SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES



Adjudica Dos Bocas oootra vez sin licitar



Busca Morena que ministros afines blinden las reformas de López Obrador



El INE entrega datos falsos vía Transparencia



Desactivan la armería más grande del narco en territorio del CJNG



Oídos sordos de Israel: mueren 100 en ataque a Rafá



Mayor inflación es estacional; retomará su baja: Banxico



Exportaciones agroalimentarias, en récord; hilan 14 años en aumento



Garantiza INE piso parejo a partidos



Admiten vacíos legales en elección ante deepfakes e Inteligencia Artificial



Se dispara 140% uso de menores para tráfico ilegal de migrantes



Ni 15 mil vigilantes más frenan violencia



La Choriza Nueva Mafia



La propuesta menos austera



Fallas suspenden 20 mil operaciones aduanales



Calderón compró Pegasus para espiar a adversarios

CÁMARA DE DIPUTADOS

NOTAS QUE MENCIONAN A LA PRESIDENTA MARCELA GUERRA

Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador. Detalló que las propuestas del Ejecutivo plantean modificaciones a 48 artículos de la Constitución, es decir, 35 por ciento del total, además de las dos iniciativas de reformas a leyes secundarias.

"Estas reformas constitucionales exigen un parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en esos temas. Seguramente los colegios de abogados y los constitucionalistas también enviarán sus anotaciones", señaló. La legisladora del PRI prevé así un debate sobre la reafirmación del republicanismo, el respeto a la división de poderes y sus contrapesos, además de la defensa a las instituciones autónomas. [BOLETÍN] [MILENIO] [REFORMA / p10] [MILENIO TV] [MILENIO ESTADOS] [LA RAZÓN / p11] [LA RAZÓN] [CONTRARÉPLICA] [NORTE] [CAPITAL] [ENFOQUE] [INFOBAE] [NUEVO MÉXICO PLURAL] [THE EXODO]

Cámara de Diputados y TEPJF firman convenios de colaboración.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, llevaron a cabo la firma de dos convenios de colaboración institucional, en materia académica y para institucionalizar la coordinación entre los dos poderes respecto de las notificaciones electrónicas de las sentencias que resuelven medios de impugnación. [PROYECTOS POLÍTICOS] [QUADRATIN QUERÉTARO] [TALLA POLÍTICA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Oposición analiza aportes a reformas.- Aunque han adelantado que no avalarán las propuestas hechas por el Ejecutivo para cambiar la estructura del Estado mexicano o ampliar el dominio de la CFE en el mercado eléctrico, PAN, PRI, PRD y MC estudian las aportaciones que pueden hacer para que iniciativas en temas como pensiones, salario mínimo, vivienda y pueblos indígenas sí transiten durante esta Legislatura. En el caso de los jefes de las bancadas del Frente Fuerza y Corazón por México, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Javier Huacus (PRD) se dicen confiados en que ganarán el debate parlamentario, desenmascarando la narrativa electoral del gobierno, logrando además hablar de los temas que, según consideran, son los que le importan a la gente y su candidata presidencial impulsará en la futura campaña. [EXCÉLSIOR / pp-p4-p5]

Comicios en paz.- Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada de PAN en la Cámara de Diputados, urgió a presentar y poner en marcha una estrategia de seguridad clara y eficaz de cara a los comicios de junio. [REFORMA / p6]

Confía Mier Velazco que se avale paquete de 20 iniciativas que presentó AMLO.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, confió en que en este periodo de sesiones se avale el paquete de 20 iniciativas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador al beneficiar a la población. El líder de los morenistas en San Lázaro sostuvo que sería un acto de egoísmo, de falta de sensibilidad, empatía y de solidaridad con el pueblo de México si la oposición conformada por el PAN, PRI, PRD y MC no avala las iniciativas, en su mayoría constitucionales. [MEGALÓPOLIS]

Recursos para reforma de pensiones están garantizados con reducción de "dependencias onerosas": Ignacio Mier.- El coordinador de las y los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la implementación de la reforma sobre pensiones enviada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es posible con la reducción de dependencias y órganos autónomos que han resultado onerosos y poco eficientes en el país. A través de un comunicado de prensa, el líder guinda sostuvo que dicha reforma "va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos". [UNIVERSAL] [UNIVERSAL / p4]

Buscan la mayoría en la Cámara alta.- Morena y sus aliados se acercan a la mayoría calificada en el Senado, pues la reelección de algunos senadores del PRI podría jugar en contra de la oposición. Sin embargo, en la Cámara de Diputados la correlación de fuerzas tendrá un proceso distinto, pues todavía no se vislumbran cambios en las bancadas. En la Cámara alta es posible que el cambio a senadores suplentes beneficie a Morena, debido a que en 2018, PAN llegó al Senado en alianza con varios partidos políticos, incluido el PVEM, por lo que algunos senadores suplentes del tricolor son afines a ese instituto político. En la Cámara de Diputados el tema es más complejo, pues PRI y PAN no llegaron en alianza con el PVEM en las elecciones de 2021, aunque sí ha habido diputados federales de oposición que se han pasado a las filas morenistas, que encabeza Ignacio Mier. [HERALDO / p10]

Rubén Moreira critica violencia en Zacatecas.- El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, criticó los recientes hechos violentos suscitados en Zacatecas. El exgobernador de Coahuila colocó un mensaje en su perfil de X, en el cual además aseguro que la estrategia de "abrazos no balazos" ha sido un fracaso. "Zacatecas vive una tremenda crisis de inseguridad. Funcionarios miopes de esa entidad se han negado a reconocer la situación e incluso descalifican a los críticos. La solución al problema inicia aceptando su existencia y el fracaso de la estrategia de 'abrazos y no balazos'", escribió. [SIGLO DE TORREÓN]

"Fayad fabricó pruebas contra Gerardo Sosa".- La Fiscalía del Estado de Hidalgo fue utilizada por el entonces gobernador de la entidad, Omar Fayad Meneses, para crear expedientes con pruebas inventadas contra Gerardo Sosa Castelán, cuando era rector de la UAEH para poder llevarlo a prisión y así arrebatarle el poder de la máxima casa de estudios de la entidad. Durante la transmisión del podcast *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, que se transmite en esta Universidad, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, reveló que, durante el sexenio del presidente

Peña Nieto, algunos gobernadores sostuvieron una reunión con el mandatario federal en Los Pinos, donde cada uno le pidió un favor. Al llegar el turno de Fayad Meneses, le dijo al Ejecutivo federal que había diversos conflictos dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por lo que solicitó meter a Sosa Castelán a prisión para quitarle el control de la máxima casa de estudios del estado. [EXCÉLSIOR / p8]

Piden suspender derechos ciudadanos por la conformación de acuerdos políticos electorales para traficar influencias.- A fin de que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan "por la conformación de acuerdos políticos electorales que tengan como objeto traficar influencias, la corrupción, la exoneración del pago de impuestos y realizar acciones penales", el diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) propuso modificar la Constitución Política. La reforma y adición de una fracción VIII al artículo 38 de la Carta Magna también precisa que, en dichos supuestos, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público por ocho años. [HOJA DE RUTA]

DIPUTADOS

Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Por unanimidad de 414 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen que reforma el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente. El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, adiciona una fracción XV a dicho artículo, a fin de establecer que la Federación, las entidades federativas y los municipios deberán generar protocolos de actuación de primer respondiente y acciones de capacitación continua sobre su aplicación, para garantizar su observancia permanente en beneficio de la población. [TALLA POLÍTICA]

Avala Cámara de Diputados reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.- Con 453 votos, la Cámara de Diputados aprobó adicionar un párrafo segundo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia institucional. Establece que "la identificación de violencia institucional buscará atender las necesidades legales insatisfechas con respecto de situaciones en las que las mujeres no puedan acceder a la justicia para abordar sus problemas legales, destacando protecciones constitucionales, civiles, penales, familiares y administrativas, y reconoce la importancia del pluralismo formal, informal y legal para entender las necesidades de justicia no satisfechas de las mujeres". [TALLA POLÍTICA]

El Pleno de la Cámara de Diputados reformó la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de que esta población tenga mayor acceso a la administración e impartición de justicia. Establece que en los juicios y procesos que formen parte personas con discapacidad, las instituciones de administración e impartición de justicia se asegurarán de que todos los documentos que emitan, como parte de cualquier etapa, estén disponibles en los medios y en el formato accesible de acuerdo a sus necesidades. [TALLA POLÍTICA]

Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de crianza positiva.- La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 444 votos, reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva. El dictamen, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, propone incluir el concepto de crianza positiva, el cual es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes. [TALLA POLÍTICA]

La Cámara de Diputados aprobó regular los certificados de Almacenes Generales de Depósito emitidos vía electrónica.- La Cámara de Diputados aprobó, por 457 votos en pro, cero en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma disposiciones de las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito y la de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, cuyo propósito es regular la emisión de los certificados de depósito que expiden los Almacenes Generales de Depósito únicamente por medios electrónicos. [TALLA POLÍTICA]

Pide Monreal analizar iniciativas del Ejecutivo.- El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el titular del Ejecutivo federal presentó un paquete de reformas profundo que se tiene que discutir y analizar con conocimiento de causa. El legislador presento una "Síntesis Ejecutiva de las 20 iniciativas" para dar a conocer el contenido de cada una de las propuestas enviadas por el presidente López Obrador al Congreso de la Unión. Sostuvo que son de alcance profundo, pues modifican, con todo el paquete presentado, 50 artículos constitucionales. [UNOMÁSUNO / pp-p6] [JORNADA / p9]

Morena organiza brigadas de difusión de iniciativas de AMLO.- Agrupaciones de simpatizantes morenistas y de docentes afiliados al SNTE pusieron en marcha ayer jornadas de difusión de las iniciativas enviadas la semana pasada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa encabezada por la diputada local Marcela Fuente, detallaron que durante el tiempo que dure la discusión legislativa realizarán foros y brigadas en diversas partes del país para detallar los objetivos de las propuestas. [JORNADA / p9]

Si eliminan *pluris*, la '4T' tendrá 'súper mayoría'.- La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar a los legisladores que llegan por representación proporcional debería ser al revés, aseguró el académico de la UNAM Francisco Burgoa." Yo me iría al revés, vamos a eliminar todos los de mayoría relativa y solamente hay que dejar los de representación proporcional, porque sería la representación exacta en función del voto", sostuvo. Burgoa también resaltó que, en caso de eliminarse esta figura, como lo planteó el presidente López Obrador, "prácticamente habría Morena, y acaso PAN y poquito PRI, pero hablamos de que Morena tendría una súper mayoría calificada para reformar la Constitución como quisiera". [FINANCIERO / pp-p39]

Plurinominales, en la mira de todos.- La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reducir el Congreso de la Unión ha sido también una propuesta de sus opositores desde hace tres lustros. El PRI, el PAN y MC han intentado, sin éxito, achicar la Cámara de Diputados. Marko Cortés, presidente nacional del PAN –uno de los tres partidos del Frente Amplio por México–, y el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, presentaron ambos como diputados de representación proporcional en la LXIII Legislatura consecutivas iniciativas para modificar la composición de la Cámara de Diputados y eliminar a 100 plurinominales. [EXCÉLSIOR / pp-p8]

… Y AMLO va por integrar al PJ mediante sufragio.- El 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una reforma al Poder Judicial para que, entre otros asuntos, los jueces, ministros, magistrados y consejeros electorales se elijan por voto popular. El Ejecutivo federal ha criticado en distintas ocasiones al Poder Judicial, lo ha acusado de estar podrido y de lado de los conservadores. Morena, a su vez, anunció en días pasados que presentará juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán por haber utilizado el voto de calidad para dar revés a la reforma eléctrica. [UNIVERSAL / p8]

Reforma a pensiones de AMLO acentúa inequidad.- La propuesta de reforma constitucional del presidente López Obrador promueve un subsidio para que un segmento muy pequeño de trabajadores, que tienen el privilegio de tener un empleo formal y una Afore, se pensionen con un 100 por ciento de salario, dejando fuera del beneficio a todas los demás, advirtió Carlos Ramírez. Por su parte, Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, descartó que está propuesta de reforma vaya a ser aprobada en el Congreso debido a que Morena, el partido en el gobierno, no tiene mayoría calificada para que se avale la reforma constitucional. [FINANCIERO / p8]

Poco probable que se aprueben reformas de AMLO: CEESP.- El sector privado augura que las iniciativas de reforma que envío el presidente López al Congreso no se aprobarán, pues el país enfrenta un panorama financiero complicado, que derivarían en crisis fiscal. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) dijo que mientras se prevé un aumento de los ingresos de solo 0.8%, se estima que el gasto público crezca 7.8%, esto representa "un desbalance de 1.7 billones de pesos, 54.1% mayor a lo estimado para 2023. Esto podría poner en riesgo a los programas gubernamentales". El pasado 5 de febrero el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de 20 iniciativas de reformas, 18 de las cuales son constitucionales que, con el argumento de "reencauzar la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia", simplemente parecieran buscar allanar el camino electoral, consideró el organismo que pertenece al Consejo Coordinador Empresarial. [ECONOMISTA / p32]

Eliminar órganos autónomos pone en riesgo inversión.- Eliminar los organismos autónomos, tal como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, pone en riesgo la certidumbre jurídica para las inversiones, advirtieron especialistas. "No tenemos un diagnóstico sólido que permita justificar su desaparición", alertó Natalia Campos, coordinadora de Administración Pública del IMCO. [UNIVERSAL / pp-p25]

CDMX se suma a la marcha nacional por la reducción de la jornada laboral.- Más de un centenar de personas marcharon este sábado desde el Ángel de la Independencia a Palacio Nacional en la Ciudad de México para solicitar que en el Congreso Federal se retome la discusión sobre la reducción de la jornada laboral. Desde las 10 de la mañana, trabajadores de distintas alcaldías de la Ciudad de México, atendieron la convocatoria lanzada en redes sociales, denominada "Yo por las 40 horas laborales", que fue replicada en todo el país. El dictamen para la reducción de 48 a 40 horas laborales quedó pendiente en la Cámara de Diputados desde diciembre de 2023. [EXPANSIÓN]

Impulsará reforma a medios para acotar la infodemia.- Con el propósito de poner un "coto a la infodemia", que los medios "respondan al interés público" y "profundizar la libertad de expresión", Morena impulsará una reforma a los medios de comunicación, tanto públicos como privados, según

la plataforma electoral registrada ante el Instituto Nacional Electoral (INE). La plataforma señala que "la reforma a los medios de comunicación avanzará sobre cuatro ejes principales: medios públicos, medios privados y sociales, derechos de las audiencias y derechos digitales". [FINANCIERO / pp-p36]

Con AMLO, 10 cambios a Carta Magna en seguridad y justicia.- De las enmiendas a la Carta Magna realizadas en el gobierno lopezobradorista, siete fueron presentadas por senadores (dos del PRI, tres del PT, uno del PAN y uno de Morena), dos por diputados federales (ambos de Morena) y una por el Congreso de Baja California Sur. En lo que va del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas locales han aprobado 10 reformas constitucionales en materia de seguridad pública y justicia, publicadas en su momento en el Diario Oficial de la Federación. [ECONOMISTA]

Busca Morena que ministros afines blinden las reformas de López Obrador.- La bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados va por blindar las reformas legales del presidente Andrés Manuel López Obrador con la aprobación de una iniciativa que permite que cuatro ministros tengan el poder de cambiar la Constitución. La iniciativa -que podría ser discutida esta misma semana- busca que con solamente cuatro votos de los 11 ministros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible. [UNIVERSAL / pp-p4]

PRI exige a AMLO reforma para frenar inseguridad en el país.- El presidente nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, exigió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador una reforma en materia de seguridad y cuestionó el paquete de 20 iniciativas que envió al Congreso de la Unión. Durante un evento, el también diputado federal calificó como "apremiante" atender la escala de inseguridad que se ha presentado en los últimos meses en todo el país, por lo que señaló a las propuestas de la Cuarta Transformación como movimientos alejados de la realidad. [INFOBAE]

Alejandro Moreno monta guardia de honor en memoria de Luis Donaldo Colosio.- En el marco del aniversario del natalicio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, compartió en sus redes sociales una foto donde montó guardia de honor en el busto del excandidato presidencial, ubicado en la sede del Comité Ejecutivo del tricolor. [XEVT] [JORNADA SAN LUIS]

Suspende Dirigencia Nacional del PRI gira por Colima, ante "clima de violencia".- La Dirigencia Nacional del PRI, suspendió la gira de trabajo y eventos que se tenían programados este viernes en Colima, ante "el clima de violencia" que se vive en la entidad. En conferencia de prensa, el dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, lamentó el asesinato de Alfredo Chávez, su compañero de partido y secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez. [XEVT]

Proponen difundir por mensajería instantánea alertas sobre desaparición de menores.- Con el objetivo de reforzar los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas y aprovechar la red de telecomunicaciones y teléfonos móviles para distribuir "alertas Amber" por mensajería instantánea, el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez (PRI) presentó una iniciativa que reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. [BOLETÍN]

Impulsan reformas para incluir en la Ley General de Salud a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras.- La diputada Leticia Zepeda Martínez y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, presentaron una iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para reconocer en el marco legal a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras, con el fin de mejorar la atención a pacientes mediante la detección temprana, el diagnóstico oportuno y la coordinación a nivel nacional. La propuesta fortalecerá el sistema de salud para enfrentar las enfermedades raras y mejorará la calidad de vida de las y los afectados y sus familias. [BOLETÍN] [LA RAZÓN / p12]

Oposición exige al Gobierno activar el bono catastrófico.- Ante la crisis por la falta de agua en el país, partidos de oposición demandaron al Gobierno federal activar el bono catastrófico y reasignar recursos federales para atender la emergencia. El bono catastrófico que México emitió en el 2020, a través del Banco Mundial (BM), ofrece una cobertura de 485 millones de dólares (unos 8 mil 250 millones de pesos) y fue activado el año pasado, debido a los daños causados por el huracán Otis. Los partidos de oposición criticaron la falta de acciones de las autoridades federales en contra del cambio climático. Para la secretaria general del PAN, Noemí Luna, no hay ningún interés del Gobierno federal por temas relacionados con la sustentabilidad o cuidados ambientales, pues las últimas discusiones del presupuesto "han sido una pantomima" que a final de cuentas se aprueba tal y como lo manda el Presidente. [LA RAZÓN / p14]

Gabriel Quadri destrozó a Usher por su show del medio tiempo en Super Bowl 2024.- El excandidato presidencial Gabriel Cuadri se lanzó contra la estrella estadounidense Usher por su participación en el show de medio tiempo del Super Bowl LVIII. A través de las redes sociales, el actual integrante del PAN no dejó pasar la oportunidad para descalificar uno de los espectáculos más vistos en el mundo. Y es que, de acuerdo con el ex presidenciable, la actuación del cantante —superestrella de los 2010— tuvo un desempeño "vulgar y mediocre" reflejando la decadencia del evento deportivo más significativo de Estados Unidos. [INFOBAE]

Hacinados en transportes, localizan a 400 migrantes.- Más de 400 migrantes extranjeros fueron encontrados este domingo por autoridades federales en Sonora y Veracruz, hacinados en contenedores y vehículos de carga. En primer lugar, la Fiscalía General de la República (FGR) localizó en Sonora a 251 migrantes que eran trasladados en contenedores de tren. El 4 de enero pasado, *24 HORAS* publicó el análisis de la diputada migrante Elvia Martínez Cosío (MC), quien señaló que el Gobierno mexicano no ha sido sensible a la problemática migrante y muestra de ello es la falta de presupuesto para atender esta situación. [24HORAS / p5]

Buscan dar estabilidad laboral a policías.- A fin de que la ciudadanía esté satisfecha con los cuerpos policiacos que la protegen, el Partido Verde presentó una iniciativa para establecer una permanencia mínima de cuatro años a estos servidores públicos en las instituciones de seguridad pública de alcaldías y ayuntamientos del país. El Verde considera que ante la actual situación de inseguridad en diversos municipios de los estados de México, es de importancia la estabilidad laboral para los cuerpos de policías municipales. La propuesta del Verde fue presentada por el diputado Jorge Luis Llaven Abarca. [EXCÉLSIOR / p7]

A Ejército y Marina, 10% del gasto público para secretarías federales.- Aeropuertos, puertos y ferrocarriles, todos infraestructura estratégica que ha pasado al control de las fuerzas armadas, han

hecho que el gasto operado por las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar) represente uno de cada 10 pesos del presupuesto conjunto de las dependencias federales, al tiempo que se ha reducido el gasto asignado a otros ramos del Ejecutivo, de acuerdo con información oficial. El año pasado, la Sedena y la Semar fueron, respectivamente, la cuarta y sexta dependencias que más gastaron por encima del presupuesto aprobado por el Congreso al inicio del ejercicio: un total de 55 mil 47 millones de pesos, que hizo crecer sus erogaciones conjuntas en 35.8 por ciento, según los datos de Hacienda. [JORNADA / pp-p21]

"Piso parejo" en próximas elecciones: Guadalupe Taddei.- La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que en el presente proceso electoral las reglas se aplican de la misma manera y en igualdad de condiciones para todos los partidos políticos y no existe una fuerza política por encima de otra. Resaltó que la autoridad electoral trabaja siempre bajo el objetivo de propiciar condiciones que establezcan un "piso parejo" para todos los partidos y con todos ellos el INE tiene una excelente relación. Señaló también que la creación de una Comisión por parte de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al proceso electoral significa que las mismas fuerzas políticas están encontrando otras salidas, los cual es muy respetable. [UNOMÁSUNO / p11] [LA RAZÓN / p6]

Admiten vacíos legales en elección ante *deepfakes* e Inteligencia Artificial.- A menos de tres semanas de que se inicien las campañas electorales, los ciudadanos y los candidatos que contenderán por más de 20 mil cargos en el país se encuentran en el desamparo, ante el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para generar *deepfakes*. Especialistas y consejeros electorales reconocieron que el problema por la falta de legislación no es exclusivo de México, sino que leyes en la materia, y particularmente enfocadas al rubro electoral, son prácticamente inexistentes a nivel global. En el Congreso apenas han comenzado a abordar la legislación necesaria para regular la IA, como en una iniciativa presentada por el diputado federal de Morena Miguel Torruco, la cual en realidad no contempla aspectos electorales, pese a que plantea penas hasta de ocho años de prisión a quien altere contenidos con IA. [LA RAZÓN / pp-p4]

Miguel Torruco Garza registra candidatura a la alcaldía Miguel Hidalgo.- Al grito de "¡sí se puede!, ¡sí se puede!" y "¡ocho!, ¡ocho!, ¡Torruco es un bizcocho!" vecinos de la Miguel Hidalgo recibieron a Miguel Torruco Garza tras registrarse en la sede del partido Morena en la Ciudad de México como candidato a gobernar dicha alcaldía, actualmente en manos del PAN. Torruco Garza, se registró como candidato de Morena, PT y Verde con la premisa "de hacer lo correcto" y atender las problemáticas "en el momento para evitar que se sigan acumulando en folios". [JORNADA] [JORNADA / p33] [EXCÉLSIOR / p22] [HERALDO / p14] [24HORAS / p6] [INFOBAE]

No les voy a fallar: Andrea Chávez en registro de candidatura.- En una emotiva tarde noche, Andrea Chávez Treviño marcó un hito en su carrera política al oficializar su registro como candidata de primera fórmula al Senado de la República por el estado de Chihuahua. Este significativo paso se realizó en la Ciudad de México, donde Chávez, mediante un mensaje en sus redes sociales, compartió su compromiso inquebrantable con el pueblo de Chihuahua. [NET NOTICIAS] [A DIARIO] [TIEMPO]

Morena apuesta por la hija de Monreal para recuperar la Cuauhtémoc.- Catalina Monreal Pérez, una de las dos hijas del coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, fue

seleccionada por el partido guinda para ser su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, en la CDMX. Morena también definió candidaturas en Iztacalco, al designar a María de Lourdes Paz Tyes; y en Milpa Alta, José Octavio Rivero Villaseñor. Antes hizo lo propio en Tlalpan, donde la abanderada será Gabriela Osorio Hernández; en Azcapotzalco, Nancy Marlene Núñez; en Coyoacán, Hannah de Lamadrid; en Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza; Benito Juárez, Leticia Esther Varela. En Álvaro Obregón, Javier López Casarín; Venustiano Carranza, Evelyn Parra; Iztapalapa, Aleida Alavez; Tláhuac, Berenice Hernández; y Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida. [CONTRARÉPLICA / pp-p10]

Anunciará hoy Morena a sus 300 candidatos para diputados.- Morena perfila dar a conocer hoy sus candidaturas a la Cámara de Diputados, adelantó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado. Al recalcar que el partido guinda tiene como fecha límite el 22 de febrero para registrarlas, estableció que no están "contra la pared o con el tiempo encima" y afirmó que ya tienen definidas las 300 candidaturas para las diputaciones; sin embargo, "falta la integración de los suplentes". [JORNADA / p7] [LA RAZÓN / p10]

"Oposición pinta menos en el país".- De gira por Sinaloa, Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, PT y Verde, sostuvo que la oposición cada vez pinta menos rumbo a los próximos comicios. En este encuentro partidista también participaron el gobernador de la entidad, Rubén Rocha, así como su coordinador de Enlaces con Organizaciones Sociales y Civiles, Gerardo Fernández Noroña. [MILENIO / p12-p13]

MC respalda participación del ITESO en debate.- El precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ayer estuvo activo en redes sociales difundiendo la publicación de su copartidario y alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, sobre las críticas de Claudia Sheinbaum a la aprobación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a la participación del Laboratorio interdisciplinario del ITESO. Lo anterior, porque afirmó la precandidata morenista que existe una sistematización de las preguntas para el primer debate presidencial; sin embargo, el emecista señaló que "las y los jaliscienses nos sentimos muy orgullosos del ITESO, de su comunidad y del pensamiento crítico que todos los días nutre a nuestro estado. Mi respaldo y solidaridad con el ITESO, mi alma mater, y con Rossana y toda la comunidad universitaria". [LA RAZÓN / p8]

Álvarez Máynez exhibe los "momentos estelares" de *Alito* Moreno en el PRI.- El precandidato a la Presidencia de la República de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, respondió al dirigente nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, y recordó sus "momentos estelares" en la política nacional. Por medio de un video que compartió en sus redes sociales, el aspirante a suceder a Andrés Manuel López Obrador habló de su visita a Campeche, entidad que gobernó el político priista, y aprovechó la ocasión para recordar los momentos que Moreno Cárdenas ha protagonizado por presuntos actos de corrupción o de tráfico de influencias. Asimismo, criticó los terrenos que el líder nacional del PRI ostenta en Campeche e incluso los lujos y excentricidades que tiene en el estado. [INFOBAE] [MILENIO] [LA VERDAD] [NEWS.ES EURO]

Jorge Máynez visita Tabasco para sostener reuniones particulares y grabar spots.- La visita del precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, este viernes a Tabasco, fue únicamente para celebrar reuniones particulares y grabar spots previo al inicio

de la campaña, señaló Hernán Humberto Pérez Soto, delegado del partido naranja en la entidad. [XEVT]

Tribunal Electoral decidirá el miércoles sobre la impugnación contra candidatura de Máynez.- La precandidatura de Jorge Álvarez Máynez a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano está en vilo. El próximo miércoles se verá si el pleno de la Sala Superior da la razón a la senadora Indira Kempis, quien se inconformó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al considerar que el partido violó sus propias reglas. De acuerdo con la convocatoria para la candidatura presidencial de MC, no puede haber designación hasta resolver las impugnaciones internas. [JORNADA / p6]

Celebra que Kittle porte 'fosfo fosfo'.- El precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, sostuvo que habrá señales luego de que George Kittle, jugador de los 49s de San Francisco en la NFL, posteó una imagen portando un par de tenis *fosfo fosfo*. “Dice mi tocayo Kittle que habrá señales”, expuso el aspirante presidencial en sus redes sociales. Más tarde, el excoordinador de MC en la Cámara de Diputados también publicó un video de sus hijos con playeras de los 49s de San Francisco, jugando con un balón de futbol americano. [HERALDO / p9] [REFORMA / p2]

PRD capacita a aspirantes al Congreso de la Unión; los alerta sobre posible persecución.- La dirigencia nacional del PRD convocó este fin de semana a sus candidatos al Congreso de la Unión para capacitarlos sobre el proceso electoral y alertarlos de las dificultades que enfrentarán de cara al 2 de junio. En los trabajos encabezados por la secretaria general del parDdo, Adriana Díaz, destacó la presencia del actual coordinador del Sol Azteca en Senado, Miguel Ángel Mancera, quien zanjó sus diferencias al interior del instituto y aceptó una candidatura a la Cámara de Diputados. [MILENIO] [MILENIO / p11]

INFORMACIÓN GENERAL
POLÍTICA

Busca el INE motivar la participación ciudadana.- El Instituto Nacional Electoral (INE) elaboró una estrategia para tratar de elevar la participación ciudadana frente al "desencanto" de un sector de la población, especialmente los jóvenes, hacia la vida política y electoral. Con una ligera variación en el nombre y un abultado compendio teórico, el INE echará a andar la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 en un contexto de estancamiento de la participación que en las recientes contiendas jamás ha pasado de 62 por ciento promedio para elecciones presidenciales y de 47 por ciento en las intermedias. [JORNADA / p4]

GOBIERNO

AMLO: a fin de mes, apertura de nuevo tramo del Tren Maya.- Luego de realizar una nueva supervisión de las obras del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que el 29 de febrero inaugurará el tramo que va de Cancún a Playa del Carmen, en Quintana Roo, en lo que destacó como el corazón de la zona turística de la región sureste del país. Por medio de redes sociales, el mandatario informó que tanto el sábado como ayer realizó una supervisión de los

trabajos de esta obra, y difundió una imagen de la reunión de trabajo en la que estuvo acompañado de diversos integrantes de su gabinete, así como del gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. [JORNADA / pp-p16]

JUDICIAL

Caen seis implicados en los homicidios de dos familiares de Monreal.- El gobierno de Zacatecas informó que fueron detenidas seis personas por los homicidios de Juan Pérez Guardado y Jorge Monreal Martínez, cuñado y sobrino del senador Ricardo Monreal y del actual gobernador de ese estado, David Monreal, respectivamente. Asimismo las autoridades informaron que buscan al menos a otras cuatro personas involucradas en el homicidio de Pérez Guardado el pasado miércoles y en el asesinato de Monreal Martínez este sábado. [MILENIO / pp-p6-p7]

***Mochomo* sigue en prisión.-** José Ángel Casarrubias, *El Mochomo*, presunto líder de Guerreros Unidos, continúa en la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano por el caso Ayotzinapa, informó la Fiscalía General de la República (FGR). "Es falso que José Ángel 'C' se encuentre en libertad. Dicho individuo está recluido en un Centro Federal de Readaptación Social, en razón de la causa que se le instruye en el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales del Estado de México, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada, en el caso Ayotzinapa", señaló. [HERALDO / p12]

SEGURIDAD

Asestan decomiso histórico.- Elementos de la fuerzas armadas federales y autoridades estatales de Sonora desmantelaron el laboratorio clandestino más grande del país, donde se decomisaron más de 80 mil kilos de químicos y metanfetaminas, 72 reactores, 102 condensadores y 32 centrifugadoras, todos listos para producir más de mil millones de dosis de drogas. El laboratorio se ubicaba en las inmediaciones de la comunidad de Rancho Viejo, en el municipio de Quiriego, aproximadamente a 76 kilómetros de Ciudad Obregón, ubicado al sur de Sonora. [HERALDO / p22]

Desactivan la armería más grande del *narco* en territorio del CJNG.- Lanzagranadas calibre 40, granadas, bombas para ser soltadas por drones, morteros artesanales y sus lanzadores son algunos de los artefactos que se fabricaban en un taller asegurado en la Huacana, Michoacán, el cual es considerado el más grande hallado en México, aseguró a MILENIO el director del Equipo Antibombas del estado, Carlos Roberto Gómez Ruiz. [MILENIO / pp-p6-p7]

GENERAL

Habrá sequía complicada, prevé la UNAM.- En las próximas semanas se espera una temporada seca muy complicada, con condiciones para incendios forestales y hay que estar atentos al desarrollo de ondas de calor. "Se llega en condiciones muy complejas, con una situación de sequía y temperatura extrema nunca antes observada", advirtió Jorge Zavala Hidalgo, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM. A la fecha, la mayor parte del país tiene de condiciones

de anormalmente secas hasta sequía excepcional, agregó. En Oaxaca y Guerrero no hay tanta afectación, pero hay estados como Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí que tienen situaciones muy complicadas. [JORNADA / p14]

ECONOMÍA

Mayor inflación es estacional; retomará su baja: Banxico.- El incremento que ha registrado la inflación no es un tema de preocupación para el Banco de México (Banxico). Por el contrario, se espera que regrese a su tendencia a la baja y continúe el proceso desinflacionario del país, afirmó Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del organismo monetario. En entrevista con EL FINANCIERO, explicó que la coyuntura actual refleja una inflación subyacente con trayectoria descendente: sin embargo, la no subyacente se ha incrementado de manera visible ante el aumento de precios en las frutas y verduras por factores climáticos, pero esto sería una presión temporal. [FINANCIERO / pp-p4]

Se mantiene postura a favor del peso en Chicago.- Por segunda semana consecutiva, los especuladores aumentaron sus posiciones a favor del peso mexicano en el mercado de futuros de Chicago (CME), ante la especulación de que el primer recorte a la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico) ocurra hasta en su próxima reunión de política monetaria de marzo. Entre el 31 de enero y el 6 de febrero se reportaron 86,829 contratos netos largos (a favor de la divisa mexicana), un aumento de 8% en comparación con la semana inmediata previa, cuando se informó de 80,393 contratos. En ese periodo el avance observado fue de 7.06 por ciento. [ECONOMISTA / p26]

INTERNACIONAL

Israel se dispone a atacar Rafah, donde se hacinan 1.5 millones de palestinos.- Benjamín Netanyahu anunció este domingo que Israel está decidido a realizar una ofensiva terrestre a Rafah, en el extremo meridional de Gaza, pese a la presión internacional para evitar una carnicería en la asediada ciudad donde se hacinan 1.4 millones de palestinos, la mayoría desplazados internos que obedecieron en su día la orden de Israel de abandonar sus hogares en el norte y centro de la Franja para refugiarse en esa ciudad fronteriza con Egipto. [CRÓNICA / p18]

OPINIÓN

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…) Que la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, perfila una intensa discusión en torno al paquete de 20 reformas enviadas por el presidente AMLO, aunque dejó claro que, en caso de llegar esos temas al Pleno, el reglamento interno se aplicará con todo rigor para garantizar la civilidad y evitar cualquier sobresalto. Sobre esa advertencia no puede haber engaño. [MILENIO/p.2] Del tema escriben: **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [MEXICOINFORMA]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [MEXICOINFORMA]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/ARMANDO RÍOS PETER/ (…) Las presidentas tanto de San Lázaro, Marcela Guerra, como Ana Lilia Rivera, del Senado, declararon que el Congreso estaba listo para recibir y analizar las

propuestas presidenciales. Llamó la atención que la segunda legisladora estimó que si en este periodo ordinario de sesiones del Congreso no avanzara la dictaminación, se dejaría una discusión abierta para la próxima legislatura. Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló que la discusión de los proyectos en el pleno podría darse a partir del 18 de abril, una vez que estuvieran concluidos los cinco foros nacionales para analizar las iniciativas, junto con los 32 foros estatales y las 300 asambleas definidas con tal propósito en todo el país (…) [EXCÉLSIOR/p.13]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL En posicionamiento dominical, Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en San Lázaro, rechaza crímenes de carácter electoral, y reitera importancia de la comisión para el seguimiento del proceso electoral, cuya principal función, será de prever y denunciar eventuales delitos en esa materia... [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(…) Monreal resaltó que el Presidente presentó un paquete de reformas profundo que se tienen que discutir y analizar con conocimiento de causa. Para nadie es secreto que tanto Monreal como en la Cámara de Diputados Ignacio Mier, no la tienen nada fácil. De entrada, saben que la oposición se mantiene más que firme de no aprobar ninguna de esas 18 reformas, salvo la de Pensiones que tendrían que modificar en algunos apartados. [MEXICOINFORMA] Comenta el tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

ARTÍCULO/MARCO BAÑOS/(…) De implementarse lo que algunas voces del oficialismo han declarado, como es el caso de Ignacio Mier, se prepara una estrategia nacional para que sean comentadas en foros que habrán de celebrarse en todo el país: al menos, 37 foros de deliberación nacional, 5 sesiones de parlamento abierto, 32 foros estatales, cinco en las circunscripciones plurinominales, 300 asambleas informativas, una por cada distrito electoral. [SOL DE MÉXICO/p.9]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, y Lizeth Sánchez, candidatos de la Cuarta Transformación para el Senado en Puebla, se medirán en contra de Néstor Camarillo y Ana Teresa Aranda por "Fuerza y Corazón por México". La Comisión Nacional de Elecciones determinó la fórmula que competirá por el Senado en Puebla. El primer lugar, lo ocupará Ignacio Mier, esto, después de ocupar el segundo lugar en la encuesta por la gubernatura, después de Alejandro Armenta Mier. [24 HORAS]

COLUMNA/RED COMPARTIDA/ (…) Ante la violencia que azota al país, cobra pertinencia lo que se señaló en el foro "La paz es posible" convocado por el diputado Rubén Moreira en Tijuana con la participación del general Alfonso Duarte Mújica y de Alberto Capella, el primero jefe de la zona militar y el segundo secretario de seguridad pública de la alcaldía hace unos años, coincidieron al señalar que sin voluntad política para combatir al crimen organizado no hay mucho margen. [PRENSA/p.2]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/Soberanía y Seguridad Energética.- (…) Es necesario llevar a cabo una reflexión y debate responsable, recuperando la memoria histórica de 2022, valorando y dimensionando la Iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de industrias estratégicas del Estado, para que

la planeación y el control del sistema eléctrico nacional lo lleve a cabo el Estado con el objetivo de preservar la seguridad energética con precios asequible (…) [HERALDO/p.16] El tema se comenta en: **CRISTINA MASSA** [ECONOMISTA]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Destruyendo al poder judicial.- (…) El presidente no asistió al acto republicano conmemorativo de la Constitución Política. Por el contrario, pronunció, desde la comodidad de Palacio Nacional, un discurso de "presentación" de iniciativas de reformas a dicha Constitución que, sobra decir, fue en una buena parte un "discurso de odio" y de venganza (…) [UNIVERSAL/p.16]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ La nueva reforma al INFONAVIT.- (…) Quiero hablarles particularmente de la que reforma el artículo 123 en materia de vivienda, la cual, refrenda el compromiso de la Cuarta Transformación con este detonador de derechos que es la vivienda y que busca modificaciones que permitan hacer más accesible este derecho y que más personas puedan llamar al espacio en el que viven, su casa. La propuesta a dicho artículo tiene el fin de ampliar el mandato del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) (…) [HERALDO DE CHIHUAHUA]

COLUMNA/HOMERO NIÑO DE RIVERA/ (…) El Presidente presentó una serie de iniciativas de reformas legales que buscan debilitar a la democracia: entre otras cosas quiere prácticamente desaparecer al INE, intenta quitarle muchas atribuciones al Poder Judicial, y quiere eliminar a los órganos autónomos que regulan la actuación del gobierno, como por ejemplo el INAI (…) Pero su partido no cuenta con las mayorías en el Congreso que le permitan hacer esos cambios (…) [HERALDO/p.17] El tema se comenta en: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO/** [REFORMA/p.8] **JUEGOS DE PODER/LEO ZUCKERMAN** [EXCÉLSIOR/p.11] **USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART** [FINANCIERO/p.38] **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [MILENIO/p.7] **EL CAJÓN DEL FILONEISMO/AGUSTÍN BASAVE BENITEZ** [MILENIO/p.1-p.16] **TELECOMUNICADO/IRENE LEVY** [UNIVERSAL/p.26] **RETRATO HEREJE/ROBERTO ROCK** [SOL DE MÉXICO/p.1-p.6] **DESDE LAS CLOACAS/EL DUENDE** [RAZÓN/p.7] **PODER/GUSTAVO SÁNCHEZ BENITEZ** [LA LISTA] **DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN/PABLO TREJO PÉREZ** [UNOMÁSUNO/p.9] **JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ** [REFORMA/p.8] **DENISE DRESSER** [REFORMA/p.9] **DAVID PENCHYNA GRUB** [JORNADA/p.18] **BERNARDO BÁTIZ** [JORNADA/p.19] **MANUEL PÉREZ ROCHA L.** [JORNADA/p.20] **LEÓN BENDESKY** [JORNADA/p.22] **LEONARDO CURZIO** [UNIVERSAL/p.17] **JOSÉ NARRO ROBLES** [UNIVERSAL/p.17] **CARLOS M. URZÚA** [UNIVERSAL/p.17] **CECILIA SOTO** [EXCÉLSIOR /p.12] **ARMANDO RÍOS PETER** [EXCÉLSIOR/p.13] **MARCO BAÑOS** [SOL DE MÉXICO/p.9] **GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE** [SOL DE MÉXICO/p.11]

ARTÍCULO/PABLO CABAÑAS/ La creación de los órganos autónomos se realizó de manera independiente de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se les asignó funciones estatales específicas. No hubo consenso social en su creación. Nacieron como órganos para concentrar el poder entre la periferia de la política y el derecho (…) [INDEPENDIENTE/p.7] El tema se comenta en: **TELECOM EN PERSPECTIVA/GONZALO ROJÓN** [HERALDO] **ECONOMICÓN/JOSÉ SOTO GALINDO** [ECONOMISTA/p.32] **ISAAC KATZ** [ECONOMISTA] **AGENDA CONFIDENCIAL/LUIS SOTO** [INDEPENDIENTE/p1-p.4] **PREGUNTAS SIN OFENSA/KARINA AGUILAR** [24 HORAS/p.6]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) En el Poder Ejecutivo no cesan en la lucha por tomar el control del Poder Judicial. El nuevo plan está en marcha, aunque requerirá de que Morena gane la elección. El oficialismo busca, con una reforma que no requiere de mayoría calificada, y que puede aprobar en el Congreso con el apoyo de sus aliados, que solo 4 y no 8 ministros como se requiere actualmente, tengan el poder de cambiar la Constitución. [UNIVERSAL/p.2] Opina del tema**: JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ/(…) Si se vota en el Congreso por la adscripción total de la Guardia a la autoridad civil de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, la estructura que fue ya votada y aprobada por legislaturas anteriores tendería, en los hechos, a su disolución, en tanto que por razones de urgencia y de capacitación la Guardia Nacional fue organizada con personal militar, el mismo que tendría perder su vocación y haberes y llevaría al abandono del nuevo cuerpo y el regreso a las estructuras militares para mantener sus derechos. [INDEPENDIENTE/pp.,3] Se comenta el tema en **BRÚJULA PÚBLICA/RODOLFO ACEVES JIMÉNEZ** [INDEPEDIENTE/p.16]; **ERNESTINA GODOY RAMOS** [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/Dos, máximo tres veces al año es que se puede ver al Secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O públicamente. Una es en la presentación del Paquete Económico en el Congreso, donde al parecer acude porque no tiene alternativa; otra es en la Convención Bancaria, donde su ausencia representaría una señal extremadamente preocupante para los mercados (…) [HERALDO/p.20]

ARTÍCULO/IVÁN RESTREPO/ (…) Han pasado 22 años de inacción del sector público en preservar la salud ambiental de lagos y presas. Los frutos de esa irresponsabilidad hoy los padecemos. No hay todavía estrategia oficial y del Poder Legislativo para evitarlos. Y a futuro, cero propuestas de las dos candidatas a gobernar el país en 2024-30. [JORNADA/p.19] Escribe del tema: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [REFORMA/p.8]

COLUMNA/CORPORATIVO/ROGELIO VARELA/ (…) Resulta loable el esfuerzo de Fundación MMC, de Grupo Indi, que lleva Manuel Muñoz Cano, para realizar el 9 de marzo en la CDMX la segunda edición de la Carrera con Causa Rompiendo Tabúes Mentales (…) Serán 10 kilómetros de recorrido, con sus variantes de 5k y carrera infantil, que tendrán como lugar de salida y meta las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, que preside María José Alcalá, y donde los participantes a través de sus donativos apoyan iniciativas de salud mental (…) [HERALDO/p.19] El tema se comenta en **SPLIT FINANCIERO/JULIO PILOTZI** [RAZÓN/p.23]

COLUMNA/FUERA DE LA CAJA/MACARIO SCHETTINO/ (…) Ha sido el gobierno más opaco desde los tiempos del partido único. No ha permitido el funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información, ha atacado a la Auditoría Superior de la Federación y ha descalificado todas las investigaciones periodísticas en las que se menciona a sus amigos, familiares, hijos, haciendo negocios de miles de millones de pesos con las obras innecesarias, pero muy costosas, que él impulsó. Aquí hay más que sospechas fundadas (…) [FINANCIERO/p.38]

COLUMNA/ A LA SOMBRA/ (…) Algunas plazas electorales están experimentando un calentamiento más acelerado que otras, destacándose especialmente el caso de Morelos (…) Estas amenazas

surgieron a raíz de la divulgación de un presunto desfalco superior a los tres mil millones de pesos durante la gestión de Cuauhtémoc Blanco. Dicho desfalco fue señalado en el marco de una fiscalización realizada por la Auditoría Superior de la Federación, la cual examinó las cuentas públicas de los últimos cuatro años, evidenciando irregularidades significativas. [SOL DE MÉXICO/p.2]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

En dramático juego, los Chiefs de Kansas City derrotaron en tiempo extra a los favoritos 49ers de San Francisco.



AP

CLAVE. Moody falló el punto extra a 10 minutos del final y 49ers perdió un punto clave que pudo ser la diferencia.



AP

EMPATE. Kansas empató en el límite con un gol de campo y obligó a tiempo extra.



AFP

TRIUNFO AGÓNICO. Mahomes da pase de TD a Hardman Jr. a tres segundos del final para ganar el Super Bowl.



AFP

AMULETO. Taylor Swift, novia de Travis Kelce, jugador de Kansas, fue amuleto y fenómeno. Su presencia aumentó la audiencia del juego.

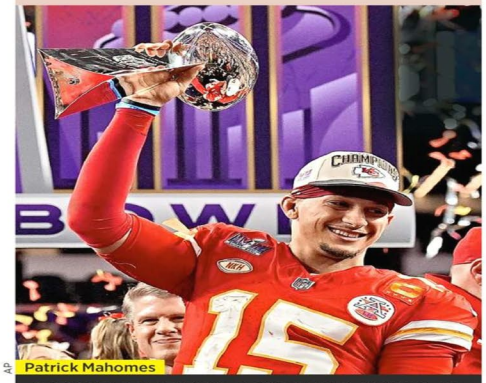

AP

Patrick Mahomes

AMOR, DRAMA, BICAMPEONATO ...¡SURGE DINASTÍA!

DIEGO MARTÍNEZ / ENVIADO

LAS VEGAS.- Un punto extra fallado por Jake Moody de los 49ers cambió la historia, pues de no haber errado, los Chiefs habrían tenido que ir por un touchdown para intentar ganar el juego a sólo 6 segundos del final, en cambio esto les permitió empatar 19-19 con un gol de campo y mandar a tiempo extra.

Luego la magia de Patrick Mahomes apareció y Kansas City es bicampeón de la NFL.

Después de quitarse una desventaja de 10 puntos, los Chiefs terminaron venciendo en tiempo extra 25-22 a los 49ers de San Francisco en el Super Bowl LVIII. La hazaña puso de pie a más de 61 mil aficionados en Las Vegas.

Mahomes fue vital en la última serie ofensiva y se adjudicó su tercer premio de MVP del SB: lanzó para 333 yardas, 2 pases de anotación y una intercepción, además sumó 66 yardas por tierra, muchas de ellas clave para conseguir el primer bicampeonato en la Liga desde hace 19 años.

Un pase de Patrick de 3 yardas a Mecole Hardman en las diagonales hizo explotar el estadio al darle la vuelta al marcador, los 49ers en el tiempo extra solamente pudieron sacar un gol de campo y se quedaron en la yarda 9 del rival.

"¡Viva Las Vegas!", gritaba enloquecido Travis Kelce al final del juego en el micrófono. Estaba feliz, y también lo estaba su novia, Taylor Swift, quien viajó más de 8 mil 900 kilómetros desde Tokio para estar en la cancha, en un largo viaje que culminó con un cimiento más para la dinastía de los cuatro veces campeones de la NFL, los Chiefs de Kansas City.



@XochitlGalvez

DE GIRA EN EUROPA

ENCUENTRO EN ESPAÑA

MADRID. Xóchitl Gálvez y Felipe Calderón se reunieron ayer en el marco de la gira de dos días de la aspirante presidencial de Oposición. **PÁGINA 6**

LUNES 12 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO · 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,995 · $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

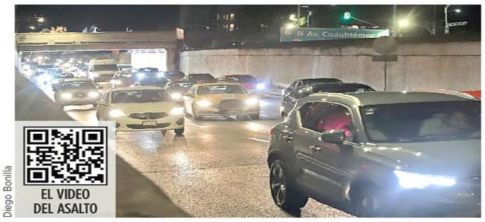

Diego Bonilla

EL VIDEO DEL ASALTO

Automovilistas son presa de asaltos en medio del tráfico.

CONVIERTEN VIADUCTO EN CAMINO DE ASALTOS

SELENE VELASCO

El Viaducto Miguel Alemán, una de las vías rápidas de la Ciudad de México, se ha convertido en una ruta de asaltos debido a las filas kilométricas de tráfico vehicular que convierten a los automovilistas en presa fácil de los delincuentes.

Tras difundirse el video del asalto de la semana pasada en el bajopuente de Viaducto y Avenida Cuauhtémoc, en el que participaron tres autos y dos motos, usuarios de redes sociales y expertos señalaron que emboscadas similares ocurren no sólo donde no hay cámaras, sino en todas las vialidades con filas kilométricas de tráfico.

Francisco Rivas, director del Observatorio Ciudadano de Seguridad, enfatizó en que son modus operandi conocidos por las autoridades.

"La autoridad debería implementar operativos para disuadir a las bandas de asaltantes en las áreas que quedan paralizadas y bloqueadas y que son un excelente espacio para los delincuentes que se mueven en motos y a pie y que tienen un carro esperándolos en otra calle", consideró.

"No hay un ejercicio de inteligencia para aprovechar los recursos que se tienen y posicionar mejor al estado de fuerza", criticó.

"Es importante pensar operativos para sorprender a la delincuencia, para generar reacciones rápidas que inhiban los robos, no sólo de poner un policía en el bajopuente, porque no es seguro que puedan defender a los ciudadanos, de hecho, ellos también estarían expuestos".

El Observatorio advirtió que los robos en el tráfico suelen ser más frecuentes de lunes a miércoles de las 18:00 a las 21:00 horas, y los viernes, particularmente de quincena, a partir de las 14:00 horas y hasta la noche.

RUTA DE PELIGRO

Algunos de los últimos asaltos a automovilistas en Viaducto Miguel Alemán:

2022

DICIEMBRE 6

Hallan a hombre muerto con violencia en la colonia Viaducto Piedad.

2023



AGOSTO 19

Asaltan y asesinan a un ciudadano de la India que había cambiado Dls. 10 mil en el AICM.



AGOSTO 25

Atacan a conductor mientras estaba detenido el tráfico en Periférico y Viaducto; roban una maleta.

2024



FEBRERO 6

Tres autos y dos motos emboscan a víctima en el bajopuente de Cuauhtémoc.

Dan contrato de $914 mdp

Adjudica Dos Bocas oootra vez sin licitar

Beneficia Pemex a morenista en proyecto de vivienda

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal parece resuelto a no licitar ningún contrato para la refinería de Dos Bocas.

Ahora Pemex Corporativo adjudicó directamente el 29 de enero a una constructora del Estado de México el contrato de 914 millones de pesos para las obras de lotificación y urbanización de la zona comercial y de vivienda de la refinería.

En agosto pasado, la constructora del militante morenista Moisés Araf Hop, obtuvo el contrato de 100 millones de pesos para el proyecto ejecutivo de esta obra, también sin concurso público de por medio.

Urbanizaciones de Alta Tecnología, una firma de Metepec, Estado de México, será ahora la encargada de la siguiente fase del proyecto, para lo cual le fueron establecidos cinco meses de plazo.

Las obras de esta nueva fase incluyen lotificación, instalaciones eléctricas, pluviales e hidráulicas, sistema de riego, cancelería, cimentación, planta de tratamiento de aguas residuales, circuito cerrado, entre otras.

Sin embargo, aún no se contempla la construcción de las viviendas para mil 200 trabajadores, comercios, un hotel y casas de visitas previstas en el proyecto.

Estos contratos son los únicos de Dos Bocas que han estado a cargo del área central de Petróleos Mexicanos, pues toda la obra ha sido controlada por dos de sus filiales privadas, que no publican ninguno de sus procesos de adquisición o estados financieros, pese a que todo el dinero con el que están operando proviene del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) en octubre pasado reveló que Leonardo Cornejo Serrano, quien en el sexenio de Enrique Peña facilitó a Odebrecht las obras negociadas con sobornos en México, es quien ha firmado en el Gobierno federal actual 99 de cada 100 contratos otorgados en la refinería de Dos Bocas, todos con opacidad.

En el 99 por ciento de los 201 contratos adjudicados de manera directa y que Pemex hizo públicos, se censuraron los montos pagados a los contratistas y todos están firmados por Cornejo como subdirector de Proyectos en la división de Pemex Transformación Industrial.

En Dos Bocas, una de las obras insignia del Gobierno federal, se han invertido hasta ahora más de 16 mil millones de dólares.

LOS GANONES

Principales contratistas de Dos Bocas (2019-2020)

(Montos adjudicados en millones de pesos)

Consorcio Samsung-Asociados Constructores DBNR
9,364 mdp

Consorcio Baker Hughes-Pignone
5,098

Consorcio ICA Fluor Daniels-UOP LLC (Honeywell)
4,179

ICA Fluor Daniels
3,640

Impulsora de Desarrollo Integral (Idinsa)
2,845

Consorcio KBR-Constructora Hostotipaquillo
2,900

UOP LLC (Honeywell)
2,530



REFORMA

Gana con Dos Bocas empresario morenista

Morenista beneficiado.

AUMENTAN EXTORSIONES TRAS CITAS DE AMOR

REFORMA / STAFF

Las extorsiones hasta por 50 mil pesos tras una falsa oferta de amor, amistad o aventura vía redes sociales han aumentado.

El Consejo Ciudadano de la CDMX expuso que, tras un primer contacto vía mensajes, las víctimas aceptan conversaciones y videollamadas para tener "sexo seguro" o "cibersexo" en el que son grabados.

Acto seguido, los extorsionadores amenazan con difundir las imágenes o videos si no les entregan dinero.

Las estafas van desde los 5 mil hasta los 50 mil pesos.

Tal fue el caso de un hombre de 23 años contactado vía Instagram supuestamente por una mujer. Tuvieron una conversación sexual, compartieron fotografías íntimas y luego hicieron una videollamada.

La chica comenzó a desnudarse y él hizo lo mismo, mostrando su rostro, su cuerpo y genitales. La otra persona empezó a grabarlo y aunque él apagó la cámara inmediatamente, comenzó la extorsión.

Primero le pidieron 3 mil pesos en tarjetas iTunes a cambio de no publicar el video.

El extorsionador le pidió luego su WhatsApp y por esa vía le exigió 50 mil pesos.

Según el Consejo Ciudadano, de 2021 a la fecha han recibido 182 reportes por fraude amoroso, pero en 2023 las denuncias aumentaron 14 por ciento respecto al año previo.

"Fraude amoroso es una forma de llamarle al engaño en la expectativa de una relación de amistad, amorosa o sexual. Establecida la 'confianza', viene una historia de emergencia de salud o de viaje y les piden dinero", señaló Salvador Guerrero, presidente del organismo.

El 40 por ciento de estos fraudes se consuman.

610972000016

UD

MAHOMES LO VUELVE A HACER

Los Chiefs de Kansas City ganan su cuarto Super Bowl en un dramático juego que se fue a tiempo extra. | B1 |



STEPH CHAMBERS, AFP

ESPECTÁCULOS

Usher, explosión de energía y baile

El *Rey del R&B* ofreció un show memorable en el medio tiempo del Super Bowl, que incluyó a Alicia Keys. | A27 |

SAN FRANCISCO 22

KANSAS CITY 25



KEVIN SABAU, AFP

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 12 de febrero de 2024

Busca Morena que ministros afines blinden las reformas de López Obrador

Bancada de Morena en San Lázaro va por aprobar iniciativa que **reduce a cuatro los votos necesarios para que la Corte dé revés a impugnaciones**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados va por blindar las reformas legales del presidente Andrés Manuel López Obrador con la aprobación de una iniciativa que permite que cuatro ministros tengan el poder de cambiar la Constitución.

La iniciativa —que podría ser discutida esta misma semana— busca que con solamente cuatro votos de los 11 ministros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible.

El dictamen —circulado entre los integrantes de la Comisión de Justicia— también plantea dejar sin efecto todos los amparos que estén en trámite contra reformas que no pudieron declararse inconstitucionales por no alcanzar los ocho votos.

Esta reforma busca modificar los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución, y al no ser modificación a la Carta Magna, Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde de tendrían los votos en ambas cámaras para aprobarla.

| NACIÓN | A4

PREDICTAMEN DE LA REFORMA

"Es un criterio que se ha seguido por la Corte Constitucional de (...) Colombia, el Tribunal Constitucional de Perú y el (...) de España"

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Héctor de Mauleón
A7 Mario Maldonado
A11 León Krauze
A16 Paola Rojas
A16 Ernestina Godoy Ramos
A16 Mauricio Merino
A17 Ricardo Monreal Ávila
A17 José Narro Robles



IRENE LEVY

"Cualquier modificación a la ley que vaya contra la Constitución podría ser validada por cuatro ministros de la Corte sin que exista ulterior recurso contra ella" |A26|

$17.55 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 36,616 CDMX 52 págs.

9 771870 156029 36616

MUJERES A SEGUIR EN 2024



HÉCTOR JESÚS HERNÁNDEZ, EL UNIVERSAL

"SE QUIEREN DESLINDAR DE LOS DESAPARECIDOS"

Desde enero de 2011, Guadalupe Aguilar Jáuregui busca a su hijo Pepe, desaparecido en Tonalá, Jalisco. En 13 años ha recibido ataques y también reconocimientos. | ESTADOS | A12

Eliminar órganos autónomos pone en riesgo inversión

Decir que son onerosos sólo es una mentira politiquera, de acuerdo con especialistas

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Eliminar los organismos autónomos, tal como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, pone en riesgo la certidumbre jurídica para las inversiones, advirtieron especialistas.

"No tenemos un diagnóstico sólido que permita justificar su desaparición", alertó Natalia Campos, coordinadora de Administración Pública del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Concentrar esas actividades en el Ejecutivo es peligroso por la tendencia a la centralización del gobierno y porque generaría problemas graves en regulación, dijo.

| CARTERA | A25

COSTO MENOR

El presupuesto de estas instancias es muy bajo.

0.3% REPRESENTAN del gasto total aprobado para pensiones y jubilaciones en 2024.

5,075 MDP recibirán en conjunto los organismos durante el presente año.

Gasto militar de México apunta al estándar de la OTAN

Destina el país 0.63% del PIB a las Fuerzas Armadas; el bloque requiere al menos 2%

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El incremento del gasto militar en México y el avance tecnológico en equipamiento de seguridad durante este sexenio colocan al país en el camino hacia el estándar de los integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Las naciones que son parte del bloque deben asignar al menos 2% del PIB al gasto militar. Con el alza de 131% al presupuesto de la Sedena, en 2024 México destinará 0.63%.

| NACIÓN | A10

TANDEO EN CMDX: "VIVIR SIN AGUA YA SE VOLVIÓ COSTUMBRE"

CRISIS DEL AGUA Con pipas y garrafones, habitantes de colonias de Tlalpan, Tláhuac e Iztapalapa mitigan la escasez de agua que padecen, pues el suministro lo reciben por tandeo. Otros, incluso, deben ir a lavanderías para ahorrar el recurso. | METRÓPOLI | A18-A19

OCUPAN VÍAS CONTROLADAS

Ciclistas que exigen visibilidad ruedan por vialidades como Periférico, incluso en carriles centrales, aunque el reglamento lo prohíbe. **Comunidad / 22**

LUNES
12 DE FEBRERO DE 2024
AÑO CVII TOMO I, NO. 38,876
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

NUEVA DINASTÍA

Patrick Mahomes y los Chiefs de Kansas City conquistaron el tercer título en las más recientes cinco temporadas para consolidarse como potencia en la NFL.



Patrick Mahomes y Mecole Hardman Jr. celebran la anotación con la que Kansas City conquistó el Super Bowl en Las Vegas.

Foto: AFP

FALLA RENDICIÓN DE CUENTAS

El INE entrega datos falsos vía Transparencia

EN RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, el instituto proporcionó una lista sobre contratación de personal entre abril y agosto de 2023, con imprecisiones en un 85%

POR AURORA ZEPEDA

2,041
EMPLEADOS
contratados entre abril y agosto del año pasado reportó el INE ante una solicitud hecha vía Transparencia.

325
PERSONAS
fueron realmente contratadas en dicho periodo, por lo que más del 80% de los datos entregados es incorrecto.

A través de su Unidad de Transparencia, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó información falsa y datos con 85% de imprecisiones y errores, como respuesta a una solicitud de **Excélsior** respecto a contrataciones hechas entre abril y agosto del año pasado.

En las listas proporcionadas a este diario, que incluyen dos mil 41 nombres, destaca el registro de Arturo Castillo, Rita Bell López y Jorge Montaño Ventura como personal de la dirección de Organización Electoral, y no como consejeros electorales, como sería lo correcto.

Del total de nombres en la relación, sólo 325 personas fueron realmente contratadas en el periodo sobre el cual fue requerida la información.

Además, el instituto sólo indicó la dirección ejecutiva encargada en las contrataciones de mil 112 personas. Sin embargo, 648 registros resultaron falsos. De los 929 servidores públicos restantes, solamente se aportó información sobre el área de contratación, aunque ésta sólo coincide con la realidad en 515 casos.

PRIMERA | PÁGINA 6

FUNCIÓN



Foto: Reuters

SE ROBAN LOS REFLECTORES

Taylor Swift demostró ser el amuleto de la suerte de su novio Travis Kelce. Su presencia en un palco y las muestras de afecto tras el triunfo de los Chiefs de Kansas City fueron el verdadero espectáculo del Super Bowl.



Foto: Reuters

QUEDÓ A DEBER. Pese a las coreografías, Usher no logró quitar la atención de Swift en el medio tiempo y su actuación quedó opacada por la de Alicia Keys.

EXPRESIONES

REFLEXIÓN SONORA

Gabriela Ortiz, nueva compositora residente del Carnegie Hall, llevará a Nueva York un mosaico sinfónico inspirado en temas como el cambio climático. / 26



Foto: Cortesía Gabriela Ortiz

HACEN ESCALA

Haitianos viven el *sueño mexicano*

POR ALEJANDRINA FRANCO

En su camino hacia Estados Unidos, en busca de mejor calidad de vida, miles de migrantes originarios de Haití se han instalado en México para trabajar y, después de un tiempo, traer a su familia y continuar su travesía.

En la CDMX se ubican, sobre todo, en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, donde han conseguido trabajo como cargadores, vendedores ambulantes, albañiles, lavadores de autos, peluqueros o meseros.

Mientras que muchos ciudadanos los apoyan, les han brindado trabajo o comida, otros intentan enriquecerse a costa de ellos.

Se han instalado en campamentos que ya son conocidos como *El pequeño Haití*, así como en viviendas y cuartos por los que llegan a pagar hasta 12 mil pesos y en los que se agloneran decenas de personas, con sólo colchonetas para dormir.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Eduardo Jiménez

Un joven haitiano ahora trabaja en un puesto de tacos.

SU VOTO, INDISPENSABLE

Oposición analiza aportes a reformas

POR IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque han adelantado que no avalarán las propuestas hechas por el Ejecutivo para cambiar la estructura del Estado mexicano o ampliar el dominio de la CFE en el mercado eléctrico, PAN, PRI, PRD y MC estudian las aportaciones que pueden hacer para que iniciativas en temas como pensiones, salario mínimo, vivienda y pueblos indígenas sí transiten durante esta Legislatura.

De las 20 reformas enviadas por el Presidente a la Cámara de Diputados hace una semana, 18 modifican la Constitución, por lo que el bloque de Morena, PT y PVEM requiere de al menos 60 votos de la oposición para aprobarlas.

Ante ello, los coordinadores de PAN, PRI, PRD y MC adelantaron a **Excélsior** que buscarán construir dictámenes que les permitan respaldar iniciativas en temas que consideran importantes, al tiempo que desenmascararán la narrativa electoral del gobierno respecto a las reformas.

PRIMERA

Plurinominales, en la mira de todos

La disminución del número de diputados no es una propuesta nueva. En los últimos 17 años se presentaron 41 iniciativas al respecto. / 8

DINERO

Preocupa peso fiscal de las propuestas

La aprobación de las propuestas del Ejecutivo podría presionar las finanzas públicas e impactar en la calificación crediticia de México, advierten analistas.

PRIMERA | PÁGINAS 4-6

PRIMERA



Foto: Especial/Karla Méndez

DETIENEN A PRESUNTOS CULPABLES

INCENDIAN VEHÍCULOS EN AGUASCALIENTES

Seis supuestos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos por la quema de 13 automóviles en la capital hidrocálida. Se presume que un narcocorrido y la aprehensión de tres miembros del grupo delincuencial motivaron la violencia. /14

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto González 12
Enrique Aranda 16

GLOBAL

En vilo, paz entre Egipto e Israel

La nación africana amenazó con suspender los históricos acuerdos de Campo David si el gobierno israelí ejecuta un asalto terrestre a la ciudad de Rafá, en Gaza. / 24

GLOBAL

Rescatan a dos rehenes argentinos

Los argentinos Fernando Simon Marman, de 60 años, y Louis Har, de 70, fueron liberados tras un operativo israelí, luego de cuatro meses retenidos por Hamás. / 24

PRIMERA

SUCESIÓN 1923-1924

EL OCASO DE LA REBELIÓN

Hace 100 años se vivió la última gran batalla de la rebelión delahuertista, librada en Ocotlán, Jalisco. La insurrección se resistía a morir ante los embates del ejército de Obregón. / 11

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024
$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8619
www.milenio.com



Ricardo Raphael
"Ingrata descalificación de Signa Lab y Reguillo, su directora" - P. 3



Rana Foroohar
"Avanza con éxito la economía de alta presión de Biden" - P. 24 Y 25



Gerardo Esquivel
"Hoja de ruta sobre políticas públicas en México" - P. 16



¡Nueva dinastía! Taylor acompaña con *shots* y besos triunfo de Chiefs

Kansas City venció en tiempo extra 25-22 a los 49ers, con lo que acumula su cuarto Vince Lombardi, el tercero en la era Mahomes, que fue nombrado MVP del Supertazón LVIII.

Papelón del novio con el *head coach*

Travis Kelce encaró y empujó en pleno partido a Andy Reid, entrenador en jefe de Chiefs, aunque luego tuvo que disculparse.

AFP/ PAGS. 25, 28 Y 32 A 35

Michoacán. Producían granadas, lanzagranadas, explosivos para drones y morteros, revela a MILENIO el director del Equipo Antibombas estatal, Carlos Roberto Gómez

Desactivan la armería más grande del *narco* en territorio del CJNG

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Equipo Antibombas de Michoacán desmanteló un taller en el que el cártel Jalisco producía granadas, lanzagranadas, bombas para drones y morteros.

El inmueble está ubicado en La Huacana y es considerado el más grande hallado en el país hasta ahora, aseguró a MILENIO el director de ese organismo, Carlos Roberto Gómez. PAGS. 6 Y 7

Golpe de 700 mdd
Descubren megalaboratorio con 72 reactores en Sonora
ANTONIO LÓPEZ/ QUIRIEGO - PAG. 8

Van por cuatro más
Caen seis por asesinato de los parientes de Monreal
OMAR HERNÁNDEZ - PAGS. 6 Y 7

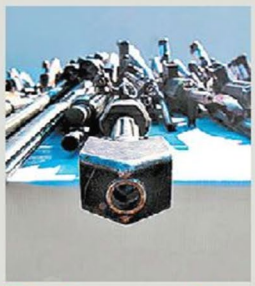

Sedena quita al crimen 478 fusiles Barrett

El arsenal tiene un valor de 73 mdp y se incautó en operativos realizados por el Ejército en este sexenio

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 4

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



T-MEC. México, sujeto a un bloque que solo crea 5% del PIB global

Ebrard reditúa a Claudia en redes; Creel resta a Xóchitl

META 2024

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

El análisis semanal de MilenIA muestra el apoyo digital que suscitan los respectivos alfiles de Claudia y Xóchitl. PAG. 10

Rechaza el modelo Bukele
"Retomaré las relaciones con España": Gálvez a *El Mundo*
NURIA LÓPEZ/MADRID - PAGS. 26 Y 27



¿Por qué protestan los agricultores de Europa?
Computadoras del futuro

Se atora proyecto para construir en El Salvador la *ciudad Naasón*

GASPAR VELA, SAN LUIS TALPA

La obra proyectaba 11 zonas residenciales, universidad, hospitales, centros comerciales y un templo para 100 mil fieles. PAG. 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14214 // Precio 10 pesos

Mahomes, brillante jefe; Kansas City, bicampeón



▲ Los Jefes derrotaron 25-22 a los 49ers de San Francisco en tiempos extras y se coronaron en el Supertazón efectuado en Las Vegas. Los *Niners* dominaron el encuentro, pero no supieron capitalizarlo. Con menos de dos minutos para finalizar la contienda, los dirigidos por Andy Reid lograron empatar a 19 puntos. En el alargue, los californianos anotaron un gol de campo, pero Patrick Mahomes comandó una serie hasta la zona de anotación. Fue galardonado como el más valioso. Foto Afp. ALBERTO ACEVES / DEPORTES

En la ciudad fronteriza, más de un millón de desplazados

Oídos sordos de Israel: mueren 100 en ataque a Rafá

- Los bombardeos destruyeron hoy tres mezquitas y 14 viviendas
- Egipto amenaza con suspender tratado de paz si no se respeta esa urbe
- "Los combates podrían llevar al cierre de la ruta de ayuda humanitaria"
- Netanyahu debe garantizar en la ofensiva la seguridad de civiles: Biden

AGENCIAS / P 25 Y 26

Tienen Ejército y Marina uno de cada $10 del gasto público

- Crecieron 35.8% sus erogaciones en 2023, revelan cifras de SHCP
- Extendieron sus mandos a aeropuertos, puertos y ferrocarriles

DORA VILLANUEVA / P 21

AMLO: a fin de mes, apertura de nuevo tramo del Tren Maya

- Cubrirá de Cancún a Playa del Carmen; realizó el Presidente supervisión de las obras

DE LA REDACCIÓN / P 16

Xóchitl Gálvez se reúne con Calderón, su gran impulsor

- Gira de la aspirante en Madrid; tendrá un encuentro con empresarios

ARMANDO G. TEJEDA / P 5



La candidata de PAN, PRI y PRD divulgó la imagen de su encuentro con el ex presidente. Foto red social X

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos — Ortiz Tejeda — 12
American Curios — David Brooks — 27

Rayuela

En la célebre fotografía madrileña sólo faltó Genaro García Luna.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Romero	16
Arturo Balderas Rodríguez	17
David Penchyna	18
Iván Restrepo	19
Bernardo Bátiz	19
Estefanía Ciro	20
Manuel Pérez Rocha L.	20
León Bendesky	22
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	23
Reporte Económico David Márquez Ayala	24
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	34
Balance de la jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

Tiembla de euforia el carnaval de Río de Janeiro



▲ En el afamado sambódromo, la escuela Porto da Pedra (imagen) es una de las 12 competidoras que esperan convencer al jurado de que es la mejor durante dos días de desfile. Se calcula que 70 mil personas abarrotarán el lugar, el cual fue diseñado por el arquitecto Oscar Niemeyer en el centro de Río. Este año celebra su aniversario número 40. Foto Ap. **AGENCIAS** / ESPECTÁCULOS

Incautan en Sonora gran *narcolaboratorio* con 700 mdd en droga

- Acción conjunta del gobierno estatal y Marina en la región de Quiriego
- Es el mayor centro generador de enervantes hallado en el país: Durazo
- "Se evitó la venta de más de mil millones de dosis de metanfetaminas"
- En el lugar había 35 mil 250 kilogramos de producto terminado

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 30

Suspenden labores públicas en Ostula ante ataque del *CJNG*

- Exigen a autoridades garantizar la seguridad en el poblado de Michoacán
- Denuncian que el 1º y 5 de febrero fueron agredidos por sicarios y drones

ERNESTO MARTÍNEZ / P 29



El Zócalo, un salón de baile con la Sonora Santanera

◀ El grupo, con su emblemático estilo tropical romántico, atrajo a miles a la celebración *Baila con tu amor* y a su oficialización como patrimonio de la capital. *La boa, Perfume de gardenias y El ladrón*, entre otras, deleitaron a la concurrencia. Foto Cristina Rodríguez. **JUAN JOSÉ OLIVARES** / ESPECTÁCULOS

ALERTAN DESCONTROL
Falla México en tratamiento de desechos peligrosos.
PÁG. 22

MORENA
Impulsará reforma a medios para acotar la infodemia.
PÁG. 36

EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11555 · CIUDAD [illegible] 10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

AP



LOS JEFES DE KANSAS CITY SON BICAMPEONES

EMOCIÓN DE PRINCIPIO A FIN. Patrick Mahomes y sus Chiefs vencieron en tiempo extra 25-22 a los 49ers de San Francisco en el Allegiant Stadium de Las Vegas. Con este campeonato, Mahomes se cuelga su tercer anillo para igualar a Troy Aikman.

SAN FRANCISCO 22 vs 25 KANSAS CITY PÁG. 2

Mayor inflación es estacional; retomará su baja: Banxico

Entrevista. Contemplar la posibilidad de ajustes a la baja en la tasa de referencia no significa un cambio de prioridades

El alza de la inflación no es un tema de preocupación para el Banco de México y se espera que ésta regrese a su tendencia bajista para seguir el proceso desinflacionario, afirmó Victoria Rodríguez.

La gobernadora del banco central dijo en entrevista que la coyuntura actual refleja una inflación subyacente con trayectoria descendente; sin embargo, la no subyacente se ha incrementado de manera visible ante el alza de frutas y verduras por factores climáticos, pero esto sería una presión temporal.

> "... es previsible que la inflación general comience a estabilizarse y que retome su tendencia a la baja y es por esto que ajustamos ligeramente nuestros pronósticos"
>
> **VICTORIA RODRÍGUEZ** / Gobernadora del Banco de México

Destacó que contemplar la posibilidad de ajustes a la baja en la tasa de referencia no significa que hayan cambiado las prioridades o la postura de la Junta de Gobierno.

—Enrique Quintana / PÁG. 4

Rebaja dos escalones Moody's calificación a Pemex

El deterioro en su calidad crediticia fue la razón por la que la calificadora Moody's bajó de 'golpe' dos escalones la nota de Petróleos Mexicanos al pasar de B1 a B3 con perspectiva negativa.

Esto dejaría a Pemex a sólo un escalón de ser considerada dentro de la categoría de riesgo sustancial de incumplimiento.

Al inicio del sexenio, Pemex tenía una calificación de Baa3, nivel grado de inversión que mantenía desde 2016.

—Héctor Usla / PÁG. 10

CONSULTORAS

Alertan por riesgo de violencia en comicios

Consultoras político-electorales alertaron de la intervención del crimen organizado en las campañas electorales. Integralia y Data Cívica revelan que, en lo que va del actual proceso, han asesinado a 17 aspirantes a una candidatura. Laboratorio Electoral destaca que de junio del 2023 a febrero de 2024 hay 35 asesinados.

—D. S. Vela / PÁG. 37

La Silla Roja
FRANCISCO BURGOA



EN LAS CÁMARAS DEBERÍA HABER SÓLO LEGISLADORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. PÁG. 39

ELECCIONES 2024

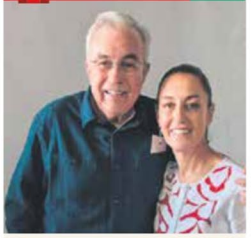

CLAUDIA SHEINBAUM
PREVÉ QUE PLAN DE SEGURIDAD DE GÁLVEZ SERÍA LA 'GUERRA', TRAS REUNIÓN DE ÉSTA CON CALDERÓN. PÁG. 39



XÓCHITL GÁLVEZ
SE REÚNE CON CALDERÓN EN ESPAÑA Y HABLAN DE EDUCACIÓN, SALUD E INSEGURIDAD. PÁG. 38

ESPECIAL

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Jenanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 28

Antonio Navalón
AÑO CERO / 31



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 12 de febrero del 2024 | Año XXXV • N° 8977 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Actividad industrial terminó el 2023 con dos meses a la baja

• En el último mes del año se contrajo 0.7% respecto del mes previo; manufactura, equipo de transporte y construcción cayeron.

• PÁG. 29 eleconomista.mx

Actividad industrial | 2018=100

2022 2023



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Buenos números

La aprobación presidencial crece casi medio punto; supera el 56% por primera vez en casi un mes. • PÁG. 54

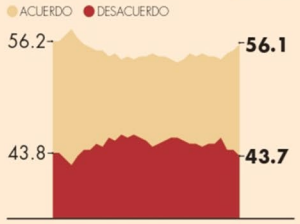

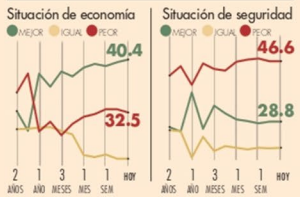

Empresas y Negocios

Crecieron casi 4% en el 2023, con US51,873 millones

Exportaciones agroalimentarias, en récord; hilan 14 años en aumento

• Cerveza, tequila, mezcal, ¡jitomate y aguacate lideraron alza en ventas; maíz y soya, las importaciones que más crecieron: Banxico.

• Avance en exportaciones y caída en compras al exterior hicieron crecer 35.3% el superávit del sector.

Octavio Amador • PÁG. 28

Sequía pasa factura al maíz

La sequía ha generado consecuencias de carácter social y económico. Una de ellas es la baja en la cosecha de maíz, que este año disminuirá 40% y obligará a importar más grano.

• PÁG. 4-5

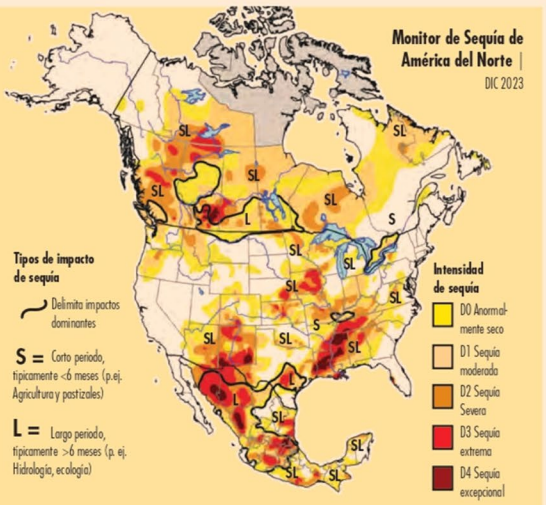

FUENTE: CONAGUA

Urbes y Estados

Tres estados logran meta inflacionaria de Banxico

• En enero, sólo Edomex, Guerrero y Baja California Sur mantuvieron cierta estabilidad en sus precios, mientras 29 entidades superaron meta de inflación del banco central.

• PÁG. 40

Inflación anual por entidad federativa | VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR %, ENERO 2024

ÚNICAS ENTIDADES CON INFLACIÓN MENOR A 4.20% | ESTADOS CON LA MAYOR INFLACIÓN

Estado de México	3.69	Tlaxcala	5.51
Guerrero	3.84	Michoacán	5.52
Baja California Sur	3.99	Nayarit	5.59
Coahuila	4.10	Chiapas	5.75
Campeche	4.17	Yucatán	5.91

4.88 Nacional

FUENTE: INEGI

Termómetro

Moody's rebaja calificación de Pemex a "B3"

• Señala deterioro en crédito y alto riesgo de especulación.

• PÁG. 25

67,000 mdd ha aportado el gobierno a Pemex en apoyos en 2019-2023.

Gasto es mayor en pensiones que en deuda

• En 2023, se destinaron 1.3 billones de pesos a pensiones.

• PÁG. 6

Gasto | MILLONES DE PESOS DEL 2023

PENSIONES
PARTICIPACIONES
COSTO FINANCIERO



FUENTE: SHCP

9,181 ASALTOS fueron perpetrados en el 2023 contra transportistas en las carreteras del país, reportó el SESNSP.

• PÁG. 46

Sindicato de Audi rechaza aumento del 7%; mantiene huelga

• PÁG. 33

15.5% de ajuste en el salario es la exigencia de los trabajadores.

Dos fondos de bitcoin, en el top 10 de los más vendidos en EU

• PÁG. 22

Opinión

PS

La política de la desesperación

Harold James

• PÁG. 38

Enrique Campos Suárez • PÁG. 13

Ricardo B. Salinas PÁG. 33

Maribel Ramírez C. • PÁG. 34

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 47

Alberto Aguirre • PÁG. 48

7 509661 885870

2024

#CHIAPAS

P26

LA 4T ENCABEZA PREFERENCIAS



EL HERALDO DE MÉXICO EN ALIANZA CON Poligrama

GRÁFICO: NELLY VEGA

NUEVA ERA / AÑO 7 / NO. 2434 / LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

META



LOS JEFES SON BICAMPEONES

FOTO: AP

#GUADALUPETADDEI

GARANTIZA INE *PISO PAREJO* A PARTIDOS

LA CONSEJERA PRESIDENTA ASEGURA QUE LAS REGLAS SE APLICAN DE LA MISMA MANERA Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES, Y NO EXISTE UNA FUERZA POR ENCIMA

POR MISAEL ZAVALA/P4

RUTA 2024

2 EN 1

#SHEINBAUM/ 'LA OPOSICIÓN *PINTA* CADA VEZ MENOS' P8

#XÓCHITL/ RECIBE RESPALDO DE CALDERÓN P5

MENTE MUJER

#MENTEMUJER Y DALIA EMPOWER

LA CELEBRACIÓN AL EMPODERAMIENTO



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13	14:00	COPENHAGEN	VS MANCHESTER C.	+800	+400	-400
13	14:00	LEIPZIG	VS R. MADRID	+210	+245	+105
14	14:00	LAZIO	VS BAYERN MUNICH	+450	+295	-200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,843

*SÁLDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PARTIDOS DE LOS DOS ESPAÑOLES CONFORME A DISPONIBILIDAD. PROMO VIGENTE HASTA EL 29 DE FEBRERO. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN



KANSAS CITY
BICAMPEÓN

LOS JEFES superan en tiempos extra la impetuosidad de los 49ers y ganan su segundo Super Bowl al hilo; Mahomes, el jugador más valioso... y Taylor Swift la que más cámaras robó.

EN EL ESPECTÁCULO de medio tiempo, Usher hizo un repaso de sus grandes éxitos y fue de menos a más, pero no obtuvo un aval unánime del público. págs. 36 a 38





Fotos: Reuters y AP

EL MARISCAL de campo de los Kansas City Chiefs, Patrick Mahomes (15), levanta el Trofeo Vince Lombardi, ayer.

TRAVIS Kelce besa a Taylor Swift.

USHER en el medio tiempo.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4567 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Con una mano adelante y otra atrás **pág. 2**

EL DUENDE
Voto en penales **pág. 7**

ALFREDO CASTILLO
El Super Bowl 2024 **pág. 39**

Agua no falta, sino inversión durante 15 años por obras pospuestas: expertos

URGE infraestructura, pero también concientización, ahorro y reutilización del líquido; 70% del país, en riesgo de colapso hídrico, señala UNAM. **pág. 14**

GRAN IMPACTO

Estados que tienen presas con menos de 50% de llenado.

MORELOS	1 de 1	CHIAPAS	1 de 5
OAXACA	1 de 4	GUERRERO	1 de 9
VERACRUZ	1 de 4	COAHUILA	2 de 5
BC	1 de 4	NL	4 de 4
PUEBLA	1 de 5	AGS	4 de 8

Fuente: Conagua

SACUDE A TABASCO ASESINATO DE TRES JÓVENES EN ANTRO

VIDEO de bar en la colonia Tabasco 2000 revela homicidio en medio de riña; gobernador afirma que ya pidió investigar el caso y que no quede impune.

EN ZACATECAS, autoridades ven tras homicidios de los últimos días acción planeada para desestabilizar; ciudadanos cuestionan a David Monreal. **pág. 16**

SUMAN DESAFÍOS A ÁRBITROS

Admiten vacíos legales en elección ante *deepfakes* e Inteligencia Artificial

MAGALI JUÁREZ

Reconocen en TEPJF e instituto electoral reto ante avance de nuevas tecnologías con las que se puede manipular a electores; carece México de legislación y ya es tarde para aprobarla **pág. 4**

> **ES UN RETO** para el mundo y para el tribunal en el proceso electoral, y lo estaremos atendiendo en caso de que se den asuntos... que se hayan provocado con IA"
> **Mónica Soto**
> Magistrada presidenta del TEPJF

Hay temor de que su uso pueda "inclinar la balanza"; magistrados se asesorarán de expertos para hacerle frente; consejeros piden compromiso contra su uso entre fuerzas políticas

PIDEN 8,964 TARJETAS DE CRÉDITO AL DÍA... PESE A ALTAS TASAS

EN PRIMEROS 10 meses de 2023, bancos tramitaron 2.72 millones de contratos, cifra no vista desde 2012; alza en petición de financiamiento también eleva morosidad. **pág. 21**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,877 $10.00 // **LUNES 12 FEBRERO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

EFE

Kansas City, Bicampeones



Patrick Mahomes, jefe de Kansas City, celebra después de que su equipo derrotó en tiempos extra a los 49ers de San Francisco en el Super Bowl LVIII, en el Allegiant Stadium de Las Vegas, Nevada. Los Jefes ganaron el campeonato por segunda ocasión consecutiva y son bicampeones de la NFL. **PAG 32**

Se dispara 140% uso de menores para tráfico ilegal de migrantes

El INM identificó que de 2020 a 2022 los casos de niños, niñas y adolescentes "polleritos", forzados o mediante engaños, pasaron de 830 a 1,993

Crimen. El uso de niños, niñas y adolescentes mexicanos en el tráfico ilícito de migrantes hacia Estados Unidos es una realidad creciente: De 2020 a 2022 -la incidencia en 2023 aún está en proceso- los casos anuales pasaron de 830 a mil 993, un incremento del 140 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

El Instituto identificó al menos 581 menores involucrados en esta actividad. Un cruce exitoso puede representarles a los menores el pago, por parte de los criminales, de entre 100 y 400 dólares por migrante.

El repunte detectado se tradujo en una investigación de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, dependiente de la Secretaría de Gobernación, de donde se desprende que se trata, en su mayoría, de menores de edad reclutados de manera forzada o mediante engaños por grupos del crimen organizado, una problemática ascendente abordada con anterioridad en estas páginas. **PAG 6**

HISTORIA EN VIVO

Dertha Hernández- Páginas 10-11

Los veinte meses del gobernador Felipe Carrillo Puerto



EJECUCIONES

Página 7

Capturan a cuatro personas implicadas en el asesinato de cuñado de Ricardo Monreal, y a otras dos por matanza en Salvatierra



EL COLEGIO NACIONAL

Rafael Mondragón - Página 22

Crónica presenta un adelanto sobre ensayo biográfico de José Vasconcelos

Morelos alberga 42 centros de investigación; el reto es vincularlos a su desarrollo

Margarita González, candidata de Morena a la gubernatura, ve agua a inseguridad como los grandes retos del estado

Alejandro Páez - Página 8

Adrián Contreras



Margarita González Saravia.

Trump alienta a Putin a atacar a países que no paguen a la OTAN

Demencia. Donald Trump ya se siente nuevo presidente de Estados Unidos y anticipa que una de su prioridades internacionales será ponerse a las órdenes de su admirado dictador ruso, Vladimir Putin. Este domingo el ex presidente declaró que "animará" a Rusia a "hacer lo que diablos le dé la gana" contra cualquier país de la OTAN que, en su opinión, no gaste lo suficiente en la defensa colectiva. **PAG 16**

LA ESQUINA

Hace años el crimen organizado usaba a menores de edad como "halcones", que informaban quiénes llegaban o pasaban por ciertas zonas. Y el gobierno no hizo nada para impedir o rescatar a esos niños. Ahora, los emplean como "polleritos" para traficar ilegalmente" a migrantes. Y su empleo va en ascenso. A las autoridades no les interesa salvar a esa niñez, futuro del país.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

E MÉXICO | LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,021 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



REUTERS



¡MAHOMES!

LOS KANSAS CITY CHIEFS RETIENEN EL TÍTULO DE CAMPEONES EN LA NFL TRAS VENCER 22-25 A LOS 49ERS DE SAN FRANCISCO, EN UN CERRADO SUPER BOWL QUE SE DEFINIÓ EN TIEMPO EXTRA. PATRICK MAHOMES SUMÓ UN TERCER VINCE LOMBARDI, QUE REPRESENTA UNA NUEVA DINASTÍA EN EL FUTBOL AMERICANO PROFESIONAL. ESTO

HALLAN 32 TOMAS

Repunta el *aguachicol*

Durante 2023, la Ciudad de México registró el mayor número de tomas clandestinas de agua detectadas en la actual administración, con 32 reportes confirmados por el Sistema de Aguas. Este aumento se compara con años anteriores, donde se observó una menor cantidad de tomas ilegales: 14, en 2022; 25, en 2021 y 2020, y 14 en 2019. El secretario de seguridad, Pablo Vázquez Camacho, destacó la vigilancia sobre predios sospechosos de contener tomas irregulares, trabajando en colaboración con la Fiscalía para la obtención de órdenes de cateo. Tlalpan, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero son las alcaldías con más reportes. Pág. 15

TEMEN MASACRE EN RAFAH

Piden a Israel no atacar

JERUSALÉN. Benjamin Netanyahu afirma que suficientes de los 132 rehenes israelíes que siguen retenidos en Gaza están vivos para justificar la guerra en la región. Se espera una fuerte ofensiva. Pág. 18

SOCAVA SEGURIDAD

Trump irrita a la OTAN

BRUSELAS. El secretario general de la OTAN acusó al expresidente de EU de socavar la seguridad de los países de la Alianza, tras amenazar con no proteger a los que no destinen suficiente dinero al bloque. Pág. 18

ESCRIBEN

Roberto Rock Pág. 6
Luis Soto Pág. 7
Alberto Aguilar Pág. 13

7 503006 093029

GUERRERO BAJO FUEGO

Ni 15 mil vigilantes más frenan violencia

ALEJANDRO ARTURO VILLA

El obispo de Chilapa y expertos advierten que la estrategia de seguridad no funciona

A pesar del envío de más de 15 mil elementos de fuerzas federales a principios de año a Guerrero, incluidas la Guardia Nacional, la Marina y el Ejército, la situación de seguridad no ha mejorado significativamente, dice el obispo de Chilapa, José de Jesús González.

"De qué sirve que manden más soldados o guardias nacionales si solo patrullan un día o dos y luego se van. Los criminales regresan y es un cuento de nunca acabar", acusa González Hernández, en entrevista telefónica con **El Sol de México.**

Pese a la presencia de casi 50 por ciento más agentes federales de los que había el año pasado, durante enero de 2024 apenas hubo dos homicidios menos que los del mismo periodo de 2023, y 44 por ciento más que en enero de 2022, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. "Hay muchos delincuentes, hay mucho personal de seguridad y no se agarra a ninguno", dice el Obispo.

Durante el primer mes del año grupos criminales quemaron unidades de transporte público y asesinaron a choferes, lo que provocó suspensión del servicio en las cuatro principales ciudades de la entidad: Acapulco, Taxco, Ixtapa-Zihuatanejo y Chilpancingo. Además de que cometen asesinatos y se hallan cadáveres en zonas turísticas y en la capital del estado gobernado por la morenista Evelyn Salgado. Pág. 4

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW



MARCADOR

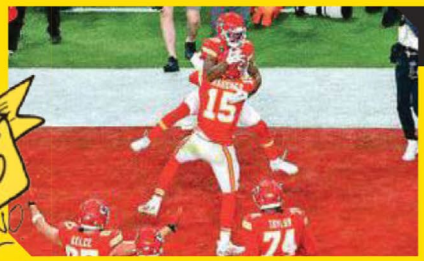

¡CARDIACO!

Los Jefes de Kansas City vencen en tiempo extra a los 49ers de San Francisco 25 a 22

MARCADOR

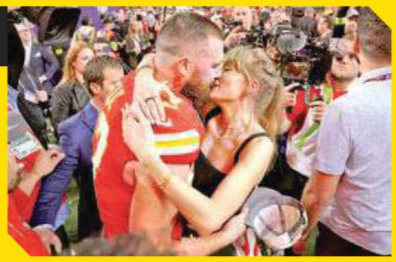

FOTOS: AFP

La Prensa Oficial | @laprensaoem | www.la-prensa.com.mx | LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,813 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

LA CHOKIZA

NUEVA MAFIA

SURGE GRUPO CRIMINAL CON PRESENCIA EN MUNICIPIOS CONURBADOS, RELACIONADO CON BALACERAS, ASESINATOS, EXTORSIÓN Y NARCO: COORDINACIÓN DE ANÁLISIS CRIMINAL

Pág. 8



FOTOS: CORTESÍA

"Queremos una ciudad de paz", afirma Clara Brugada; el 1 de marzo presentará plan de seguridad

Pág. 6



SERGIO VÁZQUEZ

Demanda el PAN reforzar operativos en Viaducto para combatir ola de accidentes

Pág. 7



IGNACIO HUITZIL

Optimizarán y agilizarán presupuesto para la Red Vial Primaria en la CDMX

Pág. 3

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉX
No. 2920: LUNES 12 DE
reporteindigo

El presidente Andrés Manuel López Obrador propone extender la lista de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, lo que sería un agregado a un decreto de 2019 cuando, a la par de más ilícitos, se incrementó el gasto en los penales

12

$10.00



LA PROPUESTA MENOS AUSTERA

GDL

El legado en movilidad y conectividad de Enrique Alfaro

Desde renovar y abrir nuevas calles en el municipio de Tlajomulco, hasta reconstruir las carreteras estatales, construir mi macroperiférico y la Línea 4 del Tren Ligero; así ha sido el legado del gobernador Enrique Alfaro en conectividad y movilidad a su paso por Jalisco



20

FAN

Dinastía de 'Jefes'

Los Chiefs de Kansas City son Bicampeones de la NFL al ganar 25-22 en tiempo extra a unos 49ers que rozaron la gloria, pero que seguirán viviendo del recuerdo. Hoy, los 'mandones' del futbol americano son liderados por Patrick Mahomes



34



Pide Monreal ANALIZAR iniciativas del Ejecutivo

P. 6

LUNES 12 DE FEBRERO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16074

Fallas suspenden 20 mil operaciones aduanales



P. 4



Final dramático en Super Bowl LVIII

P. 20-21



Sedena DESACATA ORDEN de SCJN por GN

P. 14



Ejército decomisa 6 mil armas de EE. UU.

P. 8

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Lunes 12 de Febrero de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 496

CALDERÓN COMPRÓ *PEGASUS* PARA ESPIAR A ADVERSARIOS

Pagó 5.6 mil millones de pesos para que CISEN indagara ilícitamente a opositores políticos, líderes sociales, empresarios, adversarios, periodistas y defensores de derechos humanos; FGR abre investigaciones

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ► 12 y 13



FAM CUMPLE 109 AÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado del General Secretario Luis Cresencio Sandoval, titular de Sedena, encabezó la ceremonia del 109 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, en la Base Aérea Número 1, en Zumpango. (Foto: Presidencia) ► 6

AMLO: FUERZAS ARMADAS GARANTIZAN LEGALIDAD

CON GRANDES OBRAS, SEDENA Y SEMAR TRANSFORMAN AL PAÍS

► 6



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

ELECCIONES BAJO FUEGO: ASESINAN A 9, EN 2024

► 10

SI GANA TRUMP AMENAZA CON DEPORTACIÓN MASIVA

► 11



Foto: EFE

CDMX, EN PODER DEL HAMPA; SUBEN ROBOS Y HOMICIDIOS

► 16

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras ► 9



Foto: X / @FelipeCalderon

XÓCHITL Y CALDERÓN CRITICAN EN MADRID POLÍTICAS DE AMLO

► 8



INDICADOR POLÍTICO

Delincuencia quiere el Estado, no los robos

Por Carlos Ramírez ► 3



FUERA MÁSCARAS

El Super Bowl de la política

Por Callo de Hacha ► 4



AGENDA CONFIDENCIAL

Mentiras de la Cofece

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN



¿#Narcopresidente?

Por Jorge G. Castañeda ► 3

OPINIÓN

Órganos autónomos: Democracia y transparencia

Por Pablo Cabañas ► 7

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Dante Delgado: *Bad macho*

Por Koldo Herria ► 9

LA JOROBA

Un misógino en "La Maraka"

Por AddisTuñón ► 24

LES FALTÓ GRANDEZA A LOS 49; PERDIÓ PURDY, NO GANÓ MAHOMES ► 23



DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1396 / Año 05 / Lunes 12 de febrero de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

Finanzas de Edomex "opera" para el priísta Videgaray, acusan

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La estructura de la Secretaría sigue en manos de personajes como Luis Videgaray y Alfredo del Mazo

"Controladas por priistas y panistas", la Dirección de Personal y la Coordinación Administrativa

Fuentes cercanas del gobierno acusan que de ahí desvían recursos hacia "el viejo régimen". Pág. 4



SEGURIDAD. Ayer Omar García Harfuch, exsecretario de seguridad capitalina, y Ernestina Godoy, exfiscal de la CDMX, ambos candidatos al Senado, se reunieron con la abanderada de la 4T a la jefatura de Gobierno, la morenista Clara Brugada, a quien le presentaron propuestas para fortalecer la seguridad en la capital. "Queremos una ciudad de paz, abierta y libre", dijo Brugada. Foto: Cuartoscuro. Pág 10

▶ FINALMENTE, LA HIJA DE MONREAL BUSCARÁ ALCALDÍA CUAUHTÉMOC P. 10

DOS HISTORIAS DEL CLAN SLIM Y 'EL PAYASO DE LAS CACHETADAS'



"¡GRACIAS!", el más reciente título de AMLO. Cuartoscuro. Pág. 6

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Pleno de historias y revelaciones sobre el 2018 y los actores del 2024, "Gracias", el nuevo libro del presidente, revela dos interesantes historias sobre el 'clan' Slim y el porqué llama al expresidente Peña Nieto 'el payaso de las cachetadas'.

"POR ESO ESTÁN EN DONDE ESTÁN": SHEINBAUM SOBRE REUNIÓN XÓCHITL-FCH



Cuartoscuro

ENCUENTRO PARA LA POLÉMICA. De visita en España, la candidata del PRIAN y PRD a la presidencia, Xóchitl Gálvez, se reunió con Felipe Calderón, expanista "refugiado" en ese país, quien declaró la guerra al narco y con ello inició una sangría que no para en el país. P. 4

"QUE CALDERÓN LE SUGIERA SECRETARIO DE SEGURIDAD A XÓCHITL": DELGADO P. 5

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 12
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26,708 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

DERROTA 3-0 AL PUEBLA CON DOBLETE DE ALÍ ÁVILA

Regresa Pumas a la victoria

P. 4-5

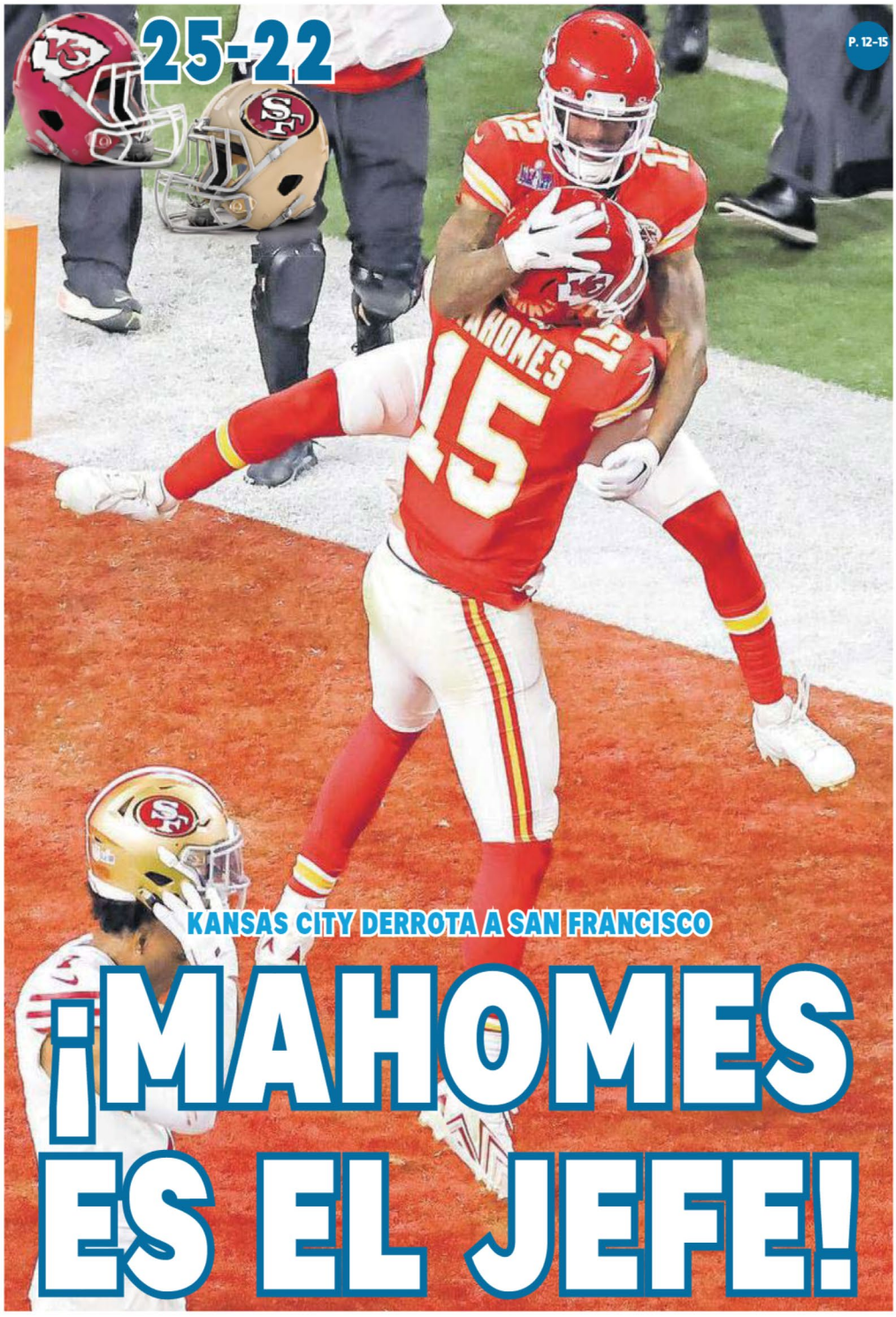

REUTERS

P. 12-15

KANSAS CITY DERROTA A SAN FRANCISCO

¡MAHOMES ES EL JEFE!

EL QUARTERBACK DEFINE EL CAMPEONATO DE LA NFL CON UN PASE DE TOUCHDOWN EN TIEMPO EXTRA Y LE DA SU SEGUNDO TÍTULO CONSECUTIVO A LOS *CHIEFS*, EL TERCERO EN CINCO AÑOS

FAVORITO EN PARÍS 2024

Muere plusmarquista de Maratón

Kelvin Kiptum, quien parecía destinado a bajar de dos horas la marca de la distancia, fallece en su natal Kenia. Pág. 11

CONFIRMAN DESPIDO DE REPETTO

¿Santos, oportunidad para Ambriz?

El exentrenador del Toluca suena en la lista corta de quienes podrían tomar el relevo en La Laguna. Pág. 7

ELECCIONES 2024

Asegura INE que no busca cargar dados

Tras la impugnación de Morena, que presentó su dirigente Mario Delgado por la designación de una empresa a la que consideran parcial, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, aseguró que procuran establecer "piso parejo" a todos los partidos de cara al proceso electoral de mediados de año y no hay predilección hacía ningún bando. La empresa cuestionada es Sigma Lab y su tarea sería elegir las preguntas que se harán a los candidatos en el primer debate presidencial. El problema es que está dirigida por Rossana Reguillo quien, dice el partido oficial, es una notoria crítica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pág. 17

PREVÉN MÁS INCENDIOS

Se prepara la CDMX para temporada de incendios

La Sedema espera más de los 677 conflagraciones que se produjeron en 2023 debido a la sequía y ya están listos los mil 200 brigadistas, para combatirlos. Pág. 22

CUARTOSCURO.COM



AVISA EL EXPRESIDENTE

Si gana Trump habrá deportaciones masivas

Iniciarían desde el primer día de su probable presidencia y además, advierte a la OTAN que no los defendería ante Rusia. Pág. 27

ESCRIBEN

Angélica de la Peña Pág. 26
Gaby Salido Pág. 26

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO



CHIEFS CAMPEONES

Un dramático encuentro se vivió en el Allegiant Stadium de Las Vegas, donde Kansas City obtuvo su cuarto Super Bowl al imponerse a San Francisco 25 a 22
DXT P. 22

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII Nº 3120 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

JUSTIFICAN PAGO EXTRA DE 996.2 MDP POR "CARGA DE TRABAJO"

INE duplica bono para funcionarios

El Instituto Nacional Electoral destinará este año 147% más recursos, respecto a lo entregado en 2018, durante las pasadas elecciones federales, cuando dispusieron de 401.9 millones de pesos para el bono por año electoral, de acuerdo con datos del Presupuesto del organismo. Los recursos de 2024 se repartirán entre 15 mil empleados y es la primera vez que se entrega esta prestación a los consejeros electorales, quienes recibirán $322 mil cada uno. MÉXICO P. 3

PIDE SALUD INTENSIFICAR VACUNACIÓN POR AUMENTO EN CASOS DE SARAMPIÓN P.2



¡HACEN LAS PACES! Con un abrazo y palabras afectuosas, el presidente ultraderechista de Argentina, Javier Milei, dejó atrás los ataques que en el pasado dirigió al papa Francisco, al reunirse con él por primera vez en el Vaticano. MUNDO P. 19

Violencia no da tregua a los jóvenes y políticos

Este fin de semana, el crimen cobró la vida de al menos 6 jóvenes; 4 de ellos cuando se divertían. Mientras, en Zacatecas, fue ultimado otro familiar de Ricardo Monreal, asistente en la dirección de Desarrollo Social de Fresnillo, donde trabajaba su cuñado, ejecutado la semana pasada
ESTADOS P. 15





SIN DEJAR DE SOÑAR

La primera astronauta mexicana, Katya Echazarreta, desea volver al espacio en una misión que represente a México
VIDA+ P. 20

INDUSTRIA CHOCOLATERA PROYECTA 20 MIL MDP DURANTE 2024

Durante este 14 febrero, el sector espera colocar 10% de toda su producción anual, revelan fabricantes NEGOCIOS P. 18

HOY ESCRIBE

Unos le llaman desesperación. Otros lo consideran enojo. Pero quienes lo visitan frecuentemente no ven a un Presidente tranquilo, asentado, en pleno uso de su poder y preparado para dejar su legado y pasar a la historia. También lo perciben sus colaboradores y hasta los periodistas -los auténticos, no los contratados- en cobertura de sus manifiestos mañaneros, en sus giras y en actos públicos.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	12/02/2024	LEGISLATIVO

MARCELA GUERRA presidenta la Cámara de Diputados

Piden en iniciativas debate de calidad

FRANCISCO ORTIZ

Aunque defiende la existencia de órganos autónomos y contrapesos, la legisladora tricolor sostiene que garantizará un debate equilibrado, apegado al reglamento, sobre el paquete presidencial

La diputada Marcela Guerra (PRI) cree en la defensa de los órganos autónomos y los contrapesos; sin embargo, en su responsabilidad como presidenta de la Cámara de Diputados plantea la necesidad de un debate equilibrado donde se escuchen todas las voces respecto a las reformas enviadas por el Ejecutivo, donde se propone desaparecer esos organismos.

La legisladora tricolor reconoce, en entrevista, que la revisión de las 18 reformas constitucionales y las dos legales enviadas por el Ejecutivo federal provocará un debate intenso y ajustado en tiempos, pues el actual periodo de sesiones del Congreso concluye el 30 de abril.

Además, la Cámara de Diputados tiene en puerta la resolución de una agenda que incluye mandatos judiciales que los legisladores no



deberán atender la agenda enviada por el Ejecutivo.

"No puedo decir si van a salir o no estas reformas, lo que nos corresponde es darle seguimiento al proceso legislativo y garantizar que haya un parlamento abierto, que haya los foros necesarios y que sea un debate en los mejores términos, con respeto entre pares.

"Si hay dictámenes se procesarán y habrá debates como en la vida diaria, incluso no sólo en la vida parlamentaria, sino como hay debate entre los tres poderes", plantea la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Después de recibir las iniciativas el pasado 5 de febrero, Guerra emprendió las gestiones para enviarlas a la Comisión de Puntos Constitucionales y a abrir la posibilidad de que otras comisiones se integren al análisis para emitir su opinión.

"Aunque las opiniones no son vinculantes, sí generan presión política", agrega.

Pareciera que no les va a dar tiempo de discutir las reformas del Presidente, en virtud de los tiempos.

Algunos grupos parlamentarios ya se han pronunciado, hay quienes dicen que no van a pasar, hay quienes dicen que sí, pero eso ya es parte del debate.

Estas 18 reformas constitucionales plantean modificación a 48 artículos de la Constitución, o sea el 35 por ciento de la Constitución estará siendo discutido, así es que tenemos que verlo con mucha seriedad.

Mi tarea es garantizar la calidad del debate y buscar que se dé el equilibrio, y sobre todo que se dé este parlamento abierto; veo muy remota la posibilidad de que las reformas se vieran en conferencia, como lo estaban planteando en el Senado.

En la Cámara no sólo tenemos estas reformas en agenda, tenemos pendientes mandatos judiciales que ya tienen un plazo establecido y que no podemos estar en falta, son asuntos pendientes que han mandatado la Corte y tribunales.

Entre los temas están legislar sobre el secreto bancario, el odio racial y sobre un debido proceso para personas en detención migratoria; hay revisiones a la ley de revocación de mandato, a la ley del registro de detenciones, a la ley de Comunicación Social y a la ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derecho de audiencias. Esto también es parte de la agenda, no solamente es la agenda del Ejecutivo la que puede prevalecer en la Cámara.

En su discurso en la ceremonia de la Constitución en Querétaro, usted apelaba a la división de poderes.

Tenemos que seguir impulsando un respeto a la división de poderes y a los contrapesos de esos poderes, esto es a posición personal.

Hay que prospectar nuestro federalismo para impulsar el desarrollo de las comunidades y los estados, eso es la República y la soberanía.

En ese sentido hay que contrarrestar algunos intentos y apetitos centralistas.

Estamos ante un choque de trenes en el Congreso, ¿se siente con la capacidad de llevar un debate equilibrado?

Más que de habilidades es

de tener el reglamento en la mano, aplicarlo con rigor y que se ajusten las diputadas y las diputadas al mismo. Los diputados pueden ser intensos, pero así son siempre; tenemos experiencia, temple, firmeza y sobre todo el reglamento en la mano.

> "La discusión de estas reformas constitucionales nos exige hacer parlamento abierto, foros con especialistas y académicos; muchas de estas (iniciativas) traen impacto económico".

> "Vamos a garantizar una discusión plural y equilibrada, espero que las diputadas y diputados privilegien los argumentos y que el debate sea ordenado; esa es (mi) aspiración".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		12/02/2024	LEGISLATIVO

Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados señaló que las propuestas del Ejecutivo plantean modificaciones a 48 artículos de la Constitución, es decir, 35 por ciento del total.



Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro. | Especial

Fernando Damián
Ciudad de México / 11.02.2024 12:53:00

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la **presentación de las iniciativas de reformas** constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que las propuestas del Ejecutivo **plantean modificaciones a 48 artículos de la Constitución, es decir, 35 por ciento del total,** además de las dos iniciativas de reformas a leyes secundarias.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra



35% de la Constitución deberá analizarse por iniciativas de AMLO, son 48 artículos: Marcela Guerra

Nación domingo 11 de febrero de 2024 -

Claudia Bolaños

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 de 136 artículos en total de la Carta Magna, lo que significa el 35 por ciento de la misma.

Todo lo ella estará siendo discutido y analizado, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias, dijo.

"Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas", indicó.

Señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

"Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía".

Guerra Castillo apuntó que es interés de esta Presidencia que la discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el Pleno, se aplicará el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, con rigor, "porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar".

https://www.contrareplica.mx/nota-35-de-la-Constitucion-debera-analizarse-por-iniciativas-de-AMLO-son-48-articulos-Marcela-Guerra-20241128

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México		12/02/2024	LEGISLATIVO

Por reformas de AMLO

Viene intenso debate en el Congreso sobre el respeto a la división de poderes: Marcela Guerra

Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, dijo que las iniciativas de reforma impulsadas por AMLO traerán un debate en el que la prioridad debe ser reafirmar el republicanismo



Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. **Foto: Cuartoscuro.**

Por: **CLAUDIA ARELLANO**- 11/02/2024 11:26

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Marcela Guerra** afirmó, a propósito de las **18 iniciativas de reforma** impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en el Congreso de la Unión se avecina **un intenso debate** sobre cómo seguir reafirmando el respeto a la división de poderes.

Guerra Castillo se refirió a las iniciativas, que modificarían **48 artículos de la Carta Magna**, es decir, el 35 por ciento de la misma, lo cual, afirmó, implicará debates para **seguir defendiendo** nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

https://www.razon.com.mx/mexico/viene-intenso-debate-congreso-respeto-division-poderes-marcela-guerra-564632

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	12/02/2024	LEGISLATIVO

Avizora fuerte debate en torno a reformas de AMLO

Advierte la diputada presidenta defensa de órganos autónomos

MARCELA GUERRA afirma que buscará una discusión plural y equilibrada sobre las propuestas del Ejecutivo federal; proyectos exigen parlamento abierto y foros con expertos, indica

REFORMAS DE AMLO
EL DEBATE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras la presentación del paquete de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Cámara de Diputados la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando el republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

"Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía", subrayó ayer en redes sociales.

La diputada priista afirmó que 18 reformas a la Constitución que envió el Jefe del Ejecutivo federal, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

"Aunado a esto, esta soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas", indicó.

Guerra Castillo apuntó que es interés de la presidencia de la Cámara baja que la discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el pleno, se aplicará el reglamento interno con rigor, "porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar".

La diputada presidenta subrayó que estas reformas constitucionales exigen un parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en esos temas. "Seguramente los colegios de abogados, los constitucionalistas también enviarán sus anotaciones", dijo.

Por ello, externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, "sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa. Cada comisión tiene una estructura: presidencia, vicepresidenta, secretarios, en donde están representados diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, y la discusión primero se dará ahí".

Anunció que más allá del impacto presupuestal que se envió con el paquete de iniciativas, es obligación de las y los legisladores solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, que pertenece a la Cámara baja, los estudios que indiquen los impactos económicos de las mismas.

EL PASADO 8 de febrero, la Mesa Directiva de San Lázaro turnó a comisiones las 20 iniciativas del Ejecutivo federal, que recibió tres días antes.

Eldato



Foto: Especial

MARCELA GUERRA, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, en sesión ordinaria, el pasado 25 de octubre.

> **ESTAMOS** llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país
>
> **Marcela Guerra Castillo**
> Presidenta de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		12/02/2024	LEGISLATIVO

Habrá intenso debate en reformas constitucionales de AMLO, anticipa Marcela Guerra



La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, vaticinó que se viene un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes, el régimen democrático, los contrapesos de los mismos y la defensa a las instituciones autónomas, en el marco del análisis de las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Preciso que las 18 reformas a la Constitución plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma, además de las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

https://www.capitalmexico.com.mx/politica/habra-intenso-debate-en-reformas-constitucionales-de-amlo-anticipa-marcela-guerra/



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		12/02/2024	LEGISLATIVO



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		12/02/2024	LEGISLATIVO



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M JALISCO		12/02/2024	LEGISLATIVO



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra



Marcela Guerra anticipa intenso debate sobre reformas de AMLO

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presentación de las iniciativas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

https://www.milenio.com/politica/reformas-amlo-provocaran-intenso-debate-marcela-guerra

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		12/02/2024	LEGISLATIVO

Reformas constitucionales del Presidente exigen parlamentos abiertos, señala Marcela Guerra

(RODRIGO RICO).- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, anticipó un intenso debate sobre el respeto a la división de poderes y la defensa de los organismos autónomos, tras la presencia de las iniciativas de reformas del Presidente. Detalló que las propuestas plantean modificaciones a 48 artículos de la Constitución, es decir, 35 por ciento del total, además de las 12 iniciativas a reformas leyes secundarias, por lo que señaló que estas reformas exigen un Parlamento Abierto, así como foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en estos temas.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2565?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2565&authkey=!AK-tjFmO1e6uMsU&ithint=video&e=STIQqq

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

MARCELA GUERRA presidenta la Cámara de Diputados

Piden en iniciativas debate de calidad

FRANCISCO ORTIZ

Aunque defiende la existencia de órganos autónomos y contrapesos, la legisladora tricolor sostiene que garantizará un debate equilibrado, apegado al reglamento, sobre el paquete presidencial

La diputada Marcela Guerra (PRI) cree en la defensa de los órganos autónomos y los contrapesos; sin embargo, en su responsabilidad como presidenta de la Cámara de Diputados plantea la necesidad de un debate equilibrado donde se escuchen todas las voces respecto a las reformas enviadas por el Ejecutivo, donde se propone desaparecer esos organismos.

La legisladora tricolor reconoce, en entrevista, que la revisión de las 18 reformas constitucionales y las dos legales enviadas por el Ejecutivo federal provocará un debate intenso y ajustado en tiempos, pues el actual periodo de sesiones del Congreso concluye el 30 de abril.

Además, la Cámara de Diputados tiene en puerta la resolución de una agenda que incluye mandatos judiciales que los legisladores no



Especial

deberán atender la agenda enviada por el Ejecutivo.

"No puedo decir si van a salir o no estas reformas, lo que nos corresponde es darle seguimiento al proceso legislativo y garantizar que haya un parlamento abierto, que haya los foros necesarios y que sea un debate en los mejores términos, con respeto entre pares.

"Si hay dictámenes se procesarán y habrá debates como en la vida diaria, incluso no sólo en la vida parlamentaria, sino como hay debate entre los tres poderes", plantea la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Después de recibir las iniciativas el pasado 5 de febrero, Guerra emprendió las gestiones para enviarlas a la Comisión de Puntos Constitucionales y a abrir la posibilidad de que otras comisiones se integren al análisis para emitir su opinión.

"Aunque las opiniones no son vinculantes, sí generan presión política", agrega.

Pareciera que no les va a dar tiempo de discutir las reformas del Presidente, en virtud de los tiempos.

Algunos grupos parlamentarios ya se han pronunciado, hay quienes dicen que no van a pasar, hay quienes dicen que sí, pero eso ya es parte del debate.

Estas 18 reformas constitucionales plantean modificación a 48 artículos de la Constitución, o sea el 35 por ciento de la Constitución estará siendo discutido, así es que tenemos que verlo con mucha seriedad.

Mi tarea es garantizar la calidad del debate y buscar que se dé el equilibrio, y sobre todo que se dé este parlamento abierto; veo muy remota la posibilidad de que las reformas se vieran en conferencia, como lo estaban planteando en el Senado.

En la Cámara no sólo tenemos estas reformas en agenda, tenemos pendientes mandatos judiciales que ya tienen un plazo establecido y que no podemos estar en falta, son asuntos pendientes que han mandatado la Corte y tribunales.

Entre los temas están legislar sobre el secreto bancario, el odio racial y sobre un debido proceso para personas en detención migratoria; hay revisiones a la ley de revocación de mandato, a la ley del registro de detenciones, a la ley de Comunicación Social y a la ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de derecho de audiencias. Esto también es parte de la agenda, no solamente es la agenda del Ejecutivo la que puede prevalecer en la Cámara.

En su discurso en la ceremonia de la Constitución en Querétaro, usted apelaba a la división de poderes.

Tenemos que seguir impulsando un respeto a la división de poderes y a los contrapesos de esos poderes, esto es a posición personal.

Hay que prospectar nuestro federalismo para impulsar el desarrollo de las comunidades y los estados, eso es la República y la soberanía.

En ese sentido hay que contrarrestar algunos intentos y apetitos centralistas.

Estamos ante un choque de trenes en el Congreso, ¿se siente con la capacidad de llevar un debate equilibrado?

Más que de habilidades es

de tener el reglamento en la mano, aplicarlo con rigor y que se ajusten las diputadas y las diputadas al mismo. Los diputados pueden ser intensos, pero así son siempre; tenemos experiencia, temple, firmeza y sobre todo el reglamento en la mano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		12/02/2024	LEGISLATIVO

“Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo”: Marcela Guerra Castillo



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

“Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas”, indicó.

Señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

Guerra Castillo apuntó que es interés de esta Presidencia que la discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el Pleno, se aplicará el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, con rigor, “porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar”.

La diputada presidenta subrayó que estas reformas constitucionales exigen un parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en esos temas. Seguramente los colegios de abogados, los constitucionalistas también enviarán sus anotaciones, dijo.

Por ello, externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa. Cada comisión tiene una estructura: presidencia, vicepresidenta, secretarios, en donde están representados diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, y la discusión primero se dará ahí.

https://enfoquenoticias.com.mx/viene-un-intenso-debate-sobre-como-seguir-reafirmando-nuestro-republicanismo-marcela-guerra-castillo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		12/02/2024	LEGISLATIVO



Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

https://www.nuevomexicoplural.com/viene-un-intenso-debate-sobre-como-seguir-reafirmando-nuestro-republicanismo-marcela-guerra-castillo/



Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo

REDACCIÓN THE ÉXODO FEBRERO 11, 2024 2 MIN READ 20

Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

“Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas”, indicó.

Señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

Guerra Castillo apuntó que es interés de esta Presidencia que la discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el Pleno, se aplicará el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, con rigor, “porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar”.

La diputada presidenta subrayó que estas reformas constitucionales exigen un parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en esos temas. Seguramente los colegios de abogados, los constitucionalistas también enviarán sus anotaciones, dijo.

Por ello, externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa. Cada comisión tiene una estructura: presidencia, vicepresidenta, secretarios, en donde están representados diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, y la discusión primero se dará ahí.

Asimismo, anunció que más allá del impacto presupuestal que se envió con el paquete de iniciativas, es obligación de las y los legisladores solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, que pertenece a esta Cámara, los estudios que indiquen los impactos económicos de las mismas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/24	LEGISLATIVO

Reformas de AMLO implican modificar 35% de la Constitución, señala Marcela Guerra

El mandatario federal propuso un total de 18 reformas constitucionales y dos más a leyes secundarias

Por **Omar Tinoco Morales**



El paquete de 20 reformas propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** implica modificar en un **35% la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,** pues plantea cambios a 48 artículos, precisó la diputada Marcela Guerra Castillo.

El mandatario federal propuso un total de 18 reformas constitucionales y dos más a leyes secundarias, por lo tanto la **Cámara de Diputados** se volcará en un intenso debate a lo largo de los siguientes dos meses y medio, en los cuales los legisladores deberán desahogar otros temas pendientes.

"Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas", explicó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Frente a reformas que plantean la desaparición de todos lo organismos autónomos, además de cambios al Poder Judicial, Guerra Castillo apuntó que las reformas abrirán un debate sobre la defensa del republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.



"Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía", señaló la legisladora priista.

También destacó la necesidad de que la discusión sea plural y equilibrada, y una vez que se llegue al Pleno se aplicará el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, con rigor, "porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar".

La presidenta de la cámara legislativa resaltó la importancia de incorporar un enfoque participativo en el debate de las reformas constitucionales, incluyendo la colaboración de especialistas, académicos y asociaciones de profesionales en derecho. Este enfoque busca recoger amplias perspectivas sobre las propuestas legislativas en discusión.

Además, enfatizó la obligación de los legisladores de analizar el impacto económico de estas reformas, solicitando estudios especificados al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Durante su intervención, hizo hincapié en la estructura organizacional de las comisiones legislativas encargadas de dictaminar sobre las iniciativas, las cuales cuentan con una diversidad representativa de todos los partidos políticos. Este sistema busca garantizar una evaluación justa y adecuada de las propuestas legislativas, subrayando la responsabilidad de las y los diputados en el proceso. La presidenta expresó su confianza en el procedimiento parlamentario y en la capacidad de los legisladores para llevar a cabo sus funciones de manera efectiva.

Cuántas veces ha cambiado la Constitución de 1917

Hasta el 1 de febrero de 2024, la Constitución de México ha experimentado significativas transformaciones con 256 reformas constitucionales, que han modificado en 770 ocasiones distintos artículos de su texto original. Según los registros del Senado de la República, esta serie de cambios ha afectado a 117 de los 136 artículos de la carta magna, constituyendo un reflejo de las evoluciones políticas, sociales y económicas del país.

Las modificaciones a la Constitución han servido para actualizar y responder a las necesidades de la sociedad mexicana a lo largo de los años, así como para proveer un marco legal para los programas de gobierno de diversos mandatarios. Estas transformaciones no solo han buscado ajustarse a las dinámicas internas de México, sino también ofrecer una estructura jurídica adecuada para los constantes cambios y retos que enfrenta la nación. Este proceso de reinvención y adaptación legislativa es considerado crucial para el funcionamiento democrático y el desarrollo de México.

Con más de un siglo de historia, la Constitución de 1917 se ha consolidado como un documento vivo, capaz de evolucionar y configurarse a medida que cambian las exigencias sociales, políticas y económicas del país. Este dinamismo constitucional demuestra el compromiso de las instituciones y la política mexicana con la innovación y el progreso, asegurando que la legislación nacional se mantenga relevante y efectiva para la población.

Es relevante mencionar que el intenso proceso de reformas refleja el complejo entramado social y político de México, donde los ajustes constitucionales se han convertido en herramientas fundamentales para la gobernanza y la administración pública. A través de este mecanismo, el país ha buscado abordar eficazmente los desafíos contemporáneos, manteniendo a la vez una base sólida de derechos y obligaciones para sus ciudadanos.

Reformas de AMLO implican modificar 35% de la Constitución, señala Marcela Guerra - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MESA DIRECTIVA	0	12/02/2024	LEGISLATIVO

Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 5943

Viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

“Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas”, indicó.

Señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

Guerra Castillo apuntó que es interés de esta Presidencia que la discusión sea plural y equilibrada, que se privilegien los argumentos en el debate y que sea ordenado; anunció que, una vez en el Pleno, se aplicará el Reglamento interno de la Cámara de Diputados, con rigor, “porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos, y las tenemos que respetar”.

La diputada presidenta subrayó que estas reformas constitucionales exigen un parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de todos los involucrados en esos temas. Seguramente los colegios de abogados, los constitucionalistas también enviarán sus anotaciones, dijo.

Por ello, externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa. Cada comisión tiene una estructura: presidencia, vicepresidenta, secretarios, en donde están representados diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios, y la discusión primero se dará ahí.

Asimismo, anunció que más allá del impacto presupuestal que se envió con el paquete de iniciativas, es obligación de las y los legisladores solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, que pertenece a esta Cámara, los estudios que indiquen los impactos económicos de las mismas.



https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/-viene-un-intenso-debate-sobre-como-seguir-reafirmando-nuestro-republicanismo-marcela-guerra-castillo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Periódico Proyectos Políticos Semanal		12/02/2024	LEGISLATIVO



Cámara de Diputados y TEPJF firman convenios de colaboración

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, llevaron a cabo la firma de dos convenios de colaboración institucional, en materia académica y para institucionalizar la coordinación entre los dos poderes respecto de las notificaciones electrónicas de las sentencias que resuelven medios de impugnación.

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-y-tepjf-firman-convenios-de-colaboracion/



Firman acuerdos Cámara de Diputados y Tribunal Electoral

La Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron dos acuerdos de colaboración, el primero es en materia de cooperación académica con enfoque en la publicación de temas de la igualdad sustantiva y el otro buscará institucionalizar la coordinación entre los dos poderes respecto a las notificaciones electrónicas de las sentencias que resuelven medios de impugnación.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, dijo que se realizará un convenio de las sentencias relativas a la igualdad sustantiva en materia electoral y las reformas que se materializaron dichas sentencias en San Lázaro, además de la impartición de diplomados y postgrados en materia electoral con perspectiva de género.

https://queretaro.quadratin.com.mx/firman-acuerdos-camara-de-diputados-y-tribunal-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		12/02/2024	LEGISLATIVO



Cámara de Diputados y TEPJF firman convenios de colaboración

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, llevaron a cabo la firma de dos convenios de colaboración institucional, en materia académica y para institucionalizar la coordinación entre los dos poderes respecto de las notificaciones electrónicas de las sentencias que resuelven medios de impugnación.

https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-y-tepjf-firman-convenios-de-colaboracion/#more-276583

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/02/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que luego de que la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se reunió con el ex presidente **Felipe Calderón** en su visita a España, quedó abierta la posibilidad de un encuentro con el priista **Enrique Peña Nieto;** las posibilidades se amplían por la buena relación que mantiene el coordinador de temas internacionales, **Ildefonso Guajardo**, con su ex jefe. La abandera acudirá hoy al Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica, integrado por empresarios españoles y latinoamericanos, en lo que será el acto principal de su cita en la capital española.

Que en los elevadores de los tribunales federales de avenida Revolución, edificio que también alberga la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se colocaron carteles que invitan a los trabajadores a sumarse a la "Marcha por nuestra Democracia" programada para el próximo 18 de febrero. En los pasillos judiciales cuentan que los carteles aparecieron la tarde del viernes, razón por la cual los magistrados consideran pedir el registro de las cámaras de seguridad, pues está prohibido a los empleados del Poder Judicial hacer proselitismo político dentro de su jornada laboral.

Que la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista **Marcela Guerra,** perfila una intensa discusión en torno al paquete de 20 reformas enviadas por el presidente **AMLO,** aunque dejó claro que, en caso de llegar esos temas al pleno, el reglamento interno se aplicará con todo rigor para garantizar la civilidad y evitar cualquier sobresalto. Léase que habrá tarjetas amarillas y hasta puede suspenderse la sesión si aparecen aquellos que suelen confundir el debate con la diatriba y el vituperio, sean del bando que sean. Sobre esa advertencia no puede haber engaño.

Que **Gerardo Esquivel,** economista por la UNAM, maestro y doctor en economía por El Colegio de México y la Universidad de Harvard, respectivamente, se une hoy al grupo selecto de columnistas de Grupo MILENIO, desde donde abordará todos los lunes los temas de coyuntura de la economía nacional y las políticas públicas. El consultor para el Banco Mundial, el BID y la Cepal, entre otros organismos, ofrece enriquecer el debate nacional sin descalificaciones y siempre desde el análisis riguroso. ¡Bienvenido!

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		12/02/2024	OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Busca con síntesis Monreal se conozcan reformas

El líder del Senado, Ricardo Monreal prepara el cabildeo con sus pares de la oposición para buscar convencerlos de aprobar las reformas que mando el Presidente López Obrador.

Monreal resaltó que el Presidente presentó un paquete de reformas profundo que se tienen que discutir y analizar con conocimiento de causa.

Para ello adelantó una síntesis ejecutiva de esas 20 reformas para dar a conocer, de una manera ágil su contenido.

Bueno, para nadie es secreto que tanto Monreal como en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, como mandamás de sus bancadas de mayoría, no la tienen nada fácil.

De entrada, saben que la oposición se mantiene más que firme de no aprobar ninguna de esas 18 reformas, salvo la de Pensiones que tendrían que modificar en algunos apartados, pero en esa abiertamente han dado su ok.

Obviamente esas reformas fueron enviadas, desde Palacio Nacional con conocimiento de cusa que difícilmente podrían ser aprobadas, pues de entrada sabían que no cuentan con las dos terceras partes, ni de la Cámara de Diputados ni del senado de la República.

La lectura que el líder del PRI, Alejandro Moreno “Alito” le dio a ese paquete de reformas, a sabiendas que el propio Presidente sabía que no tienen los votos, es que quiere centrar ese mensaje en el resto del proceso electoral y evitar que se siga hablando de las carencias que vive el país, por ejemplo la inseguridad que se ha convertido en una pesadilla para los mexicanos.

Desde luego que Alito adelantó que trabajarán en la reforma de pensiones, porque hay la voluntad de aprobarla porque lleva un beneficio a los mexicanos, pero del resto ninguna. En el PRI está más que claro que no quitarán, junto con sus aliados del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano el dedo del renglón de la inseguridad.

La rebeldía o el negativo de la oposición para trabajar ene se paquete, se deriva por las agresiones sistemáticas del Presidente contra ellos, no hay mañanera que no los ofenda, que no los critique, y aun más grave que quiera desprestigiar a la candidata Xóchitl Gálvez, pues pareciera que el candidato es López Obrador.

Por esa razón, el escenario para Monreal está más que complicado sin descartar la mista tarea para Ignacio Mier. Saben los dos que poco o nada podrán hacer para convencer, no hay margen de maniobra y menos por la cercanía de las elecciones del 2 de junio. Por ello, si hay una reforma que se apruebe en común acuerdo de todos los partidos políticos, será sin duda la de Pensiones, ni una más.

MARCELA GUERRA: SERÁ UN DEBATE INTENSO

Mientras que en la Cámara de Diputados, su presidenta, la priista, Marcela Guerra reveló que en ese paquete de iniciativas, se plantean reformas a 48 artículos de la Carta Magna.

Por eso, la diputada presidenta señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

RESTRUCTURAR LA ONU, PIDE PRESIDENTA DEL SENADO

Le comenté la semana pasada que la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera viajo de pisa y corre a Nueva York para participar en la ONU.

Bueno, dentro de su exposición, la senadora por Tlaxcala, dijo que es indispensable reestructurar el sistema de Naciones Unidas y fortalecer el derecho internacional para que se apliquen de manera eficaz en la solución pacífica de los conflictos entre naciones.

Ana Lilia dijo que optar por la fuerza por encima del marco jurídico internacional para dirimir controversias sólo conduce a un escenario global de inestabilidad, injusticia y conflicto. Por eso, consideró que los principios de derecho internacional, incluidos los deberes y obligaciones adquiridos por los diversos tratados y convenciones internacionales, deben imperar en la convivencia de los países.

“Discutimos aquí cómo lograr la paz, con una organización que surgió en 1945, con el compromiso de no más guerras. Y el entorno que nos rodea nos hace preguntarnos: ¿Y qué es lo que falló? ¿Por qué nadie escucha el dolor de la gente que muere todos los días en las guerras?”, cuestionó.

Y como dato, la presidenta del Senado recordó que el pasado año se caracterizó por presentar mayores índices de conflictos armados desde el finde la segunda guerra mundial lo que afecta por lo menos a una de cada seis personas en el planeta. Naturalmente que es una cifra altamente preocupante.

PRIISTA TANIA APUNTALAR A TABOADA

Después de su regreso por su gira en estados Unidos del ex alcalde de Benito Juárez e inminente candidato a la jefatura de gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, lleva en su agenda comenzar los preparativos para el arranque de su campaña.

Anote que, entre los grupos aliados, sobresalen políticos jóvenes, como la secretaria del PRI en la Ciudad capital y diputada local, Tania Larios.

La legisladora, que también lleva la responsabilidad como presidenta de la Comisión del medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, aportará todo el musculo político del tricolor para buscar llevar a Taboada al triunfo, toda vez que el panista y abanderado de la alianza con el RPRI y PRD, necesitará de todas las fuerzas para enfrentar a Clara Brugada que sin duda la respaldará una elección de Estado. La estrategia de la diputada, puede coadyuvar para apuntalar, también los votos para las 9 alcaldías que conservan de las 16 en juego.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/busca-con-sintesis-monreal-se-conozcan-reformas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		12/02/2024	OPINIÓN



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Marcela Guerra: el 35% de la Constitución, a discusión por reformas de AMLO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

"Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta", indicó.

Lo que viene entonces es un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando "nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas".

Muy importante el llamado que hizo la diputada Guerra Castillo para defender las instituciones autónomas porque ello permitirá consolidar el régimen democrático.

La discusión sobre este controvertido paquete de iniciativas tiene que ser plural y equilibrada y ordenada, por lo que habrá que estar prevenidos al comportamiento de la bancadas de Morena y rémoras, que suele ser belicoso y provocador.

Evidentemente se van a llevar a cabo parlamentos abiertos y foros, pero esperemos que el oficialismo no los soslaye, como es su costumbre porque tienen línea directa de Palacio Nacional.

No obstante, la diputada Marcela Guerra externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa.

Asimismo precisó que es obligación de las y los legisladores solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, dependiente de la Cámara de Diputados, los estudios que indiquen los impactos económicos de las mismas.

En otro tema, ya había pasado algún tiempo en el que la flamante coordinadora de los comités de esta errada y llamada cuarta transformación, **Claudia Sheinbaum** había estado más o menos tranquila en cuanto al tema de las fallas en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro. Es más, en este espacio se consignó que el día en el que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama inauguró el tramo completo de la Línea 12, lo hizo en parte ara apuntalar la candidatura de la señora Sheinbaum de Tarriba.

Sin embargo, cuál sería su sorpresa que a 10 días de esta magna inauguración de la otrora Línea Dorada, empezaron las fallas e inexplicablemente, por dos horas estuvieron paralizadas las actividades, con el consabido enojo y molestia.

Para variar, las autoridades del Metro no ofrecieron ninguna explicación y los usuarios afectados no recibieron el más mínimo apoyo de parte del Gobierno de la CDMX, por lo que no hubo camiones de RTP para trasladarlos.

Por su parte, la exjefa de gobierno capitalino tuvo que apechugar porque no se ha podido quitar el estigma de cómo la ha marcado el fracaso con que esta errada y llamada cuarta transformación ha manejado el tema del Metro.

No puede dejar de pensarse que por lo que respecta al Sistema de Transporte Colectivo, podría ser la tumba de la abanderada morenista.

Esta es una situación que se repite en la trayectoria política de Sheinbaum y como jemplo está lo que se reprodujo en este mismo espacio a finales del mes de marzo del año pasado:

"Justo después de anunciar que paulatinamente la Guardia Nacional se retiraría (de las estaciones del Metro), ayer, se dieron dos 'incidentes', como gusta decirles la funcionaria capitalina (Claudia Sheinbaum)... Uno, fue el descarrilamiento

de un convoy que afortunadamente iba vacío, pero el otro sí afectó a miles y miles de usuarios porque por un apagón, nueve estaciones de la Línea 3 del Metro cerraron y los usuarios tuvieron que bajar de los trenes y caminar por el tramo que hay entre estación y estación y salir a la calle a ver cómo solucionaban su necesidad de transportarse porque los camiones de RTP, para variar, siempre resultan insuficientes. Muchos usuarios del Metro dieron cuenta de las constantes inundaciones que se registran prácticamente en toda la red, lo que viene a evidenciar que eso de que la señora Sheinbaum procura que éste se modernice, es pura palabrería.

Por toda respuesta, muy al estilo de su jefe y visiblemente molesta, Sheinbaum Pardo minimizó todas las evidencias que se han presentado y muy seguido en el Metro como las inundaciones que convierten a las estaciones en verdaderos ríos; saturación, retrasos, fallas en el suministro eléctrico. Desde luego no podía faltar el avance lento y menos, el desalojo de la estación Tacubaya y el desacoplamiento de un vagón en la zona de vías secundarias del Taller Ticomán".

Esta vez, la funcionaria capitalina no pudo echar mano de alguna mujer que llevara a reparar las aspas de su lavadora y por accidente, se le cayeran en las vías del Metro, por lo que fue acusada de sabotaje.

Aquí hay varias preguntas que tienen preocupados a los usuarios porque con ese nivel de incapacidad que ha demostrado el gobierno de la CDMX, ¿cómo y en qué condiciones se va a inaugurar el tramo de la Línea Uno que está en reparación? Está visto que Claudia Sheinbaum no es precisamente garantía de que ahora sí, el Metro va a funcionar de mejor manera y menos lo es, el flamante director de dicho sistema de Transporte Colectivo, **Guillermo Calderón".**

Los eslabones de esta cadena seguirán para incrementar los dolores de cabeza de la candidata, que ya no piensa hablar del tema.

MUNICIONES

*** Todavía en los principios de este año y con el buen trabajo del Comisario Jefe **Lorenzo Gutiérrez Ibáñez**, Director General de la Policía Auxiliar de la CDMX, continúa su excelente labor en conjunto con la Claudia Sheinbaum y con el titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana capitalina, **Pablo Vázquez**, en contra de la delincuencia en esta capital. La Policía Auxiliar tiene bajo su responsabilidad los servicios de transporte público como es el Metro, Metrobús, Tren Ligero, Cable Bus, así como las terminales de autobuses foráneos como son la Tapo, Norte y Sur, en donde en días pasados, elementos asignados al sector 58 Leopardo detuvieron a un hombre que transportaba 2 maletas con 20 kilos de marihuana. Este aseguramiento habla del gran trabajo que desempeña dicha institución. Por otro lado, se realizó un comparativo de enero del 2019 a enero del 2024 donde ha disminuido el robo a usuarios de Metrobús en un 64%, lo que se ha podido conseguir con el trabajo que realizan 24/7 los mandos y elementos del sector 66 Lobo. En el mismo comparativo, pero en el Servicio de transporte Colectivo Metro, ha bajado un 69%. Con estas acciones, el también conocido como "Jefe Corso", reitera el compromiso y confianza con la ciudadanía que brinda la Policía Auxiliar que se ha convertido en un gran equipo de trabajo.

https://www.mexicoinformа.mx/opinion/marcela-guerra-el-35-de-la-constitucion-a-discusion-por-reformas-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	12/02/2024	OPINIÓN



Armando Ríos Piter
Político independiente
X: @RiosPiterJaguar

Las reformas constitucionales de AMLO

Los partidos políticos de oposición se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas. Criticaron que el Presidente busque "acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores". Se dijeron dispuestos a respaldar las "que beneficien al pueblo". No obstante, se prevé que la agenda no esté acotada.

Por una #SociedadHorizontal ¡que sí actúe!

Varias semanas atrás, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentaría un importante paquete de iniciativas. Con esta advertencia, el pasado 5 de febrero, día de la conmemoración de la Constitución, AMLO envió un total de 18 reformas constitucionales y dos legales, que incluyen cambios al Poder Judicial, la energética, pensiones, salario mínimo, Guardia Nacional y desaparición de órganos autónomos. Adicionalmente, se propone un corolario de propuestas que van desde el acceso a salud gratuita y prohibir las drogas químicas, hasta los vapeadores y el maltrato animal. En su conferencia mañanera, el mandatario federal afirmó que las iniciativas presentadas buscan, en esencia, devolver "a la Constitución del 17 toda su dignidad, su humanismo y su grandeza", características que le fueron arrebatadas —según él— durante el régimen neoliberal.

Las presidentas tanto de San Lázaro, Marcela Guerra, como Ana Lilia Rivera, del Senado, declararon que el Congreso estaba listo para recibir y analizar las propuestas presidenciales. Llamó la atención que la segunda legisladora estimó que si en este periodo ordinario de sesiones del Congreso no avanzara la dictaminación, se dejaría una discusión abierta para la próxima legislatura.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló que la discusión de los proyectos en el pleno podría darse a partir del 18 de abril, una vez que estuvieran concluidos los cinco foros nacionales para analizar las iniciativas, junto con los 32 foros estatales y las 300 asambleas definidas con tal propósito en todo el país. En este contexto, los grupos parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados celebraron ayer que Morena y sus aliados "ya aprendieron a respetar el proceso parlamentario" y a "dialogar" con la oposición, por lo que confiaron en que "no va a legislar al vapor" ni a ordenar "dictámenes exprés", como ha ocurrido en otros momentos del sexenio.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó que el paquete de reformas constitucionales representan un "retorno al pacto social" que establecieron los liberales en la Constitución de 1917. Causó ámpula lo dicho por AMLO, quien aseguró que las iniciativas de reforma constitucional dadas a conocer, se presentaron hasta ahora "porque vienen las elecciones". El jefe del Ejecutivo destacó que "el pueblo va a decidir" y va a "definir un proyecto de nación".

Los partidos políticos de oposición se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas. Criticaron que el Presidente busque "acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores". Se dijeron dispuestos a respaldar las "que beneficien al pueblo". No obstante, se prevé que la agenda no esté acotada. Tanto el PAN y el PRI, como el PRD y MC definieron prioridades y anunciaron que irán por reformas contrarias a las presentadas por López Obrador. Como ejemplo declararon que buscarán el fortalecimiento del INE, que la Guardia Nacional sea un cuerpo de seguridad civil, restar poder al presidencialismo y una nueva forma de elegir a ministros.

Las expresiones se dividen en dos: quienes consideran indispensable que la aprobación sea pronta y expedita; frente a los que opinan que no saldrá —prácticamente— nada en el corto plazo. Mario Delgado, líder nacional de Morena, dijo que "el paquete de iniciativas que presentará el presidente López Obrador es un cierre espectacular del sexenio. El más importante de los últimos 30 años". Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays, prevé que la mayoría de las propuestas tiene pocas probabilidades de ser aprobadas. Sin embargo, precisó que "el aumento del salario mínimo por arriba de la inflación y la reforma de pensiones podrían salir adelante".

Otros analistas piensan que lo presentado "quedará más como legado político o como una forma de darle línea a Claudia Sheinbaum". Por su parte, el sector privado consideró que no es momento de discutir reformas constitucionales profundas, pues México está por iniciar un proceso electoral. "En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos, será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutirlas", dijo el CCE.

El asunto es de la mayor trascendencia. Es fundamental que la #SociedadHorizontal construya una discusión que rebase la coyuntura electorera. Si hubiera que cambiar el pacto constitucional, habrá que hacerlo con responsabilidad, análisis serio, propuestas viables y consensos amplios, no sobre las rodillas, como hasta ahora busca hacerlo AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/02/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



REFORMAS DE AMLO: MARCELA GUERRA, PERFILA DEBATE POR EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO; MONREAL: DEBATIR CON CONOCIMIENTO DE CAUSA

El tiempo en política, como en tv y radio, es oro, máxime cuando estamos en sucesión presidencial, disputa por mayoría calificada en el Congreso de la Unión -LXVI Legislatura-, 8 gubernaturas y jefatura de gobierno en CDMX, elección de alcaldes y diputados locales en los estados que tienen comicios concurrentes el primer domingo de junio próximo.

Morena, "cuotas" y "cuates" en el PT-Verde, contra el bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, se disputan joya de la corona electoral 2 de ese día: Presidencia, con virtuales candidatas, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

Empero, en la agenda social, permea inseguridad pública, violencia, delincuencia; abasto de agua potable, cuando los meses de sequía se acercan; extorsiones, secuestros, feminicidios, brutal, criminal inflación, desempleo, recesión…

Esos asuntos, no interesan en la agenda del gobierno federal, ni su clase política en el Poder Legislativo o gobiernos de los estados.

Lo que importa al poder en turno, "de Andrés Manuel López Obrador", para abajo, es imponer hegemonía partidista, que no ideológica, en el mapa electoral de la República, al costo que sea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/02/2024	OPINIÓN

Reiteramos, 9 billones de pesos de Presupuesto para los últimos 9 meses de gobierno del político de Tabasco, es mucha tentación, para no invertirlos, presuntamente, en el proceso electoral; esos recursos, los autorizó Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de este año.

La tentación, ahí está, latente, y su dispersión, además del reparto de pensiones, unos cuantos sabrán su destino, como las obras del sexenio, en Tabasco, las llanuras de Zumpango, Estado de México y proyecto depredador en la reserva ecológica de Quintana Roo, del país y de América.

Todo ello, no ocupa ni preocupa a representantes populares del oficialismo, dirían en el PAN, porque hoy por hoy a diputados y senadores de Morena, interesa entregar buenas cuentas al promovente de 20 reformas que presentó en solitario evento, el Presidente de la República -en el aniversario 107 aniversario de nuestra Ley de leyes-, propuestas que, hay que decirlo, son mediáticas, además, contrarreforma al Constituyente de 1917.

Ayer, en posicionamientos separados, el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, exhortan a discutir -además ponderan-, alcances de los 18 proyectos de mayoría constitucional -que no tiene Morena y "satélites" en el Congreso- y 2 reformas de carácter secundario, las cuales, el oficialismo, las puede aprobar.

De panzazo, como fue en el pasado periodo ordinario de sesiones, pero Morena y sus "gansitos" del PT-Verde, juntan más de 251 votos, para dos iniciativas en Leyes secundarias.

Institucional, hay que decirlo, el político que sabe lo que es constitucional o no; que conoce los tiempos de la política, que imparte clases en esa materia, en nuestra alma mater -la UNAM-, señala que las reformas que propone el Presidente, "son de profundidad extraordinaria".

-"Pocas veces he visto, en mi vida de legislador, una iniciativa que contenga tantas propuestas de modificación constitucional y legal", expone.

Ilustra que alistó un documento que denomina "Síntesis ejecutiva de las 20 iniciativas", que presentó el pasado 5 del mes, el presidente López Obrador.

En mensaje que publicó en sus redes sociales y, en su página de Internet, Ricardo Monreal, considera que esas reformas "es de tal alcance, que modifica en todo su paquete presentado, 50 reformas a 50 artículos constitucionales".

-"Crea una nueva ley que regula el derecho de las personas usuarios de servicios financieros y contribuyentes y modifica 48 leyes ordinarias o secundarias".

-"Es un resumen ejecutivo, es una síntesis, para hacer comprensible éste y para poder debatir, deliberar, discutir, con conocimiento de causa", resalta.

Su correligionaria y camarada en la colegisladora, coordinador del grupo mayor, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, pondera reforma de pensiones, iniciativa -destaca el legislador que aspiró a gobernar Puebla-, que dará certidumbre laboral, a 50 millones de trabajadores.

No hay, justifica, un fondo que garantice a los beneficiarios -sujetos a la reforma del 87, que está afiliados al IMSS y los inscritos en 2007, en el ISSSTE-, puedan tener una pensión.

Y la reforma que propone el titular del Ejecutivo Federal, establece crear un "fondo semilla" de, al menos 64 mil 800 mdp, la cual, asegura el legislador, "va a ser el punto de arranque para garantizarles a los trabajadores que se incorporaron a las actividades laborales en 1997 y que están a punto de cumplir 30 años, su derecho a un retiro digno".

Aunque el diputado matiza constitución de ese "fondo semilla", lo perfila prácticamente de quita de Presupuesto a otros entes de la administración pública: "va a permitir ir fortaleciendo los recursos fiscales que se liberen también de otras dependencias que son onerosas para el pueblo de México y que están duplicando funciones".

Sin ambages, admite que el fondeo para esta iniciativa, tiene que ver con extinción de organismos constitucionalmente autónomos y que le cuestan a México, 6 mil mdp, dichos entes, añade, "han demostrado que no garantizan el cumplimiento por el cual fueron aprobados".

El diputado Ignacio Mier, defiende pensión laboral, que presentó Amlo: se trata del interés de 50 millones de trabajadores, "que se han partido el lomo para hacer de este país, una de las 13 economías más grandes del mundo contra los privilegios y la cerrazón política, más electorera que social".

Luego de alusión al PAN-PRI-PRD-MC, reitera que el fondeo para pensiones electoreras que ofrece Andrés Manuel López Obrador -Morena y "carnales" no tienen 334 votos en San Lázaro ni 86 senadores- se "garantiza" con recursos de órganos autónomos que pretende destruir el gobierno federal.

¡Claro!, reiteramos, si de verdad quieren recursos, ahí están los "satélites" del PT-Verde, que cuestan a los mexicanos, aproximadamente 2 mil mdp al año, en prerrogativas, que bien pueden contribuir a los proyectos del gobierno, a 8 meses y medio, de entregar el poder Andrés Manuel López Obrador, a Xóchitl Gálvez Ruiz o Claudia Sheinbaum Pardo.

Con discurso republicano, de Estado, la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, define que las 18 reformas a nuestra Ley de leyes que envío el mandatario, plantean modificaciones a 48 artículos.

Es decir, cambios al 35% de los 136 artículos que estableció el Constituyente en el 17, propuestas que se analizarán y discutirán en comisiones y, si hay consenso, en el pleno, posibilidad que, hay que decirlo, no existe.

Empero, la representante popular de NL, recuerda que tienen pendientes:

-"Aunado a esto, esta soberanía tiene una agenda propia que cumplir con un plazo definido y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas".

En ese contexto, la agenda legislativa que tienen y las reformas que envió el Presidente, perfila que en tres meses que dura el periodo ordinario de sesiones -último en LXV Legislatura-, habrá intenso

debate del cómo reafirmar un Estado republicano, el respeto a la división de Poderes y a los contrapesos de los mismos, además defensa de instituciones autónomas.

Sin ambages, puntualiza:

-"Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país. Porque eso es la República, es la soberanía".

Institucional también, Marcela Guerra Castillo, observa que, cual responsable en mesa directiva de los diputados federales, pondrá atención en que discusión de iniciativas que alistan, sea plural, de equilibrio; privilegio en los argumentos para debatir y con orden.

Advierte -su estilo para conducir trabajos plenarios en el recinto-, aplicará con rigor, Reglamento Interno de los diputados, "porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos y las tenemos que respetar".

Pluralidad en su discurso, coincidente con el diputado Ignacio Mier, la presidenta en mesa directiva resalta que agenda legislativa en materia de reformas constitucionales, exigen Parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de sectores en los cuales, impactan iniciativas constitucionales.

Seguramente, observa Marcela Guerra, los Colegios de Abogados, constitucionalistas, enviarán sus consideraciones en esos proyectos, contexto en el que externa confianza en responsabilidad de integrantes en las comisiones que dictaminan, de manera adecuada y justa.

No soslaya que es obligación de los diputados federales que integran comisiones dictaminadoras de las reformas que presentó el Ejecutivo Federal y las que tienen pendientes, solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para que indiquen impactos económicos de los proyectos.

Reiteramos, son iniciativas del Presidente, meramente electoreras, mediáticas, lo cual, no implica que los representantes populares en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, las menosprecien.

Los electores que alistan su voto el próximo 2 de junio, esperan que los diputados y senadores, en sus últimos meses con esa investidura -terminan 31 de agosto siguiente-, en su responsabilidad, cumplan en coadyuvar a llevar seguridad y paz pública a millones de mexicanos.

Al combate a violencia y delincuencia, a brutal, criminal inflación; presten atención al flagelo de los desaparecidos, exigir más seguridad en el transporte público; solicitar a Martí Batres Guadarrama, puntualice, si es segura o no, reparación que hicieron a Línea 12 del Metro; exigir abasto de agua potable a colonias populares…

¡Caramba!, cómo hacer ver al presidente Andrés Manuel López Obrador, que es inmoral, presentar cúmulo de reformas constitucionales y de Leyes secundarias, a 8 meses de entregar el poder, proyectos mediáticos, electoreros, cual si iniciara cuarta campaña por la reelección… de facto.

EN EL CHACALEO

En la comunicación, información alterna, donde los mexicanos no reciben millonarios convenios por convenios "a modo", retrataron este fin de semana, trayectoria de Claudia Sheinbaum, como estudiante, al lado de Carlos Imaz y otros personajes, que hoy están en el poder, "de Andrés Manuel López Obrador para abajo"… Más allá de su profesión, en esa información queda claro que, ellos, van por terminar el ensayo comunista en este país… ¡en políticas públicas!… Verdadero interés y propósito del ex jefe de gobierno, por el cual, se entiende, impuso y "preparó" a virtual candidata presidencial de él y de su partido, para sucederlo, sin importar exhibir autoritarismo, dedazo y voluntad personal, por sobre Marcelo Luis Ebrard Casaubón, en un montaje que llamaron proceso interno, bajo el "método" de "encuesta gansito"… Así está la nación… ¡Caray!... Además, el Presidente y ella, tras escándalo por presunto financiamiento ilícito a su primera campaña

presidencial en 2006, los refieren como “#NarcoPresidenteAmlo” y “#NarcoCandidataClaudia”, lo cual, hay que decirlo, lacera investidura del Jefe del Poder Ejecutivo Federal y empaña la candidatura de su camarada, cuando se pierde el respeto a los actores políticos de este país… En esos niveles -inédito en una sucesión presidencial en México-, consecuencia de su política en el combate a violencia y delincuencia… ¡Cuidado!... Esos flagelos, hicieron a un lado, el debate con civilidad, conocimiento y propuestas, de otros que reclama la nación, como el de la seguridad y paz pública que no cumplió Andrés Manuel López Obrador, combate a otros males que ¡hartan! a millones de ciudadanos, quienes, hay que decirlo, solo esperan el 2 de junio, para ir a votar y hacer sentir su animadversión o predilección por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la candidatura de la señora Sheinbaum… En Ecatepec, la tierra del senador Eruviel Ávila Villegas, reciente crimen electoral… Como alcalde de la reserva electoral mexiquense y gobernador, ese municipio, es cuna de feminicidios y su administración, adquirió deuda externa que polarizó relación entre el PAN y el gobierno de Enrique Peña Nieto… Recordamos esos debates por la deuda que dejó el hoy desertor del PRI, en la entidad, en el que participaba el entonces y, hoy, senador, Gustavo Madero Muñoz… ¡Viva México! ¡Viva!... Ese crimen sabatino, de Yair Martín Romero y el de su hermano, Joan Martín, debe investigar de manera expedita, el gobierno de la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, antes de iniciar campañas electorales federales y locales en territorio mexiquense… Si entre los de casa se acaban, no es buen presagio para un proceso electoral, en paz, de civilidad y seguridad en el Edoméx y la República… Además, esta semana, próximo jueves, inicia en el INE y en órganos electorales en los estados, registro de candidatos a un encargo de elección popular para la elección del primer domingo de junio siguiente… El fin de mes, en sesión del Consejo General del INE, declaran de manera formal, registro de candidatos que cumplieron requisitos constitucionales y legales… En el portal de Nexos, 9 de este mes, imperdible, colaboración de Jorge Castañeda Gutman, en relación al asunto de presunto financiamiento ilícito a la primera campaña presidencial del hoy Presidente, Andrés Manuel López Obrador. El final, debe ocupar y preocupar a millones de mexicanos y al mandatario… ¡Cuidado!... Texto del ex canciller, coincidente con el de

otra colaboración en un medio nacional, que se llama Linotipia… ¡Cuidado!... ¿A poco quieren repetir el ensayo Notimex en un medio que tiene fuerte respaldo del régimen y donde pareciera, estorba el sindicalismo?... ¿O por qué violentar instalaciones de la representación sindical? ¿Eh?... Plena solidaridad con el gremio de este noble y sagrado oficio, trátese del medio que sea, el respeto al gremio, es la paz… En posicionamiento dominical, Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en San Lázaro, rechaza crímenes de carácter electoral, y reitera importancia de la comisión para el seguimiento del proceso electoral, cuya principal función, será de prever y denunciar eventuales delitos en esa materia… "Ser candidata o candidato, ya es un deporte de alto riesgo en este país, no obstante, es importante señalar que este tema de inseguridad, no solamente atañe a los candidatos, también a la ciudadanía que busca ejercer sus derechos electorales"… Bajan de precio por kilo, algunos precios de frutas y verduras. El jitomate, entre 15 y 20 pesos, como el tomate verde, papaya y otros productos de consumo diario en millones de mexicanos… Cebolla, se mantiene entre 30 y 35 pesos kilo… ¡Enhorabuena!... Como también bajaron los precios por litro de aceite comestible, que ahora se expenden entre 45 y 50 pesos, según la marca… Oportuna, la entrega que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, de esa vía de comunicación que conecta Oaxaca con Puerto Escondido, la cual, oaxaqueños y mexicanos, sólo esperan vacaciones de Semana Santa, para estrenarla y llegar sin demora al famoso puerto… ¡Vaya!... Oaxaca, tierra que también lo tiene todo, ¡eh!... Próximo miércoles, festeje emblemática, romántica fecha, con un sabroso desayuno, comida o cena, donde el Café Bautista, es imprescindible, en la sobremesa… Artesanal, orgánico, en 5 presentaciones, será inolvidable la ocasión… ¡Acompáñelo! con un sabroso pastel de elote, de vainilla, o con la sabrosa variedad que ofrece la panadería mexicana… Fallece el periodista Carlos Vicente Samayoa Madrigal, madrugada del sábado pasado. Funcionario de prensa en el CEN del PRI y director de Información en la Cámara de Diputados. Descanse en paz. Apoyo moral a su familia, en difíciles momentos y su hermano, Mario… Exitosa gira inició ayer en España, virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchit Gálvez Ruiz… La ocasión del reencuentro con el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!...

https://los3poderes.com/... ¡Síguenos!... Redes sociales... Instagram: juan3poderes... YouTube: juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel...

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA















COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO

SU VOTO, INDISPENSABLE

Oposición analiza aportes a reformas

POR IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque han adelantado que no avalarán las propuestas hechas por el Ejecutivo para cambiar la estructura del Estado mexicano o ampliar el dominio de la CFE en el mercado eléctrico, PAN, PRI, PRD y MC estudian las aportaciones que pueden hacer para que iniciativas en temas como pensiones, salario mínimo, vivienda y pueblos indígenas sí transiten durante esta Legislatura.

De las 20 reformas enviadas por el Presidente a la Cámara de Diputados hace una semana, 18 modifican la Constitución, por lo que el bloque de Morena, PT y PVEM requiere de al menos 60 votos de la oposición para aprobarlas.

Ante ello, los coordinadores de PAN, PRI, PRD y MC adelantaron a **Excélsior** que buscarán construir dictámenes que les permitan respaldar iniciativas en temas que consideran importantes, al tiempo que desenmascararán la narrativa electoral del gobierno respecto a las reformas.

PRIMERA |

BUSCAN DESENMASCARAR NARRATIVA OFICIALISTA

OPOSICIÓN ANSÍA DEBATIR REFORMAS

Lejos de rehuir a la discusión por la serie de iniciativas que el Ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados, los institutos políticos afirman que van a revisar una por una y definir cuáles son viables, cuáles no y cómo va a hacer el gobierno para obtener los recursos para hacerlas realidad

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las principales reformas que el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados hace una semana requieren de los votos de la oposición para concretarse porque modifican 50 artículos de la Constitución.

Morena, PT y PVEM suman 274 legisladores, una cifra todavía lejana de los 334 que se requieren para que dos terceras partes del pleno avalen los cambios constitucionales.

De manera que tendrían que provenir de las bancadas del PAN, PRI, PRD o MC los 60 diputados que le faltan a la coalición oficialista para establecer la elección popular de los integrantes del Poder Judicial, cambiar al INE, eliminar los órganos autónomos constitucionales, asignarle mando militar a la Guardia Nacional o ampliar el dominio de la CFE en el mercado eléctrico.

Entrevistados por **Excélsior**, los coordinadores de esos cuatro grupos parlamentarios adelantaron que no están dispuestos a respaldar dichos cambios.

Sin embargo, sí analizan las aportaciones que le harían a la reforma de pensiones, en materia salarial, de animales y de apoyo al cambio en las que, adelantan, estarían construyendo los dictámenes que les permitan respaldarlas. En el caso de los jefes de las bancadas del Frente Fuerza y Corazón por México, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Javier Huacus (PRD) se dicen confiados en que ganarán el debate parlamentario, desenmascarando la narrativa electoral del gobierno, logrando además hablar de los temas que, según consideran, son los que le importan a la gente y su candidata presidencial impulsará en la futura campaña.

Apuestan a mejorar proyectos de la 4T

Moreira afirma que van a debatir en todas las áreas que se presenten sobre la finalidad de estas iniciativas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

"Con estas iniciativas se busca construir una narrativa política que interfiera dentro del proceso electoral", define de entrada el jefe de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez.

Y en seguida agrega: "No obstante, hay algunas iniciativas que nosotros podemos votar a favor, porque significan un apoyo para la gente, no tanta gente como la que se señala, pero algunas personas pueden recibir un beneficio y lo apoyaríamos".

Rubén Moreira es el líder parlamentario de la bancada más codiciada por el gobierno, toda vez que en otras reformas sus 71 votos fueron determinantes para concretar cambios a la Constitución.

Ahora, sin embargo, frente a la estrategia de Morena de promover en cada uno de sus 300 distritos electorales las propuestas presidenciales, el jefe de los diputados del PRI confía en la ruta diseñada por la coalición opositora que sostienen con PAN y PRD:

"Nosotros creemos que Xóchitl Gálvez va a acaparar con una propuesta fresca, que ya ustedes verán, la atención del país y que, por eso, Morena trata de interferir con este tipo de narrativas. Sin embargo, no les vamos a dar el gusto de no desenmascararlos y de no votar a favor algunas cosas, para que después nos puedan llamar enemigos del pueblo ¡Las vamos a votar! Pero también le vamos a aclarar a la población que se trata en muchos de los casos de un gran engaño".

Adelanta el exgobernador de Coahuila que, desde las comisiones, los diputados priistas van a discutir profusamente los temas.

"Vamos a perfeccionar con nuestro debate, al menos eso creemos y queremos, algunas de



No obstante, hay algunas iniciativas que nosotros podemos votar a favor, porque significan un apoyo para la gente, no tanta gente como la que se señala."

RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO DEL PRI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO

las iniciativas, aclarando puntos. No hay que olvidar que Morena tiene los suficientes diputados para llevar a comisiones todas las iniciativas e incluso para llevarlas al pleno, no así para votarlas, sobre todo las constitucionales", recuerda.

Moreira Valdez ejemplifica con dos casos el tipo de acotaciones que su bancada le haría a las propuestas viables.

"En la pensionaria, nosotros estamos ciertos de que se promete una cosa, pero en el texto se puso otra. Por lo tanto, vamos a proponer un gran debate sobre las pensiones en este país, incluyendo las de los burócratas municipales, las personas que barren las calles y hasta las pensiones de los universitarios", precisa.

Señala que recientemente Morena desapareció un fondo para fortalecer las pensiones de los universitarios.

"Queremos aclararle a la gente que, así como está redactado el texto, muy pocas personas pueden jubilarse con el 100 por ciento. Nosotros queremos que así sea y ahí lo trabajaremos en las comisiones", puntualiza.

"Por otro lado, está la iniciativa de mejorar el salario de maestros, de Guardia Nacional, médicos y policías. Y ahí hay un engaño. Primero, porque para el caso de los maestros se dicen los de tiempo completo. Nosotros tenemos que aclarar que hay muchos profesores que trabajan una jornada extenuante, pero no están clasificados como de tiempo completo: en la enseñanza inicial, en preescolar y en primaria", explica.

Afirma que la diputación del PRI buscará hacer extensiva esa reforma en el caso del magisterio y "en cuanto a mejorar el salario de los policías no queremos que quede como un texto en el papel. ¿Por qué? Porque si no le damos presupuesto a los municipios no van a poder pagarlo".

A la interrogante de si existen algunas propuestas presidenciales que desde ahora rechazan, Moreira Valdez responde que "todas las de disolver el Poder Judicial, porque creemos que eso nos lleva a una dictadura; tampoco apoyaremos el disolver los órganos autónomos, porque eso nos lleva a un nuevo autoritarismo, a opacidad y un retroceso en la democracia mexicana".

Respecto de cuáles podrían ser parcialmente apoyadas, el coordinador parlamentario se refirió a la de los animales.

"Algunos de nosotros estamos a favor de que se prohíba la fiesta brava, pero creemos que la iniciativa (presidencial) es muy ambigua e incluso pudiera afectar a un sinnúmero de actividades como la charrería o como las carreras de caballos o como la producción de carne. Entonces los que estamos en favor de la defensa de los animales, queremos claridad en eso, para después no terminar confundidos", alerta.

"Creo que hay otros temas como los apoyos a la producción en el campo, que también hay que llevarlo a sectores que han sido olvidados por este gobierno como los productores del desierto, de la candelilla, de la lechuguilla", detalla.

¿Cómo evitar que la narrativa presidencial los vuelva rehenes?, preguntamos.

"Haciendo un gran debate. Hay que hacer un gran debate. Yo confío en que la población vaya separando lo que es cierto, de lo que es falso. Ya señalé varias cosas. Vamos a debatir en todas las áreas que se nos presenten sobre la finalidad de estas iniciativas", responde.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Debate serio y buscan beneficios

Romero afirma que no van a permitir que la discusión se centre únicamente en las iniciativas presidenciales

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

"Está más que claro que uno de los alicientes, si no es que el principal, para presentar estas iniciativas es el periodo electoral en puerta. Y nosotros no vamos a dejar que la discusión en estos últimos meses de la 65 Legislatura se centre únicamente en las iniciativas presidenciales porque vamos a presentar nuestra agenda legislativa, una propia que consiste en impulsar mejoras en los grandes aspectos que tienen preocupados a las y los mexicanos: la seguridad y la de sus familias, su salud y su economía".

Así define el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, la estrategia a seguir de su partido ante el paquete de las 20 reformas propuestas por el presidente López Obrador.

Sin embargo, sostiene el legislador que en su bancada están "en absoluta disposición" de analizarlas y discutirlas a fondo en las comisiones a las que fueron turnadas, "respetando el debido proceso legislativo".

Con esa aclaración, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro hace referencia a los momentos en que Morena y sus aliados se saltaron los trámites de la dictaminación en comisiones, dispensándolas, para someterlas de manera directa en el pleno de los diputados.

"Acción Nacional ofrecerá un debate y discusiones serias con miras a analizar y estudiar profundamente todas las iniciativas para acompañar o rechazar los dictámenes. No obstante, y a reserva de lo que se discuta en comisiones, vemos con muy buenos ojos iniciativas como el aumento del salario mínimo mayor a la inflación, reconocimiento de pueblos indígenas y afromexicanos y derecho a un medio ambiente sano", enumera.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO



> Lo que queremos es que se garantice el bienestar de las y los mexicanos, sin tintes electorales ni perjudiciales para nuestras instituciones."
>
> **JORGE ROMERO**
> DIPUTADO DEL PAN

El jefe de la primera fuerza opositora en la Cámara, con 112 diputados, explica que "son diversas las iniciativas que seguramente apoyaremos, pero insisto, continuaremos estudiando y analizando todas y cada una de las iniciativas para hacer un voto informado y en sintonía con la búsqueda de soluciones a los principales problemas que aquejan a nuestro país".

Explica que en el PAN, desde un inicio, anunciaron que apoyarían la reforma a pensiones, si el gobierno era claro y específico al señalar de dónde pretendía sacar el dinero para poder lograr que una persona se jubile recibiendo como pensión su último salario.

"Ahora pasamos de la especulación a lo que realmente contiene esta iniciativa y nos damos cuenta de que no es como lo estaban pintando, puesto que en la propuesta enviada por el presidente se especifica que se deben cumplir ciertos requisitos para ser contemplado o contemplada en esta modalidad y, por si fuera poco, va a estar topado al salario promedio reportado por el IMSS que, en la actualidad, ronda los 16 mil 700 pesos mensuales", detalla.

Sostiene que apoyaran esa iniciativa a favor de las pensiones dignas, "pero a la vez sí señalamos que su contenido es muy distinto al que originalmente se planteaba y celebramos la apertura al diálogo y a la posibilidad de hacer modificaciones que han sido mencionadas por los grupos parlamentarios de Morena en ambas cámaras para lograr su aprobación".

Comentó el diputado Romero que "ya el tiempo nos dirá si, efectivamente, aceptarán lo que como oposición propongamos y si es cierto que respetarán nuestras modificaciones, mismas que haremos con toda responsabilidad viendo siempre por el bienestar de la gente".

El jefe de la bancada del PAN es tajante cuando responde a la pregunta de qué iniciativas no podrían transitar para los panistas.

"Toda aquella propuesta que toque a instituciones como el INE, el Coneval o el Inai, simple y sencillamente no están ni siquiera a discusión. Mucho menos lo estará la iniciativa que vulnera y atenta contra la autonomía del Poder Judicial".

Señala que otra en la que habrá rechazo es la que tiene que ver "con el fortalecimiento desmedido, perjudicial y sin razón de ser que se pretende hacer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Al parecer no quedó claro que en abril de 2021 rechazamos una iniciativa similar y, con todo honor, lo volveremos a hacer".

No obstante, Jorge Romero enfatiza que respaldarán todas aquellas reformas que sean necesarias para el país, que realmente aporten y beneficien sin afectar a otros.

"Lo que queremos es que se garantice el bienestar de las y los mexicanos, sin tintes electorales ni perjudiciales para nuestras instituciones", precisa.

Y ante la interrogante de cómo evitarán quedar rehenes de las propuestas presidenciales, el presidente de la Jucopo confía en que eso no sucederá porque tendrán una ruta propia.

"Impulsando una agenda legislativa propia y recorriendo nuestros distritos o circunscripciones para determinar cuáles son aquellas cosas que más apremian a las y los mexicanos y proponerles una solución. Nosotros vamos a hablar de los temas de la gente, no del presidente; vamos a hablar de seguridad, salud y economía familiar", concluye.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Anticipan embestida del grupo oficialista

Se opondrán a legislaciones al vapor, pues hay temas que requieren de la consulta que se da en un parlamento abierto

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

"Estamos listos para afrontar la embestida, porque se nos van a venir con todo y vamos a ser sujetos a una campaña negra, pero estamos en el ánimo de que los mexicanos y las mexicanas conozcan la realidad con fundamento práctico y que ésta no se desvirtúe", afirma el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Javier Francisco Huacus Esquivel.

Afirma lo anterior en referencia al rechazo que harán de las reformas presidenciales relacionadas con Poder Judicial, organismos autónomos y mando militar para la Guardia Nacional.

"No vamos a aprobar por nada el tema de la militarización de la Guardia Nacional, eso está propiamente fuera del contexto del PRD", define el perredista.

"El otro tema que va a quedar fuera es el

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO

debilitamiento del Poder Judicial ante esta locura de llevar a un proceso de voto popular a jueces, a los magistrados y a los ministros de la Suprema Corte, porque para formar parte de ésta se requiere de toda una carrera judicial y no es posible inscribir a cualquier persona que no cuente con los requerimientos, pero que sí cuente con la lealtad hacia el presidente de la República o hacia el Maximato que pretende establecer", señala.

"Y no vamos a transitar tampoco con la desaparición de los órganos autónomos, como el Inai, la CRE, la Cofece que nos garantizan transparencia y son parte de una vida democrática", precisa.

"Y tampoco vamos a transitar en la reforma electoral –que es engañosa– que habla sobre la disminución al financiamiento público para los partidos políticos, porque se abre el gran riesgo de que entre el financiamiento del crimen organizado, pero como a ellos les encanta recibir dinero del narco y tienen una asociación delictuosa con los cárteles mexicanos", cuestiona.

"Ni mucho menos a acabar con la representación de las minorías a través de eliminar a las plurinominales; el tema de representación proporcional nació con la pluralidad y con la intención de que fueran representadas las minorías que no tenían la posibilidad de un triunfo por mayoría", señala el jefe de los 12 diputados perredistas en San Lázaro.

Precisa sin embargo que, en el tema de pensiones "hay una posibilidad de que pudiésemos transitar, una vez que se haga un análisis puntual de cómo estaríamos propiamente realizando lo que tiene que ver con el fondeo o cómo se van a subsanar en este caso las finanzas".

Señala Huacus Esquivel que "es un engaño lo que está promoviendo ante la ciudadanía; hay trabajadores que están ilusionados (con la promesa de pensiones del 100 por ciento) que ganan más de 14 mil pesos y que no van a poder contar con esta condición".



> No vamos a aprobar por nada el tema de la militarización de la Guardia Nacional, eso está propiamente fuera del contexto del PRD."
>
> **JAVIER FRANCISCO HUACUS**
> DIPUTADO DEL PRD

Recuerda que el PRD históricamente ha pugnado por una auténtica reforma de pensiones, señalando, "cómo este gobierno ha protegido a las empresas".

Considera el perredista que es un tema que debería debatirse a fondo, "más que enviarse así en fast track, con un claro mensaje al electorado al que el presidente quiere llegar, la clase media o la clase baja, para lograr conseguir el voto popular".

Adelanta que se opondrán a legislaciones al vapor, pues hay temas que requieren de la consulta que se da en un parlamento abierto.

"Si hay ese debate, diálogo y apertura podríamos acompañarlas; si no, la tribuna será nuestra, ganaremos el debate y le informaremos a los mexicanos qué es lo que está ocurriendo en esta Cámara y desenmascaremos al presidente de la República con su negra intención de demeritar a la oposición, al decir que estamos con la corrupción o que no queremos que las cosas cambien en México después de cinco años de un gobierno fallido", confía.

Asegura que ya están en un análisis a detalle de las propuestas presidenciales y que en algunos casos son irrisorios sus planteamientos e instransitables.

Huacus alerta además que tomando en cuenta los días que le restan al periodo, las iniciativas presidenciales tendrían que ser votadas a razón de una por sesión.

"Lo que implica esto es que cuando Morena habla de abrir los temas a un parlamento abierto para la discusión y para invitar a la sociedad, están diciendo una vil mentira", concluye.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Llaman a revisar la visión de país

Admite que las enmiendas son parte de estrategias de posicionamiento que sirven a los partidos oficialistas y a la oposición tradicional, pero dañan a la sociedad

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

"Más allá de las campañas electorales e intentos de injerencia en fijar la agenda durante el periodo electoral, la función legislativa es independiente de ello. Para Movimiento Ciudadano toda discusión es una oportunidad para mostrar nuestra nueva visión de país".

Bajo esa premisa, el coordinador de la bancada de MC en la Cámara de Diputados, Braulio López

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO

Ochoa Mijares, revisa las iniciativas presidenciales.

Sin embargo, advierte que "temas que polarizan como varios de los contenidos en las reformas son estrategias de posicionamiento que sirven a los partidos oficialistas y a la oposición tradicional, pero hacen mucho daño a nuestra sociedad y al país".

Define el legislador que el reto está en mostrar que existe una agenda que sí urge, que sí es necesaria y que sí es seria con Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de su partido.

Explica que MC ha llevado a cabo seminarios y foros por todo el país, y que este ejercicio se encuentra plasmado en la plataforma electoral y el plan de gobierno del partido.



Hay iniciativas que, en vez de mejorar nuestras instituciones, implican dañarlas y debilitarlas, como la de militarizar a la Guardia Nacional."

BRAULIO LÓPEZ OCHOA
DIPUTADO DE MC

"En este momento, se ha estado trabajando con la coordinación de la Senadora Patricia Mercado en la agenda de una nueva visión de país que representa la candidatura presidencial de Máynez, que tiene por objetivo un país con paz y justicia, prosperidad y un México de iguales", detalla.

Asegura el legislador por Veracruz que su bancada de 28 diputados está preparada para el análisis serio de cualquiera de las propuestas o dictámenes que se presenten en este periodo ordinario.

"Para nosotros es una oportunidad, sea lo que se proponga, para plantear nuestra visión de país, independientemente de los esfuerzos del presidente por dominar la agenda pública con ciertos temas en tiempos electorales y que nosotros consideremos que hay otros más relevantes y urgentes a los que deberíamos abocarnos", plantea el jefe parlamentario.

Adelanta López Ochoa que cualquier propuesta de reforma constitucional y legal que tenga la posibilidad de trascender habrá de estudiarse con seriedad en su grupo parlamentario.

"Nuestra nueva visión de país es nuestro parámetro para el estudio de estas propuestas. Aquello que coincida y beneficie al país, será apoyado, aquello que no coincida y resulte perjudicial, no será apoyado por la bancada naranja", afirma.

CONTUNDENTE

Recuerda que MC se ha posicionado de manera consistente y contundente en contra de propuestas que busquen la centralización de las funciones públicas, de un presidencialismo que concentre aún más el poder y de la militarización del país.

"Muchos de los temas sobre los que versan las iniciativas son en ese sentido y se han presentado en periodos anteriores. En congruencia, todo lo que conlleva estos fines tendrá un voto en contra de MC", alerta.

"Hay iniciativas que, en vez de mejorar nuestras instituciones, implican dañarlas y debilitarlas: como la de militarizar a la Guardia Nacional, y aquellas que pretenden debilitar al Poder Judicial de la Federación y eliminar a los órganos constitucionales autónomos. Con el candidato presidencial Máynez, cuando fue coordinador parlamentario en la Cámara de Diputados, y en el Senado de la República, MC ha sido congruente y contundente votando por la defensa de los órganos constitucionales autónomos, la autonomía del Poder Judicial y que la Guardia Nacional sea una institución civil", reseña.

Respecto a cómo evitar no ser rehenes de la agenda presidencial, el jefe de los diputados de MC responde:

"Centrándonos en lo importante. Hay temas determinantes para la población pero que la mayoría de Morena no han querido abordar como: la ley General de Aguas, la regulación del cannabis, la reglamentación del artículo 29 constitucional respecto a la suspensión de garantías, la regulación de los gastos de comunicación social del gobierno, la ley de economía circular, la ley general de gestión de residuos, la jornada laboral digna y la ley silla",

"Son temas muy apremiantes que Morena y aliados no han querido que avancen. Muchos incluso han sido objeto de sentencias por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el Congreso de la Unión por incumplir los plazos establecidos para legislar al respecto, por incumplir con su responsabilidad", concluye.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4-5	12/02/2024	LEGISLATIVO



El Ejecutivo federal concentró el envío de sus reformas en la Cámara de Diputados.

Foto: Mateo Reyes



Foto: Mateo Reyes

Los diputados federales enfrentarán una agenda de al menos 20 reformas que podrían ser discutidas este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	12/02/2024	LEGISLATIVO



Comicios en paz

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, urgió a presentar y poner en marcha una estrategia de seguridad clara y eficaz de cara a los comicios de junio.

DE CARA A LA CAMPAÑA

EXIGEN PAN Y PRI UNA ESTRATEGIA EFICAZ CONTRA INSEGURIDAD

Ante los "impunes ataques y asesinatos de precandidatos y funcionarios de diversos gobiernos", líderes del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados demandaron al gobierno un diálogo permanente con los partidos y una estrategia "pronta y eficaz" para frenar la violencia, de cara a las campañas y a los comicios.

Además de solicitar reuniones con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, los legisladores aprobaron la creación de una comisión especial de seguimiento, que vigilará el desarrollo de las campañas y la jornada electoral.—*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		12/02/2024	LEGISLATIVO

Recursos para reforma de pensiones están garantizados con reducción de “dependencias onerosas”: Ignacio Mier

El coordinador de las y los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la implementación de la reforma sobre pensiones enviada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, es posible con la reducción de dependencias y órganos autónomos que han resultado onerosos y poco eficientes en el país.



A través de un comunicado de prensa, el líder guinda sostuvo que dicha reforma “va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos”.

Mier Velazco, reconoció que actualmente no hay un fondo que garantice que los trabajadores, sujetos a la reforma del 97 que están afiliados al Instituto del Seguro Social (IMSS), y los inscritos en 2007 por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), puedan tener una pensión.

Por lo que expuso, la propuesta de reforma del Ejecutivo Federal señala la creación de “un fondo semilla”, de al menos 64 mil 800 millones de pesos, la cual va a ser el punto de arranque para garantizarles a los trabajadores que se incorporaron a las actividades laborales en 1997 y que están a punto de cumplir 30 años, su derecho a un retiro digno.

Mier Velazco acotó que la constitución del fondo, “va a permitir ir fortaleciendo (…) los recursos fiscales que se liberen también de otras dependencias que son onerosas para el pueblo de México y que están duplicando funciones”. Porque una parte importante de esta iniciativa, aseveró, tiene que ver con la

extinción de organismos constitucionalmente autónomos y que le cuestan a México 6 mil millones de pesos, dichos entes “han demostrado que no garantizan el cumplimiento por el cual fueron aprobados”.

En consecuencia, el coordinador comentó que es justo lo que se va a debatir ampliamente en los diálogos nacionales, nutridos por diversos sectores sociales, porque se trata del interés de 50 millones de trabajadores; “que se han partido el lomo para hacer de este país una de las 13 economías más grandes del mundo, contra los privilegios y la cerrazón política, más electorera que social”, expresó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/recursos-para-reforma-de-pensiones-estan-garantizados-con-reduccion-de-dependencias-onerosas-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEGALÓPOLIS MX INFORMANDO A LA GRAN URBE		12/02/2024	LEGISLATIVO



Confía Mier Velazco que se avale paquete de 20 iniciativas que presentó AMLO

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, confió en que en este periodo de sesiones se avale el paquete de 20 iniciativas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador al beneficiar a la población.
https://megalopolismx.com/noticia/106815/confia-mier-velazco-que-se-avale-paquete-de-20-iniciativas-que-presento-amlo

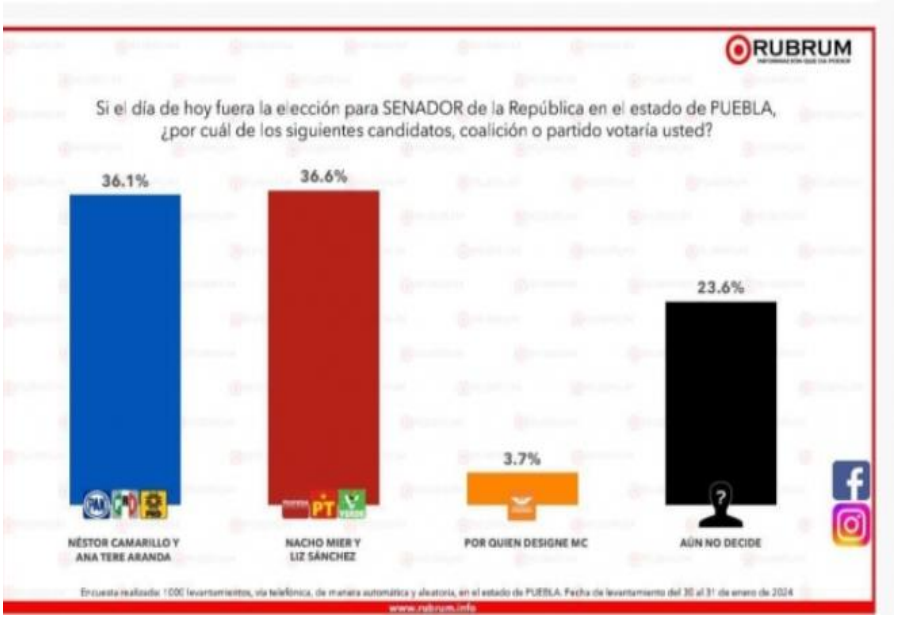

Hunde Nacho Mier a Morena; peligran senadurías

Según datos de la encuesta Senadurías 2024 publicada por la empresa Rubrum, los ganadores serían Ignacio Mier Velazco y Lizeth Sánchez García, quienes alcanzarían el 36.6 de la votación total.

Este porcentaje estaría por encima de la coalición que conforman los partidos Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), quienes alcanzarían 36.1 por ciento con la fórmula Néstor Camarillo Medina y Ana Teresa Alcántara.

https://contraparte.mx/partidos-politicos/60400-hunde-nacho-mier-a-morena-peligran-senadur%C3%ADas.html

FOTO: CUARTOSCURO



JUGADAS | • Algunos de los suplentes de la bancada tricolor son de Morena, la clave para sumar.

#MORENAYALIADOS

BUSCAN LA MAYORÍA EN LA CÁMARA ALTA

PUEDEN BENEFICIARSE DE PRIISTAS QUE VAN POR LA REELECCIÓN. EN SAN LÁZARO SE LES COMPLICA

MISAEL ZAVALA Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena y sus aliados se acercan a la mayoría calificada en el Senado, pues la reelección de algunos senadores del PRI podría jugar en contra de la oposición.

Sin embargo en la Cámara de Diputados la correlación de fuerzas tendrá un proceso distinto, pues todavía no se vislumbran cambios en las bancadas.

Justo cuando el presidente López Obrador envió sus iniciativas presidenciales al Congreso, y en la antesala del arranque de las campañas electorales en marzo, algunos congresistas presentarán su licencia para hacer campaña y buscar por primera vez la reelección.

85

SENADORES HACEN LA MAYORÍA CALIFICADA.

Y de hecho, al menos cinco escaños son los que podría ganar la 4T, por lo que se puede quedar a sólo cinco de hacer la mayoría calificada.

Todo esto hasta ahora está jugando contra la oposición, pues es posible que el cambio a senadores suplentes beneficie a Morena, debido a que en 2018, PAN llegó al Senado en alianza con varios partidos políticos, incluido el PVEM, por lo que algunos senadores suplentes del tricolor son afines a ese instituto político.

Otros ejemplos son el propio coordinador del PRI en la Cámara alta, Manuel Añorve, quien tiene como suplente a Arturo Álvarez Angil, militante del PVEM. Otros que pedirán licencia son Claudia Anaya, quien tiene como suplente a la morenista Evelia Sandoval.

En la Cámara de Diputados el tema es más complejo, pues PRI y PAN no llegaron en alianza con el PVEM en las elecciones de 2021, aunque sí ha habido diputados federales de oposición que se han pasado a las filas morenistas.

ESCENARIO DIFÍCIL

1. • Lida Ruíz (Morena) es suplente de Cecilia Sánchez (PRI).
2. • La morenista Reina Castro, suplente de Lilly Téllez.
3. • Algunos senadores pidieron licencia para ir por un cargo.
4. • Lucy Meza quiere ir por Morelos, por ejemplo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	12/02/2024	LEGISLATIVO

Mier ve posible cubrir pensiones con "fondo semilla"

Reducción de órganos autónomos permitirá "resolver incertidumbre laboral de trabajadores"

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la implementación de la reforma sobre pensiones enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es posible con la reducción de dependencias y órganos autónomos que han resultado onerosos y poco eficientes en el país.

A través de un comunicado de prensa, el líder guinda precisó que dicha reforma "va a resolver la incertidumbre laboral que padecen 50 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos".

Mier Velazco reconoció que actualmente no hay un fondo que garantice que los trabajadores, sujetos a la reforma del 97 que están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y los inscritos en 2007 por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), puedan tener una pensión.

Por lo que expuso, la propuesta de reforma del Ejecutivo federal señala la creación de "un fondo semilla", de al menos 64 mil 800 millones de pesos, la cual va a ser el punto de arranque para garantizarles a los trabajadores que se incorporaron a las actividades laborales en 1997 y que están a punto de cumplir 30 años su derecho a un retiro digno.

Mier Velazco acotó que la constitución del fondo, "va a permitir ir fortaleciendo (...) los recursos fiscales que se liberen también de otras dependencias que son onerosas para el pueblo de México y que están duplicando funciones".

Porque una parte importante de esta iniciativa, aseveró, tiene que ver con la extinción de organismos constitucionalmente autónomos y que le cuestan a México 6 mil millones de pesos, dichos entes "han demostrado que no garantizan el cumplimiento por el cual fueron aprobados".

En consecuencia, el coordinador de Morena comentó que es justo lo que se va a debatir ampliamente en los diálogos nacionales, nutridos por diversos sectores sociales, porque se trata del interés de 50 millones de trabajadores, "que se han partido el lomo para hacer de este país una de las 13 economías más grandes del mundo, contra los privilegios y la cerrazón política, más electorera que social", expresó.

Además, puntualizó que el presupuesto está garantizado al contar no sólo con el fondo semilla, sino con la hacienda de los órganos autónomos que se quieren extinguir y se emiten anualmente.

Por último, Mier Velazco refirió que el proceso será escalonado. "No se jubilan los 50 millones de trabajadores hoy, (...) es conforme se fueron incorporando a la actividad productiva".

El líder morenista ha informado que para dictaminar la reforma de pensiones y el resto de las propuestas enviadas por el Presidente, se organizará un serie de foros que estarán englobados en cuatro ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, para analizarlas en un ejercicio de diálogo nacional.

Puntualizó que impulsará la realización de cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados en las materias. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier cuestionó la funcionalidad de los organismos autónomos. "No garantizan el cumplimiento por el cual fueron aprobados", dijo.

5

FOROS NACIONALES, 32 estatales y 300 asambleas se impulsarán para debatir el paquete de reformas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		12/02/2024	LEGISLATIVO



Rubén Moreira critica violencia en Zacatecas

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, criticó los recientes hechos violentos suscitados en Zacatecas.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2024/ruben-moreira-critica-violencia-en-zacatecas.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

HIDALGO

"Fayad fabricó pruebas contra Gerardo Sosa"

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

La Fiscalía del Estado de Hidalgo fue utilizada por el entonces gobernador de la entidad, Omar Fayad Meneses, para crear expedientes con pruebas inventadas contra Gerardo Sosa Castelán, cuando era rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para poder llevarlo a prisión y así arrebatarle el poder de la máxima casa de estudios de la entidad.

Durante la transmisión del podcast Con Peras, Manzanas y Naranjas, que se transmite en esta Universidad, el coordinador de diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, reveló que, durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, algunos gobernadores sostuvieron una reunión con el mandatario federal en Los Pinos, donde cada uno le pidió un favor.

Al llegar el turno de Fayad Meneses, le dijo al Ejecutivo federal que había diversos conflictos dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por lo que solicitó meter a Gerardo Sosa Castelán a prisión para quitarle el control de la máxima casa de estudios del estado.

"Resulta que un día estábamos en *Los Pinoles* y entonces estábamos en la comida, estaba el señor Presidente de la República, don Enrique Peña Nieto, y estábamos todos ahí en la comida y pues cada quien expuso algo de lo que quería, no y, cuando le toca a Omar Fayad, le dice, 'oiga, Presidente, fíjese que Gerardo Sosa es el dueño de la universidad'. Y pues todos dijimos. 'Ah cabrón', pues estamos aquí pidiendo, pues cosas para nuestros estados. 'Écheme la mano, Presidente, para quitarlo, para meterlo a la cárcel, hay que quitarlo'", aseguró el diputado priista Rubén Moreira.

Agregó en el podcast que el expresidente Enrique Peña Nieto no mostró interés en el asunto que se tenía dentro de la UAEH e ignoró la petición del ahora embajador de México en Noruega.

MENSAJE

Para concluir el comentario, Rubén Moreira envió un mensaje a Gerardo Sosa Castelán, para demostrarle que, desde hace años, el exgobernador Omar Fayad busca su detención.

"Para que el señor Sosa sepa desde cuándo se lo querían chingar", destacó.

Las revelaciones que hizo en su momento el coordinador de la bancada priista ha desatado diversas reacciones que van de la indignación a las críticas por utilizar una dependencia de gobierno para una persecución política.

También ha generado diversas dudas sobre el sistema de justicia que se tienen en el estado de Hidalgo, un sistema corrupto dentro del Poder Judicial y la Fiscalía del Estado de Hidalgo que es aprovechado por el actual gobernador Julio Menchaca Salazar para obtener beneficios políticos en las próximas elecciones.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		12/02/2024	LEGISLATIVO



Piden suspender derechos ciudadanos por la conformación de acuerdos políticos electorales para traficar influencias

A fin de que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspendan “por la conformación de acuerdos políticos electorales que tengan como objeto traficar influencias, la corrupción, la exoneración del pago de impuestos y realizar acciones penales”, el diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) propuso modificar la Constitución Política.

https://hojaderutadigital.mx/piden-suspender-derechos-ciudadanos-por-la-conformacion-de-acuerdos-politicos-electorales-para-traficar-influencias/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	12/02/2024	OPINIÓN



Marco Baños

Difundir las iniciativas de AMLO

El comportamiento de las autoridades electorales, federales y locales y, sobre todo, su capacidad real para garantizar una organización pulcra y la autenticidad de las elecciones es una incógnita, más aún si consideramos los problemas actuales de la inseguridad pública, las reducciones presupuestales en diversas entidades federativas y el hecho de que muchos institutos y tribunales electorales están incompletos, porque deliberadamente no se han designado a quienes ocupen las vacantes.

De implementarse lo que algunas voces del oficialismo han declarado, como es el caso de Ignacio Mier, se prepara una estrategia nacional para que sean comentadas en foros que habrán de celebrarse en todo el país: al menos, 37 foros de deliberación nacional, cinco sesiones de parlamento abierto, 32 foros estatales, cinco en las circunscripciones plurinominales, 300 asambleas informativas, una por cada distrito electoral.

Al margen de lo estrambótico del plan de difusión, el primer mandatario ha diseñado una estrategia invasiva intentando que la supuesta deliberación de las propuestas adquiera la mayor centralidad posible, que en todo el país se hable de sus iniciativas, aunque no tenga las mayorías calificadas en las cámaras de diputados y senadores para la aprobación de las que resultan más polémicas y sobre las cuales los partidos opositores han señalado que no las aprobarán.

Esa cantidad de foros se organizaría en plenas campañas electorales, con la mayor cobertura posible, distrayendo la atención de las y los mexicanos que se verían atiborrados de mensajes alusivos al tema, propiciando que pierdan interés por las propuestas de las candidatas y candidato presidenciales, mientras que la presencia de todas las candidaturas opositoras se reduciría a su mínima expresión y prácticamente serían invisibilizadas. Serían las candidaturas del oficialismo las beneficiadas, las que se presentarán asumiendo el compromiso de apoyar y asumir las pretendidas reformas.

Pareciera que el Presidente gana en cualquier escenario. Lo cierto, es que tiene urgencia de que el país hable de sus iniciativas y no del socavón que las investigaciones periodísticas recientemente publicadas abrieron a su legitimidad, aunado a los efectos de la difusión hecha en redes sociales, por el posible financiamiento del crimen organizado a la campaña del 2006 y de los posibles vínculos de sus hijos en

actos de corrupción.

El escenario electoral se advierte muy complicado para las candidaturas de la oposición, pero también para las autoridades electorales hoy atoradas en múltiples declaraciones sobre la presencia del crimen organizado en elecciones anteriores y en los procesos en marcha, todavía sin definir protocolos satisfactorios para garantizar la seguridad de candidaturas y funcionarios electorales. Están también los riesgos que derivan del intervencionismo de los servidores públicos que han demostrado un apego nulo a la Constitución que les obliga a no intervenir en las elecciones, pero que en la difusión de las iniciativas presidenciales tendrán una oportunidad invaluable para participar en franca violación a la ley.

El comportamiento de las autoridades electorales, federales y locales y, sobre todo, su capacidad real para garantizar una organización pulcra y la autenticidad de las elecciones es una incógnita, más aún si consideramos los problemas actuales de la inseguridad pública, las reducciones presupuestales en diversas entidades federativas y el hecho de que muchos institutos y tribunales electorales están incompletos, porque deliberadamente no se han designado a quienes ocupen las vacantes.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.
@MarcoBanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INAUGURARÁ TRAMO CANCÚN A PLAYA DEL CARMEN DE TREN MAYA EL 29 DE FEBRERO

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, reafirmó que el tramo Cancún a Playa del Carmen del Tren Maya será inaugurado el 29 de febrero de este año. Recordó que este tramo, además de beneficiar a los visitantes turísticos de la zona, mejorará la movilidad de las personas y trabajadores. Indico que ya supervisaron los trabajos del Tren Maya. El 29 de febrero inauguramos el tramo de Cancún a Playa del Carmen, en el corazón de la zona turística, pero también pensando en mejorar el transporte a los trabajadores de ese importante sector. **Lopez Obrador** supervisó las obras del tramo 2 en Escárcega y del tramo 3, Calkiní – Izamal. Lo acompañaron: el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**; el supervisor honorario de Tren Maya, **Daniel Chávez Morán**; el director general de Grupo Carso, **Antonio Gómez García**; el director general de Grupo INDI, **Manuel Muñoz Cano Castro**; la directora general de ALSTOM, **Maite Ramos Gómez**; el director general de la empresa Tren Maya SA de CV, **David Lozano Aguilar**; la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González;** el director general del INAH, **Diego Prieto Hernández**; el director general de CFE, **Manuel Bartlett Díaz**; la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro Sánchez**; el director general de Pemex, **Octavio Romero Oropeza** y el jefe del Centro Coordinador de Operaciones del Tren Maya, **Blas Andrés Núñez Jordán**.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; PROPONE RESTRUCTURAR LA ONU PARA QUE ACTÚE DE MANERA EFICAZ EN SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, enfatizó que es indispensable reestructurar el Sistema de Naciones Unidas y fortalecer el derecho internacional, para que se apliquen de manera eficaz en la solución pacífica de los conflictos entre naciones, la promoción de la paz mundial y la cooperación en asuntos de seguridad. El pasado 8 de febrero, la senadora participó en la Audiencia Parlamentaria Anual en Naciones Unidas, donde alrededor de 300 representantes de diferentes países abordaron el tema “Poner fin a los conflictos: recetas para un futuro pacífico”, una iniciativa conjunta de la Unión Interparlamentaria (UIP) y el presidente de la Asamblea General de la ONU. Dicho encuentro se llevó a cabo en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, ubicada en Nueva York, Estados Unidos. Ahí, **Ana Lilia Rivera** advirtió que optar por la fuerza por encima del marco jurídico internacional para dirimir controversias sólo conduce a un escenario global de inestabilidad, injusticia y conflicto. Actuar así, enfatizó la presidenta de la Cámara de Senadores, socava los principios de soberanía, igualdad y respeto mutuo, que son fundamentales para la coexistencia pacífica entre naciones. Por eso, consideró que los principios de derecho internacional, incluidos los deberes y obligaciones adquiridos por los diversos tratados y convenciones internacionales, deben imperar en la convivencia de los países. El derecho internacional, a través de sus tratados, convenciones y organismos, es el marco para resolver disputas, promover la paz y fomentar la cooperación de asuntos de seguridad. Discutimos aquí cómo lograr la paz, con una organización que surgió en 1945, con el compromiso de no más guerras. Y el entorno que nos rodea nos hace preguntarnos: ¿Y qué es lo que falló? ¿Por qué nadie escucha el dolor de la gente que muere todos los días en las guerras?. **Ana Lilia Rivera** señaló que 2023 se caracterizó por presentar mayores índices de conflictos armados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, lo que afecta por lo menos a una de cada seis personas en el planeta. A este contexto, se suman las guerras económicas que también matan gente: Hoy hablamos de que en el mundo por lo menos hay 35 millones de niñas y niños de cinco años que sufren desnutrición extrema, de los cuales, 9.2 millones tienen padecimientos de forma grave que ponen en riesgo su vida por la desnutrición, mientras que en muchas partes del mundo se tira y se desperdicia comida. Las crisis económicas, destacó la legisladora, superan los terribles estragos de las guerras, como principal causa de inseguridad alimentaria y malnutrición que viven más de 20 países. Alertó que, en un contexto de carencias, de inestabilidad económica, política y social, los conflictos terminan por dinamitar todos los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para el desarrollo y para el bienestar de nuestros pueblos. Si sumamos ahora un gran riesgo para nuestras democracias, que es el desarrollo sin control de la Inteligencia Artificial -la crisis climática, la movilidad humana y el tráfico de nuevas sustancias prohibidas cada vez más letales-, nos daremos cuenta de la importancia que es nuestro trabajo desde nuestros parlamentos, para velar porque el acervo jurídico internacional se aplique de manera eficaz.

EN SINALOA LAS FÓRMULAS AL SENADO MUY COMPETIDAS HABRA 6 CANDIDATOS EN TOTAL AL SENADO, PERO POR EL FRENTE AMPLIO PRI PAN PRD PAS, A ESTE ULTIMO PARTIDO EL PAS QUE FUNDÓ HÉCTOR MELESIO CUEN, LE APUESTAN A LOS VOTOS YA QUE EL PRI Y EL PAN NO TIENEN ESTRUCTURA.

Las 3 fórmulas registradas hasta este momento en Sinaloa son por Movimiento Ciudadano MC: **Fernanda Rivera** ex Diputada local del PRI de la ciudad de los Mochis. Por MORENA PVEM Y PT: La Senadora **Imelda Castro y Enrique Inzunza** Secretario General de Gobierno. Por el PRI PAN PRD PAS: La diputada Federal **Paloma Sánchez y Eduardo Ortiz,** y además de competidas tienen otro ingrediente que son poco conocidas en la población y habrá una gran disputa por los votos . Por otro lado, las campañas empiezan el 1 de marzo para terminar a finales de mayo. Van a ser tres fórmulas aquí en Sinaloa al Senado de la República 6 candidatos y como lo mencionó anteriormente, una conformada por el PRI PAN PRD PAS otra por movimiento ciudadano que va solo y Morena que va con el PT y PVEM. En esta circunstancia. Sabemos que cada uno de los partidos políticos que mencioné anteriormente solamente dos son los que pueden aportar votos y hacer para un lado o para otro la balanza uno es Morena, a reserva de ver Encuestas y sobre todo la campaña transitando junto con su compañero de fórmula. Por otro lado, en el caso de movimiento ciudadano la ex Diputada del PRI tiene aliados en Mochis, que puede jugar a favor de ella y puede debilitar las otras fórmulas. En el caso del PRI PAN PRD, el único que les puede ayudar es el Partido Sinaloense de **Héctor Melesio Cuen**, así de claras las cosas, si quieren ganar – por lo pronto atentos.

SENADOR RICARDO MONREAL; AVANZA INVESTIGACIÓN POR ASESINATO DE JUAN PÉREZ GUARDADO, CUÑADO DE RICARDO MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, informo que **Rodrigo Reyes**, secretario de Gobierno del estado de Zacatecas informó que ya hay cuatro personas detenidas por el asesinato de **Juan Pérez Guardado**, director de Desarrollo Social de Fresnillo. El funcionario informó de la llegada de 300 elementos más del Ejército Mexicano para reforzar la seguridad en el estado. Señaló que los homicidios tanto de **Pérez Guardado** como el de **Jorge Antonio Martínez**, sobrino del gobernador **David Monreal** y del legislador **Ricardo Monreal,** empañan la disminución del delito que se ha registrado en la región. Los sucesos llaman la atención porque son muy mediáticos y hasta parecieran estratégicos. Sin embargo, aseguró que los hechos no se van a dejar pasar, como sucedía en el pasado, ya que, si bien preocupan y atemorizan a la población, también tienen que ser entendidos en un contexto en donde las operaciones en Fresnillo son exitosas en la medida que los homicidios dolosos siguen a la baja. Además de que se continuará revisando la estrategia de pacificación y trabajando para dar certeza a la población de Zacatecas. **Rodrigo Reyes** agradeció a todas las instancias federales encabezadas por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, así como a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela** por el apoyo para reforzar el proceso de pacificación en la entidad. Por su parte, **Cristian Paul Camacho Osnaya**, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), indicó que también fueron asegurados motocicletas y un automóvil relacionados con el crimen del hermano de la esposa de **Ricardo Monreal**. Hemos logrado identificar una estructura, contamos con cuatro órdenes de aprehensión, la SSP logró la detención de cuatro personas probables partícipes de los últimos hechos que están bajo una causa del orden Federal, y contamos con orden de aprehensión por delitos del fuero común.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SERÁ LA FÓRMULA AL SENADO DE LA 4T POR PUEBLA, JUNTO CON LIZETH SÁNCHEZ

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, y **Lizeth Sánchez**, candidatos de la Cuarta Transformación para el Senado en Puebla, se medirán en contra de **Néstor Camarillo y Ana Teresa Aranda** por “Fuerza y Corazón por México”. La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) determinó la fórmula que competirá por el Senado en Puebla. El primer lugar, lo ocupará **Ignacio Mier**, esto, después de ocupar el segundo lugar en la encuesta por la gubernatura, después de **Alejandro Armenta Mier**. Ante este escenario, el ex aspirante a la coordinación de la 4T aseguró un lugar en el Senado, aunque pierda la elección el próximo 2 de junio. Mientras que el segundo lugar será ocupado por la ex secretaria de Bienestar, **Lizeth Sánchez**, quien ocupó el quinto lugar en la encuesta interna por la gubernatura. **Lizeth Sánchez** e **Ignacio Mier** se enfrentarán el 2 de junio a **Néstor Camarillo Medina**, dirigente estatal del PRI y primero en fórmula para el Senado con “Fuerza y Corazón por México”. Mientras que la segunda posición, fue designada para **Ana Teresa Aranda**, actual diputada federal por Acción Nacional. **Liz Sánchez** representante del Partido del Trabajo en Puebla se ha vista rodeada de escándalos durante su paso en la administración estatal. Uno de ellos fue el apoyo de funcionarios de su dependencia a favor de **Julio Huerta**. Esto cuando apoyó sus aspiraciones entregar propaganda política favor del entonces secretario de Gobernación, quién buscaba la coordinación de la 4T en Puebla. **Alejandro Armenta** manifiesto su apoyo: Mi reconocimiento a **Nacho Mier** y a **Liz Sánchez**, amigos y compañeros de este gran movimiento de transformación que encabezarán con orgullo a nuestro estado en la Cámara Alta.

EDUARDO RAMÍREZ; YA VIENE LA NUEVA ERA PARA CHIAPAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA MANO DE SHEINBAUM

Eduardo Ramírez Aguilar, aspirante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", enfatizó que ya viene la nueva era para Chiapas, con la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación de la mano de Claudia Sheinbaum. El mensaje de unidad y de movilización llegó a todo el estado, al territorio jaguar. **Eduardo Ramírez**, acompañado de su esposa **Sofía Espinoza** y de sus hijas **Yazmín, Renata y Grecia**, dijo contundente que Chiapas nos convoca a trabajar a favor de su bienestar y por ello agradeció a la ciudadanía por sumarse a la construcción de esta nueva era. Hicieron posible que concluyéramos esta etapa, pero también hicieron posible mantener viva la esperanza para que construyamos el Chiapas que todos queremos tener. Al referirse a su amigo **Pío López Obrador**, quien estuvo presente en el cierre de precampaña, le pidió ser portavoz del cariño del pueblo de Chiapas al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien dijo que las y los chiapanecos lo llevarán en el corazón y cuidarán de él en el estado y que en su lugar quedará una gran mujer, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo.** Ella ganó por su liderazgo, ella construyó su liderazgo, salió adelante por ser una dirigente, por su lucha, por su participación por México en distintas etapas de su vida, nuestra amiga **Claudia Sheinbaum** va a estar a la altura de las circunstancias. **Eduardo Ramírez** llevó el mensaje de unidad a militantes y simpatizantes de Huitiupán, Simojovel, El Bosque, Venustiano Carranza, Tuxtla Gutiérrez, Ocotepec, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas,

Chiapa de Corzo, Cintalapa, Berriozábal, Ocozocoautla, Pijijiapan, Huixtla, Cacahoatán y Tapachula, y de municipios cercanos que acudieron al llamado del Jaguar. Agradeció principalmente a la ciudadanía, a quien le ha dado su confianza, a quien se refirió como la fuerza social y enfatizó que hoy por hoy, a mí me levanta el pueblo"; además, expresó su gratitud a los actores sociales, políticos y económicos de Chiapas, que han confiado en él desde hace 25 años. Entre ellos al presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, **Carlos Molina Velasco**; a la secretaria general del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, **Valeria Santiago Barrientos**; el coordinador estatal del PT, **Abundio Peregrino García**; el presidente del Comité Central Ejecutivo del partido Podemos Mover a Chiapas, **Justo Tomás Hernández**; el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Chiapas Unido, **Conrado Cifuentes Astudillo**; y al presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido RSP, **José Alfredo Ramírez Guzmán.**

CLAUDIA SHEINBAUM; SE REUNIO CON LA MILITANCIA DE SINALOA, ES RECIBIDA CON EL TRADICIONAL SON DE LA BANDA

La candidata a la presidencia de la República de la alianza 'Sigamos Haciendo Historia', **Claudia Sheinbaum Pardo,** estuvo en la ciudad de Culiacán, y fue recibida al son de la tradicional banda sinaloense. Militantes y simpatizantes le dieron un alegre recibimiento a **Sheinbaum** con diferentes canciones interpretadas por la agrupación Los Villanos de Culiacán a su llegada al aeropuerto de la capital de Sinaloa. **Claudia Sheinbaum** se reunió con la militancia del estado. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México percibió el cariño y respaldo de la militancia sinaloense, así como de pasajeros de diferentes vuelos, quienes aprovecharon la ocasión para mostrar su afecto entre porras, abrazos y sonrisas. La candidata presidencial de Morena-PT-PVEM pasó por Sonora con el objetivo de reunirse con la estructura interna de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia' para dar un mensaje a favor de la unidad, así como para fortalecer los lazos de cooperación entre la militancia del estado que lleva el mensaje de la 4T por toda la entidad. En sus reuniones con la militancia por el norte del país, **Claudia Sheinbaum** ha destacado la importancia de las reformas constitucionales del presidente **López Obrador** que forman parte del Plan C, y que incluyen el fortalecimiento del Poder Judicial, que es parte importante en la cadena de impartición de justicia.

XÓCHITL GÁLVEZ; SOSTENDRÁ ENCUENTROS CON MEXICANOS RADICADOS EN MADRID, LÍDERES POLÍTICOS, INVERSIONISTAS Y EMPRESARIOS

Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de PRI, PAN y PRD a la Presidencia de la República, inició una gira de trabajo por Madrid con el objetivo de estrechar lazos de comunicación con los mexicanos residentes en este país europeo y dejar clara su visión de la relación comercial, cultural y social que hay entre México y España. En el país europeo, **Xóchitl Gálvez** mantendrá diferentes encuentros con líderes políticos del gobierno español y del Partido Popular. En Madrid, **Gálvez Ruiz** encabezó dos tertulias con la comunidad mexicana, donde expresó la necesidad de acabar con el odio y la polarización que se vive en México. Agregó que el camino a la libertad está en riesgo y con la avalancha de reformas constitucionales que propone el Presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, los contrapesos también están en riesgo. El nearshoring es el camino para impulsar el crecimiento económico en nuestro país, enfatizó ante connacionales que se dieron cita en la reunión. Asimismo convivió con empresarios, quienes le expresaron los principales problemas que enfrentan al querer invertir en México. Hoy lunes, mantendrá un encuentro con **Alberto Núñez Feijóo,** presidente del Partido Popular en España; se reunirá con integrantes del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica, y con miembros de la Fundación Internacional para la Libertad. Por otra parte **Xóchitl Gálvez** subió 15 puntos desde su última visita a Sinaloa: **Héctor Melesio Cuén Ojeda** dijo: Nosotros en el PAS mes a mes nos llevamos encuestando y no son a través de redes sociales sino incluso son cara a cara. Incluso en nuestras encuestas han ido en caída libre, tanto el Presidente de la República y el mismo Gobernador de Sinaloa y solo lleva dos años en la administración. Para este 2024 hay que ilustrar a los jóvenes, ellos son los que marcarán la diferencia, ellos quieren contrarrestar la violencia, y para eso no se requiere más patrullas o más policías, nada de eso, lo primero que se necesita es integración familiar y en casa se necesita empleo para los padres y calidad de estudio para las y los niños, mencionó **Cuén Ojeda**. Asimismo hizo el llamado a no echar mentiras diciendo que se genera empleo o inversión pero es una percepción que quieren dar a través de unos cuantos medios de comunicación y solo se llevan creando cortinas de humo atacando a las universidades. Nosotros hemos tenido dos conferencias de prensa y ningún párrafo saca de las denuncias que hemos presentado, pero no fuera un mensaje para demeritar a las instituciones autónomas porque la historia es otra.

FELIPE CALDERÓN; SE REUNE CON XÓCHITL GÁLVEZ EN ESPAÑA

Felipe Calderón, ex presidente de México, tuvo una nueva aparición pública en España, acompañando a la candidata a la Presidencia de la coalición opositora PRI-PAN-PRD, **Xóchitl Gálvez. E**l ex presidente **Felipe Calderón** destaco la problemática de educación, salud y sobre todo la inseguridad en México. Veo un México que vive una inseguridad brutal como nunca. Somos el sexenio más violento en la historia: 170 mil personas asesinadas. Un México donde la extorsión es el pan de todos los días. **Felipe Calderón** es señalado de múltiples delitos y de una presunta relación con el crimen organizado. A las acusaciones contra **Calderón**, principalmente denunciadas por el oficialismo, se suma el juicio contra **Genaro García Luna**, su secretario de Seguridad que fue declarado culpable en Estados Unidos con cuatro cargos que lo relacionan con el narcotráfico y uno más por declaraciones falsas. La candidata de la coalición opositora, **Xóchitl Gálvez**, asegura que si resulta ganadora recuperará las relaciones con Europa, y en especial con España, país al que dice que el actual presidente de su país, **Andrés Manuel López Obrador**, reclama lo que su gobierno no ha hecho por los pueblos indígenas.

MARIO DELGADO; CRITICA REUNIÓN ENTRE XÓCHITL GÁLVEZ Y CALDERÓN EN ESPAÑA: A LO MEJOR SE ECHAN UNA PAELLA CON SALINAS

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, se burló del encuentro que sostuvo **Xóchitl Gálvez**, con el ex presidente, **Felipe Calderón**, en España, señalando que con esta reunión se cae la idea de un narcoestado en la 4T e inclusive les dijo que se podrían encontrar al ex mandatario **Carlos Salinas de Gortari** para echarse una paella. El líder morenista subrayó que ellos no tienen que hacer guerra sucia, pues les bastaba darle un retuit a **Felipe Calderón** para ver lo que representa la candidata de la oposición. **Delgado Carrillo**, también ironizó que en el

encuentro con **Gálvez Ruiz** no hayan abordado el tema de seguridad y que le hubiera recomendado a alguien de secretario de Seguridad Pública. Lo listos que son en el PRI en el PAN queriendo meter la idea de que en México hay un narcoestado cuando hoy se combate el narcotráfico y no hay complicidad y no hay corrupción y luego para cerrar con broche de oro su campaña en redes sociales y toda la lana que le metieron se retrata con **Calderón**, hay que felicitar a la señora X, van muy bien. El dirigente del partido Morena acusó a la oposición de financiar una mafia digital en contra de su candidata presidencial **Claudia Sheinbaum** al vincularla con el narcotráfico en redes sociales, señalando que se trata de una red de bots y cuentas falsas.

CANDIDATURAS DE MORENA PARA LAS ALCALDIAS DE LA CDMX

Azcapotzalco. **Nancy Nuñez**. Iztapalapa. **Aleida Alavez**. Tláhuac. **Berenice Hernández**. Álvaro Obregón. **Javier Casarín**. Venustiano Carranza. **Evelyn Parra**. Benito Juárez. **Lety Varela**. Miguel Hidalgo. **Miguel Torruco**. Coyoacán. **Hannah de la Madrid**. Tlalpan. **Gabi Osorio**. Cuajimalpa. **Gustavo Mendoza**. Magdalena Contreras. **Fernando Mercado**. Iztacalco. **Lourdes Paz**. Milpa Alta. **Octavio Rivero**. Cuauhtémoc. **Catalina Monreal**. 9 Mujeres. 5 Hombres. Faltan 2 Alcaldías por definir. Xochimilco, Gustavo A Madero

SENADORA SYLVANA BELTRONES; PIDE INFORME SOBRE EFECTIVIDAD DE VACUNA PATRIA

La senadora **Sylvana Beltrones Sánchez,** considero que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tiene que informar sobre los criterios para autorizar el registro sanitario de la vacuna Patria y remitir los resultados sobre la efectividad contra las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2. El pasado 28 de enero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la aprobación de la vacuna Patria, un biológico desarrollado contra Covid-19, en el que colaboraron instituciones de investigación, gobierno y sector privado, coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Mediante un punto de acuerdo, la legisladora del PRI solicitó a la Secretaría de Salud y al Conahcyt que informen sobre el presupuesto empleado para su producción, así como para que haga públicos los resultados clínicos de su efectividad contra las nuevas variantes. Señaló que es fundamental que nuestro país continúe con el programa de vacunación contra Covid-19, como medida de prevención, pues, aunque ya se haya dado por concluida la emergencia sanitaria, ello no significa el final del riesgo. **Beltrones Sánchez** recordó que la Organización Mundial de la Salud aconsejó que los países debieran tomar las medidas necesarias para pasar a una fase para el manejo y control del virus. Destacó que la vacunación es una de las herramientas más importantes con las que cuenta el Estado, para dar cumplimiento a su obligación de garantizar el derecho a la salud de sus habitantes. Aseguró que el Gobierno tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para prevenir, tratar y controlar epidemias, y de asegurar la prestación de servicios sanitarios a todas las personas que estén bajo su jurisdicción, sin discriminación alguna. Se debe tomar en cuenta que el derecho a la salud es un derecho humano fundamental reconocido en varios instrumentos internacionales. Puntualizó que es fundamental que se informe sobre los resultados de la vacuna Patria y su efectividad contra las nuevas variantes del SARS-CoV-2.

DONALD TRUMP; PROMETE EXPULSAR A MIGRANTES SI GANA LA PRESIDENCIA

Donald Trump durante un acto de campaña en Carolina del Sur, prometió una oleada de expulsiones masivas de migrantes en caso de ganar nuevamente la presidencia de Estados Unidos, y puso en duda que un gobierno suyo garantice la seguridad de la OTAN frente a Rusia. **Trump** se congratuló por el hundimiento del proyecto de ley para abordar la crisis migratoria en la frontera con México y aseguró que habrá una masiva operación de deportación desde su primer día en el cargo. El abandono del proyecto bipartidista en el Senado estadounidense puso de relieve el férreo control de **Trump** sobre los republicanos, al negarle al presidente demócrata **Joe Biden** una victoria en el tema de la inmigración. El proyecto legislativo incluía un paquete de ayuda adicional a Ucrania e Israel, que ahora será tratado por separado. Aplastamos el desastroso proyecto de ley de fronteras abiertas del corrupto **Joe Biden**, declaró **Trump**. El primer día acabaré con todas las políticas de fronteras abiertas de la administración **Biden** e iniciaremos la mayor operación de deportación nacional en la historia de Estados Unidos. No tenemos opción, también sostuvo que se negaría a defender a alguno de esos países frente a Rusia, en caso de que se encuentren en mora. El ex mandatario refirió una conversación con un gobernante que no identificó durante una reunión de la OTAN. El presidente de un país grande se levantó y preguntó: Pues bien, señor, si no pagamos y Rusia nos ataca, ¿usted nos protegería?'. Y le respondí: Si usted no pagó, usted ha cometido un delito. No lo protegería. De hecho, animaría a Rusia a hacer lo que le dé la gana. Tiene que pagar, tiene que pagar sus cuentas, enfatizó **Trump**. El secretario general de la OTAN, **Jens Stoltenberg**, afirmó que estas declaraciones de **Trump** socavan la seguridad de todos. Cualquier sugerencia de que los aliados no se defenderán entre sí socava la seguridad de todos, incluida la de Estados Unidos, y expone a los soldados estadounidenses y europeos a un riesgo mayor. El comisario europeo de Mercado Interior, **Thierry Breton**, fue consultado sobre las declaraciones realizadas por **Trump**, que probablemente será el candidato republicano en las elecciones de este año. No podemos lanzar una moneda al aire sobre nuestra seguridad cada cuatro años en función de tal o cual elección, es decir, las elecciones presidenciales de Estados Unidos, dijo **Breton**, añadiendo que los líderes de la Unión Europea entienden que el bloque necesita aumentar sus propios gastos y capacidades militares. El Ministro de Defensa polaco, **Wladyslaw Kosiniak-Kamysz**, también se refirió al tema. El lema de la OTAN uno para todos, todos para uno es un compromiso concreto. Ninguna campaña electoral es excusa para jugar con la seguridad de la Alianza.

JOE BIDEN; LEGISLADORA REPUBLICANA PIDE ANALIZAR LA DESTITUCIÓN DE BIDEN DE CONFORMIDAD CON LA 25ª ENMIENDA

El presidente **Joe Biden** se negó a reconocer el dictamen del fiscal especial **Robert Hur,** por lo que esto le implicaría aceptar que debe ser juzgado por haber manejado indebidamente documentos clasificados, los cuales terminaron en su casa y en una oficina. **Claudia Tenney**, representante republicana, solicitó analizar la destitución del mandatario basándose en la 25ª Enmienda. Preocupada por dicha situación, **Claudia Tenney** le envió una carta al fiscal general **Merrick Garland** donde le comparte su preocupación por tener al frente del país a un hombre con una fragilidad cognitiva. La abogada que representa al Distrito 24 de Nueva York puntualiza que **Joe Biden** carece de la capacidad necesaria para ejercer el cargo de presiente y pide recurrir a una Enmienda para destituirlo. Le corresponde a usted explorar procedimientos para destituir al presidente de conformidad con la 25ª Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos. El

presidente **Biden** debe ser acusado o debe ser destituido. En este sentido, la 25ª Enmienda es un procedimiento para sustituir al presidente en caso de muerte, destitución, dimisión o incapacitación. **Claudia Tenney** también refirió que el Departamento de Justicia éticamente no puede presentar cargos en contra de **Donald Trump** y negarse a hacerlo por el mismo delito cuando el acusado es **Joe Biden**. Es de llamar la atención que el propio demócrata de 81 años rechaza el planteamiento de fiscal especial **Robert Hur** bajo el argumento de estar cognitivamente al 100%, lo cual implicaría que entonces se le debe juzgar de manera similar a **Trump**.

SUPER BOWL 2024: KANSAS CITY CHIEFS - SAN FRANCISCO 49ERS SE DEFINE EN TIEMPO EXTRA

Kansas City Chiefs y San Francisco 49ers se enfrentaron en el Super Bowl LVIII **Patrick Mahomes** y **Brock Purdy**, quarterbacks y estrellas de sus franquicias, pelearon el ansiado anillo de campeón en el Allegiant Stadium de Las Vegas, Nevada. En el medio tiempo del Super Bowl LVIII. San Francisco llevaba ventaja de 10-3 sobre Kansas City después de los dos primeros cuartos. El show de medio tiempo estuvo a cargo de **Usher**. Por primera vez en la historia el espectáculo tuvo una duración de 15 minutos. Al cierre de esta columna Kansas City y San Francisco se encontraban empatados 19-19. Por lo que disputaran la final en tiempo extra.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	12/02/2024	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

RED COMPARTIDA | Tim Golden y la no demanda presidencial

El tema de #Narcopresidente literalmente descolocó al presidente López Obrador y a todo su equipo cercano. De la lluvia de ideas que hicieron para intentar enfrentar la crisis en redes sociales, no en medios, una fue la invitación al premiado dos veces con el Pulitzer el periodista Tim Golden; otra de las ideas que se puso en la mesa fue la demanda en Estados Unidos, una por difamación y daño moral, según nos dicen todavía el viernes era una opción. La realidad es que en las conversaciones presidenciales con Joe Biden fue un tema que no se tocó y, de hecho, nunca fue algo que se pensara seriamente en poner en la agenda cuando hay temas de migración y cierre fronterizo de las aduanas de los dos lados del Río Bravo. La cereza del pastel la puso el editor en jefe de ProPublica, Stephen Engelberg, que descartó abiertamente la propuesta presidencial.

Por cierto, lo que no debe dejarse a un lado es que Stephen Engelberg dejó muy claro: El presidente López Obrador sabía de la publicación y el tono en que venía, no la desmintió antes de publicarla y no aportó su versión. "Nos comunicamos con el portavoz principal del presidente (Jesús Ramírez) más de una semana antes de la publicación y le proporcionamos un resumen detallado de los hallazgos de la historia junto con una serie de preguntas. Después de numerosas solicitudes, el portavoz prometió una respuesta, pero nunca la recibimos», indicó Engelberg.

Este lunes la capital de Guerrero podría quedar aislada, literalmente. Las empresas de transporte de pasajeros que cubren las rutas que alimentan a Chilpancingo se niegan a trabajar por los problemas de seguridad. Nos dicen que la gobernadora Evelyn Salgado, y su secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, tendrán que apoyar medidas radicales para garantizar el libre tránsito. Un poco es la idea de que eso ocurra por eso es que llevaron otro secretario de Seguridad Pública, un militar: Rolando Solano Rivera. El general propuso un plan que implica reforzar las estrategias de seguridad y militarizar las tareas de seguridad pública en el estado. Las reuniones con los transportistas son para poderles garantizar seguridad en los caminos

Ante la violencia que azota al país, cobra pertinencia lo que se señaló en el foro "La paz es posible" convocado por el diputado Rubén Moreira en Tijuana con la participación del general Alfonso Duarte Mújica y de Alberto Capella, el primero jefe de la zona militar y el segundo secretario de seguridad pública de la alcaldía hace unos años, coincidieron al señalar que sin voluntad política para combatir al crimen organizado no hay mucho margen. Saben lo que dicen, porque dieron resultados y sacaron a esa ciudad fronteriza del listado de las más peligrosas. Por desgracia todo se revirtió y en particular por lo que ha venido señalando el coordinador del PRI en San Lázaro: los gobiernos estatales y municipales no están haciendo su tarea.

Dicen que los Monreal regresan a la Cuauhtémoc, aunque la realidad es saber si se fueron. La decisión de Morena fue la de mandar a Caty Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, a pelear la alcaldía a Alessandra Rojo de la Vega que va por la alianza del PRI, PAN y PRD. Quien pasaría a retiro es la actual alcaldesa Sandra Cuevas que se quedaría a intentar construir una fuerza política independiente aunque todo el apoyo que tenía de las organizaciones ya desapareció casi completamente y según nos dicen su alianza con Adrián Rubalcava está también en sus últimos minutos ya que el alcalde de Cuajimalpa se pasó a trabajar en Morena.

Por cierto, desde la alianza nos dicen que la designación de Monreal preocupa por que temen que la inseguridad de Zacatecas llegue a la CDMX. Y es que como se ha visto en otros momentos, los gobiernos de la familia Monreal han venido acompañados de un creciente aumento de la inseguridad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		12/02/2024	LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de crianza positiva

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 444 votos, reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de crianza positiva.

El dictamen, enviado al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales, propone incluir el concepto de crianza positiva, el cual es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armonioso de las niñas, niños y adolescentes.

https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-aprobo-reformas-en-materia-de-crianza-positiva/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		12/02/2024	LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Por unanimidad de 414 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen que reforma el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de protocolos de primer respondiente.

https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-aprobo-reformas-a-la-ley-general-del-sistema-nacional-de-seguridad-publica/#more-276568

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		12/02/2024	LEGISLATIVO



El Pleno de la Cámara de Diputados reformó la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de que esta población tenga mayor acceso a la administración e impartición de justicia.

https://www.tallapolitica.com.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-reformo-la-ley-general-para-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad/#more-276562

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		12/02/2024	LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados aprobó regular los certificados de Almacenes Generales de Depósito emitidos vía electrónica

La Cámara de Diputados aprobó, por 457 votos en pro, cero en contra y una abstención, el dictamen a la minuta que reforma disposiciones de las leyes generales de Títulos y Operaciones de Crédito y la de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, cuyo propósito es regular la emisión de los certificados de depósito que expiden los Almacenes Generales de Depósito únicamente por medios electrónicos.

https://www.tallapolitica.com.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-regular-los-certificados-de-almacenes-generales-de-deposito-emitidos-via-electronica/#more-276535



Avala Cámara de Diputados reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Con 453 votos, la Cámara de Diputados aprobó adicionar un párrafo segundo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia institucional.
Establece que “la identificación de violencia institucional buscará atender las necesidades legales insatisfechas con respecto de situaciones en las que las mujeres no puedan acceder a la justicia para abordar sus problemas legales, destacando protecciones constitucionales, civiles, penales, familiares y administrativas, y reconoce la importancia del pluralismo formal, informal y legal para entender las necesidades de justicia no satisfechas de las mujeres”.

https://www.tallapolitica.com.mx/avala-camara-de-diputados-reforma-a-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/#more-276541

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	12/02/2024	LEGISLATIVO

PAN ESTÁ DE ACUERDO EN MÁS DE 50%: DAMIÁN ZEPEDA

Reformas del Ejecutivo cambiarían 50 artículos de la Constitución

GEORGINA SALDIERNA

El paquete de reformas del Ejecutivo es de tal profundidad que plantea modificar 50 artículos constitucionales y 48 leyes secundarias; asimismo, crea una nueva legislación sobre el derecho de los usuarios de servicios financieros y los contribuyentes, señaló Morena en el Senado.

En el PAN, mientras tanto, hay voces que instan a no minimizar estas propuestas, porque en más de 50 por ciento se tienen coincidencias. El senador Damián Zepeda hizo un llamado a la oposición a dar el debate, no esconderse y entrar al contraste de ideas.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, dijo que las reformas presentadas por el mandatario federal tienen una profundidad extraordinaria. "Pocas veces se ha visto una iniciativa que contenga tantas propuestas de modificación constitucional y legal", puntualizó.

En un mensaje en redes sociales, resaltó que el paquete propone reformar 50 artículos constitucionales, entre ellos los que tienen más de un planteamiento de cambio: el 4°, el 73° y el 123°.

En cinco iniciativas diferentes se proyecta modificar el artículo 4° constitucional para reflejar diversos principios de igualdad, respeto a la dignidad humana y la no discriminación, así como garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas las personas en el país en materia de bienestar social.

En cuatro iniciativas se plantea cambiar el artículo 73, con las cuales se pretende dotar de facultades al Congreso para expedir legislaciones únicas en materia electoral, bienestar animal, instituciones de seguridad y austeridad republicana.

Por lo que hace al 123, se prevé modificarlo en seis iniciativas distintas, con el propósito de reforzar los derechos laborales de las personas trabajadoras, así como garantizar la seguridad social en materia de pensiones justas y dignas.

Damián Zepeda demandó no minimizar el paquete del Ejecutivo, ya que plantea una visión de país integral en temas de justicia, seguridad, democracia, salud y economía.

Se manifestó en contra de ideas radicales que quieren rechazar el paquete por el solo hecho de que proviene del presidente Andrés Manuel López Obrador, y aseguró que en todo el mundo se ponen reformas en la mesa de discusión, aun en tiempos electorales. Destacó, por ejemplo, que la reforma migratoria del presidente estadunidense Joe Biden no es ajena al clima electoral, pues pretende marcar postura y que los partidos se definan en temas estratégicos para la elección.

En un video, Zepeda resaltó que el sentido común dice que hay que apoyar aquellas iniciativas donde se tienen coincidencias, como la del incremento del salario mínimo por encima de la inflación, el apoyo a los jóvenes, los esquemas de vivienda y la de pensiones.

Ratificó que no se apoyarán las reformas judicial, electoral ni eléctrica, entre otras.

> *Se facultaría al Congreso a legislar en temas electorales y de austeridad*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	12/02/2024	LEGISLATIVO

Busca Morena que ministros afines blinden las reformas de López Obrador

Bancada de Morena en San Lázaro va por aprobar iniciativa que **reduce a cuatro los votos necesarios para que la Corte dé revés a impugnaciones**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados va por blindar las reformas legales del presidente Andrés Manuel López Obrador con la aprobación de una iniciativa que permite que cuatro ministros tengan el poder de cambiar la Constitución.

La iniciativa —que podría ser discutida esta misma semana— busca que con solamente cuatro votos de los 11 ministros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible.

El dictamen —circulado entre los integrantes de la Comisión de Justicia— también plantea dejar sin efecto todos los amparos que estén en trámite contra reformas que no pudieron declararse inconstitucionales por no alcanzar los ocho votos.

PREDICTAMEN DE LA REFORMA

"Es un criterio que se ha seguido por la Corte Constitucional de (...) Colombia, el Tribunal Constitucional de Perú y el (...) de España"

Esta reforma busca modificar los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución, y al no ser modificación a la Carta Magna, Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde tendrían los votos en ambas cámaras para aprobarla.

| NACIÓN | A4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	12/02/2024	LEGISLATIVO

Van por validar reformas con 4 votos de ministros

Morena alista iniciativa para declarar en automático constitucionalidad de una propuesta impugnada; esta medida deja a los ciudadanos sin opciones de tramitar un amparo

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados alista la aprobación de una iniciativa para que, con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible.

También plantea dejar sin efecto todos los amparos que estén en trámite contra reformas que no pudieron declararse inconstitucionales por no alcanzar los ocho votos.

Se trata de una reforma a los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, cuyo predictamen ya circuló en la Comisión de Justicia y se pretende aprobar esta misma semana e incluso podría subir al pleno en *fast track*.

Al ser una reforma legal, cuenta con los votos necesarios de Morena y sus aliados para ser aprobada, tanto en la Cámara de Diputados como el Senado de la República.

Establece que cuando el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no pueda declarar inconstitucional una reforma, por no alcanzar los ocho votos que la Carta Manga mandata para ello, se declare en automático la validez de la norma, y que además ya no proceda juicio o recurso alguno.

Lo anterior ha generado preocupación en el sistema judicial en México, pues representa dejar a los ciudadanos sin la opción del amparo contra una reforma legal que haya sido aprobada por la mayoría morenista.

Actualmente, la Suprema Corte puede declarar inconstitucional una reforma legal en el pleno, pero para ello debe haber el aval de ocho de los 11 ministros.

Si únicamente siete votan a favor, la reforma se seguirá aplicando; sin embargo, quienes estén inconformes pueden interponer un amparo, en el que un juez puede declarar que dicha reforma sí es inconstitucional.

Un ejemplo de ello ocurrió con la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada por Morena y sus aliados en 2022. Tras su aval, el pleno de la Suprema Corte votó una acción de inconstitucionalidad, pero sólo logró siete de los ocho votos necesarios para declararla inconstitucional, motivo por el que diversas empresas se ampararon, y por esa vía, los ministros de la Segunda Sala anularon la mencionada ley.

Luego de este revés fue que surgió el ahora predictamen, cuyo autor es el legislador morenista Juan Ramiro Robledo, quien también es presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PREDICTAMEN

"Es un criterio que se ha seguido por la Corte Constitucional de la República de Colombia, el Tribunal Constitucional de Perú y el Tribunal Constitucional de España"

El predictamen considera como "un problema" que en la actualidad sea posible interponer una acción de inconstitucionalidad, y en paralelo impugnar la misma norma en un juicio de amparo.

Esto, bajo el argumento de que si el Máximo Tribunal no declara inconstitucional una ley, los tribunales (de circuito o de distrito), "que son inferiores a la Suprema Corte", sí lo puedan hacer mediante el amparo: "Representa una vulneración a la defensa de la Constitución", asegura el proyecto.

La bancada guinda plantea que si una norma es recurrida vía controversia constitucional o acción de inconstitucionalidad y no es anulada, se declare "por consecuencia lógica y natural", como válida.

"Es un criterio que se ha seguido por la Corte Constitucional de la República de Colombia, el Tribunal Constitucional de la República del Perú y el Tribunal Constitucional de España, entre otros", señala la exposición de motivos.

Por lo anterior, la reforma propone que en aquellas controversias que no se alcance la votación necesaria para declarar inconstitucional una norma, "se declarará consecuentemente la validez, contra las que no procederá juicio o recurso alguno".

Lo anterior implica que si cuatro ministros se niegan a declarar inconstitucional una reforma, en automático la reforma será "constitucional" y además nadie podrá controvertirlo, ni siquiera mediante el amparo.

En la Corte, las ministras Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres son consideradas como incondicionales del presidente López Obrador, y en diciembre próximo concluirá el cargo del ministro Luis

EL DATO

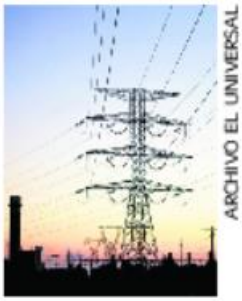

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La anulación de la reforma eléctrica de López Obrador es el antecedente al predictamen que alista Morena.

María Aguilar, con lo que la Cuarta Transformación podría contar con cuatro aliados, suficientes para que el pleno de la SCJN esté impedido declarar inconstitucionales las reformas impugnadas que hayan sido avaladas en el Congreso.

La reforma también establece que al declararse la validez de una norma, "las autoridades jurisdiccionales no podrán invocar las razones justificativas de sentencias no aprobadas para invalidar, anular o desaplicar actos o normas generales, ni para admitir demandas de amparo, juicio o recurso alguno".

En los artículos transitorios se instruye a que los juicios o recursos de amparo que se encuentren en trámite en los que se reclamen actos o normas generales, que previamente hayan sido impugnados en acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional ante la Suprema Corte y resueltos por menos de ocho votos, "en todo caso serán sobreseídos".

De acuerdo con fuentes en la Cámara de Diputados, la propuesta se someterá a discusión y votación esta misma semana en comisiones, y no se descarta que también suba al pleno en *fast track*. ●

PROYECTO

El predictamen de la reforma a los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución ya circuló en la Comisión de Justicia



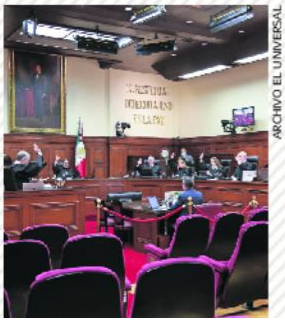

ARCHIVO EL UNIVERSAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PROPONE LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULO 42, 43 y 72 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **EN MATERIA DE EFECTOS DE LAS SENTENCIAS DE ACCIONES Y CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES**.

Comisión de Justicia

que se propone modificar, incluyendo la transcripción del articulado de la iniciativa que no tiene correlato.

Texto vigente	Texto propuesto
Artículo 42. ... En aquellas controversias respecto de normas generales en que no se alcance la votación mencionada en el párrafo anterior, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia declarará desestimadas dichas controversias. En estos casos no será aplicable lo dispuesto en el artículo siguiente.	**Artículo 42. ...** En aquellas controversias respecto de normas generales en que no se alcance la votación mencionada en el párrafo anterior, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia **de la Nación** declarará desestimadas dichas controversias y **consecuentemente la validez de las normas impugnadas, contra las que no procederá juicio o recurso alguno.** En estos casos no será aplicable lo dispuesto en el artículo siguiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

...Y AMLO va por integrar al PJ mediante sufragio

El Presidente propuso reforma para que el pueblo elija a impartidores de justicia

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante el mandato del expresidente de Bolivia, Evo Morales, en 2009 se realizaron adecuaciones a la Constitución Política, entre ellas, elegir mediante el voto popular a los magistrados, siendo el único país de América Latina que designa así a los integrantes del Poder Judicial.

Hoy el Poder Judicial de Bolivia enfrenta una crisis, porque no se han votado los ministros que deben sustituir a los que culminaron sus funciones el 31 de diciembre de 2023. Los magistrados salientes luchan por una prórroga de seis años para mantenerse en sus cargos; sin embargo, según la ley, al mantenerse en sus puestos, lo hacen de manera anticonstitucional.

Ante esta situación, el exmandatario Evo Morales manifestó a través de redes sociales: "No se puede entender el pacto entre el gobierno y los exmagistrados autoprorrogados inconstitucionalmente. Para el MAS-IPSP es un pacto de impunidad, de protección al narcotráfico, a la corrupción. Es un golpe judicial, es la desinstitucionalizacion del Estado", subrayó.

Morales agregó que el actual gobierno, encabezado por Luis Arce, no escuchó a las Naciones Unidas ni a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El 26 de septiembre de 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo un llamado a Bolivia para que adoptara las medidas necesarias para garantizar la independencia de los poderes y el funcionamiento del sistema de justicia.

Reiteró que dicho proceso debe estar libre de cualquier influencia política, con el propósito de generar la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.

"La Comisión Interamericana recuerda que, según los estándares interamericanos, los procesos de nombramientos y selección de magistraturas revisten una importancia fundamental para asegurar la independencia, imparcialidad, eficacia de los órganos judiciales".

También, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las distintas fuerzas políticas han exigido la atención prioritaria a dicho proyecto, con el fin de garantizar la realización del proceso electoral. Además, en las últimas semanas la población se ha manifestado cerrando carreteras de Bolivia.

El 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una reforma al Poder Judicial para que, entre otros asuntos, los jueces, ministros, magistrados y consejeros electorales se elijan por voto popular.

El Ejecutivo federal ha criticado en distintas ocasiones al Poder Judicial, lo ha acusado de estar podrido y de lado de los conservadores.

Morena, a su vez, anunció en días pasados que presentará un juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán por haber utilizado el voto de calidad para dar revés a la reforma eléctrica. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		12/02/2024	LEGISLATIVO



CDMX se suma a la marcha nacional por la reducción de la jornada laboral

Más de un centenar de personas marcharon este sábado desde el Ángel de la Independencia a Palacio Nacional en la Ciudad de México para solicitar que en el Congreso Federal se retome la discusión sobre la reducción de la jornada laboral.

Desde las 10 de la mañana, trabajadores de distintas alcaldías de la Ciudad de México, atendieron la convocatoria lanzada en redes sociales, denominada “Yo por las 40 horas laborales”, que fue replicada en todo el país.

Los asistentes a la marcha se reunieron en el Ángel de la Independencia donde partieron por carriles centrales del Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central, Cinco de Mayo hasta que llegaron al Zócalo.

El dictamen para la reducción de 48 a 40 horas laborales, quedó pendiente en la Cámara de Diputados desde diciembre de 2023.

https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/02/10/cdmx-se-suma-a-la-marcha-nacional-por-la-reduccion-de-la-jornada-laboral

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	12/02/2024	LEGISLATIVO

DEBATE EN EL CONGRESO

Ven factibles al menos 4 reformas

Existen 14 que se refieren a temas de desarrollo y previsión social, así como de seguridad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx



Foto: Archivo

Una de las reformas que más polémica ha causado es la referente a las reforma a pensiones.

Aunque mantiene sin modificación su rechazo a las iniciativas presidenciales de reformas constitucionales para cambiar la estructura del Estado mexicano, la oposición tiene disposición en analizar, discutir, mejorar y eventualmente respaldar reformas en materia de vivienda, salario mínimo, pensiones y pueblos indígenas, de acuerdo con las valoraciones iniciales que han comenzado a hacer los legisladores opositores.

En el paquete de 20 reformas enviadas por el Presidente de la República, de las cuales 18 son a nivel constitucional y dos a nivel secundario, existen 14 que se refieren a temas de desarrollo y previsión social, así como de seguridad, que también son del interés de los senadores de oposición, aunque en algunos de los casos las posiciones sean diametralmente diferentes.

Por ejemplo, el Presidente de la República plantea la necesidad de llevar al artículo 19 Constitución, referente a prisión preventiva oficiosa, la extorsión, la exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados, así como los llamados factureros.

En la oposición, de acuerdo con las primeras valoraciones que senadores han compartido con **Excélsior**, no hay una posición uniforme, pues la mayoría quiere que se respete el principio de presunción de inocencia y los casos de prisión preventiva oficiosa no se deben aumentar; sin embargo, hay interés en que se castigue con severidad los delitos, pero la propuesta del mandatario federal es incompleta e incluso riesgosa.

18 REFORMAS constitucionales envió el Ejecutivo, las cuales requieren mayoría calificada.

De acuerdo con esas valoraciones, prohibir el comercio de fentanilo tiene un severo problema, porque afecta a las áreas médicas, dado que esa sustancia es utilizada para procurar una mejor calidad de vida a enfermos que padecen fuertes dolores, así como en la anestesia; apoyar sin cambios la propuesta presidencial tendrá impactos negativos en el campo de la medicina, por lo que será necesario, de transitar, hacerle cambios sustanciales.

Respecto de la reforma de pensiones, los grupos parlamentarios de oposición están de acuerdo en mejorar el sistema de pensiones, pero no respaldan la propuesta de crear un fondo que será utilizado para que las personas se jubilen con el ciento por ciento de su último salario, cuando éste sea inferior a 16 mil pesos, porque se trata de un fondo que carece de mecanismos para su alimentación constante, por lo cual será insuficiente desde el primer momento, según estimaciones de senadores del PAN y el PRI.

Además, las ocho fuentes económicas que alimentarán ese fondo no garantizan que ese dinero se pueda usar. La desaparición de fideicomisos del Poder Judicial está en litigio y los planteamientos de la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación es que se mantendrán en su poder, por lo que el Ejecutivo no puede hacer uso de ellos. La venta de inmuebles sin construcción de Fonatur son un ingreso único, por lo que tampoco es fuente segura de financiamiento.

EL DATO

Contexto

El pasado 5 de febrero se enviaron iniciativas a la Cámara de Diputados, a las cuales ya se les está poniendo una ruta crítica para su eventual aprobación.

La desaparición de los órganos autónomos es insuficiente para un fondo que cada año requerirá de cada vez más recursos; las utilidades netas de las paraestatales, son inciertas; de hecho, no existen utilidades netas por el momento, como establece el análisis de los senadores, pues las empresas del Estado registran pérdidas netas.

También en la valoración está que el beneficio del ciento por ciento de pensión puede generar problemas para el trabajador, porque a diferencia de las Afores, que tienen mecanismos de utilidad en el ahorro, el dinero de este fondo no está garantizado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	12/02/2024	LEGISLATIVO

Morena organiza brigadas de difusión de iniciativas de AMLO

Agrupaciones de simpatizantes morenistas y de docentes afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pusieron en marcha ayer jornadas de difusión de las iniciativas enviadas la semana pasada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados. En conferencia de prensa encabezada por la diputada local Marcela Fuente, detallaron que durante el tiempo que dure la discusión legislativa realizarán foros y brigadas en diversas partes del país para detallar los objetivos de las propuestas, así como de las posiciones que están tomando al respecto las bancadas de los distintos partidos en el Congreso.

Néstor Jiménez y Georgina Saldierna

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-25	12/02/2024	LEGISLATIVO

Eliminar órganos autónomos pone en riesgo inversión

Decir que son onerosos sólo es una mentira politiquera, de acuerdo con especialistas

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Eliminar los organismos autónomos, tal como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, pone en riesgo la certidumbre jurídica para las inversiones, advirtieron especialistas.

"No tenemos un diagnóstico sólido que permita justificar su desaparición", alertó Natalia Campos, coordinadora de Administración Pública del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Concentrar esas actividades en el Ejecutivo es peligroso por la tendencia a la centralización del gobierno y porque generaría problemas graves en regulación, dijo.

| CARTERA | A25

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-25	12/02/2024	LEGISLATIVO

Inversión, en riesgo si desaparecen los órganos autónomos

Expertos ven impacto en la imparcialidad en regulaciones, competencia y en lo acordado en el T-MEC; **centralizar actividades es peligroso, dicen**

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La eliminación de organismos autónomos propuesta por el Jefe del Ejecutivo federal pone en riesgo la imparcialidad en la regulación y la certidumbre jurídica de las inversiones en el país, alertaron especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

También se pueden afectar los avances para garantizar la competencia y en materia de reducción de la pobreza, advirtieron, por lo que es necesario un debate profundo para mejorar su funcionamiento, sin que desaparezcan.

"No tenemos un diagnóstico sólido que nos permita justificar su desaparición, considerando que realizan actividades especializadas indispensables y constituyen un importante contrapeso institucional", dijo Natalia Campos, coordinadora de Administración Pública del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

Hay una falta de responsabilidad en la visión de destruir y no de construir con base en la institucionalidad del país, destacó.

La iniciativa presentada hace una semana por el presidente Andrés Manuel López Obrador prevé la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

"Argumentos politiqueros"

Natalia Campos destacó que la autonomía de estos organismos es clave, porque permite tomar decisiones con base en la evidencia y de forma independiente.

En su opinión, concentrar esas actividades en el Ejecutivo federal no sólo sería peligroso, por la tendencia a la centralización que se ha visto en el sexenio, sino porque se generarían problemas graves en regulación.

"La eliminación de estos contrapesos institucionales merma la calidad de la democracia mexicana, habilita la mayor presencia de conflictos de interés y disminuye la competencia económica, en detrimento del bienestar de la población", dijo a su vez Adriana García, coordinadora de análisis del colectivo México ¿cómo vamos?

"Me parece que es una muestra autoritaria que se califiquen de onerosos y que no sirven para nada. Es una mentira politiquera, manipuladora y propagandística", expuso Raymundo Tenorio, profesor emérito del Tec de Monterrey.

Además, su eliminación no sería un recorte significativo en el gasto público, pues actualmente representan apenas 0.3% del gasto destinado a pensiones y jubilaciones en el presupuesto de 2024, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Juez y parte

En el caso de la CRE y la CNH, el principal riesgo es que la concentración de la toma de decisiones perjudica la imparcialidad para regular temas complejos en materia de energía, fundamentales para la inversión, advirtió Campos.

"Dada la existencia de empresas estatales que serían sujetos de regulación, habría al menos un problema de conflicto de interés, ya que se es juez y parte", alertó.

En el caso de la Cofece y el IFT, no sólo son importantes por su actividad regulatoria, sino porque garantizan la libre competencia, fundamental para el crecimiento económico, añadió.

Además, podría haber una violación al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en términos del cumplimento de las obligaciones de las partes, que tienen la exigencia de órganos y autoridades tanto de competencia como de telecomunicaciones.

"Su desmantelamiento podría significar menos certidumbre jurídica y, por lo tanto, un desincentivo a la inversión", recalcó la coordinadora del Imco.

Información y evaluación

En el caso del Inai, el riesgo es que se debilite una estructura consolidada en materia de transparencia, pues tiene la tarea de gestionar el sistema, garantizando a través de ella que la ciudadanía pueda hacer las solicitudes de información que se requieran, explicó Campos.

A su vez, el Coneval es relevante considerando el gran presupuesto que se destina a programas sociales, por lo que se requiere una institución especializada que evalúe su impacto, además de que da seguimiento a un fenómeno tan importante como la pobreza.

Eliminar el Coneval es una forma de decir que al gobierno no le gusta cómo se analiza lo que hace en cuanto a desarrollo social: "Si no existiera, no nos enteraríamos de los avances y limitaciones de la atención a la pobreza sistémica", concluyó Tenorio. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/02/2024	LEGISLATIVO

Con AMLO, 10 cambios a Carta Magna en seguridad y justicia



De las enmiendas a la Carta Magna realizadas en el gobierno lopezobradorista, siete fueron presentadas por senadores (dos del PRI, tres del PT, uno del PAN y uno de Morena), dos por diputados federales (ambos de Morena) y una por el Congreso de Baja California Sur.

En lo que va del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas locales han aprobado 10 reformas constitucionales en materia de seguridad pública y justicia, publicadas en su momento en el Diario Oficial de la Federación (DOF); durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, el Constituyente permanente aprobó 23 del tipo en el mismo periodo equivalente —del 1 de septiembre de 2012 al 11 de febrero de 2018—, hoy vigentes.

De las enmiendas a la Carta Magna realizadas desde el 1 de septiembre de 2018 y hasta ayer 11 de febrero, en el gobierno lopezobradorista, siete fueron presentadas por senadores (dos del PRI, tres del PT, uno del PAN y uno de Morena), dos por diputados federales (ambos de Morena) y una por el Congreso de Baja California Sur.

Las correspondientes al mandato peñanietista fueron presentadas así: 14 por senadores (cinco del PAN, tres del PRI, cuatro del PRD y una de manera conjunta por PAN-PVEM-PRD-PRI), seis por diputados federales (dos del PAN, dos del PRD, uno de MC y una conjunta PES-Panal-PVEM-PRI), y tres por el Ejecutivo federal.

Entre los cambios constitucionales aprobados en la era de López Obrador destaca la iniciativa que reforma el Artículo 19 en materia de delitos graves, presentada por el senador Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, el 20 de septiembre de 2018, cuyo decreto fue publicado el 12 de abril del año siguiente.

La reforma establece que el juez ordenará la prisión preventiva oficiosa también en materias de corrupción, hidrocarburos, electoral y, de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Armada.

El mismo cambio fue promovido y aprobado a propuesta de los senadores priistas Sylvana Beltrones y Eruviel Ávila, hoy del PVEM, de la panista María Murguía y del petista Alejandro González Yáñez, entre otros.

La diputada Carmen Mora (Morena) propuso el 18 de marzo de 2020 modificar los artículos 21 y 73 constitucionales en materia de seguridad a fin de prever que los servicios de seguridad privada serán auxiliares de la seguridad pública en las entidades federativas y municipios donde haya situaciones de emergencia o desastre; los cambios fueron promulgados por el Ejecutivo federal el 28 de mayo de 2021.

Una de las tres iniciativas que promovió el expresidente Peña Nieto en el lapso referido fue para reformar, y así sucedió, el Artículo 73 de la Constitución; el cambio, que facultó al Congreso de la Unión a expedir la ley general que estableciera los principios y bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno en materia de justicia cívica e itinerante, fue publicado en el DOF (Diario Oficial de la Federación) el 5 de febrero de 2017.

rolando.ramos@eleconomista.mx

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Con-AMLO-10-cambios-a-Carta-Magna-en-seguridad-y-justicia-20240212-0006.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	12/02/2024	LEGISLATIVO

Poco probable que se aprueben reformas de AMLO: CEESP

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El sector privado augura que las iniciativas de reforma que envío el presidente Andrés Manuel López al Congreso no se aprobarán, pues el país enfrenta un panorama financiero complicado, que derivarían en crisis fiscal.

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) dijo que mientras se prevé un aumento de los ingresos de solo 0.8%, se estima que el gasto público crezca 7.8%, esto representa "un desbalance de 1.7 billones de pesos, 54.1% mayor a lo estimado para 2023. Esto podría poner en riesgo a los programas gubernamentales".

El pasado 5 de febrero el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de 20 iniciativas de reformas, 18 de las cuales son constitucionales que, con el argumento de "reencauzar la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia", simplemente parecieran buscar allanar el camino electoral, consideró el organismo que pertenece al Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Por ello, es "muy probable que la gran mayoría de las propuestas presidenciales no se aprueben, los esfuerzos por fortalecer el crecimiento y la situación financiera del sector público debe ser permanente".

Dado el entorno electoral, dijo el CEESP, es un hecho que el análisis y las acciones que deberán tomar los partidos de oposición serán mucho más complejas, toda vez que no será tan fácil ir en contra de propuestas que son claramente populistas, en el sentido que contarán con un elevado apoyo de la población. La aprobación de estas reformas es poco probable, pues 18 de ellas requieren de mayoría calificada, es decir, dos terceras partes del Congreso, que no tiene el partido en el poder, refirió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

AFIRMAN EXPERTOS

Reforma a pensiones de AMLO acentúa inequidad

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador promueve un subsidio para que un segmento muy pequeño de trabajadores, que tienen el privilegio de tener un empleo formal y una Afore, se pensionen con un 100 por ciento de salario, dejando fuera del beneficio a todas los demás, advirtió Carlos Ramírez.

El socio consultor de Integralia y expresidente de la Consar, agregó que también se dejaría fuera del beneficio a los trabajadores que si bien tienen una Afore, no alcanzan el derecho a la pensión porque han tenido mucha intermitencia en su vida laboral, es decir, que no están cotizando al IMSS de manera recurrente; un segmento donde hay millones de mexicanos.

"Están subsidiando a los ricos, a los mexicanos, que aunque no son ricos, propiamente hablando son mexicanos que tienen mejores condiciones laborales que los demás, donde el gobierno le estaría metiendo un subsidio enorme, gigantesco, pero que estaría dejando fuera a 6 de 10 o 5 de 10 trabajadores", subrayó el experto.

"Lo más grave es que el Gobierno esté disponiendo recursos fiscales para subsidiar las pensiones"

CARLOS RAMÍREZ
Socio consultor de Integralia



"El Presidente ignora que hay trabajadores que cotizan al IMSS, pero muchos entran y salen del mercado laboral formal constantemente; entonces pueden entrar un rato, cotizar cinco años y luego salen, y después regresan y cotizan otros 10 y otra vez salen", enfatizó Carlos Ramírez.

Por otra parte, explicó que los trabajadores que pertenecen a la Ley 1973 quedarían fuera de este beneficio, que les ayuda a pensionarse con el 100 por ciento de su salario, lo cual también es inequitativo.

"Los de la generación 73 tienen pensiones, altamente subsidiadas, pero no tienen tasas de reemplazo al 100 por ciento, andan como en 70 u 80 por ciento. Si a ellos los vas a dejar fuera con una pensión del 80 por ciento de su salario y a los otros con el 100 por ciento de su salario, es inequitativo", agregó.

Señaló que lo más grave es que el gobierno esté disponiendo recursos fiscales para subsidiar pensiones de trabajadores, que son una minoría en el país.

Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, descartó que está propuesta de reforma vaya a ser aprobada en el Congreso debido a que Morena, el partido en el gobierno, no tiene mayoría calificada para que se avale la reforma constitucional.

Hay disposición de empresas para colaborar

Trenes de pasajeros en vías de carga no afectan concesiones: AMF

Si bien desde el gremio descartan algún impacto por la reforma del presidente López Obrador, señalan que sí se tendría que adecuar la infraestructura ferroviaria, y contratar personal especializado, por ejemplo

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

> Elevar a rango Constitucional es una idea del Presidente, pero no vemos nada que tenga que afectar a las concesiones de las empresas".
>
> **Óscar del Cueto,** PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE FERROCARRILES

El presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF), Óscar del Cueto, consideró que la iniciativa de reforma constitución presentada la semana pasada para que sea prioridad el servicio de pasajeros en las vías de carga es un tema que ya estaba contemplaba en la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario un decreto previo, por lo que no hay oposición al respecto y existe total disposición a colaborar la autoridad.

"Elevar a rango Constitucional es una idea del Presidente, pero no vemos nada que tenga que afectar a las concesiones de las empresas", dijo durante una reunión con afiliados de la asociación e invitados.

Incluso, previo a la iniciativa, recordó que en noviembre se publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el mismo sentido que ya fue analizado, por lo que encuentran elementos para que en la próxima discusión legislativa promuevan la realización de un foro. El tema está claro.

Posteriormente, el representante de las empresas ferroviarias explicó que por el momento se han otorgado dos concesiones a empresas de carga para ofrecer el servicio de pasajeros, una el tren Turístico El Chepe y el Tequila Express.

Sobre eventuales afectaciones al servicio de carga con el tren de pasajeros, Del Cuero aseguró que no contemplan esa situación y que las dos empresas en México, a través de sus socios en Estados Unidos y Canadá cuentan con la experiencia necesaria para ofrecer ambos servicios, porque lo hacen en otros sitios.

"Se puede hacer acá (la convivencia de servicios), pero hay que hacer adecuaciones a la infraestructura para poder operar trenes de pasajeros. Eso es lo que debe suceder" detalló.

Además, se tendrá que contratar personal especializado y agregar sistemas de control o seguridad, para lo cual se tendrán que realizar inversiones, las cuales se deberán analizar con detalle si las hará el gobierno (eventualmente con modificaciones a las concesiones actuales) o el sector privado.

El corredor a Nuevo Laredo

Respecto a la petición que hizo el gobierno a las empresas concesionarias de carga de presentar su interés por desarrollar trenes de pasajeros, el también presidente de Canadian Pacific Kansas City de México (CPKC) reiteró que hicieron lo propio con el corredor que les corresponde: México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo porque es el único del que tienen en concesión las vías.

En tanto, los estudios para el desarrollo del tren de pasajeros México-Querétaro, están en marcha a cargo de la empresa DHR y en mayo tendrán las conclusiones.

Sobre la posibilidad de desarrollar dicho tren y uno que conecte a Veracruz con la estación Buenavista del tren suburbano, el ejecutivo respondió: Hay que pensar en conectar servicios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 6	12/02/2024	LEGISLATIVO

Pide Monreal ANALIZAR iniciativas del Ejecutivo

P. 6

Pide Monreal ANALIZAR iniciativas del Ejecutivo





Tanya Acosta

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el titular del Ejecutivo Federal presentó un paquete de reformas profundo, que se tiene que discutir y analizar con conocimiento de causa.

El legislador presentó una ***"Síntesis Ejecutiva de las 20 Iniciativas"***, para dar a conocer el contenido de cada una de las propuestas enviadas por el presidente ***Andrés Manuel López Obrador*** al Congreso de la Unión y con ello poder ***debatir, deliberar y discutirlas con conocimiento de causa.***

"Pocas veces he visto, en mi vida de legislador, una iniciativa que contenga tantas propuestas de modificación constitucional y legal", destacó en un mensaje que compartió en redes sociales.

Comentó que ***las iniciativas del Ejecutivo son de un alcance profundo, pues modifican, con todo el paquete presentado, 50 artículos constitucionales.***

Además de crear una nueva ley, que regula el derecho de las personas usuarias de servicios financieros y contribuyentes, así como modificaciones a 48 leyes ordinarias o secundarias.

Añadió que la ***"Síntesis Ejecutiva de las 20 Iniciativas"***, se podrá consultar digitalmente en su página de Internet **(ricardomonrealavila.com)**, para conocer cada una de las reformas.



"Eso es lo mejor; que te informes, que el contenido lo conozcas y que puedas expresar tu opinión. De eso se trata", dijo.

A través de un comunicado en sus redes sociales el senador por Morena ***reconoció que las reformas propuestas por el presidente López Obrador, son de profundidad extraordinaria.***

"Por eso me permití preparar, estos días, este documento que se denomina: 'Síntesis Ejecutiva de las 20 Iniciativas', que el Presidente presentó el 5 de febrero".

También reconoció las propuestas que se incluyen en su propuesta de 50 reformas, a 50 artículos constitucionales.

"Crea una nueva ley que regula el derecho de las personas usuarias de servicios financieros y contribuyentes, y modifica 48 leyes ordinarias o secundarias. Por eso es que no se había presentado en la historia reciente del país, un paquete de reformas tan profundo como es éste.

"Es un resumen ejecutivo, es una síntesis, para hacer comprensible este y para poder debatir, deliberar, discutir, con conocimiento de causa. Eso es lo mejor; que te informes, que el contenido lo conozcas y que puedas expresar tu opinión. De eso se trata", advirtió el senador ***Monreal Ávila.***

El coordinador de Morena en el Senado, ***calificó como históricas y de gran calado las iniciativas de reforma propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.***

Ello porque modifican al Poder Judicial y a los órganos electorales, robustecen el bienestar y afianzan la política social.

También refuerzan la austeridad como política de Estado y subrayan la eliminación de entes surgidos en el neoliberalismo, dijo en sus redes sociales.

Monreal agregó que *mejoran la condición del campo y sus habitantes, otorgan fuerza legal a las comunidades indígenas y afromexicanas, y justicia social en materia de educación, salud y bienestar a los mexicanos.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-36	12/02/2024	LEGISLATIVO

MORENA
Impulsará reforma a medios para acotar la infodemia.
PÁG. 36

Y "PROFUNDIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN"

Morena, por reforma a medios "para acotar la infodemia"

Va contra "comentocracia inescrupulosa" y busca que "respondan al interés público"

La iniciativa prevé mantener las mañaneras como vínculo con la gente

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con el propósito de poner un "coto a la infodemia", que los medios "respondan al interés público" y "profundizar la libertad de expresión", Morena impulsará una reforma a los medios de comunicación, tanto públicos como privados, según la plataforma electoral registrada ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

El documento, disponible en la página del instituto, indica que "es preciso fortalecer el sistema de medios estatales, para que tanto éstos como los medios privados respondan al interés público, a las mejores prácticas informativas, a la apremiante necesidad de poner coto a la infodemia, y de contribuir al debate plural, abierto y respetuoso que es requisito de la vida democrática".

La plataforma señala que "la reforma a los medios de comunicación avanzará sobre cuatro ejes principales: medios públicos, medios privados y sociales, derechos de las audiencias y derechos digitales".

Entre la justificación que expone el partido es que se debe "profundizar" la libertad de expresión, pues en la presente administración "se erradicó cualquier forma de censura proveniente del gobierno federal".

Se destacó que con las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador se estableció un vínculo directo con la ciudadanía, en lugar de mantener una "comentocracia inescrupulosa como vocera extraoficial del gobierno" mediante los medios de comunicación, lo cual representa un "hito" en la rendición de cuentas por parte de los funcionarios.

Así, la plataforma electoral también prevé dar larga vida a la denominada mañanera.

"Se establecerá la obligación presidencial de realizar conferencias de medios de manera regular", se lee en el apartado denominado Regeneración de las Instituciones.

En ese mismo también se aborda el fortalecimiento de los medios comunitarios.

"Se dará certeza y viabilidad a los medios comunitarios y sociales; se buscará erradicar todas aquellas narrativas mediáticas que reproducen la desigualdad, la discriminación, la violencia y la revictimización de las mujeres".

La plataforma también contiene la democratización de internet "para garantizar la neutralidad", así como el impulso de plataformas digitales nacionales propias.

"Se vinculará el nuevo modelo de medios públicos con las políticas de alfabetización digital, creación de plataformas propias y modelos de educación y de salud digital".

El Partido del Trabajo, aliado de Morena en la coalición Juntos Haremos Historia, también desliza una idea similar, sólo que lo incluye como parte de una "reforma democrática del Estado", la cual comprendería la democratización de los medios de comunicación.

"Esta reforma democrática se debe traducir en el desarrollo, fortalecimiento y mayor participación de la ciudadanía en los asuntos públicos", se lee en el documento. En el caso del Partido Verde, el otro integrante de la coalición, no se incluye alguna reforma en materia de medios y telecomunicaciones.

Durante la presente administración, el gobierno federal ha reducido el gasto en publicidad oficial.

Además, optó por la extinción de la agencia Notimex, uno de los principales medios de comunicación estatales, al no llegar a un acuerdo con los huelguistas y justificar que con la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador era suficiente.

Recientemente, se ha creado polémica porque está pendiente la ratificación de Jenaro Villamil como director general del Sistema Público de Radiodifusión, pues la oposición lo ha acusado de hacer un uso propagandístico de éste.

La última reforma que se dio en materia de telecomunicaciones fue en 2014, en la administración de Enrique Peña Nieto.

"Se erradicó cualquier forma de censura proveniente del gobierno federal"

"Se dará certeza a los medios comunitarios y sociales"

PLATAFORMA ELECTORAL DE MORENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 21	12/02/2024	LEGISLATIVO

Tienen Ejército y Marina uno de cada $10 del gasto público

- Crecieron 35.8% sus erogaciones en 2023, revelan cifras de SHCP
- Extendieron sus mandos a aeropuertos, puertos y ferrocarriles

DORA VILLANUEVA / P 21

A Ejército y Marina, 10% del gasto público para secretarías federales

Más recursos para administrar infraestructura estratégica

DORA VILLANUEVA

Aeropuertos, puertos y ferrocarriles, todos infraestructura estratégica que ha pasado al control de las fuerzas armadas, han hecho que el gasto operado por las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y Marina (Semar) represente uno de cada 10 pesos del presupuesto conjunto de las dependencias federales, al tiempo que se ha reducido el gasto asignado a otros ramos del Ejecutivo, de acuerdo con información oficial.

Con la integración de empresas e infraestructura bajo su mando, como el Tren Maya y aeropuertos, las fuerzas armadas han mantenido una participación constante en el presupuesto del sector público, de acuerdo con datos públicos de la Secretaría de Hacienda.

En 2019, primer ejercicio de esta administración, la Sedena y Marina ejercieron 10.6 pesos de cada 100 con los que contaron los ramos administrativos, como se identifica en el Presupuesto a las secretarías de Estado, indican los datos de Hacienda. El año pasado esta participación fue de 10.1 por ciento, una reducción mínima, mientras ha disminuido en otras dependencias, como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El año pasado, la Sedena y la Semar fueron, respectivamente, la cuarta y sexta dependencias que más gastaron por encima del presupuesto aprobado por el Congreso al inicio del ejercicio: un total de 55 mil 47 millones de pesos, que hizo crecer sus erogaciones conjuntas en 35.8 por ciento, según los datos de Hacienda.

Al Ejército se aprobaron 111 mil 911.64 millones de pesos de presupuesto para 2023, pero terminó el año con un gasto autorizado por 151 mil 179.9 millones de pesos; y en la Marina también se extendieron los recursos de 41 mil 878.1 millones originalmente presupuestados a 57 mil 657.8 millones de pesos, muestran los informes hacendarios.

La inyección de recursos a las fuerzas armadas va más allá de un ejercicio presupuestal. Respecto a 2019, primer año de esta administración, el gasto de la Sedena creció 12.2 por ciento en términos reales, pasó de 106 mil 629 millones de pesos a 151 mil 179.9 millones el año pasado. Además de integrar en su estructura al Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica; al Tren Maya; al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y a la Aerolínea del Estado Mexicano, la dependencia ha hecho recortes en algunas áreas.

En el caso de la Semar, el gasto ha reflejado un incremento de 37.8 por ciento en términos reales, al pasar de 33 mil 997.9 millones de pesos en 2019 a 57 mil 657.8 millones de pesos, debido a que esta dependencia se ha hecho de aeropuertos, puertos y ferrocarriles al amparo de esta administración.



▲ El Tren Maya es una de las obras estratégicas que están bajo el control de las fuerzas armadas. Foto Marco Peláez

De la SICT, que vio reducida su participación en el gasto administrativo, de 5.3 a 3.5 por ciento del total, salieron la mayor parte de los activos que se han integrado a la Semar a lo largo de esta administración. Primero la marina mercante –que marcó la salida del primer secretario de Comunicaciones y Transportes de esta administración, Javier Jiménez Espriú–; luego el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, empresa distinta al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, también bajo control de la Marina.

El año pasado, aunque *de facto* los marinos ya operaban el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por decisión del actual gobierno, el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México pasó al control presupuestal de la Marina y a éste, además del Benito Juárez, se le entregaron las concesiones de los aeropuertos internacionales de Toluca; Matamoros, Tamaulipas; Loreto, Baja California Sur; Guaymas, Sonora; así como los de Colima, Ciudad del Carmen, Campeche; y Ciudad Obregón.

Para mantener la cuota de 10 por ciento del presupuesto administrativo respecto a 2019, las fuerzas armadas han ejercido las políticas de austeridad en algunas áreas. Por ejemplo, hasta el año pasado, en la Sedena se redujo 69 por ciento el gasto en la Dirección General de Materiales de Guerra; y en la Semar cayó 53.9 por ciento el recurso en la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

"Oposición va por otra guerra contra narco"

México no puede olvidar la política impuesta en 2006 por Calderón, dice; la 4T, en cambio, busca la paz, afirma

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La foto de Xóchitl Gálvez junto al expresidente Felipe Calderón refleja la estrategia de seguridad de la oposición, que será declarar una nueva guerra en el país, afirmó Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia.

"Llama la atención la foto que subió Felipe Calderón. Yo pienso que lo que refleja es que la política de seguridad del frente va a ser la guerra contra el narco nuevamente. No se nos puede olvidar que Calderón decretó la guerra contra el narco y además puso al frente a un narcotraficante que hoy está preso en Estados Unidos [Genaro García Luna]. La imagen da más que mil palabras", dijo ante medios en Culiacán, Sinaloa.

Expresó que a México no se le puede olvidar la política de seguridad que impuso la oposición en 2006, mientras que la que ha impulsado la Cuarta Transformación va por la construcción de la paz con el fortalecimiento de las instituciones.

"Esa imagen Calderón [y] Xóchitl lo que muestra es hacia dónde va la política del frente. Eso ya lo vivió el pueblo de México y no lo quiere. Por eso están donde están en las encuestas. Nosotros, al revés, estamos en la construcción de la paz y el fortalecimiento de la Guardia Nacional e instituciones en coordinación con la fiscalía y la atención de las causas", destacó.

Además, Sheinbaum Pardo criticó que los expresidentes se han ido a vivir a España, entre ellos Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo. Aseguró que el presidente Andrés López Obrador, al terminó de su mandato, se irá a Palenque y podrá pasearse por todo el país y, agregó, ella en la Ciudad de México puede caminar libremente.

Felipe Calderón subió una fotografía junto a Xóchitl Gálvez Ruiz durante la visita de trabajo de la aspirante presidencial del PRI, PAN y PRD a Madrid, España. "Me dio mucho gusto saludar esta mañana en Madrid a mi admirada y querida amiga Xóchitl Gálvez", escribió el exmandatario en redes sociales.

Por otro lado, Sheinbaum adelantó que su proyecto de gobierno, que será presentado el 1 de marzo en el Zócalo capitalino, tendrá 100 puntos. Serán, dijo, compromisos para generar obras y proyectos para el país que han surgido de las ideas planteadas en los Diálogos por la Transformación.

"Los 100 puntos están prácticamente definidos, les adelanto. Lo que quiero es comprometerme con distintas obras y proyectos en distintas entidades de la República", explicó.

Y agregó: "Vamos a presentar los puntos que incluyen los 20 que presentó el Presidente, que reforzamos con algunas propuestas que hemos hecho previamente y propuestas de infraestructura".

Sheinbaum recordó que el gobierno de López Obrador ha impulsado el apoyo al campo desde el inicio de su administración y en Sinaloa, como en todo el país, estos apoyos continuarán dando prioridad a los pequeños productores.

Además, la aspirante presidencial afirmó que sólo asistirá a los tres debates programados y criticó que el INE, con tanto dinero y personal capacitado, no organice el primero y recurra a una empresa privada.

Comentó que la próxima semana se presentará un recurso de impugnación contra esa empresa y su titular, pues está vinculada a Lorenzo Córdova y a la oposición, lo que implica una orientación de tipo política.

Sobre el proceso interno de Morena y la selección de candidaturas, Sheinbaum aclaró que estas se definen a través de encuestas para garantizar la unidad dentro del movimiento. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Candidata presidencial

"Yo no palomeo candidaturas, ni Mario Delgado, ni Citlalli Hernández, el que las palomea es el pueblo de México a través de las encuestas"



Claudia Sheinbaum criticó la foto que compartió el expresidente Felipe Calderón junto a Xóchitl Gálvez. Dijo que refleja la política de seguridad que planea seguir la oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	9	12/02/2024	LEGISLATIVO

Se busca evitar que se convierta en un instrumento para la evasión de impuestos

Iniciativa de fusión Prodecon–Condusef mantiene monto límite para defender a contribuyentes

- Asuntos reclamados no deben rebasar los 1.5 millones de pesos, de lo contrario deben pagar su propia defensa

La Condusef cambiaría de nombre a Comisión Nacional para la Protección y Defensa de las Personas Usuarias de Servicios Financieros y Contribuyentes, y se modificarían 24 leyes para este propósito.

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

La iniciativa que busca fusionar la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), presentada hace una semana por el Ejecutivo Federal, mantiene límites en el monto reclamado por los pagadores de impuestos ante la autoridad fiscal, a través de este nuevo organismo.

La propuesta, que forma parte de la iniciativa de simplificación orgánica, puntualiza que lo que se plantea es establecer un límite para que el nuevo organismo represente a las personas contribuyentes ante autoridades fiscales, mediante la promoción de recursos administrativos y, en su caso, ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Dicho límite, detalla, está basado en el monto del asunto que se reclama, el cual no debe exceder de 40 veces la Unidad de Medida y Actualización, que asciende a cerca de 1 millón 513,774 pesos para el presente año.

De acuerdo con el documento, establecer dicho límite evitará que contribuyentes que cuentan con recursos para pagar su propia representación, "desvirtúen esta noble figura en beneficio propio", y se convierta en un instrumento para la evasión de impuestos.

Hoy, la Prodecon ya tiene establecido un límite de montos para defender a los contribuyentes.

La iniciativa, que forma parte de un paquete que el Gobierno Federal presentó el pasado 5 de febrero, pretende la fusión, integración o extinción de 16 órganos desconcentrados, organismos descentralizados, o unidades administrativas, y la transferencia de sus funciones hacia secretarías de Estado. Entre estos se encuentra cohesionar la Prodecon con Condusef.

El fin, señala, es hacer más eficiente el uso de los recursos y fortalecer la administración de ambas instituciones, para brindar mejores servicios a la población.

Servicios coincidentes

El documento señala que si bien las materias de la Condusef y la Prodecon difieren, ambos organismos comparten naturaleza jurídica, cuentan con unidades en toda la República y tienen como finalidad tutelar los derechos de particulares.

"Es decir, son organismos públicos descentralizados, prestan servicios públicos que son coincidentes respecto de las acciones de asesoría, protección y defensa de derechos e intereses de la ciudadanía, promueven programas educativos en materia financiera y fiscal. Asimismo, poseen oficinas en toda la República y brindan servicios gratuitos", subraya.

Añade que desde el punto de vista de la estructura con la que cuentan ambas entidades, la Prodecon tiene una cantidad de servidores públicos ligeramente mayor a la Condusef, y un mayor número de puestos de mando.

En contraste, apunta, las acciones que realiza la Condusef, con una estructura y presupuesto menor, son más que las de Prodecon.

Además, aclara que con la propuesta de la desincorporación por fusión de la Prodecon a la Condusef, se mantienen sus funciones, el presupuesto se compensa y el personal de base y de confianza se integra a la misma.

"Además de la fusión de ambos organismos, la iniciativa propone acercar más estas instituciones a la ciudadanía y así proteger los derechos de personas usuarias de servicios financieros, por un lado, y por otro fortalecer la relación entre las autoridades fiscales y las personas contribuyentes, y así crear un espacio neutral de encuentro, acuerdos y confianza mutua", subraya.

De esta manera, la Condusef cambiaría de nombre a Comisión Nacional para la Protección y Defensa de las Personas Usuarias de Servicios Financieros y Contribuyentes, y se modificarían 24 leyes para este propósito.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
adn a diario network		12/02/2024	LEGISLATIVO



Exige diputado federal acción inmediata tras asesinato de funcionario en Colima

El municipio de Villa de Álvarez, en el estado de Colima, se encuentra de luto tras el asesinato del secretario del Ayuntamiento, Alfredo Chávez González, quien también se desempeñaba como diputado federal. El crimen fue confirmado a través de un comunicado por las autoridades locales, quienes exigieron a las autoridades estatales y federales que actúen de inmediato para dar con los responsables y aplicar todo el peso de la ley.

https://www.adiario.mx/mexico/exige-diputado-federal-accion-inmediata-tras-asesinato-de-funcionario-en-colima/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	12/02/2024	LEGISLATIVO

En desacato al INAI, el SAT clasifica cinco años casos de corrupción

DORA VILLANUEVA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reservó por cinco años la información relativa a denuncias contra personas que, en su calidad de servidores públicos, fueron acusadas ante la Fiscalía General de la República (FGR), al tiempo que clasificó como confidencial el nombre de los señalados, en contradicción con lo ya resuelto por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en octubre de 2022.

El organismo reportó que entre diciembre de 2018 y el cierre de 2023 presentó 47 denuncias ante el Ministerio Público en las que se acusó a 81 funcionarios públicos de diversos presuntos delitos, entre los que se cuentan el uso ilícito de atribuciones y facultades, abuso de autoridad, cohecho, presunto ejercicio ilícito de servicio público, enriquecimiento ilícito, recepción indebida de remuneraciones y tráfico de influencias.

Parte de estos datos no es nueva: en los documentos del SAT y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se detalla, con discrepancias de estas cifras, sobre el número de denunciados e indicadores de corrupción reportados por el propio organismo (bit.ly/3Uwf779, bit.ly/4bzGAuL). Vía solicitudes de información el organismo detalló a este medio el cargo de cada denunciado, pero omitió los nombres pese a que el INAI ya había resuelto al respecto.

Desde octubre de 2022, el pleno del INAI resolvió que el organismo debía dar a conocer las denuncias presentadas en contra de su personal, por actos de corrupción, así como información sobre los ceses que hubo. Esto, en línea con lo manifestado por la entonces titular del SAT, Raquel Buenrostro, en octubre de 2021, durante una reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

El pleno del INAI expuso que, al ser denuncias vinculadas con casos de corrupción, en términos del artículo 112, de la Ley Federal de Transparencia, no puede ser clasificada como reservada; así que el SAT debía precisar, "en cada caso, la fecha en que fue presentada la denuncia; nombre y cargo de la o las personas denunciadas; el delito; el hecho o asunto que ameritó la denuncia; el total del daño patrimonial y/o monto involucrado; el estatus de la denuncia, y la cantidad de detenidos y su situación jurídica actual".

Al ser servidores públicos los involucrados, se expuso en el pleno del INAI, "existe una afectación directa e inmediata al interés público, en torno a las atribuciones del SAT, como lo es la de recaudar impuestos, lo cual perjudica no sólo a la institución, sino a toda la sociedad mexicana".

Al consultarle por los funcionarios del fisco mexicano que han sido denunciados ante la FGR, el SAT reservó por cinco años la información, argumentó que el objetivo es preservar los datos en las carpetas de investigación, pese a que sí terminó por exponer que las denuncias han sido contra funcionarios de todo nivel, entre los que se encuentran administradores, auditores, manejadores caninos, analistas, entre otros.

Agregó que sólo se ha podido constatar un perjuicio al fisco por 3 millones 938 mil pesos en dos casos y 119 mil 250 dólares en uno más de 47 denuncias.

Sin embargo, incluso en carpetas que ya han sido concluidas y en las que ya se ha dictado sentencia, el SAT omitió nombres, en contradicción con lo ya resuelto por el INAI, sobre que en todo "acto donde se advierta el mal uso de recursos públicos, siempre se debe privilegiar el derecho de acceso a la cosa pública".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	12/02/2024	LEGISLATIVO

MEJORAR LA SEGURIDAD

Buscan dar estabilidad laboral a policías

El PVEM propuso que los agentes permanezcan mínimo cuatro años en sus municipios asignados

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A fin de que la ciudadanía esté satisfecha con los cuerpos policiacos que la protegen, el Partido Verde presentó una iniciativa para establecer una permanencia mínima de cuatro años a estos servidores públicos en las instituciones de seguridad pública de alcaldías y ayuntamientos del país.

El Verde considera que ante la actual situación de inseguridad en diversos municipios de los estados de México, es de importancia la estabilidad laboral para los cuerpos de policías municipales, pues esta idea contribuye a garantizar la efectividad y el compromiso en el cumplimiento de sus funciones en la protección y seguridad de la población, destacando que, cuando los agentes cuentan con una garantía de empleo a largo plazo, se promueve un ambiente laboral más seguro y estable, lo que contribuye a su bienestar emocional y profesional.

EL DATO

Insatisfacción

De acuerdo con el Inegi, sólo el 25% de los mexicanos, en 2021, se mostró contento con sus cuerpos policiacos.

La propuesta del Verde fue presentada por el diputado Jorge Luis Llaven Abarca, y en ella se establece que los agentes que cumplan con los requisitos legales podrán permanecer en sus puestos durante un mínimo de cuatro años, lo que les garantizaría estabilidad laboral y les permitiría mantener actualizado su Certificado Único Policial.

Explicó que esta propuesta surge en respuesta a la insatisfacción de la población respecto a la seguridad pública, como lo reflejan datos de 2021 del Inegi, donde sólo el 25.5% de la población manifestó estar contenta con sus cuerpos policiacos, por lo que insistió en que se deben generar condiciones laborales dignas, evitando despidos injustificados en cada cambio de administración.





Fotos: Eduardo Jiménez / Especial

Jorge Luis Llaven Abarca, diputado del Partido Verde Ecologista de México, es quien presentó la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	12/02/2024	LEGISLATIVO

EN 2023

En 6 meses, GN atendió 14 mil asaltos en carreteras

Debido al desbordamiento de la inseguridad en las carreteras del país, la Guardia Nacional atendió 14 mil 180 llamados de auxilio por asaltos en los últimos seis meses de 2023, y tuvo que escoltar a 113 mil 789 unidades de carga.

El apoyo de los elementos militares está clasificado en tres rubros: para el transporte de hidrocarburos recibió 7 mil 135 llamados de apoyo, con las que recibieron vigilancia 66 mil 947 unidades de carga; otro que denomina escalón, para el que registró 4 mil 559 alertas, y apoyó en el cuidado de 36 mil 898 camiones, y un tercero de transporte de fertilizantes, para lo que recibió 2 mil 486 llamados de apoyo para cuidar 9 mil 944 unidades de carga.

En el reporte de actividades de las dependencias y entidades de la administración pública federal del segundo semestre de 2023, que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, se incluye el informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el que asegura que "hay una coordinación con los tres niveles de gobierno y el sector privado para el combate al robo de transportistas y pasajeros en carreteras". —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	4	12/02/2024	LEGISLATIVO



#DerechosDeLaNiñez

Abuso sexual contra menores

POR RUBÉN ARIZMENDI

Aprueba el Senado de la República duplicar penas a profesionistas que atiendan a menores y cometan abuso sexual sobre ellos; el proyecto plantea garantizar el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en un entorno libre de violencia

El Pleno del Senado de la República aprobó una minuta para duplicar las penas que sancionan el abuso sexual contra menores, cuando este delito sea cometido por algún profesionista que se desempeñe al servicio de niñas, niños y adolescentes.

En el dictamen avalado con 69 votos, se indica que las reformas, que tienen su origen en el Senado, fueron aprobadas y enviadas a la Cámara de Diputados el pasado 10 de diciembre de 2019.

Sin embargo, la colegisladora realizó modificaciones al proyecto que reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Penal Federal, las cuales se encuentran encaminadas a garantizar una pena mayor para quienes tengan la responsabilidad de estar a cargo de una niña, niño o adolescente y abuse del menor.

La propuesta enviada al Ejecutivo federal también plantea que se constituya una instancia multidisciplinaria que establezca mecanismos para el caso de violencia sexual, así como de cualquier otra forma de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes que se suscite o detecte en los centros educativos.

Entorno libre de violencia

Las y los senadores señalaron que las reformas buscan salvaguardar el desarrollo de las infancias en un entorno libre de violencia en todas sus formas, incluso de los abusos de índole sexual.

Posteriormente, el Pleno aprobó con 68 votos, un dictamen que reforma el Código Nacional de Procedimientos Penales, a efecto de que cualquier delito cometido en contra de personas menores de edad, el Ministerio Público deba aplicar las medidas urgentes de protección especial, para garantizar su interés superior, la prevalencia de sus derechos y su protección integral.

Las reformas, enviadas a la Cámara de Diputados, tienen el objetivo de salvaguardar de manera inmediata la vida de las y los afectados, así como el interés superior de las víctimas y ofendidos.

Las y los senadores aprobaron con 67 votos, reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para incorporar a la movilidad al catálogo de derechos de las infancias, así como las acciones que garanticen la protección a su vida e integridad física a través de un enfoque de sistemas viales seguros.

Prevención de factores de riesgo

En el dictamen remitido a la Cámara de Diputados, se precisa que, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, se les deberá garantizar el traslado por vías públicas del país, a través de un enfoque de prevención que disminuya los factores de riesgo y la incidencia de lesiones graves.

De este modo, la Federación, estados, municipios y demarcaciones de la Ciudad de México deberán llevar a cabo, entre otras, acciones para tener entornos escolares seguros; infraestructura urbana con características y necesidades específicas para este sector de la población.

> **"Las reformas buscan garantizar y proteger el normal desarrollo físico y emocional de los menores, así como castigar todo abuso y violencia en contra de este sector de la población"**
>
> **Josefina Vázquez Mota**
> Senadora de la República

Además de limitar la velocidad de vehículos en dichos entornos; crear espacios y zonas de juego, deportivas y recreativas seguras.

Castigar abusos

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, Josefina Vázquez Mota, expresó que las reformas buscan garantizar y proteger el normal desarrollo físico y emocional de los menores, así como castigar todo abuso y violencia en contra de este sector de la población, pues ello puede generar la "destrucción de sus vidas y alteraciones a nivel emocional y físico".

En tanto, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino de la Peña, dijo que la protección de las infancias es un deber fundamental de la sociedad, por eso, cuando un profesionista tenga a su cargo un menor y cometa abuso sexual debe enfrentar consecuencias proporcionales a su conducta.

Por su parte, la senadora Nancy de la Sierra Arámburo, del Partido Revolucionario Institucional, señaló que los accidentes viales representan la segunda causa de muerte de niñas, niños y jóvenes, de cinco a 29 años, y que cada 24 segundos una persona muere en nuestro país a causa de un siniestro vial, por ello dijo que es fundamental garantizar espacios seguros para la movilidad de los menores de edad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo CINCO DÍAS	1, 12 - 15	12/02/2024	LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/02/2024	LEGISLATIVO

#ReformasAMLO

LA PROPUESTA MENOS AUSTERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador propone extender la lista de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, lo que sería un agregado a un decreto de 2019 cuando, a la par de más ilícitos, se incrementó el gasto en los penales



POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

El paquete de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó una al artículo 19 constitucional para ampliar la lista de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa. La iniciativa tiene el fin de prevenir los ilícitos en torno al llamado crimen organizado; sobre todo al tráfico de fentanilo.

Con ello, se busca "la paz, la seguridad, la salud y continuar con acciones en beneficio de la población", asentó el Ejecutivo federal en la justificación de su propuesta.

En cinco años es la segunda vez que el presidente propone añadir delitos que impliquen ingresar a prisión a esperar un proceso y una sentencia. En abril de 2019 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una reforma al artículo 19 constitucional y en febrero de 2021 aparecieron varias modificaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales. Las enmiendas permitieron la inclusión de ilícitos como el abuso o violencia sexual contra menores, el feminicidio, el robo a casa habitación, el uso de progra-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/02/2024	LEGISLATIVO

ASÍ SE GASTA EN LOS PENALES DE MÉXICO

Cinco empresas ganaron contratos de más de 100 mdp entre 2019 y 2023

Servicio	Inicio | Fin	Monto	Proveedor o contratista
Servicio de Vigilancia para los Ceferesos y ANAP de PRS	2021-03-10 | 2021-12-31	$ 330.137.184,00	Servicio de Protección Federal
Mantenimiento a Centros Federales de Prevención y Readaptación Social	2022-08-03 | 2022-12-31	$ 231.284.074,85	Irkon Holdings S.A de C.V
Servicio integral de disponibilidad alimentaria para PRS 2022	2022-04-13 | 2022-12-31	$ 173.275.862,07	Operadora de Comedores Saludables S.A de C.V
Seguro de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales 2023 y 2024	2023-01-01 | 2024-12-31	$ 146.097.970,00	Agroasemex S.A de C.V
Servicios de Mantenimiento y Conservación a las Instalaciones de Ceferesos	2021-08-27 | 2021-12-31	$ 109.949.740,72	Meccsa Grupo Empresarial Prestador de Servicios S.A de C.V

Fuente: CompraNet



Los gastos en contrataciones de Prevención y Readaptación Social (PRS), el organismo que administra los centros penitenciarios de México, pasaron de 53.9 millones de pesos en 2019 a 244.5 en 2020

mas sociales con fines electorales y la corrupción por enriquecimiento ilícito.

De acuerdo con una investigación en CompraNet por parte de Reporte Índigo, desde entonces, en las cárceles de México se generó un afluente de cientos de millones de pesos.

Los gastos en contrataciones de Prevención y Readaptación Social (PRS), el organismo que administra los centros penitenciarios de México, pasaron de 53.9 millones de pesos (mdp) en 2019 a 244.5 en 2020. Para 2021, las erogaciones fueron de poco más de mil mdp. En 2022 fueron de 885.6 mdp, un descenso respecto al año anterior, pero 16.4 veces más grande respecto a 2019. El año pasado, el organismo erogó 389.6 mdp, lo que significó 7.2 veces más que cuatro años antes.

Este ritmo de gasto coincide con otro incremento: el número de personas privadas de la libertad que aumentó en 18.5 por ciento en ese mismo periodo, de acuerdo con las ediciones del Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad.

En la edición del Cuaderno correspondiente a diciembre del año pasado, la dependencia reportó que las prisiones mexicanas concluyeron 2023 con 231 mil 906 mujeres y hombres repartidos en 14 centros del Gobierno federal, 13 de la Ciudad de México y 258 de los estados. De esta población solo 144 mil 94 personas habían recibido sentencia. En el panorama, había una sobrepoblación de 11 mil 650 personas.

De acuerdo con los contratos publicados por el PRS en Compranet, las personas que en estos momentos no cuentan con libertad generaron gastos entre 2019 y 2023 de vigilancia, mantenimiento de las instalaciones, medicamentos y alimentos. En la revisión de más de mil contratos no aparece ninguno que lleve en el título estar relacionado con la rehabilitación.

La contratación más alta fue por 330.1 mdp para servicio de vigilancia de los Centros Federales de Readaptación Social y la Academia Nacional de Administración Penitenciaria y su vigencia se inició en marzo de 2021 y venció el último día de ese año con el Servicio de Protección Federal.

En 2020, el año en que la pandemia de COVID-19 alcanzó sus puntos críticos, las compras en los centros penitenciarios se concentraron en medicamentos. En ese año está el único contrato registrado para tratamiento de enfermedades psiquiátricas. Se firmó el 20 de abril y estuvo vigente hasta el 31 de diciembre. El monto fue por 89 mil 884 pesos.

En cuanto a los alimentos en la lista de proveedores está Operadora de Comedores Saludables que hasta el último día de 2023 sumaba más de 173 mdp. Se trata de la misma empresa que domina en el servicio de alimentación en el Instituto Nacional de Migración y que estaba a cargo de la comida en la estación Siglo XXI, en Chiapas, en julio de 2021, cuando unos 60 personas de varias nacionalidades presentaron infección por presunta ingesta de alimentos en descomposición.

Cinco empresas ante este pastel

En las erogaciones del PRS, cinco superaron los cien millones de pesos. Dos de estas empresas son administradas por el Gobierno federal: el SPF que obtuvo el mayor por la vigilancia, y Agroasemex S.A que fue contratada por más de 146 mdp para el aseguramiento de bienes patrimoniales.

Las otras dos son Irkon Holdings que tuvo un contrato de más de 231 mdp firmado en 2022 para el mantenimiento de los Ceferesos y Operadora de Comedores Saludables S.A de C.V con otro de más de 173 también de 2022 para la alimentación de los internos.

A este paisaje llegarían otros detenidos, los involucrados con presuntos delitos de tráfico de drogas; sobre todo químicas.

ILUSTRACIÓN: JESÚS MARTÍNEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/02/2024	LEGISLATIVO

EN LA MIRA RESULTADOS DE LA PPO

POR DANIEL FLORES

La ampliación del catálogo de los delitos graves que ameritan Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) fue duramente criticado por organizaciones civiles y abogados, que advirtieron que, lejos de garantizar el acceso a la justicia, solo la obstaculiza y vulnera los derechos humanos.

Casi cinco años después de modificarse esa figura jurídica, varios de los delitos en los que se aplica la medida cautelar van a la baja. En contraste, se ha generado un hacinamiento en las cárceles de todo el país y una serie de denuncias por violaciones a los derechos humanos.

Esta medida cautelar ha causado controversia. Abogados y organizaciones han criticado ferozmente el uso de esta figura como estrategia al combate al crimen a nivel nacional

De acuerdo con los datos proporcionados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los índices de feminicidio evidencian una tendencia fluctuante en los últimos años. Aunque los números revelan un leve descenso el año anterior.

Por ejemplo, en 2019, se reportaron 944 casos, cifra que experimentó un ligero incremento en 2020 con 947 casos. Mientras que en 2021 continuó esta tendencia al registrar 981 casos, y en 2022 se contabilizaron 959 feminicidios. No obstante, en 2023 hubo un descenso con un total de 827 casos.

En cuanto a los casos de homicidio doloso en México, se observa un descenso sostenido. En 2019, se registraron 29 mil 499 casos, cifra que disminuyó a 28 mil 839 en 2020.

La tendencia a la baja persistió en 2021 con 28 mil 280 casos, y en 2022 la cifra descendió aún más, situándose en 26 mil 884 homicidios dolosos. Para 2023 la cifra se desplomó al contabilizar 25 mil 271 casos reportados.

El secuestro, otro delito que amerita esta figura jurídica, también arroja una disminución en sus índices. En el año anterior, se reportaron 456 casos, mientras que para 2019 la cifra ascendía a mil 330 casos de este tipo.

La Prisión Preventiva Oficiosa (PPO) es una medida cautelar impuesta al acusado por un juez. Consiste en la privación temporal del derecho a la libertad personal con el fin de asegurar la integridad de víctimas o testigos, así como el desarrollo de la investigación

"No debe ser usada para combatir la inseguridad"

Luis Eliud Tapia Olivares, abogado especializado en derechos humanos, aseguró que, hasta hace unos años el sistema judicial mexicano era inquisitivo, ya que la persona acusada era considerada culpable desde el principio, con la regla general de ir a prisión, permitiendo excepciones bajo fianza.

Y si bien, agregó que con el Sistema Penal Acusatorio se avanzó en el respeto a los derechos humanos de los son acusados, la aplicación de la PPO generó una falsa percepción, pues el error radica en la interpretación de esta medida como una herramienta de combate al crimen.

"Es una medida nociva, socava al sistema penal y le da un poder adicional a la fiscalía, pues no se permite que se profesionalice la investigación, genera una falsa percepción de que se combate la inseguridad y se fomenta la corrupción", afirmó.



FOTO: CUARTOSCURO

Si acaso hubiera una reducción de algunos homicidios que tienen PPO, no se puede presentar evidencia que diga que hay una relación directa. El hecho de que se reduzcan algunos delitos no significa que sea resultado de esta medida cautelar"

Luis Tapia Olivares
Abogado y profesor de derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	12/02/2024	LEGISLATIVO

LA NUEVA INICIATIVA



FOTO: CUARTOSCURO

El presidente propone un aumento de delitos en el catálogo de la prisión preventiva oficiosa sobre todo en delitos relacionados con el llamado crimen organizado, desde el tráfico hasta el lavado de dinero

En su iniciativa en cuanto a la prisión preventiva oficiosa, enviada al Congreso el pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador propone incrementar la lista de delitos que la ameriten; sobre todo en el comercio de drogas químicas como el fentanilo, la extorsión y algunos delitos fiscales de "cuello blanco".

De hecho, en su discurso alusivo al envío de estas enmiendas en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, el primer mandatario puso énfasis en esos ilícitos y los vinculó con el llamado crimen organizado en momentos en que México mantiene conversaciones con Estados Unidos sobre estrategias de seguridad para el combate del tráfico ilegal del fentanilo.

En la iniciativa, el presidente Andrés Manuel López Obrador admite un incremento de delitos en torno al tráfico de estupefacientes. "El Instituto Nacional de Estadística y Geografía refirió que en 2021 se imputó a 3 mil 260 adolescentes por presuntos delitos de narcomenudeo ... En consecuencia, es necesario establecer, también, el narcomenudeo como una conducta que merece tener prisión preventiva oficiosa, en virtud de que ello permitirá al Estado mexicano afrontar el creciente aumento del consumo de drogas en el país", expone el Ejecutivo federal.

El objetivo del presidente quedó asentado en el argumento para modificar el artículo 19 constitucional que se refiere a la forma en que debe ser detenido y llevado a prisión cualquier individuo en el territorio mexicano

En cuanto a la extorsión, el presidente sostiene que se trata de un delito que se comete con tecnología cada vez más sofisticada y "la autoridad no cuenta con las herramientas legales efectivas para combatir y abatir los diversos supuestos en que (se utilizan estos mecanismos".

El objetivo del presidente quedó asentado en el argumento para modificar el artículo 19 constitucional que se refiere a la forma en que debe ser detenido y llevado a prisión cualquier individuo en el territorio mexicano. De aprobarse, la frase contenida en ese estipulado de "el juez ordenará la prisión preventiva oficiosamente" será cambiada por "el juez debe ordenar la prisión preventiva oficiosamente" (cuando se trate de los delitos que pretende añadir). Ello puede ser interpretado como "prisión automática".

"El juez debe ordenar la prisión preventiva oficiosamente en los casos de (...) extorsión, narcomenudeo, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados", se lee en el planteamiento que justifica la modificación de ese artículo.



En cuanto a la extorsión, el presidente sostiene que se trata de un delito que se comete con tecnología cada vez más sofisticada y "la autoridad no cuenta con las herramientas legales efectivas para (combatirlo)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	12/02/2024	LEGISLATIVO

Anunciará hoy Morena a sus 300 candidatos para diputados

Sólo falta integrar a los suplentes, informa Mario Delgado

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Morena perfila dar a conocer hoy sus candidaturas a la Cámara de Diputados, adelantó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado Carrillo. Al recalcar que el partido guinda tiene como fecha límite hasta el 22 de febrero para registrarlas, estableció que no están "contra la pared o con el tiempo encima" y afirmó que ya tienen definidas las 300 candidaturas para las diputaciones; sin embargo "falta la integración de los suplentes".

Además, en conferencia de prensa ayer en la sede nacional del partido, denunció que en la red social X persiste una campaña que, según sus cálculos, requiere una inversión de un millón de dólares semanales, con el fin denostar a la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, así como a sus aliados y al presidente Andrés Manuel López Obrador. Para ello, agregó, fueron creadas 161 mil 280 cuentas de *bots*, muchas de las cuales fueron abiertas desde distintos países.

Ataques en "nado sincronizado"

Los ataques en "nado sincronizado" están también vinculados con al menos 147 mil cuentas relacionadas con integrantes de los partidos de oposición, entre ellos varios "liderazgos panistas", aseveró.

"Lo que nos sorprende es la creciente inversión que están haciendo en estas campañas negras digitales y cómo la están orquestando ya desde distintos países, pensando ellos que no los vamos a detectar, pero tienen actividad en por lo menos 50 países y para ello cuentan con sus *bots*.

Delgado explicó que 52.2 por ciento de las conversaciones con las que se buscan posicionar etiquetas como #NarcoCandidata, #NarcoCandidataClaudia o #NarcoCandidata Sheinbaum son originadas por *bots*.

No obstante, aclaró que no presentarán denuncias y apuntó que para contrarrestar la campaña, desde Morena, "nosotros no tenemos que hacer guerra sucia, pues nada más tenemos que regalarle un retuit a Calderón".

Enseguida, presentó una publicación del ex presidente Calderón en la que apareció ayer con la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, y expresó: "Quien convirtió a México en un *narcoestado* fue Felipe Calderón, y aquí está la candidata del PRI y del PAN celebrando en España, muy juntitos... Le hubiera recomendado a alguien de secretario de Seguridad Pública. Hubiera estado mejor ese tuit".

Tras advertir que no funcionará esa campaña, advirtió que "intentarán poner en duda el proceso electoral", por lo que recomendó promover la participación ciudadana para blindar el proceso electoral.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	22	12/02/2024	LEGISLATIVO

RUMBO A ELECCIONES

Torruco ya se registró por la Miguel Hidalgo

Aseguró que al iniciar las campañas presentará un proyecto con 100 puntos como plataforma de campaña

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Miguel Torruco se registró ayer como candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, tras lo cual señaló que su intención es gobernar junto con los vecinos y resolver las problemáticas más urgentes.

"He visto muchas vecinas y a muchos vecinos con caras largas allá en las calles, a vecinas y vecinos que simplemente buscan los servicios básicos, como seguridad, como tala de árboles, simplemente me dicen las vecinas y los vecinos que no hay Gobierno y yo les voy a decir una cosa: nosotros vamos a gobernar en las calles con ustedes, vamos a tener contacto directo con ustedes y vamos a resolver directamente con ustedes las problemáticas", dijo.

En entrevista, señaló que su plan de trabajo prevé cien puntos concretos que dará a conocer una vez que inicien las campañas políticas.

Pero dijo que la prioridad es atender las necesidades de los residentes de la Miguel Hidalgo.

"No puedo en este momento, por ser un proceso de intercampaña tengo que tener cuidado, respeto mucho la ley, pero lo que sí podemos comentar es que tenemos cien puntos ejecutables, vamos a basarnos en cien puntos, no en 200 o 300 o 500, cien puntos que lleguen, que se puedan solucionar y que realmente permeen; en cien, pero con solución", expresó.

Torruco aseveró que seguirá recorriendo la alcaldía, colonia por colonia, para conocer las necesidades de los vecinos.



Foto: Especial

Miguel Torruco (centro) estuvo acompañado por el presidente de Morena en la CDMX y Víctor Hugo Romo, exalcalde en MH.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1-10	12/02/2024	LEGISLATIVO

▶ FINALMENTE, LA HIJA DE MONREAL BUSCARÁ ALCALDÍA CUAUHTÉMOC P. 10

MORENA APUESTA POR LA HIJA DE MONREAL PARA RECUPERAR LA CUAUHTÉMOC

El presidente de Morena en la capital informó que 'Caty' Monreal ganó la encuesta que realizó el partido para designar a su coordinadora en la alcaldía

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Catalina Monreal Pérez, una de las dos hijas del coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República Ricardo Monreal Ávila, fue seleccionada por el partido guinda para ser su candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México (CDMX).

El presidente de Morena en la capital del país, Sebastián Ramírez Mendoza, informó que 'Caty' Monreal había ganado la encuesta que realizó el partido para designar a su coordinadora en la alcaldía del centro de la ciudad.

La ahora candidata morenista cuenta con la licenciatura en Derecho y una Maestría en Políticas Públicas y Género, además de ser activista y promotora de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad.

Con la postulación de la hija de Ricardo Monreal, también exalcalde de Cuauhtémoc, Morena busca recuperar la demarcación que en este momento es gobernada por Sandra Cuevas Nieves, quién fue impulsada por el PRD con el respaldo de la coalición opositora integrada también por el PAN y el PRI, quién también era cercana del senador, pero que en los últimos meses se han distanciado debido a la resistencia de la alcaldesa de apoyar a Catalina.

Para ser seleccionada candidata y participar en las elecciones del 2 de junio próximo, Caty Monreal se posicionó por encima de perfiles como Dolores Padierna, Temístocles Villanueva y José Manuel Oropeza, que también participaron en la encuesta.

Morena también definió candidaturas en Iztacalco,al designar a María de Lourdes Paz Tyes; y en Milpa Alta, José Octavio Rivero Villaseñor.

Antes hizo lo propio en Tlalpan, donde la abanderada será Gabriela Osorio Hernández; en Azcapotzalco, Nancy Marlene Núñez; en Coyoacán, Hannah de Lamadrid ; en Miguel Hidalgo, Miguel Torruco Garza; Benito Juárez, Leticia Esther Varela.

En Álvaro Obregón, Javier López Casarín; Venustiano Carranza, Evelyn Parra; Iztapalapa, Aleida Alavez; Tláhuac, Berenice Hernández; y Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

Continuidad de la 4T #Morelos

POR I. MENDOZA / C. SALAZAR

Convencida de consolidar la Cuarta Transformación a través de una nueva Constitución, Margarita González Saravia, aspirante al gobierno de Morelos, confía en que Morena logre la mayoría calificada, tras las elecciones del 2 de junio para asentar el proyecto trazado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista para *Reporte Índigo*, González Saravia explica que la "transformación de México tiene que estar sustentada en una visión orientada hacia las grandes mayorías y esta no puede ser más que con reformas constitucionales".

"Eso lo vamos a lograr con la mayoría en que se conquiste, ya que el paquete de reformas presentadas por el presidente el pasado 5 de febrero, por lo que se percibe, serán analizadas por este Congreso y por la naturaleza de su composición se ve difícil que se apruebe", advierte.

La aspirante morenista estima que será el próximo Congreso que lleve a cabo la aprobación, por ello reconoce que se tiene poco tiempo para incorporar las reformas. Además de que está encima el proceso democrático, por ello el nuevo Congreso debe retomarlas para su discusión y análisis.

Incluso, añade que desde ahora, se trabaja en Morelos por una "agenda legislativa por la transformación" que tiene un sentido económico, político y social y queda sentado para el próximo Congreso.

Argumenta que los grandes movimientos sociales históricos del país como la Independencia, la Reforma y la Revolución se consolidaron a través de una Constitución, por ello es que este movimiento, aunque joven, tiene esa carga de cambios históricos.

Margarita González Saravia se autodefine como una luchadora de izquierda, su trabajo y apoyo para lo que "hoy es Morena" tiene detrás el trabajo de Valentín Campaña, lo hecho por Heberto Castillo y las candidaturas presidenciales de Cuauhtémoc Cárdenas.

Y es que afirma: "la militancia de Morena me recibe como tal, mi objetivo es trabajar y ello implica recorrer el estado seis veces y concentrar 700 reuniones para que la gente conozca las propuestas".

Al cuestionarle si su gobierno tendría una continuidad con el del actual gobernador Cuauhtémoc Blanco, la aspirante morenista se deslinda y suelta la respuesta de que "ella ve un gobierno ligado al de Claudia Sheinbaum; cada quien tiene su estilo de gobierno, pero me apego a los lineamientos de la Cuarta Transformación".

La aspirante de Morena para gobernar Morelos, Margarita González Saravia, resaltó que la entidad tiene un sentido económico, político y social, por lo que dará continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación



Luchadora

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	12/02/2024	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM

Arremete contra la oposición y el Poder Judicial por reformas

DESDE SINALOA, ASEGURÓ que los jueces, magistrados y ministros no están haciendo justicia para el pueblo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La candidata del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, realizó una gira de trabajo ayer por el estado de Sinaloa, en donde tuvo un encuentro con simpatizantes, y aseguró que la oposición miente en cuanto a las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, especialmente al Poder Judicial.

En su cuenta de X compartió un video, con el que enfatizó que "las noticias falsas son una forma muy tradicional de la oposición para afectar a nuestro movimiento. Hay que denunciarlas".

> El Poder Judicial actual ¿a quién está sirviendo, hay justicia para el pueblo, para el que menos tiene? Ése es el debate que tenemos que dar ahora."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRECANDIDATA DE LA 4T

"Ah, bueno, ahora traen una campaña, este, falsa, de que se va a quitar la propiedad privada. O sea, entonces... no. A ver, que se discuta quién sirve el poder actual, judicial; el Poder Judicial actual ¿a quién está sirviendo, hay justicia para el pueblo, para el que menos tiene? Ése es el debate que tenemos que dar ahora", denunció.

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México también dio a conocer en sus redes sociales que se reunió con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, mostrando una imagen del encuentro.

En otro post, la candidata de Morena, el Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo a la Presidencia aparece en un auditorio con simpatizantes y con el título "¡Viva nuestro movimiento! ¡Viva Sinaloa!".

"Es un honor luchar por Claudia hoy", corean los asistentes desde las gradas del auditorio, manifestando su apoyo a Sheimbaun.

La candidata morenista ya anunció que arrancará su campaña con un mitin en el Zócalo de la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 10	12/02/2024	LEGISLATIVO

Ebrard reditúa a Claudia en redes; Creel resta a Xóchitl

META 2024

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

El análisis semanal de MilenIA muestra el apoyo digital que suscitan los respectivos alfiles de Claudia y Xóchitl. PAG. 10

Mientras los alfiles de la morenista tienen índices de apoyo superiores a 50%, los de la abanderada opositora rondan 30%

Redes sociales

Ebrard reditúa a Claudia; Creel resta a Xóchitl

Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

La nota reseñaba que Marko Cortés, Ricardo Anaya, Kenia López Rabadán y Lilly Téllez, entre otros, serían postulados por el PAN para puestos plurinominales; las cuatro fotos de los aludidos mostraban sonrisas, pulcritud, destacaban los tonos blancos y azules.

Kenia debió pensar que era una buena idea aceptar que apareciera en su perfil de Facebook. Y así lo hizo el 25 de enero.

El *post* generó 491 reacciones: 247 emoticones de enojo, 193 gestos de risa, 46 manitas aprobatorias, dos guiños de sorpresa, dos caras con lágrimas y un corazón; aunque no es uno de sus mensajes con más interacciones, 37 usuarios compartieron el contenido.

Pronto comenzó un debate típico de esta carrera presidencial: "Vamos por el voto masivo para Morena para quitar a esta bola de mantenidos del pueblo", dijo uno; "todo México con el PAN y todo el apoyo de los mexicanos", señaló otro; "vamos, PAN", apuntó un tercero.

El resto de los comentarios criticaban la existencia de las candidaturas plurinominales, reflexionaban sobre que los políticos de uno y otro bando son la misma cosa: igual de corruptos, tan impresentables todos.

En el ajedrez de la aldea sociodigital, mientras que los morenistas Renata Turrent, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal tienen índices de apoyo que van de 50 a 65 por ciento, los opositores Enrique de la Madrid y Lilly Téllez alcanzan respaldos de 30 puntos, revela el reporte semanal de MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial.

Un análisis realizado a 580 mil publicaciones de Facebook e Instagram divulgadas en los últimos 12 meses muestra que las cinco "torres" que causan mayor aversión en redes sociales son Santiago Creel y Roberto Gil Zuarth, con una tasa de rechazo de 75 por ciento, más Alejandro Moreno, Kenia López Rabadán y Javier Lozano, con 65 por ciento de reacciones negativas cada uno.

En un segundo frente de influencias positivas para Claudia Sheinbaum se encuentran Gerardo Fernández Noroña, Tatiana Clouthier y Luisa María Alcalde, quienes presentan niveles de confianza de entre 40 y 45 por ciento, al tiempo que Xóchitl Gálvez puede contar con los 25 puntos de simpatías que generan tanto Beatriz Paredes como Kenia López Rabadán, Marko Cortés y Julen Rementería.

Sí, en el ajedrez sociodigital un "caballo" puede ser valioso o perjudicial; tales el caso de la hiperdinámica Kenia: enciende luces entre los suyos y suscita vituperios en el bando contrario. ¿Cómo jugarla? Los odios con los que carga no ayudan a traer agua al molino azul, pero su fuelle es clave para defender a su "reina".

El aspirante de MC, Jorge Álvarez Máynez, acaba de fichar a la experredista Alejandra Barrales, la cual aporta 35 por ciento de buenas vibras, además de haber afianzado el respaldo de Patricia Mercado, la feminista que suma un 25 por ciento de emoticones con caritas felices y manos con el dedo gordo apuntando al cielo.

La investigación periodística realizada por MilenIA auscultó los sentimientos que provocan 28 líderes partidistas y congresistas en Facebook e Instagram, a través de las herramientas CrowTangle, Rstudio, Python en Google Colab y Google Trends.

El cruce de datos arrojó indicadores de confianza y rechazo para poder medir la fuerza digital de los "alfiles" que rodean a las personas que buscan mudarse a Palacio Nacional el 1 de octubre.

Potencia digital

Entre los dirigentes partidistas, Mario Delgado y Dante Delgado desatan una mayor cantidad de consultas en Google: el morenista acapara 36 por ciento de las búsquedas y el capitán de MC despierta 23 por ciento de la curiosidad internauta; le siguen el panista Marko Cortés (21), el priista Alejandro Moreno (16) y el perredista Jesús Zambrano (4).

Aunque Mario Delgado comanda en YouTube con 40 por ciento de las consultas, los jefes nacionales de PAN y PRI se defienden con dignidad: Marko Cortés trae 30 y *Alito* Moreno 15 por ciento de los clics en videos que hacen referencias a sus actividades, pleitos y dislates; el duque naranja suma 11 y el conde amarillo rescata 4 puntos.

Una de las conclusiones nodales de esta investigación es que la potencia en redes de los seis alfiles morenistas mejor posicionados —Turrent, Ebrard, Monreal, Noroña, Clouthier y Alcalde— está directamente relacionada con

la intención de voto que marcan las encuestas: mientras que la tasa de apoyo sociodigital de los izquierdistas va de los 40 a los 65 puntos, el más reciente sondeo de Enkoll registra 54 por ciento de preferencia bruta para Claudia Sheinbaum.

En la esquina azul, las seis piezas más influyentes —De la Madrid, Téllez, Paredes, Rabadán, Cortés y Rementería— tienen un jale positivo de entre 25 y 30 por ciento con las audiencias de redes sociales, unos niveles que forman efecto espejo con los 27 puntos de intención de voto que trae Xóchitl Gálvez.

Otro de los hallazgos es que como nunca, la sociedad digital politizada está haciendo el trabajo rudo de las campañas: promueven, denostan, debaten, insultan, proponen, crean productos novedosos para favorecer a la suya o meterle el pie a la otra.

La influencia de este campo de batalla puede dimensionarse con la incorporación de 34 millones de nuevos guerreros: si en 2018 había unos 75 millones de usuarios en redes sociales, para 2024 pueden contarse 109 millones, según el Statista Research Department.

Minería de datos con herramientas de Inteligencia Artificial: Omar Cordero

Los seis claudistas más influyentes

Aunque en ciertos momentos le han marcado distancia a Sheinbaum, Ebrard y Monreal le atraen simpatías a Morena; Turrent genera los mayores respaldos



- FUENTE: MilenIA / Análisis con herramientas de inteligencia artificial realizado en los últimos 12 meses a 580 mil publicaciones de Facebook e Instagram. Minería de datos: Omar Cordero

Los seis xochilistas más influyentes

El priista De la Madrid y la panista Lilly Téllez suman puntos en la aldea digital; la ex aspirante presidencial Beatriz Paredes también es un activo

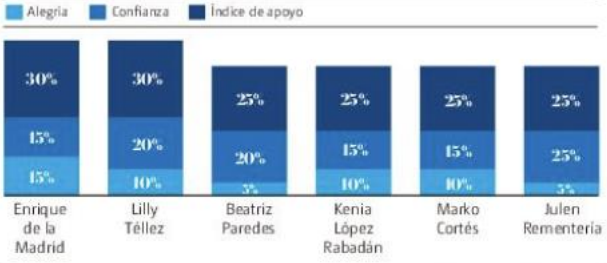

- FUENTE: MilenIA / Análisis con herramientas de inteligencia artificial realizado en los últimos 12 meses a 580 mil publicaciones de Facebook e Instagram. Minería de datos: Omar Cordero

Las 12 "torres digitales" que causan más desconfianza

Aunque son muy populares en redes sociales, suelen generar reacciones negativas cuando fijan posiciones o se habla de ellos

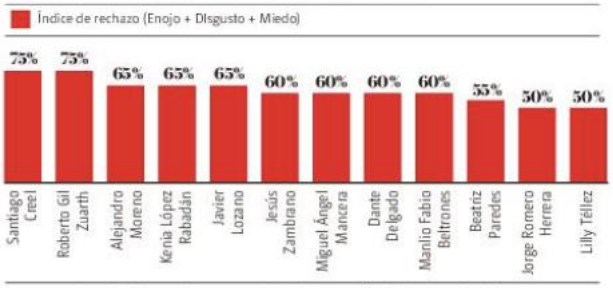

- FUENTE: MilenIA / Análisis con herramientas de inteligencia artificial realizado en los últimos 12 meses a 580 mil publicaciones de Facebook e Instagram. Minería de datos: Omar Cordero

Los dirigentes partidistas más buscados

El interés ciudadano por conocer las andanzas de los líderes de los partidos también puede palparse en las consultas que reportan Google y YouTube

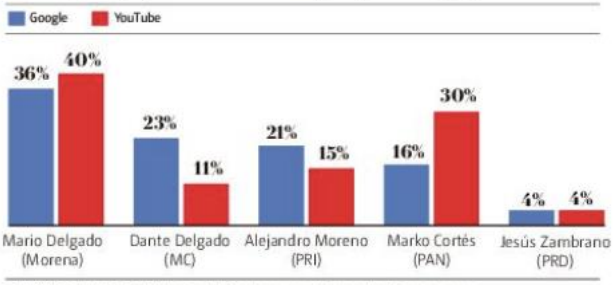

- FUENTE: MilenIA / Análisis de Google Trends correspondiente a los últimos 12 meses

Fuerza sociodigital, espejo de encuestas

Los índices de confianza de los alfiles más destacados de Claudia y Xóchitl se corresponden con la intención de voto que marcan los sondeos

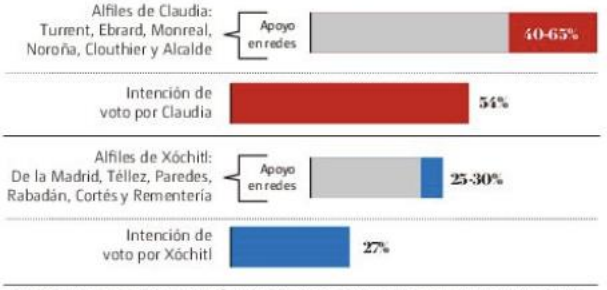

- FUENTES: MilenIA / Salvador Frausto. Índices de Apoyo en redes sociales establecidos con herramientas de Inteligencia Artificial, Encuesta de Enkoll, enero 2024 • Información: Salvador Frausto

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	12/02/2024	LEGISLATIVO

Delgado acusa "mafia digital" de PRI y PAN

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, denunció que el PRI y el PAN han creado una mafia digital en redes sociales para afectar al movimiento de la Cuarta Transformación.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista evidenció que, durante las últimas dos semanas, ambos partidos de oposición orquestaron una campaña coordinada desde la red social X (antes Twitter), la cual coincidió con la visita de Xóchitl Gálvez a Estados Unidos, para tratar de vincular al movimiento de transformación con actividades ilícitas.

DELGADO CARRILLO afirmó ayer que ya están definidas las 300 candidaturas de Morena y sus aliados a la Cámara de Diputados, pero "falta la integración de los suplentes".

Eltip

161
Mil cuentas falsas forman parte de la campaña

"Están empeñados en tratar de vincularnos a actividades ilícitas sin pruebas. Tenemos una investigación muy sólida de lo que ocurrió en estos últimos días con una campaña coordinada en Twitter, en la red digital X, que va directamente enfocada a atacar a nuestro Presidente y a nuestra candidata", expuso.

Agregó que esta campaña digital negra se ha orquestado con más de 161 mil cuentas falsas y *bots* provenientes de más de 50 países (tales como Estados Unidos, Filipinas, India, Japón o China), además de otras 147 mil cuentas vinculadas directamente con el PRI y el PAN. En promedio, 53 por ciento del total de ataques en contra del movimiento forman parte de una conversación falsa.

"Tenemos ya perfectamente quiénes son los que inician con los *hashtags*, con las ideas de ataque. De ahí ellos lanzan y todas las cuentas *bots* y empiezan a actuar, empiezan a interactuar para generar tendencias (...) Se monitoreó hasta el 10 de febrero y, en promedio, tenemos que más de la mitad de la conversación es falsa. La otra mitad es impulsada por cuentas que forman parte de la mafia digital que han integrado el PRI y el PAN", abundó.

Mario Delgado informó que el financiamiento a estas cuentas falsas ha costado, un millón de dólares semanales.

"Esto no es una acción voluntaria (...) No, esto cuesta dinero y en la estimación que tenemos es que están invirtiendo ya un millón de dólares a la semana", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	12/02/2024	LEGISLATIVO

Mancera acepta la curul que le ofrecen en el PRD

META 2024

Reunión del sol azteca.

"Hay que construir con urgencia el futuro de país que queremos": Adriana Díaz, secretaria general

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de la bancada perredista en el Senado de la República, Miguel Ángel Mancera, zanjó sus diferencias con el partido y aceptó una candidatura a la Cámara de Diputados.

La dirigencia nacional del PRD convocó este fin de semana a sus candidatos al Congreso para capacitarlos sobre el proceso electoral y alertarlos de las dificultades que enfrentarán de cara al 2 de junio.

Mancera estuvo presente en el encuentro, en el cual se proporcionó información sobre la normatividad y delitos electorales, gastos de campaña y fiscalización, así como estrategias para defender con identidad y orgullo la agenda progresista del partido.

Adriana Díaz, secretaria general del sol azteca, señaló que "el partido oficial y sus aliados intentarán ganar con acciones ilegales, tramposas y delictivas", al tiempo que aprovechó para mencionar que desde el PRD se ha documentado y denunciado públicamente la forma en la que el gobierno federal ha pactado en diversos momentos con el crimen organizado para ganar elecciones.

Por ello, pidió a sus nominados fortalecer la unidad y la reconciliación con la ciudadanía para dar solución a los grandes problemas nacionales y de cada entidad y trazar una ruta para avanzar en la democratización del poder.

"Tenemos que construir con urgencia el futuro de país que queremos, a través de un diálogo propositivo, incluyente y con responsabilidad a partir de cinco ejes: seguridad y justicia, agua y sustentabilidad, desarrollo económico con bienestar social, derechos de las mujeres y una reforma fiscal integral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	12/02/2024	LEGISLATIVO

DOS MUJERES, UN CANDIDATO NARANJA Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vigueras

Xóchitl Gálvez anunció en redes sociales su llegada a la madre patria para una visita en el marco de su promoción rumbo a las elecciones de este año. En su cuenta de X informó que "¡Llegué a Madrid! Tendré una agenda muy productiva llena de reuniones con migrantes, intelectuales y empresarios".

Alguien que la dio la bienvenida es el expresidente Felipe Calderón, quien postéo en redes sociales que "Me dio mucho gusto saludar esta mañana en Madrid a mi admirada y querida amiga @XochitlGalvez. Abordó entre otras la problemática de educación, salud y sobre todo inseguridad en México. Invitó a todos los mexicanos en el extranjero a registrarse para poder votar en estas elecciones. El plazo se vence este 20 de febrero".

Claudia Sheinbaum visitó Sinaloa, desde donde compartió en sus redes sociales: "Un pedacito de mi corazón está en Sinaloa, porque Jesús es de aquí. Mañana comenzaremos una gira muy fructífera por este estado, por lo pronto, agradezco la calidad con la que me recibieron esta noche. Hasta mañana".

Sobre el problema de agua, comentó en su cuenta de X: "Cuando fui jefa de Gobierno, usamos la ciencia con conciencia y pusimos en marcha diferentes acciones, en la Ciudad de México, para enfrentar la escasez de agua y mejorar la distribución en las zonas que más lo necesitan". Jorge Álvarez Máynez respondió a los ataques de Morena en contra de Signa_Lab, al decir en su cuenta de X que "tanto el @ITESO como @Signa_Lab han acreditado profesionalismo y excelencia. Este ataque artero de Morena contra una institución académica seria y prestigiada los exhibe de cuerpo entero: no entienden que un partido es una entidad de interés público y se comportan como secta".

NOTICIAS DE LA INTERCAMPAÑA

El INE dio a conocer las instituciones encargadas de formular las preguntas para el primer debate entre candidatos presidenciales en este proceso electoral. Una de dichas instancias es Signa_Lab, espacio dedicado al análisis de los fenómenos de la comunicación digital en redes sociales, que es parte del ITESO.

De acuerdo al boletín del propio ITESO, se informó que esto se "aprobó por unanimidad" para que Signa_Lab "trabaje con la base de datos y la selección final de un universo de 108 reactivos que surgirán luego de la convocatoria abierta a mayores de 13 años, a fin de que propongan preguntas para el debate en el que participarán los candidatos presidenciales". Pero el dirigente de Morena, Mario Delgado descalificó al ITESO al decir que la directora de Signa_Labo tiene "una actividad de confrontación contra la 4T", claro que sin presentar pruebas.

Eruviel Ávila está acercando a la candidata presidencial de Morena con comunidades religiosas, como lo dio a conocer en su cuenta de X: "Coincido con @ramirezcuellar: construir y reconstruir comunidad, es el objetivo que tienen en común los pastores evangélicos y el proyecto de la doctora @claudiashein".

Juan Monreal, funcionario del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, fue asesinado el pasado fin de semana, en un contexto en que se dan ese tipo de atentados en dicha entidad y cuando Catalina Monreal, hija del senador, se perfila como candidata de Morena para la alcaldía Cuauhtémoc en la capital del país.

PODER

Álvarez Máynez, señalado de encubrir acoso en medio que fundó y del que intenta desligarse

"Tuve que poner distancia", aseguró Álvarez Máynez tras denuncias de acoso contra directores del medio que fundó en Aguascalientes.

Tania Gómez | *12 febrero, 2024* | *Tiempo de lectura: 12 min*



El precandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez** fue señalado de presunto encubrimiento a los directivos de **LJA.MX**, antes *La Jornada Aguascalientes*, medio que fundó, dirigió, y en el que hasta mayo del año pasado fungió como presidente del Consejo Editorial.

Tania Magallanes, periodista hidrocálida que trabajó por casi una década para esa casa editorial -desde 2013 y hasta agosto del año pasado-, denunció al director editorial, Edilberto Aldán, y al director general, Francisco Aguirre, a quienes acusó de **violencia laboral y de género**.

Magallanes fue editora, correctora de estilo y jefa de información; logró ascender pese al ambiente de "violencia normalizada" que la llevó posteriormente a ser relegada en sus actividades, a renunciar y a presentar denuncias ante el Ministerio Público:

Álvarez Máynez, señalado de encubrir acoso en medio que fundó (la-lista.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-8	12/02/2024	LEGISLATIVO

PRIMERA

Plurinominales, en la mira de todos

La disminución del número de diputados no es una propuesta nueva. En los últimos 17 años se presentaron 41 iniciativas al respecto. / 8

TEMA RECURRENTE

QUITAR *PLURIS*, VUELTA A PARTIDO HEGEMÓNICO

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reducir el Congreso de la Unión ha sido también una propuesta de sus opositores desde hace tres lustros. El PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano (MC) han intentado, sin éxito, achicar la Cámara de Diputados.

Marko Cortés, presidente nacional del PAN –uno de los tres partidos del Frente Amplio por México–, y el candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, presentaron ambos como diputados de representación proporcional en la LXIII Legislatura consecutivas iniciativas para modificar la composición de la Cámara de Diputados y eliminar a 100 plurinominales.

De 2007 a 2024 se han presentado en la Cámara de Diputados 41 iniciativas del PRI, PAN, Morena, Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y PES, para modificar la configuración de la Cámara Baja y pasar de 500 legisladores a 400 y otras para que sean 300, según el estudio Reducción en el número de legisladores federales, de la Cámara de Diputados, consultado por **Excélsior**.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-8	12/02/2024	LEGISLATIVO

El 5 de febrero de 2023, en la conmemoración del 107 aniversario de la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos, el presidente López Obrador lanzó una serie de iniciativas de reformas constitucionales, entre las que están la reducción del Congreso de la Unión; busca que sean 300 diputados en lugar de 500 y 64 senadores, en vez de 128, como en la época en que el PRI era el partido hegemónico.

Guadalupe Acosta Naranjo, expresidente nacional del PRD y actual representante de ese partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que establecer en 300 diputados y 64 senadores el Congreso de la Unión "es tanto como regresar a los tiempos de Gustavo Díaz Ordaz o Luis Echeverría".

EL PRI, EL MÁS INSUBSISTENTE

El PRI es el partido que más propuestas ha iniciado para modificar la elección de diputados, principalmente de los de representación proporcional, con un total de 14; no obstante que ese partido fue quien operó la existencia en el Congreso mexicano de los entonces llamados plurinominales (actualmente de representación proporcional), a partir de la reforma electoral de 1977, que abrió esos espacios de pluralidad, pero también para la creación de nuevos partidos políticos, principalmente de izquierda.

La disputa por modificar la composición de la Cámara de Diputados y por ende el mecanismo de pluralidad política en que se constituyó la integración de legisladores de representación proporcional –en la cual nunca ha participado el PRD ni el PT–, se registró a partir la LX Legislatura (2006-2009) y la comenzó el PAN, entonces partido en el poder, con Felipe Calderón en la presidencia de México.

Acosta Naranjo dijo que el PRD nunca participó, porque el tema de la conformación del Congreso está en sus documentos básicos. "Nuestro pensamiento sobre la conformación del Congreso es distinto al de quienes plantean que solamente puede haber legisladores de mayoría: no es nuestra visión".

Acosta Naranjo dice que en México se ha avanzado hacia la representación proporcional: "Nuestro ideal en la conformación del Congreso es qué tanto porcentaje tiene de votos un partido que da la gente, y ése es el número de representación de debería tener ese partido en el Congreso; si un partido tiene 20% de votos, lo ideal es que ese partido tuviese 20% de curules o escaños, lo más exacto a lo que la gente votó a un determinado partido, ésa sería la representación proporcional pura que nosotros quisiéramos".

EL PAN INICIÓ LA INTENTONA

El 4 de octubre de 2007, la diputada plurinominal por el PAN Pilar Ortega Martínez propuso reducir de 500 a 400 los diputados y que 100 de éstos fueran plurinominales.

En la misma legislatura que integró Ortega Martínez, el expriista Humberto López Lena, que llegó a la diputación por la vía plurinominal, presentó el 29 de junio de 2009 una iniciativa para reducir la Cámara de Diputados, aún más radical. Proponía que el artículo 52 de la Constitución simplemente dijese: "La Cámara de Diputados estará integrada únicamente por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales".

De acuerdo con los registros de la Cámara de Diputados, el actual presidente Nacional del PAN, Marko Cortés presentó hace 7 años, el 14 de febrero de 2017, una iniciativa para:

"Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir el número de legisladores, el costo del financiamiento público a partidos políticos, instaurar la segunda vuelta electoral para el Poder Ejecutivo, eliminar el fuero de servidores públicos, incrementar el porcentaje de votación necesario para el registro de los partidos políticos y limitar el umbral de sobrerrepresentación en el Congreso Federal".

El actual candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, como diputado de la LXII Legislatura (2015-2018), la misma de Marko Cortés, presentó el 21 de febrero de 2021 una iniciativa para modificar los artículos 52 y 54 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde 2009, PAN, PRI, Morena, Verde y PES han buscado reducir la conformación del Congreso de la Unión; el PRD y el PT se han mantenido al margen para acabar con la pluralidad política; Acosta Naranjo dijo que el objetivo era avanzar hacia la representación proporcional pura

Su propuesta de modificación al artículo 52 señala: "La Cámara de Diputados estará integrada por 300 diputados electos según el principio de votación mayoritaria relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y 100 diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, mediante el Sistema de Listas Regionales, votadas en circunscripcionales...".

POR UNA "RP" PURA: ACOSTA

De acuerdo con el estudio de la Cámara de Diputados, los principales argumentos que se presentaron en las 40 iniciativas para modificar la composición de la Cámara de Diputados, son 25. Aquí algunos de ellos:

"Mejorar la representatividad y gobernabilidad de las cámaras; mejorar la organización y funcionamiento del Congreso (eficacia y eficiencia); garantizar la gobernabilidad con mayorías estables; devolver su carácter federal al Senado; Lograr acuerdos políticos;

> La representación proporcional es un mecanismo para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso, cuestión que no se ha respetado."
>
> **GUADALUPE ACOSTA**
> EXDIRIGENTE DEL PRD

Austeridad: la reducción de legisladores implicará la disminución de costos en el Poder Legislativo; eliminar la sobrerrepresentación de las entidades federativas, para atender la pluralidad y representatividad apoyando la gobernabilidad, eficiencia y eficacia; agotamiento del método de elección por representación proporcional en función de que ha cumplido con su propósito; acercar la relación entre el número de habitantes y de legisladores, entre otros.

Acosta Naranjo recordó que en México ya hubo ejemplo de representación proporcional pura, que fue la conformación del Congreso Constituyente de la Ciudad de México, que dijo fue producto del Pacto por México, del que se queja Morena y que no se ha echado abajo.

El expresidente perredista dijo que la representación proporcional es un mecanismo para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso, cuestión que no se ha respetado, desde su punto de vista, sobre todo en las últimas tres legislaturas. "Lo que dice la Constitución es que ningún partido puede tener más del 8 por ciento de sobrerrepresentación; le pusimos un tope; para allá íbamos, a reducir la sobrerrepresentación y que la representación cada vez fuera más exacta al porcentaje de votos que tenga cada partido".

Dijo que hay una diferencia entre la primera propuesta de Morena y la que presentó el Ejecutivo el 5 de febrero pasado. "En la primera propuesta Morena propuso que los 300 diputados debían ser de representación proporcional; Pablo Gómez, quien hizo la propuesta inicial, puso que fueran 300 diputados de representación proporcional, pero ahora la iniciativa del Ejecutivo es que sean 300 diputados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-39	12/02/2024	LEGISLATIVO



ADVIERTE EXPERTO

Si eliminan *pluris*, la '4T' tendrá 'súper mayoría'

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar a los legisladores que llegan por representación proporcional debería ser al revés, aseguró el académico de la UNAM Francisco Burgoa.

Durante el programa *La Silla Roja* de El Financiero TV, el experto en derecho constitucional sostuvo que, de esta manera, se lograría tener Congresos que realmente reflejen la voluntad de los ciudadanos.

"Yo me iría al revés, vamos a eliminar todos los de mayoría relativa y solamente hay que dejar los de representación proporcional, porque sería la representación exacta en función del voto. Si la ciudadanía votó por 30 por ciento hacia un partido político, ese 30 por ciento está representado", sostuvo.

Durante la conversación, Burgoa también resaltó que, en caso de eliminarse esta figura, como lo planteó el presidente López Obrador, "prácticamente habría Morena, y acaso PAN y poquito PRI, pero hablamos de que Morena tendría una súper mayoría calificada para reformar la Constitución como quisiera".

En este sentido, resaltó que el hecho de que se eliminen los legisladores de representación proporcional implica prácticamente la desaparición de la presencia de esas minorías dentro del Congreso y en una democracia tiene que haber siempre una pluralidad de voces.

Por otro lado, resaltó que ésta es la primera vez que el mandatario presenta cambios de esta envergadura y, además, resaltó que el propio López Obrador reconoció que hizo esto con una clara intención electoral.

"¿Cómo es posible que un Presidente en funciones, que sí tiene la facultad de presentar iniciativas, pero además diga abiertamente que se va a meter al proceso electoral para que se garantice un proyecto de nación, y además la virtual candidata diga 'las voy a hacer mías'? Es una intromisión del Ejecutivo", acusó Burgoa. —*Redacción*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	12/02/2024	LEGISLATIVO

JUSTIFICAN PAGO EXTRA DE 996.2 MDP POR "CARGA DE TRABAJO"

INE duplica bono para funcionarios

El Instituto Nacional Electoral destinará este año 147% más recursos, respecto a lo entregado en 2018, durante las pasadas elecciones federales, cuando dispusieron de 401.9 millones de pesos para el bono por año electoral, de acuerdo con datos del Presupuesto del organismo. Los recursos de 2024 se repartirán entre 15 mil empleados y es la primera vez que se entrega esta prestación a los consejeros electorales, quienes recibirán $322 mil cada uno. MÉXICO P. 3

AUMENTA AL DOBLE RESPECTO A ELECCIÓN DE 2018

Para trabajadores del INE, destinan bono de 996 mdp

Datos. Los recursos se distribuirán entre más de 15 mil empleados: para cada consejero, 322 mil pesos

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) erogará más de 996.2 millones de pesos en el bono para funcionarios por carga extra de trabajo durante la organización de los comicios más grandes de la historia.

De acuerdo con la revisión al Presupuesto del INE en 2018, para el mismo fin se consideraron 401.9 millones de pesos, lo que significa que para el actual proceso electoral el monto destinado a esa prestación aumentó 147%.

La prestación se otorga desde que operaba el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) como una compensación por las horas extra, días hábiles y festivos que no son pagados… En cambio, se les otorgan dos meses de salario.

Sin embargo, el 17 de enero pasado la Junta General Ejecutiva realizó una sesión ordinaria, en la que tanto la entonces encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, María Elena Cornejo, como la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, autorizaron que el bono fuera depositado también a los consejeros electorales, por un monto de 322 mil pesos netos, lo cual no había ocurrido en la historia del organismo.

En total, son más de 996 millones de pesos que se invertirán en el bono electoral, con el rechazo de varios consejeros, que buscan la manera de reintegrar el beneficio.

En el caso de la Presidencia del Consejo General, en la que despacha Taddei, el proyecto de gasto identificado con la clave F164910 contempla 7.1 millones de pesos para el bono tanto de la consejera presidenta, como de sus

asesores, secretarios y demás personal directamente bajo su cargo.

Las oficinas de los restantes 10 consejeros tienen etiquetados 26.8 millones de pesos para la compensación extraordinaria, mientras que en la Secretaría Ejecutiva se destinarán 6.7 millones de pesos.

Según el Presupuesto del INE, aprobado el pasado 15 de diciembre con la modificación por el recorte que le aplicó la Cámara de Diputados, el Registro Federal de Electores es una de las áreas que más recursos erogará para costear el bono de los funcionarios, con 73.2 millones de pesos.

La mitad del bono ya le fue depositado a los consejeros y demás trabajadores del INE, mientras que el resto les será entregado tras terminar con la organización de los comicios, en los que se renovarán más de 20 mil cargos, entre los que destaca la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados.

Al respecto, el consejero Arturo Castillo acusó que no fue consultado para la entrega del bono y exploraba sus opciones jurídicas para reintegrar ese dinero al Instituto, y así pueda ser utilizado en otros proyectos prioritarios.

"El depósito ya se hizo, lo que estaba buscando yo era la posibilidad de que, ante el recorte presupuestal que sufrió el Instituto Nacional Electoral, que fue significativo, cerca de cinco mil millones de pesos, entonces, este recurso adicional, que yo tampoco esperaba, se pudiera transferir a algunos de los proyectos prioritarios para el proceso electoral o que requieran algún ajuste o compensación, precisamente como resultado del recorte presupuestal que sufrimos por parte de la Cámara de Diputados", aseveró hace unos días.

Los consejeros no pueden solo optar por reintegrar los recursos, debido a que fueron depositados como parte del rubro de Servicios Personales, por lo que explora "la posibilidad de hacer un donativo, estamos en vemos, pero yo creo que eso es importante".

Castillo señaló que no todos los consejeros estuvieron presentes cuando se aprobó que el bono electoral se otorgara al más alto nivel de mando en el INE.

"No todas las consejerías estuvieron presentes cuando se comentó ese tema, o sea, no puedo decir que hubo un acuerdo de las 11 consejerías para aprobar algo así. Se comentó, se puso sobre la mesa. Algunas consejerías estuvieron ahí presentes, pero hasta ahí".

También la consejera Dania Ravel ha expresado públicamente su intención de reintegrar los recursos del bono electoral para que puedan ser utilizados en los proyectos del Instituto Nacional Electoral.

Sin embargo, la postura de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, es diferente, pues el pasado 1 de febrero declaró a medios de comunicación que la entrega de esa prestación a los consejeros está justificada debido a la carga extra de trabajo.

"Sólo son tres periodos en los que por decisión supongo de la Junta General Ejecutiva no se incluye la plaza de consejeros electorales, pero los consejeros electorales y todo el personal somos prestadores de servicio de este instituto, todos", justificó.

El acuerdo de la Junta General Ejecutiva resalta que "no pasa desapercibido para este órgano que las cargas de trabajo no se agotan el día de la Jornada Electoral, puesto que, incluso con posterioridad se llevan a cabo diversas tareas vinculadas a la calificación y validez de las elecciones".

"Se dará cumplimiento con la primera parte, durante la segunda quincena del mes de enero de 2024; la segunda parte, se realizará durante la segunda quincena del de junio de 2024", indica el documento sobre el bono que se entregará a los titulares de las más de 15 mil plazas que tiene registradas el INE este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-9	12/02/2024	LEGISLATIVO

SUMAN 9 LOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS ASESINADOS EN LO QUE VA DEL 2024

Por Redacción / *El Independiente*

Cuando faltan 111 días para que se llevan a cabo las elecciones de este 2024 donde se disputaran en las urnas la Presidencia de la República, así como gubernaturas, la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, diputaciones federales y locales, y presidencias municipales, entre otros cargos, la violencia se ha hecho presente sobre los políticos mexicanos. En lo que va del 2024 han sido asesinados en total 9 políticos: Giovanni Lezama Barrera, secretario general del PAN en Morelos; David Rey González Moreno, aspirante a la presidencia municipal de Suchiate, Chiapas, por el Frente Amplio por México; Sergio Hueso, aspirante a la candidatura de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Armería, Colima; Miriam Nohemí Ríos, dirigente de Movimiento Ciudadano en el municipio de Jacona, Michoacán; Marcelino Ruíz Esteban, aspirante a la candidatura del PRD a la alcaldía de Atlixtac, Guerrero; Jaime Vera, precandidato del PVEM a la alcaldía de Mascota, Jalisco; Juan Pérez Guardado, secretario de Desarrollo Social del municipio de Fresnillo, Zacatecas; Julián López Galeana, coordinador de Movimiento Ciudadano en Guerrero; Yair Martín Romero Segura, precandidato a diputación federal por Morena, fue asesinado en un presunto ataque armado junto a su hermano en Ecatepec.

LABORATORIO ELECTORAL REPORTA 16 MUERTOS

Al menos 16 personas que aspiraban a un cargo de elección popular en las elecciones de 2024 fueron asesinadas entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de este año, concluye el reporte sobre violencia política de la agencia Laboratorio Electoral.

El reporte, presentado el pasado 9 de febrero por Arturo Espinosa Silis, director de la agencia, indica que se han reportado 50 casos de violencia electoral, de los cuales 33 son asesinatos de políticos (16 buscaban algún cargo en los comicios en marcha), 11 atentados, cuatro secuestros o desapariciones y dos casos de amenaza grave.

"Hemos registrado 33 casos de personas asesinadas directamente relacionadas con el proceso electoral, es decir: aspirantes, precandidaturas, candidaturas, encuestadores, colaboradores de partidos, funcionarios públicos y familiares", explica el informe.

"La violencia política y la violencia generalizada en México han visto graves aumentos durante los últimos años. Organizaciones nacionales como Data Cívica han iniciado también procesos de monitoreo para entender cómo el aumento de la violencia ha ido teniendo fuertes impactos en la vida democrática del país. En su más reciente proyecto "Votar entre balas", Data Cívica advierte que el narcotráfico es la principal amenaza para llevar a cabo elecciones de manera pacífica y democrática", señala el reporte.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/02/2024	LEGISLATIVO

"Hay piso parejo", dice

Taddei niega trato en favor de algún partido

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA DEL INE afirma que el protocolo de seguridad no generará distanciamiento entre grupos políticos y el árbitro; estamos en el camino correcto del diálogo, subraya

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, rechazó que desde esta instancia se le dé un tratamiento diferenciado a alguna fuerza política y garantizó que existe "piso parejo" para todos.

Dijo que incluso ante el reclamo por parte de la oposición sobre el tema del protocolo de seguridad, este tema tampoco generará un distanciamiento entre partidos y la autoridad electoral.

LA SEMANA pasada, el INE pidió a los partidos que cuiden que entre sus candidatos no haya personas con vínculos con el crimen organizado y que no permitan dinero ilegal.

Eldato



Foto: Cuartoscuro

LA TITULAR del órgano electoral en conferencia, el 7 de febrero.

> **(EL INE) NO TIENE** por encima de una fuerza política a la otra, para nada, el tratamiento es igual (...) En materia electoral lo que nos ocupa es esta seguridad de las candidaturas y la seguridad al proceso electoral en general
>
> **Guadalupe Taddei**
> Consejera presidenta del INE

"(El INE) no tiene por encima de una fuerza política a la otra, para nada, el tratamiento es igual", subrayó y dijo que la principal muestra fue precisamente la reunión de trabajo para presentar el protocolo de seguridad.

Por ello, la presidenta del Consejo General negó que eso genere un distanciamiento entre una fuerza política y la autoridad electoral, en términos de lo que significa "piso parejo".

"Eso no significa que estén en contra del Instituto o viceversa, creo que el piso parejo existe y prueba de ello es que estamos todos aquí trabajando en esta materia", subrayó.

Por el contrario, resaltó que la autoridad electoral trabaja siempre bajo el objetivo de propiciar condiciones que establezcan un "piso parejo" para todos los partidos y con todos ellos, el INE tiene una excelente relación.

"En materia electoral lo que nos ocupa es esta seguridad de las candidaturas y la seguridad al proceso electoral en general", subrayó.

Taddei remarcó que la seguridad siempre ha sido un tema prioritario cuando inicia un proceso electoral, por lo que aseguró que este año no será la excepción.

En ese sentido, estimó que es positivo que las reuniones de trabajo sobre este tema sean abiertas, plurales y en el entendido de que las voces no van a ser en el mismo sentido, "tenemos que tener capacidad para escucharnos los unos a los otros".

"Es decir, cuando somos capaces de dialogar en una mesa, de hablar, aun cuando las opiniones sean diversas y poner en la mesa diferentes criterios y posibilidades, creo que estamos en el camino correcto del diálogo permanente que debemos de tener con los institutos políticos", dijo.

Como resultado de este diálogo, recordó, se puso a disposición de los partidos un protocolo de atención inmediata de cualquier petición de candidaturas a nivel federal y, si fuese a nivel local, tener la capacidad de remitirlo a la instancia correspondiente.

Señaló también que la creación de una Comisión por parte de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al proceso electoral, significa que las mismas fuerzas políticas están encontrando otras salidas, lo cual es muy respetable.

De acuerdo con el protocolo establecido para el actual plan de seguridad, éste se aplicará para cuidar de los aspirantes a cargos federales y a las nueve gubernaturas.

El INE será el encargado de hacer una solicitud formal a la Mesa de Seguridad Interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sobre eventos que requieran de servicios de seguridad a nivel federal, como los debates.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	12/02/2024	LEGISLATIVO

"Piso parejo" EN PRÓXIMAS ELECCIONES: Guadalupe Taddei





RAÚL RAMÍREZ

La consejera presidenta del ***Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala,*** aseguró que *en el presente proceso electoral, las reglas se aplican de la misma manera y en igualdad de condiciones para todos los partidos políticos y no existe una fuerza política por encima de otra.*

Resaltó que ***la autoridad electoral trabaja siempre bajo el objetivo de propiciar condiciones que establezcan un "piso parejo" para todos los partidos y con todos ellos, el INE tiene una excelente relación.***

El instituto, dijo, *"no tiene por encima de una fuerza política a la otra, para nada, el tratamiento es igual"* y ejemplo de ello fue que en la pasada reunión de trabajo sobre seguridad, estuvieron presentes todos los partidos políticos nacionales.

A pregunta expresa sobre las diferencias en el tema de seguridad entre algunos representantes de los partidos y el INE, negó que eso genere un distanciamiento entre una fuerza política y la autoridad electoral, en términos de lo que significa ***"piso parejo".***

"Eso no significa que estén en contra del instituto o viceversa, creo que el piso parejo existe y prueba de ello es que estamos todos aquí trabajando en esta materia", reiteró ***Taddei Zavala.***

La consejera presidenta destacó la voluntad de todos los partidos políticos para estar presentes y atender el tema de la seguridad.

"En materia electoral lo que nos ocupa es esta seguridad de las candidaturas y la seguridad al proceso electoral en general", anotó.

Expuso que ***la seguridad siempre ha sido un tema prioritario cuando inicia un proceso electoral y este año no puede ser la excepción.***

Por ello, abundó, es positivo que las reuniones de trabajo sobre este tema sean abiertas, plurales y en el entendido de que las voces no van a ser en el mismo sentido, ***"tenemos que tener capacidad para escucharnos los unos a los otros".***

"Es decir, cuando somos capaces de dialogar en una mesa, de hablar, aun cuando las opiniones sean diversas y poner en la mesa diferentes criterios y posibilidades, creo que estamos en el camino correcto del diálogo permanente que debemos de tener con los institutos políticos", recalcó ***Taddei Zavala.***

El resultado de este diálogo, agregó, es que puso a disposición de los partidos un protocolo de atención inmediata de cualquier petición de candidaturas a nivel federal y, si fuese a nivel local, tener la capacidad de remitirlo a la instancia correspondiente.

Señaló también que la creación de una Comisión por parte de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al proceso electoral, significa que las mismas fuerzas políticas están encontrando otras salidas, lo cual es muy respetable.



Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta INE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
netnoticias.mx		12/02/2024	REGIONALES



Foto: **Cortesía**

Ordena INE retirar pintas de Xóchitl Gálvez en CDMX

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió por unanimidad de votos, ocho solicitudes de medidas cautelares presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como por un ciudadano, por presuntos actos anticipados de campaña, vulneración a los principios de equidad e imparcialidad en la contienda, uso indebido de recursos, promoción personalizada y uso indebido de la pauta.

https://netnoticias.mx/nacional/ordena-ine-retirar-pintas-de-xochitl-galvez-en-cdmx

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	33	12/02/2024	LEGISLATIVO

De ganar a AN, ofrece Torruco gobernar sin distingos en la Miguel Hidalgo

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Al grito de "¡sí se puede, sí se puede!", y "¡ocho, ocho, Torruco es un bizcocho!", vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo recibieron a Miguel Torruco Garza tras registrarse como candidato a gobernar dicha alcaldía –en la actualidad en manos del PAN– en la sede de Morena en la Ciudad de México.

Torruco Garza se registró como candidato de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde con la premisa "de hacer lo correcto" para enfrentar los problemas y ofreció atenderlos "en el momento para evitar que se sigan acumulando en folios".

Problemas como el del agua están por encima del nivel de una alcaldía, por lo que llegar a solucionarlos requerirá de ir de la mano "de la jefatura de Gobierno, del gobierno de la República y de los ciudadanos", indicó.

Por encontrarse en la etapa de intercampaña, se excusó de no dar a conocer todavía el plan de gobierno que ofrecerá a la ciudadanía de esta demarcación, pero agregó que tiene 100 puntos para atender y solucionar de llegar a gobernarla.

Agradeció a quienes apoyan su campaña, y a los que no les dijo: "No se preocupen, cuando lleguemos gobernaremos sin colores, gobernaremos para todos por igual, sin diferencias. Aquí no va a importar si llegaron a apoyarnos o no".

Se comprometió con los vecinos a sacar adelante los problemas en Miguel Hidalgo y convertirla en la mejor demarcación de la ciudad. "En unidad, trabajo, colaboración y movilización haremos historia en Miguel Hidalgo", remató.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		12/02/2024	LEGISLATIVO

Miguel Torruco Garza registra candidatura a la alcaldía Miguel Hidalgo



Al grito de “¡sí se puede!, ¡sí se puede!” y “¡ocho!, ¡ocho!, ¡Torruco es un bizcocho!” vecinos de la Miguel Hidalgo, recibieron a Miguel Torruco Garza, tras registrarse en la sede del partido Morena en la Ciudad de México, como candidato a gobernar dicha alcaldía actualmente en manos del PAN.

Torruco Garza, se registró como candidato de Morena, PT y Verde con la premisa “de hacer lo correcto” para atender las problemáticas y ofreció atender los problemas “en el momento para evitar que se sigan acumulando en folios”.

Por encontrarse en la etapa de intercampaña, el también diputado federal, se excusó de no dar a conocer todavía el plan de gobierno que ofrecerá a la ciudadanía de esta demarcación, pero agregó que tiene 100 puntos por atender y solucionar de llegar a gobernarla.

Problemáticas como la del agua están por encima del nivel de una alcaldía, por lo que llegar a solucionarlas, indicó, requerirá de ir de la mano, “de la jefatura de gobierno, el gobierno de la República y los ciudadanos”.

Dijo que en los recorridos que ha realizado en las calles de esa demarcación, lo que he encontrado, “son vecinos y vecinas con caras largas, vecinos y vecinas que simplemente buscan los servicios básicos, como seguridad, como tala de árboles, simplemente me dicen que no hay gobierno y yo les voy a decir una cosa; nosotros vamos a gobernar en las calles con ustedes. Vamos a tener contacto directo con ustedes y vamos a resolver directamente con ustedes las problemáticas”.

Agradeció a quienes apoyan su campaña y a los que no, “no se preocupen cuando lleguemos: gobernaremos sin colores, gobernaremos para todos y todas por igual sin diferencias, aquí no va a importar si llegaron a apoyarnos o no”.

Se comprometió con los vecinos a sacar adelante los problemas en la Miguel Hidalgo y convertirla en la mejor demarcación de la ciudad, “en unidad, trabajo, colaboración y inmovilización. Haremos historia en Miguel Hidalgo” apuntó.

https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/11/capital/miguel-torruco-garza-registra-candidatura-a-la-alcaldia-miguel-hidalgo-4582

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	12/02/2024	LEGISLATIVO

#MORENA-PT-PVEM

TORRUCO SE REGISTRA PARA LA MIGUEL HIDALGO

CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este domingo, Miguel Torruco Garza se registró como candidato de Morena-PT-Verde a la alcaldía Miguel Hidalgo, con la premisa de "el deber de hacer lo correcto".

En la sede de Morena, se dieron cita militantes y simpatizantes de estos partidos para acompañar al Coordinador de la Transformación de Miguel Hidalgo y actual diputado federal, entre quienes brindaron su apoyo al legislador se encuentra el exalcalde, Víctor Hugo Romo.

Fue ante la Comisión de Elecciones que se presentó el registro de acuerdo a los lineamientos establecidos para participar en este proceso electoral y encabezar los esfuerzos en la alcaldía Miguel Hidalgo para continuar con el Segundo Piso de la 4T, que se lleva a cabo en la capital.

ASÍ VA LA CARRERA...

- La coalición ya tiene 11 aspirantes para igual número de alcaldías.
- Entre ellos, Lety Varela para Benito Juárez y la reelección de Parra en V.C.
- Mientras que Gustavo Mendoza fue el elegido para Cuajimalpa.

FOTO: ESPECIAL



ENTRE OTROS...

- **PRESENTE.** Lo acompañó el ex delegado Víctor H. Romo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	12/02/2024	LEGISLATIVO

Ratifica la 4T a Torruco por la Miguel Hidalgo

Con el registro de Miguel Torruco como candidato a la alcaldía de Miguel Hidalgo, la alianza Sigamos Haciendo Historia integrada por Morena, PT y PVEM, tuvo un fin de semana importante porque dio conocer a otros punteros de sus encuestas para competir por las demarcaciones en Cuauhtémoc, Iztacalco y Milpa Alta.

El diputado federal Miguel Torruco registró de manera oficial ante la Comisión de Elecciones su candidatura para arrebatarle al PAN el gobierno de la alcaldía Miguel Hidalgo, la cual es considerada una de las más importantes por su potencial económico y poblacional.

El registro, realizado en la sede del partido Morena, en la colonia Nápoles, fue llevado a cabo ante morenistas, petistas y pevemistas quienes respaldaron a Torruco, quien de acuerdo a los lineamientos está en posibilidades de competir.

En el acto destacó la presencia de Víctor Hugo Romo, exdelegado de la Miguel Hidalgo, quien acudió para externarle a Torruco su apoyo; además, al lugar también se dieron cita militantes y simpatizantes de los partidos Morena, del Trabajo y Verde para acompañar al diputado federal, cuya premisa de cara a la campaña es: "El deber de hacer lo correcto".

Como parte de las designaciones de este fin de semana también se encuentran la de Elda Catalina Monreal para la Cuauhtémoc, María de Lourdes Paz para Iztacalco, y José Octavio Rivero para Milpa Alta. /ÁNGEL ORTIZ



MORENA CDMX

ASPIRACIÓN. Respaldado por Morena, PT y PVEM, el diputado federal, Miguel Torruco, quiere ganar una alcaldía gobernada por el PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/24	LEGISLATIVO

Miguel Torruco se registró para competir por Miguel Hidalgo

El diputado oficializó su candidatura para las elecciones de este 2 de junio

Por **Mariana García**



Jorge Aguilar Miguel Torruco Garza, diputado federal, ha formalizado sus aspiraciones a la alcaldía Miguel Hidalgo al registrarse como candidato por la coalición integrad por Morena, el **Partido del Trabajo (PT)** y el **Verde Ecologista de México (PVEM).**

El proceso se llevó a cabo en la sede del partido guinda marcando el inicio oficial de la campaña rumbo **al próximo 2 de junio.** Aguilar Miguel se presenta como el principal contendiente oficial contendiente del actual jefe delegacional, Mauricio Tabe, afiliado al Frente Amplio por México, conformada por el **PRI-PAN-PRD,** quien busca relegirse en las próximas elecciones.

Miguel Torruco se registró para competir por Miguel Hidalgo - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
adn a diario network		12/02/2024	LEGISLATIVO



No les voy a fallar: Andrea Chávez en registro de candidatura

En una emotiva tarde noche, Andrea Chávez Treviño marcó un hito en su carrera política al oficializar su registro como candidata de primera fórmula al Senado de la República por el estado de Chihuahua. Este significativo paso se realizó en la Ciudad de México, donde Chávez, mediante un mensaje en sus redes sociales, compartió su compromiso inquebrantable con el pueblo de Chihuahua:

https://www.adiario.mx/estado/no-les-voy-a-fallar-andrea-chavez-en-registro-de-candidatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
netnoticias.mx		12/02/2024	LEGISLATIVO



No les voy a fallar: Andrea Chávez en registro de candidatura

En una emotiva tarde noche, Andrea Chávez Treviño marcó un hito en su carrera política al oficializar su registro como candidata de primera fórmula al Senado de la República por el estado de Chihuahua. Este significativo paso se realizó en la Ciudad de México, donde Chávez, mediante un mensaje en sus redes sociales, compartió su compromiso inquebrantable con el pueblo de Chihuahua:

https://netnoticias.mx/juarez/se-registra-andrea-chavez-como-candidata-a-senadora

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Tiempo la noticia digital		12/02/2024	LEGISLATIVO



“No les voy a fallar”: Andrea Chávez tras registro al Senado

Fue por medio de sus redes sociales en donde compartió el momento y de manera breve dijo, “Lo único que les puedo decir en este momento es: ¡no les voy a fallar!”.

Andrea Chávez nació el 8 de marzo de 1997, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Actualmente es Diputada Federal por Chihuahua, Coordinadora de Comunicación Política y vocera del Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/registro_andrea_chavez_senado_9_febrero_2024/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		12/02/2024	REGIONALES



‘’Los debates tienen que hacerse en un ambiente de neutralidad’’: Claudia Sheinbaum

El Instituto Nacional Electoral (INE), designó a Signa Lab del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) como el encargado para seleccionar las preguntas en el primer debate presidencial, ante ello Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, reclamó a la consejera del INE, Carla Humphrey, por la designación de Signa Lab, al señalar que están en contra de la 4ta Transformación.

https://www.omnia.com.mx/noticia/306138/los-debates-tienen-que-hacerse-en-un-ambiente-de-neutralidad-claudia-sheinbaum

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-4	12/02/2024	LEGISLATIVO

SUMAN DESAFÍOS A ÁRBITROS

Admiten vacíos legales en elección ante *deepfakes* e Inteligencia Artificial

MAGALI JUÁREZ

Reconocen en TEPJF e instituto electoral reto ante avance de nuevas tecnologías con las que se puede manipular a electores; carece México de legislación y ya es tarde para aprobarla pág. 4

ES UN RETO para el mundo y para el tribunal en el proceso electoral, y lo estaremos atendiendo en caso de que se den asuntos... que se hayan provocado con IA"
Mónica Soto
Magistrada presidenta del TEPJF

Hay temor de que su uso pueda "inclinar la balanza"; magistrados se asesorarán de expertos para hacerle frente; consejeros piden compromiso contra su uso entre fuerzas políticas

Campañas, bajo riesgo

Reconocen vacío legal en elecciones ante *deepfakes* e Inteligencia Artificial

EL TEPJF ANTICIPA que ya tomó precauciones; los magistrados se asesorarán con expertos para hacerles frente; en el INE piden compromiso entre los partidos políticos contra su uso

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

A menos de tres semanas de que se inicien las campañas electorales, los ciudadanos y los candidatos que contenderán por más de 20 mil cargos en el país se encuentran en el desamparo, ante el uso de la Inteligencia Artificial (IA) para generar *deepfakes*.

Con casos que ya se han registrado en los que han utilizado la IA para transmitir mensajes falsos en redes sociales utilizando las imágenes o voces de Claudia Sheinbaum, Martí Batres, Samuel García y Luis Donaldo Colosio, entre otros, especialistas y consejeros electorales reconocieron que el problema por la falta de legislación no es exclusivo de México, sino que leyes en la materia, y particularmente enfocadas al rubro electoral, son prácticamente inexistentes a nivel global.

LA COMPAÑÍA de seguridad Kaspersky alertó que 72% de los mexicanos no sabe qué es un deepfake, mientras que 62% no sabría reconocer un contenido de este tipo.

Eldato

De hecho, desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sus integrantes manifestaron su preocupación porque la realidad sobre el uso de las nuevas tecnologías para generar contenido falso y manipulador haya rebasado la legislación.

El magistrado Felipe Fuentes dijo que por ello ya tomaron precauciones, para que el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral cuente con las herramientas para revisar casos de propaganda generada con IA, que hasta el momento no han recibido.

Consultado sobre el tema, expuso que buscarán un mecanismo respaldado por expertos "que nos guíen sobre el tema de la IA traído a la política y cómo influye en la decisión final de los votantes".

La misma magistrada presidenta, Mónica Soto, subrayó que ante los vacíos legales en México y la realidad del uso de la Inteligencia

Artificial en temas electorales, ellos estarán preparados, aun cuando hasta el momento las autoridades electorales no han recibido casos relacionados con el uso de IA.

"Es un reto para el mundo, para el tribunal en el proceso electoral, y estaremos atendiendo en caso de que se den asuntos que tengan que ver con alguna situación que se haya provocado con Inteligencia Artificial, que hasta el día de hoy no hemos resuelto", expresó.

La Unión Europea es pionera en la legislación formal para regular el uso de la Inteligencia Artificial, mientras que en Estados Unidos el presidente Joe Biden firmó un decreto que busca mitigar los riesgos de un desarrollo sin control de la IA. De hecho, en el vecino país del norte se prohibió, desde la Comisión Federal de Comunicaciones, el uso de la IA para llamadas robot con voces generadas por este tipo de mecanismos, con el fin de evitar su uso en el engaño de votantes.

El consejero electoral Arturo Castillo comentó que al trabajo que actualmente realiza el Instituto Nacional Electoral (INE) se le suma el desafío que representaría identificar las denominadas *deepfakes*. Explicó que a nivel global se han presentado casos, como en España, donde incluso fue necesario recurrir a peritos, por el nivel de especialización, para identificar si se trataba de imágenes falsas, manipuladas a través de Inteligencia Artificial, o si era real.

Los especialistas señalaron que con el uso de *deepfakes* y sus variantes anteriores, como las *shallowfakes* o *cheapfakes* —con las que se etiquetaban imágenes, videos o audios fuera del contexto correcto y se atribuían a un momento diferente—, las campañas se caracterizarán por un incremento en la generación de videos y audios creados a través de la Inteligencia Artificial, con algún fin de manipulación.

El exconsejero Luis Carlos Ugalde descartó que la tarea de verificar si el contenido que se sube a redes sociales se trata de *deepfakes* deba caer sobre la autoridad electoral, porque el compromiso debe iniciar en los mismos partidos y equipos de campaña. "Al INE se le quiere responsabilizar de todo en las elecciones, ahora también de las *deepfakes*. ¿Cuál es el trabajo que esto representaría? El debate no es si usar peritos o no, sino que el instituto no se puede concentrar en todas estas actividades, no es responsable", subrayó.

El compromiso, consideran en el INE, debe venir por parte de los mismos actores políticos, que podrían establecer, junto con la autoridad electoral, un acuerdo para evitar el uso de las *deepfakes* para estas campañas.

A decir del también exconsejero electoral Francisco Guerrero, se debe considerar a las mismas redes sociales, como Meta o X, en cualquier convenio de este tipo, porque consideró que los alcances de las *deepfakes*, a través de la vertiginosa distribución que se hace por estos medios, es incuantificable.

Sin opinar específicamente sobre los resultados que podrían generar en México, mencionó que ya hay casos en otros países en los que se ha "insinuado" que, gracias a las *deepfakes*, se puede inclinar la balanza, como comienzan a observarlo en las elecciones en Estados Unidos.

En México, coincidieron los expertos consultados, no es la primera ocasión que se habla de *deepfakes*, pero la presencia en los actuales procesos puede generar un mayor efecto en caso de contiendas cerradas.

Para Raúl Trejo Delarbre, quien incluso publicó un libro sobre el tema, el uso de la IA en los procesos electorales puede ser poco favorable; señaló que este tipo de herramientas, en sí mismo, representa una alerta.

"La legislación electoral está orientada en este tema a la revisión de los contenidos en radio y televisión, por lo que será lo que en un momento podrán revisar las autoridades electorales, pero la revisión se hará con retraso por cada contenido que, en caso de ser calumnioso, se pedirá a las redes sociales bajarlo, pero al mismo tiempo ya se estarán generando otras que no permitirán una verificación constante, lo que evidentemente generará problemas", expuso.

En el Congreso apenas han comenzado a abordar la legislación necesaria para regular la IA, como en una iniciativa presentada por el diputado federal de Morena Miguel Torruco, la cual en realidad no contempla aspectos electorales, pese a que plantea penas hasta de ocho años de prisión a quien altere contenidos con IA.

La senadora del PVEM Alejandra Lagunes, que en el Gobierno de Enrique Peña encabezó la estrategia digital y ahora es integrante de la nueva Comisión de Derechos Digitales del Senado, explicó que, ante la falta de una legislación específica sobre IA, lo que se podría hacer en México para avanzar en la legislación pendiente es hacer modificaciones por rubro, para incluir un blindaje en este tema. "Hay que hacer modificaciones y adecuaciones por sector, pero por lo pronto hay que asumir que estas elecciones no alcanzarán cambios legales sobre el uso de la IA; entonces, entre todos debemos revisar las alternativas", dijo.

20
Mil 367 cargos de elección popular se definirán este año

Legislación no está al día

Especialistas advierten que el avance tecnológico generará nuevas problemáticas.



ESTAREMOS atendiendo en caso de que se den asuntos que tengan que ver con alguna situación que se haya provocado con IA, que hasta el día de hoy no hemos resuelto

Mónica Soto
Presidenta del TEPJF



AL INE se le quiere responsabilizar de todo en las elecciones, también las *deepfakes* (...) El debate no es si usar peritos o no, sino que no se puede concentrar en todas estas actividades

Luis Carlos Ugalde
Exconsejero del IFE



POR CADA contenido que, en caso de ser calumnioso, se pedirá a las redes sociales bajarlo, pero al mismo tiempo ya se estarán generando otras que no permitirán una verificación constante

Raúl Trejo Delarbre
Periodista y escritor



HAY QUE HACER modificaciones y adecuaciones por sector, pero por lo pronto hay que asumir que estas elecciones no alcanzarán cambios legales sobre el uso de la IA

Alejandra Lagunes
Senadora del PVEM



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	12/02/2024	LEGISLATIVO

Van por atención de enfermedades raras

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA Leticia Zepeda Martínez y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, presentaron una iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para reconocer en el marco legal a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras, con el fin de mejorar la atención a pacientes mediante la detección temprana y el diagnóstico oportuno.

La propuesta, dicen, fortalecerá el sistema de salud para enfrentar las enfermedades raras y mejorará la calidad de vida de las y los afectados y sus familias.

En primer lugar, planteó la ampliación del tamiz neonatal con pruebas específicas para enfermedades raras, lo que permitirá identificar a los pacientes afectados en las etapas iniciales de la vida, y las intervenciones tempranas que pueden mejorar significativamente los resultados de salud.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, apunta que la Comisión Nacional de Enfermedades Raras será un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Salud, con la finalidad de coordinar y promover acciones específicas para la atención integral de las enfermedades raras; estará integrada por un equipo multidisciplinario de expertos en áreas relevantes como genética, pediatría, neurología, oncología, epidemiología y representantes de asociaciones de este tipo de pacientes.

Mencionó que tendrá las atribuciones de coordinar acciones a nivel nacional para la detección temprana, diagnóstico oportuno y atención integral de las enfermedades raras; proponer y desarrollar políticas, estrategias y planes de acción para mejorar la atención, considerando la diversidad de estas condiciones y las necesidades específicas de los pacientes, así como supervisar y gestionar un registro nacional, al tiempo de asegurar la calidad, confidencialidad y accesibilidad de la información.

SE CONSIDERAN enfermedades raras aquéllas que se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes y reconocidas por la OMS.

Eltip

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	12/02/2024	LEGISLATIVO

Impulsan reformas para incluir en la Ley General de Salud a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras

Boletín No. 5941

• Mejorar la detección temprana, el diagnóstico oportuno y la atención integral a pacientes, el objetivo

• La diputada Zepeda Martínez y el diputado Ramírez Barba, ambos del PAN, presentan iniciativa con ese propósito

La diputada Leticia Zepeda Martínez y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, presentaron una iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para reconocer en el marco legal a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras, con el fin de mejorar la atención a pacientes mediante la detección temprana, el diagnóstico oportuno y la coordinación a nivel nacional.

La propuesta fortalecerá el sistema de salud para enfrentar las enfermedades raras y mejorará la calidad de vida de las y los afectados y sus familias.

En primer lugar, plantea la ampliación del tamiz neonatal con pruebas específicas para enfermedades raras, lo que permitirá identificar a los pacientes afectados en las etapas iniciales de la vida, y las intervenciones tempranas que pueden mejorar significativamente los resultados de salud.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Salud, apunta que la Comisión Nacional de Enfermedades Raras será un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Salud, con la finalidad de coordinar y promover acciones específicas para la atención integral de las enfermedades raras; estará integrada por un equipo multidisciplinario de expertos en áreas relevantes como genética, pediatría, neurología, oncología, epidemiología y representantes de asociaciones de este tipo de pacientes.

Menciona que tendrá las atribuciones de coordinar acciones a nivel nacional para la detección temprana, diagnóstico oportuno y atención integral de las enfermedades raras; proponer y desarrollar políticas, estrategias y planes de acción para mejorar la atención, considerando la diversidad de estas condiciones y las necesidades específicas de los pacientes, así como supervisar y gestionar el Registro Nacional de Enfermedades Raras, al tiempo de asegurar la calidad, confidencialidad y accesibilidad de la información.

También, fomentará la investigación científica y el desarrollo de tratamientos específicos, al promover la colaboración con instituciones de investigación y la participación de la comunidad científica; establecerá y fortalecerá vínculos con organizaciones e instituciones de otros países y redes especializadas en enfermedades raras.

Asimismo, dicha Comisión implementará programas de educación y concientización dirigidos a profesionales de la salud, pacientes, familiares y la sociedad en general, para mejorar la comprensión y el manejo de las enfermedades raras; desarrollará programas de apoyo emocional, social y económico para pacientes y sus familias, tomando en cuenta las cargas asociadas con estos padecimientos.

Las modificaciones establecen que la atención del niño y la vigilancia de su crecimiento y desarrollo integral, incluya aquellas consideradas enfermedades raras y la aplicación de pruebas del tamizaje ampliado, tamiz metabólico ampliado, sí como el acceso a los tratamientos e intervenciones médicas necesarias.

Precisan que las enfermedades raras son aquellas que se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes y reconoce las incorporadas en la Clasificación Internacional de Enfermedades, emitida por la Organización Mundial de la Salud.

Puntualizan que las dependencias y entidades, tanto de la Administración Pública Federal como locales, que conforman el Sistema Nacional de Salud, deberán fortalecer la atención primaria a la salud, para proporcionar el acceso a servicios de salud de calidad a las personas que viven con una enfermedad rara.

Indican que es obligación de la Secretaría de Salud y sus homólogas en las entidades federativas fortalecer los esquemas y mecanismos de información, análisis, estudio, investigación y capacitación de las enfermedades raras.

También señalan que la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud dará prioridad a la inclusión de medicamentos huérfanos, como tecnologías innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad en la prestación de los servicios a la población.



https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-incluir-en-la-ley-general-de-salud-a-la-comision-nacional-de-enfermedades-raras#

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	12/02/2024	LEGISLATIVO

Oposición exige al Gobierno activar el bono catastrófico

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

ANTE LA CRISIS por la falta de agua en el país, partidos de oposición demandaron al Gobierno federal activar el bono catastrófico y reasignar recursos federales para atender la emergencia.

El bono catastrófico que México emitió en el 2020, a través del Banco Mundial (BM), ofrece una cobertura de 485 millones de dólares (unos 8 mil 250 millones de pesos) y fue activado el año pasado, frente a los daños causados por el huracán Otis en Acapulco.

Los partidos de oposición criticaron la falta de acciones de las autoridades federales en contra del cambio climático, al asegurar que se ve el desinterés cuando se le quitan recursos a la protección al medio ambiente y se orientan a otros proyectos no prioritarios, como el sistema de trenes.

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, dijo a *La Razón* que son varios los temas a los que no se les ha puesto atención en esta administración, como el desabasto de agua y la sequía, que ya está causando estragos en el territorio.

"Es evidente que no hay interés, no sólo para lo que tiene que ver con el cambio climático para atender el medio ambiente y la falta de agua, sino para todo lo que tiene que ver con la crisis por sequía que está afectando a todos los estados del país", explicó el perredista.

Aseguró que "es claro que no les interesa" el tema del cuidado al medio ambiente, sino que su obsesión es sacar adelante los proyectos prioritarios del Gobierno federal, sean o no de prioridad para la gente, pues dijo que para el Presidente Andrés Manuel López Obrador cobra mayor relevancia una obra que mitigar los efectos que nos está dejando el cambio climático.

"Efectivamente no le interesa el cambio climático, pues se tiene como fin mejor poner en marcha el sistema ferroviario, aunque la crisis del agua o la sequía es mucho más importante para la gente", agregó.

DENTRO del paquete de reformas que presentó AMLO, está la que busca hacer respetar las zonas con escasez de agua y sólo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico.

Eltip

Advirtió que las autoridades deben reasignar urgentemente recursos para atender lo que está pasando en el país, y lo que se viene en las siguientes semanas, debido a que es un panorama muy negativo para el país.

Para la secretaria general del PAN, Noemí Luna, no hay ningún interés del Gobierno federal por temas relacionados con la sustentabilidad o cuidados ambientales, pues las últimas discusiones del presupuesto "han sido una pantomima" que a final de cuentas se aprueba tal y como lo manda el Presidente.

Sostuvo que el país va en retroceso en combate al cambio climático y la protección al medio ambiente, debido a que sigue sin haber recursos para mitigar y prevenir las consecuencias.

La panista agregó que si bien el Fondo Nacional para Emergencias (Fonden) sigue existiendo, pero con nuevas reglas de operación, ya que dejó de ser un fideicomiso del Gobierno federal, se deben dar recursos a los estados que lo requieran por alguna emergencia.

"Al momento no sabemos dónde están estos recursos, pues es el Ejecutivo el que los centraliza y se forma un fondo opaco", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/24	LEGISLATIVO

Gabriel Quadri destrozó a Usher por su show del medio tiempo en Super Bowl 2024

El ex candidato presidencial llamó "asquerosa" la estrategia de publicidad del show deportivo este 2024

Por **Mariana García** y **Luz Coello**



El excandidato presidencial **Gabriel Cuadri** se lanzó contra la estrella estadounidense **Usher** por su participación en el show de medio tiempo del **Super Bowl LVIII.** A través de las redes sociales, el actual integrante del Partido Acción Nacional (PAN) no dejó pasar la oportunidad para descalificar uno de los espectáculos más vistos en el mundo.

Y es que, de acuerdo con el ex presidenciable, la actuación del cantante —superestrella de los 2010— tuvo un desempeño **"vulgar y mediocre"** reflejando la decadencia del evento deportivo más significativo de Estados Unidos. Una falla de la empresa musical que fue concesionada por la **NFL** como la telonera desde el pasado 2023.

> **"Vulgar, anodino, mediocre, ofensivo espectáculo del medio tiempo en el Super Bowl. Es vergonzoso que esto sea lo único que Estados Unidos le puede ofrecer al mundo. Decadencia brutal. Están perdidos, Apple Music", aseveró.**

Gabriel Quadri destrozó a Usher por su show del medio tiempo en Super Bowl 2024 - Infobae



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Presidente del PRI critica reformas de Morena por descuidar la seguridad

Alejandro Moreno, presidente del CEN del PRI, criticó las reformas propuestas por el gobierno de Morena al Congreso, argumentando que carecen de atención hacia las necesidades urgentes de los mexicanos, especialmente la seguridad.

https://www.milenio.com/videos/politica/presidente-pri-critica-reformas-morena-descuidar-seguridad



Suspende Dirigencia Nacional del PRI gira por Colima, ante "clima de violencia"

La Dirigencia Nacional del PRI, suspendió la gira de trabajo y eventos que se tenían programados este viernes en Colima, ante "el clima de violencia" que se vive en la entidad.
En conferencia de prensa, el dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, lamentó el asesinato de Alfredo Chávez, su compañero de partido y secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

https://www.xevt.com/politica/suspende-dirigencia-nacional-del-pri-gira-por-colima-ante-clima-de-violencia/307095

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/24	LEGISLATIVO

PRI exige a AMLO reforma para frenar inseguridad en el país

El líder nacional del Revolucionario Institucional, Alito Moreno, cuestionó paquete de reformas que mandó López Obrador al Congreso de la Unión

Por **Ximena Ochoa**



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro ***Alito* Moreno** Cárdenas, exigió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) una reforma en materia de seguridad y cuestionó el paquete de 20 iniciativas que envió al Congreso de la Unión.

Durante un evento, el también diputado federal **calificó como "apremiante"** atender la escala de inseguridad que se ha presentado en los últimos meses en todo el país, por lo que señaló a las propuestas de la Cuarta Transformación como movimientos alejados de la realidad.

Aunado a lo anterior, el líder priista refirió que de todos los problemas que aquejan a la nación, el que más preocupa a la ciudadanía es **la inseguridad**; sin embargo, arremetió contra los gobiernos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por no atender esta situación ni querer prestarle atención.

PRI exige a AMLO reforma para frenar inseguridad en el país - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada San Luis		12/02/2024	LEGISLATIVO



Alejandro Moreno monta guardia de honor en memoria de Luis Donaldo Colosio

En el marco del aniversario del natalicio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, compartió en sus redes sociales una foto donde montó guardia de honor en el busto del excandidato presidencial, ubicado en la sede del Comité Ejecutivo del tricolor.

https://lajornadasanluis.com.mx/ultimas-publicaciones/monta-alito-guardia-de-honor-dedicada-a-luis-donaldo-colosio/



Alejandro Moreno monta guardia de honor en memoria de Luis Donaldo Colosio

En el marco del aniversario del natalicio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, compartió en sus redes sociales una foto donde montó guardia de honor en el busto del excandidato presidencial, ubicado en la sede del Comité Ejecutivo del tricolor.

https://www.xevt.com/politica/alejandro-moreno-monta-guardia-de-honor-en-memoria-de-luis-donaldo-colosio/307262

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	12/02/2024	LEGISLATIVO

Proponen difundir por mensajería instantánea alertas sobre desaparición de menores

Boletín No. 5942

• Es necesario aprovechar las telecomunicaciones para la atención de un delito: diputado Cantú Ramírez (PRI)

Con el objetivo de reforzar los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas y aprovechar la red de telecomunicaciones y teléfonos móviles para distribuir “alertas Amber” por mensajería instantánea, el diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez (PRI) presentó una iniciativa que reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Plantea adicionar un artículo 98 Bis a la primera ley para establecer que cuando se trate de desapariciones relacionadas con niñas, niños y adolescentes, las autoridades de búsqueda e investigación, en coordinación con los proveedores de servicios móviles, deberán emitir una alerta en los términos que determinen los protocolos para este sector, a través del servicio de mensajería.

Para la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, propone agregar un párrafo segundo a la fracción X del artículo 190 a fin de señalar que los concesionarios de telecomunicaciones y, en su caso, los autorizados deberán desplegar, en casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes de los cuales haya reporte o denuncia, a través del sistema de mensajes cortos, una alerta gratuita que contenga la información esencial sobre las presuntas víctimas, para su detección oportuna.

La iniciativa argumenta que, través de este sistema, que no requiere de conexión a internet o de una aplicación instalada, se pueden distribuir de forma más rápida alertas de casos de desaparición. “Se trata de aprovechar el sistema existente para la distribución de información para la atención de un delito, lo cual no implica una posesión de parte de ninguna institución o dependencia del Poder Ejecutivo de las cuentas y números de los usuarios”.

Indica que en México existen 104 millones de usuarios de teléfonos móviles inteligentes, con acceso a internet y al servicio de mensajería instantánea, que día a día reciben mensajes no solo por medio de aplicaciones de mensajería, sino notificaciones e información mediante el sistema de mensajes cortos.

El documento, turnado a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Comunicaciones y Transportes, expone que el uso de servicios de mensajería instantánea debe ser una herramienta valiosa para alertar sobre casos de desaparición y añade que la colaboración entre sociedad e instituciones es fundamental para que la distribución de esa información sea efectiva, pronta y expedita.

Aclara que no se trata de tener control sobre los registros de las compañías de telecomunicación que albergan los números de teléfono activos, sino de reforzar un mecanismo de protección de menores a través de un sistema masivo de transmisión de información para ampliar el área de atención y observación y detectar en menos tiempo cualquier delito relacionado a algún acto de desaparición de menores.

Refiere que la Red por los Derechos de la Infancia en México, en su informe “La Infancia Cuenta en México 2022, Niñez y Desapariciones”, señala que cada día desaparecen en el país 14 niñas, niños y adolescentes, y que sólo en 2021 se registraron mil 896, aunque se advierte que el número puede ser mayor considerando que existen casos que no son denunciados.

Menciona que la desaparición de menores de edad en México es una preocupación compleja que requiere la colaboración y la participación de la sociedad, autoridades y tecnologías disponibles para abordarlo de manera efectiva y reforzar el sistema de atención de búsqueda utilizando servicios de mensajería instantánea como herramienta para llegar a más personas y alertar sobre estos casos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	12/02/2024	LEGISLATIVO



https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-difundir-por-mensajeria-instantanea-alertas-sobre-desaparicion-de-menores

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12 - 13	12/02/2024	LEGISLATIVO

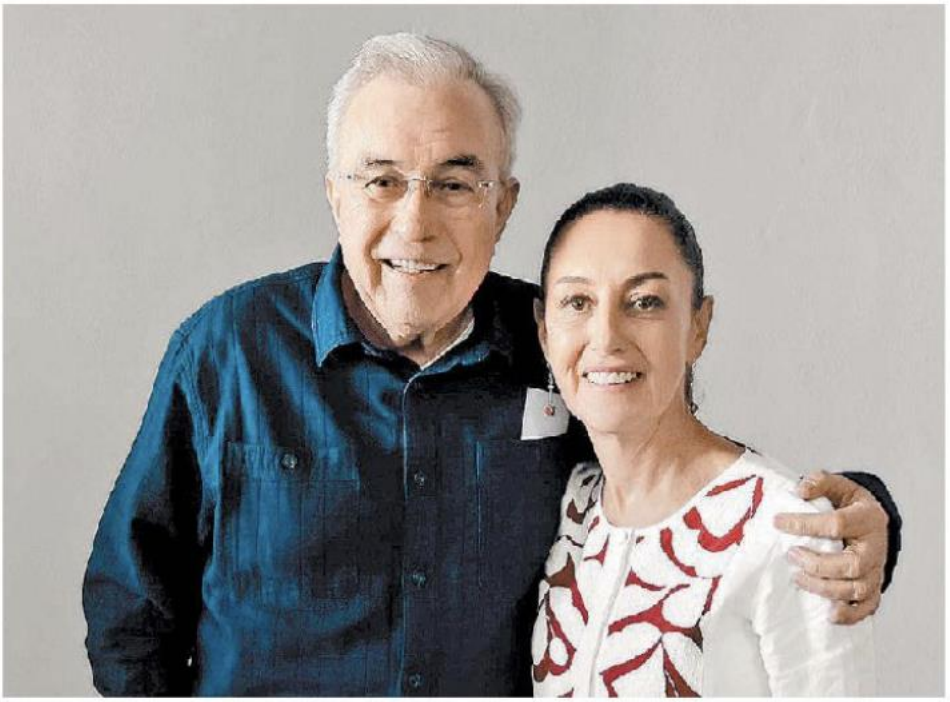

Sheinbaum junto al gobernador Rubén Rocha. ESPECIAL

"Oposición pinta menos en el país"

Gira por Sinaloa. Asegura que la militancia está "fuertísima"; prevé que Xóchitl retome la guerra de Calderón contra el *narco*

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CULIACÁN

De gira por Sinaloa, Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, PT y Verde, sostuvo que la oposición en el país cada vez pinta menos rumbo a los próximos comicios.

—¿Cómo está la militancia en Sinaloa?— se le cuestionó.

—Fuertísima, fuertísima. Me acaban de enseñar una encuesta y Morena está a 75 por ciento.

—¿Aquí en Sinaloa no pinta la oposición?

—En el país en general. (La oposición) pinta cada vez menos, pero aquí en Sinaloa no.

Ante la falta de definiciones a algunos cargos de elección popular, Sheinbaum Pardo también pidió paciencia a la militancia de la entidad que busca competir por algún cargo de las elecciones del próximo 2 de junio y cuyo plazo para los registros es el próximo 15 de febrero.

"Ya van a salir, primero hay que resolver el tema de nuestras coaliciones con el Verde y PT, y luego hacer encuestas en 300 distritos. No es tan sencillo, pero ya van a salir", subrayó.

En este encuentro partidista también participaron el gobernador de la entidad, Rubén Rocha, así como su coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles, Gerardo Fernández Noroña.

Encuentro Gálvez-Calderón

Sheinbaum aseguró que el encuentro entre el ex presidente Felipe Calderón y Xóchitl Gálvez muestra hacia dónde va la política de la oposición y en particular en materia de seguridad: volver a la guerra contra el *narco*.

"Llama la atención la foto con Felipe Calderón. Pienso que refleja la política de seguridad del Frente va a ser la guerra contra el *narco*, nuevamente, no se nos puede olvidar que Calderón decretó la guerra", enfatizó.

Y ADEMÁS



Acudirá solo a los debates del INE

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, PT y Verde, confirmó que solo asistirá a los tres debates organizados por el INE. "Vamos a asistir a los tres debates, que consideramos que son suficientes, ¿para qué vamos a más?", subrayó durante un encuentro con medios de comunicación de Sinaloa, previo a una reunión con las estructuras partidistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	12	12/02/2024	LEGISLATIVO

Rosario Robles llamó "violador, misógino y cobarde" a Fernández Noroña

Rafael Ortiz

Rosario Robles, exfuncionaria del gobierno de ***Enrique Peña Nieto***, llamó "***violador***", "***misógino y cobarde***" al diputado federal del ***Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña***, por las declaraciones que hizo en el ***Instituto Nacional Electoral (INE)*** y anunció que procederá legalmente en su contra.

La exjefa de Gobierno del entonces Distrito Federal, también sugirió que esos dichos podrían ser una amenaza del presidente ***Andrés Manuel López Obrador*** en su contra, debido a "***lo mal***" que está la candidata presidencial de Morena, ***Claudia Sheinbaum.***

La tarde de este sábado, la expresidenta del PRD subió a su cuenta de X un video de ocho segundos en el que ***Fernández Noroña****, también integrante del equipo de coordinadores de la campaña de* ***Sheinbaum Pardo****, asegura: "A* ***Rosario Robles*** *le dije corrupta.* ***¡Violencia política de género!*** *Je, fue a la cárcel por ese motivo. Está a punto de regresar por lo mismo".*

El video difundido fue acompañado con el siguiente mensaje:

"***Noroña es un violador. Violó en público mi nombre y mi presunción de inocencia. ¿Ahora es fiscal y juez? ¿Pdte @lopezobrador_ me están mandando un mensaje? ¿Tan mal está su candidata que tienen que amenazar para callarme? Procederé legalmente contra ese misógino y cobarde***".

El pasado ***miércoles 7***, en entrevista con el periodista ***Claudio Ochoa***, conductor de ***Latinus, Rosario Robles*** aseguró que ***Claudia Sheinbaum*** sugirió "***entregar***" a su entonces esposo, ***Carlos Ímaz***, cuando ***López Obrador*** hizo un control de daños por los videoescándalos de **2004.**

Robles Berlanga *estuvo en prisión preventiva en el penal femenil de Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, desde el 13 de agosto del 2019, por su presunta participación en el caso llamado "La estafa Maestra". Tres años después, el 19 de agosto de 2022 la medida cautelar fue modificada y pudo seguir su proceso en libertad.* Hace un año, el ***24 de febrero de 2023*** *un juez determinó absolverla de la causa penal en su contra, y ordenó sólo juzgarla por una falta administrativa.*

Sin embargo, la ***Fiscalía General de la República*** (FGR) anunció que interpondría una queja contra el juez del caso por actuar contra la ley. ***En septiembre del mismo año un tribunal federal declaró infundado el recurso de inconformidad de la Fiscalía.***

¿Fiscal o juez?

En el mismo mensaje, ***Robles*** cuestionó las habilidades jurídicas de ***Noroña*** al aludir que puede ser fiscal y juez de su caso, hecho que vinculó a la probable conducta de odio en su contra.

Vale destacar que la presunta agresión verbal de ***Noroña*** contra ***Robles*** sucedió el pasado 8 de febrero durante la sesión del ***Consejo General del INE***, donde ***Fernández Noroña*** acusó a la derecha de utilizar de manera "***perversa***" la violencia política de género para sacar de la carrera política a algunas personas.

"Aquí ya me están amenazando con el tema porque cualquier crítica que haces a una mujer que se dedica a la política, ya la quieren hacer violencia política de género. Los de la derecha son muy simuladores y a las verdades les dicen injurias. Yo a ***Rosario Robles*** *le dije '****corrupta****'.* '***¡Violencia política de género!***' *fue a la cárcel por ese motivo"*, sostuvo ***Noroña.***

El mensaje dividió opiniones en redes sociales, pues mientras algunos usuarios apoyaron a Robles, otros se molestaron con la exfuncionaria, a quien le recordaron las acusaciones en su contra.



Gerardo Fernández Noroña

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	12/02/2024	LEGISLATIVO

SON ASEGURADOS POR EL EJÉRCITO Y LA GUARDIA NACIONAL

Hacinados en transportes, localizan a 400 migrantes

Ruta. Los extranjeros en movilidad fueron encontrados en tráilers y en contenedores en Sonora y Veracruz

LUIS VALDÉS

Más de 400 migrantes extranjeros fueron encontrados este domingo por autoridades federales en Sonora y Veracruz, hacinados en contenedores y vehículos de carga.

En primer lugar, la Fiscalía General de la República (FGR) localizó en Sonora a 251 migrantes que eran trasladados en contenedores de tren.

"Derivado de una denuncia anónima por la probable comisión de un delito contemplado en la Ley de Migración, y al practicar una inspección se localizaron personas migrantes quienes viajaban en contenedores que transportaban en vagones de tren, y donde también se detuvo a probables responsables de dicho ilícito", informó la FGR.

El grupo vulnerable está conformado por personas de nacionalidad ecuatoriana, salvadoreña y africanos, por lo que los elementos de la FGR solicitaron apoyo del personal del Instituto Nacional de Migración (INM), para verificar su nacionalidad y estatus migratorio, tras lo cual fueron trasladados a las instalaciones de dicho organismo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en calidad de migrantes rescatados.

Mientras que en dos acciones coordinadas en Veracruz, el INM, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) localizaron a 156 nacionales de ocho países que viajaban hacinados en vehículos de carga.

Los hechos se registraron durante las primeras horas de este domingo en dos eventos, el primero, en la autopista Córdoba-Orizaba, cuando 132 ciudadanos extranjeros viajaban hacinados en una unidad tipo torton y, el segundo, en el que 24 ciudadanos guatemaltecos eran transportados en la cabina de un tráiler.

El 4 de enero pasado, 24 HORAS publicó el análisis de la diputada migrante Elvia Martínez Cosío (MC), quien señaló que el Gobierno mexicano no ha sido sensible a la problemática migrante y muestra de ello es la falta de presupuesto para atender esta situación.

Residente en Estados Unidos, la emecista llegó a la Cámara de Diputados como parte de las acciones afirmativas impuestas por las autoridades electorales y bajo el concepto de diputación migrante.

Sostuvo que en México no se cuenta con un sistema migratorio construido a partir de una base, y no hay tampoco un plan emergente en los temas de migración, ni capacitación para el personal encargado del tema.

"Yo sigo insistiendo en que es una problemática compartida de los gobiernos, tanto de México como de donde están llegando los refugiados, porque es evidente que los programas sociales, como Sembrando Vida, no han dado resultados", consideró. /CON INFORMACIÓN DE QUADRATIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/24	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez exhibe los “momentos estelares” de Alito Moreno en el PRI

El dirigente nacional del Revolucionario Institucional descalificó la precandidatura a la presidencia del emecista

Por **Ximena Ochoa**



El precandidato a la Presidencia de la República de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez Máynez**, respondió al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro ***Alito*** **Moreno** Cárdenas, y recordó sus “momentos estelares” en la política nacional.

Por medio de un video que compartió en sus redes sociales, el aspirante a suceder a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) habló de su visita a Campeche, entidad que gobernó el político priista, y aprovechó la ocasión para recordar los momentos que Moreno Cárdenas ha protagonizado por **presuntos actos de corrupción** o de tráfico de influencias.

“(...) **una cueva de delincuentes: el PRI de Campeche**. Por eso, voy a tratar de responderle a Alito su tuit de los momentos estelares y decirles los momentos estelares, aquí desde su tierra”, expresó.

Álvarez Máynez exhibe los “momentos estelares” de Alito Moreno en el PRI - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	12/02/2024	LEGISLATIVO

MC respalda participación del ITESO en debate

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ayer estuvo activo en redes sociales difundiendo la publicación de su copartidario y alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, sobre las críticas de Claudia Sheinbaum a la aprobación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) a la participación del Laboratorio interdisciplinario del ITESO.

Lo anterior, porque afirmó la precandidata morenista que existe una sistematización de las preguntas para el primer debate presidencial; sin embargo, el emecista señaló que "las y los jaliscienses nos sentimos muy orgullosos del ITESO, de su comunidad y del pensamiento crítico que todos los días nutre a nuestro estado. Mi respaldo y solidaridad con el ITESO, mi alma mater, y con Rossana y toda la comunidad universitaria".

EL PRÓXIMO 7 de abril se llevará a cabo el primer debate entre los tres aspirantes presidenciales en las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral.

Eltip

Por otra parte, Álvarez Máynez difundió un video de Movimiento Ciudadano en el que aparece la cúpula del partido, así como aspirantes a cargos de elección popular, acompañado de la frase "Juntos vamos a dar la batalla más importante de nuestro Movimiento. Lo nuevo apenas comienza".

El precandidato, dijo: "Para mí es un honor ser el candidato de este movimiento, y ser uno más de estos 628 candidatos federales de Movimiento Ciudadano. Este es el comienzo y todo estará mejor".

El sábado el precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, desató la artillería contra Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, al que calificó de "tocado", ya que la corrupción lo ha llevado a "niveles estratosféricos".

A través de su cuenta oficial de la red social X, Álvarez Máynez enumeró los seis momentos estelares de *Alito* Moreno, al que respondió un post en el que el priista alude sus mejores momentos.

Detalló que el dirigente nacional del Revolucionario Institucional adquirió terrenos de miles de metros cuadrados en el estado de Campeche y una mansión de más de 20 lotes, así como dos vehículos McLaren, con valor de seis millones de pesos cada uno.

110
Días faltan para que los ciudadanos salgan a votar



"**LAS Y LOS JALISCIENSES** nos sentimos muy orgullosos del ITESO, de su comunidad y del pensamiento crítico que todos los días nutre a nuestro estado. Mi respaldo y solidaridad con el ITESO, mi alma mater, y con Rossana y toda la comunidad universitaria"

Pablo Lemus
Alcalde de Guadalajara

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		12/02/2024	LEGISLATIVO



Álvarez Máynez exhibe “momentos estelares" de 'Alito' Moreno; “son una historia de corrupción"

El pleito entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el candidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, continúa.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/alvarez-maynez-exhibe-momentos-estelares-de-alejandro-moreno

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD NOTICIAS		12/02/2024	REGIONALES



Arremete Álvarez Máynez contra Alito Moreno por excentricidades y lujos

El abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez respondió en redes sociales a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI. lo señaló de tener una "serie de excentricidades y lujos que ningún mexicano común podría soñar con tener".

https://laverdadnoticias.com/politica/Arremete-Alvarez-Maynez-contra-Alito-Morena-por-excentricidades-y-lujos-20240210-0176.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News·ESEURO		12/02/24	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez y Alito Moreno chocan; “Un grupo de mafiosos y criminales”, dice el candidato a MC

En respuesta a los ataques que Alejandro Moreno ha hecho en su contra en las redes sociales, Jorge Álvarez Máynez presentó los seis “momentos estrella de corrupción, complicidades, pactos políticos y entregas” del líder nacional del partido tricolor.

Desde Campeche, ciudad natal de “Alito” Moreno, el emecista enumeró situaciones que reflejan “todo lo que nunca será en política” porque hará una campaña de diferente altura a la que actualmente hacen desde sus cargos “la vieja política (…) banda de mafiosos y delincuentes”.

Así, el abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de México, criticó que Alejandro Moreno comprara terrenos de miles de metros cuadrados, donde tiene mansiones “con lujos y excentricidades”; la compra de dos vehículos McLaren, por seis millones de pesos cada uno; haber entregado el gobierno de Campeche a Morena; querer eliminar al INE y al Tribunal Electoral; aprobar la militarización del país y hacer un acuerdo con el “Niño Verde” en Campeche para facilitar su camino hacia cargos públicos.

Álvarez Máynez y Alito Moreno chocan; “Un grupo de mafiosos y criminales”, dice el candidato a MC – . (eseuro.com)



Jorge Máynez visita Tabasco para sostener reuniones particulares y grabar spots

La visita del precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, este viernes a Tabasco, fue únicamente para celebrar reuniones particulares y grabar spots previo al inicio de la campaña, señaló Hernán Humberto Pérez Soto, delegado del partido naranja en la entidad.

https://www.xevt.com/politica/jorge-maynez-visita-tabasco-para-sostener-reuniones-particulares-y-grabar-spots/307089

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	12/02/2024	LEGISLATIVO

#ÁLVAREZMÁYNEZ

CELEBRA QUE KITTLE PORTE 'FOSFO FOSFO'

ESTÁN LISTOS

• Confía en que juntos, los integrantes de MC van a dar la batalla.

ESTE FIN DE SEMANA DISFRUTÓ DE LA NFL

RUTA 2024

MISAEL ZAVALA

PAÍS@ ELHERALDODE MÉXICO.COM

El precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, sostuvo que habrá señales luego de que George Kittle, jugador de los 49s de San Francisco en la NFL, posteó una imagen portando un par de tenis *fosfo fosfo*.

"Dice mi tocayo Kittle que habrá señales", expuso el aspirante presidencial en sus redes sociales.

Más tarde, el ex coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados también publicó un video de sus hijos con playeras de los 49s de San Francisco, jugando con un balón de futbol americano.

"Calentando motores 49s", indicó el precandidato presidencial en el día del Súper Tazón de la NFL.

Álvarez Máynez expuso que junto a todos los emecistas darán la batalla más importante el 2 de junio.

"Juntos vamos a dar la batalla más importante de nuestro Movimiento. Lo nuevo apenas comienza", ahondó.

El fin de semana, el precandidato Jorge Álvarez realizó una gira por Campeche, donde lanzó una andanada de declaraciones contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"Estamos en Campeche, famosísimo centro histórico que es patrimonio de la humanidad, lamentablemente aquí a unos metros se vino a instalar una cueva de delincuentes: el PRI de Campeche. Por eso quiero aprovechar para responderle a *Alito* su tuit de los momentos estelares, aquí desde su tierra, los momentos estelares de él son haber comprado terrenos por miles y miles de metros cuadrados", sostuvo el precandidato de Movimiento Ciudadano en sus redes sociales.

FOTO: ESPECIAL



CRÍTICA | • En Campeche, Máynez se lanzó contra *Alito*.

20 LOTES POSEE EL DIRIGENTE DEL PRI, ACUSÓ.

2 RECORRIDOS HIZO POR EL ESTADO DE CAMPECHE.

DISFRUTAN PESE A DERROTA

REFORMA / STAFF

Políticos compartieron ayer su pasión por la NFL y mostraron su apoyo a los 49ers de San Francisco en el Súper Bowl LVIII, aunque al final fueron vencidos por los Chiefs de Kansas City.

El Gobernador emecista de NL, Samuel García, compartió su afición por los "niners" acompañado por su hija.

La Gobernadora morenista de Baja California, Marina del Pilar Ávila, también mostró su afición por los 49ers acompañada de su familia; al igual que el candidato de MC a la Presidencia, Jorge Álvarez Maynez.

Otro que disfrutó la final de la NFL fue el emecista Salomón Chertorivski, aunque él portó el jersey de los Acereros de Pittsburgh.









PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	12/02/2024	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral decidirá el miércoles sobre impugnación contra candidatura de Máynez

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La precandidatura de Jorge Álvarez Máynez a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC) está en vilo. El próximo miércoles, se verá si el pleno de la Sala Superior da la razón a la senadora Indira Kempis Martínez, quien se inconformó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que el partido violó sus propias reglas.

De acuerdo con la convocatoria para la candidatura presidencial de MC, no puede haber designación hasta resolver las impugnaciones internas. Ante ello, la senadora, quien hace dos semanas se unió al equipo de Xóchitl Gálvez como vocera de Paz y Justicia Social en su campaña, impugnó la decisión del que fuera su partido.

Este asunto, a cargo del magistrado Felipe Fuentes Barrera, será discutido por los cinco integrantes de la Sala Superior pasado mañana, ya que la senadora Kempis Martínez impugnó la resolución dictada por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria del partido naranja, la cual determinó que no había lugar a modificar el dictamen por el que se otorgó a Álvarez Máynez el carácter de precandidato de dicho partido político a la Presidencia de la República.

El 13 de enero Kempis difundió que tenía derecho a aspirar a la precandidatura a la Presidencia por MC y por ello interpuso un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, a fin de impugnar la resolución del que fuera su partido. Además, señaló que esta determinación ejerció violencia política en razón de género en su contra. También el miércoles el TEPJF resolverá sobre esta queja.

Por otro lado, Morena recurrió al TEPJF para impugnar el Programa anual de trabajo del órgano interno de control correspondiente al ejercicio 2024, aprobado por el Consejo General del INE y por la multa que le impuso este instituto por "la indebida afiliación de María Baltazar Argelia Méndez y Miguel Ángel Gutiérrez López, haciendo uso para tal efecto de sus datos personales, vulnerando a su derecho de libre afiliación, así como el supuesto uso no autorizado de sus datos personales.



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		12/02/2024	LEGISLATIVO

PRD capacita a aspirantes al Congreso de la Unión; los alerta sobre posible persecución

La dirigencia nacional del PRD convocó este fin de semana a sus candidatos al Congreso de la Unión para capacitarlos sobre el proceso electoral y alertarlos de las dificultades que enfrentarán de cara al 2 de junio.

En los trabajos encabezados por la secretaria general del partido, Adriana Díaz, destacó la presencia del actual coordinador del Sol Azteca en Senado, Miguel Ángel Mancera, quien zanjó sus diferencias al interior del instituto y aceptó una candidatura a la Cámara de Diputados.

Durante este fin de semana los aspirantes al Senado y a la Cámara de Diputados recibieron capacitación y preparación del período de registro y campañas del proceso electoral federal 2023-2024.

Durante la reunión, se les alertó que “se enfrentarán a una elección de Estado donde el gobierno utilizará todas las instituciones del poder ejecutivo para favorecer a su partido, a las Fiscalías y las policías para perseguir a sus oponentes; y los programas sociales para apoyar a sus candidatos”.

Adriana Díaz Contreras, secretaria general del PRD, señaló que “el partido oficial y sus aliados intentarán ganar con acciones ilegales, tramposas y delictivas”; al tiempo que aprovechó para mencionar que desde el PRD se ha documentado y denunciado públicamente la forma como el gobierno federal ha pactado en diversos momentos con el crimen organizado para ganar elecciones.

Por ello, pidió a sus nominados fortalecer la unidad y la reconciliación con la ciudadanía para dar solución a los grandes problemas nacionales y de cada entidad federativa, y trazar una ruta para avanzar en la democratización del poder. “Ante los enorme retos que enfrenta el país tenemos que construir con urgencia el futuro de país que queremos, a través un diálogo propositivo, incluyente y con responsabilidad a partir de cinco ejes: seguridad y justicia, agua y sustentabilidad, desarrollo económico con bienestar social, derechos de las mujeres y una reforma fiscal integral”, señaló.

Los gobiernos de coalición también serán parte de las propuestas de campaña del PRD, por considerar que el régimen presidencial se encuentra agotado debido a que el abuso excesivo del poder y las prácticas autoritarias han atentado contra el avance de la democracia.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/prd-capacita-a-aspirantes-al-congreso-de-la-union



“Urge un gran acuerdo nacional por la paz”: PRD

Positivo que los consejeros del Instituto Nacional (INE) convocarán a los partidos políticos a una reunión para revisar el protocolo para la seguridad de los candidatos, celebra Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, quien alerta por el asesinato de candidatos y autoridades estatales en varias partes del país.

https://lineapolitica.com/urge-un-gran-acuerdo-nacional-por-la-paz-prd/



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	12/02/2024	NACIONAL

"DESENCANTO" DE JÓVENES

Busca el INE motivar la participación ciudadana

Los que más votan son los adultos de entre 60 y 70 años



▲ **Acto de toma de protesta a las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes de la Ciudad de México, el jueves pasado en el Monumento a la Revolución.** Foto Cristina Rodríguez

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) elaboró una estrategia para tratar de elevar la participación ciudadana frente al "desencanto" de un sector de la población, especialmente los jóvenes, hacia la vida política y electoral.

Con una ligera variación en el nombre –y un abultado compendio teórico–, el INE echará a andar la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 en un contexto de estancamiento de la participación que en las recientes contiendas jamás ha pasado de 62 por ciento promedio para elecciones presidenciales y de 47 por ciento en las intermedias.

El país es heterogéneo; por ejemplo, en la reciente elección federal intermedia para definir la Cámara de Diputados, en 2021, la variación por entidad es de casi 30 puntos: en Tlaxcala votó 65.8 por ciento y en Baja California apenas 37.6 por ciento.

A nivel general, las entidades del sur (Campeche, Chiapas, Veracruz y Yucatán) suelen tener las tasas de participación superiores al resto del país, mientras en el noroeste son relativamente menores (Baja California, Chihuahua, Durango y Sonora).

Por sexo, desde la elección de 2009 las mujeres votan más que los hombres; en 2021, la tasa de ellas alcanzó 55.6 por ciento en promedio y la de ellos 47.8 por ciento. En los comicios presidenciales anteriores, en 2018, la correlación fue de 66.3 por 58.1 por ciento.

El caso de los jóvenes es peor: comienzan con motivación al llegar a la mayoría de edad y obtener su credencial (57.4 por ciento en zonas rurales y 50.2 por ciento en urbanas), pero enseguida viene el desencanto y el desplome hasta de 37 por ciento de participación de los jóvenes de entre 25 y 29 años en ciudades.

"Por grupos de edad en las elecciones federales, desde 2009 se registra que quienes participan en menor proporción son las y los ciudadanos jóvenes de 20 a 29 años. Este es uno de los datos más relevantes de la participación electoral mexicana desde el punto de vista de la promoción del voto", se indica en el documento que será sometido el jueves entrante a consideración del consejo general del INE.

El aspecto anterior cobra más relevancia si se considera que constituye uno de los grupos de población con mayor peso demográfico en la lista nominal de electores.

Con corte al 31 de octubre son 36 millones 694 mil 142 (37.78 por ciento), "por lo que su participación –o abstención– tiene un impacto crucial".

De acuerdo con ello, añade el INE, "parece haber un desencanto de esta población con la esfera político-electoral que se refleja en la caída de su participación después de ejercer su voto por primera vez".

Sin embargo, aclara que considerar a los jóvenes como un grupo de atención focalizada implica el riesgo de caracterizarlos de manera errónea como homogéneo.

Se trata de un grupo diverso que se mezcla con otros en situación de discriminación como las personas con discapacidad, de la diversidad sexual, mujeres y grupos indígenas.

En el extremo, quienes más votan en México son las personas de entre 60 y 70 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 16	12/02/2024	NACIONAL

AMLO: a fin de mes, apertura de nuevo tramo del Tren Maya

Cubrirá de Cancún a Playa del Carmen; realizó el Presidente supervisión de las obras

DE LA REDACCIÓN / P 16

SUPERVISA TRABAJOS EN EL TREN MAYA

Tramo de Cancún a Playa del Carmen se inaugura el 29 de febrero, reitera AMLO

DE LA REDACCIÓN

Luego de realizar una nueva supervisión de las obras del Tren Maya, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que el 29 de febrero inaugurará el tramo que va de Cancún a Playa del Carmen, en Quintana Roo, en lo que destacó como el corazón de la zona turística de la región sureste del país.

Por medio de redes sociales, el mandatario informó que tanto el sábado como ayer realizó una supervisión de los trabajos de esta obra, y difundió una imagen de la reunión de trabajo en la que estuvo acompañado de diversos integrantes de su gabinete, así como del gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

"Ayer y hoy (domingo) supervisamos trabajos del Tren Maya. El 29 de febrero inauguramos el tramo de Cancún a Playa del Carmen, en el corazón de la zona turística, pero también pensando en mejorar el transporte a los trabajadores de ese importante sector", indicó el titular del Ejecutivo en su cuenta de X (antes Twitter).

A la supervisión acudieron la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores; el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto; el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett; la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; el director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, y funcionarios encargados del proyecto, así como representantes de las empresas que participan en la construcción.



▲ **Imagen del 15 de diciembre, cuando el tren partió de Campeche a Cancún.** Foto Marco Peláez

Hace un par de semanas, el general Óscar David Lozano Águila, director general de Tren Maya, empresa de la Secretaría de la Defensa Nacional, detalló que el tramo 5 norte, de Cancún a Playa del Carmen, será inaugurado el 29 de febrero, y explicó que es un tramo de 50.157 kilómetros de vía doble electrificada, en la que habrá seis salidas diarias, aunque la frecuencia de los horarios dependería de la demanda de usuarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	12/02/2024	NACIONAL

Van por cuatro más
Caen seis por asesinato de los parientes de Monreal

OMAR HERNÁNDEZ · PAGS. 6 Y 7

Caen seis implicados en los homicidios de dos familiares de Monreal

OMAR HERNÁNDEZ H.
GUADALUPE

El gobierno de Zacatecas informó que fueron detenidas seis personas por los homicidios de Juan Pérez Guardado y Jorge Monreal Martínez, cuñado y sobrino del senador Ricardo Monreal y del actual gobernador de ese estado, David Monreal, respectivamente.

"Contamos con seis detenidos: cuatro aprehendidos por elementos de la policía estatal, por ser posibles partícipes y responsables en estos hechos de Fresnillo, pero también tenemos otros dos capturados en cateos y ya fueron judicializados", detalló Cristian Camacho Osnaya, fiscal del estado.

Rodrigo Reyes Mugüerza, secretario general de Gobierno de Zacatecas, reiteró que ya hay una línea de investigación.

Asimismo, las autoridades informaron que buscan al menos a otras cuatro personas involucradas en el homicidio de Pérez Guardado el pasado miércoles y en el asesinato de Monreal Martínez este sábado.

"Hemos logrado identificar una estructura de la que hoy puedo informar que contamos con cuatro órdenes de aprehensión, mismas personas a las que se les está dando seguimiento en este momento", agregó el fiscal.

Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, recalcó que ambos homicidios se llevaron a cabo de forma distinta a los métodos empleados por las organizaciones criminales que las autoridades tienen identificadas y no descarta que los asesinatos puedan tener como objetivo la desestabilización en el estado dentro del actual proceso electoral.

"Las líneas de investigación no se pueden comentar, lo único que yo les puedo decir es que fueron sobre un objetivo en específico, con un modo de operar diferente al de los grupos que ustedes y nosotros conocemos cómo actúan", destacó Medina.

—¿Entonces no fue la delincuencia organizada, un cártel?

—No sabemos, esa es la línea, pero lo que sí sabemos es que fue diferente.

Las autoridades estatales informaron que seguirán los cateos y el trabajo de campo en el municipio de Fresnillo, mientras se blinda esa región del estado por aire y tierra para evitar una escalada de violencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	12/02/2024	NACIONAL

#CONFIRMAFISCALÍA

Mochomo sigue en prisión

LA FGR ACLARA QUE CONTINÚA PROCESO POR CASO AYOTZINAPA

4
MESES ATRÁS TUVO SENTENCIA ABSOLUTORIA.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

José Ángel Casarrubias, *El Mochomo*, presunto líder de Guerreros Unidos, continúa en la cárcel federal de máxima seguridad del Altiplano por el caso Ayotzinapa, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

"Es falso que José Ángel 'C' se encuentre en libertad. Dicho individuo está recluido en un Centro Federal de Readaptación Social, en razón de la causa que se le instruye en el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales del Estado de México, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada, en el caso Ayotzinapa", señaló. Respecto al otro proceso penal en contra de Casarrubias, la Fiscalía señaló que, en octubre de 2023, un juez le dictó sentencia absolutoria, pero la resolución fue apelada y aún está en trámite.

"Por lo que toca a un asunto independiente del caso Ayotzinapa, en el área de Delincuencia Organizada de la FGR se recibió, en su momento, información oficial de las autoridades norteamericanas, respecto a los delitos contra la salud cometidos por José Ángel 'C', por los cuales se abrió el procedimiento penal correspondiente, donde un Juez Federal lo vinculó a proceso desde septiembre de 2020; y, en el cual, desde octubre de 2023, otro Juez Federal indebidamente dictó sentencia absolutoria, la cual inmediatamente fue apelada por la FGR y está en trámite", indicó la FGR.

La Fiscalía reiteró que no se ha dictado ningún auto de libertad en favor de *El Mochomo* y que la apelación pendiente no lo beneficia por los delitos en el caso Ayotzinapa.

2
DELITOS PESAN SOBRE JOSÉ ÁNGEL "C".

2020
SE LE DICTÓ AUTO DE FORMAL PRISIÓN.

LOS CARGOS

- *El Mochomo* enfrenta proceso penal por el caso Ayotzinapa.
- Se le acusa de desaparición forzada y delincuencia organizada.
- Por otro caso se le dictó sentencia absolutoria y la FGR apeló esa resolución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	12/02/2024	NACIONAL

EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

LUNES / 12 / 02 / 2024

COEDITORES: HUGO ARCE / MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



• **GOLPE.** El laboratorio contaba con 35 toneladas de drogas sintéticas terminadas.

#ENSONORA

ASESTAN DECOMISO HISTÓRICO

AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DESMANTELAN EN SONORA EL NARCOLABORATORIO MÁS GRANDE DEL PAÍS

POR GERARDO MORENO VALENZUELA

Elementos de la fuerzas armadas federales y autoridades estatales de Sonora desmantelaron el laboratorio clandestino más grande del país, donde se decomisaron más de 80 mil kilos de químicos y metanfetaminas, 72 reactores, 102 condensadores y 32 centrifugadoras, todos listos para producir más de mil millones de dosis de drogas.

El laboratorio se ubicaba en las inmediaciones de la comunidad de Rancho Viejo, en el municipio de Quiriego, aproximadamente a 76 kilómetros de Ciudad Obregón, ubicado al sur de Sonora.

Fue el pasado 8 de febrero cuando elementos de la Secretaria de Marina, con apoyo de inteligencia naval, localizaron este laboratorio y junto con elementos del Ejército Mexicano y autoridades estatales, se realizó el aseguramiento y desmantelamiento del laboratorio.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que se aseguraron 35 mil 250 kilogramos de producto terminado, 5 mil 705 kilogramos de sustancias químicas con capacidad de producir casi 50 mil dosis de metanfetamina, además de otros precursores químicos y todos los materiales necesarios para fabricarlos.

En total, se estima que el golpe al crimen organizado realizado en este operativo asciende a unos 700 millones de dólares, por el material asegurado y las ganancias que podrían obtener, ya que se tenía la capacidad de producir y distribuir mil millones de dosis de diversas drogas químicas. El gobernador Alfonso Durazo, destacó la importancia de este operativo.

"Mi prioridad es la seguridad de las y los sonorenses. Gracias al trabajo de los tres órdenes de gobierno, hemos realizado un importante aseguramiento de un laboratorio de narcóticos por un valor superior a los 700 millones de dólares. Estamos evitando que lleguen más de 1,023 millones de dosis de droga al mercado. Al impedir la distribución de esta cantidad, contribuimos a reducir las tendencias del consumo, especialmente entre la juventud", informó en su cuenta de X.

Cabe mencionar que el anterior laboratorio clandestino más grande del país para elaborar drogas sintéticas, se localizó y desmanteló en Sinaloa, en setiembre de 2017, durante un operativo encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

EN SINALOA

1. En 2017 se decomisaron 128 kilos de fentanilo granulado.
2. Casi 630 mil pastillas de fentanilo y 100 kilos de metanfetaminas.
3. Cerca de 225 kilogramos de sosa cáustica.

EL DECOMISO

5.7
• TONELADAS DE SUSTANCIAS QUÍMICAS SE INCAUTARON.

35 • MIL KGS DE PRODUCTO TERMINADO.

32
• CENTRIFUGADORAS TENÍAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	12/02/2024	NACIONAL

Michoacán. Producían granadas, lanzagranadas, explosivos para drones y morteros, revela a MILENIO el director del Equipo Antibombas estatal, Carlos Roberto Gómez

Desactivan la armería más grande del *narco* en territorio del CJNG

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Equipo Antibombas de Michoacán desmanteló un taller en el que el cártel Jalisco producía granadas, lanzagranadas, bombas para drones y morteros.

El inmueble está ubicado en La Huacana y es considerado el más grande hallado en el país hasta ahora, aseguró a MILENIO el director de ese organismo, Carlos Roberto Gómez. PAGS. 6 Y 7

Desactivan la armería más grande del *narco* en territorio del CJNG

Michoacán. Elaboraban granadas, explosivos para drones y otros artefactos, dice a MILENIO el director del Equipo Antibombas estatal, Carlos Roberto Gómez Ruiz

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Lanzagranadas calibre .40, granadas, bombas para ser soltadas por drones, morteros artesanales y sus lanzadores son algunos de los artefactos que se fabricaban en un taller asegurado en La Huacana, Michoacán, el cual es considerado el más grande hallado en México, aseguró a MILENIO el director del Equipo Antibombas del estado, Carlos Roberto Gómez Ruiz.

En exclusiva, el experto antibombas habló por primera vez sobre el laboratorio de explosivos hallado el 17 de enero pasado —vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)—, el cual contaba con equipo de última tecnología con el que se podía producir armamento con un nivel de detalle nunca antes visto en el país.

"Se desactivó un laboratorio-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	12/02/2024	NACIONAL

taller de artefactos explosivos improvisados, el más grande que se ha encontrado en México.

"Fueron un total de 311 dispositivos decomisados y 95 kilos de explosivos que equivalen a más o menos mil 300 artefactos en caso de que se hubieran configurado", comentó Gómez Ruiz.

Este megataller, conformado por dos inmuebles, fue localizado el miércoles 17 de enero en la comunidad de Zicuirán, cuatro días después de que en esa misma comunidad se desmantelara otro punto de fabricación de bombas para drones. En decomisos en esa localidad se han asegurado este año drogas, armas y vehículos.

"Había desde materia prima —que todavía venía en cajas que se habían comprado—, estaba el rayado, el pintado, la fabricación de la espoleta y la metralla, y el almacenaje de explosivos y de los artefactos ya fabricados; estaba toda la línea de producción completa", detalló el experto antibombas.

> La Huacana es una región controlada por una célula del cártel Jalisco

El municipio de La Huacana es una región controlada por el CJNG, a través de una célula identificada como Cártel de Zicuirán que agrede lo mismo a civiles, grupos criminales contrarios y autoridades.

En videos obtenidos por MILENIO se observa el equipo especializado para fabricar los artefactos explosivos, como un taladro industrial, una fresadora automática, tornos, prensas y equipo de soldadura. Incluso en una pizarra se ve el dibujo de un diagrama de lo que parece un mortero casero.

El hallazgo de este laboratorio es el segundo caso luego de que el 3 de mayo de 2020 la Secretaría de la Defensa Nacional encontrara el primero en su tipo, con artefactos, equipo y procedimientos más rudimentarios.

El descubrimiento del taller en Zicuirán es un recordatorio de que las organizaciones criminales buscan mejorar su poder de fuego y al mismo tiempo producir su propio equipo, añadió.

"Es un riesgo para la población y para las autoridades que se encuentre este tipo de laboratorios, porque a fin de cuentas fabrican artefactos que luego se encuentran tirados por la gente y si algún curioso los levanta es peligroso, por eso estamos en un combate frontal contra ese tipo de dispositivos", puntualizó el jefe del escuadrón antibombas adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán.







Bombas para ser arrojadas desde el aire, fresadora computarizada y utensilios hallados al interior del taller, además de lanzagranadas y morteros artesanales. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	12/02/2024	NACIONAL

Habrá sequía complicada, prevé la UNAM

ANGÉLICA ENCISO L.

En las próximas semanas se espera una temporada seca muy complicada, con condiciones para incendios forestales y hay que estar atentos al desarrollo de ondas de calor. "Se llega en condiciones muy complejas, con una situación de sequía y temperatura extrema nunca antes observada", advirtió Jorge Zavala Hidalgo, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM.

A la fecha, la mayor parte del país tiene de condiciones de anormalmente secas hasta sequía excepcional, agregó. En Oaxaca y Guerrero no hay tanta afectación, pero hay estados como Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí que tienen situaciones muy complicadas.

En relación con *El Niño,* dijo que los modelos sugieren que la condición disminuirá hacia abril, cuando pasará a ser neutral, sin embargo, faltan dos meses, dijo durante el foro *Revisión de la situación de la calidad del aire de la megalópolis,* convocado por la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

El año pasado hubo dos ondas de calor. Una en junio, con una duración de entre 20 y 25 días, según la entidad, y otra en septiembre, los cuales son meses de más precipitación en el territorio nacional, por eso hubo un alto déficit de lluvias.

Apuntó que el junio con temperaturas más altas fue en 2023 y el anterior en 1998, cuando hubo un *Niño* muy intenso, aunque no tan fuerte el actual –que comenzó el año pasado–, pero con el cambio climático las temperaturas fueron récord.

La mayoría de los estados tuvieron una onda de calor y hubo 12 entidades con más de 20 días en esa situación; únicamente la península de Baja California se libró del exceso de temperatura. En junio, la zona más afectada fue entre Durango, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Morelos, donde reportaron temperaturas 4 grados por encima del promedio histórico.

En tanto, en la megalópolis (estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Ciudad de México), hay 80 estaciones de monitoreo de contaminantes del aire, de las cuales 35 son de la última entidad, indicó Rodolfo Iniestra del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Agregó que de 72 estaciones para medir el ozono, en 2022 sólo en dos (San Juan del Río, Querétaro, y en Hidalgo) se cumplió la NOM, en 54 no se cumplió y en 16 no fue posible realizar la evaluación por falta de datos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	12/02/2024	NACIONAL

Mayor inflación es estacional; retomará su baja: Banxico

Entrevista. Contemplar la posibilidad de ajustes a la baja en la tasa de referencia no significa un cambio de prioridades

El alza de la inflación no es un tema de preocupación para el Banco de México y se espera que ésta regrese a su tendencia bajista para seguir el proceso desinflacionario, afirmó Victoria Rodríguez.

La gobernadora del banco central dijo en entrevista que la coyuntura actual refleja una inflación subyacente con trayectoria descendente; sin embargo, la no subyacente se ha incrementado de manera visible ante el alza de frutas y verduras por factores climáticos, pero esto sería una presión temporal.

Destacó que contemplar la posibilidad de ajustes a la baja en la tasa de referencia no significa que hayan cambiado las prioridades o la postura de la Junta de Gobierno.

—*Enrique Quintana* / PÁG. 4

> "... es previsible que la inflación general comience a estabilizarse y que retome su tendencia a la baja y es por esto que ajustamos ligeramente nuestros pronósticos"
>
> **VICTORIA RODRÍGUEZ** / Gobernadora del Banco de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	12/02/2024	NACIONAL

ENTREVISTA

Mayor inflación es temporal y retomará su tendencia a la baja

El alza en precios no es un tema que preocupe al Banco de México: Rodríguez Ceja

Continuará el proceso desinflacionario, señala la gobernadora del banco central

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

El incremento que ha registrado la inflación no es un tema de preocupación para el Banco de México (Banxico). Por el contrario, se espera que regrese a su tendencia a la baja y continúe el proceso desinflacionario del país, afirmó Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del organismo monetario.

En entrevista con EL FINANCIERO, explicó que la coyuntura actual refleja una inflación subyacente con trayectoria descendente; sin embargo, la no subyacente se ha incrementado de manera visible ante el aumento de precios en las frutas y verduras por factores climáticos, pero esto sería una presión temporal.

"Estos choques de oferta, como el que estamos observando, tienden a revertirse relativamente rápido, por lo que los efectos sobre la inflación no son duraderos. Por lo tanto, es previsible que la inflación general comience a estabilizarse y que retome su tendencia a la baja y es por esto que ajustamos ligeramente nuestros pronósticos de la inflación general en el corto plazo", refirió la funcionaria.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) cerró enero en 4.88 por ciento y acumuló tres meses de alzas consecutivas, y se ubicó en su mayor nivel desde junio de 2023. Esta aceleración se debió al incremento del componente no subyacente, ya que pasó de 3.39 por ciento visto en diciembre, a 5.24 por ciento en enero.



LUCÍA FLORES

Recortes. La posibilidad de ajustes en la tasa no significa un cambio en las prioridades o en la postura del banco central.

"Estos choques de oferta tienden a revertirse relativamente rápido. No son duraderos"

"Cada banco central toma sus decisiones de acuerdo a las condiciones en su país"

"En marzo de 2023 decidimos concluir el ciclo alcista en el nivel de 11.25 por ciento"

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA Gobernadora del Banco de México

A detalle, los productos agropecuarios reportaron una inflación de 9.75 por ciento anual, luego de que las frutas y verduras repuntaron 21.78 por ciento, su mayor aumento desde agosto del 2017.

"Independientemente de este repunte que estamos viendo en la inflación debido al componente no subyacente que es volátil, no es cualitativamente distinto con lo que estábamos viendo a finales del año pasado", remarcó la gobernadora del banco central. Con esto, Banxico mantiene su visión de que la inflación regresará a la meta de 3.0 por ciento en el segundo trimestre de 2025.

En el comunicado de la más reciente decisión de política monetaria, el banco central ajustó al alza sus expectativas para el indicador de los primeros tres trimestres del año; mientras que para la subyacente solo fue para el periodo enero-marzo.

RECORTES A LA VISTA

Incluso, tal es el avance del proceso desinflacionario en el país que la Junta de Gobierno evaluará en próximas reuniones, con base en la información disponible, la posibilidad de bajar la tasa de interés de referencia. Esto sucedería luego de terminar su ciclo alcista en marzo de 2023, declaró Rodríguez Ceja.

"Contemplar ahora la posibilidad de ajustes a la baja en nuestra tasa de referencia no significa que hayan cambiado las prioridades o la postura de la Junta de Gobierno. En realidad es un reflejo de que el episodio inflacionario ha ido evolucionando y que la situación en la que nos encontramos ahora es muy distinta a la que vivimos en 2022, incluso en los primeros meses de 2023".

Rodríguez Ceja subrayó que a lo largo del episodio inflacionario han refrendado su mandato de estabilidad de precios a través de sus acciones y comunicación.

"Más que etiquetar la postura de la Junta de Gobierno yo diría que ésta ha sido, en todo momento, un compromiso con la consecución de su mandato", indicó.

DECISIONES DE LA FED

En este proceso de evaluar una reducción en la tasa de interés, el Banco de México tomará su decisión con base en diversos factores y en los datos, entre ellos las acciones de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), aunque esto no lo convierte en un elemento determinante.

La gobernadora del banco central reconoció que si bien estarán al pendiente de la decisión que tome la Fed en marzo, y en general los mensajes que transmita esta institución, cada organismo monetario toma en cuenta factores de su país para sus acciones.

Un ejemplo de esto es que Banxico comenzó su ciclo alcista ante el avance de la inflación en junio de 2021 y la Fed hizo lo mismo hasta marzo de 2022.

"Nosotros no seguimos la mecánica de la Fed..., cada institución toma en cuenta todos los factores internos, externos que pudiera incidir en su panorama y es por esto que tenemos diferencia entre los ciclos monetarios de los países", concluyó la banquera central.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	12/02/2024	NACIONAL

Ya suman 48 semanas

Se mantienen posturas a favor del peso en Chicago

- En la última semana llegaron a 86,829 contratos netos largos, un aumento de 8%

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Por segunda semana consecutiva, los especuladores aumentaron sus posiciones a favor del peso mexicano en el mercado de futuros de Chicago (CME), ante la especulación de que el primer recorte a la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico) ocurra hasta en su próxima reunión de política monetaria de marzo.

Entre el 31 de enero y el 6 de febrero se reportaron 86,829 contratos netos largos (a favor de la divisa mexicana), un aumento de 8% en comparación con la semana inmediata previa, cuando se informó de 80,393 contratos. En ese periodo el avance observado fue de 7.06 por ciento.

"El incremento de las pociones netas largas se dio por las expectativas crecientes de que el primer recorte de la tasa de interés ocurra en marzo por parte de Banxico y ante los buenos datos que se han publicado en Estados Unidos que muestran que la actividad económica continúa presentando un buen dinamismo", dijo Janneth Quiroz, directora de Análisis en Monex Casa de Bolsa.

Explicó que "una buena actividad económica" en Estados Unidos aumenta las probabilidades de que el flujo de dólares enviado a México se mantenga.

Con este último reporte, las posiciones especulativas netas se han extendido por 48 semanas consecutivas a favor del peso en el CME. La racha positiva inició en la semana terminada el 8 de marzo de 2023 y han seguido en terreno positivo hasta el cierre semanal de este 6 de febrero.

Durante este periodo, el mayor número de contratos reportados fueron de 99,700, vistos al cierre del periodo semanal del 23 de junio.

Estos 11 meses transcurridos han sido el segundo mayor récord desde el primero que inició en enero de 2019 y finalizó en mayo de 2020.

Alejandro Padilla, director general adjunto de Análisis Económico y Financiero en Banorte, dijo que "los especuladores mantienen una posición a favor del peso ante el desempeño notablemente defensivo comparado con sus pares emergentes. También han incorporado la última decisión de la Reserva Federal y los comentarios de su presidente, Jerome Powell, que descartaron un recorte en la tasa de interés en marzo".

Janneth Quiroz mencionó que durante la semana reportada de las posturas a favor del peso en el CME, el tipo de cambio cotizó entre 17.0089 y 17.2854 pesos por dólar, con un rango de operación promedio de 12.4 a 16.1 centavos.

El peso concluyó la semana que recién terminó con una apreciación de 0.34% o 5.82 centavos frente al dólar, para ubicarse en un nivel de 17.0887 unidades por billete verde, según datos del Banxico. De este modo, revirtió tres semanas consecutivas de depreciación frente a la divisa estadounidense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	12/02/2024	NACIONAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	12/02/2024	NACIONAL

Israel se dispone a atacar Rafah, donde se hacinan 1.5 millones de palestinos

Netanyahu ordena la invasión de la ciudad fronteriza con Egipto, pese a los ruegos de EU y la ONU

Agencias
Jerusalén

EFE



Palestinos lloran la muerte de familiares tras un bombardeo israelí sobre Rafah.

Benjamín Netanyahu anunció este domingo que Israel está decidido a realizar una ofensiva terrestre a Rafah, en el extremo meridional de Gaza, pese a la presión internacional para evitar una carnicería en la asediada ciudad donde se hacinan 1.4 millones de palestinos, la mayoría desplazados internos que obedecieron en su día la orden de Israel de abandonar sus hogares en el norte y centro de la Franja para refugiarse en esa ciudad fronteriza con Egipto.

"Quiénes dicen que bajo ninguna circunstancia debemos entrar a Rafah básicamente están diciendo que perdamos la guerra" ante Hamás, declaró Netanyahu en una entrevista al canal ABC News.

Las advertencias contra esta operación bélica se hacen sentir desde la ONU, que alertó de una posible masacre de civiles y violaciones de la ley internacional en caso de llevarse adelante.

EU también expresó su preocupación, y este domingo Joe Biden habló sobre ello con Netanyahu en una llamada de 45 minutos en que le aseguró que una operación en Rafah no debería hacerse sin un plan "creíble y ejecutable".

El primer ministro israelí ordenó hace dos días al Ejército que proponga un posible plan de evacuación para los civiles de Rafah, atrapados en el extremo sur de Gaza y sin salida. Pero la pregunta obvia es ¿a dónde pueden huir los gazatíes, si fue Israel la que ordenó que se refugiaran allí y si impiden que crucen la frontera?

A su vez, Egipto pidió este domingo que se unan "todos los esfuerzos internacionales y regionales" para evitar una ofensiva. Esta le afectaría mucho, ya que tiene una frontera de 14 kilómetros de largo con Gaza que colinda en Rafah, llamada 'Línea Filadelfia'.

TEMOR A UN ÉXODO A EGIPTO

Un fuerte ataque de Israel sobre Rafah —el único punto de Gaza que no ha tomado por tierra— podría causar más tensión e inestabilidad en la península egipcia del Sinaí. El Cairo teme un éxodo masivo de civiles palestinos hacia su territorio, algo que por ahora no pasó porque solo está permitiendo su paso a cuentagotas.

Egipto apeló a "las potencias internacionales influyentes" a "intensificar la presión sobre Israel" para que responda a las iniciativas de tregua. También reforzó militarmente la frontera con Gaza, y está construyendo una valla en las inmediaciones del cruce fronterizo.

Este país árabe fue el primero en firmar la paz con Israel en 1979 y es mediador clave para lograr un alto el fuego en Gaza, opción a la que el Gobierno israelí por ahora no quiere acceder.

EL DESTINO DE LOS REHENES

Netanyahu insta a mantener la presión militar a Hamás, pese a las demandas de las familias de 132 israelíes —unos cien vivos— aún rehenes en Gaza.

Por su parte, según el canal Al Aqsa, que citó a un alto cargo de Hamás, este alertó que un ataque terrestre a Rafah "hará estallar" las negociaciones para la liberación de los cautivos israelíes a cambio de una tregua, y que por ahora no avanzan ante el rechazo de Israel de aceptar la demanda de Hamás de que retire a sus tropas de Gaza y pare por completo su ofensiva●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	12/02/2024	NACIONAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TELEDIARIO		12/02/2024	REGIONALES



Tribunal otorga amparo a Refinería; Samuel García responde

En el primer Tribunal Colegiado en Materia Prima, Mty; otorgó una suspensión de actividades a Refinería PEMEX en Cadereyta.

https://www.telediario.mx/videos/politica/tribunal-otorga-amparo-refineria-samuel-garcia-responde



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/02/2024	OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que luego de que la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, se reunió con el ex presidente **Felipe Calderón** en su visita a España, quedó abierta la posibilidad de un encuentro con el priista **Enrique Peña Nieto;** las posibilidades se amplían por la buena relación que mantiene el coordinador de temas internacionales, **Ildefonso Guajardo**, con su ex jefe. La abandera acudirá hoy al Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica, integrado por empresarios españoles y latinoamericanos, en lo que será el acto principal de su cita en la capital española.

Que en los elevadores de los tribunales federales de avenida Revolución, edificio que también alberga la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se colocaron carteles que invitan a los trabajadores a sumarse a la "Marcha por nuestra Democracia" programada para el próximo 18 de febrero. En los pasillos judiciales cuentan que los carteles aparecieron la tarde del viernes, razón por la cual los magistrados consideran pedir el registro de las cámaras de seguridad, pues está prohibido a los empleados del Poder Judicial hacer proselitismo político dentro de su jornada laboral.

Que la presidenta de la Cámara de Diputados, la priista **Marcela Guerra,** perfila una intensa discusión en torno al paquete de 20 reformas enviadas por el presidente **AMLO,** aunque dejó claro que, en caso de llegar esos temas al pleno, el reglamento interno se aplicará con todo rigor para garantizar la civilidad y evitar cualquier sobresalto. Léase que habrá tarjetas amarillas y hasta puede suspenderse la sesión si aparecen aquellos que suelen confundir el debate con la diatriba y el vituperio, sean del bando que sean. Sobre esa advertencia no puede haber engaño.

Que **Gerardo Esquivel,** economista por la UNAM, maestro y doctor en economía por El Colegio de México y la Universidad de Harvard, respectivamente, se une hoy al grupo selecto de columnistas de Grupo MILENIO, desde donde abordará todos los lunes los temas de coyuntura de la economía nacional y las políticas públicas. El consultor para el Banco Mundial, el BID y la Cepal, entre otros organismos, ofrece enriquecer el debate nacional sin descalificaciones y siempre desde el análisis riguroso. ¡Bienvenido!

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		12/02/2024	OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Busca con síntesis Monreal se conozcan reformas

El líder del Senado, Ricardo Monreal prepara el cabildeo con sus pares de la oposición para buscar convencerlos de aprobar las reformas que mando el Presidente López Obrador.

Monreal resaltó que el Presidente presentó un paquete de reformas profundo que se tienen que discutir y analizar con conocimiento de causa.

Para ello adelantó una síntesis ejecutiva de esas 20 reformas para dar a conocer, de una manera ágil su contenido.

Bueno, para nadie es secreto que tanto Monreal como en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, como mandamás de sus bancadas de mayoría, no la tienen nada fácil.

De entrada, saben que la oposición se mantiene más que firme de no aprobar ninguna de esas 18 reformas, salvo la de Pensiones que tendrían que modificar en algunos apartados, pero en esa abiertamente han dado su ok.

Obviamente esas reformas fueron enviadas, desde Palacio Nacional con conocimiento de cusa que difícilmente podrían ser aprobadas, pues de entrada sabían que no cuentan con las dos terceras partes, ni de la Cámara de Diputados ni del senado de la República.

La lectura que el líder del PRI, Alejandro Moreno “Alito” le dio a ese paquete de reformas, a sabiendas que el propio Presidente sabía que no tienen los votos, es que quiere centrar ese mensaje en el resto del proceso electoral y evitar que se siga hablando de las carencias que vive el país, por ejemplo la inseguridad que se ha convertido en una pesadilla para los mexicanos.

Desde luego que Alito adelantó que trabajarán en la reforma de pensiones, porque hay la voluntad de aprobarla porque lleva un beneficio a los mexicanos, pero del resto ninguna. En el PRI está más que claro que no quitarán, junto con sus aliados del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano el dedo del renglón de la inseguridad.

La rebeldía o el negativo de la oposición para trabajar ene se paquete, se deriva por las agresiones sistemáticas del Presidente contra ellos, no hay mañanera que no los ofenda, que no los critique, y aun más grave que quiera desprestigiar a la candidata Xóchitl Gálvez, pues pareciera que el candidato es López Obrador.

Por esa razón, el escenario para Monreal está más que complicado sin descartar la mista tarea para Ignacio Mier. Saben los dos que poco o nada podrán hacer para convencer, no hay margen de maniobra y menos por la cercanía de las elecciones del 2 de junio. Por ello, si hay una reforma que se apruebe en común acuerdo de todos los partidos políticos, será sin duda la de Pensiones, ni una más.

MARCELA GUERRA: SERÁ UN DEBATE INTENSO

Mientras que en la Cámara de Diputados, su presidenta, la priista, Marcela Guerra reveló que en ese paquete de iniciativas, se plantean reformas a 48 artículos de la Carta Magna.

Por eso, la diputada presidenta señaló que viene un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas.

“Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país; porque eso en la República, es la soberanía”.

RESTRUCTURAR LA ONU, PIDE PRESIDENTA DEL SENADO

Le comenté la semana pasada que la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera viajo de pisa y corre a Nueva York para participar en la ONU.

Bueno, dentro de su exposición, la senadora por Tlaxcala, dijo que es indispensable reestructurar el sistema de Naciones Unidas y fortalecer el derecho internacional para que se apliquen de manera eficaz en la solución pacífica de los conflictos entre naciones.

Ana Lilia dijo que optar por la fuerza por encima del marco jurídico internacional para dirimir controversias sólo conduce a un escenario global de inestabilidad, injusticia y conflicto. Por eso, consideró que los principios de derecho internacional, incluidos los deberes y obligaciones adquiridos por los diversos tratados y convenciones internacionales, deben imperar en la convivencia de los países.

“Discutimos aquí cómo lograr la paz, con una organización que surgió en 1945, con el compromiso de no más guerras. Y el entorno que nos rodea nos hace preguntarnos: ¿Y qué es lo que falló? ¿Por qué nadie escucha el dolor de la gente que muere todos los días en las guerras?”, cuestionó.

Y como dato, la presidenta del Senado recordó que el pasado año se caracterizó por presentar mayores índices de conflictos armados desde el finde la segunda guerra mundial lo que afecta por lo menos a una de cada seis personas en el planeta. Naturalmente que es una cifra altamente preocupante.

PRIISTA TANIA APUNTALAR A TABOADA

Después de su regreso por su gira en estados Unidos del ex alcalde de Benito Juárez e inminente candidato a la jefatura de gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, lleva en su agenda comenzar los preparativos para el arranque de su campaña.

Anote que, entre los grupos aliados, sobresalen políticos jóvenes, como la secretaria del PRI en la Ciudad capital y diputada local, Tania Larios.

La legisladora, que también lleva la responsabilidad como presidenta de la Comisión del medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, aportará todo el musculo político del tricolor para buscar llevar a Taboada al triunfo, toda vez que el panista y abanderado de la alianza con el RPRI y PRD, necesitará de todas las fuerzas para enfrentar a Clara Brugada que sin duda la respaldará una elección de Estado. La estrategia de la diputada, puede coadyuvar para apuntalar, también los votos para las 9 alcaldías que conservan de las 16 en juego.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/busca-con-sintesis-monreal-se-conozcan-reformas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		12/02/2024	OPINIÓN



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Marcela Guerra: el 35% de la Constitución, a discusión por reformas de AMLO

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, afirmó que las 18 reformas a la Constitución, que envió el Jefe del Ejecutivo, plantean modificaciones a 48 artículos de la Carta Magna, es decir, el 35 por ciento de la misma estará siendo discutida y analizada, más las dos propuestas de cambios a leyes secundarias.

"Aunado a esto, esta Soberanía tiene una agenda propia que cumplir, con un plazo definido, y en lo que no se puede estar en falta", indicó.

Lo que viene entonces es un intenso debate sobre cómo seguir reafirmando "nuestro republicanismo, el respeto a la división de poderes y a los contrapesos de los mismos, además de la defensa a las instituciones autónomas".

Muy importante el llamado que hizo la diputada Guerra Castillo para defender las instituciones autónomas porque ello permitirá consolidar el régimen democrático.

La discusión sobre este controvertido paquete de iniciativas tiene que ser plural y equilibrada y ordenada, por lo que habrá que estar prevenidos al comportamiento de la bancadas de Morena y rémoras, que suele ser belicoso y provocador.

Evidentemente se van a llevar a cabo parlamentos abiertos y foros, pero esperemos que el oficialismo no los soslaye, como es su costumbre porque tienen línea directa de Palacio Nacional.

No obstante, la diputada Marcela Guerra externó su confianza en la responsabilidad de las y los legisladores que, en comisiones, sabrán hacer una dictaminación adecuada y justa.

Asimismo precisó que es obligación de las y los legisladores solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, dependiente de la Cámara de Diputados, los estudios que indiquen los impactos económicos de las mismas.

En otro tema, ya había pasado algún tiempo en el que la flamante coordinadora de los comités de esta errada y llamada cuarta transformación, **Claudia Sheinbaum** había estado más o menos tranquila en cuanto al tema de las fallas en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro. Es más, en este espacio se consignó que el día en el que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama inauguró el tramo completo de la Línea 12, lo hizo en parte ara apuntalar la candidatura de la señora Sheinbaum de Tarriba.

Sin embargo, cuál sería su sorpresa que a 10 días de esta magna inauguración de la otrora Línea Dorada, empezaron las fallas e inexplicablemente, por dos horas estuvieron paralizadas las actividades, con el consabido enojo y molestia.

Para variar, las autoridades del Metro no ofrecieron ninguna explicación y los usuarios afectados no recibieron el más mínimo apoyo de parte del Gobierno de la CDMX, por lo que no hubo camiones de RTP para trasladarlos.

Por su parte, la exjefa de gobierno capitalino tuvo que apechugar porque no se ha podido quitar el estigma de cómo la ha marcado el fracaso con que esta errada y llamada cuarta transformación ha manejado el tema del Metro.

No puede dejar de pensarse que por lo que respecta al Sistema de Transporte Colectivo, podría ser la tumba de la abanderada morenista.

Esta es una situación que se repite en la trayectoria política de Sheinbaum y como jemplo está lo que se reprodujo en este mismo espacio a finales del mes de marzo del año pasado:

"Justo después de anunciar que paulatinamente la Guardia Nacional se retiraría (de las estaciones del Metro), ayer, se dieron dos 'incidentes', como gusta decirles la funcionaria capitalina (Claudia Sheinbaum)... Uno, fue el descarrilamiento

de un convoy que afortunadamente iba vacío, pero el otro sí afectó a miles y miles de usuarios porque por un apagón, nueve estaciones de la Línea 3 del Metro cerraron y los usuarios tuvieron que bajar de los trenes y caminar por el tramo que hay entre estación y estación y salir a la calle a ver cómo solucionaban su necesidad de transportarse porque los camiones de RTP, para variar, siempre resultan insuficientes. Muchos usuarios del Metro dieron cuenta de las constantes inundaciones que se registran prácticamente en toda la red, lo que viene a evidenciar que eso de que la señora Sheinbaum procura que éste se modernice, es pura palabrería.

Por toda respuesta, muy al estilo de su jefe y visiblemente molesta, Sheinbaum Pardo minimizó todas las evidencias que se han presentado y muy seguido en el Metro como las inundaciones que convierten a las estaciones en verdaderos ríos; saturación, retrasos, fallas en el suministro eléctrico. Desde luego no podía faltar el avance lento y menos, el desalojo de la estación Tacubaya y el desacoplamiento de un vagón en la zona de vías secundarias del Taller Ticomán".

Esta vez, la funcionaria capitalina no pudo echar mano de alguna mujer que llevara a reparar las aspas de su lavadora y por accidente, se le cayeran en las vías del Metro, por lo que fue acusada de sabotaje.

Aquí hay varias preguntas que tienen preocupados a los usuarios porque con ese nivel de incapacidad que ha demostrado el gobierno de la CDMX, ¿cómo y en qué condiciones se va a inaugurar el tramo de la Línea Uno que está en reparación? Está visto que Claudia Sheinbaum no es precisamente garantía de que ahora sí, el Metro va a funcionar de mejor manera y menos lo es, el flamante director de dicho sistema de Transporte Colectivo, **Guillermo Calderón".**

Los eslabones de esta cadena seguirán para incrementar los dolores de cabeza de la candidata, que ya no piensa hablar del tema.

MUNICIONES

*** Todavía en los principios de este año y con el buen trabajo del Comisario Jefe **Lorenzo Gutiérrez Ibáñez**, Director General de la Policía Auxiliar de la CDMX, continúa su excelente labor en conjunto con la Claudia Sheinbaum y con el titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana capitalina, **Pablo Vázquez**, en contra de la delincuencia en esta capital. La Policía Auxiliar tiene bajo su responsabilidad los servicios de transporte público como es el Metro, Metrobús, Tren Ligero, Cable Bus, así como las terminales de autobuses foráneos como son la Tapo, Norte y Sur, en donde en días pasados, elementos asignados al sector 58 Leopardo detuvieron a un hombre que transportaba 2 maletas con 20 kilos de marihuana. Este aseguramiento habla del gran trabajo que desempeña dicha institución. Por otro lado, se realizó un comparativo de enero del 2019 a enero del 2024 donde ha disminuido el robo a usuarios de Metrobús en un 64%, lo que se ha podido conseguir con el trabajo que realizan 24/7 los mandos y elementos del sector 66 Lobo. En el mismo comparativo, pero en el Servicio de transporte Colectivo Metro, ha bajado un 69%. Con estas acciones, el también conocido como "Jefe Corso", reitera el compromiso y confianza con la ciudadanía que brinda la Policía Auxiliar que se ha convertido en un gran equipo de trabajo.

https://www.mexicoinformа.mx/opinion/marcela-guerra-el-35-de-la-constitucion-a-discusion-por-reformas-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	12/02/2024	OPINIÓN



Armando Ríos Piter
Político independiente
X: @RiosPiterJaguar

Las reformas constitucionales de AMLO

Los partidos políticos de oposición se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas. Criticaron que el Presidente busque "acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores". Se dijeron dispuestos a respaldar las "que beneficien al pueblo". No obstante, se prevé que la agenda no esté acotada.

Por una #SociedadHorizontal ¡que sí actúe!

Varias semanas atrás, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentaría un importante paquete de iniciativas. Con esta advertencia, el pasado 5 de febrero, día de la conmemoración de la Constitución, AMLO envió un total de 18 reformas constitucionales y dos legales, que incluyen cambios al Poder Judicial, la energética, pensiones, salario mínimo, Guardia Nacional y desaparición de órganos autónomos. Adicionalmente, se propone un corolario de propuestas que van desde el acceso a salud gratuita y prohibir las drogas químicas, hasta los vapeadores y el maltrato animal. En su conferencia mañanera, el mandatario federal afirmó que las iniciativas presentadas buscan, en esencia, devolver "a la Constitución del 17 toda su dignidad, su humanismo y su grandeza", características que le fueron arrebatadas —según él— durante el régimen neoliberal.

Las presidentas tanto de San Lázaro, Marcela Guerra, como Ana Lilia Rivera, del Senado, declararon que el Congreso estaba listo para recibir y analizar las propuestas presidenciales. Llamó la atención que la segunda legisladora estimó que si en este periodo ordinario de sesiones del Congreso no avanzara la dictaminación, se dejaría una discusión abierta para la próxima legislatura.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló que la discusión de los proyectos en el pleno podría darse a partir del 18 de abril, una vez que estuvieran concluidos los cinco foros nacionales para analizar las iniciativas, junto con los 32 foros estatales y las 300 asambleas definidas con tal propósito en todo el país. En este contexto, los grupos parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados celebraron ayer que Morena y sus aliados "ya aprendieron a respetar el proceso parlamentario" y a "dialogar" con la oposición, por lo que confiaron en que "no va a legislar al vapor" ni a ordenar "dictámenes exprés", como ha ocurrido en otros momentos del sexenio.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó que el paquete de reformas constitucionales representan un "retorno al pacto social" que establecieron los liberales en la Constitución de 1917. Causó ámpula lo dicho por AMLO, quien aseguró que las iniciativas de reforma constitucional dadas a conocer, se presentaron hasta ahora "porque vienen las elecciones". El jefe del Ejecutivo destacó que "el pueblo va a decidir" y va a "definir un proyecto de nación".

Los partidos políticos de oposición se atrincheraron y tomaron postura frente a las reformas planteadas. Criticaron que el Presidente busque "acotar al Poder Judicial y desaparecer contrapesos, como los órganos autónomos y entes reguladores". Se dijeron dispuestos a respaldar las "que beneficien al pueblo". No obstante, se prevé que la agenda no esté acotada. Tanto el PAN y el PRI, como el PRD y MC definieron prioridades y anunciaron que irán por reformas contrarias a las presentadas por López Obrador. Como ejemplo declararon que buscarán el fortalecimiento del INE, que la Guardia Nacional sea un cuerpo de seguridad civil, restar poder al presidencialismo y una nueva forma de elegir a ministros.

Las expresiones se dividen en dos: quienes consideran indispensable que la aprobación sea pronta y expedita; frente a los que opinan que no saldrá —prácticamente— nada en el corto plazo. Mario Delgado, líder nacional de Morena, dijo que "el paquete de iniciativas que presentará el presidente López Obrador es un cierre espectacular del sexenio. El más importante de los últimos 30 años". Gabriel Casillas, economista en jefe para Latinoamérica de Barclays, prevé que la mayoría de las propuestas tiene pocas probabilidades de ser aprobadas. Sin embargo, precisó que "el aumento del salario mínimo por arriba de la inflación y la reforma de pensiones podrían salir adelante".

Otros analistas piensan que lo presentado "quedará más como legado político o como una forma de darle línea a Claudia Sheinbaum". Por su parte, el sector privado consideró que no es momento de discutir reformas constitucionales profundas, pues México está por iniciar un proceso electoral. "En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos, será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutirlas", dijo el CCE.

El asunto es de la mayor trascendencia. Es fundamental que la #SociedadHorizontal construya una discusión que rebase la coyuntura electorera. Si hubiera que cambiar el pacto constitucional, habrá que hacerlo con responsabilidad, análisis serio, propuestas viables y consensos amplios, no sobre las rodillas, como hasta ahora busca hacerlo AMLO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/02/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



REFORMAS DE AMLO: MARCELA GUERRA, PERFILA DEBATE POR EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO; MONREAL: DEBATIR CON CONOCIMIENTO DE CAUSA

El tiempo en política, como en tv y radio, es oro, máxime cuando estamos en sucesión presidencial, disputa por mayoría calificada en el Congreso de la Unión -LXVI Legislatura-, 8 gubernaturas y jefatura de gobierno en CDMX, elección de alcaldes y diputados locales en los estados que tienen comicios concurrentes el primer domingo de junio próximo.

Morena, "cuotas" y "cuates" en el PT-Verde, contra el bloque opositor, PAN-PRI-PRD-MC, se disputan joya de la corona electoral 2 de ese día: Presidencia, con virtuales candidatas, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

Empero, en la agenda social, permea inseguridad pública, violencia, delincuencia; abasto de agua potable, cuando los meses de sequía se acercan; extorsiones, secuestros, feminicidios, brutal, criminal inflación, desempleo, recesión…

Esos asuntos, no interesan en la agenda del gobierno federal, ni su clase política en el Poder Legislativo o gobiernos de los estados.

Lo que importa al poder en turno, "de Andrés Manuel López Obrador", para abajo, es imponer hegemonía partidista, que no ideológica, en el mapa electoral de la República, al costo que sea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		12/02/2024	OPINIÓN

Reiteramos, 9 billones de pesos de Presupuesto para los últimos 9 meses de gobierno del político de Tabasco, es mucha tentación, para no invertirlos, presuntamente, en el proceso electoral; esos recursos, los autorizó Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de este año.

La tentación, ahí está, latente, y su dispersión, además del reparto de pensiones, unos cuantos sabrán su destino, como las obras del sexenio, en Tabasco, las llanuras de Zumpango, Estado de México y proyecto depredador en la reserva ecológica de Quintana Roo, del país y de América.

Todo ello, no ocupa ni preocupa a representantes populares del oficialismo, dirían en el PAN, porque hoy por hoy a diputados y senadores de Morena, interesa entregar buenas cuentas al promovente de 20 reformas que presentó en solitario evento, el Presidente de la República -en el aniversario 107 aniversario de nuestra Ley de leyes-, propuestas que, hay que decirlo, son mediáticas, además, contrarreforma al Constituyente de 1917.

Ayer, en posicionamientos separados, el senador Ricardo Monreal Ávila y el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, exhortan a discutir -además ponderan-, alcances de los 18 proyectos de mayoría constitucional -que no tiene Morena y "satélites" en el Congreso- y 2 reformas de carácter secundario, las cuales, el oficialismo, las puede aprobar.

De panzazo, como fue en el pasado periodo ordinario de sesiones, pero Morena y sus "gansitos" del PT-Verde, juntan más de 251 votos, para dos iniciativas en Leyes secundarias.

Institucional, hay que decirlo, el político que sabe lo que es constitucional o no; que conoce los tiempos de la política, que imparte clases en esa materia, en nuestra alma mater -la UNAM-, señala que las reformas que propone el Presidente, "son de profundidad extraordinaria".

-"Pocas veces he visto, en mi vida de legislador, una iniciativa que contenga tantas propuestas de modificación constitucional y legal", expone.

Ilustra que alistó un documento que denomina "Síntesis ejecutiva de las 20 iniciativas", que presentó el pasado 5 del mes, el presidente López Obrador.

En mensaje que publicó en sus redes sociales y, en su página de Internet, Ricardo Monreal, considera que esas reformas "es de tal alcance, que modifica en todo su paquete presentado, 50 reformas a 50 artículos constitucionales".

-"Crea una nueva ley que regula el derecho de las personas usuarios de servicios financieros y contribuyentes y modifica 48 leyes ordinarias o secundarias".

-"Es un resumen ejecutivo, es una síntesis, para hacer comprensible éste y para poder debatir, deliberar, discutir, con conocimiento de causa", resalta.

Su correligionaria y camarada en la colegisladora, coordinador del grupo mayor, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, pondera reforma de pensiones, iniciativa -destaca el legislador que aspiró a gobernar Puebla-, que dará certidumbre laboral, a 50 millones de trabajadores.

No hay, justifica, un fondo que garantice a los beneficiarios -sujetos a la reforma del 87, que está afiliados al IMSS y los inscritos en 2007, en el ISSSTE-, puedan tener una pensión.

Y la reforma que propone el titular del Ejecutivo Federal, establece crear un "fondo semilla" de, al menos 64 mil 800 mdp, la cual, asegura el legislador, "va a ser el punto de arranque para garantizarles a los trabajadores que se incorporaron a las actividades laborales en 1997 y que están a punto de cumplir 30 años, su derecho a un retiro digno".

Aunque el diputado matiza constitución de ese "fondo semilla", lo perfila prácticamente de quita de Presupuesto a otros entes de la administración pública: "va a permitir ir fortaleciendo los recursos fiscales que se liberen también de otras dependencias que son onerosas para el pueblo de México y que están duplicando funciones".

Sin ambages, admite que el fondeo para esta iniciativa, tiene que ver con extinción de organismos constitucionalmente autónomos y que le cuestan a México, 6 mil mdp, dichos entes, añade, "han demostrado que no garantizan el cumplimiento por el cual fueron aprobados".

El diputado Ignacio Mier, defiende pensión laboral, que presentó Amlo: se trata del interés de 50 millones de trabajadores, "que se han partido el lomo para hacer de este país, una de las 13 economías más grandes del mundo contra los privilegios y la cerrazón política, más electorera que social".

Luego de alusión al PAN-PRI-PRD-MC, reitera que el fondeo para pensiones electoreras que ofrece Andrés Manuel López Obrador -Morena y "carnales" no tienen 334 votos en San Lázaro ni 86 senadores- se "garantiza" con recursos de órganos autónomos que pretende destruir el gobierno federal.

¡Claro!, reiteramos, si de verdad quieren recursos, ahí están los "satélites" del PT-Verde, que cuestan a los mexicanos, aproximadamente 2 mil mdp al año, en prerrogativas, que bien pueden contribuir a los proyectos del gobierno, a 8 meses y medio, de entregar el poder Andrés Manuel López Obrador, a Xóchitl Gálvez Ruiz o Claudia Sheinbaum Pardo.

Con discurso republicano, de Estado, la presidenta en Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, define que las 18 reformas a nuestra Ley de leyes que envío el mandatario, plantean modificaciones a 48 artículos.

Es decir, cambios al 35% de los 136 artículos que estableció el Constituyente en el 17, propuestas que se analizarán y discutirán en comisiones y, si hay consenso, en el pleno, posibilidad que, hay que decirlo, no existe.

Empero, la representante popular de NL, recuerda que tienen pendientes:

-"Aunado a esto, esta soberanía tiene una agenda propia que cumplir con un plazo definido y en lo que no se puede estar en falta, pues se trata de asuntos derivados de mandatos judiciales que protegen derechos de las personas".

En ese contexto, la agenda legislativa que tienen y las reformas que envió el Presidente, perfila que en tres meses que dura el periodo ordinario de sesiones -último en LXV Legislatura-, habrá intenso

debate del cómo reafirmar un Estado republicano, el respeto a la división de Poderes y a los contrapesos de los mismos, además defensa de instituciones autónomas.

Sin ambages, puntualiza:

-"Estamos llamados a defender las instituciones autónomas, a consolidar el régimen democrático, con un presidencialismo fuerte, vigoroso, para prospectar a nuestro federalismo e impulsar el desarrollo de las comunidades, de los estados, de las regiones del país. Porque eso es la República, es la soberanía".

Institucional también, Marcela Guerra Castillo, observa que, cual responsable en mesa directiva de los diputados federales, pondrá atención en que discusión de iniciativas que alistan, sea plural, de equilibrio; privilegio en los argumentos para debatir y con orden.

Advierte -su estilo para conducir trabajos plenarios en el recinto-, aplicará con rigor, Reglamento Interno de los diputados, "porque aquí nos regimos por leyes que nosotros mismos hacemos y las tenemos que respetar".

Pluralidad en su discurso, coincidente con el diputado Ignacio Mier, la presidenta en mesa directiva resalta que agenda legislativa en materia de reformas constitucionales, exigen Parlamento abierto, foros con especialistas y académicos, para conocer la opinión de sectores en los cuales, impactan iniciativas constitucionales.

Seguramente, observa Marcela Guerra, los Colegios de Abogados, constitucionalistas, enviarán sus consideraciones en esos proyectos, contexto en el que externa confianza en responsabilidad de integrantes en las comisiones que dictaminan, de manera adecuada y justa.

No soslaya que es obligación de los diputados federales que integran comisiones dictaminadoras de las reformas que presentó el Ejecutivo Federal y las que tienen pendientes, solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para que indiquen impactos económicos de los proyectos.

Reiteramos, son iniciativas del Presidente, meramente electoreras, mediáticas, lo cual, no implica que los representantes populares en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, las menosprecien.

Los electores que alistan su voto el próximo 2 de junio, esperan que los diputados y senadores, en sus últimos meses con esa investidura -terminan 31 de agosto siguiente-, en su responsabilidad, cumplan en coadyuvar a llevar seguridad y paz pública a millones de mexicanos.

Al combate a violencia y delincuencia, a brutal, criminal inflación; presten atención al flagelo de los desaparecidos, exigir más seguridad en el transporte público; solicitar a Martí Batres Guadarrama, puntualice, si es segura o no, reparación que hicieron a Línea 12 del Metro; exigir abasto de agua potable a colonias populares…

¡Caramba!, cómo hacer ver al presidente Andrés Manuel López Obrador, que es inmoral, presentar cúmulo de reformas constitucionales y de Leyes secundarias, a 8 meses de entregar el poder, proyectos mediáticos, electoreros, cual si iniciara cuarta campaña por la reelección… de facto.

EN EL CHACALEO

En la comunicación, información alterna, donde los mexicanos no reciben millonarios convenios por convenios "a modo", retrataron este fin de semana, trayectoria de Claudia Sheinbaum, como estudiante, al lado de Carlos Imaz y otros personajes, que hoy están en el poder, "de Andrés Manuel López Obrador para abajo"… Más allá de su profesión, en esa información queda claro que, ellos, van por terminar el ensayo comunista en este país… ¡en políticas públicas!… Verdadero interés y propósito del ex jefe de gobierno, por el cual, se entiende, impuso y "preparó" a virtual candidata presidencial de él y de su partido, para sucederlo, sin importar exhibir autoritarismo, dedazo y voluntad personal, por sobre Marcelo Luis Ebrard Casaubón, en un montaje que llamaron proceso interno, bajo el "método" de "encuesta gansito"… Así está la nación… ¡Caray!... Además, el Presidente y ella, tras escándalo por presunto financiamiento ilícito a su primera campaña

presidencial en 2006, los refieren como “#NarcoPresidenteAmlo” y “#NarcoCandidataClaudia”, lo cual, hay que decirlo, lacera investidura del Jefe del Poder Ejecutivo Federal y empaña la candidatura de su camarada, cuando se pierde el respeto a los actores políticos de este país… En esos niveles -inédito en una sucesión presidencial en México-, consecuencia de su política en el combate a violencia y delincuencia… ¡Cuidado!... Esos flagelos, hicieron a un lado, el debate con civilidad, conocimiento y propuestas, de otros que reclama la nación, como el de la seguridad y paz pública que no cumplió Andrés Manuel López Obrador, combate a otros males que ¡hartan! a millones de ciudadanos, quienes, hay que decirlo, solo esperan el 2 de junio, para ir a votar y hacer sentir su animadversión o predilección por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la candidatura de la señora Sheinbaum… En Ecatepec, la tierra del senador Eruviel Ávila Villegas, reciente crimen electoral… Como alcalde de la reserva electoral mexiquense y gobernador, ese municipio, es cuna de feminicidios y su administración, adquirió deuda externa que polarizó relación entre el PAN y el gobierno de Enrique Peña Nieto… Recordamos esos debates por la deuda que dejó el hoy desertor del PRI, en la entidad, en el que participaba el entonces y, hoy, senador, Gustavo Madero Muñoz… ¡Viva México! ¡Viva!... Ese crimen sabatino, de Yair Martín Romero y el de su hermano, Joan Martín, debe investigar de manera expedita, el gobierno de la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, antes de iniciar campañas electorales federales y locales en territorio mexiquense… Si entre los de casa se acaban, no es buen presagio para un proceso electoral, en paz, de civilidad y seguridad en el Edoméx y la República… Además, esta semana, próximo jueves, inicia en el INE y en órganos electorales en los estados, registro de candidatos a un encargo de elección popular para la elección del primer domingo de junio siguiente… El fin de mes, en sesión del Consejo General del INE, declaran de manera formal, registro de candidatos que cumplieron requisitos constitucionales y legales… En el portal de Nexos, 9 de este mes, imperdible, colaboración de Jorge Castañeda Gutman, en relación al asunto de presunto financiamiento ilícito a la primera campaña presidencial del hoy Presidente, Andrés Manuel López Obrador. El final, debe ocupar y preocupar a millones de mexicanos y al mandatario… ¡Cuidado!... Texto del ex canciller, coincidente con el de

otra colaboración en un medio nacional, que se llama Linotipia… ¡Cuidado!... ¿A poco quieren repetir el ensayo Notimex en un medio que tiene fuerte respaldo del régimen y donde pareciera, estorba el sindicalismo?... ¿O por qué violentar instalaciones de la representación sindical? ¿Eh?... Plena solidaridad con el gremio de este noble y sagrado oficio, trátese del medio que sea, el respeto al gremio, es la paz… En posicionamiento dominical, Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en San Lázaro, rechaza crímenes de carácter electoral, y reitera importancia de la comisión para el seguimiento del proceso electoral, cuya principal función, será de prever y denunciar eventuales delitos en esa materia… "Ser candidata o candidato, ya es un deporte de alto riesgo en este país, no obstante, es importante señalar que este tema de inseguridad, no solamente atañe a los candidatos, también a la ciudadanía que busca ejercer sus derechos electorales"… Bajan de precio por kilo, algunos precios de frutas y verduras. El jitomate, entre 15 y 20 pesos, como el tomate verde, papaya y otros productos de consumo diario en millones de mexicanos… Cebolla, se mantiene entre 30 y 35 pesos kilo… ¡Enhorabuena!... Como también bajaron los precios por litro de aceite comestible, que ahora se expenden entre 45 y 50 pesos, según la marca… Oportuna, la entrega que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador, de esa vía de comunicación que conecta Oaxaca con Puerto Escondido, la cual, oaxaqueños y mexicanos, sólo esperan vacaciones de Semana Santa, para estrenarla y llegar sin demora al famoso puerto… ¡Vaya!... Oaxaca, tierra que también lo tiene todo, ¡eh!... Próximo miércoles, festeje emblemática, romántica fecha, con un sabroso desayuno, comida o cena, donde el Café Bautista, es imprescindible, en la sobremesa… Artesanal, orgánico, en 5 presentaciones, será inolvidable la ocasión… ¡Acompáñelo! con un sabroso pastel de elote, de vainilla, o con la sabrosa variedad que ofrece la panadería mexicana… Fallece el periodista Carlos Vicente Samayoa Madrigal, madrugada del sábado pasado. Funcionario de prensa en el CEN del PRI y director de Información en la Cámara de Diputados. Descanse en paz. Apoyo moral a su familia, en difíciles momentos y su hermano, Mario… Exitosa gira inició ayer en España, virtual candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchit Gálvez Ruiz… La ocasión del reencuentro con el expresidente, Felipe Calderón Hinojosa… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!...

https://los3poderes.com/... ¡Síguenos!... Redes sociales... Instagram: juan3poderes... YouTube: juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	12/02/2024	OPINIÓN



Marco Baños

Difundir las iniciativas de AMLO

El comportamiento de las autoridades electorales, federales y locales y, sobre todo, su capacidad real para garantizar una organización pulcra y la autenticidad de las elecciones es una incógnita, más aún si consideramos los problemas actuales de la inseguridad pública, las reducciones presupuestales en diversas entidades federativas y el hecho de que muchos institutos y tribunales electorales están incompletos, porque deliberadamente no se han designado a quienes ocupen las vacantes.

De implementarse lo que algunas voces del oficialismo han declarado, como es el caso de Ignacio Mier, se prepara una estrategia nacional para que sean comentadas en foros que habrán de celebrarse en todo el país: al menos, 37 foros de deliberación nacional, cinco sesiones de parlamento abierto, 32 foros estatales, cinco en las circunscripciones plurinominales, 300 asambleas informativas, una por cada distrito electoral.

Al margen de lo estrambótico del plan de difusión, el primer mandatario ha diseñado una estrategia invasiva intentando que la supuesta deliberación de las propuestas adquiera la mayor centralidad posible, que en todo el país se hable de sus iniciativas, aunque no tenga las mayorías calificadas en las cámaras de diputados y senadores para la aprobación de las que resultan más polémicas y sobre las cuales los partidos opositores han señalado que no las aprobarán.

Esa cantidad de foros se organizaría en plenas campañas electorales, con la mayor cobertura posible, distrayendo la atención de las y los mexicanos que se verían atiborrados de mensajes alusivos al tema, propiciando que pierdan interés por las propuestas de las candidatas y candidato presidenciales, mientras que la presencia de todas las candidaturas opositoras se reduciría a su mínima expresión y prácticamente serían invisibilizadas. Serían las candidaturas del oficialismo las beneficiadas, las que se presentarán asumiendo el compromiso de apoyar y asumir las pretendidas reformas.

Pareciera que el Presidente gana en cualquier escenario. Lo cierto, es que tiene urgencia de que el país hable de sus iniciativas y no del socavón que las investigaciones periodísticas recientemente publicadas abrieron a su legitimidad, aunado a los efectos de la difusión hecha en redes sociales, por el posible financiamiento del crimen organizado a la campaña del 2006 y de los posibles vínculos de sus hijos en

actos de corrupción.

El escenario electoral se advierte muy complicado para las candidaturas de la oposición, pero también para las autoridades electorales hoy atoradas en múltiples declaraciones sobre la presencia del crimen organizado en elecciones anteriores y en los procesos en marcha, todavía sin definir protocolos satisfactorios para garantizar la seguridad de candidaturas y funcionarios electorales. Están también los riesgos que derivan del intervencionismo de los servidores públicos que han demostrado un apego nulo a la Constitución que les obliga a no intervenir en las elecciones, pero que en la difusión de las iniciativas presidenciales tendrán una oportunidad invaluable para participar en franca violación a la ley.

El comportamiento de las autoridades electorales, federales y locales y, sobre todo, su capacidad real para garantizar una organización pulcra y la autenticidad de las elecciones es una incógnita, más aún si consideramos los problemas actuales de la inseguridad pública, las reducciones presupuestales en diversas entidades federativas y el hecho de que muchos institutos y tribunales electorales están incompletos, porque deliberadamente no se han designado a quienes ocupen las vacantes.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral.
@MarcoBanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; INAUGURARÁ TRAMO CANCÚN A PLAYA DEL CARMEN DE TREN MAYA EL 29 DE FEBRERO

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, reafirmó que el tramo Cancún a Playa del Carmen del Tren Maya será inaugurado el 29 de febrero de este año. Recordó que este tramo, además de beneficiar a los visitantes turísticos de la zona, mejorará la movilidad de las personas y trabajadores. Indico que ya supervisaron los trabajos del Tren Maya. El 29 de febrero inauguramos el tramo de Cancún a Playa del Carmen, en el corazón de la zona turística, pero también pensando en mejorar el transporte a los trabajadores de ese importante sector. **Lopez Obrador** supervisó las obras del tramo 2 en Escárcega y del tramo 3, Calkiní – Izamal. Lo acompañaron: el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**; el supervisor honorario de Tren Maya, **Daniel Chávez Morán**; el director general de Grupo Carso, **Antonio Gómez García**; el director general de Grupo INDI, **Manuel Muñoz Cano Castro**; la directora general de ALSTOM, **Maite Ramos Gómez**; el director general de la empresa Tren Maya SA de CV, **David Lozano Aguilar**; la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **María Luisa Albores González;** el director general del INAH, **Diego Prieto Hernández**; el director general de CFE, **Manuel Bartlett Díaz**; la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro Sánchez**; el director general de Pemex, **Octavio Romero Oropeza** y el jefe del Centro Coordinador de Operaciones del Tren Maya, **Blas Andrés Núñez Jordán**.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; PROPONE RESTRUCTURAR LA ONU PARA QUE ACTÚE DE MANERA EFICAZ EN SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, enfatizó que es indispensable reestructurar el Sistema de Naciones Unidas y fortalecer el derecho internacional, para que se apliquen de manera eficaz en la solución pacífica de los conflictos entre naciones, la promoción de la paz mundial y la cooperación en asuntos de seguridad. El pasado 8 de febrero, la senadora participó en la Audiencia Parlamentaria Anual en Naciones Unidas, donde alrededor de 300 representantes de diferentes países abordaron el tema “Poner fin a los conflictos: recetas para un futuro pacífico”, una iniciativa conjunta de la Unión Interparlamentaria (UIP) y el presidente de la Asamblea General de la ONU. Dicho encuentro se llevó a cabo en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, ubicada en Nueva York, Estados Unidos. Ahí, **Ana Lilia Rivera** advirtió que optar por la fuerza por encima del marco jurídico internacional para dirimir controversias sólo conduce a un escenario global de inestabilidad, injusticia y conflicto. Actuar así, enfatizó la presidenta de la Cámara de Senadores, socava los principios de soberanía, igualdad y respeto mutuo, que son fundamentales para la coexistencia pacífica entre naciones. Por eso, consideró que los principios de derecho internacional, incluidos los deberes y obligaciones adquiridos por los diversos tratados y convenciones internacionales, deben imperar en la convivencia de los países. El derecho internacional, a través de sus tratados, convenciones y organismos, es el marco para resolver disputas, promover la paz y fomentar la cooperación de asuntos de seguridad. Discutimos aquí cómo lograr la paz, con una organización que surgió en 1945, con el compromiso de no más guerras. Y el entorno que nos rodea nos hace preguntarnos: ¿Y qué es lo que falló? ¿Por qué nadie escucha el dolor de la gente que muere todos los días en las guerras?. **Ana Lilia Rivera** señaló que 2023 se caracterizó por presentar mayores índices de conflictos armados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, lo que afecta por lo menos a una de cada seis personas en el planeta. A este contexto, se suman las guerras económicas que también matan gente: Hoy hablamos de que en el mundo por lo menos hay 35 millones de niñas y niños de cinco años que sufren desnutrición extrema, de los cuales, 9.2 millones tienen padecimientos de forma grave que ponen en riesgo su vida por la desnutrición, mientras que en muchas partes del mundo se tira y se desperdicia comida. Las crisis económicas, destacó la legisladora, superan los terribles estragos de las guerras, como principal causa de inseguridad alimentaria y malnutrición que viven más de 20 países. Alertó que, en un contexto de carencias, de inestabilidad económica, política y social, los conflictos terminan por dinamitar todos los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para el desarrollo y para el bienestar de nuestros pueblos. Si sumamos ahora un gran riesgo para nuestras democracias, que es el desarrollo sin control de la Inteligencia Artificial -la crisis climática, la movilidad humana y el tráfico de nuevas sustancias prohibidas cada vez más letales-, nos daremos cuenta de la importancia que es nuestro trabajo desde nuestros parlamentos, para velar porque el acervo jurídico internacional se aplique de manera eficaz.

EN SINALOA LAS FÓRMULAS AL SENADO MUY COMPETIDAS HABRA 6 CANDIDATOS EN TOTAL AL SENADO, PERO POR EL FRENTE AMPLIO PRI PAN PRD PAS, A ESTE ULTIMO PARTIDO EL PAS QUE FUNDÓ HÉCTOR MELESIO CUEN, LE APUESTAN A LOS VOTOS YA QUE EL PRI Y EL PAN NO TIENEN ESTRUCTURA.

Las 3 fórmulas registradas hasta este momento en Sinaloa son por Movimiento Ciudadano MC: **Fernanda Rivera** ex Diputada local del PRI de la ciudad de los Mochis. Por MORENA PVEM Y PT: La Senadora **Imelda Castro y Enrique Inzunza** Secretario General de Gobierno. Por el PRI PAN PRD PAS: La diputada Federal **Paloma Sánchez y Eduardo Ortiz,** y además de competidas tienen otro ingrediente que son poco conocidas en la población y habrá una gran disputa por los votos . Por otro lado, las campañas empiezan el 1 de marzo para terminar a finales de mayo. Van a ser tres fórmulas aquí en Sinaloa al Senado de la República 6 candidatos y como lo mencionó anteriormente, una conformada por el PRI PAN PRD PAS otra por movimiento ciudadano que va solo y Morena que va con el PT y PVEM. En esta circunstancia. Sabemos que cada uno de los partidos políticos que mencioné anteriormente solamente dos son los que pueden aportar votos y hacer para un lado o para otro la balanza uno es Morena, a reserva de ver Encuestas y sobre todo la campaña transitando junto con su compañero de fórmula. Por otro lado, en el caso de movimiento ciudadano la ex Diputada del PRI tiene aliados en Mochis, que puede jugar a favor de ella y puede debilitar las otras fórmulas. En el caso del PRI PAN PRD, el único que les puede ayudar es el Partido Sinaloense de **Héctor Melesio Cuen**, así de claras las cosas, si quieren ganar – por lo pronto atentos.

SENADOR RICARDO MONREAL; AVANZA INVESTIGACIÓN POR ASESINATO DE JUAN PÉREZ GUARDADO, CUÑADO DE RICARDO MONREAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, informo que **Rodrigo Reyes**, secretario de Gobierno del estado de Zacatecas informó que ya hay cuatro personas detenidas por el asesinato de **Juan Pérez Guardado**, director de Desarrollo Social de Fresnillo. El funcionario informó de la llegada de 300 elementos más del Ejército Mexicano para reforzar la seguridad en el estado. Señaló que los homicidios tanto de **Pérez Guardado** como el de **Jorge Antonio Martínez**, sobrino del gobernador **David Monreal** y del legislador **Ricardo Monreal,** empañan la disminución del delito que se ha registrado en la región. Los sucesos llaman la atención porque son muy mediáticos y hasta parecieran estratégicos. Sin embargo, aseguró que los hechos no se van a dejar pasar, como sucedía en el pasado, ya que, si bien preocupan y atemorizan a la población, también tienen que ser entendidos en un contexto en donde las operaciones en Fresnillo son exitosas en la medida que los homicidios dolosos siguen a la baja. Además de que se continuará revisando la estrategia de pacificación y trabajando para dar certeza a la población de Zacatecas. **Rodrigo Reyes** agradeció a todas las instancias federales encabezadas por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, así como a la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela** por el apoyo para reforzar el proceso de pacificación en la entidad. Por su parte, **Cristian Paul Camacho Osnaya**, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), indicó que también fueron asegurados motocicletas y un automóvil relacionados con el crimen del hermano de la esposa de **Ricardo Monreal**. Hemos logrado identificar una estructura, contamos con cuatro órdenes de aprehensión, la SSP logró la detención de cuatro personas probables partícipes de los últimos hechos que están bajo una causa del orden Federal, y contamos con orden de aprehensión por delitos del fuero común.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SERÁ LA FÓRMULA AL SENADO DE LA 4T POR PUEBLA, JUNTO CON LIZETH SÁNCHEZ

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, y **Lizeth Sánchez**, candidatos de la Cuarta Transformación para el Senado en Puebla, se medirán en contra de **Néstor Camarillo y Ana Teresa Aranda** por “Fuerza y Corazón por México”. La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) determinó la fórmula que competirá por el Senado en Puebla. El primer lugar, lo ocupará **Ignacio Mier**, esto, después de ocupar el segundo lugar en la encuesta por la gubernatura, después de **Alejandro Armenta Mier**. Ante este escenario, el ex aspirante a la coordinación de la 4T aseguró un lugar en el Senado, aunque pierda la elección el próximo 2 de junio. Mientras que el segundo lugar será ocupado por la ex secretaria de Bienestar, **Lizeth Sánchez**, quien ocupó el quinto lugar en la encuesta interna por la gubernatura. **Lizeth Sánchez** e **Ignacio Mier** se enfrentarán el 2 de junio a **Néstor Camarillo Medina**, dirigente estatal del PRI y primero en fórmula para el Senado con “Fuerza y Corazón por México”. Mientras que la segunda posición, fue designada para **Ana Teresa Aranda**, actual diputada federal por Acción Nacional. **Liz Sánchez** representante del Partido del Trabajo en Puebla se ha vista rodeada de escándalos durante su paso en la administración estatal. Uno de ellos fue el apoyo de funcionarios de su dependencia a favor de **Julio Huerta**. Esto cuando apoyó sus aspiraciones entregar propaganda política favor del entonces secretario de Gobernación, quién buscaba la coordinación de la 4T en Puebla. **Alejandro Armenta** manifiesto su apoyo: Mi reconocimiento a **Nacho Mier** y a **Liz Sánchez**, amigos y compañeros de este gran movimiento de transformación que encabezarán con orgullo a nuestro estado en la Cámara Alta.

EDUARDO RAMÍREZ; YA VIENE LA NUEVA ERA PARA CHIAPAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA MANO DE SHEINBAUM

Eduardo Ramírez Aguilar, aspirante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", enfatizó que ya viene la nueva era para Chiapas, con la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación de la mano de Claudia Sheinbaum. El mensaje de unidad y de movilización llegó a todo el estado, al territorio jaguar. **Eduardo Ramírez**, acompañado de su esposa **Sofía Espinoza** y de sus hijas **Yazmín, Renata y Grecia**, dijo contundente que Chiapas nos convoca a trabajar a favor de su bienestar y por ello agradeció a la ciudadanía por sumarse a la construcción de esta nueva era. Hicieron posible que concluyéramos esta etapa, pero también hicieron posible mantener viva la esperanza para que construyamos el Chiapas que todos queremos tener. Al referirse a su amigo **Pío López Obrador**, quien estuvo presente en el cierre de precampaña, le pidió ser portavoz del cariño del pueblo de Chiapas al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a quien dijo que las y los chiapanecos lo llevarán en el corazón y cuidarán de él en el estado y que en su lugar quedará una gran mujer, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo.** Ella ganó por su liderazgo, ella construyó su liderazgo, salió adelante por ser una dirigente, por su lucha, por su participación por México en distintas etapas de su vida, nuestra amiga **Claudia Sheinbaum** va a estar a la altura de las circunstancias. **Eduardo Ramírez** llevó el mensaje de unidad a militantes y simpatizantes de Huitiupán, Simojovel, El Bosque, Venustiano Carranza, Tuxtla Gutiérrez, Ocotepec, Chenalhó, San Cristóbal de Las Casas,

Chiapa de Corzo, Cintalapa, Berriozábal, Ocozocoautla, Pijijiapan, Huixtla, Cacahoatán y Tapachula, y de municipios cercanos que acudieron al llamado del Jaguar. Agradeció principalmente a la ciudadanía, a quien le ha dado su confianza, a quien se refirió como la fuerza social y enfatizó que hoy por hoy, a mí me levanta el pueblo"; además, expresó su gratitud a los actores sociales, políticos y económicos de Chiapas, que han confiado en él desde hace 25 años. Entre ellos al presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, **Carlos Molina Velasco**; a la secretaria general del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, **Valeria Santiago Barrientos**; el coordinador estatal del PT, **Abundio Peregrino García**; el presidente del Comité Central Ejecutivo del partido Podemos Mover a Chiapas, **Justo Tomás Hernández**; el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Chiapas Unido, **Conrado Cifuentes Astudillo**; y al presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido RSP, **José Alfredo Ramírez Guzmán.**

CLAUDIA SHEINBAUM; SE REUNIO CON LA MILITANCIA DE SINALOA, ES RECIBIDA CON EL TRADICIONAL SON DE LA BANDA

La candidata a la presidencia de la República de la alianza 'Sigamos Haciendo Historia', **Claudia Sheinbaum Pardo,** estuvo en la ciudad de Culiacán, y fue recibida al son de la tradicional banda sinaloense. Militantes y simpatizantes le dieron un alegre recibimiento a **Sheinbaum** con diferentes canciones interpretadas por la agrupación Los Villanos de Culiacán a su llegada al aeropuerto de la capital de Sinaloa. **Claudia Sheinbaum** se reunió con la militancia del estado. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México percibió el cariño y respaldo de la militancia sinaloense, así como de pasajeros de diferentes vuelos, quienes aprovecharon la ocasión para mostrar su afecto entre porras, abrazos y sonrisas. La candidata presidencial de Morena-PT-PVEM pasó por Sonora con el objetivo de reunirse con la estructura interna de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia' para dar un mensaje a favor de la unidad, así como para fortalecer los lazos de cooperación entre la militancia del estado que lleva el mensaje de la 4T por toda la entidad. En sus reuniones con la militancia por el norte del país, **Claudia Sheinbaum** ha destacado la importancia de las reformas constitucionales del presidente **López Obrador** que forman parte del Plan C, y que incluyen el fortalecimiento del Poder Judicial, que es parte importante en la cadena de impartición de justicia.

XÓCHITL GÁLVEZ; SOSTENDRÁ ENCUENTROS CON MEXICANOS RADICADOS EN MADRID, LÍDERES POLÍTICOS, INVERSIONISTAS Y EMPRESARIOS

Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de PRI, PAN y PRD a la Presidencia de la República, inició una gira de trabajo por Madrid con el objetivo de estrechar lazos de comunicación con los mexicanos residentes en este país europeo y dejar clara su visión de la relación comercial, cultural y social que hay entre México y España. En el país europeo, **Xóchitl Gálvez** mantendrá diferentes encuentros con líderes políticos del gobierno español y del Partido Popular. En Madrid, **Gálvez Ruiz** encabezó dos tertulias con la comunidad mexicana, donde expresó la necesidad de acabar con el odio y la polarización que se vive en México. Agregó que el camino a la libertad está en riesgo y con la avalancha de reformas constitucionales que propone el Presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, los contrapesos también están en riesgo. El nearshoring es el camino para impulsar el crecimiento económico en nuestro país, enfatizó ante connacionales que se dieron cita en la reunión. Asimismo convivió con empresarios, quienes le expresaron los principales problemas que enfrentan al querer invertir en México. Hoy lunes, mantendrá un encuentro con **Alberto Núñez Feijóo,** presidente del Partido Popular en España; se reunirá con integrantes del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica, y con miembros de la Fundación Internacional para la Libertad. Por otra parte **Xóchitl Gálvez** subió 15 puntos desde su última visita a Sinaloa: **Héctor Melesio Cuén Ojeda** dijo: Nosotros en el PAS mes a mes nos llevamos encuestando y no son a través de redes sociales sino incluso son cara a cara. Incluso en nuestras encuestas han ido en caída libre, tanto el Presidente de la República y el mismo Gobernador de Sinaloa y solo lleva dos años en la administración. Para este 2024 hay que ilustrar a los jóvenes, ellos son los que marcarán la diferencia, ellos quieren contrarrestar la violencia, y para eso no se requiere más patrullas o más policías, nada de eso, lo primero que se necesita es integración familiar y en casa se necesita empleo para los padres y calidad de estudio para las y los niños, mencionó **Cuén Ojeda**. Asimismo hizo el llamado a no echar mentiras diciendo que se genera empleo o inversión pero es una percepción que quieren dar a través de unos cuantos medios de comunicación y solo se llevan creando cortinas de humo atacando a las universidades. Nosotros hemos tenido dos conferencias de prensa y ningún párrafo saca de las denuncias que hemos presentado, pero no fuera un mensaje para demeritar a las instituciones autónomas porque la historia es otra.

FELIPE CALDERÓN; SE REUNE CON XÓCHITL GÁLVEZ EN ESPAÑA

Felipe Calderón, ex presidente de México, tuvo una nueva aparición pública en España, acompañando a la candidata a la Presidencia de la coalición opositora PRI-PAN-PRD, **Xóchitl Gálvez. E**l ex presidente **Felipe Calderón** destaco la problemática de educación, salud y sobre todo la inseguridad en México. Veo un México que vive una inseguridad brutal como nunca. Somos el sexenio más violento en la historia: 170 mil personas asesinadas. Un México donde la extorsión es el pan de todos los días. **Felipe Calderón** es señalado de múltiples delitos y de una presunta relación con el crimen organizado. A las acusaciones contra **Calderón**, principalmente denunciadas por el oficialismo, se suma el juicio contra **Genaro García Luna**, su secretario de Seguridad que fue declarado culpable en Estados Unidos con cuatro cargos que lo relacionan con el narcotráfico y uno más por declaraciones falsas. La candidata de la coalición opositora, **Xóchitl Gálvez**, asegura que si resulta ganadora recuperará las relaciones con Europa, y en especial con España, país al que dice que el actual presidente de su país, **Andrés Manuel López Obrador**, reclama lo que su gobierno no ha hecho por los pueblos indígenas.

MARIO DELGADO; CRITICA REUNIÓN ENTRE XÓCHITL GÁLVEZ Y CALDERÓN EN ESPAÑA: A LO MEJOR SE ECHAN UNA PAELLA CON SALINAS

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, se burló del encuentro que sostuvo **Xóchitl Gálvez**, con el ex presidente, **Felipe Calderón**, en España, señalando que con esta reunión se cae la idea de un narcoestado en la 4T e inclusive les dijo que se podrían encontrar al ex mandatario **Carlos Salinas de Gortari** para echarse una paella. El líder morenista subrayó que ellos no tienen que hacer guerra sucia, pues les bastaba darle un retuit a **Felipe Calderón** para ver lo que representa la candidata de la oposición. **Delgado Carrillo**, también ironizó que en el

encuentro con **Gálvez Ruiz** no hayan abordado el tema de seguridad y que le hubiera recomendado a alguien de secretario de Seguridad Pública. Lo listos que son en el PRI en el PAN queriendo meter la idea de que en México hay un narcoestado cuando hoy se combate el narcotráfico y no hay complicidad y no hay corrupción y luego para cerrar con broche de oro su campaña en redes sociales y toda la lana que le metieron se retrata con **Calderón**, hay que felicitar a la señora X, van muy bien. El dirigente del partido Morena acusó a la oposición de financiar una mafia digital en contra de su candidata presidencial **Claudia Sheinbaum** al vincularla con el narcotráfico en redes sociales, señalando que se trata de una red de bots y cuentas falsas.

CANDIDATURAS DE MORENA PARA LAS ALCALDIAS DE LA CDMX

Azcapotzalco. **Nancy Nuñez**. Iztapalapa. **Aleida Alavez**. Tláhuac. **Berenice Hernández**. Álvaro Obregón. **Javier Casarín**. Venustiano Carranza. **Evelyn Parra**. Benito Juárez. **Lety Varela**. Miguel Hidalgo. **Miguel Torruco**. Coyoacán. **Hannah de la Madrid**. Tlalpan. **Gabi Osorio**. Cuajimalpa. **Gustavo Mendoza**. Magdalena Contreras. **Fernando Mercado**. Iztacalco. **Lourdes Paz**. Milpa Alta. **Octavio Rivero**. Cuauhtémoc. **Catalina Monreal**. 9 Mujeres. 5 Hombres. Faltan 2 Alcaldías por definir. Xochimilco, Gustavo A Madero

SENADORA SYLVANA BELTRONES; PIDE INFORME SOBRE EFECTIVIDAD DE VACUNA PATRIA

La senadora **Sylvana Beltrones Sánchez,** considero que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tiene que informar sobre los criterios para autorizar el registro sanitario de la vacuna Patria y remitir los resultados sobre la efectividad contra las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2. El pasado 28 de enero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la aprobación de la vacuna Patria, un biológico desarrollado contra Covid-19, en el que colaboraron instituciones de investigación, gobierno y sector privado, coordinados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Mediante un punto de acuerdo, la legisladora del PRI solicitó a la Secretaría de Salud y al Conahcyt que informen sobre el presupuesto empleado para su producción, así como para que haga públicos los resultados clínicos de su efectividad contra las nuevas variantes. Señaló que es fundamental que nuestro país continúe con el programa de vacunación contra Covid-19, como medida de prevención, pues, aunque ya se haya dado por concluida la emergencia sanitaria, ello no significa el final del riesgo. **Beltrones Sánchez** recordó que la Organización Mundial de la Salud aconsejó que los países debieran tomar las medidas necesarias para pasar a una fase para el manejo y control del virus. Destacó que la vacunación es una de las herramientas más importantes con las que cuenta el Estado, para dar cumplimiento a su obligación de garantizar el derecho a la salud de sus habitantes. Aseguró que el Gobierno tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para prevenir, tratar y controlar epidemias, y de asegurar la prestación de servicios sanitarios a todas las personas que estén bajo su jurisdicción, sin discriminación alguna. Se debe tomar en cuenta que el derecho a la salud es un derecho humano fundamental reconocido en varios instrumentos internacionales. Puntualizó que es fundamental que se informe sobre los resultados de la vacuna Patria y su efectividad contra las nuevas variantes del SARS-CoV-2.

DONALD TRUMP; PROMETE EXPULSAR A MIGRANTES SI GANA LA PRESIDENCIA

Donald Trump durante un acto de campaña en Carolina del Sur, prometió una oleada de expulsiones masivas de migrantes en caso de ganar nuevamente la presidencia de Estados Unidos, y puso en duda que un gobierno suyo garantice la seguridad de la OTAN frente a Rusia. **Trump** se congratuló por el hundimiento del proyecto de ley para abordar la crisis migratoria en la frontera con México y aseguró que habrá una masiva operación de deportación desde su primer día en el cargo. El abandono del proyecto bipartidista en el Senado estadounidense puso de relieve el férreo control de **Trump** sobre los republicanos, al negarle al presidente demócrata **Joe Biden** una victoria en el tema de la inmigración. El proyecto legislativo incluía un paquete de ayuda adicional a Ucrania e Israel, que ahora será tratado por separado. Aplastamos el desastroso proyecto de ley de fronteras abiertas del corrupto **Joe Biden**, declaró **Trump**. El primer día acabaré con todas las políticas de fronteras abiertas de la administración **Biden** e iniciaremos la mayor operación de deportación nacional en la historia de Estados Unidos. No tenemos opción, también sostuvo que se negaría a defender a alguno de esos países frente a Rusia, en caso de que se encuentren en mora. El ex mandatario refirió una conversación con un gobernante que no identificó durante una reunión de la OTAN. El presidente de un país grande se levantó y preguntó: Pues bien, señor, si no pagamos y Rusia nos ataca, ¿usted nos protegería?'. Y le respondí: Si usted no pagó, usted ha cometido un delito. No lo protegería. De hecho, animaría a Rusia a hacer lo que le dé la gana. Tiene que pagar, tiene que pagar sus cuentas, enfatizó **Trump**. El secretario general de la OTAN, **Jens Stoltenberg**, afirmó que estas declaraciones de **Trump** socavan la seguridad de todos. Cualquier sugerencia de que los aliados no se defenderán entre sí socava la seguridad de todos, incluida la de Estados Unidos, y expone a los soldados estadounidenses y europeos a un riesgo mayor. El comisario europeo de Mercado Interior, **Thierry Breton**, fue consultado sobre las declaraciones realizadas por **Trump**, que probablemente será el candidato republicano en las elecciones de este año. No podemos lanzar una moneda al aire sobre nuestra seguridad cada cuatro años en función de tal o cual elección, es decir, las elecciones presidenciales de Estados Unidos, dijo **Breton**, añadiendo que los líderes de la Unión Europea entienden que el bloque necesita aumentar sus propios gastos y capacidades militares. El Ministro de Defensa polaco, **Wladyslaw Kosiniak-Kamysz**, también se refirió al tema. El lema de la OTAN uno para todos, todos para uno es un compromiso concreto. Ninguna campaña electoral es excusa para jugar con la seguridad de la Alianza.

JOE BIDEN; LEGISLADORA REPUBLICANA PIDE ANALIZAR LA DESTITUCIÓN DE BIDEN DE CONFORMIDAD CON LA 25ª ENMIENDA

El presidente **Joe Biden** se negó a reconocer el dictamen del fiscal especial **Robert Hur,** por lo que esto le implicaría aceptar que debe ser juzgado por haber manejado indebidamente documentos clasificados, los cuales terminaron en su casa y en una oficina. **Claudia Tenney**, representante republicana, solicitó analizar la destitución del mandatario basándose en la 25ª Enmienda. Preocupada por dicha situación, **Claudia Tenney** le envió una carta al fiscal general **Merrick Garland** donde le comparte su preocupación por tener al frente del país a un hombre con una fragilidad cognitiva. La abogada que representa al Distrito 24 de Nueva York puntualiza que **Joe Biden** carece de la capacidad necesaria para ejercer el cargo de presiente y pide recurrir a una Enmienda para destituirlo. Le corresponde a usted explorar procedimientos para destituir al presidente de conformidad con la 25ª Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos. El

presidente **Biden** debe ser acusado o debe ser destituido. En este sentido, la 25ª Enmienda es un procedimiento para sustituir al presidente en caso de muerte, destitución, dimisión o incapacitación. **Claudia Tenney** también refirió que el Departamento de Justicia éticamente no puede presentar cargos en contra de **Donald Trump** y negarse a hacerlo por el mismo delito cuando el acusado es **Joe Biden**. Es de llamar la atención que el propio demócrata de 81 años rechaza el planteamiento de fiscal especial **Robert Hur** bajo el argumento de estar cognitivamente al 100%, lo cual implicaría que entonces se le debe juzgar de manera similar a **Trump**.

SUPER BOWL 2024: KANSAS CITY CHIEFS - SAN FRANCISCO 49ERS SE DEFINE EN TIEMPO EXTRA

Kansas City Chiefs y San Francisco 49ers se enfrentaron en el Super Bowl LVIII **Patrick Mahomes** y **Brock Purdy**, quarterbacks y estrellas de sus franquicias, pelearon el ansiado anillo de campeón en el Allegiant Stadium de Las Vegas, Nevada. En el medio tiempo del Super Bowl LVIII. San Francisco llevaba ventaja de 10-3 sobre Kansas City después de los dos primeros cuartos. El show de medio tiempo estuvo a cargo de **Usher**. Por primera vez en la historia el espectáculo tuvo una duración de 15 minutos. Al cierre de esta columna Kansas City y San Francisco se encontraban empatados 19-19. Por lo que disputaran la final en tiempo extra.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	12/02/2024	OPINIÓN

RED COMPARTIDA

@laprensaoem
redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

RED COMPARTIDA | Tim Golden y la no demanda presidencial

El tema de #Narcopresidente literalmente descolocó al presidente López Obrador y a todo su equipo cercano. De la lluvia de ideas que hicieron para intentar enfrentar la crisis en redes sociales, no en medios, una fue la invitación al premiado dos veces con el Pulitzer el periodista Tim Golden; otra de las ideas que se puso en la mesa fue la demanda en Estados Unidos, una por difamación y daño moral, según nos dicen todavía el viernes era una opción. La realidad es que en las conversaciones presidenciales con Joe Biden fue un tema que no se tocó y, de hecho, nunca fue algo que se pensara seriamente en poner en la agenda cuando hay temas de migración y cierre fronterizo de las aduanas de los dos lados del Río Bravo. La cereza del pastel la puso el editor en jefe de ProPublica, Stephen Engelberg, que descartó abiertamente la propuesta presidencial.

Por cierto, lo que no debe dejarse a un lado es que Stephen Engelberg dejó muy claro: El presidente López Obrador sabía de la publicación y el tono en que venía, no la desmintió antes de publicarla y no aportó su versión. "Nos comunicamos con el portavoz principal del presidente (Jesús Ramírez) más de una semana antes de la publicación y le proporcionamos un resumen detallado de los hallazgos de la historia junto con una serie de preguntas. Después de numerosas solicitudes, el portavoz prometió una respuesta, pero nunca la recibimos», indicó Engelberg.

Este lunes la capital de Guerrero podría quedar aislada, literalmente. Las empresas de transporte de pasajeros que cubren las rutas que alimentan a Chilpancingo se niegan a trabajar por los problemas de seguridad. Nos dicen que la gobernadora Evelyn Salgado, y su secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, tendrán que apoyar medidas radicales para garantizar el libre tránsito. Un poco es la idea de que eso ocurra por eso es que llevaron otro secretario de Seguridad Pública, un militar: Rolando Solano Rivera. El general propuso un plan que implica reforzar las estrategias de seguridad y militarizar las tareas de seguridad pública en el estado. Las reuniones con los transportistas son para poderles garantizar seguridad en los caminos

Ante la violencia que azota al país, cobra pertinencia lo que se señaló en el foro "La paz es posible" convocado por el diputado Rubén Moreira en Tijuana con la participación del general Alfonso Duarte Mújica y de Alberto Capella, el primero jefe de la zona militar y el segundo secretario de seguridad pública de la alcaldía hace unos años, coincidieron al señalar que sin voluntad política para combatir al crimen organizado no hay mucho margen. Saben lo que dicen, porque dieron resultados y sacaron a esa ciudad fronteriza del listado de las más peligrosas. Por desgracia todo se revirtió y en particular por lo que ha venido señalando el coordinador del PRI en San Lázaro: los gobiernos estatales y municipales no están haciendo su tarea.

Dicen que los Monreal regresan a la Cuauhtémoc, aunque la realidad es saber si se fueron. La decisión de Morena fue la de mandar a Caty Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, a pelear la alcaldía a Alessandra Rojo de la Vega que va por la alianza del PRI, PAN y PRD. Quien pasaría a retiro es la actual alcaldesa Sandra Cuevas que se quedaría a intentar construir una fuerza política independiente aunque todo el apoyo que tenía de las organizaciones ya desapareció casi completamente y según nos dicen su alianza con Adrián Rubalcava está también en sus últimos minutos ya que el alcalde de Cuajimalpa se pasó a trabajar en Morena.

Por cierto, desde la alianza nos dicen que la designación de Monreal preocupa por que temen que la inseguridad de Zacatecas llegue a la CDMX. Y es que como se ha visto en otros momentos, los gobiernos de la familia Monreal han venido acompañados de un creciente aumento de la inseguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	12/02/2024	OPINIÓN



SOBERANÍA Y SEGURIDAD ENERGÉTICA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

Es necesario llevar a cabo una reflexión y debate responsable para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución

La seguridad energética que cobra especial relevancia para todas las naciones del orbe, por la actual la crisis energética, que lejos de llegar a su fin se agudiza por los conflictos bélicos en Europa del Este y Medio Oriente, es un concepto multidimensional acuñado a mediados del siglo pasado, ante el desafío que implicaba la defensa de la soberanía y la geopolítica, para dotar de combustibles para las fuerzas armadas.

Posteriormente, pasa de lo militar a lo civil, ante la necesidad de dotar de energéticos para el desarrollo económico, la movilidad y el funcionamiento de las sociedades, de acuerdo con el estudio realizado por Rodríguez Padilla Víctor, titulado Seguridad energética, Análisis y evaluación del caso de México, publicado en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas, 2018.

El autor de dicho estudio señala que es de vital importancia para las naciones la seguridad energética, entendida como "el abasto suficiente e ininterrumpido de energía —tanto en el corto, como en el mediano y largo plazos— y a precios asequibles", precisando que un aumento en sus precios genera presiones inflacionarias, afectando a la movilidad, la industria y por supuesto también a la economía familiar, sobre todo a las de menores ingresos.

Aterrizando el marco conceptual descrito, los precios de la electricidad en los países de la Unión Europea, que en 2020 oscilaban sobre los 30 euros por megavatio-hora (MWh), durante el mes negro de agosto de 2022, en Alemania llegó alcanzar picos registrados de hasta mil dólares por megavatio-hora.

La Unión Europea, así como los Estados miembros no podían dejar que la crisis energética se procesara con la mano invisible del mercado del dejen hacer y dejen pasar, sino todo lo contrario, optaron por llevar a cabo una intervención en los mercados energéticos, con medidas excepcionales, desde la reducción de la demanda de la electricidad, topes de precios, políticas presupuestarias para ayudar a las empresas y consumidores, la aceleración de los proyectos de energía renovables, hasta la nacionalización de la industria eléctrica nacional.

Por ejemplo, para evitar la zozobra energética de su población, Francia, en 2022, anunció la nacionalización de Electricité de France (EDF), como defensa de su soberanía y seguridad energética frente a su dependencia del petróleo y gas ruso; de igual manera, Alemania decidió nacionalizar la empresa eléctrica Uniper.

> ***"Ello, para que planeación y control del sistema eléctrico nacional lo lleve a cabo el Estado, con el objetivo de preservar seguridad energética".***

Por todo esto, es necesario llevar a cabo una reflexión, así como un debate responsable, recuperando la memoria histórica de 2022, valorando y dimensionando la iniciativa del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución política mexicana en materia de industrias estratégicas del Estado.

Todo ello, para que la planea ción y el control del sistema eléctrico nacional lo lleve a cabo el Estado, con el objetivo de preservar la seguridad energética con precios asequibles, evitando el lucro para garantizar, de esta manera la soberanía y seguridad nacional con la empresa pública del Estado que se establezca, cuya responsabilidad social es garantizar el servicio público de electricidad a todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	12/02/2024	OPINIÓN

MARGARITA ZAVALA

Destruyendo al poder judicial

Al dictador populista le estorba y le molesta la libertad de los otros, vigila a los que están con él y hostiga a quienes piensan distinto; por eso no le cuadra bien el sistema de pesos y contrapesos que significa el principio de División de Poderes.

El Poder Judicial es parte indispensable de un Estado Democrático y Constitucional de Derecho, quizás sea precisamente eso lo que lleve a López Obrador a denostarlo todos los días y para ello utiliza sus facultades constitucionales, metaconstitucionales y personales. La iniciativa que ha presentado sobre el Poder Judicial está cargada de sus propios enojos y de sus reacciones y molestias.

El 5 de febrero, el presidente no asistió al acto republicano conmemorativo de la Constitución Política. Por el contrario, pronunció, desde la comodidad de Palacio Nacional, un discurso de "presentación" de iniciativas de reformas a dicha Constitución que, sobra decir, fue en una buena parte un "discurso de odio" y de venganza. Las iniciativas reflejan el estado de ánimo del presidente y, en ese sentido, la que se refiere al Poder Judicial no es la excepción.

De la Exposición de Motivos de la iniciativa se desprende que al Presidente no le interesa que se haga justicia sino, como ya señaló Ana Laura Magaloni, capturarla y, con ello, politizar y/o partidizar completamente al poder judicial.

Para explicar la iniciativa señalan que el contenido se divide en cuatro partes:

a) Elección de ministros, ministras, magistrados, magistradas y jueces de distrito por el voto popular (lo mismo pasaría en los poderes judiciales locales).

El modelo inspiracional de esta iniciativa es: "el destacable ejemplo de Bolivia que en 2009 enfrentó un reto histórico al construir un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario" (página 20 de la iniciativa). Nótese que la referencia no es Dinamarca sino la Bolivia de Evo Morales.

b) La Reforma (elimina) el Consejo de la Judicatura Federal. En su lugar van a crear dos órganos: el de la Administración judicial y el del Tribunal de Disciplina Judicial, electos por la ciudadanía de manera directa, igualmente será través de listas que presenten el ejecutivo y el senado.

c) Justicia pronta y expedita. Principio ya consagrado en la Constitución, pero en este caso se establecen procesos innecesarios que permiten perseguir a los funcionarios del Poder Judicial.

d) Régimen transitorio. Aquí termina por correr a todos los ministros y ministras de la corte, así como a los magistrados de Tribunales Colegiados para empezar una elección que terminará en un asambleísmo totalmente politizado y partidista.

Por supuesto que hay algunas cosas salvables, como que al sustituir a un ministro sólo se hará para cubrir el periodo constitucional por el que aquél había sido electo. Sin embargo, en general, se trata de un concierto de barbaridades que responden a un sentimiento de venganza personal. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	12/02/2024	OPINIÓN



LILIA AGUILAR GIL

La nueva reforma al INFONAVIT

La semana pasada el presidente envió un paquete de 20 reformas constitucionales al Congreso para su análisis y discusión. Quiero hablarles particularmente de la que reforma el artículo 123 en materia de vivienda, la cual, refrenda el compromiso de la Cuarta Transformación con este detonador de derechos que es la vivienda y que busca modificaciones que permitan hacer más accesible este derecho y que más personas puedan llamar al espacio en el que viven, su casa.

La propuesta a dicho artículo tiene el fin de ampliar el mandato del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para que este organismo no sólo ofrezca opciones de financiamiento, sino también pueda involucrarse en la construcción habitacional y ofrecer esquemas de arrendamiento a los afiliados.

Desde 1992 el Infonavit dejó de construir vivienda, dejando de lado una visión social a este bien y poniéndola a merced de constructoras que en muchas ocasiones, más allá del derecho que esta representa, se le ve única y exclusivamente como un negocio, lo cual ha devaluado en sobre manera a la vivienda.

Otro de los cambios más importantes que plantea esta reforma, es la implementación de un nuevo esquema de arrendamiento social que convertiría al Infonavit el casero y a las personas trabajadoras en sus inquilinos. Esté esquema señala que de la vivienda que el Infonavit construya, habría la posibilidad de rentar dicho espacio, y después de 10 años, si la persona trabajadora lo desea, podría comprar dicho inmueble, y la renta de esos años, pasaría a ser parte de la cuenta total para la adquisición de la misma.

Vale la pena aclarar también que la renta que cobre el Infonavit, no podrá ser mayor al 30 por ciento del sueldo de la persona trabajadora, evitando poner en riesgo la calidad de vida de las personas y haciendo muy accesible la adquisición de este bien.

La reforma propuesta iría acompañada de cambios en las leyes secundarias de corte administrativo para evitar que el Infonavit no caiga en mora y no tenga problemas financieros.

Contar con esquemas de arrendamiento público accesibles es parte de la política pública que se inició en esta administración, y que tuvo como objetivo lograr que cada vez más personas puedan tener acceso a una vivienda, porque aún no es suficiente que en 50 años de vida, el Infonavit haya entregado 12.8 millones de créditos, pues existe un déficit cuantitativo de 8.2 millones de hogares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	12/02/2024	OPINIÓN

La política de vivienda requiere más opciones de compra o arrendamiento social accesibles y que sean las personas las que puedan escoger cuál es la que más les conviene, y eso es precisamente lo que se ha hecho desde este gobierno y lo que muy seguramente se hará desde la administración de la Dra. Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	12/02/2024	OPINIÓN

UN MONTON DE PLATA



#OPINIÓN

¿Y RAMÍREZ DE LA O?

Ahora que la economía va bien es probable que no veamos al Secretario casi nunca más. Acaso en Acapulco, en la convención de los banqueros

Dos, máximo tres veces al año es que se puede ver al Secretario de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O** públicamente.

Una es en la presentación del Paquete Económico en el Congreso, donde al parecer acude porque no tiene alternativa; otra es en la Convención Bancaria, donde su ausencia representaría una señal extremadamente preocupante para los mercados. No le queda de otra. Y alguna otra por ahí... una comparecencia, o alguna mañanera en la que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) le obliga a asistir. Pero si por él fuera, quizá haría *home office* todo el tiempo, para que ni lo vieran en Palacio Nacional.

Ahora que la economía va bien es probable que no veamos al Secretario casi nunca más. Acaso en Acapulco, cuando los banqueros tengan su convención el 18 y 19 de abril. Pero su impúdica ausencia pública tiene implicaciones de primer orden, que en este año se convierten en cuatro interrogantes:

Primera.- ¿Cuál es la proyección de Hacienda respecto del costo financiero que necesitarán los proyectos de infraestructura de AMLO durante este y los siguientes años?; ¿alguien ha calculado el impacto total de los subsidios a cargo de los contribuyentes por esos proyectos que no serán rentables en sus inicios?

Quizá haría home office todo el tiempo, para que ni lo vieran en Palacio Nacional

Segunda.- ¿Cuál es el esquema más adecuado para que México financie 40 mil millones de dólares que se requieren para la generación eléctrica adicional que se demandará a partir de este año?; ¿tiene Ramírez alguna estimación?; o ¿los apagones y cortes de energía que vendrán en el futuro tendrán como semilla su actual omisión al respecto?

Tercera.- Hacienda ha insistido en una estrategia de fiscalización férrea, pero ¿hasta dónde es factible mantener esa fiscalización actual únicamente sobre los contribuyentes cautivos sin tocar *con el pétalo de una rosa* a los 32 millones de mexicanos que continúan en la informalidad?; ¿para el secretario sí es compatible la idea de aspirar a ser país desarrollado con 55 por ciento del mercado laboral en la informalidad?

Cuarta.- ¿Por qué no ha funcionado la nueva Ley del Mercado de Valores? La semana pasada se supo que la empresa Tiendas 3B eligió hacer una emisión pública para levantar 589 millones de dólares, pero ¡en Nueva York! Haberlo hecho allá es signo claro del fracaso de la nueva normatividad bursátil mexicana. El mercado aquí no atrae ni a las moscas para hacer nuevas emisiones de capital.

WTCA

Todo listo para el 54 Foro Global de Negocios de la World Trade Center Association que se llevará a cabo del 3 al 6 de marzo en Bengaluru, India. Habrá mucho enfoque en inteligencia artificial, *startups* de tecnología, agrotecnología, y ciudades inteligentes, entre otros temas. Sobre México se está afirmando que el foro servirá para duplicar o triplicar el comercio bilateral con India a partir de este tipo de encuentros.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/02/2024	OPINIÓN



El agua debe tener un precio realista que modere su consumo, favorezca el uso eficiente y genere recursos para la inversión en infraestructura hídrica.

Sin derecho al agua

"No puedes cruzar el mar simplemente poniéndote de pie y mirando el agua".

Rabindranath Tagore

Uno de los peores errores de los políticos fue haber convertido el agua en un "derecho humano". En México esta decisión populista la tomó Felipe Calderón en la enmienda constitucional del 8 de febrero de 2012. El problema es que, al declarar el agua un "derecho", la principal consecuencia práctica es que los políticos la regalan y dejan de hacer las inversiones para asegurar su disponibilidad futura.

El agua es demasiado importante para dejársela a los políticos. Los seres humanos somos agua; el 60 por ciento de nuestro cuerpo está formado por ella y la proporción aumenta a 75 por ciento en el cerebro (Fundación Aquae). Pero a algunos políticos no les llega a la azotea. Por eso debemos impulsar políticas públicas que hagan que el agua se aquilate en todo su valor, tenga un precio adecuado, se administre con prudencia y genere recursos suficientes para extraerla, conducirla, entregarla a los consumidores, recuperarla y darle un tratamiento adecuado después de su uso. Todo este proceso se distorsiona cuando los políticos manipulan el precio para comprar votos.

Los políticos argumentan que el agua es un derecho humano porque la vida es imposible sin ella, pero los derechos no tienen por qué ser indispensables para la vida. Yo tengo el derecho de expresarme con libertad y de tomar decisiones sobre mi propio cuerpo, pero no perderé la vida porque una dictadura me los niegue. El agua es un "satisfactor", como bien ha señalado el economista y filósofo Arturo Damm de la Universidad Panamericana, un satisfactor imprescindible, como el alimento o el aire.

Nuestros gobiernos han aplicado desde hace décadas políticas públicas diseñadas para comprar votos, no para garantizar el acceso al agua hoy y mañana. Dos terceras partes del líquido se utilizan para la agricultura y la ganadería, pero en vez de cobrar un precio justo que permita la realización de las inversiones que se necesitarían para garantizar la disponibilidad futura, las autoridades la regalan o la cobran a precios irrisorios. Han establecido, además, un sistema de cuotas que beneficia solo a algunos productores y promueve en cambio el desperdicio con prácticas insostenibles, como el riego por inundación.

En un intento por mantener el control sobre el agua, los políticos afirman que esta no puede considerarse una "mercancía" sujeta a un precio de mercado. Pero ahí radica su error fundamental. Precisamente por su importancia, el agua debe tener un precio realista que modere su consumo, favorezca su uso más eficiente y genere recursos para la inversión en infraestructura hídrica. Los precios artificialmente bajos han promovido el cultivo de productos de alto consumo de agua en las zonas semidesérticas del norte del país. Más que repartir cuotas y manipular precios, que solo buscan obtener el agradecimiento y apoyo político de las asociaciones de productores, el gobierno debería simplemente asegurar el cobro de precios realistas en todo el país. Así, automáticamente los productores invertirían en los cultivos más adecuados para las condiciones de cada región. No se requerirían cuotas ni favores especiales.

Me dicen que el mercado se puede equivocar, quizá; pero no hay duda de que errará menos que un burócrata sentado en la Ciudad de México que decide precios y condiciones de acceso al agua en todo el país y busca siempre su beneficio personal. La gran ventaja de los mercados es que se ajustan para remediar sus errores, mientras que los políticos se empecinan en ellos. Por eso es tan importante no dejar un bien indispensable como el agua en manos de los políticos.

• DOMÉSTICO

Una de las enmiendas constitucionales de la veintena que lanzó AMLO el 5 de febrero es la que haría que en las zonas con poca disponibilidad de agua solo se dieran concesiones para uso doméstico. Esto impediría la actividad agropecuaria o industrial en dos terceras partes del territorio nacional. Llevaría a un verdadero desastre económico y social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	12/02/2024	OPINIÓN

Lagos y presas: inacción oficial

IVÁN RESTREPO

Los recientes pronósticos de las agencias internacionales sobre el cambio climático y la prevención de desastres señalan que el hemisferio norte tendrá desde marzo y hasta finales de agosto, altas temperaturas, sequía extrema e incendios por la sequedad prevaleciente. En el hemisferio sur, ahora en verano, sufren un aumento de temperaturas en ciudades y el agro, y los incendios dejaron su estela de muerte y destrucción, como en Chile y Colombia.

Para México los pronósticos son desalentadores: sequía prolongada y calor. El tema es la falta de agua y sus efectos en la vida de la población, la economía y los recursos naturales. Algo que advirtieron oportunamente los centros de investigación. El mundo oficial los ignoró. Y algo no menos grave: hoy se carece de un programa de emergencia para aminorar lo más posible lo que nos espera en las ciudades y el sector agrario ante la insuficiencia del preciado elemento.

En reportajes recientes, se menciona la crisis que enfrentan los lagos Pátzcuaro, Zirahuén, Cuitzeo, Chapala y Zumpango; el sistema Cutzamala y la presa La Estanzuela, en Hidalgo. Durante siglos éstos y muchos otros cuerpos de agua han sido determinantes en la vida de miles de personas. Les han servido para diversas actividades económicas, ser fuente de alimentos y destacar por la belleza natural y el papel que cumplen para el equilibrio ecológico. Los cronistas han recreado en diversas épocas cómo los lagos fueron claves en el desenvolvimiento de pueblos y regiones.

A estos maravillosos lugares se sumaron en el el siglo pasado las presas, magnas obras de ingeniería para proveer de agua a casi una cuarta parte de los asentamientos humanos, irrigar millones de hectáreas, generar la energía que utiliza la tercera parte de la población, y controlar las crecientes de ciertos ríos y así evitar inundaciones.

Pero todos los cuerpos de agua naturales y los creados por el hombre, así como las 300 principales cuencas hidrográficas, sufren numerosos desajustes ambientales y la sobrexplotación de sus recursos. Y ello pese a que existe el conocimiento científico y técnico para evitar su deterioro y armonizar su uso en beneficio de la población.

Ejemplo de ello es el estudio que coordinaron hace 22 años Guadalupe de la Lanza Espino y José Luis García Calderón sobre los lagos y presas de México. En su elaboración intervinieron también Luis Preciado, Salvador Hernández y 54 especialistas pertenecientes a las más importantes universidades y centros de investigación. Ellos analizaron el estado en que se encontraban los lagos de Pátzcuaro, Zirahuén, Cuitzeo y Chapala, así como la zona lacustre del valle de México; además otros 12 lagos, representativos de los 70 que existen en México. También los 10 embalses (presas) más importantes. En dicho estudio se muestra cómo todos esos cuerpos de agua tenían entonces severos problemas.

> *A futuro, cero propuestas de las dos candidatas a gobernar el país. Es entonces hora de actuar de la sociedad como un todo, pues es la más perjudicada*

El trabajo De la Lanza Espino, García Calderon y los demás especialistas, se dio a conocer en el libro Lagos y presas de México (680 páginas) gracias al apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social. Se entregó a más de 100 funcionarios, comenzando por los titulares de las dependencias responsables de conocer y resolver los problemas detectados. Y muy destacadamente a los que tenían relación con la captación, conservación, distribución y destino final del agua.

Sólo el entonces titular de la secretaría del Medio Ambiente federal, Víctor Lichtinger, prometió tomar las medidas que correspondían a su dependencia, para mejorar la calidad ambiental de los cuerpos de agua. Entre ellas, la conservación de bosques y selvas, evitar la deforestación de las cuencas hidrográficas, la contaminación del agua por agroquímicos y desechos de hogares y actividades económicas. Mas poco después lo despidió de su cargo de manera grosera, el presidente Fox.

Han pasado 22 años de inacción del sector público en preservar la salud ambiental de lagos y presas. Los frutos de esa irresponsabilidad hoy los padecemos. No hay todavía estrategia oficial ni del Poder Legislativo para evitarlos. Y a futuro, cero propuestas de las dos candidatas a gobernar el país en 2024-30. Es entonces hora de actuar de la sociedad como un todo, pues es la más perjudicada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/02/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

¿Se logrará el anhelo de AMLO de tomar el control del Poder Judicial?

:::: En el Poder Ejecutivo no cesan en la lucha por tomar el control del Poder Judicial. El nuevo plan está en marcha, aunque requerirá de que Morena gane la elección. El oficialismo busca, con una reforma que no requiere de mayoría calificada, y que puede aprobar en el Congreso con el apoyo de sus aliados, que solo cuatro, y no ocho ministros como se requiere actualmente, tengan el poder de cambiar la Constitución. Hoy son necesarios ocho votos para anular reformas constitucionales. En este momento el presidente cuenta con el voto de tres ministras, y si Morena gana las próximas elecciones, la presidenta tendrá la posibilidad de proponer a la persona que suceda al ministro **Luis María Aguilar**, quien en noviembre concluye su periodo de 15 años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De este modo, si Morena aprueba en los próximos días su reforma y gana la elección presidencial en junio, a final de año podría la autollamada Cuarta Transformación lograr lo que todo el actual sexenio ambicionó el Presidente, tener el control de la Corte. El segundo piso de la 4T, le dicen.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis María Aguilar

¿Qué espanta a Morena de Xóchitl Gálvez?

:::: La visita de **Xóchitl Gálvez** a España provocó una andanada de críticas en redes sociales por parte de simpatizantes del oficialismo, quienes reaccionaron con virulencia a la foto en la que doña Xóchitl posó junto al expresidente **Felipe Calderón** y que fue publicada por el exmandatario.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

Nos hacen ver que solo con dar un vistazo a las redes sociales se puede advertir una embestida contra la virtual candidata presidencial opositora. Los ataques provienen de las cuentas de militantes y simpatizantes de Morena, incluidas las plumas identificadas con el partido en el poder. Lo que llama la atención es que muchos de estos simpatizantes aseguran que las encuestas favorecen hasta con más de 30 puntos de ventaja a su candidata, entonces ¿para qué ocuparse de una candidata que está tan abajo? ¿Habrá algo que espante a los morenistas de Xóchitl Gálvez?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/02/2024	OPINIÓN

La cosa es calmada con las reformas presidenciales

:::: Nos platican que, contrario a lo que se podría pensar, en Morena no tienen prisa por debatir en el pleno el paquete de 20 reformas enviadas por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados. Meterle el acelerador, nos dicen, implicaría despresurizar el debate mediático-electoral que han generado las propuestas, por lo que el plan es que la cosa sea calmada. Más que debatir en el Legislativo, los morenistas quieren que las reformas del Presidente y sus supuestas "bondades" se sigan visibilizando mediante foros, con el único fin de alagar el debate hasta que los tiempos coincidan con la elección presidencial. Ya después se verá si pasan o no.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

El Presidente va a Tepito

:::: Hoy el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tendrá una minigira de trabajo dentro de la Ciudad de México, en el barrio bravo de Tepito. Nos dicen que podría ser su última salida en la capital del país previo al inicio de la veda electoral que inicia en marzo próximo. A mediodía el mandatario inaugurará el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, plantel Tepito-BOX en la alcaldía Cuauhtémoc.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	12/02/2024	OPINIÓN

ERNESTINA GODOY RAMOS

Reformas y justicia

El prolongado régimen neoliberal normalizó, entre muchos otros asuntos, el cuasi olvido del profundo legado histórico-jurídico que dio origen a nuestras Constituciones de 1824, 1857 y la de 1917 en su texto original, luminosos documentos de los cuales la última, ha sido objeto de tantas mutilaciones y cambios que marchitaron su espíritu.

Así, los pasados 40 años crearon el México actual, colmado de desequilibrios, violencia, crisis y pobreza, abandonando la esencia original de justicia y equidad que mandataba desde 1917, la Carta Magna emanada de la Revolución.

Rescatar su esencia es el propósito de la Cuarta Transformación.

Hace unos días, el presidente de la República envió al Congreso un paquete de veinte reformas a la actual Constitución para presentar a la elección del pueblo la opción de reincorporar un orden jurídico favorable a las mayorías, o dejar el mismo, instalado por las derechas en ocho lustros, para facilitar la simulación, corrupción y entrega de bienes públicos a minorías locales o extranjeras.

De las veinte iniciativas, hay las que devuelven la garantía de derechos sociales como:

Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho; reafirmar el derecho de adultos mayores a recibir una pensión universal; otorgar becas a estudiantes de familias pobres, en todos los niveles de escolaridad; garantizar atención médica integral, gratuita, a todas y todos; que los trabajadores y sus familias puedan ser dueños de sus viviendas; revertir las reformas de pensiones de Zedillo y de Calderón; garantizar el derecho a la educación y al trabajo;

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	12/02/2024	OPINIÓN

que todos los campesinos cuenten con un jornal mientras se capacitan; no permitir bajo ninguna circunstancia, que el salario mínimo sea menor a la inflación.

También, las que impulsan la conservación del medio ambiente como: prohibir el maltrato de los animales; prohibir el *fracking*; no otorgar concesiones a la actividad minera a cielo abierto; hacer respetar las zonas con escasez de agua y prohibir el uso del maíz genéticamente modificado o transgénico.

Otras más sobre seguridad como: que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena; penalizar con severidad el delito de extorsión, así como el delito fiscal (factureras) y prohibir el comercio de vapeadores y drogas químicas, como el fentanilo.

Propuestas esenciales para el ámbito electoral como: la reducción de gastos a campañas y partidos políticos y eliminar las candidaturas plurinominales para que el congreso se constituya por 300 diputados y el Senado, con 64, todos electos por voto libre, directo y secreto.

Y las imperiosas reformas al poder judicial para que los Magistrados y jueces sean electos de manera directa por el pueblo.

En el largo periodo neoliberal, autoritariamente impuesto al pueblo de México mediante fraudes electorales mal disimulados e inclusive magnicidios, ningún cambio a la Carta Magna se hizo para bien del pueblo y sí todo para alentar el afán de lucro inherente a ese modelo depredador. El paquete de reformas llevan el mismo anhelo plasmado en la Constitución original de 1917: justicia y equidad para todas y todos. ●

Exfiscal de la CDMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/02/2024	OPINIÓN

La Corte salió con que la ley es la ley

Por **Cristina Massa**
Domingo 11 de Febrero de 2024 - 17:16

Quien haya leído noticias las últimas semanas, está enterado de que en Morena impera la narrativa de que dos ministros neoliberales han "impuesto" su modelo eléctrico de forma antidemocrática, y que por eso urge no solo una nueva reforma energética, sino una al Poder Judicial. La narrativa es falaz e imprecisa, por supuesto, pero quien controla el discurso, sea éste congruente o no con los hechos, forja la realidad.

Recordemos: desde 2013, tenemos un marco normativo en materia de electricidad mediante el cual CFE se volvió una empresa productiva del Estado, sin funciones regulatorias, y sujeta a separación legal y funcional entre los distintos eslabones de la cadena de valor en la que participa. CFE quedó como un participante más en generación y comercialización eléctrica, y solo con monopolio respecto de la transmisión. Es el único participante en suministro doméstico. Las funciones regulatorias quedaron enteramente en la CRE, con el CENACE ejerciendo el control operativo del Sistema Eléctrico Nacional.

La CFE quedó también sujeta a las reglas del despacho que priorizan la entrega de la energía más barata, típicamente ofrecida por generadores de energía en plantas que utilizan fuentes convencionales de forma más eficiente, o que utilizan fuentes renovables, principalmente solares y eólicas.

Estaban dadas las condiciones para modernizar a CFE, alejarla de combustibles fósiles altamente contaminantes e ineficientes como el combustóleo, y convertirla en una pionera de la transición energética. Estaba a la mano la posibilidad de solo utilizar recursos públicos para dar subsidios al suministro doméstico a quien menos tienen, y en aumentar la capilaridad de la red para llevar electricidad hasta el último rincón del territorio nacional.

La idea de esta Administración de que esta reforma atentaba contra la soberanía nacional se tradujo en actos y reglas para impedir su aplicación, modificar el despacho eléctrico, cancelar las subastas, fortalecer a CFE a costa de los demás. Estos actos enfrentaron una andanada de amparos, muchos de ellos ante los tribunales especializados en competencia, en los que los jueces han procurado armonizar derechos económicos y ambientales protegidos en la Constitución, para frenar la normatividad regresiva.

La respuesta fue una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en 2021, que enfrentó no solo amparos sino también el inicio de consultas por violaciones al T-MEC, controversia constitucional promovida por la Cofece y acciones de inconstitucionalidad promovidas por minorías parlamentarias. La controversia fue desechada, y la Corte no logró la mayoría necesaria para declarar la invalidez de los artículos impugnados, por lo que quedó a la suerte de los amparos individuales.

Uno de éstos cayó en la Segunda Sala de la Corte. Temiendo que se difiriera la resolución del asunto por el supuesto impedimento del ministro Láynez (por haber defendido la reforma de 2013 cuando trabajaba en la Administración Pública, a pesar de que éstas no eran las normas a discusión), el propio Láynez se excusó. Con eso, el presidente de la Sala, el ministro Pérez Dayán, utilizó su voto de calidad para romper el empate en el que habían quedado él y el ministro Luis María Aguilar de un lado, y las ministras Esquivel y Batres del otro.

Debe observarse que los ministros no impusieron de forma poco democrática su visión del sector eléctrico, ni están haciendo política pública, ni política a secas. Simplemente determinaron, conforme a lo dispuesto en la Ley de Amparo en materia de empates, que la reforma de 2021 es contraria a la Constitución, por lo que no es válida. En consecuencia, debe aplicarse la versión anterior, que es congruente con lo dispuesto en la Carta Magna en materia energética, ambiental y de competencia.

El Presidente tiene todo el derecho (aunque no la razón para hacerlo) de cambiar el modelo eléctrico, si logra reformar la Constitución primero. No ha tenido los votos para ello y ha irritado la relación comercial con nuestros socios T-MEC en el intento de imponer su idea a como tope. Es entendible su frustración al respecto. Por eso ha planteado la ruta crítica que espera siga Claudia Sheinbaum y convencer a los electores de que le den mayoría absoluta en ambas Cámaras a Morena: para hacer en el futuro lo que no ha podido hacer hasta ahora, sin reguladores ni tribunales que insistan con eso de que la ley es la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	12/02/2024	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

HOMERO NIÑO DE RIVERA*



TODO EL PODER

*ABOGADO Y EXDIPUTADO FEDERAL

@HOMERONR

López Obrador no cuenta con las mayorías en el Congreso que le permitan hacer cambios. Sólo busca dejar claro su mensaje, su anhelo antidemocrático

• AMLO SE QUEJA SIEMPRE QUE LOS OTROS PODERES, TANTO EL CONGRESO DE LA UNIÓN COMO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO HACEN LO QUE ÉL ORDENA. Y ENTONCES LOS ACUSA DE TODO.

Andrés Manuel López Obrador ingresó a la política y al Partido Revolucionario Institucional (PRI), siendo muy joven, durante el sexenio del presidente Luis Echeverría.

Su modelo de gobierno está inspirado en esa época y, mucho, también, en ese personaje.

Como sabemos, en aquel tiempo México vivía bajo un sistema político autoritario, de partido único. En el esplendor de lo que Enrique Krauze llamó "la presidencia imperial".

El presidente López Obrador ha mostrado durante todo su sexenio añoranza por aquellos tiempos en los que el partido del presidente gobernaba todos los Estados del país, controlaba y disponía a su antojo del Poder Judicial, y prácticamente contaba con la totalidad de los diputados y senadores de la República. La plenitud del poder, una época en la que se hacía lo que el Presidente dijera y punto.

Pero con los años fuimos logrando pasar del país de un solo hombre, a un país con instituciones que tratan de regular y equilibrar el poder. Un sistema en el que el poder se divide en tres, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, para que se autorregule y se atempere cualquier intento de abuso.

Y es que la democracia implica que decidan las mayorías, sí, pero con una excepción, un dique indiscutible: que se respete la Constitución. Ni siquiera las mayorías pueden violar la norma fundamental de este país.

Pero a López Obrador le gustaba más como era antes, le gustaría que se hiciera lo que él dijera y que nadie lo cuestionara. Por eso se queja siempre que los otros poderes, tanto el Congreso de la Unión como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no hacen lo que él ordena.

Y entonces los acusa de todo. Pero el modelo funciona así precisamente para contener a gobernantes autoritarios como AMLO. Así que cuando el Presidente se queja quiere decir que el modelo está funcionando.

El Instituto Nacional Electoral (INE) es otra institución de nuestra democracia que a López Obrador le estorba. A él le gustaría que como en los setenta, las elecciones las organizara el gobierno y que el Presidente mandara ahí también. Pues lo sentimos mucho. Obviamente al INE también lo acusa de todo y ha hecho múltiples intentos por debilitarlo.

Hace unos días, el Presidente presentó una serie de iniciativas de reformas legales que van en ese sentido, que buscan debilitar a la democracia: entre otras cosas quiere prácticamente desaparecer al INE, intenta quitarle muchas atribuciones al Poder Judicial, y quiere eliminar a los órganos autónomos que regulan la actuación del gobierno, como por ejemplo el INAI, el instituto que controla la transparencia de la administración pública.

Pero su partido no cuenta con las mayorías en el Congreso que le permitan hacer esos cambios. En este caso sólo busca dejar claro su mensaje, su anhelo antidemocrático: una Presidencia imperial que no tenga controles, una presidencia setentera, con todo el poder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	12/02/2024	OPINIÓN



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Los exégetas de Claudia Sheinbaum

• A la candidata le ha convenido guardar silencio, no se arriesga a nada.

El presidente **López Obrador** presenta 18 reformas constitucionales y dos legales a ocho meses de dejar el poder. La candidata de su partido, **Claudia Sheinbaum**, rápidamente hace suyas dichas propuestas. Promete que serán "bases sustantivas de lo que va a ser nuestro gobierno". Si uno entiende bien, pues **Claudia**, de ganar, quiere hacer lo mismo que está ambicionando **Andrés Manuel**.

Resulta que no porque, también de inmediato, salen distintas voces afines al proyecto lopezobradorista a proclamar que ella será diferente, que efectivamente apoyará algunas de las veinte iniciativas de **AMLO**, pero no todas.

Como si fueran talmudistas o psicoanalistas, interpretan la voluntad de **Sheinbaum**.

Sí hará esto, pero no lo otro. Con docta precisión, se atreven a predecir, por ejemplo, que la doctora no apoya la elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial. O que modificará radicalmente la política energética. Ya verán: a la hora de la hora, cuando se ponga la banda, veremos las diferencias.

Uno les pregunta: ¿Y de dónde sacas eso? ¿Acaso tienes información privilegiada? ¿Te lo comentó ella en privado?

Ofrecen dos respuestas.

La primera, que **Claudia** lo anda diciendo en reuniones privadas con grupos empresariales. *Wink-wink*, aquí entre nos le cuento que yo pienso diferente que el Presidente. Claro, no lo puedo decir en público porque el éxito de mi candidatura depende de trasmitir la idea de que soy la discípula más leal del líder del movimiento.

Okey. En privado dice algo distinto que en público. Muy política la señora. Pero, una de dos, o **Claudia** le está mintiendo a los empresarios o a **López Obrador**. Usted decida a quién.

Segunda respuesta que argumentan los exégetas de **Sheinbaum**: ella sí se ha enfrentado a **AMLO** en ocasiones críticas. Citan el caso de covid-19. Cuando el Presidente se rehusaba a declarar un confinamiento en la peor fase de la pandemia, la entonces jefa de Gobierno presionó para que se hiciera en la Ciudad de México. Incluso, relatan los reveladores de la verdad de **Claudia**, esto generó una pelea entre ellos.

Bueno, si es así, pues ya veremos. Igual pasa, igual y no pasa.

Pero adicionalmente tenemos otra duda: ¿cómo saber en cuál de todas las propuestas se enfrentará **Sheinbaum** a **AMLO** porque está en desacuerdo?

Vayamos a lo que ha dicho públicamente **Claudia**. Ha saludado el nuevo paquete de **AMLO** como "muy importante que está en el marco de la Cuarta Transformación de la vida pública" y se ha comprometido a que sean "bases sustantivas de lo que va a ser nuestro gobierno". Más claro, ni el agua.

Sin embargo, la candidata también ha afirmado que "además, vamos a presentar *otras propuestas* de fortalecimiento de los derechos del pueblo de México, la democracia, las libertades, la soberanía y el avance de la Cuarta Transformación". Subrayo el "otras" que significa "distintas". No hay que ser exégeta para entender que ella apoya las de **AMLO** e incluirá algunas de su cosecha.

¿Cuáles?

Pues, por increíble que sea, a menos de cuatro meses de la elección, todavía no las conocemos.

> A menos de cuatro meses de la elección, todavía no conocemos los proyectos de gobierno de los candidatos presidenciales.

En parte por la estúpida ley electoral que absurdamente prohíbe a los candidatos presidenciales hablar de sus proyectos de gobierno. Pero también es porque a **Claudia** le ha convenido guardar silencio. Como va arriba en las encuestas, no se arriesga a nada. Ella viaja por el país, sonríe, saluda y postea fotos leyendo el nuevo libro de **AMLO**, como si fuera su mejor alumna. Cree, y a lo mejor es cierto, que eso es suficiente para ganar.

A ver si cuando comiencen oficialmente las campañas en marzo o después del 2 de junio, si es que gana, o el primero de octubre que tome posesión como presidenta, finalmente nos enteramos de qué quiere **Claudia** hacer con el gobierno. Cuáles son las "otras" propuestas diferentes de **AMLO**. Y, claro, si los exégetas tenían razón o no y deja a un lado las que no le gustan de las que está proponiendo el Presidente saliente.

También veremos la reacción del otro lado, es decir, la de **AMLO**. Si, por alguna razón, **Claudia** se empieza a salir del huacal, qué hará el líder todopoderoso de Morena, quien candorosamente está prometiendo que se retirará de la política nacional. ¿La dejará desviarse?

Por lo pronto, una de sus propuestas es adelantar la consulta de revocación de mandato al tercer año de gobierno, concurrente con las elecciones intermedias, y bajar el porcentaje de participación ciudadana para hacer vinculante esta consulta popular del 40 al 30% del electorado.

Solicito, atentamente, a los exégetas de **Claudia** que me informen si ella está de acuerdo o no con esta propuesta..

X: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	12/02/2024	OPINIÓN

La reforma 21: el control de los medios

En la plataforma electoral que presentó Morena ante el INE viene la reforma que faltaba para darle la puntilla a los pilares de la vida democrática: "Garantizar la neutralidad" de los medios de comunicación.

De ganar la mayoría en el Congreso en las próximas elecciones, van a consumar la venganza contra la crítica a través de una mordaza.

Adiós al periodismo libre, pues estaría atada a los criterios de los guardianes del "interés público"

La reportera Diana Benítez, de El Financiero, encontró que Morena registró ante el INE su plataforma electoral, en la que se propone "democratizar a los medios de comunicación", a fin de "poner coto a la infodemia".

Hace unos días el Presidente entregó 20 propuestas de reformas para, entre otras cosas, acabar con la autonomía del Poder Judicial.

Con esas reformas se entrega el control de las elecciones al partido mayoritario, Morena.

Propone desaparecer los diputados plurinominales, con lo que garantizarían tener 62 por ciento de las curules con sólo 42.8 por ciento de la votación (es el porcentaje de sufragios que obtuvo en 2021 la coalición Morena-PT-Verde).

Ahora pasarán del ataque a periodistas desde Palacio Nacional, la presión a los dueños de los medios por lo que escriben o dicen analistas, conductores y reporteros, al control de los contenidos.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



> *Es a lo que se comprometen en caso de ganar las elecciones. Sobre aviso no hay engaño. Ya se sabe, no toleran contrapesos ni voces diferentes a las suyas*

Diana Benítez informa que el programa de Morena señala que "es preciso fortalecer a los medios estatales para que tanto éstos como los medios privados respondan al interés público, a las mejores prácticas informativas, a la apremiante necesidad de poner coto a la infodemia, y de contribuir al debate plural, abierto y respetuoso que es requisito de la vida democrática".

Aún no es proyecto de ley, pero se encuentra en la plataforma que entregó a la autoridad electoral el partido Morena.

Es a lo que se comprometen en caso de ganar las elecciones.

Sobre aviso no hay engaño.

Ya se sabe, no toleran contrape-

sos ni voces diferentes a las suyas.

Ahora lo plasmaron en su plataforma electoral debidamente registrada.

Le van a poner "un segundo piso" a la persecución a los medios.

Morena hace suya la terminología presidencial para referirse a los que no comparten su visión del país y de la vida en comunidad, y lo expresan tal cual en su documento: "Comentocracia inescrupulosa".

Para los que todavía creen que los "moderados" que están en la confección del plan de gobierno de la candidata presidencial de Morena van a frenar a los radicales, ahí está la plataforma electoral.

El punto central de las reformas que deja el Presidente para votar en el Congreso es la destrucción del Estado de derecho.

Se disuelve la Suprema Corte y en junio del próximo año tendríamos elecciones de ministros por voto universal. Ganarán los apoyados por el partido mayoritario.

Morena nos va a juzgar.

Es el fin de las elecciones con árbitros independientes de los partidos políticos.

Morena nos va a decir quién ganó unas elecciones.

Ahora Morena va a dictaminar cuál es la verdad que se puede publicar.

Le llaman "profundizar la libertad de expresión". Dicen que su proyecto de gobierno tiene por finalidad "garantizar la neutralidad" de los medios de comunicación:

Neutralidad, ¿a juicio de quién?

¿Quién la va a "garantizar"?

Además, ¿por qué neutralidad? ¿No se puede tomar partido por una causa? Derechos humanos, medio ambiente, libre comercio.

¿Obligados a ser "neutrales"?

Durante más de cinco años Morena ha minado los cimientos de las instituciones que son garantes de la democracia mexicana.

Lo que sigue son los cambios constitucionales para destruirlas y que el Ejecutivo asuma el poder absoluto.

Faltaba un detalle, poco lucidor para que lo incluyera el Presidente en el paquete que entregó la semana pasada: cercenar la libertad de expresión.

Pues ya está en el programa electoral del partido gobernante. Sellado y firmado. Lo metieron con la mano del gato. Se puede consultar en la página del INE.

Si después de lo que nos han anunciado el Presidente, su partido y su candidata, la sociedad y sus líderes de opinión permanecen escépticos o indiferentes, la tiranía es inevitable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	12/02/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Antiliberales nuevas iniciativas

Pese a definirse *republicano y demócrata*, el presidente López Obrador no solo *vive en una mansión propia de aristócrata*: Palacio Nacional, sino que en el recinto donde se juró la *Constitución liberal de 1857* dio a conocer sus 20 nuevas, pero tardías, oportunistas y electoreras, iniciativas de reformas, cuyo contenido es *esencialmente antiliberal*.

Por suerte no serán aprobadas, al menos en la actual legislatura, porque su *regresivo movimiento* no tiene los diputados y senadores que se requieren.

Eso sí, las corrosivas propuestas le están sirviendo para evadir los importantes problemas que aquejan a la sociedad (sobre todo la inseguridad) y le permitirán seguir violando la Constitución y las leyes ("no me vengan con el cuento de que la ley es la ley"), metiéndose hasta el cuello en las campañas electorales.

Como ha reconocido, las "de hondo calado" no pasarán, pero abriga la ilusión de que Morena y sus aliados ganarán los dos tercios (o más) en las cámaras legislativas y sean palomeadas en el próximo sexenio.

Lo que se perfila es una repugnante *dictadura de la mayoría* para *dinamitar la división de poderes* y desaparecer los *órganos autónomos de contrapeso social* a los actos de gobierno.

De lo enviado al Congreso, entre lo peligroso está el disparate de que a jueces, magistrados y ministros "los elija el pueblo", lo que solo sucede en la desventurada Bolivia desde 2011 (durante el *mandato de 13 años* del patético Evo Morales), país en que ya se discute su abrogación, porque no se ha logrado un cambio positivo en la impartición de justicia debido a la *elevada corrupción* que generó la *partidización de los nombramientos* y la consecuente *politización de las resoluciones* (en Estados Unidos fracasó esa receta, porque *no eran los ciudadanos, sino los caciques* regionales quienes imponían a los juzgadores).

¿Es "liberal" propiciar que en México los imponga el crimen organizado?

La mayor dosis de veneno viene en los artículos 105 y 107, donde se pretende que en ningún caso procederá la *suspensión de normas generales* por controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad o que *en el amparo tengan efectos generales*, lo que anularía el *control constitucional de la Suprema Corte de Justicia* y los poderes Ejecutivo y Legislativo tendrían un poder ilimitado.

La propuesta destroza la *división republicana de poderes*.

Y con el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral se propone también la desaparición de curules y escaños de representación proporcional, exactamente lo contrario que en este *gobierno de las incongruencias* propuso el Presidente en su abortado *plan A*.

Sin dar la menor explicación, AMLO dice una cosa como dice otra.

Por decir "no se cambia de caballo a mitad del río", a Vicente Fox le lanzó el insolente "¡Ya cállate, chachalaca!" y promovió todas las reformas que hoy quiere hacer pedazos.

¿"De izquierda" o "liberal"?

Se volvió indescifrable la ideología del Presidente...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-16	12/02/2024	OPINIÓN

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO



AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ

@abasave

La Constitución de la 4T

Políticamente, el presidente López Obrador no juega billar, juega carambola. No embuchaca: toca varias bandas antes de alcanzar la última bola. Ahí está la miscelánea de 20 iniciativas que anunció la semana pasada. La banda prioritaria es, como siempre, la electoral, la segunda es de dictado de línea y la tercera es de distracción. La primera y la última se explican solas: lanza anzuelos para pescar la mayoría calificada en el Congreso —reformas más o menos atractivas— y demanda demoler instituciones o instrumentos impopulares como el Poder Judicial y las curules plurinominales, eludiendo de paso los temas mediáticos adversos. Yo tengo duda sobre la pertinencia de sus carnadas porque atraen más al votante que ya tiene que al que le falta —no apelan a la clase media, por ejemplo, ni el salario mínimo ni las pensiones topadas ni el programa de vivienda—, pero en fin.

Me detengo en la segunda banda, que es la que me parece más interesante. Creo que AMLO quiere dejar las instrucciones para armar una eventual Constitución de la 4T. En este sentido su paquete legislativo refleja tres de sus taras emblemáticas: el desprecio por el conocimiento, la improvisación y el personalismo voluntarista. Por eso, porque no recurre a especialistas, no planea las cosas y confía demasiado en el poder de su voluntad, no se percató a tiempo de que necesitaba un rediseño constitucional para volver transexenal su "transformación". Vamos, ni siquiera previó que tenía que hacer una reforma judicial o extinguir los órganos autónomos para concentrar el poder. Creyó que para someter a sus contrapesos bastaban manotazos presupuestales, tan casuísticos como perentorios.

> La miscelánea de AMLO es, además de anzuelo y distracción, mandamiento

Me alegro, porque la Carta Magna que yo quiero para México debe mantener los equilibrios democráticos y no incluir despropósitos como el de elegir a los jueces. Los cambios que requiere, por lo demás, son de ingeniería y funcionalidad. Estoy convencido de que una ley de leyes debe estar hecha de grandes trazos normativos y ser coherente y aplicable. No ha de albergar un abismo entre norma y realidad que incentive reglas no escritas, ni minucias que la volatilicen. En otras palabras, no ha de asemejarse a la que hoy tenemos, que es un farragoso plan a futuro y no una concisa guía cotidiana del comportamiento individual y social de los mexicanos. Justamente por ello en la LXIII Legislatura presenté una iniciativa para crear leyes orgánicas de reordenamiento constitucional para descargar en ellas el fardo reglamentario y darle precisión y coherencia a la Constitución actual. Lo que propone AMLO es justamente lo contrario: meter disposiciones sobre el *fracking*, el fentanilo y los vapeadores que, si acaso, dan para una ley secundaria. Hacer de nuestro texto constitucional una gigantesca caja fuerte para guardar pequeñas "conquistas legales" —que no se sabe cómo se aplicarán y que cabrían en un reglamento— es lo que lo hizo el segundo más extenso del mundo, después del de la India, y uno de los más incoherentemente minuciosos.

La miscelánea de AMLO es, además de anzuelo y distracción, mandamiento. Él ya no dejará una Constitución, por fortuna, pero sí un instructivo —pergeñado sobre las rodillas, claro— de lo que deberá constitucionalizar la 4T. Ojalá que la oposición nos muestre otro proyecto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	12/02/2024	OPINIÓN

IRENE LEVY

TELECOMUNICANDO



Afila Morena duro golpe contra nuestros derechos

Se trata de una reforma que presentó el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) a la Ley reglamentaria del artículo 105 de la Constitución en materia de efectos de las controversias y acciones de inconstitucionalidad, cuyo dictamen se alista para ser aprobado en próximos días. Aquí le cuento de qué va la iniciativa.

Imagine usted que el Congreso reforma, digamos, la Ley de Expropiación, mediante la cual elimina la indemnización; es decir, usted ya no recibirá dinero a cambio de que le quiten su propiedad. Es obvio que esa ley sería violatoria del Artículo 27 de la Constitución, entre otros, entonces la minoría legislativa presenta ante la Corte una acción de inconstitucionalidad. Actualmente, para que haya una declaración de invalidez que tenga efectos generales y ya no se aplique la norma, se requieren al menos ocho votos de los 11 ministros de la Corte; si estos no se alcanzan, la norma, aunque se considera inconstitucional, no se invalida, queda vigente y es aplicable.

Regresemos al ejemplo de la expropiación. En un escenario en el que no se logran los ocho votos por la invalidez, es decir que cuatro ministros consideran que la norma que elimina la indemnización no es inconstitucional, ¿qué puede hacer usted si le expropian su casa? Aquí los dos escenarios:

1. En la actualidad, usted puede ampararse y argumentar que esa nueva disposición que elimina la indemnización violenta su derecho fundamental a la propiedad y a la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	12/02/2024	OPINIÓN

seguridad jurídica. Un juez le dará la razón, incluso utilizando los argumentos de los siete ministros que la consideraron inconstitucional, suspenderá la expropiación y declarará la evidente violación de sus derechos. Usted gana el amparo.

2. Si se reforma la ley, en el mismo ejemplo de la expropiación donde no se alcanzaron ocho votos en la Corte, la cuestión sería distinta. La propuesta señala que una ley cuya inconstitucionalidad fue cuestionada en la Corte, pese a tener siete votos para su invalidez, se declararía válida con cuatro y, en ese caso, dice el proyecto de Morena, ya no hay nada qué hacer; ya no se puede revisar su inconstitucionalidad en otras instancias, porque quedó firme su validez (aún por cuatro votos): adiós al amparo y a otros juicios de inconstitucionalidad.

En otras palabras, quieren aprobar que cuatro ministros de la Corte tengan el poder de cambiar la Constitución. Ponga usted el ejemplo que quiera: cualquier modificación a la ley que vaya contra la Constitución podría ser validada por cuatro ministros de la Corte sin que exista ulterior recurso contra ella.

La razón de esta iniciativa es el profundo encono del habitante de Palacio Nacional por lo sucedido con la Ley Eléctrica, en la que, a pesar de que logró que no se invalidara con el favor del entonces presidente la de Corte, Arturo Zaldívar, quien manipuló la votación en la acción de inconstitucionalidad para no alcanzar los ocho votos necesarios, sino siete, vía amparo en revisión de las empresas afectadas, la Segunda Sala de la Corte, con voto de calidad del ministro Alberto Pérez Dayán, acaba de matar esa ley, que es evidentemente inconstitucional.

Ahí están nuestros derechos, en manos de seudolegisladores que obedecen a ciegas los caprichos de una persona. Ahí están, en vilo, dentro de un creciente deterioro del equilibrio constitucional. Hoy, tres ministras son incondicionales de AMLO, y en diciembre podrían tener al cuarto, con el relevo del ministro Luis María Aguilar. Esta es otra prueba más de que, si gana Morena, quien continuará gobernando es AMLO... desde La Chingada. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @soyirenelevy

Quieren aprobar que cuatro ministros de la Corte tengan el poder de cambiar la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-6	12/02/2024	OPINIÓN



ROBERTO ROCK

https://www.facebook.com/roberto.rock.948

rockroberto@gmail.com

Marcha del 18F: tercera llamada

La nueva **manifestación** convocada para el próximo **domingo 18** será un barómetro clave para reflejar el talante ciudadano **contra el gobierno López Obrador** y, en particular, ante su "**Plan C**" de **reformas constitucionales**. El inminente arranque de las **campañas** permitirá también estimar en qué medida el ánimo adverso al oficialismo podrá traducirse en votos para el frente opositor y sus candidatos.

Dos marchas previas, la del 13 de noviembre de 2022 y la del 27 de febrero de 2023, colocaron como destinatario no a Palacio Nacional, sino al Congreso federal -que desarrollaba periodos de sesiones en ambos momentos. Un enfoque similar ahora destacará sin duda el llamado a que Morena y sus aliados pierdan peso en los poderes legislativos nacional y locales -que serán renovados en todos los estados, menos en Coahuila.

En aquellas oportunidades la respuesta de interés provino del propio **López Obrador**. Ahora el escenario será diferente, pues la atención importante se orientará hacia **las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez**. Su toma de postura, cualquiera que sea, influirá en el ánimo público cuando las urnas ya están a la vista. Sobrarán quienes prevean una condena incendiaria por parte de Sheinbaum, pero quizá le sumaría más una actitud serena, con la mano abierta incluso para quienes no están de acuerdo con su movimiento.

Por cuanto a la señora Gálvez, su riesgo no será menor, antes al quizá al contrario. Una marcha exitosa -incluso si se exhiben carteles con su nombre- sería una oportunidad excelente para relanzar su causa, pero apropiarse de un impulso masivo que no necesariamente la tendrá a ella al centro, puede imponerle un dañino tinte oportunista. Urgida de una mayor proyección, Xóchitl encara tentaciones más peligrosas.

Lo mismo cabe decir para la disputa electoral por el gobierno de la ciudad de México. La marcha tendrá a la capital como caja de resonancia, por lo que muchas miradas se concentrarán en lo que hagan y digan ese domingo y los días siguientes tanto Clara Brugada, la abanderada del oficialismo, como el aspirante opositor, Santiago Taboada, quienes hasta ahora parecen marchar cercanos en las intenciones de voto. Lo que ocurra en el centro político del país marcará un sello en el balance electoral del 2024. Más les valdrá a ambos mostrar pertinencia ante el 18F.

Los organizadores de esta nueva movilización aseguran que el compromiso sellado con organismos cívicos, empresariales y políticos es notablemente superior que en las dos ocasiones anteriores. El esquema de planeación que fue mostrado a este columnista hace unos días proyectaba ya movilizaciones ese día en más 80 ciudades del país y en al menos media docena de metrópolis del extranjero.

Las diversas organizaciones que apuntalan la campaña de Xóchitl Gálvez se autodenominaron por meses “La marea rosa”, en alusión al color utilizado en las movilizaciones previas que se identificaba con el del INE, cuya defensa agrupó a esos centenares de miles de personas. La propia Xóchitl les ha pedido mudar el concepto por “Fuerza Rosa”, pero lo en verdad importante es que se trata de una estructura que opera en forma paralela a las dirigencias del bloque PAN-PRI-PRD que postula a la activista hidalguense.

En las reuniones de organización destacan personajes como Ernesto Rufo, Emilio Álvarez Icaza, Cecilia Soto, Santiago Creel, Amado Avendaño y Guadalupe Acosta Naranjo. Es frecuente la presencia en esas mesas de Claudio X. González, cliente frecuente para ser demonizado en las conferencias mañaneras de Palacio. Los testimonios recogidos sobre tales reuniones apuntan a que González ha disminuido su perfil de influencia. "Actúa como facilitador", coincidieron en decir las fuentes consultadas.

Sin embargo, es claro que la dimensión de las dos movilizaciones previas desbordó los alcances reales de los organismos que se presentaron como convocantes. Las voces que se expresaron aquellas veces provinieron de nuestra grieta como nación. Es probable que lo hagan de nuevo. Y cuando la gente manifiesta esa grieta, esa herida, hay una ruta a la vista, los supuestos líderes deben seguirla. O al menos, escuchar atentamente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	12/02/2024	OPINIÓN



DESDE LAS CLOACAS

VOTO EN PENALES

POR EL DUENDE

No sólo el Presidente le dice NO al INE, también lo hacen algunos gobiernos estatales que, por alguna extraña razón, no quieren que el árbitro electoral entre a sus penales para organizar la elección entre las personas en prisión preventiva.

Hace un año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

Con este mandato, en diciembre de 2023, el INE aprobó los lineamientos para llevar a cabo la votación anticipada de las personas en prisión preventiva y determinó el periodo del 6 al 20 de mayo próximo, para realizar este ejercicio y garantizar este derecho político en 218 centros penitenciarios del país.

Según los datos duros, actualmente 59 mil 548 personas en prisión preventiva sí podrían votar pues se encuentran en el padrón electoral. Nada despreciable esos casi 60 mil sufragios.

Lo que avaló el INE fue muy claro y establecía que las autoridades de las secretarías de Seguridad Pública, federales y locales deberían proporcionar, con corte al 31 de diciembre de 2023, una base de datos de las personas recluidas sin sentencia condenatoria, a la cual se realizaría una primera verificación de situación registral para identificar aquellos casos no inscritos en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores.

Hasta ahí todo bien, el problema es que, a cuatro meses de la elección, los Gobiernos se están haciendo como que la virgen les habla.

Y es que sólo 23 de las 32 entidades han firmado los convenios para colaborar con el INE y organizar el proceso. Y esto es un eufemismo, porque hay entidades que de plano le han dicho NO, al árbitro electoral ¿por qué? Porque dicen que "no es viable" organizar una elección en sus penales.

Los casos más radicales son Veracruz y Yucatán, que según dicen las y los consejeros electorales, simplemente han dicho que NO al INE.

En tanto que Coahuila, Zacatecas y Jalisco no han respondido a los requerimientos de la autoridad electoral respecto al número de personas en prisión preventiva que participarán en el ejercicio programado en el marco de la elección presidencial del 2 de junio.

En Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Nuevo León y San Luis Potosí, dijeron que sí, pero no se ha hecho nada, pues el avance de los trabajos para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de personas en prisión preventiva es nulo.

¿Qué esconden detrás de las puertas de las aduanas de los penales? ¿Qué es lo que no quieren que salga a la luz los gobiernos estatales? Por lo pronto en el INE ya se habla hasta de acciones legales para obligar a que las administraciones firmen el convenio y abran las puertas de los centros penitenciarios. Esto apenas empieza.

En el baúl. ¿La aspirante presidencial del oficialismo sabía del paquete de reformas anunciado por el Ejecutivo hace ocho días? Me dicen que no, fuentes confiables y cercanas a Palacio Nacional, me cuentan que el anuncio cayó como bomba en el cuarto de guerra de la candidata pues, efectivamente, fue como ponerle una camisa de fuerza y ordenarle que se tiene que ceñir a esas directrices si llega a sentarse en la silla Presidencial. Dicen que no se quieren reelegir, pero en los hechos es lo que está sucediendo.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!

PODER

Es la campaña, estúpido

Si el presidente AMLO sabe que la mayoría de las reformas no van a pasar, ¿por qué presentarlas ahora? Porque así empieza la campaña.

Gustavo Sánchez Benítez | *11 febrero, 2024* | *Tiempo de lectura: 3 min*



El presidente Andrés Manuel López Obrador ya comenzó la campaña que oficialmente inicia el **1 de marzo** y en la cual, se supone, él no es candidato, sino Claudia Sheinbaum.

El extinto Porfirio Muñoz Ledo acababa de escuchar el informe presidencial de septiembre de 2022, cuando me soltó, a mí, el entrevistador, una pregunta: "**¿Tú entendiste a Andrés Manuel lo que dijo (en el informe)?**".

Tardé varios días en entender lo que hizo López Obrador el lunes. Pero al final entendí y me dije, parafraseando a algo dicho durante la campaña de Bill Clinton: *Es la campaña, estúpido*. La campaña, antes de que comience la campaña, ¡qué tal!

Espejos rotos: De por sí no levanta y no entusiasma ni a su familia, y ahora Jorge Álvarez Máynez está salpicado por un escándalo. La historia mañana en *La-Lista* y Eje Central.

Es la campaña, estúpido (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	6	12/02/2024	OPINIÓN

Crisis en el Paraíso de Palacio



Desde el pasado 31 de enero el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha vivido una de las crisis más fuertes para su imagen ante la publicación en ProPublica de una investigación hecha por la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos en su contra por, presuntamente, haber utilizado recursos del narcotráfico para financiar su campaña presidencial en 2006.

Aunque el primer mandatario ha tratado de minimizar el reportaje y ha descalificado a su autor, el periodista Tim Golden quien ha recibido dos veces el premio Pulitzer, el estrés está ocasionando estragos, tanto políticos como de salud.

Políticamente, el artículo ha dejado en duda no sólo el financiamiento a su campaña de 2006, también la forma en que ha vivido y el financiamiento a las subsecuentes campañas, incluso en la que ganó la presidencia de México.

De ahí la duda de por qué mantiene una política de abrazos y no balazos en contra de la delincuencia a pesar de la violencia, las extorsiones, el robo a transporte de carga, y el baño de sangre registrado en diversas regiones del país.

Por lo que el tema ha sido aprovechado por la oposición para denunciar el posible vínculo del actual gobierno con grupos del crimen organizado.

Pero la revelación del financiamiento a su campaña no es el único tema que mantiene al primer mandatario en una crisis, también la reducción de la brecha en las encuestas entre su candidata Claudia Sheinbaum y la opositora Xóchitl Gálvez es un tema que le preocupa.

Y cómo no, si conforme avanza el sexenio, el Presidente y sus hijos se ven envueltos en más escándalos de presunta corrupción y tráfico de influencias, por lo que no es de extrañar que sea el más interesado en que gane su candidata y así evitar investigaciones en su contra.

Es por eso que, la semana pasada, sabiendo que no tiene los votos para aprobarlas, envió 20 iniciativas a la Cámara de Diputados que pretenden un cambio en la estructura del Estado, pero que abarca temas que fácilmente se pueden ofrecer como promesas de campaña.

El Presidente se ha empeñado en verse como un hombre fuerte y saludable, sin embargo, la crisis en el paraíso de Palacio ya ha comenzado a hacer estragos y hacia el final de la semana se presentó en su conferencia con una severa inflamación del ojo que, pudo ser causada por alguna bacteria o bien por el estrés, es más por primera ocasión el primer mandatario se dejó ver con lentes en una ceremonia oficial.

El oficialismo asegura una y otra vez que no hay competencia que les impida mantener su llamada Cuarta Transformación, lo cierto es que los otros datos dan cuenta que el proceso electoral no será el día de campo que esperaba Morena, lo que provoca que, ante su necesidad de impunidad, el primer mandatario haga uso de todo el poder y dinero para mantener su Movimiento en el poder.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:
Qué tan preocupados estarán los de Morena con el avance de la oposición que aquellos senadores que desde la tribuna han defendido una y otra vez la soberanía mexicana, ahora pidieron ayuda al Gobierno de Estados Unidos para evitar que regrese la derecha.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
unomásuno | 9 | 12/02/2024 | OPINIÓN

Desigualdad y educación



Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

20 reformas para la Constitución

En el marco del día de la Constitución, el Presidente envío a la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación en la presente legislatura ***20 reformas constitucionales***, lo que para los medios de comunicación representa un ómnibus constitucional. ***El presidente destaca que estas reformas contrastan con las aprobadas durante los 36 años del periodo neoliberal, ya que buscan reencauzar la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia. Varios son los temas y sus alcances:***

Pensiones*: una reforma de gran calado y rentabilidad política. López Obrador** propone una ***transformación del sistema de pensiones para que los trabajadores ***reciban su salario completo al jubilarse y no sólo la mitad***, como sucede con el esquema actual, que data de ***1997***. Ante las críticas sobre la viabilidad de la iniciativa, el presidente ha dicho que el ***Gobierno asumirá parte de la carga económica*** para aliviar al sector patronal. ***La popularidad de la propuesta, que promete sacudir el tablero político rumbo a las elecciones del 2 de junio***, ha hecho que la oposición anunciara su apoyo, pese a sus reticencias iniciales.

El debate legislativo estará marcado por los cómos*: Morena** *asegura que se financiará en parte con los recursos que se recuperen al desaparecer órganos estatales, mientras que los opositores sostienen que eso implicaría un retroceso democrático.* ***El presidente también busca elevar a rango constitucional la entrega de programas sociales: propone reducir de ***68 a 65 años la edad mínima para recibir una pensión para adultos mayores***, *dar una pensión a personas con discapacidad y otorgar becas a estudiantes de familias pobres.*

Justicia. *El Poder Judicial Morena plantea que los ministros de la Suprema Corte, así como otros jueces y magistrados del Poder Judicial, sean electos por voto popular.* ***López Obrador*** ha acusado al alto tribunal de ser un "***poder conservador***" y "***corrupto***", *mientras que opositores y especialistas advierten de que el cambio abre la puerta a perfiles que no están calificados y a la injerencia de grupos de interés o, incluso, del crimen organizado.* ***En los borradores que han circulado de la reforma se pretende reducir de 11 a 9 ministros el pleno de la Corte***, acortar su periodo de ***15 a 12 años y bajar los salarios de sus integrantes***. A las puertas de una nueva confrontación entre poderes, el bloque gobernante defiende la necesidad de "***una limpia***" en el ramo de impartición de justicia para garantizar su independencia. ***La oposición considera lo contrario, que es un intento de debilitar y castigar a los jueces tras frenar varios proyectos prioritarios para esta Administración.***

Salario mínimo. *El aumento del salario mínimo ha sido una de las medidas más populares de este sexenio.* ***López Obrador*** ha adelantado cambios en el ***artículo 123***, *que regula el trabajo, para que los incrementos en lo que deben ganar los trabajadores nunca estén por debajo de la inflación. También busca garantizar salarios base y derechos laborales en sectores clave, como el magisterio, personal de salud, policías y soldados.* ***El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*** y otras grandes organizaciones sindicales han hecho público su apoyo al plan del presidente.

La oposición *mantiene dudas sobre la viabilidad presupuestal del proyecto, pero se arriesga a que su rechazo le pase factura en las urnas.*

La desaparición de los órganos autónomos. **López Obrador** ha sido un ***crítico vocal de los órganos autónomos***, al considerarlos "***una burocracia dorada***".

El presidente va por la eliminación de estos organismos, diseñados para que no estén influidos por el ***Gobierno en turno*** y que sirvan como contrapesos a acciones gubernamentales que vulneren los intereses de los ciudadanos. ***La propuesta es desaparecer instancias como el Inai****, creado para vigilar la rendición de cuentas de los gobernantes y la protección de datos personales, y entes reguladores como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) o la Comisión Reguladora de Energía (CRE).*

El debate parte de los extremos: el mandatario sostiene que "***no sirven para nada***" y sus detractores ven un riesgo de que el ***Ejecutivo*** vuelva a concentrar el poder. *Tras anunciar que su intención era fulminar a* "***todos***", ***López Obrador*** *aclaró que la* ***Comisión Nacional de Derechos Humanos*** *no se vería afectada por esta iniciativa.* ***La propuesta tiene implicaciones políticas y económicas:*** *se discutirá si estas instituciones aún son útiles para la ciudadanía y si los recursos que reciben pueden destinarse a otros rubros, como las pensiones.*

Elecciones y consultas*, a examen.** *Tras fracasar con el llamado plan B, su primer intento de reforma electoral, López Obrador anunció que propondrá nuevos cambios que afectarían al Instituto Nacional Electoral (INE) y la organización de las votaciones.* **El presidente** aboga por ***reducir el número de diputados de 500 a 300 legisladores y de 128 a 64 senadores. *También dijo que se va a reducir el financiamiento a los partidos políticos y de campañas políticas con el argumento de ahorrar recursos.*

El recorte incluiría la creación de un nuevo árbitro electoral *con una estructura más acotada y que absorbiera las funciones que desempeñan representaciones locales.* ***Propone que los consejeros electorales sean electos por voto directo de los ciudadanos. También pretende quitar candados a las consultas populares, que actualmente requieren de una participación de 40 % de los electores para ser vinculantes y con la reforma, sólo 30 %. La oposición ha insistido en que "el INE no se toca" y anticipan que no acompañarán esta propuesta.***

Una Guardia Nacional de corte militar. La ***Guardia Nacional*** *ha sido la apuesta más ambiciosa de este Gobierno en el combate a la inseguridad.*

López Obrador quiere que la corporación dependa de manera permanente de la ***Secretaría de la Defensa Nacional*** (Sedena) y no sólo de manera transitoria. ***La transición a un mando civil fue una de las condiciones que impuso la oposición para apoyar su creación al inicio del sexenio.***

Pese a los cuestionamientos por la militarización y la entrega de concesiones al Ejército en el ámbito civil, el presidente asegura que la tutela de la Sedena es fundamental contra la violencia y para garantizar que la Guardia no sea infiltrada por los criminales. La propuesta enciende de nuevo el debate sobre la política de Seguridad de este Gobierno y sobre el impacto de la delincuencia, una de las mayores preocupaciones de la población.

El fentanilo. *La crisis del fentanilo ha sido uno de los asuntos más espinosos en la relación bilateral con* ***Estados Unidos***. Ante las presiones desde **Washington**, ***López Obrador*** ha negado que en ***México*** se produzca ***fentanilo*** *y ha asegurado que el país es sólo un territorio de paso para la droga.* ***Las turbulencias políticas también han impactado el terreno de la salud:*** *hace años que no se ha hecho una encuesta nacional de adicciones y el Gobierno también ha negado que el consumo de esta sustancia al sur de la frontera haya aumentado recientemente.* **El presidente** *propone prohibir por ley el consumo de fentanilo y otras drogas sintéticas, lo que ha sido criticado por criminalizar a los usuarios y vulnerar su derecho a la salud para recibir tratamientos y medicamentos que pueden salvar sus vidas.* ***El giro prohibicionista también levanta dudas sobre su eficacia como medida en la llamada guerra contra las drogas.***

Austeridad. López Obrador ha adoptado la austeridad como sello de su ***Administración*** y ha defendido la idea de que ningún funcionario público debe ganar más que el presidente. *Bajo la consigna de que* "***no puede haber gobierno rico y pueblo pobre***", *el mandatario aboga por consagrar este principio en la Constitución y como una* "***política de Estado***". *La oposición reclama que llevar al extremo la austeridad ha sido contraproducente para varias instancias gubernamentales y ha complicado sus tareas.* **El Gobierno insiste en que si se aprieta el cinturón puede utilizar esos recursos para las pensiones y los programas sociales que ha impulsado.**

La industria eléctrica. La ***Suprema Corte*** invalidó la semana pasada una reforma de ***López Obrador*** que pretendía dar preponderancia en el sector eléctrico a la ***Comisión Federal de Electricidad*** (CFE). *El presidente anunció que insistirá con este proyecto, al que hará ajustes para dar mayor certidumbre a los actores del sector privado. Las compañías reclaman que la* ***Ley de la Industria Eléctrica*** *da una ventaja injusta a la* ***CFE*** *y limita la participación de privados en el sector.* ***También ha provocado tensiones comerciales con Estados Unidos y Canadá***, que aseguran que va en contra del **TMEC**. *El presidente considera que el retroceso vino durante el Gobierno de* ***Enrique Peña Nieto****, su predecesor, y buscará volver al esquema donde el papel del Estado predominaba.*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	12/02/2024	OPINIÓN

ÓRGANOS AUTÓNOMOS: DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

Por Pablo Cabañas Díaz

Desde la década de 1990, la estructura del Estado mexicano comenzó a experimentar la creación de órganos autónomos con rango constitucional. En 1994, Carlos Salinas otorgó autonomía al Banco de México.

Con Ernesto Zedillo, se incorporan a la autonomía, el Instituto Federal Electoral en 1996 - hoy Instituto Nacional Electoral-, (INE) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1999.

En el sexenio de Felipe Calderón, se otorgó la autonomía al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI); con Enrique Peña Nieto obtuvieron su autonomía: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); la Fiscalía General de la República(FGR) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

La creación de los órganos autónomos se realizó de manera independiente de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se les asignó funciones estatales específicas.

Como señala Issac de Paz González: "desde 1990 y hasta 2016, las mayorías políticas y legislativas que dominaron el proceso de reforma constitucional imprimieron dos reglas de oro en cada artículo constitucional al que se refieren estos órganos: la discrecionalidad del momento para crearlos y la arbitrariedad para decidir las reglas de su funcionamiento".

No hubo consenso social en su creación y mucho menos en su integración: nacieron como órganos para concentrar el poder entre la periferia de la política y el derecho.

Al respecto, es importante precisar, que la Suprema Corte intervino en el debate sobre la naturaleza de los órganos constitucionales autónomos y el 22 de mayo de 2006 resolvió la controversia constitucional 32/2005, interpuesta por el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esta controversia fue en contra de la resolución del Congreso de Jalisco y del gobernador de la entidad, de una serie de actos jurídicos entre cuyos efectos estuvo la creación de un órgano constitucional autónomo: el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

La Suprema Corte reconoció en dicha controversia, que la Constitución no prevé, ni regula la creación de órganos constitucionales autónomos, a pesar de que los mismos existan y sean jurídicamente aceptados. La propia Suprema Corte de Justicia en la ya reseñada controversia 32/2005, señaló que no existía ninguna disposición constitucional que pudiera autorizar la creación de los órganos constitucionales autónomos. Por consiguiente, no hubo procedimientos ni una conformación institucional establecida para los mismos.

Su creación, por lo tanto, asumió las características que querían otorgarles los legisladores en cada reforma puntual.

Esto se nota en las normas que establecen a los distintos órganos: por ejemplo, en el caso del Banco de México, la redacción constitucional en la materia resulta general y profundiza poco en detalles técnicos y organizativos.

Debemos recurrir entonces a su Ley Orgánica para conocer a profundidad tales detalles.

Es importante precisar que cada uno de los órganos autónomos tiene su propia modalidad en cuanto a la designación de sus integrantes: unos lo son por el Senado y otros por la Cámara de Diputados; en unos casos los aspirantes se autoproponen y en otros son postulados por el presidente de la República, por la Suprema Corte de Justicia, por las instituciones de educación superior o por las propias cámaras.

> ***La creación de los órganos autónomos se realizó de manera independiente de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y se les asignó funciones estatales específicas. No hubo consenso social en su creación. Nacieron como órganos para concentrar el poder entre la periferia de la política y el derecho***

En unos hay ternas, en otras listas abiertas. Los presidentes de esos organismos son nombrados por alguna de las cámaras, a iniciativa propia o del presidente de la República, o bien son elegidos por sus pares.

En algunos organismos se excluye a quienes tengan militancia de partido, en otros da lo mismo.

En cuanto a su duración, oscilan entre los 5 y los 9 años. Unos son reelegibles, otros no. Para el diseño de estos organismos la regla es que no había reglas.

Si a estos hechos, añadimos que los órganos constitucionales autónomos no están agrupados de acuerdo con algún criterio de ordenación, el resultado en la materia es un conjunto de instituciones desordenadas y complejas.

No puede afirmarse que los órganos autónomos aseguren de manera importante nuestra democracia sin faltar a la verdad.

Por el contrario, son dóciles a los intereses de las élites, restrictivos y, en general, poco eficientes.

En los hechos, los partidos, al ser jueces y parte en la creación de estos órganos privilegiaron en todo momento sus intereses en lugar de abrirlos a una mayor inclusión ciudadana.

Pese a que en el discurso mediático y en las redes sociales se afirma que estas instituciones están a favor de la sociedad civil, la realidad es que la influencia de estos en la democratización del país es prácticamente inexistente, pues fueron diseñado en función de intereses, agendas y necesidades de quienes detentaron el poder entre 1990 y el año 2018 .

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	12/02/2024	OPINIÓN



Economicón

José Soto Galindo
soto.galindo@gmail.com / @holasoto

Desaparecer al Inai no es una buena idea

Desaparecer al Inai no es una buena idea. Si lo que al presidente López Obrador le molesta es el presupuesto federal que se asigna del Inai y una supuesta duplicidad de funciones con otras áreas del gobierno, pudo haber propuesto una reingeniería del instituto y buscar eficiencias administrativas y presupuestales (como reducir el número de comisionados en el pleno del Inai, por ejemplo). Lo que propone, en cambio, es dinamitar el todo un sistema de tutela de dos derechos fundamentales, sin consecuencias positivas en la contraloría de los recursos públicos ni en la garantía del derecho a la protección de datos de los ciudadanos.

La iniciativa de reforma constitucional que el presidente López Obrador presentó el 5 de febrero de 2024 a la Cámara de Diputados pretende desaparecer al Inai y asignar sus tareas a otras áreas del gobierno. El resultado es un sistema fragmentado y que ofrecerá múltiples criterios de aplicación para el ejercicio de los mismos derechos: el de acceso a la información pública y el de protección de datos personales. Será también un sistema en el que los responsables de garantizar derechos serán en casi todos los casos juez y parte.

La propuesta presidencial pinta con brocha gorda. Nadie duda de que el modelo necesita de una mano de pintura y mucho impermeabilizante, pero hacerlo exige herramientas adecuadas para evitar que se pierdan los detalles que sí funcionan y se tapen los ductos de ventilación.

Uno de los grandes aciertos del Inai como agencia de transparencia y privacidad de México es que se trata de un generador de criterios unificados. En materia de transparencia, para todas las oficinas, personas, partidos políticos y sindicatos que reciben y ejercen recursos públicos federales: dinero, puestos y capacidad de decisión en política pública. En datos personales, para todas las instancias de gobierno federal, empresas privadas y particulares que usan información personal de ciudadanos y consumidores.

En su lugar, el presidente crea una constelación en la que participan todo tipo de instituciones, que habrán de comenzar a crear sus propios criterios para la aplicación de leyes y normas. La Secretaría de la Función Pública, que depende del presidente, tutelará el derecho a la información, la transparencia y el derecho de protección de datos personales en la administración pública federal. Un entramado similar para el Congreso de la Unión, otro para el Poder Judicial y otro para los organismos constitucionales autónomos que resistan la embestida presidencial: el INE, la CNDH y el Inegi. La vigilancia de los partidos políticos será responsabilidad de la autoridad electoral. Los sindicatos serán vigilados por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Como es un cambio constitucional, el modelo se llevaría a los estados: "Se replica esta estructura en el ámbito estatal con sus contralorías o áreas homólogas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial", dice la iniciativa.

Si el lector se confundió con el párrafo precedente, imagine lo que nos pasará como ciudadanos cuando queramos ejercer nuestros derechos constitucionales al acceso a la información y a la protección de datos personales en esa maraña de instituciones responsables.

El Inai tiene muchas fallas, algunas creadas por el marco normativo que está obligado a cumplir y otras por la propia institución, que se ha construido a sí misma en 20 años de historia casi de la nada: revisando y aplicando las mejores prácticas internacionales al contexto mexicano, cumpliendo con una legislación estricta y muchas veces rebuscada.

La reforma sobre el Inai no debe significar su desaparición, sino su fortalecimiento para agilizar la tramitación de recursos de transparencia, para exigir mayor calidad, claridad y explicación de la información pública y para garantizar la mejor protección de la privacidad de las personas en una era digital, una más rápida, eficiente y eficaz. De otra manera, la iniciativa del presidente López Obrador impondrá un modelo que sólo conviene a la corrupción y la arbitrariedad. Desaparecer al Inai no es una buena idea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/02/2024	OPINIÓN

Captura regulatoria



Por **Isaac Katz**
Lunes 12 de Febrero de 2024 - 01:19

El presidente López no ocultó que es un autócrata al presentar las iniciativas de reformas constitucionales que tienen como propósito acabar con su obra de demolición de instituciones al proponer destruir la democracia liberal, recrear un sistema político de un partido político mayoritario con competencia sólo simbólica al proponer la desaparición de diputados plurinominales, de una Presidencia todopoderosa sin contrapesos efectivos, un Poder Judicial sin independencia y completamente subordinado al presidente y su partido y sin tener que rendir cuentas por sus actos. Frente a lo que propone el presidente, el sistema político priista que rigió durante el periodo 1934-1982 y que Mario Vargas Llosa bautizó como "la dictadura perfecta" se quedaría corto. Y para que tampoco quede duda del carácter autoritario de Claudia Sheinbaum, ella abrazó sin ambages las propuestas y las incorporó a su proyecto de gobierno.

En el sexenio de la destrucción que ha sido la Presidencia de López hay dos cosas que resaltan. La primera es su desprecio por la ley resumida en su ya famosa frase "no me vengan con el cuento de que la ley es la ley". La segunda es su notoria aversión a los contrapesos institucionales, a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Es en esta segunda característica del presidente en donde entran su propuestas de eliminar al Inai y transferirle sus funciones a la Secretaría de la Función Pública (con lo cual jugaría el papel de juez y parte y por lo mismo habría cero transparencia, amén de que ya no habría quien se encargara de la protección de datos personales), la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica y transferirle sus funciones a la Secretaría de Economía, la eliminación del IFT transfiriendo sus funciones a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía y la de Hidrocarburos para que formen parte de la Secretaría de Energía. El argumento del presidente de que son órganos muy caros y que no sirven para nada no pasa "la prueba del aceite"; es un argumento falaz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/02/2024	OPINIÓN

La desaparición del Inai merece un análisis aparte por lo que me concentraré en la eliminación de la Cofece, el IFT, la CRE y la CNH. Transferirle sus funciones a las Secretarías de Economía, Comunicaciones y Energía respectivamente no son inocuas por dos razones principales. La primera es que se eliminaría como política de Estado (e independiente de las preferencias del presidente en turno) el objetivo de procurar que los mercados operen en competencia y la asignación privada y socialmente de recursos con la consecuente pérdida en el bienestar de la sociedad. La segunda es que al estar las funciones que ahora realizan los cuatro órganos del Estado insertadas en las secretarías se facilita la captura de los reguladores por parte de los entes privados regulados al ser más fácil capturar al mismo presidente, al secretario de Estado o al burócrata encargado de la regulación que a todos los miembros de la junta de gobierno de una comisión autónoma o independiente, se introducen elementos discrecionales que reflejarían las preferencias del presidente en turno o del burócrata relevante y que "cargan los dados" hacia alguno de los participantes en los mercados a costa de sus competidores y además de ser una fuente significativa de corrupción.

La captura regulatoria se traduce así en la transferencia de rentas por parte de la sociedad en su conjunto hacia el regulador capturado (los ingresos extra del burócrata por actos de corrupción) y hacia el regulado que capturó al regulador (la empresa privada que gana poder de mercado frente a sus competidores por una decisión burocrática). Es claro que la gran perdedora es la sociedad en su conjunto al tener una menor eficiencia en la asignación de recursos que implican una menor generación de ingreso agregado en la economía y de empleo, así como todos los consumidores, particularmente los de menor ingreso, que enfrentarían mercados no competitivos con mayores precios de los bienes y servicios, menor calidad de estos y una menor diversidad para elegir.

Uno de los principales fenómenos que ha caracterizado a México a lo largo de su historia y que explica en parte el porqué no se han logrado alcanzar altos niveles de desarrollo es haber tenido un sistema económico caracterizado por la búsqueda y apropiación de rentas y corrupción. Alcabalas, concesiones monopólicas de explotación, permisos previos de importación, barreras regulatorias a la entrada y salida de empresas de los mercados y colusión de participantes, son sólo algunos ejemplos de prácticas que generan rentas para quien se haya beneficiado por haber podido capturar al regulador. En todos los casos, los perdedores siempre fueron los consumidores.

Mucho se ha avanzado en el combate a estas prácticas a partir de la creación y su posterior elevación al rango constitucional de órganos autónomos del Estado mexicano tanto de la Comisión Federal de Competencia Económica como del Instituto Federal de Telecomunicaciones para darle vida así al mandato constitucional en el artículo 28 de la prohibición de prácticas monopólicas. Se había avanzado también en la regulación para tener un mercado de energía más eficiente con la CRE y la búsqueda de mayores rentas petroleras para la Nación con la CNH, mismos que se echaron para atrás con la anquilosada visión de López del mercado eléctrico y petrolero; en estos casos el presidente fue quien capturó a los reguladores.

Los cuatro organismos (cinco al incluir el Inai) no sólo tienen que permanecer, sino que se tienen que fortalecer. Las ganancias en competencia, eficiencia, transparencia y bienestar bien lo valen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	12/02/2024	OPINIÓN

TELECOM EN PERSPECTIVA

IFT: Plan Anual de Trabajo 2024

Otras metas del PAT 2024 es mejorar el acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todo el territorio nacional



Gonzalo Rojon / Telecom en Perspectiva / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En días recientes, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) dio a conocer que, durante 2024, se llevarán acciones torales para el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión a través del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024.

El PAT es un documento que el IFT entrega al Congreso cada año, donde se detallan las metas, acciones y criterios que el Instituto seguirá para regular los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión en busca garantizar el bienestar de los usuarios y audiencias que utilizan estos servicios, así como promover la competencia y el desarrollo de estos sectores.

Al respecto, se espera que para el primer semestre de 2024 se complete la tercera revisión bienal de las medidas de regulación asimétrica que se aplican al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T), América Móvil. Como siempre, tenemos esperanzas de que, por fin, en esta revisión se logre un mayor equilibrio competitivo entre los operadores, así como eliminar obstáculos a la entrada y crecimiento de los competidores.

De igual manera, se determinarán obligaciones específicas aplicables al agente económico con poder sustancial en la provisión del servicio de televisión y audio restringidos (Megacable) en 9 mercados relevantes.

Asimismo, se espera someter a consulta pública el proyecto de bases de licitación para asignar diversas porciones del espectro radioeléctrico, especialmente óptimas para la transición efectiva a redes móviles 5G.

Otras metas del PAT 2024 es mejorar el acceso y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todo el territorio nacional.

Para ello, se capacitará a la ciudadanía en el manejo de herramientas digitales mediante unidades móviles que ofrecerán cursos y talleres en diferentes localidades. Estas actividades buscan reducir las brechas digitales y fomentar el empoderamiento social.

Otro tema de creciente relevancia en los últimos años es la ciberseguridad, para la cual se revisarán los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia, para actualizar los protocolos que deben seguir los concesionarios y autorizados para garantizar la integridad y seguridad de la información que comparten con las autoridades.

Se llevarán a cabo estudios sobre temas relevantes para el sector, como el SIM Swapping, que consiste en el cambio fraudulento de la tarjeta SIM de un teléfono móvil, contemplando la experiencia internacional para proponer medidas para proteger a los usuarios de este tipo de ataques, sin vulnerar su libertad digital.

El PAT es un medio que permite que se promueve la transparencia, dando a conocer a la ciudadanía el trabajo a detalle que realiza el IFT en materia de regulación, así como los resultados y los desafíos que enfrenta.

También es una forma de evaluar el cumplimiento de los objetivos regulatorios, identificar las áreas de oportunidad y establecer las prioridades para el futuro.

Estas medidas, indudablemente, son un paso hacia el cumplimiento del mandato constitucional de garantizar servicios de telecomunicaciones en condiciones de competencia, calidad, pluralidad y cobertura universal.

No obstante, todo este discurso se convierte en mera palabrería si el IFT verdaderamente no decide utilizar de una vez por todas los recursos y poderes otorgados durante la reforma en telecomunicaciones.

POR GONZALO ROJON

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-4	12/02/2024	OPINIÓN

AGENDA CONFIDENCIAL

MENTIRAS DE LA COFECE



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

A la Iniciativa que el Ejecutivo envió al Congreso para "darle cuello" a los Organismos Constitucionales Autónomos(COFECE, IFETEL, INAI…y a órganos reguladores como CRE y CNH) porque, en su opinión, no sirven para nada, están al servicio de las grandes empresas, además de que cuesta mucho dinero mantener a una "burocracia dorada", los titulares de estos entes han organizado presentaciones en varios medios de comunicación, organismos empresariales, cámaras de industriales, de comerciantes y de otros giros para hacerle saber al presidente que "la está regando", porque esas instituciones velan todos los días por los intereses del pueblo pobre.

En la exposición de motivos, el Ejecutivo se refiere a cada uno de los condenados a la extinción.

Por ejemplo, dice que la COFECE, que tuvo su origen en la COFECO, "adquirió autonomía constitucional supuestamente para garantizar la libre competencia y concurrencia; prevenir la existencia de los monopolios y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados, lo cual ha resultado ser una falacia.

Hoy, los monopolios siguen existiendo y la libre competencia ha sido artificial pues la existencia de dicho órgano constitucional sólo ha beneficiado a las empresas privadas, en perjuicio de las empresas públicas del Estado". Y a los consumidores de todo tipo de productos y mercancías, les faltó decir.

La COFECE prácticamente calificó de mentiroso al presidente al señalar en un comunicado ofi-



Andrea Marván Saltiel, comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). (Foto Archivo Cuartoscuro)

Envalentonados, los funcionarios de la COFECE, empezando por su presidenta, le hacen saber al primer mandatario "el compromiso que tiene la Comisión con las familias mexicanas, ¡y dale con el mismo rollo de que todo lo que ha hecho es en favor de la gran familia mexicana!

cial lo siguiente:

"La política de competencia económica es una herramienta indispensable para que la población mejore sus condiciones de vida mediante el acceso a mejores servicios, bienes y productos, tal como lo reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 28.

Gracias a su autonomía constitucional, ha cumplido con su mandato de manera independiente y ha aumentado su capacidad de incidencia en mercados esenciales para el bienestar de la población y el desarrollo económico".

Varios analistas económicos, financieros y políticos, afirman que esto es lo más falso que han escuchado; es una gran mentira, subrayan.

Envalentonados, los funcionarios de ese organismo, empezando por su presidenta, le hacen saber al primer mandatario que "Una política de competencia fuerte es clave para el bienestar de las familias mexicanas, al impulsar una economía justa e incluyente, disuadiendo la manipulación de precios u otras prácticas anticompetitivas por parte de directivos o empresas.

Esto facilita la entrada y permanencia de los pequeños y medianos empresarios a los mercados y asegura que todas las empresas, sin importar su tamaño, compitan sin privilegios ".

¡Otra mentira! Agregan aquellos, quienes recuerdan que el mismísimo presidente se ha referido a la Comisión como in-com-pe-ten-te.

Desesperados, los de la COFECE también presumen que, en los diez años de labor como autoridad de competencia con autonomía constitucional, ha investigado conductas corporativas en los mercados que más impactan en los hogares; sancionado con multas históricas a grandes empresas y directivos que con sobreprecios afectaron directamente a los consumidores... Como órgano autónomo, la COFECE impuso 4 mil 859 millones de pesos en multas tan solo en 2022; casi 23 veces más que el monto de las multas impuestas en 2011 cuando carecía de dicha autonomía (213 millones de pesos).

Estas multas se impusieron refrendando que el compromiso que tiene la Comisión es con las familias mexicanas ya que, por su tamaño e incidencia en los diversos mercados, las empresas multadas afectaron de manera significativa el bienestar de la población.

¡Y dale con el mismo rollo de que todo lo que ha hecho es en favor de la gran familia mexicana!

Y destaca que "se ha pasado a cuchillo" con las multas a gaseras, autotransporte de pasajeros, a empresas que se coludieron en servicios de salud, entre otros sectores y servicios.

Pero no se refiere a que a uno que otro consorcio le ha hecho grandes descuentos en sus multas.

Remata diciendo que "gracias a su autonomía, la COFECE también ha tenido incidencia como nunca en los mercados que más impactan en el día a día de las familias, especialmente de aquellas en situación vulnerable, como son el alimentario, de transporte, medicamentos, financiero, servicios de salud y combustibles, entre otros, ayudando a que exista piso parejo en sectores que son clave para el bolsillo de los mexicanos". ¡Otra mentirota! Diría el presidente de la República.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/02/2024	OPINIÓN

Las iniciativas presidenciales son una brutal acometida autocrática. Sheinbaum hace suyo el proyecto.

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ



La base sustantiva

Un hombre le explica cosas a Claudia Sheinbaum. Mientras la candidata del oficialismo forma un equipo que dice trabajar para armar un programa de gobierno a partir del diálogo, el Presidente decide escribírselo y enviarlo al Congreso con un mensaje a ella: éste es tu proyecto, éstas son tus prioridades, ésta es tu agenda. Si tienes una propuesta para los siguientes años, tírala a la basura porque ya te he ahorrado el trabajo. No tienes por qué buscar en otro lado, no tienes que consultar a nadie más. He redactado las iniciativas de tu gobierno para que no sientas la molestia de escribirlas tú misma. Como verás, son cambios que alteran sustancialmente la estructura del régimen político del país. No te preocupes por los detalles, solamente es necesario tu respaldo. Claudia Sheinbaum, en menos de lo que habría tardado en leer las 20 iniciativas del patriarca, anunció un apoyo sin reserva. Nada había que revisar de estas propuestas. No era necesario leerlas, estudiarlas, hacer cálculos de viabilidad. No tenía sentido hacer estudios sobre su impacto. Por supuesto, dijo Sheinbaum, estas iniciativas serán la "base sustantiva" de nuestro gobierno.

En 2008 Rebecca Solnit publicó el ensayo del que tomo la idea para el párrafo de arriba. La escritora norteamericana contaba que, en una ocasión, se encontró en una fiesta con un tipo que tenía a bien explicarle lo que ella había estudiado durante años. El señor, queriendo hacer conversación, le recomendaba un libro sobre ese tema, sin darse cuenta que estaba hablando con la autora de ese libro. En realidad, el señor no lo había leído, pero se había enterado de él de oídas. Con todo, le daba recomendaciones porque, desde luego, él sabría mucho más que ella. "Los hombres me explican cosas." Ese ensayo que sería semilla de un libro abriría el espacio para una palabra que se ha vuelto central en nuestro tiempo y que no tiene una traducción agradable al español. *Mansplaining*: el hábito de un hombre de explicarle algo a una mujer de manera condescendiente. La actitud del macho que, con desdén, anula la voz de una mujer. El Presidente le explica cosas a su candidata. Confiesa que sus iniciativas tienen un propósito electoral y que es importante que la gente sepa que hay dos proyectos. Acto seguido, invalida a la candidata como una persona capaz de marcar esa disyuntiva.

El paquete de iniciativas presidenciales es una brutal acometida autocrática. Claudia Sheinbaum ha hecho suyo el proyecto de restauración autoritaria que llevaría al país a una concentración del poder como la que no ha conocido en décadas. La mujer que presume doctorado abraza un proyecto cuyo cimiento es el argumento de autoridad. Sheinbaum respalda la anulación de la Suprema Corte como cuidadora de la Constitución, como institución que vigila que cada poder se mantenga dentro del pacto fundamental. Apoya

la eliminación de la pluralidad del Congreso mexicano para que la legislatura tenga forma de aplanadora. Renegando de las históricas exigencias de la oposición ante la vieja hegemonía priista y, en particular, de la izquierda democrática, Sheinbaum respalda una propuesta que nos regresaría, en términos de representatividad, a tiempos anteriores a López Mateos. Sheinbaum empuña, con el Presidente, la motosierra neoliberal que terminaría debilitando al Estado, para beneficio de las redes de corrupción y los grandes conglomerados empresariales. Al respaldar la imposición presidencial, Sheinbaum es, objetivamente, promotora del presidencialismo autoritario, de la opacidad, del verticalismo y del capitalismo de cuates. Es, al mismo tiempo, enemiga del Estado constitucional, del régimen de equilibrios y de la supremacía del poder civil sobre el militar. La antigua dirigente estudiantil, la mujer que se dice heredera del movimiento estudiantil de 1968, respalda el propósito de López Obrador de consolidar la militarización del país. Sheinbaum ha convertido en "base sustantiva" de su propuesta que los militares estén por siempre encargados de la seguridad pública, que la Guardia Nacional esté resguardada bajo el fuero militar, que las Fuerzas Armadas sean liberadas de los controles que aún sobreviven y que puedan realizar cuanta tarea se les encomiende.

Ese es el cheque que la científica del humanismo mexicano ha firmado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	12/02/2024	OPINIÓN

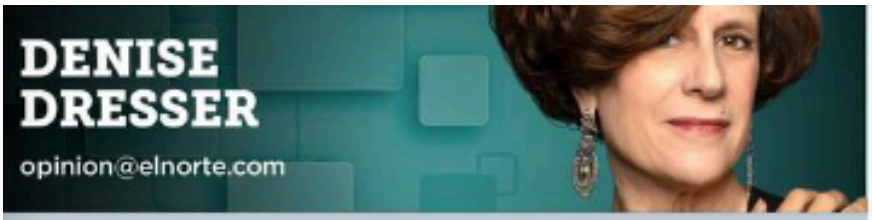

El poder mayoritario sin contención se vuelve abusivo sin ningún límite.

Votar contrapeso

Ya no será posible sentirse engañado. Ya no será legítimo llamarse traicionado. Adiós a la esperanza de corregir los errores, adiós a la de inaugurar un sexenio de izquierda moderna y progresista. Tanto López Obrador como Claudia Sheinbaum ya anunciaron sus 20 propuestas para asegurar la continuidad de la "transformación" y la construcción de un "segundo piso" con rumbo regresivo.

Ejecutivos electos en muchas latitudes han usado su popularidad para empujar cambios que, con el paso del tiempo, destruyen contrapesos, inhiben elecciones libres y justas, erosionan derechos políticos, y ponen en riesgo derechos civiles. Han encontrado formas de subvertir la democracia, mientras mantienen una fachada democrática. Han abusado de las vías institucionales y reformistas para sustituir democracias por autoritarismos competitivos. AMLO está siguiendo ese guion y Claudia promete calcarlo.

Es un libreto que distorsiona el significado universal de la democracia, somete o coloniza al Congreso, captura al Poder Judicial, y coloca al Poder Ejecutivo en control de todas las manijas del poder, como en los viejos tiempos.

Es un modelo construido en torno a un líder popular, populista y polarizante, dispuesto a cogobernar con los militares y destruir mucho para poder quedarse con todo. López Obrador encarna la aspiración hegemónica y Claudia promete reproducirla fiel y científicamente. Gracias a un vasto aparato de propaganda gubernamental, una narrativa seductora y algunos avances en índices de pobreza por ingreso, hay millones de mexicanos dispuestos a colocarse de nuevo las cadenas que el viejo régimen les puso, y la democratización deficitaria intentó quitarles.

Ante ese escenario tenemos una oposición paupérrima. Candidatos reciclados, herencias detestables, alianzas inconfesables. Alito Moreno, Marko Cortés, Manlio Fabio Beltrones, cada uno más impresentable que el otro. Y Xóchitl Gálvez intentando dibujar una imagen distinta de quienes gobernaron en el pasado, pero aliada con ellos. Está parada, hombro con hombro, al lado de políticos que también avalaron la corrupción, también violaron las reglas, y también gobernaron desafiando la contención institucional, aunque con más pudor.

En el caso del PRI, las pulsiones autoritarias se volvieron usos y costumbres del poder, sexenio tras sexenio. En el caso del PAN, su paso por el Gobierno fue de un priismo *light*, más legalista, pero más militarizador. Ahora ambos llaman a defender lo que contribuyeron a desfigurar durante los últimos 30 años. Difícil entonces ver como opción a partidos que a –partir de lo que hicieron o dejaron de hacer– pavimentaron el camino para la llegada de un Tlatoani Tropical que quiere demolerlo todo.

La oposición está en los márgenes. No ha logrado reinventarse lo suficiente para ser apetecible, ni frenar la regresión para seguir siendo competitiva. Ahora se enfrenta a una elección de Estado donde será casi imposible ganarle al partido-Gobierno revivido, a López Obrador escondido en la boleta, y a López Obrador parado detrás de la silla presidencial donde busca colocar a Claudia.

La contienda dejó de ser equitativa desde que el Presidente comenzó a usar la mañanera para promocionar a su partido y perseguir a la oposición. Desde que Morena comenzó a desviar recursos públicos para financiar actividades partidistas. Desde que aparecieron bardas y espectaculares de "Es Claudia" por todo el País, y desde el primer evento de pre-pre-pre-campaña de una mujer elegida por un hombre para obedecer sus órdenes.

Como lo argumenta Laura Gamboa en "Resisting Backsliding: Opposition Strategies against the Erosion of Democracy", frente a un líder con aspiraciones hegemónicas, sólo las "estrategias institucionales con objetivos moderados" funcionan. Tácticas que usan la ruta institucional como las elecciones, el Congreso, o las cortes para frenar o modificar estrategias antidemocráticas. Tácticas que permiten comprar tiempo, mantener presencia en el Poder Legislativo, y equiparse para encabezar estrategias más radicales en el futuro, si la erosión democrática empeora.

La lección que todo demócrata debería haber aprendido durante los últimos cinco años es que el poder mayoritario sin contención se vuelve poder abusivo sin límites. Y por ello Morena no debe obtener mayoría calificada en el Congreso. Así de claro, así de sencillo, así de urgente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/02/2024	OPINIÓN

LEONARDO CURZIO

La confianza es buena, el control mejor

La propuesta de reformas constitucionales es tan previsible como desconcertante. Previsible porque el presidente ha demostrado una tenacidad, digna de mejor causa, para imponer sus puntos de vista y cobrar venganza de quien considera se la debe. Desconcertante porque no sólo le quita capacidad narrativa a Claudia Sheinbaum, le pone sobre los hombros argumentos cargados de pasado. Un discurso concentrador del poder que no parece compatible con las nuevas sensibilidades que exige un México globalizado. Es, además, una humillación innecesaria a su candidata, pues si cree en las encuestas de Covarrubias, de De Las Heras o las del prestigiado Jorge Buendía, no debería tener ningún problema para ganar la elección presidencial con amplitud. ¿O tienen un escenario diferente en Palacio? El mensaje subyacente es la máxima leninista: "La confianza es buena, el control es mejor". Mientras Claudia intenta quitarse la sombra del maximato y afirmar su propia personalidad política, con la imposición de las reformas como líneas de comunicación pierde espacio político para mandar mensajes diferenciados.

El presidente parece decidido a ser el niño de la fiesta y tomar una actitud protagónica en los últimos meses de su sexenio, para que quede claro que tanto el triunfo de Claudia como la integración del Legislativo, es mérito suyo. Resulta perfectamente verosímil (en un presidente que tiende a ver el mundo solamente desde su escritorio) que todos los méritos sean propios y ni Claudia ni su partido parecen ofrecerle las garantías del apabullante triunfo que espera tener.

Las reformas (además de eclipsar la capacidad de propuesta de la candidata) son, en términos generales, una mala idea por tres razones:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/02/2024	OPINIÓN

El presidente parece decidido a ser el niño de la fiesta y tener una actitud protagónica.

1. No le agregan un sólo punto al PIB. Crean una innecesaria incertidumbre en el sector eléctrico al frenar inversiones y dejan abiertas las disputas con América del Norte y Europa por parte de empresas que han invertido en México.

2. Comprometen las finanzas públicas. Sin una ampliación de los recursos fiscales, nadie cree que con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y la finalización de las obras públicas faraónicas, haya suficiente dinero para cumplir con las promesas.

3. Nos lleva a una discusión improductiva y arcaica sobre reformas electorales y maniobras de acoso y derribo al Poder Judicial y los órganos autónomos.

Es muy difícil sostener que esas propuestas mejorarán la democracia (y no se ve la forma en que una propuesta modernizadora de la economía pasaría por cepillarse al IFT o Cofece). Quieren desaparecer hasta el Coneval. Tampoco creo que sea fácil explicar en los foros especializados que elegir jueces o establecer tribunales disciplinarios sea buena idea, en todo caso no es compatible con una economía de mercado abierta.

Menos mal que en este país la no reelección y el sufragio efectivo siguen vigentes, pero a juzgar por el ánimo presidencial no parece tener ganas de disfrutar de un dorado retiro, viviendo de sus derechos de autor y saboreando la gloria del deber cumplido. Con sus reformas el presidente se contradice a sí mismo, pues hace unos años decía que lo esencial de la transformación nacional ya se había logrado y ahora, con este paquete de reformas, queda claro que o tiene miedo de que gane la oposición, o no confía en que Claudia vaya a seguir sus dictados al pie de la letra. En cualquier caso, tendrá que reconocer que su sexenio termina con mucha más discordia republicana que como empezó, lo cual prueba que este país no está en paz ni en el ámbito de la seguridad ni en el ámbito político institucional. ●

Analista. @leonardocurzio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/02/2024	OPINIÓN

CARLOS M. URZÚA

Veinte distractores presidenciales

Está por terminar el sexenio y las últimas iniciativas que propondrá Andrés Manuel López Obrador acaban de llegar al Congreso. Son veinte y se pueden clasificar en tres grupos. El primero lo componen las iniciativas que él ha mencionado muchas veces y a fuerza de hacerlo son ya lugares comunes. Un ejemplo: ningún funcionario público debe ganar más de lo que percibe el presidente (sin contar, obviamente, las millonarias prebendas en especie que él disfruta en Palacio Nacional). Otro ejemplo: deben extinguirse los organismos autónomos (en defensa de los cuales hemos escrito aquí).

El segundo grupo lo integran las iniciativas que son tan banales que hasta contienen párrafos que son simples chistes. Un ejemplo: en la Constitución no debe hablarse de "empresas productivas del Estado", sino de "empresas públicas del Estado" (por aquello de los déficits de la CFE y de Pemex). Otra ocurrencia, que ya se está volviendo un clásico entre los mexicanos, es que en la Constitución debe establecerse que se prohíben los "vapeadores" (cigarrillos electrónicos).

El tercer grupo es el de sustancia, el que contiene las manzanas envenenadas. Una de esas iniciativas, por fortuna inadmisible para la oposición, es reformar el sistema electoral. Entre las trampas está el reducir de 500 a 300 el número de diputados y de 128 a 64 el número de senadores, una vez que se elimine la posibilidad de que haya legisladores por la vía plurinominal y senadores que sean primera minoría. Con esta reducción el presidente pretende que en las elecciones de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/02/2024	OPINIÓN

El primer grupo de las iniciativas son las que él ha mencionado muchas veces y a fuerza de hacerlo son ya lugares comunes.

junio Morena, junto con sus partidos satélites, obtenga la mayoría calificada (más de dos tercios de los legisladores), o al menos la mayoría absoluta (más de la mitad).

Otra trampa en esa misma iniciativa gira sobre la revocación del mandato presidencial. Plasmada a fines de 2019 en la Constitución, esa disposición establece que para que una revocación pueda ser efectiva debe haber una participación en la consulta de, al menos, 40% de los electores. López Obrador pretende ahora reducir la cifra a 30% (el porcentaje actual de su voto duro se estima entre 20 y 25%).

La otra iniciativa de gran riesgo gira alrededor del actual sistema de pensiones que fue creado en 1997 y fue modificado, para bien, en el 2020. Hace un mes detallamos en este espacio tal sistema, que involucra un incremento gradual en las contribuciones patronales y lleva a una tasa de reemplazo (el porcentaje del último salario percibido) similar al promedio de los países de la OCDE.

Bueno, pues por razones electoreras López Obrador ya inventó que esa tasa sea del 100%. Para este año la iniciativa pretendería incluir a quienes se retiren con un salario mensual hasta los 16,777 pesos. En el largo plazo esta propuesta tendría un impacto presupuestal gigantesco, pues todo el extra de la pensión sería cubierto con dinero público.

Pero lo más absurdo es que el presidente cree que el dinero que se requeriría hoy, más de 60 mil millones de pesos, puede salir del llamado Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y de las utilidades del Tren Maya y el AIFA. Lo que es no tener idea de la situación financiera de esos organismos. El instituto tiene más pasivos que activos y sus elefantes blancos tendrán pérdidas por mucho tiempo. ●

Investigador emérito del SNI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	12/02/2024	OPINIÓN

JOSÉ NARRO ROBLES

Tiempo de definiciones

En diversas ocasiones he señalado que uno de los más graves problemas generados durante el gobierno del presidente López Obrador, está relacionado con la polarización a la que se nos ha conducido y, en todo caso, a la que nos hemos dejado encaminar. En efecto, eso nos ha dividido casi en dos, ha generado fracturas y enfrentamientos y, como consecuencia, ha debilitado la pluralidad y la aceptación de los distintos. Pretender encasillar en dos únicas visiones a nuestra sociedad no es conveniente ni se ajusta a la realidad. Claro que esa lucha se registra en el proceso electoral que vivimos.

Otro signo de la realidad nacional es el de la simulación. Por supuesto que probablemente el sector más afectado con este mal es el de la política. Sin embargo, los efectos de las comedias que se montan por políticos encumbrados alcanzan otros campos: el jurídico, el empresarial, el de la ética pública y los valores y, en general, el de la vida colectiva. Las campañas electorales, las no campañas, las precampañas, los periodos de intercampaña y también las post campañas, están llenas de ejemplos de las farsas que se montan y del disimulo de las autoridades que permiten lo ilegal.

Lo que pasa en el país es preocupante. A menos de ocho meses de que termine su periodo de gobierno, López Obrador envía un conjunto de reformas a la Constitución que sin duda alguna interfieren con el proceso electoral en curso y comprometen el futuro. Más allá de la posibilidad de que sean aprobadas por el Congreso Federal, está el hecho y el mensaje para su candidata y los colaboradores de ella, para sus seguidores y las oposiciones. Por eso, son igualmente preocupantes la respuesta de la candidata y el silencio de los personajes que la respaldan.

Se equivocan si calculan que podrán transitar sin definirse en los tres meses que restan para la elección respecto de los temas centrales. Fallan en sus apreciaciones si piensan que podrán dejar de reconocer los graves yerros del gobierno en turno en materias como salud, educación, seguridad y empleo, pero también en áreas sensibles como régimen de libertades, democracia, derechos humanos y apego al Estado de Derecho por solo mencionar algunos. ¿De verdad calculan que podrán acompañar las mentiras y la simulación gubernamental sin costo alguno? ¿Sabrán lo que hacen si su estrategia es engañarnos hoy a muchos y el uno de octubre a Andrés Manuel López Obrador y a su movimiento?

Creo con honestidad que Claudia Sheinbaum y quienes de verdad simpatizan con ella, deben recordar la frase de Lincoln: "Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo". Adicionalmente, yo les diría que ellos pueden confundirse frente a algunas situaciones, pero que la realidad, la canija realidad, les obligará muy pronto a definirse respecto de lo que ha pasado y pasa en el país y en especial frente a nuestro porvenir.

Llegaron los tiempos de las decisiones y las elecciones. Es urgente reconocer lo que se hizo mal, lo que no resultó como se deseaba. Es indispensable reconocer que, al término de este gobierno, por temas de salud y seguridad, serán más de un millón las personas que habrán perdido la vida por la incapacidad, las omisiones y las pésimas políticas del gobierno. Es indispensable escoger entre una persona o el país, entre la unidad y la fractura, entre el pasado y el futuro. Para las elecciones, solo restan 110 días. ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	12/02/2024	OPINIÓN



Cecilia Soto González
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

De escopetas, patos y el camino a Damasco

Tienen miedo. La candidata oficialista y su partido vetan a signa_lab y a su directora, la científica social Rossana Reguillo, pionera en el análisis de cómo se reproduce en las redes la conversación sociodigital. Las críticas al neoliberalismo de la doctora Reguillo hacen parecer las de López Obrador como de conejito asustado. "El neoliberalismo equivale a un poder de ocupación", dice Reguillo, que "engulle a sus jóvenes y luego los vomita: en narcofosas, en la forma de cuerpos ejecutados y torturados; en la forma de cuerpos que ingresan a las maquilas como dispositivos al servicio de la máquina; como migrantes; como sicarios, «halcones», «hormigas», «mulas» al servicio del crimen organizado; como soldados sacrificables...". Pero la vetan.

La campaña de Sheinbaum impugnará la selección de signal_lab en el análisis y recomendación de las preguntas del público para el debate presidencial "porque el laboratorio y su directora son anti 4T". "No estamos de acuerdo que, de antemano, ya estén cargando la balanza hacia un lado", dijo la señora Sheinbaum, haciendo esfuerzos por no caerse de una balanza tan inclinada a favor de ella. Si la ventaja que dicen tener sobre la campaña opositora fuera tan sólida como dicen y creciendo, no tendrían temor a cualquier tipo de preguntas. Tampoco intentarían colonizar al INE y tomar la presidencial del TEPJF, como lo han hecho. Claudia le tiene miedo a Xóchitl. Y Morena les tiene miedo a las clases medias. Y los patos les intentan tirar a las escopetas.

Pero la señal más clara de que no hay certeza del triunfo de la candidata de Morena para la Presidencia ni de que su partido logre la mayoría simple en el Congreso es el paquete de iniciativas legislativas anunciado por López Obrador el 5 de febrero. ¿Por qué no dejarle a ella el protagonismo? Porque quién sabe si gane. Y en el remoto caso de que gane, quién sabe si podría tener un Congreso favorable. Con el paquete de iniciativas el Presidente busca también asegurar la lealtad de sus partidarios, crecientemente conscientes del rechazo de gran parte de la opinión pública a la destrucción del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Las concentraciones en más de 105 ciudades el próximo 18 de febrero demostrarán también que la defensa de la democracia y de las instituciones que la hacen posible es una causa que han abrazado millones de mexicanos.

Por lo pronto, Sheinbaum queda reducida a bocina de las ideas presidenciales. Nulificada. Borrada. Aplastada por el deseo insaciable y enfermizo de protagonismo de Palacio Nacional. Reducida a la insignificancia mientras Xóchitl Gálvez brilla con ideas propias en sus giras por Estados Unidos y España. Recibida por especialistas, academia, políticos, funcionarios, comunidades de migrantes, la candidata opositora respondió con soltura y seguridad las preguntas más diversas. ¿Por qué preferir la versión dos de López Obrador, con la incertidumbre de no saber dónde termina él y dónde comienza ella, cuando la candidatura de oposición ofrece certeza y transparencia respecto a quién es ella, qué ha hecho en la vida, qué piensa?

El tercer síntoma del miedo del campo oficialista es la súbita conversión al debate parlamentario. Como a Saulo de Tarso en el camino a Damasco, a Ignacio Mier, el líder parlamentario de los diputados de Morena, una luz cegadora lo tiró de la costumbre de arrollar a la oposición con su mayoría, anulando cualquier posibilidad de debate serio de las iniciativas más significativas. Y ahora con la furia del nuevo converso promete llevar el debate de las iniciativas presidenciales a 300 distritos electorales. No más, no menos. Que lo piense bien: sólo una de las iniciativas, la que prohíbe la minería a cielo abierto, lanzaría al desempleo a dos millones de trabajadores y haría a México dependiente de minerales críticos para la transición energética. Que lo piense bien: cincuenta mil funcionarios del Poder Judicial, de todos los rincones del país, marcharon hace poco haciendo saber a la población que "sin Poder Judicial, quién te va a amparar". Si hay debates, estarán presentes y pondrán las cosas en claro: la destrucción del Poder Judicial es el camino a la larga noche del autoritarismo, como en Venezuela y Nicaragua. Que lo piense bien: hacer del Infonavit una compañía constructora también garantizaría del desempleo de millones de trabajadores y el desastre económico para la larga cadena de proveeduría de la industria de la construcción. Y así por el estilo con las demás leyes. Que lo piense bien.

Un cuarto síntoma: los cada vez más frecuentes errores del Presidente, generalmente causados por la desesperación de que sus planes e ilusiones nomás no cuajan, se caen, se tambalean. Describir en su último libro a Xóchitl como "ladina", con la carga brutal de desprecio que tiene esa palabra contra los indígenas, especialmente en el sur, le hizo ganar un nuevo hashtag: el de #finqueroChiapaneco, racista y colonizado.

Nos vemos todas y todos en las concentraciones del 18 de febrero: por la democracia y la libertad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	12/02/2024	OPINIÓN

Las reformas

DAVID PENCHYNA GRUB

Recientemente, el Poder Ejecutivo federal ha enviado al Congreso de la Unión, un conjunto de reformas constitucionales que han acaparado el debate nacional, suscitando todo tipo de análisis, posturas, críticas a favor y en contra, donde esto pareciera extraordinario en la vida de una República democrática; por lo anterior, creo que es muy oportuno recapacitar sobre este hecho que ha eclipsado el debate nacional, tanto así, que pareciera que es muy probable que esa fuera la intención del titular del Poder Ejecutivo federal.

En primer lugar, es preciso, por obvio que parezca, señalar que la atribución de enviar iniciativas al Poder Legislativo por parte del Presidente es inherente a su cargo como lo es del Poder Legislativo recibirlas, analizarlas y votarlas a favor y/o en contra; además el propio Poder Legislativo también cuenta con la capacidad de iniciativa. No obstante, ello hoy múltiples análisis cuestionan el que el Ejecutivo federal lo haya hecho en este momento.

Hoy, el conjunto de reformas aparentemente de gran calado es en la mayor de las probabilidades, temas que el Ejecutivo federal ya había intentado o bien son lugares comunes que en la argumentativa de recurrir a la historia quisiera dejar como el legado de la recuperación de nuestra Constitución en diferentes premisas que contenían las constituciones de 1857 y 1917 momentos de nuestra historia por cierto muy distintos a los que hoy es nuestra nación.

Aprovecharé este espacio para poner, a manera de ejemplo, la oportunidad que puede generar este debate de las tantas iniciativas presentadas por el Presidente.

En materia de pensiones el verdadero debate debería ser desentrañar el alcance de su objetivo, no así su intencionalidad política, sino, por el contrario, que a partir del debate que desató este hecho y en medio del proceso electoral más grande de nuestra historia contemporánea, pongamos sobre la mesa qué Constitución y normas necesitamos para que nuestra nación en la segunda década del siglo XXI persiga y consiga elementos que detonen nuestro desarrollo con seguridad, equidad y justicia.

México hoy es un país con más de 130 millones de personas con un amplio sector de gente apta para trabajar por más de 40 años y con una esperanza de vida de más de 75 años; ante este dato frío y duro, ¿cuál es la reforma en materia de pensiones que necesitamos? Donde aprovechemos al máximo nuestro bono demográfico insertos en la zona económica que cuenta con todos los elementos para que junto con Estados Unidos de América y Canadá se convierta en la zona más apta para generar bienes y servicios hacia todo el mundo. ¿Cuál es nuestra alternativa financiera viable para tener un sistema de pensiones justo y con los incentivos reales apostándole a la productividad? ¿Qué debemos hacer para que en un esfuerzo tripartita del sector público, obrero y patronal se generen los mecanismos para pensiones mejor remuneradas?

Si hablamos de integración económica entre los tres países del nuevo tratado de libre comercio de América del Norte con amplios núcleos de población y con procesos migratorios complejos por asimetrías económicas, es preciso ampliar el debate y qué mejor momento ahora que está en la arena electoral decidir qué es lo mejor para nosotros.

El debate deber de ir más allá, no sólo a plegarse a tal o cual reforma por tratar de quedar bien con el electorado, sino de verdad establecer un debate de expertos y de poner en la mesa no sólo de hacerlo bien sino de cara al futuro poner a prueba a aquellos que nos quieren representar en cargos decisivos para estas acciones en lugar de retos de debate que más bien parecen coyunturas oportunistas a ver quien sube o baja en las encuestas.

Exijamos un debate útil e inteligente. El momento es el oportuno y lo vale. Es nuestra mejor oportunidad, en lugar de criticar por criticar a quien en uso de sus facultades lo propuso. Vivimos en democracia y de eso se trata.

Es tiempo de darnos cuenta, exigir un examen minucioso de lo que queremos y de lo que necesitamos. Hoy es el tiempo de alzar la voz ciudadana para pedir un debate con altura de miras en el que la oferta política sea la que requerimos y vincule y obligue a quienes en su momento obtengan la representación que persiguen y nos cumplan por el bien de nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	12/02/2024	OPINIÓN

Las constituciones que celebramos

BERNARDO BÁTIZ V.

El 5 de febrero celebramos en la Ciudad de México y en Querétaro, el día de la Constitución; propongo, que de ahora en adelante sea el "Día de las Constituciones", así en plural y con mayúsculas; ese día es el aniversario de la Constitución de 1857, de la de 1917 y también el de la Constitución Política de la Ciudad de México. Por supuesto hay varias más que merecen ser mencionadas, las 32 de los estados que integran la Federación y otras históricas que debemos recordar.

Una de ellas es la Constitución de Cádiz de 1812, por su importancia histórica y porque en las liberaciones y redacción participaron varios mexicanos, 20 entre seglares y clérigos. Fue también la primera Constitución que estuvo vigente en México, entonces el reino de la Nueva España; en conmemoración de esa primera ley fundamental se dio al Zócalo el nombre oficial de Plaza de la Constitución.

Los principios de igualdad y libertad se recogieron en tres breves artículos que conviene recordar. A saber. Primero: "La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios", el nuestro era y sigue siendo el hemisferio occidental. Pero, ¿quiénes son "los españoles"? La respuesta está en el artículo quinto: "Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas y los hijos de éstos"; es decir, los que no eran esclavos, los indígenas, mestizos, criollos y españoles. Otro artículo importante de esta Constitución es el tercero; en él se declara sin rodeos y en forma escueta: "La soberanía reside esencialmente en la Nación". Desde entonces, el monarca dejó de ser el soberano, lo es el pueblo, como Nación que comparte una cultura, como titular de un territorio y como Estado, comunidad organizada jurídica y políticamente.

La segunda Constitución histórica que no podemos olvidar es la de Apatzingán, la de Morelos, que como preámbulo la orientó con *Los sentimientos de la Nación*; fue promulgada por un Congreso de insurgentes levantados en armas. De *Los sentimientos de la Nación* recordamos el número 12, cuyo texto muy conocido es este: "Como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia". Importa también el artículo quinto de la Constitución de Apatzingán: "La soberanía reside originariamente en el pueblo y su ejercicio en la representación nacional compuesta por diputados electos por los ciudadanos".

> *La segunda Constitución histórica que no podemos olvidar es la de Apatzingán, la de Morelos*

Siguió la historia; primero el imperio de Agustín de Iturbide y en seguida guerras entre hermanos; luego, en un momento de concordia y unidad el 31 de enero de 1824, se firmó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y días después, el 5 de febrero, se aprobó la primera Constitución Federal de nuestra patria; cabe decir que en uno de sus artículos estableció que durante cinco años no podría ser modificada.

Siguieron dos constituciones centralistas, después se aprobó la Constitución liberal de 1857; sus rasgos más importantes son la definitiva separación entre la Iglesia y el Estado, así como la proclamación de una lista de derechos humanos; la Constitución generó una cruenta guerra entre liberales y conservadores que concluyó con el triunfo del presidente Juárez y el fusilamiento en el Cerro de las Campanas de Miramón, Mejía y Maximiliano.

Otra Constitución digna de una celebración, es la de 1917, aprobada en Querétaro a raíz del triunfo de la Revolución Mexicana sobre el gobierno de Victoriano Huerta; su aportación más importante fue haber sumado por primera vez en las historias, a los derechos humanos de carácter individual, los derechos sociales. Con la batería de propuestas presentadas recientemente por AMLO, su carácter de primera Constitución en el mundo con sentido social, se consolida y se profundiza. En 1917, la novedad fue que se reconocieron derechos a los trabajadores y a los campesinos y se aprobó un artículo tercero que constituye un gran avance; no solamente hace obligatoria a la educación y la garantiza para todos, sino que declara las características que esta debe tener: laica, popular y democrática.

Finalmente, recordamos que la Constitución Política de la Ciudad de México se proclamó el 5 de febrero de 2017 y es una ley de avanzada, que amplía el catálogo de los derechos humanos a partir de principios rectores: universalidad, interdependencia y progresividad, ejemplo: se adelantó a declarar el derecho humano al agua; estableció al lado de los poderes tradicionales, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, al poder popular, un paso de la democracia participativa.

Como se ve, las celebraciones del 5 de febrero, que tuvieron lugar en el Teatro de la República de Querétaro y en Palacio Nacional, están más que justificadas; las constituciones mencionadas conforman un sistema de justicia social, rectoría del Estado y respeto a los derechos humanos. En mi opinión, elementos muy valiosos para un humanismo mexicano.

jusbb3609@hotmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 12/02/2024 | OPINIÓN

Tratados de libre comercio *vs* reformas a la Constitución

MANUEL PÉREZ ROCHA L.

Cada una de las 20 iniciativas de reformas a la Constitución presentadas por el presidente López Obrador –con el objetivo de "modificar el contenido de artículos antipopulares que fueron introducidos durante el periodo neoliberal"– merecen un análisis aparte. En términos de reforzar el papel del Estado en la economía nos podemos enfocar en las iniciativas 7 y 15; "No otorgar concesiones para minería a cielo abierto y prohibir el *fracking* para la extracción de hidrocarburos", "recuperar concesiones de vías férreas para trenes de pasajeros" y "devolver a la CFE su carácter de empresa pública estratégica, en beneficio de los consumidores domésticos y del interés nacional".

Sin embargo, para rescatar al país de ser un botín de empresas extractivas, energéticas, de transporte y otras durante el periodo neoliberal, se debería crear una iniciativa 21, consistente en auditar y derogar los capítulos de inversiones en tratados de libre comercio (TLC) y acuerdos para la protección y promoción recíproca de inversiones (Appri), también conocidos como tratados bilaterales de inversiones (TBI) que tiene México con otros países. Los objetivos de éstos son otorgar licencia a empresas trasnacionales para explotar y lucrar libres de condicionamientos sociales, ambientales y de derechos humanos (ver "Radiografía del poder transnacional en México", http://tinyurl.com/5n7b8ykk).

En 2023, tras la reforma energética y la ley de minas, México recibió un alud de 10 demandas inversionista-Estado en el Centro Internacional de Arreglos de Disputas relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial, que se suman a 15 demandas pendientes por más de 11 mil millones de dólares (*La Jornada*, 28/8/23). Y ¡cuidado!, en el TLC con la Unión Europea se estipula, por ejemplo, que se deben "desarrollar acciones para promover las inversiones en este sector [minero]" (artículo 22-d: http://tinyurl.com/2p8kjr7m).

Ya se vislumbran más demandas contra México. El Ciadi registró en diciembre de 2023 una demanda de un fondo de pensiones públicas canadiense, Caisse de Dépôt et Placement du Québec (CDPQ), la cual es la primera demanda bajo el hipereufemísticamente llamado Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (dejémoslo en Tratado Transpacífico o TPP), firmado en 2018 como parte del "legado fundamental del presidente Peña (http://tinyurl.com/mrfcpxdj). CDPQ había adquirido activos para formar la empresa Tenedora de Energía Renovable Sol y Viento, y acusa que su inversión, de unos 675 millones de dólares, se vio afectada por la nueva ley de electricidad de México de 2021. Supuestamente se ha llegado a un arreglo (a saber cuál) y el caso se mantiene suspendido. ¿Un clásico ejemplo del 'efecto congelador' de políticas públicas?

Las empresas mineras canadienses Almaden Minerals y Almadex Minerals han presentado quejas a México, invocando también el Tratado Transpacífico (http://tinyurl.com/3xewstym). Y la minera canadiense Silver Bull Resources que demandó a México en 2023, ha anunciado la firma de un acuerdo con Bench Walker Advisors por 9.5 millones de dólares para financiar su demanda bajo la "cláusula de legado" del TLCAN, arguyendo que sus concesiones de plata, plomo y zinc en el proyecto Sierra Mojada, en Coahuila, están bloqueadas por comunidades locales sin que las autoridades mexicanas hagan algo (http://tinyurl.com/yc7edsxs).

El que terceras partes financien, cada vez más, las demandas de empresas, para sacar una tajada de las probables compensaciones dictadas por el Ciadi, es una de las prácticas más criticadas del sistema de arreglos de disputas inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés), confirmando cómo es un casino en el cual se especula para sacar ganancias a costa del erario. En cambio México, y gobiernos en todo el mundo, pagan sus propios costos legales desembolsando millones de dólares a firmas como Pillsbury Winthrop Shaw Pittman y Tereposki & DeRose; fondos que deberían de ser para el bienestar del pueblo (http://tinyurl.com/4ykx9dsu).

Las demandas seguirán. Como reportó *La Jornada* (21/12/23), la empresa china de extracción de litio Gangfeng Lithium Group ha amenazado a México con una demanda por su decisión de retirar concesiones mineras que había otorgado a sus filiales bajo el Proyecto de Litio Sonora, después de la emisión de la ley de nacionalización del litio. Gangfeng considera que estos cambios no debían aplicarse a concesiones preexistentes y su demanda sería bajo el TBI entre China y México, el cual incluye el recurso de arbitraje en el Ciadi (http://tinyurl.com/2desp29d).

Cadence Minerals Plc, minera con sede en Reino Unido, también ha presentado una "notificación de intención" de demandar a México, invocando el TBI entre México y Reino Unido, por la supuesta revocación de las concesiones mineras para el Proyecto de Litio Sonora, el cual, según la empresa, comprende nueve concesiones, siete de las cuales son explotadas por dos entidades locales –Mexilit y Megalit– en las que Cadence posee una participación de 30 por ciento. La participación restante en el proyecto es propiedad del grupo Ganfeng, citado arriba.

Según datos de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad, por sus siglas en inglés), México es ya el cuarto país más demandado del mundo bajo el sistema de demandas inversionista-Estado (ISDS), pero dadas las iniciativas de reformas constitucionales anunciadas por AMLO, podría pasar a ser el primero. Se le hereda al próximo gobierno la necesidad de enfrentar demandas por miles de millones de dólares y gastar millones más en su defensa. No hay soluciones sólo nacionales para salir del neoliberalismo. Se debe enfrentar el entramado de tratados con otros países que otorgan a las empresas trasnacionales las herramientas más poderosas para avasallarnos y limitar nuestra soberanía.

**Investigador del Institute for Policy Studies www.ips-dc.org y Asociado del Transnational Institute www.tni.org*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 12/02/2024 | OPINIÓN

El sentido práctico de la política

LEÓN BENDESKY

El quehacer de un gobierno tiene, como es obvio, un sentido eminentemente político; es parte de su misma naturaleza. Esto se conjuga con un sentido social, diverso y potencialmente controvertido; tiene, además, un componente infaltable que es el ideológico, que se manifiesta con distinta claridad, firmeza y matices. Pero lo que un gobierno no puede eludir en sus funciones es el sentido eminentemente práctico; término definido en el diccionario como: "pensar o actuar ajustándose a la realidad y persiguiendo un fin útil". Ambos elementos de esta fórmula son necesarios, como bien puede comprenderse.

El gobierno ha aceptado de manera expresa que el amplio y diverso conjunto de iniciativas de reformas constitucionales que presentó recientemente a la Cámara de Diputados se vincula directamente con las elecciones que se celebrarán el próximo 2 de junio. Su motivación específica es incidir en el ánimo de los ciudadanos que irían a votar y, así, apoyar el proyecto de nación que se ha impulsado durante este sexenio. He ahí, en su propósito electoral: un claro sentido político y de oportunismo.

En el conjunto de esas reformas se puede advertir, en particular; el sentido social de algunas de ellas e, igualmente, las preferencias predominantes en este sexenio; expresión de la pobreza y las desigualdades que hay en el país.

Lo que es debatible en el caso de ese grupo de las reformas que se han propuesto es, precisamente, su sentido práctico; es decir, las condiciones esenciales que las harían factibles y que han de ajustarse a la realidad, especialmente en lo que concierne a los recursos para financiarlas; sólo con ellos podrían alcanzar el fin útil que pretenden conseguir y suponiendo que las otras consideraciones de su ejecución se cumplieran cabalmente.

De las 20 iniciativas que comprenden el paquete de reformas, un subconjunto depende ineludiblemente de la suficiente, creciente y permanente asignación de recursos presupuestales para pagarlas de modo sostenido; de otro modo serían inviables políticamente e inoperantes socialmente. El resto de las propuestas comprende distintos temas, muy diversos por su esencia y su relevancia e, incluso podría discutirse si tienen lugar en un documento del carácter legal de la Constitución Política del país.

El asunto de los recursos tiene, necesariamente, que hacerse explícito para considerar la viabilidad de las reformas. Ahí podrían tropezar ese grupo de propuestas. No me refiero aquí a su relevancia en términos sociales, o sea, en materia del mejoramiento del bienestar de la población; ese es otro asunto. Apunto específicamente a su posibilidad real de cumplimiento en cuanto a los recursos financieros que exigen su consecución. Estas tienen que ver con: a) pensiones: las contributivas y las que no lo son, b) becas, c) atención universal de la salud, d) acceso a la vivienda propia, e) la educación y el empleo, f) un jornal "seguro, justo y permanente para los campesinos. (Las iniciativas de reformas pueden consultarse al detalle en: https://bit.ly/3wnndow).

Las iniciativas están fundamentadas en los derechos vigentes, en una voluntad de hacerlos efectivos y en un compromiso de que el fondeo sea suficiente, progresivo y duradero. Esto último no está sustentado hoy más que de modo muy general y con consideraciones altamente contingentes. Se aprovecha, también, la oportunidad para la cancelación de algunos de los organismos autónomos que tanto incomodan a esta administración y sobre lo cual hay un amplio desacuerdo en la sociedad; además de que su presupuesto no puede ser un argumento económico suficiente.

Las cuentas, hoy, no cuadran y la magnitud de los fondos requeridos no puede dejarse a una expectativa fiscal y financiera incierta. En algunos casos se señalan fuentes potenciales de recursos para financiar el gasto correspondiente, pero no hay un señalamiento presupuestario que apunte siquiera a dónde saldrán los fondos de modo efectivo, bastante y durante un largo plazo; no lo hay ni en lo inmediato, ni tampoco en el futuro para que sean sostenibles. El entorno hoy, como se sabe, es el de un deterioro de las finanzas públicas, que no se resolverá a corto, ni quizás, al mediano plazo. El peso de las pensiones en el presupuesto es muy grande, la propuesta al respecto en el caso del sistema contributivo está matizada de entrada; el sistema educativo requiere de muchos más fondos de los que hoy se le asignan; la capacidad de crear el acceso universal a la salud exige de una muy alta inversión, de personal diverso y bien capacitado, de organización y de tiempo para establecerlo de modo funcional; tales sistemas son cada vez más costosos como puede verse en el caso del Reino Unido o de Cataluña, que están en crisis.

No se advierte que haya habido participación alguna, aunque fuese sucinta, de los órganos presupuestarios del Estado, empezando por la Secretaría de Hacienda e incluyendo al Congreso, en la manera como se plantea, por ejemplo, en el documento del ciclo presupuestario existente para determinar las fuentes de ingresos y los usos del gasto de los recursos públicos (Véase como referencia el documento ilustrativo en https://bit.ly/49qLfxa).

Una cuestión que habría que prevenir acerca de este grupo de reformas sociales es que, dependen inherentemente para su ejecución de los recursos financieros necesarios y por un tiempo indefinido; si no los hubiera, no sólo se comprometería su cumplimiento, asunto de clara relevancia, sino que se llegaría a una cuestión contradictoria que implicaría incumplir sistemáticamente con la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	12/02/2024	OPINIÓN

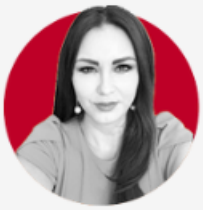

GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE

López Obrador, humanismo y reformas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador remitió al Congreso 18 reformas a la Constitución y dos reformas a la legislación secundaria. Estos proyectos reflejan en gran medida el espíritu del humanismo mexicano, corriente filosófica universal con los valores morales y éticos de los procesos revolucionarios de nuestro país, enarbolado por la Cuarta Transformación. Abordaremos algunas de las más importantes.

Se busca reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios; y se incorpora su derecho a ser consultados sobre las medidas legislativas y de carácter administrativo que puedan tener un impacto significativo en su modo de vida y entorno.

Se consolidan los derechos de grupos vulnerables, garantizando la entrega de una pensión no contributiva a las personas con discapacidad permanente menores de 65 años. Igualmente, el Estado garantizará el acceso a rehabilitación y habilitación de las personas que viven con discapacidad permanente, teniendo como prioridad las personas menores de dieciocho años. Se actualiza el texto Constitucional para que las personas adultas mayores reciban una pensión a partir de los 65 años, hecho que si bien ocurre en la realidad, no se encuentra expresado en nuestra Carta Magna.

Con el objetivo de brindar oportunidades para los jóvenes, se establece un apoyo económico equivalente al menos a un salario mínimo general vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que no han encontrado trabajo y no cursan alguno de los niveles educativos, para capacitarlos en el trabajo por un periodo de hasta 12 meses. En consonancia con los objetivos de salud de este gobierno, se presentó una iniciativa que busca garantizar la atención médica integral, universal y gratuita a toda la población que no cuente con seguro social, con acceso a atención médica y hospitalaria, exámenes médicos y suministro de medicamentos en gratuidad.

Se busca que el Infonavit pueda construir vivienda para que los trabajadores tengan la posibilidad de adquirirla en un esquema de renta social o en propiedad, dando más opciones a las y los trabajadores. De igual forma, se plantea garantizar el derecho a la alimentación con la prohibición de maíz genéticamente modificado. Se propone garantizar el derecho al acceso al agua para consumo personal y uso doméstico y prohibir el otorgamiento de concesiones de agua cuando exista poca disponibilidad. Y prohibir el otorgamiento de concesiones para minería a cielo abierto y para la extracción de hidrocarburos a través de técnicas de fracking.

Las reformas con perspectiva humanista, buscan la construcción de un país justo, incluyente y con bienestar.

Senadora por el PT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	16	12/02/2024	OPINIÓN

Los trabajadores, el nuevo pretexto



De la noche a la mañana, los trabajadores nos hemos convertido en el pretexto favorito de políticos y legisladores para meterle mano a cuanta ley les plazca e incluso algunos vivales han trastocado con sus arrebatos hasta la Constitución.

De 2019 a 2023, la legislación laboral ha tenido mínimo 11 reformas legales, no todas necesarias, no todas justas y mucho menos exitosas. La aprobación de tanta reforma no ha significado más que el desconocimiento, el desapego y la falta de empatía del legislativo con la clase trabajadora.

Aprobaron de todo, sin un mínimo análisis y, en algunos casos como el tope de las utilidades, no consultaron a los verdaderos trabajadores, los portavoces de la aprobación fueron representantes obreros con línea, que lo único que buscaron fue quedar bien parados con la actual administración.

Para los que ni siquiera lo imaginan, el llegar a un acuerdo durante una revisión salarial o contractual puede llevar, incluso, meses de intensa negociación, cada punto y coma se analiza a fondo, pero para los diputados y senadores de la actual legislatura el moverle a la ley que impacta a 22 millones de mexicanos fue pan comido demostrando inexperiencia e irresponsabilidad.

Acabaron con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje bajo el pretexto de ser lenta e ineficiente y crearon los Centros de Conciliación y Tribunales federales y estatales, dijeron se trataría de un nuevo sistema de justicia y sí lo hicieron, hoy lo que gobierna en estos, es el libertinaje, la corrupción y los criterios de los jueces, en muchos casos inexpertos. Un desastre total, por si fuera poco, siguen siendo lentas e ineficaces.

Con la creación del llamado nuevo sistema, los trabajadores y organizaciones sindicales estamos peor, quedamos a nuestra suerte y dependemos de si nos toca un juez justo, corrupto, si están de buen humor o no o si están capacitados.

Aprobaron las vacaciones dignas, por cierto, impulsada por Napoleón Gómez Urrutia, quien huyó del país por robarle 55 millones de dólares a los mineros de su propio sindicato, desde ahí todos tenían la obligación de sospechar que algo estaba mal.

Como es costumbre, *Napillo* ocultó la verdad a los trabajadores, no les dijo que esta reforma disminuiría sus ingresos, que los días que se ampliaron las vacaciones no recibirán horas extras, ni bonos, ni ningún otro incentivo, únicamente el salario base que en muchos casos es muy bajo, dejando a los trabajadores sin la oportunidad de tener verdaderas vacaciones y privando a las familias de estas.

El mismo *Napillo* que nunca ha sido trabajador y que sólo ha sacado provecho de los mineros, usó su curul como senador, no únicamente para no enfrentar a la justicia, sino que lucra con ella hasta donde ha querido; ejemplo vivo fue el tope a las utilidades, violando la Constitución sacrificó a miles de trabajadores bajando de tajo sus ingresos a cambio de un jugoso negocio que esconde esta reforma para los representantes obreros corruptos.

Y así han utilizado a la clase obrera, no han sido honestos, no han explicado la repercusión de tanta reforma, quizá porque a lo mejor ni ellos mismos lo saben, lo que es un hecho es que no ha existido un beneficio real en tanto cambio a las leyes

Y así seguirán legislando entre cínicos e improvisados cuanta ocurrencia tengan a nombre de los mexicanos que pagan sus altos salarios y que sí trabajan comprometidamente para sacar adelante este país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-3	12/02/2024	OPINIÓN

INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

DELINCUENCIA QUIERE EL ESTADO, NO LOS ROBOS

A partir de las **evidencias** muy concretas de que las bandas criminales están **disputándole** al Estado el poder político e institucional y **no** los sobres de la quincena de los ciudadanos ni sus celulares usados, el nuevo **debate** sobre la adscripción de la Guardia Nacional al espacio de la Secretaría de la Defensa Nacional necesita ir hasta el **fondo** de la discusión:

En el espacio territorial de la **soberanía** del Estado existe una **disputa** por el control del poder político; las bandas del crimen organizado están **capturando** espacios físicos territoriales del Estado, instituciones públicas del poder político y han aumentado la intensidad de las **agresiones** contra aspirantes a cargos públicos que no se están sometiendo a las **voluntades** de los diferentes grupos, bandas, *cárteles* y asociaciones criminales.



Foto: Archivo Cuartoscuro

En las últimas dos semanas han crecido las **denuncias** sobre amenazas, secuestros y asesinatos de candidatos a cargos de elección popular local, exempleados municipales y funcionarios de las estructuras municipales, estatales y federales y las autoridades del Instituto Nacional Electoral están **confiando** la seguridad de los candidatos a las elecciones de junio de este año a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional y con ello estaría **significando** que el tema de la seguridad de figuras políticas es un asunto de la **seguridad política** del Estado.

Todos estos elementos configuran el **marco** referencial que debiera de definir la discusión de la nueva iniciativa presidencial sobre la localización estructural de la Guardia Nacional mucho más allá de la concep-

Aunque la Guardia está dentro de Sedena, cumple con funciones determinadas por la autoridad civil, y en este año en que ha operado como cuerpo de la Fuerza Armada permanente no han existido quejas de violación de derechos humanos o de ejecuciones extrajudiciales

tualización de **otra** policía más y la construcción, por decisión de **doctrina de seguridad interior**, de un cuerpo adscrito al espacio de seguridad **nacional** de las Fuerzas Armadas.

En el último año, la Guardia Nacional quedó definida como **cuarto** cuerpo de seguridad militar, tomando al Ejército y la Fuerza Aérea a partir de la doctrina de **soberanía** territorial del Estado ante agresiones externas, pero con una Guardia Nacional enfocada al problema de la inseguridad **dentro** de la República como una disputa entre el Estado y su soberanía **vis a vis** los intereses de los grupos criminales que en algunas zonas ya han **desplazado** a las autoridades civiles constitucionales.

Lo que está ocurriendo en México es una **lucha** de poderes entre el Estado y los grupos delictivos con poder económico para definir **quién** toma el control de las estructuras constitucionales locales.

En este año en que la Guardia Nacional ha operado como **cuerpo** de la Fuerza Armada permanente **no** han existido quejas de violación de derechos humanos o de ejecuciones extrajudiciales, lo cual estaría aportando elementos suficientes para **reconocer** que la Guardia está dentro de Sedena, pero cumple con funciones determinadas por la

Si se **vota** en el Congreso por la adscripción total de la Guardia a la autoridad civil de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, la estructura que fue ya votada y aprobada por legislaturas anteriores tendería, en los hechos, a su **disolución**, en tanto que por razones de urgencia y de capacitación la Guardia Nacional fue organizada con personal **militar**, el mismo que tendría perder su vocación y haberes y llevaría al **abandono** del nuevo cuerpo y el regreso a las estructuras militares para mantener sus derechos.

Pero la parte más **importante** del debate que debe darse en el Congreso es la **caracterización** que el sector legislativo haga de las estructuras de poder criminal de las organizaciones delictivas, pero desde la perspectiva de que se trata de un poder que le **disputa** hegemonía a las instituciones civiles en tanto que ejercen su fuerza a partir de una capacidad armada que **rebasa** con demasiada facilidad la de las policías municipales y estatales y en ocasiones se confronta sin temores con la Guardia Nacional y el Ejército. Y si las quejas civiles insisten en que el poder criminal ya está **capturando** y dominando al poder político civil, entonces estamos frente a una nueva lógica **doctrinaria** de la delincuencia: la **seguridad interior** o la función del Estado para combatir a fuerzas delictivas que no roban carteras ni celulares usados, sino que están **sustituyendo** a las instituciones del Estado para beneficio de un grupo criminal.

El destino y la **existencia** de la Guardia Nacional se determinará si los legisladores deciden **quitarla** del área de la seguridad nacional militar y la convierten en **otra** policía más como las cuatro anteriores que fueron **disueltas** por la corrupción criminal.

Política para *dummies:* la política es la disputa por el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	12/02/2024	OPINIÓN

BRÚJULA PÚBLICA

NUEVA SEGURIDAD

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

El Ejecutivo Federal presentó un paquete de iniciativas constitucionales que impactan diversas materias, sobresaliendo, la de la reforma a la Guardia Nacional, que nuevamente se propone que pertenezca a la Defensa Nacional, sin embargo, el problema de la seguridad será resuelto, sí y solo sí, se implementan y unifican diversas políticas públicas.

Por principio de cuentas, deben establecerse reformas estructurales en seguridad que modifiquen el modelo de seguridad contenido del artículo 21 constitucional, ya que su diseño data de diciembre de 1994 y se encuentra obsoleto y anacrónico.

Este modelo arrastra vicios al Plan Nacional de Desarrollo, al Presupuesto de Egresos de la Federación, porque hay una falta de sincronización conceptual, de tal modo, que mientras en la Constitución se habla de la seguridad pública, como función de suprema de la seguridad en el país, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Presupuesto de Egresos de la Federación se habla de la función y subfunción seguridad nacional y, por tanto, produce una discrepancia cuando no existe sincronía en los principales textos rectores del país.

Es decir, que mientras el anhelo establecido en los objetivos nacionales planteados en la Constitución habla de una cosa, el Presupuesto de Egresos de la Federación que se instituye como el articulador de las políticas de Estado, las políticas de gobierno y las políticas públicas se refiere a otra seguridad que no está contemplada en la Constitución y, el Plan Nacional de Desarrollo establece metas y objetivos sobre la base de un diseño conceptual inexistente.

Por esto es por lo que la seguridad en el país no está articulada, desde su diseño hasta su planificación.

Así como existe un modelo de federalismo hacendario y fiscal, el modelo de seguridad debe analizar la posibilidad de implementar un modelo de federalismo en seguridad de tal forma, que, así como las entidades federativas son firmes para reclamarle a la Federación, la parte proporcional de las participaciones que les corresponde, así deben participar de las obligaciones y responsabilidades que en seguridad les imponga este modelo de federalismo en seguridad.

Si no hay resultados, no hay dinero.

Paralelamente y para estar en condiciones de que la función de Estado de seguridad pública encuentre una sincronía y corresponsabilidad, la Secretaría de Seguridad debería, elaborar protocolos con indicadores, de acuerdo con el orden de gobierno.

El protocolo de seguridad para municipios debe prever todos los escenarios en que podría intervenir la Policía Municipal en asuntos de paz, bandos y orden públicos, y debe fijar el modo y los casos en que puede solicitar el auxilio de la Policía Estatal, de la GN y de las Fuerzas Armadas

Por ejemplo, el protocolo de seguridad para municipios debe prever todos los escenarios en que podría intervenir la Policía Municipal, en asuntos de paz, bandos y orden públicos y sus reglamentos municipales.

Además, debe fijar el modo y los casos en que la Policía Municipal puede solicitar supletoriamente, el auxilio de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas.

El protocolo de seguridad para Policías Estatales debe fijar los escenarios de orden y paz públicos que fijen las constituciones locales y sus leyes, así como señalar el modo y los casos en que de manera supletoria puede coadyuvar con las Policías Municipales en su auxilio, así como los casos, modo y formas en que puede solicitar el auxilio de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas.

En ambos protocolos, locales y municipales, sólo debe configurarse lo que mandata el artículo 21 constitucional para esos órdenes de gobierno.

Estos protocolos deben insertarse en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a efecto de darle un orden normativo a estos protocolos, para que los Estados y sus Municipios no jueguen o engañen a dar seguridad.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

X: @racevesj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	12/02/2024	OPINIÓN

CORPORATIVO



#OPINIÓN

FOCO EN SALUD MENTAL

Según datos oficiales, los problemas de salud mental afectan a 25% de la población entre 18 y 65 años, de los cuales sólo 3% tiene atención médica

Luego de la pandemia se han encendido luces amarillas por el impacto de la salud mental en la población.

Por ello resulta loable el esfuerzo de Fundación MMC, de Grupo Indi, que lleva **Manuel Muñoz Cano**, para realizar el 9 de marzo en la CDMX la segunda edición de la Carrera con Causa Rompiendo Tabúes Mentales, que busca concientizar a las personas sobre salud mental y el poder transformador que tiene en el tema la actividad física, en el entendido que una parte de esa población tampoco puede tener actividad económica plena.

Serán 10 kilómetros de recorrido, con sus variantes de 5k y carrera infantil, que tendrán como lugar de salida y meta las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, que preside **María José Alcalá**, y donde los participantes a través de sus donativos apoyan iniciativas de salud mental. Grupo Indi, como sabe está en la industria de la construcción, y Fundación MMC con esto quiere romper los prejuicios que la rodean a las personas con trastornos o diagnósticos psiquiátricos. Con lo recaudado se apoyará al Hospital Psiquiátrico Zoquiapan Granja "La Salud" en el Estado de México, y al Hospital Infantil Dr. Juan N. Navarro CDMX, además se darán apoyos a pacientes para continuar con sus tratamientos.

Fundación MMC quiere romper los prejuicios que rodean a personas con trastornos

LA RUTA DEL DINERO

Al que le está llegando *el agua a los aparejos* es a **Marco Landucci Lerdo de Tejada**, fundador de *Forbes* en nuestro país, por el cúmulo de pasivos que ha derivado en una orden judicial. Cómo estará la situación que el tema llegó la semana pasada a la *mañanera* en Palacio Nacional, donde muy a su estilo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que "no lo conoce, ni tiene que ver algo" con la orden judicial que derivó embargo de su mansión en Lomas de Chapultepec. Y es que el empresario, sin justificar sus argumentos, acusó que era víctima de persecución y censura del gobierno de la 4T, situación que Landucci ha querido aprovechar en sus múltiples litigios ante tribunales por no pagar sus deudas. El tema es que encara demandas millonarias y acusaciones de presunto fraude, al poner en garantía propiedades que no le pertenecen, además juicios penales contra el empresario y su familia, que busca hacer frente culpando al gobierno... **Claudia Sheinbaum** estuvo en Michoacán, donde hizo un nuevo llamado a la unidad en Morena, de cara a las elecciones federales donde estaría buscando apoyo de grupos que lidera el precandidato al Senado, **Raúl Morón Orozco**... El sábado pasado se dieron a conocer los resultados de la Comisión Nacional de Encuestas de Morena para Iztacalco y otras alcaldías, siendo **Lourdes Paz** la mejor opción para representar al partido guinda. La diputada local expresó su gratitud a través de redes sociales por la designación popular, manifestando entusiasmo por encabezar los trabajos de la 4T con el compromiso de llevar justicia social, igualdad de género y desarrollo comunitario. Paz, fue actuaria judicial en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la CDMX hasta 2018.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	12/02/2024	OPINIÓN



SPLIT FINANCIERO

LEGADO EMPRESARIAL EN VALUE GRUPO FINANCIERO

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

La reciente transición en el liderazgo de Value Grupo Financiero marca un momento de cambio y continuidad en una de las instituciones financieras más destacadas de México. Tras el lamentable fallecimiento de Carlos Bremer, un gran líder visionario, van por honrar al empresario destacado, pero también al filántropo comprometido e impulsor del desarrollo económico y social en México.

Su huella de visión estratégica y su dedicación de excelencia han dejado en Value Grupo Financiero y en la comunidad empresarial la responsabilidad de darle continuidad a sus proyectos. Su pérdida es profundamente sentida no sólo por aquellos que tuvieron el privilegio de trabajar con él, sino también por la sociedad en general, que se benefició de su generosidad y compromiso con el bienestar común.

José Kaún Nader, como nuevo director general y presidente del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero, va con tres décadas de experiencia dentro de la empresa y un profundo conocimiento de su funcionamiento interno; Kaún Nader es una elección natural para encabezar la compañía en esta nueva etapa. Su liderazgo sólido, combinado con su visión y su compromiso con los valores fundamentales de la empresa, lo convierten en el líder ideal para llevar adelante el legado de excelencia y servicio de la compañía. Esto es lo que ellos plasman en el documento de transición. Su apuesta ahora será aprovechar la estabilidad económica y la innovación, las cuales son más importantes que nunca, pues es crucial que la empresa continúe su labor de apoyo al crecimiento y desarrollo de México, manteniendo altos estándares éticos y de responsabilidad social. En sus resultados financieros del 2023, Value Grupo Financiero reportó una utilidad neta de 355 millones de pesos mexicanos (aproximadamente 20.7 millones de dólares) y un capital contable de cinco mil 280 millones de pesos (unos 308 millones de dólares).

Carrera por la salud. La Fundación MMC de Grupo Indi, liderado por Manuel Muñoz

Cano, firma con más de 40 años de experiencia en el sector de desarrollo de infraestructura, organiza la Carrera Rompiendo Tabúes Mentales el 9 de marzo en la CDMX. Con recorridos de 10k, 5k y carrera infantil, busca crear conciencia sobre la salud mental y el poder transformador del ejercicio. La salida y meta serán en el Comité Olímpico Mexicano, que preside María José Alcalá, apoyando iniciativas de salud mental y cambiando paradigmas sobre los trastornos psiquiátricos. La Fundación Manuel Muñoz Cano tiene como principal objetivo mejorar el desarrollo humano en México y romper los tabúes que la rodean, así como cambiar los paradigmas en torno a las personas con trastornos o diagnósticos psiquiátricos, por lo que el ejercicio es fundamental y una de las formas más efectivas de combatir este mal.

Convenio exportador. La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (AMANAC) pactaron un compromiso sólido para fortalecer no sólo el comercio exterior de México, sino también para mejorar las cadenas logísticas y el desarrollo marítimo-portuario del país. Esta colaboración se enfoca en maximizar la competitividad y eficiencia de las operaciones comerciales, mediante la organización de una amplia gama de actividades como eventos nacionales e internacionales, ruedas de negocios, programas de capacitación, seminarios y certificaciones dirigidas a los miembros de ambas asociaciones.

La relevancia de esta iniciativa radica en su capacidad para promover el comercio multilateral, aprovechando el potencial de las asociaciones empresariales involucradas. La gran relevancia es destacar su objetivo central de promover el comercio exterior de México. Además, representa la oportunidad de fortalecer la relocalización de las cadenas de suministro y otras dinámicas geopolíticas globales.

Voz en *off*. Hay que poner mucha atención a lo que sucede en Grupo Nacional Provincial (GNP), que está en proceso de aclarar una sanción que lo inhabilitaría para celebrar contratos con entidades gubernamentales durante un año. Este es un asunto que se tiene con la Secretaría de la Función Pública. El señalamiento es por supuestas irregularidades en un contrato que GNP habría firmado con una dependencia de salud. GNP dice que está en posición de aclarar todo este asunto, pero, de confirmarse el castigo, respetará cualquier disposición emitida por las autoridades al respecto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/02/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

BASES PARA LA CONTINUIDAD



CLAUDIA SHEINBAUM

› Los Diálogos por la Transformación serán para **Claudia Sheinbaum** los pilares de su proyecto de gobierno 2024-2030, con el fin de darle continuidad a la Cuarta Transformación. Entre otros aspectos, tiene previsto continuar con las obras de desarrollo en los estados. Además de consolidar los planes del presidente **López Obrador**, como el Tren Maya y el Interoceánico, así como puertos y carreteras.



XÓCHITL GÁLVEZ

GIRA EXPRÉS POR ESPAÑA

› Quien viajó a la Península Ibérica fue la precandidata **Xóchitl Gálvez**, para reunirse con la comunidad mexicana en España. Fue a invitarlos a que voten el 2 de junio, y de paso, se encontró con el expresidente **Felipe Calderón**, quien la calificó como "buena amiga". Este lunes regresa a la CDMX para prepararse para la campaña.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

REFUERZA LA CAMPAÑA

› El precandidato presidencial por MC, **Jorge Álvarez Máynez**, dio un cambio radical en su estrategia. Comenzó a realizar recorridos en los estados con la estructura de su partido, de cara al inicio de la campaña. Algo necesario porque el gasto millonario en redes no lo es todo y menos con deslices como el de las *chelas* en el estadio regio.



CLARA BRUGADA

ARRANQUE EN EL ZÓCALO

› **Clara Brugada**, candidata a la Jefatura de Gobierno, informó que iniciará campaña el 1 de marzo en el Zócalo, junto con **Claudia Sheinbaum.** Descartó que vaya a viajar a EU, como **Santiago Taboada**. Considera relevante el voto de migrantes *chilangos*, pero prefiere recibir a los expertos internacionales en su casa para buscar soluciones en pro de la capital.



VÍCTOR VILLALOBOS

MÁS APOYO PARA PRODUCTORES

› La Secretaría de Agricultura, de **Víctor Villalobos**, inició la entrega gratuita de 27 mil 912 toneladas de fertilizante a 59 mil 98 productores de pequeña y mediana escala en Zacatecas. Señaló que el gobierno apoyará a 18 mil 510 mujeres y 40 mil 588 hombres productores zacatecanos, para cubrir una superficie de 116 mil 696 hectáreas de cultivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	15	12/02/2024	OPINIÓN

Se cuela Gustavo de Hoyos a MC



1.- Billetes y votos. Dicen que nadie experimenta en cabeza ajena. El proactivo exdirigente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, quien llegó a aspirar ser candidato presidencial por aquella extraña alianza que encabezaba un locochón ingeniero de Nuevo León, Gilberto Lozano, ahora fue fichado por Movimiento Ciudadano para una candidatura en su lista plurinominal, ya sea para senador, diputado o lo que caiga.

Lo cierto es que Samuel García Sepúlveda, y un oscuro candidato de MC por Sonora, no invitan al palco del estadio de los Tigres ni a Dios Padre, menos van a invitar a De Hoyos o Gil Lozano.

2.- Votos sindicales. Surge un nuevo sindicato de trabajadores petroleros. Después de años de lucha, por fin Sergio Carlos Morales está a punto de lograr la toma de nota para su agrupación por parte de la Secretaría del Trabajo.

En medio de la agitación nacional y la creciente necesidad de abordar los problemas sistémicos, en el ámbito sindical emerge este nuevo sindicato, gestado desde 1991 bajo la dirección visionaria de Leopoldo Álvarez Hernández.

3.- Votos, y también billetes. Juan Carlos Hank Krauss. Si no hay cambios de último momento, y luego de varias invitaciones de todos los partidos, se registrará como candidato ciudadano al Congreso federal por el distrito 6 de Tijuana, Baja California, impulsado por el Partido Verde.

El hijo de Jorge Hank, propietario de Grupo Caliente, buscará una curul en la Cámara de Diputados por el principio de mayoría; es decir, saldrá a hacer campaña en una plaza en la que las empresas de su familia generan alrededor de 26 mil empleos. Todo indica que su triunfo estaría entonces prácticamente asegurado.

4.- Votos y disculpa. Jorge Álvarez Máynez se ha disculpado por el error que cometió al no darse cuenta de que estaban grabando la fiesta que celebraban en un palco del estadio de los Tigres de NL. Y su disculpa es muy oportuna, porque el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano jamás estuvo enterado de que ese video lo subirían a las redes sociales.

Samuel García sigue tratando de aparentar ser el jefe de campaña de Álvarez Máynez. Pero el candidato presidencial, con todo el apoyo de Dante Delgado, ha dicho que tiene su propio equipo y que en él no está, para nada, *Samuel el terrible*.

5.- Se está poniendo de moda realizar listas de los hombres más ricos de México. Después de nombres como Carlos Slim. Obligados integrantes de la lista son Germán Larrea y Ricardo Salinas Pliego. Igual apellidos de mucho respeto en el mundo del dinero como los Bailleres, dueños de GNP; los Chico Pardo, propietarios de una importante red aeroportuaria, y don Antonio del Valle Ruiz, mandón en Grupo Kaluz.

Y entre los nuevos nombres de la lista se ha posicionado muy bien el desarrollador de parques industriales, Ricardo García Oseguera, dueño de Fipasi en Guanajuato, quien afiliado a Morena desde que fue candidato a gobernador junto con AMLO en 2006, le compite en importancia política morenista al *ex* de la Profeco, Ricardo Sheffield.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	12/02/2024	OPINIÓN

CON VALOR Y CON VERDAD

GUSTAVO RENTERÍA*



LA DERROTA CANTADA DE *LALO* RIVERA

*COLABORADOR

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX
@GUSTAVORENTERIA

Se equivocó Xóchitl con su candidato en Puebla o mejor dicho, le impusieron a la candidata presidencial Gálvez, a un muerto político

• LA ELECCIÓN YA ESTÁ DECIDIDA POR LA MUY POCA INFRAESTRUCTURA DE RIVERA, EL DESÁNIMO QUE PROVOCA SU PERSONA, SUS NULOS RESULTADOS EN COMBATES AL CRIMEN, Y POR EL DESASTRE FINANCIERO QUE DEJÓ

El morenovallismo lo detesta; los priístas no lo toleran y los perredistas poblanos, no votarán por él. Los ciudadanos lo repudian.

El candidato del PRI-PAN-PRD-PSI no supo combatir la inseguridad en el municipio de Puebla; aunque le avienta el problema al gobernador Salomón y a la Federación, Rivera es el culpable del desastre capitalino.

Anda en campaña, pero lo acompaña el *fantasma* de la ineptitud para combatir a los grupos criminales.

Fue presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, pero las bromas no paran: "para combatir la criminalidad, haz todo lo contrario de lo que hizo Rivera".

Chedraui que seguramente será el candidato de la coalición Morena-PT-Verde para el municipio de Puebla, escribió en su cuenta de "X":

"En tu administración rompiste récord en inseguridad Rivera... hoy nuestra capital es de las más inseguras del país".

Hoy tienen más robo de vehículos, violencia familiar, robo a negocios, robo a transeúntes, lesiones dolosas, robo a casas habitación, narcomenudeo, robo a transporte, robo de autopartes, homicidios dolosos, violaciones, extorsiones y secuestros.

Rivera es muy mal visto en el PRI de *Alito*, y provocó la peor crisis del tricolor en la entidad. De 6 diputados de la bancada, 5 dijeron adiós al conocer que él sería su abanderado. El PRI tiene un sólo diputado en el Congreso.

Y lo peor, la esposa le representa al candidato *una piedra enorme en el zapato*.

La elección ya está decida por la muy poca infraestructura de Rivera, el desánimo que provoca su persona, sus nulos resultados en combates al crimen, y por el desastre financiero que dejó en la alcaldía.

Boquetes financieros y desfalco. Claro, al iniciar la campaña se conocerán esos presuntos desvíos.

Se equivocó Xóchitl con su candidato en Puebla o mejor dicho, le impusieron a la candidata presidencial Gálvez, a un muerto político.

•••

COLOFÓN: *Tijuana es sinónimo de corrupción. Vive su Estafa Maestra local. La alcaldesa Monserrat Caballero y Miguel Ángel Buganda (el segundo de la presidenta) le regalaron 90 millones a una empresa de Querétaro para "asesorías".*

•••

+En Guanajuato no "jaló" Alma Alcaraz. Libia Denisse García, la candidata panista recibirá las llaves del despacho de Diego Sinhué, sin contratiempos.

•••

+La esposa de Samuel García, Mariana, hará historia: despachará como alcaldesa de Monterrey, vivirá en la casa de gobierno, e inaugurará obras en la capital neoleonesa con su marido. Las dos más importantes posiciones políticas del estado, en manos de una pareja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	12/02/2024	OPINIÓN

Confidencial

Atorada, la lista para diputados guindas

Pasan los días y las semanas, y en Morena nomás no hay consensos internos para definir la lista final de quiénes irán como sus candidatos a la Cámara de Diputados. Luego de varias alertas falsas, se anunció que saldrían el pasado viernes, después que siempre no y que sería el sábado o el domingo. Y tampoco. Ayer, el dirigente nacional, **Mario Delgado**, argumentó que "las listas ya están terminadas" y falta "definir a los suplentes". Reconoció que sí hay "presión, nerviosismo, noticias falsas, desinformación y rumores", pero pidió "confianza", pues "estamos en tiempo, la fecha límite vence el 22 de febrero…".

Buscan partidos volverse a montar en la 'ola rosa'

Aunque la organizan organizaciones de la sociedad civil, ya legisladores federales y locales de PRI, PAN, PRD y MC anunciaron que se sumarán a la Marcha por Nuestra Democracia, el domingo 18 de febrero. Lo que este lunes aclararán los organizadores es que los partidos no deben encabezar la marcha, en la que el orador será Lorenzo Córdova, expresidente del INE. Tal vez, como señalan algunos analistas, después de que ***Alito* Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** dejaron fuera a los ciudadanos sin partido de las listas a cargos de elección popular, algunos políticos buscan volver con la ola rosa. ¿Será?

Efectos colaterales de un amparo

En una de esas le está saliendo contraproducente a Xóchitl Gálvez el hecho de que, por un amparo, el presidente **López Obrador** ya no la pueda mencionar en la mañanera. El que la aspirante panista estuviera en boca del Ejecutivo la tenía más presente en la opinión pública. La prueba está en que fue así como se catapultó a la candidatura presidencial de manera indiscutible. Ahora las alusiones sólo son de manera indirecta, como el comentario sobre la visita a la OEA…

Sheinbaum cuestiona al ITESO

La comunidad académica salió en defensa de la respetada investigadora **Rossana Reguillo**, directora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, luego de la descalificación que hizo Claudia Sheinbaum del ITESO. La morenista aseguró que había quedado demostrado que el instituto –que fue seleccionado para recabar las preguntas de redes sociales que se harán en los debates– estaba "en contra de la cuarta transformación". "Los debates tienen que hacerse en un ambiente de neutralidad. No estamos de acuerdo con que ya estén cargando la balanza para un lado", señaló Sheinbaum. Difícil denostar a una académica con reconocimiento internacional, como lo es Reguillo.

La 'prontitud' de la FGR

El jueves pasado trascendió que José Ángel Casarrubias Salgado, *el Mochomo*, uno de los líderes del cártel *Guerreros Unidos* e implicado en el caso Ayotzinapa, había sido excarcelado. Lo cierto es que si bien fue "liberado" por un juez, sólo fue por una de las causas penales que enfrenta. La Fiscalía General de la República advirtió que permanece en una prisión federal de máxima seguridad, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada. Tres días tardó la institución a cargo de Alejandro Gertz Manero en precisar la información. Si así son para todo…

Por un voto accesible para todos

Etiquetas impresas en braille, una mascarilla braille o una lupa tipo Fresnel son algunos de los materiales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México desarrolló para que la población con alguna discapacidad pueda ejercer su derecho al voto. Los aditamentos incluyen un 'cancel modular electoral', diseñado para facilitar el acceso a las personas con alguna discapacidad motriz o adultas mayores que usen silla de ruedas o muletas. Aunque aseguró que aún hay mucho por trabajar, **Katia D'Artigues**, presidenta de la fundación Yo También, AC, reconoció que el IECM es un organismo que ha implementado buenas prácticas y acciones para hacer más inclusivos los procesos electorales. Enhorabuena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	3	02/02/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER



Relevo en el Hospital General

Nos dicen que **Alma Rosa Sánchez Conejo** sería la **propuesta** del presidente de la República para encabezar el **Hospital General de México**, en sustitución de **Guadalupe Guerrero**. Nos comentan que incluso la junta de gobierno la **ratificó** para que, a más tardar este lunes, se haga oficial el **nombramiento**. Algunos de los **pacientes**, eso sí, comentan que ojalá que con esta nueva **designación** se cumpla el **compromiso presidencial** de contar con instalaciones **dignas** y, sobre todo, con **medicamentos**, que ha sido el talón de Aquiles. También nos revelan que **Pedro Zenteno Santaella**, actual director general del **ISSSTE**, ya se prepara para encabezar la **Secretaría de Salud** en el **Estado de México**. Atentos.

Crecen quejas por CEM

Usuarios del **Circuito Exterior Mexiquense** (CEM) no solo afirman que son **pésimos** los **servicios** que ofrece esta **autopista**, considerada una de las más **caras** del **país**, sino que pese al muy alto **cobro** del peaje, el **CEM** carece de **seguridad**, alumbrado y baños, estanques de agua, entre otras **deficiencias**. Además, hay que tomar en cuenta que constantemente los **automovilistas** sufren **percances** como la ruptura de parabrisas, sin que el **seguro** por el pago de la **autopista** se haga **responsable** por este tipo de **daños**, pues los califican como **vandalismo**. Parece que va de mal en **peor**, las quejas **aumentan** y no parece que se haga **eco**.

Rojas, ¿busca acomodo?

Parece que el senador suplente de **Ricardo Monreal**, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quien recientemente **renunció** a **Morena**, podría estar buscando **acomodo** en algún otro **partido**, intentando no quedarse fuera tras las **elecciones** de junio. Hace ya algunos días ya se dejó ver con **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional**, y durante el fin de semana hizo lo propio con **Jesús Zambrano**, de la **Revolución Democrática**. Dicen que no le haría el feo a una **diputación local**, pero ya los **compromisos** lo hacen muy **complicado**. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	12/02/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Tiempo de valientes. Durante la sesión del Consejo General del INE, el pasado jueves, se dio una disputa verbal entre dos políticos de recia personalidad. **Gerardo Fernández Noroña**, representante del PT, y **Guadalupe Acosta Naranjo**, del PRD, terminaron en un interesante debate. **Fernández Noroña** acusó a **Acosta Naranjo** de ser un traidor, recordando su humilde origen y diciendo que se ha enriquecido con el tiempo. En respuesta, **Acosta Naranjo** criticó a **Fernández Noroña** por sus ataques personales y por defender a **Manuel Bartlett**. Ante la acalorada discusión, don **Gerardo** prefirió huir de la discusión. No soportó que lo aplastaran.

2. Quejas de exportación. Durante su visita por Washington D.C., **Santiago Taboada**, precandidato de la alianza Va X la Ciudad de México, denunció ante la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la presunta persecución política por parte de Morena y por la supuesta "elección de Estado" en la Ciudad de México, en el próximo proceso electoral. Señaló que **Martí Batres**, jefe de Gobierno capitalino, "se convirtió desde hace varios meses en jefe de campaña de la candidata de Morena en la Ciudad de México". ¿Y aquello de que la ropa sucia se lava en casa?

3. Fricciones. El dirigente de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que Movimiento Ciudadano buscaba afectar la megaalianza del guinda cambiando las reglas de registro para los candidatos. "Venimos a denunciar cómo las autoridades electorales de Jalisco están al servicio del gobernador y están tomando medidas fuera de toda lógica jurídica y que caen en la aberración y los excesos, que sólo refleja la desesperación del partido gobernante", señaló el morenista. Estalló la pugna en contra del mandatario **Enrique Alfaro**, quien, por cierto, inició 2024 con el mes de enero como el más bajo de delitos en Jalisco en los últimos cinco años. Mal no le va.

4. Ausentismo. Las bancadas de legisladores, que nos cuestan mucho a los contribuyentes, brillan por su ausencia. En el Senado de la República, en sólo 23 sesiones, Morena deberá desahogar 243 reformas de su interés, entre ellas las 11 propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En el pleno siempre hay 20 o 30 senadores que pasan lista, pero no se quedan a votar, y pareciera que los coordinadores parlamentarios no pueden meterlos en cintura. Podrán cambiar de partido, pero las mañas permanecen.

5. Detalles. La revelación en **Excélsior** de las deficiencias administrativas en el INE, especialmente el retraso en la entrega de uniformes y celulares a los capacitadores, causa preocupación. Este incidente, señalado por el exconsejero electoral **Marco Baños**, destaca un desorden administrativo que, de no abordarse, podría comprometer la integridad del proceso electoral. La función de estos capacitadores, fundamentales para la organización de las elecciones, se ve amenazada al no poder ser identificados adecuadamente. Si comenzamos mal con los detalles, la misión de **Guadalupe Taddei** en el INE no llegará a buen puerto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2024	OPINIÓN

ROZONES

Tabasco sin límites

Resulta impactante, en el peor de los sentidos, el video del asesinato de tres jóvenes en un bar de la capital de Tabasco. El crimen ha conmocionado a la sociedad de esa entidad y no deja de ser un botón de muestra de la fragilidad de la seguridad pública en el estado gobernado por el morenista **Carlos Manuel Merino.** Y sobre todo, del grado de vulnerabilidad que tienen los jóvenes que quieren divertirse. Muchos recuerdan que apenas el pasado 22 de diciembre, una joven de 21 años cayó sin vida momentos después de haber salido de un bar, sin que se haya aclarado hasta el momento si alguien le dio alguna sustancia prohibida. Ante la situación, que no mejora en Tabasco, ha tenido que apoyar la Federación con el envío de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional. Pero de poco sirve el respaldo, si las autoridades locales no hacen su chamba, nos hacen ver.

¿Continuidad en CDMX?

Y ya que hablamos de seguridad, no deja de tener relevancia el hecho de que ayer los precandidatos de Morena al Senado, **Omar García Harfuch** y **Ernestina Godoy,** entregaran a la aspirante a Jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** una propuesta en materia de seguridad. El extitular de la SSC se pronunció por apostarle a la continuidad, mediante el reforzamiento de las políticas aplicadas durante la actual administración, cuya eficacia está más que probada. Los detalles del documento entregado ayer los conoceremos en su momento, pero no cabe duda de que, más allá de fobias o filias políticas, se trata de una aportación valiosa, que cualquier futuro gobernante apreciaría, por venir de quienes durante varios años hicieron mancuerna, uno a cargo de la seguridad y la otra al frente de la procuración de justicia en la capital. Pendientes.

Carnaval en vilo

Nos cuentan que una vez más, el carnaval de Tepoztlán, Morelos, está en vilo, debido a que las comparsas amenazan con retirarse ante la falta de orden por parte de las autoridades municipales. El sábado, el tradicional evento terminó en caos debido a las fallas en la organización y a la venta desmedida de bebidas alcohólicas. El desorden orilló a los pobladores del barrio de Santo Domingo y a la comparsa Anáhuac a retirarse, y a que otros grupos advirtieran que harán lo mismo si no se corrigen las fallas. El año pasado el desorden fue tal que el carnaval quedó cancelado de manera definitiva tan sólo un día después de que había empezado. A las autoridades locales, que encabeza el petista **David Demesa,** nos dicen, no les ha caído el veinte de que su negligencia provoca efectos negativos en la economía de los prestadores de servicio y en la imagen del Pueblo Mágico. Así las cosas.

SLP e indicadores de manufactura

Y fue el Inegi el que recién dio a conocer su Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, en la cual destaca el desempeño de algunas entidades que se están aplicando en esta materia. Es el caso de San Luis Potosí, a cargo de **Ricardo Gallardo,** que ocupa el primer sitio en crecimiento de la actividad manufacturera. Fue la secretaria técnica del Consejo Estatal de Población, **Mayra Edith Velázquez,** quien explicó que el estado tuvo una variación porcentual anual de 25.3 por ciento a octubre de 2023 con respecto al mismo mes de 2022, lo que lo coloca como referente nacional. Algunos de los ejes que han permitido el buen resultado en este indicador son clima laboral, la certidumbre para la instalación de nuevas empresas o la ampliación de las ya instaladas, la mano de obra calificada y la política de promoción que realiza el mandatario estatal. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2024	OPINIÓN

Veto morenista

Después de que el jueves de la semana pasada el Consejo General del INE aprobó por unanimidad la participación del ITESO, vía Signa Lab, para filtrar las preguntas del primer debate presidencial, Morena acusó a la consejera **Carla Humphrey** de supuestamente promover la participación de personas anti4T en el debate. Ello a pesar de que todos los consejeros electorales respaldaron esta propuesta e incluso, durante la votación de este punto, el petista **Gerardo Fernández Noroña** expuso sus dudas sobre la metodología, pero no hizo cuestionamientos en contra de Signa Lab, mientras que los morenistas **Sergio Gutiérrez Luna** y **Mario Llergo** celebraron los avances en la organización de los debates. **Mario Delgado** dos días después salió a descalificar el acuerdo al considerar que Signa Lab tiene participaciones contra Morena.

Con todo antes de campaña

Ya merito arrancan las campañas, pero los trancazos entre las trincheras de la 4T y de la oposición ya están con todo, como hemos dado cuenta en este espacio. Y es que ahora fue el dirigente de Morena **Mario Delgado** el que acusó que hay una "guerra sucia" de la derecha a través de una campaña digital coordinada y sostenida para afectar e influenciar negativamente la conversación alrededor de la candidata **Claudia Sheinbaum,** el Presidente **López Obrador** y la propia 4T. "Invierten un millón de dólares a la semana en bots provenientes de más de 50 países", acusó. Y no se quedó con las ganas de dar un raspón a la candidata **Xóchitl Gálvez**: "¿Qué dice **Felipe Calderón** desde España? ¿Le mandó saludos a **García Luna**? Ah, pero el vocero de la abanderada opositora, **Max Cortázar**, reviró fuerte. "Me encantaría verte en una conferencia de prensa explicando ¿cómo te volviste el rey del huachicol? Sabes que van a perder y ya no sabes ni cómo justificarlo". Uf.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	12/02/2024	OPINIÓN



BAJO SOSPECHA

EL ALTO RIESGO DE SER CANDIDATO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Estamos entrando a la elección más grande de la historia en México y también la más violenta. Los ataques contra precandidatos se han intensificado desde el mes de noviembre pasado. A partir de este 2024 y tan sólo en el mes de enero 10 aspirantes a cargos políticos fueron asesinados también.

Las elecciones en México van a estar manchadas de sangre, faltan poco más de cinco meses y analistas estiman que unos 100 participantes en estas elecciones podrían perder la vida en el proceso.

Estamos hablando de candidatos de distintos partidos. En estados donde el crimen organizado es más intenso, el riesgo se intensifica porque el narco quiere tener injerencia. Si sienten que un candidato puede afectar sus intereses, ahí pueden actuar.

En estas semanas está el caso de Alejandro Lanuza Hernández, regidor de Salvatierra en Guanajuato por el PAN. Era hermano de la exalcaldesa de Salvatierra, Karla Alejandra Lanuza.

William Monje Morales, exalcalde de Gutiérrez Zamora, Veracruz, quien había sido miembro del partido Movimiento Ciudadano y quien buscaba nuevamente ese cargo, pero por Morena, también perdió la vida.

En Michoacán, Dagoberto García Rivera buscaba contender por la presidencia municipal en Maravatío por Morena, fue asesinado a tiros, dicen que porque no permitía la venta de drogas en su negocio.

En Acapulco, Guerrero, Ricardo Taja, un empresario local y aspirante a una diputación por Morena, también fue asesinado mientras comía en una pozolería en la zona de Acapulco Diamante.

La lista es enorme, aspirantes de distintos partidos, en varios estados del país, han sido agredidos. Desde Chiapas hasta Jalisco.

En la Ciudad de México, Samantha Gómez Fonseca, precandidata al Senado por Morena, fue asesinada a balazos en la alcaldía de Xochimilco.

Tenía 37 años y ese día había salido del Reclusorio Sur, a donde fue a visitar a un interno, presuntamente había recibido amenazas de internos de ese penal y de Santa Martha Acatitla.

En los primeros días de febrero, los ataques a aquellos que buscan cargos políticos han incrementado.

Apenas empezando este mes, son ya por lo menos cinco las víctimas.

En las calles del centro de Santa Clara Coatitla, del municipio de Ecatepec, Yair Martín Romero Segura, alias *El Chorongo* fue asesinado. Tenía poco de haberse integrado al equipo de trabajo de Ernesto Santillán Ramírez, aspirante a la alcaldía de Ecatepec por Morena, y ya había denunciado amenazas, extorsión y presión política por parte de líderes de la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON).

Lo sucedido con la familia del gobernador David Monreal, y a su hermano, líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, en Zacatecas, también es alarmante.

El miércoles 7 de febrero asesinaron a Juan Pérez Guardado, cuñado de los Monreal en Fresnillo, quien se desempeñaba como director de Desarrollo Social.

Se encontraba haciendo trabajos de limpieza en el camellón principal de la avenida Prolongación Sonora, cuando sujetos armados le dispararon desde una motocicleta. Se ha desplegado un operativo de búsqueda de los agresores, pero hasta ahora no hay detenidos.

El senador Ricardo Monreal interrumpió sus actividades oficiales para trasladarse a Zacatecas para acompañar a su familia; y en el pleno del Senado se guardó un minuto de silencio ante este asesinato.

Pérez Guardado fue asesor del entonces alcalde de Fresnillo, David Monreal, y tuvo papeles importantes en varias campañas electorales, convirtiéndose en un operador político importante dentro de Zacatecas. En 1985 Ricardo Monreal se casó con María de Jesús Pérez, hermana de Juan Pérez Guardado.

Ese mismo día, también en Zacatecas, pero horas después, mataron al hermano del alcalde de Sombrerete. El empresario gasolinero, Cecilio Murillo, fue herido por arma de fuego en la comunidad González Ortega poco antes de las seis de la tarde.

Chilo Murillo, como también era conocido, fue candidato a presidente municipal de Sombrerete en dos ocasiones: la primera en 2013 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y después en 2021 con el Partido Acción Nacional (PAN), esta última la perdió contra su hermano y actual alcalde, Alan Murillo, quien milita en el PRI.

Apenas en diciembre pasado, *Chilo* Murillo había denunciado las extorsiones a los comercios del municipio de Sombrerete.

Tres días después de estos asesinatos, el sábado 10 de febrero, la familia Monreal volvió a sufrir la pérdida de otro familiar, también en el municipio de Fresnillo.

Jorge Antonio Monreal Martínez, sobrino de los políticos, se encontraba en la comunidad Plateros, cuando fue asesinado; se desempeñaba como funcionario del departamento de Desarrollo Social. Era hijo de Juan Monreal, primo hermano de David y Ricardo Monreal.

Este ataque ocurrió a dos kilómetros de las instalaciones del 97 Batallón del Ejército Mexicano, donde el gobernador David Monreal le daba la bienvenida a 800 militares que llegaron al estado para reforzar las tareas de combate a la delincuencia.

Y es que la delincuencia se está apoderando de muchas zonas del país entre ellas Zacatecas.

Hace unos días y para intentar proteger a los aspirantes a puestos de elección popular, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los partidos políticos un esquema de seguridad para los candidatos a la Presidencia, al Senado y a la Cámara de Diputados, así como a las nueve gubernaturas, municipios y demás cargos, que se renovarán este año, que en total suman 20 mil.

Pero parece muy difícil que cualquier plan para cuidar a los candidatos funcione, sin el apoyo del Gobierno federal.

El INE aclaró que sólo procesará y canalizará las solicitudes de protección con autoridades de seguridad, exclusivamente para candidaturas federales, ya que no cuenta con atribuciones de vigilancia e investigación. En el caso de solicitudes de seguridad para candidaturas locales, éstas serán canalizadas a las mesas de seguridad locales.

El documento detalla que se brindará protección tomando en cuenta los niveles de riesgo alto, medio o bajo, con base en los resultados de análisis de riesgo hecho por la Guardia Nacional, además de la incidencia delictiva en la zona y si los aspirantes han recibido amenazas.

Por ejemplo, detalló que en las zonas de alta incidencia delictiva los candidatos se supone que contarán con cuatro vehículos de escoltas y uno principal, dispondrán de 10 elementos para su protección por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para la oposición estas medidas son insuficientes y han solicitado al Gobierno federal que brinde seguridad durante todo el proceso electoral, ya que consideraron que la influencia del crimen organizado en las elecciones es demasiado grave para la solución que se le quiere dar.

Morena y sus aliados avalaron el protocolo diseñado por el INE y el Gabinete de Seguridad Federal.

Son tantos los aspirantes, que los esquemas de protección son muy difíciles. Y con los índices de ataques que llevamos en estos últimos meses, hoy ser aspirante a un puesto de elección popular es de alto riesgo.

REFUERZAN SEGURIDAD CON ELEMENTOS DE LA SEDENA



ELEMENTOS del Ejército mexicano arribaron el pasado sábado a Fresnillo, Zacatecas, para fortalecer la estrategia de paz en la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	15	12/02/2024	OPINIÓN

MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín

www.cdmx.info

REGRESA BARRALES… ¿Y LOS 300 MILLONES?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Muchos en el PRD y en la 4T se preguntan por qué ha sido intocada Alejandra Barrales, a pesar de que saqueó al erario y atacó muy duro a Claudia Sheinbaum cuando compitió contra ella por la Jefatura de Gobierno en 2018.

La respuesta es simple: el botín fue a parar al financiamiento de las campañas electorales del PRD en 2012, incluido por supuesto lo que salpicaron a la de AMLO. Barrales encabezó una operación para sustraer 300 millones de pesos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cuando fue la mandamás, entre 2009 y 2012, como presidenta de la Comisión de Gobierno.

Desde esa posición, Barrales se inventó un programa social de becas para supuestos estudiantes de escuelas particulares, que desde su origen era ilegal, porque de ninguna manera formaba parte de las atribuciones, ni responsabilidades de un órgano legislativo. Casi el total de los beneficiarios no existían y tampoco las escuelas.

Este fraude fue investigado por el sucesor de Barrales en la VI Legislatura, Manuel Granados, muy cercano al entonces jefe de Gobierno, Miguel Mancera, expediente al cual tuve acceso en su momento. Descubrieron que Barrales no operó sola. Tuvo el respaldo de varios diputados entonces del PRD y hoy de Morena. Por ejemplo, Víctor Hugo Romo, su escudero, quien se benefició de esta trama para financiar su campaña a delegado de Miguel Hidalgo, en 2012. O Maricela Contreras, para la de Tlalpan. Ambos ganaron.

Otros diputados de esa legislatura que hoy son 4T: Valentina Batres, Beatriz Rojas, Julio César Moreno, Aleida Alavez, Alejandro Sánchez Camacho. También David Razú, que fue muy cercano a Romo como delegado. Rocío Barrera y Karen Quiroga hoy siguen en el PRD.

El plan original de Barrales era utilizar ese dinero para su campaña a la Jefatura de Gobierno en 2012, y la de sus cuates, pues estaba segura de que Marcelo Ebrard la apoyaría. La competencia estaba fuerte con Martí Batres, para entonces secretario de Desarrollo Social. Por eso Barrales creó lo que fue sin duda una de las primeras granjas de bots en Twitter financiada con recursos públicos. La encabezaban Alejandro Torres y Esperanza Barajas, quienes dejaron el periodismo para irse a hacer ese trabajo sucio. La red de cuentas falsas la operaban desde las oficinas de la ALDF con recursos de la ALDF, personal de la ALDF y becarios de la ALDF.

A Batres le armaron una intensa campaña de desprestigio, en la cual lo acusaron de un supuesto fraude por 139 millones de pesos por uniformes que según nunca entregó. Torres y Barajas también ordenaban ataques, agresiones, injurias y difamaciones contra los periodistas que criticaran a Barrales.

Por este tema de los 300 millones, Barrales no pudo ser coordinadora de los senadores de Morena en 2012, posición que le ganó Miguel Barbosa.

A la investigación de Granados se le dio carpetazo porque encontraron que parte de esos recursos fueron también para la campaña de AMLO y de Mancera.

Con esa loza en la espalda, este 2024 regresa Barrales como candidata al Senado, de la mano con Movimiento Ciudadano y Salomón Chertorivski, quien fue su subordinado en el Gobierno de Lázaro Cárdenas, donde cometieron un grave error: compraron en China los útiles escolares para el programa social y quebraron a los comerciantes de Michoacán.

Hoy, para que la terminen de "perdonar", Barrales va a completar su obra al servicio de la 4T desde el partido esquirol. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	12/02/2024	OPINIÓN

La violencia que marcará la elección



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ni siquiera han comenzado las campañas, bueno ni siquiera se han dado a conocer las listas de todos los partidos al Congreso y a las presidencias municipales, y la violencia política comenzó a aflorar en toda su dimensión.

En lo que va de la precampaña a intercampaña, o sea hasta hoy, una docena de personajes relacionados con cargos públicos y/o en busca de puestos de representación popular han sido asesinados.

Curiosamente, el Presidente no ha salido a declarar que "andaban en cosas" turbias o que iban a comprar drogas, como generalmente hace cuando ocurren matanzas (ayer asesinaron a tres jóvenes en un antro de Villahermosa).

Ya se había advertido con mucho tiempo de anticipación sobre el riesgo de que la delincuencia organizada y la común trataran de incidir en estas elecciones.

Las advertencias fueron tomadas como exageraciones tanto por el Presidente como la candidata oficial, **Claudia Sheinbaum,** quien pronosticó que habría un proceso "en paz".

No será así, por más que se esfuercen por disfrazar la realidad o tratar de distraer la atención ciudadana hacia otros temas.

Lo que ahora preocupa es cómo hará el gobierno para proteger a los más de 20,000 ciudadanos que competirán por un cargo de elección popular.

Ya han firmado un convenio con el INE, pero este documento es muy limitado, pues solo se conoce que el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional garantizan la protección de los candidatos presidenciales (y quizá la de los 9 candidatos a gobernador), pero el resto de los aspirantes tendrá que garantizar su seguridad por sus propios medios.

Tan solo cuidar a los 300 candidatos a diputaciones federales más 128 candidatos al Senado implicará una movilización de las fuerzas del orden de por lo menos 4 elementos por cada aspirante.

Conforme avance el proceso electoral los casos de violencia o intimidación serán más e involucrarán a personajes de mayor peso político.

Ojalá que en las reuniones de madrugada que dice López Obrador que sostiene diariamente con el Gabinete de Seguridad se desarrolle una estrategia eficaz para cuidar a los candidatos y con ello al proceso electoral.

Y de paso, si les sobra tiempo, echarle un vistazo a los expedientes de los candidatos que tienen nexos con la delincuencia organizada, que no serán pocos.

• • • •

En Michoacán, luego del berrinche del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla,** porque no pudo colocar a sus incondicionales en las listas de Morena al Senado, las huestes guindas han comenzado a reagruparse en torno a la candidatura de **Claudia Sheinbaum.**

El trabajo político ha correspondido al candidato al senado, **Raúl Morón Orozco,** que no la ha tenido fácil debido a las piedras en el camino que le va dejando el gobernador, a quien la candidata presidencial ya tiene en la mira.

Veremos en las próximas semanas cómo si el gobernador rompe lanzas definitivamente con Sheinbaum o si Morón puede evitar que le jueguen las contras a su partido.

• • • •

La foto de **Xóchitl Gálvez con Felipe Calderón,** en un restaurante de Madrid, le provocó taquicardia a varios morenistas que inmediatamente recurrieron al trillado eslogan del "narco estado".

Pueden inundar las redes con esa tendencia, pero ningún ataque de bots o seguidores con nombre y apellido pueden negar que este ha sido el sexenio en el más se ha expandido la delincuencia organizada.

El sexenio cerrará con cerca de 180,000 asesinatos y la colonización de grandes territorios por parte del crimen organizado.

Hasta las propias estadísticas del gobierno lo demuestran.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	12/02/2024	OPINIÓN

Evaluemos, pues

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted: www.macario.mx

@macariomx



Ningún presidente ha intervenido en el proceso electoral como lo hace ahora López Obrador. Él, que tanto se quejó de Vicente Fox que apenas lo aludió, ha atacado directamente a la candidata de oposición, y lo vuelve a hacer ahora en el libro que aparece con su nombre en estos días. Todos los días promueve a su gobierno, y ocasionalmente a su candidata, de la que se ha olvidado mucho, porque en su mente sólo cabe él mismo. Hace una semana presentó su lista de reformas, que pronto anunció que tienen un fin electoral.

Su insistencia en participar en las elecciones obliga a evaluar su gobierno. No sus promesas, que abundan, sino sus resultados. Podemos empezar por la seguridad, que prometió mejoraría en cuanto él tomara posesión. No fue así, como todos sabemos. Por el contrario, la violencia ha crecido, aunque ahora haya que sumar las estadísticas en las que han buscado esconder los homicidios. El crecimiento del control territorial de parte del crimen es también un hecho flagrante. Ya todo Guerrero y Zacatecas, buena parte de Michoacán, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Veracruz. Diariamente hay noticias de violencia por cobro de piso, ajustes de cuentas, ataques a Fuerzas Armadas.

Frente a la creciente violencia, la estrategia de "abrazos, no balazos" suena absurda, pero los reportajes de ProPública e InsightCrime le dan sentido. Se molesta López Obrador de la evidencia de dinero del crimen organizado en sus campañas, pero no pasa de insultar y descalificar. Cuando ha viajado a la cuna del *Cártel de Sinaloa* en tantas ocasiones, y con tanta cercanía, se requiere más que eso para creerle. Cuando la Guardia Nacional ha sido, por cinco años, una pálida sombra de la Policía Federal a la que reemplazó, las sospechas tienen fundamento.

Sigamos con el tema de corrupción, al que ha enfrentado con un pañuelo blanco, y nada más. Ha sido el gobierno más opaco desde los tiempos del partido único. No ha permitido el funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información, ha atacado a la Auditoría Superior de la Federación y ha descalificado todas las investigaciones periodísticas en las que se menciona a sus amigos, familiares, hijos, haciendo negocios de miles de millones de pesos con las obras innecesarias, pero muy costosas, que él impulsó. Aquí hay más que sospechas fundadas.

Veamos ahora el tema de salud, para el que propone gratuidad en un futuro. Fue su gobierno el que destruyó el sistema de compras consolidadas, provocando escasez de medicamentos y materiales. Fue su gobierno el que terminó con el Seguro Popular, condenando a muerte a cientos de enfermos que no pudieron continuar su tratamiento, porque el Insabi no era un sustituto del seguro. Tuvieron que eliminar a ese instituto, porque no servía para nada, e inventar un apéndice al IMSS que no cubre lo realmente importante: las enfermedades catastróficas para las que el Seguro Popular era un gran remedio. Por si fuera poco, en una ocurrencia digna de un psiquiátrico, López Obrador inventó una farmacia inmensa, que lo es sólo en costo.

Se acaba el espacio, pero no los errores: una caída de más de 20% en el valor de la industria eléctrica; una refinería que jamás podrá pagarse; casi dos billones de pesos en rescatar Pemex, que ha sido calificado ya prácticamente como basura; grandes incrementos al salario mínimo que se han reflejado en un crecimiento del salario real similar al del sexenio de Calderón, que era el peor del siglo; los déficits públicos más grandes desde los años ochenta, cuando vivíamos en crisis permanente.

Supondrá el megalómano que todo eso se eclipsa con las dádivas mensuales. Creerá de verdad en la popularidad que le fingen sus encuestadoras a sueldo, las mismas que afirman que su candidata va a ganar y que incluso puede aspirar a la mayoría calificada en el Congreso. De psiquiátrico, le digo.

Supondrá el megalómano que todo se eclipsa con las dádivas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/02/2024	OPINIÓN

A la sombra / Cuauhtémoc Blanco

A LA SOMBRA

Cuauhtémoc Blanco



En Morelos no le fue nada bien al presidente este fin de semana, bueno, al menos no fue fácil soltar promesas, pues por la presencia en un acto público de **Cuauhtémoc Blanco**, los abucheos ahogaban su soliloquio. "Les quiero decir cómo pienso yo con relación al gobernador de Morelos: yo pienso que es un gran gobernador **Cuauhtémoc Blanco**. Ya les dije: no me importa, es mi opinión, y me consta. ¿Saben por qué? Porque todo lo que hemos hecho en Morelos lo hemos hecho juntos. Ustedes no saben lo que he padecido en otros estados con otros gobiernos estatales que, en vez de trabajar juntos en bien del pueblo, ellos hacen todo para bloquear las acciones del gobierno federal. Aquí no, en Morelos, aquí trabajamos juntos con **Cuauhtémoc**". Y los que vieron al exjugador del América en ese momento dicen que estaba tan conmovido, que parecía que iba a llorar. Pero los abucheos lo hicieron irse pronto, junto con el Presidente.

A la sombra…

Algunas plazas electorales están experimentando un calentamiento más acelerado que otras, destacándose especialmente el caso de Morelos. En este estado, el clima político ha alcanzado niveles de tensión particularmente altos. **Lucy Meza Guzmán**, aspirante del Frente, ha expuesto públicamente haber recibido amenazas de muerte.

***

Que estas amenazas surgieron a raíz de la divulgación de un presunto desfalco superior a los tres mil millones de pesos durante la gestión de **Cuauhtémoc Blanco**. Dicho desfalco fue señalado en el marco de una fiscalización realizada por la Auditoría Superior de la Federación, la cual examinó las cuentas públicas de los últimos cuatro años, evidenciando irregularidades significativas.

***

Cuentan que a algunos abogados no gustó que el Poder Judicial del Estado de México comenzara a invitar a una certificación y posterior evaluación para garantizar a los mexiquenses que están siendo defendidos por un profesional con las credenciales y conocimientos técnicos de las leyes locales necesarios para litigar.

***

Pues bien, nos cuentan desde el Tribunal que preside **Ricardo Sodi**, que la mencionada capacitación, única en su tipo en todo el país, es totalmente voluntaria; además de que la misma cuenta con el aval de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, de **Víctor Olea**, y el capítulo local de esa institución que lleva **Aída-Aíxa Chávez**.

***

En una entrevista, el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, salió en una suerte de defensa de la candidatura del clavadista **Rommel Pacheco** para la alacaldía de Mérida, en Yucatán, pero no pudo justificar ante los ojos de los militantes de su partido que el mencionado exatleta votara en el pasado contra las reformas del presidente **López Obrador,** cuando formaba parte de la bancada de Acción Nacional. Al líder partidista no le quedó más que decir que en la 4T recibirán a todos los que quieran aportar a ese movimiento, pero que no permitirá que se cambie la esencia ni la ideología con la que se originó.

***

Dicen los enterados que la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC) ha finalizado una investigación, concluyendo que varias empresas, principalmente bajo la marca TCL de China, que comanda **Li Dongsheng,** y otras entidades asociadas, han violado la ley estadounidense al importar y vender productos que infringen patentes estadounidenses específicas.

***

Estos productos incluyen sistemas gráficos y televisores digitales que utilizan estas tecnologías sin autorización. Como resultado, la USITC ha decidido imponer restricciones a la importación de estos productos a Estados Unidos, a través de una orden de exclusión limitada. Habrá que ver cómo le pegará esto a las operaciones de TCL en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	0	12/02/2024	OPINIÓN

JOEL SAUCEDO

joel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

SIN PROTOCOLO | ¿El otro complot?

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** echó a andar una maquinaria ensayada durante su época de jefe de gobierno en la Ciudad de México.

Durante su mandato al frente del gobierno capitalino **configuró una estrategia que llamó "complot" en su contra.**

Hace dos décadas, le funcionó porque además tenía razón. **Vicente Fox buscó y logró desaforarlo**, por un delito menor que con pagar 2 mil pesos de fianza libró la cárcel.

Actualmente busca hacer creer que existe una conspiración mundial para descarrilar su proyecto.

Pero hoy las cosas son diametralmente distintas. **Su gobierno está manchado por el presunto financiamiento del narcotráfico a campañas de Morena.**

Las denuncias de que en 2006 hubo financiamiento del crimen organizado a su campaña, ahí están.

Van dos semanas interrumpidas en donde **el *#narcopresidente*, ha inundado las redes sociales** a tal grado de permanecer como primer lugar en tendencias durante varios días.

El tema prendió las alertas en Palacio Nacional. El pasado viernes 9 de febrero llamó la atención su rostro abotagado y con el ojo derecho hinchado.

Las **especulaciones fueron deporte incesante durante las siguientes horas y días**, donde se cuestionó de nuevo el estado de salud del presidente.

El mandatario se salió por la tangente. Ni siquiera admitió que se tratase de una infección. **Algo más parecido a "un aire", dijo.**

"Se le llama en mi tierra *tutupiche*, pero no es nada preocupante de acuerdo al médico", contestó el mandatario desencadenando la maquinación de *memes*.

Sin embargo, de inmediato -predecible como es- **hizo públicos los motivos que preocupan a su administración.**

"No es la primera vez que enfrentamos estas campañas negras, ya llevamos tiempo", arguyó en tono de reclamo y víctima. Su característica.

Dijo que **"las grandes ligas del hampa y del periodismo", han desatado una "guerra sucia"** en su contra.

Para ello hizo referencia al popularizado ***hashtag* #narcopresidente, que alcanzó 170 millones de vistas.**

Pero más de la mitad "supuestamente se dieron en Argentina, Colombia y hasta en Holanda", señaló el presidente. "En México fueron 80 millones", expresó.

Es evidente que **la publicación del periodista Tim Golden provocó una explosión en Palacio Nacional. "Reverendo calumniador"**, le respondió el mandatario, "y sus publicaciones igual".

El hecho es que ahora que le afectan **"las benditas redes sociales" están "infiltradas y muy manejadas por dinero",** lo que en términos llanos significan *bots*.

Desde la óptica obradorista, **se trata de la nueva versión del complot en su contra**.

PROSPECCIÓN... El Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidido por la consejera **Patricia Avendaño Durán**, anunció la implementación de acciones con perspectiva de discapacidad durante las elecciones de este año. Instrumentos como el Cancel Modular Electoral, el cual está diseñado para facilitar el acceso a las personas con alguna discapacidad motriz o adultas mayores que les conlleve usar silla de ruedas o muletas; el embudo en urnas con etiqueta impresa en Braille, la Mascarilla Braille, el Sello X y la Lupa Fresnel, estarán disponibles en la jornada electoral del 2 de junio.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-9	12/02/2024	OPINIÓN

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

DANTE DELGADO: *BAD MACHO*

Por Koldo Herria

"Los hombres son ingratos, volubles, disimulados, huyen de los peligros y son ansiosos de ganancias".
El Príncipe.

Dante Delgado está nervioso, preocupado y enfadado. Las cosas no le salen bien y afloran sus contradicciones. Tiene un buen proveedor de estudios de opinión, cuenta con un equipo creativo razonable, superior a la media en creatividad, si lo comparamos con los de sus adversarios principales (PAN-PRD-PRI) o secundarios (Morena-PVEM-PT), entonces ¿por qué se equivoca?

Cuenta, además con políticas y políticos muy bragados (valientes, decididos y arriesgados), con reputación y prestigio.

Mencionaré unos pocos nombres con la seguridad de dejar fuera a muchas y muchos más.

Patricia Mercado, ex candidata presidencial; Martha Tagle (sin afiliarse); Ivonne Ortega, exgobernadora del sureste; Salomón Chertorivski, ex integrante del gabinete panista de Felipe Calderón y perredista de Miguel Ángel Mancera; Sofía Castro y las morras chilangas, ventieañeras capitalinas, feministas, Rodrigo Cordera, creativo y progresista…

Una de las virtudes de Dante Delgado ha sido esa capacidad, copiada a Florentino Pérez, para hacer fichajes estelares… y ahí afloran las primeras contradicciones pragmáticas, es capaz de reclutar a Roberto Palazuelos, el actor de "Mujercitas" que baleó a sus enemigos y amenaza con vengarse de sus detractores desde el poder, a cambio de votos y dinero, aún con el rechazo y preocupación de las mujeres de MC.

Es capaz de invitar a Gustavo de Hoyos, ex dirigente de la Coparmex, de una derecha extrema y simplona, asociado de Claudio Décimo González en la batalla contra AMLO.

Es capaz de incorporar a Claudia Ruiz Massieu, fallida canciller de Peña Nieto (la ignoraron para ver a Trump), expresidenta del PRI, la sobrina de Carlos Salinas de Gortari que traicionó a su padrino, José Narro Robles, cuando compitió contra Alejandro Moreno en la intención de sucederle.

> ***Una de las virtudes de Dante Delgado, ha sido esa capacidad para hacer fichajes estelares…es capaz de incorporar personajes desde Roberto Palazuelos, hasta Claudia Ruiz Massieu, la sobrina de Carlos Salinas de Gortari***

Las contradicciones de Dante afloran porque por un lado, tiene identificado ese espacio de representación que las coaliciones enfrentadas no llenan: hay un hueco en un progresismo al que el PRD renunció cuando se derechizó en su alianza con el PAN y el PRI, y que Morena no alcanzó a llenar, al abandonar las posiciones de izquierda que planteaban sus fundadores.

Por otro lado, en su pragmatismo político ha tomado decisiones execrables que brotan como pus en la piel naranja de MC.

El diagnóstico dice que hay una forma de la vieja política que es rechazada por la sociedad y encuentra un espacio sin representar en la juventud, habitante natural de las redes sociales.

La contradicción surge porque Dante Delgado y sus sobrinos Samuel García y Jorge Álvarez creen que el ejemplo de los jóvenes puede ser el de quienes se juntan a chupar en un encuen-

tro deportivo, en un palco privilegiado. Dante y sus sobrinos, Samuel y Jorge, creen que los jóvenes son borrachos inmaduros, con lana y divertidos (aunque chafas) cuando hacen videos… Se equivocan, porque las y los jóvenes no quieren ser representados así.

Estudios serios sobre juventud demuestran que si bien la música, el deporte, lo lúdico, la fiesta, son espacios idealizados por menores de 30 años, la desigualdad, la falta de acceso a la educación, al trabajo o a esos mismos espacios, obligan a las y los jóvenes a dejar de comportarse como tales y a madurar luchando por la subsistencia.

A pocos jóvenes les gusta que los estigmaticen y eso es lo que hacen Samuel y Jorge.

Parece que la única inteligente en esta trisecta norteña es Mariana Rodríguez, la esposa del gobernador de Nuevo León y hoy candidata a suceder a Luis Donaldo Colosio en la alcaldía capitalina regia.

Un representante estatal de un movimiento LGBTTTIQ+ con fuerte presencia social en su entidad, comentaba que solicitó cita con Dante Delgado para llevarle una agenda de propuestas y un planteamiento para incorporar a su movimiento a MC.

Los naranjas se mostraron interesados y gestionaron la cita con su dirigente nacional, pero le advirtieron: tendrás una cita de 15 minutos, podrás hablar cinco, al inicio, luego Dante hablará 10 minutos y no puedes interrumpirlo. La imagen dibuja su ego. Sus spots, su narcisismo.

Dante demuestra que no tiene principios o que son muy elásticos. Su pragmatismo y sagacidad le han llevado hasta dónde está, pero ha quedado atrapado en sus contradicciones y ha demostrado que, aunque es capaz de cualquier cosa, de cualquier cosa, para obtener votos y ahorrarse gastos de campaña, no ha desarrollado la capacidad para formar cuadros, para tejer una plataforma que represente el vacío social que existe en el escenario político (¿dónde quedó Mexicolectivo?) y, por este camino, va a fracasar en su sucesión cuando tenga que dejar al Movimiento Ciudadano.

Tres ejemplos de malas decisiones: la candidatura presidencial de rebote de Jorge Álvarez y su apuesta por el voto frívolo y macho.

¿De verdad se van a quedar sin decir nada Patricia Mercado, Martha Tagle y las morras chilangas? ¿Por sobrevivir en el partido? ¿Las representa? A Tagle la bajaron de las candidaturas ¿mantendrá el silencio? Las candidaturas de Roberto Palazuelos y del hijo de Dante Delgado (olvidé su nombre, pero no hace falta).

¿Salomón Chertorivski, Claudia Ruiz Massieu, Ivonne Ortega, Rodrigo Cordera se quedarán sin decir nada? Lo que callas, lo otorgas, lo avalas, te haces cómplice.

Dante Delgado hace una apuesta por el voto del patriarcado. Calculó en un 20 por ciento el electorado que, teniendo como opción las candidaturas de dos mujeres y un hombre, votarían por el hombre por el hecho de serlo.

En realidad, la visión de Dante Delgado es la de un BAD macho. Los creativos de Dante ahora estudian cómo hacer una campaña machista que no lo parezca y no se les revierta, pero que sí capte ese voto.

No duden que saldrá Jorge Álvarez Máynez a decir: "soy el MEJOR HOMBRE que necesita México", pero tendrá que hacerlo serio y sobrio, si no, no hay peligro.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST:

Libro: *Feminización de la política.*

Edurne Ochoa, Jessica Ortega y Mónica Mendoza. Las autoras, activistas feministas, en algún momento cercanas a MC, invitan a las mujeres de poder o que asuman el poder desde sus liderazgos y espacios a comprometerse en renovar las formas patriarcales y androcéntricas que predominan.

Serie: *Griselda (Netflix)* Sofía Vergara interpreta a la famosa narcotraficante latinoamericana.

Podcast: *El Padrino* (Audiolibro).

La historia de Vito Corleone en seis episodios.

***koldoherria@hushmail.com**

@KoldoHerria



Foto: X / @DanteDelgado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	12/02/2024	OPINIÓN

El juicio sobre las candidatas

En esas andamos con las candidatas. Viéndolas con sospecha, poniendo obstáculos a su forma de ser, exigiendo que agraden, que cambien... Por eso será positivo el triunfo de una mujer

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala



Mucho se ha dicho desde el año pasado sobre la inminencia de que México será gobernado por una mujer a partir de octubre de este año. Es una muy buena noticia en un país de machos cuya conducta para con las mujeres y sus problemas deja mucho que desear. Lejos de ser un problema de ideologías, es un tema que nos toca colectiva y personalmente. El hecho de tener dos candidatas en la competencia y de que tendremos una presidenta, sin duda ayudará a acelerar y profundizar ese proceso social.

Hay en la contienda presidencial dos mujeres y un hombre. Jorge Álvarez Máynez es el candidato de MC que representará, a querer o no, la parte masculina en la contienda y es a lo que me quiero referir en este texto. Como es de todos conocido, el candidato naranja protagonizó un asunto para muchos vergonzoso hace unos días en un video en redes sociales. El candidato ofreció una disculpa por la escena y todo indica que la imagen protagonizada en ese video lo perseguirá un buen tiempo. A ese respecto el día de ayer en *El País*, Sonia Corona publicó un texto titulado *"¿Toleraríamos el video de la juerga de Álvarez Máynez si fuera Sheinbaum o Gálvez?"*. En el artículo Corona puntualiza y cuestiona: "Es una muestra de la naturaleza de su entorno –captada por el mismo candidato con su teléfono– de rebosante masculinidad y sin el menor reparo para mostrar una conducta validada por sus acompañantes. La ligereza con la que se ha analizado el incidente y la serie de excusas que le han seguido a la publicación plantean la duda sobre si las candidatas mujeres sobrevivirían a un "desliz" de este tipo". Es un cuestionamiento impecable y muy a tono con el momento político: ¿sobreviviría una candiadata a un evento de esa naturaleza?

Se sabe, pero se dice poco y se practica menos: a las mujeres se les exige el doble (por lo menos). Todo pasa por el escrutinio severo de la críticas, que si hace esto, que si dice el otro, que si puso aquello, que si volteó así, que si su mirada, sus dientes, su tono de voz, el suéter, la bolsa, el marido, la dureza, la simpleza, todo por la lupa. Tanto Claudia como Xóchitl han pasado por la revisión de su comportamiento, sus palabras, su apariencia. Que si Gálvez era una malhablada vulgar, que si Claudia se alacia el pelo, que si anda con la sonrisa congelada. Nada se les permite.

Mary Beard, en su libro *Mujeres y poder* (ed. Crítica), menciona que hay una suerte de exigencia de "mascunilización" de las mujeres en el poder y recuerda que Margaret Tatcher tuvo que reeducar su voz porque era muy aguda. Sobre ese tema Angela Merkel comentó en una entrevista: "La voz de una mujer no es tan grave ni tan fuerte como la de un hombre. Para una mujer, irradiar autoridad es algo que se tiene que aprender. Y luego está, por supuesto, la discusión sobre cómo voy vestida."

En su texto, Sonia Corona se pregunta si la vara con que se mide a quienes aspiran a la Presidencia es más alta para las dos mujeres. Seguro que lo es. Nuestro marco mental procesa como positiva la ambición masculina, no la femenina. Merkel decía cuando todavía era opositora en 1998: "Muchos creen que porque tengo una apariencia amistosa e insignificante, pueden hacer conmigo lo que les dé la gana. Pero las cosas no son del todo como se las imaginan. Atacar me resulta más fácil de lo que muchos piensan".

En esas andamos con las candidatas. Viéndolas con sospecha, poniendo obstáculos a su forma de ser, exigiendo que agraden, que cambien, que no sean ellas mismas. Por eso, entre muchas otras cosas, será positivo el triunfo de una mujer. A ver si aprendemos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	12/02/2024	OPINIÓN

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

REGRESA EL *VILLANO FAVORITO* DE LÓPEZ OBRADOR

Convencido está AMLO de que Carlos Salinas es uno de los autores de los ataques contra la 4T; lo atribuyen a que no quiere el ex mandatario que revivan el caso Colosio

En Palacio Nacional existe pleno convencimiento de que **Carlos Salinas de Gortari** y grupos afines, en Estados Unidos y México, están detrás de la campaña contra **Andrés Manuel López Obrador**, su presunta vinculación con el crimen organizado y la etiqueta ***#Narcopresidente***.

Piensan muchos que AMLO usa esa teoría para distraer a los mexicanos de los verdaderos problemas; sin embargo, en **Presidencia** dicen tener *los pelos de la burra en la mano* para creer y sustentar esa hipótesis.

El mandatario **ordenó una investigación** sobre el tema, desde que iniciaron los ataques sistemáticos sobre él, su familia e integrantes de su movimiento. Y los primeros indicios apuntan al expresidente (señalado siempre como **"El Innombrable"** o **"El Villano Favorito"**) y a organizaciones políticas y económicas, nacionales y extranjeras, contrarias a la 4T.

En el caso de Salinas de Gortari, me dice una fuente de Palacio que reapareció, a través de terceros, para crear una *cortina de humo* y evitar que la FGR reviva las investigaciones sobre el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**.

La teoría entorno el segundo tirador (**Jorge Antonio Sánchez Ortega**, bajo las órdenes de **Genaro García Luna**, a la sazón subdirector Operativo en el **Cisen**), puso a *temblar* al expresidente y algunos ex integrantes de su gobierno que hoy buscan regresar a la escena política o han estado vigentes como "intelectuales", "ideólogos" o "teóricos" en la vida pública del país. Y justo en el momento en el que se filtraron los primeros indicios sobre la **reapertura del caso Colosio**, aparecieron, sincronizados desde EU, reportajes que vinculan a miembros del equipo de AMLO con el **Cártel de Sinaloa**, desde su campaña presidencial del 2006.

Andrés Manuel dijo que todo es parte de un complot

Andrés Manuel desmintió cualquier relación, se deslindó de las acciones de sus colaboradores y dijo que todo es parte de un complot.

Además, la emprendió contra el autor de uno de los reportajes, al periodista **Tim Golden**, a quien, desde **Palacio Nacional**, identifican como alguien afín al grupo de Salinas, como **Otto Granados y José Carreño Carlón**.

Si bien es cierto que fue crítico de su sexenio, al final construyeron una "amistad" que recién aprovecharon los salinistas para golpear al mandatario en turno porque a nadie que haya trabajado en el sexenio del **"Villano Favorito"** conviene que reabran el caso Colosio.

Eso es lo que, para la 4T, motivó los últimos ataques. Pero como el tabasqueño es un animal político, que **de toda desgracia saca una ventaja**, lo escucharemos convenciendo a la gradería de que "El Innombrable" está detrás de todo, apoyado por la DEA, la CIA y grupos de la **ultraderecha** como el de **Claudio X. González**.

En pocas palabras: **AMLO regresará al origen**. Construyó su campaña presidencial como víctima de la **mafia del poder** y cerrará su gobierno enfrentando a la **mafia del poder**. Ayudará a **Claudia Sheinbaum** desde Palacio Nacional, tratando de evidenciar que la nomenclatura, la oligarquía y los grupos del poder económico son los **verdaderos enemigos de México**.

•••

MAL SABOR DE BOCA **DEJÓ EN ZACATECAS** el *tibio* pronunciamiento del senador **Ricardo Monreal** sobre los asesinatos recientes de dos parientes suyos.

Perciben que está dejando solo a su hermano, el gobernador **David Monreal**, en su lucha contra el crimen organizado y la inseguridad.

Está más ocupado, dicen, en ganar posiciones políticas, como la nominación de su hija **Caty Monreal** en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.

Su otro hermano, **Saúl Monreal**, fue nominado en la segunda fórmula del Senado por Zacatecas, mientras que la excoordinadora de Programas Sociales de la entidad, **Verónica Díaz**, quedó fuera de la contienda.

•••

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo:*** *"Los villanos favoritos son como los gustos culposos: son malos, pero siempre necesarios".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/02/2024	OPINIÓN

CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO



@Conejocedillo

La seguridad, factor para ganar Yucatán

Durante los eventos de precampaña de Morena en Yucatán, el equipo de su candidato Joaquín *Huacho* Díaz Mena se encargó de presentar a la también yucateca Marcela Figueroa Franco como una de sus asesoras de mayor confianza en materia de seguridad, por lo que la ex subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSPC CdMx es la carta para relevar al comandante Luis Felipe Saidén en la Secretaría de Seguridad Pública de aquel estado, esto en caso de que Morena ganara esa elección.

Saidén, piloto aviador con licenciatura en Administración Pública y especialización en Seguridad, está por cumplir 17 años en el encargo; es considerado actor fundamental para que Yucatán mantenga los más altos niveles de seguridad del país. Llegó a la posición en 2007 con la priista Ivonne Ortega y fue ratificado en los gobiernos de Rolando Zapata y del panista Mauricio Vila, en cuya administración la entidad ha alcanzado los niveles más bajos de incidencia delincuencial en su historia, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

> Marcela Figueroa capacitó a más de 80 mil agentes en CdMx

La vara está alta; sin embargo, Marcela Figueroa ha demostrado un trabajo excepcional en la SSC en apoyo a las mujeres en CdMx, una ciudad mucho más grande y conflictiva que el estado de Yucatán. Capacitó a más de 80 mil agentes (toda la policía capitalina) en materia de derechos humanos y perspectiva de género. Además que la mitad de generación de policías mujeres son gracias a su trabajo y erradicación de corrupción al interior de la corporación, pues también estuvo a cargo del área de Asuntos Internos de la policía, todo eso con el respaldo de Claudia Sheinbaum, que se ha ganado su confianza en materia de seguridad.

Así, Morena debe diseñar un discurso sólido en materia de seguridad si quiere realmente llegar a ganar en Yucatán. El dilema es real: una joven policía, honesta, con capacidad, liderazgo, logros e ideas innovadoras o la vieja guardia, con experiencia y que ha dado muy buenos resultados.

Palabras clave

Se dio a conocer que la candidata para la alcaldía Cuauhtémoc por Morena será Caty Monreal. En las últimas elecciones de esa demarcación, el principal operador político de Ricardo Monreal los ha llevado al triunfo; operador que lleva 20 años trabajando la alcaldía —antes delegación—. Será su séptimo proceso. Tiemblan propios y más los extraños.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	12/02/2024	OPINIÓN

DINERO

El nuevo libro de AMLO // Memorable: México remplaza a China // Sube el salario promedio del IMSS a 573.40 pesos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN LA PÁGINA final de su nuevo libro titulado *Gracias*, el presidente López Obrador reproduce el poema *En Paz* de Amado Nervo (1870-1919), laureado poeta y diplomático nacido en Tepic. "Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, vida / porque nunca me diste ni esperanza fallida, / ni trabajos injustos, ni pena inmerecida", dice en sus primeras líneas. Ha anunciado que será el último y comenzará a circular esta semana, aunque ya ha dado a conocer algunos fragmentos y también *La Jornada* mencionó ayer parte de su contenido. El legado de López Obrador es la Cuarta Transformación. Sentó sus bases, dependerá de sus sucesores, Claudia Sheinbaum y quien le siga, continuarlo y afianzarlo para que realmente se convierta en un capítulo de la historia, como la Independencia, la Reforma y la Revolución. Su trayectoria como luchador social, líder político y gobernante será discutida muchos años. Sin embargo, no puede negarse que, como ser humano, es un triunfador. Realizó lo que soñó desde su juventud. Superó obstáculos que han vencido a otros menos fuertes, incluyendo traiciones, enfermedades, amenazas, fraudes electorales, un sinfín de reveses, pero consiguió sus objetivos y lo hizo con fidelidad a sus principios. Lo que dice hoy –"primero los pobres"– es la reiteración de lo que proclamaba muchos años atrás el joven revoltoso que desafiaba al sistema. Su libro se llama *Gracias*; es de personas bien nacidas corresponder con un "Gracias también a usted, Presidente".

China, desplazada

YA LE QUEDAN a AMLO sólo seis meses en el gobierno y el país no muestra los signos catastróficos que sus enemigos políticos presagiaban en 2018.

1) MÉXICO DESPLAZÓ a China como primer proveedor de Estados Unidos en 2023. Reportó exportaciones de bienes por 475 mil 607 millones de dólares, un aumento de 4.6 por ciento. Rompió dos décadas de China como el principal proveedor de la economía más grande del mundo. A ver: aseguraban que los presidentes se iban a llevar muy mal, pero resultó que AMLO ha sabido conducir una relación tranquila y cordial con Trump y Biden, a pesar de problemas que no tienen relación directa con el comercio, como la migración.

Empleos

EL CRECIMIENTO DE las exportaciones impulsa la creación de empleos, porque ya no es sólo petróleo lo que se vende al exterior, también son productos terminados. El IMSS reporta que al 31 de enero de 2024 se tienen registrados 22 millones 133 mil 407 puestos de trabajo, de los cuáles 86.1 por ciento son permanentes y 13.9 por ciento son eventuales. El salario base de cotización promedio alcanzó $573.40 al día. Circula mucho dinero y el Banco de México no consigue bajar la inflación originada por la demanda y decide mantener una tasa alta de interés. Preferible a que falte el dinero en los hogares, aunque muchos economistas opinan lo contrario.

El Foro México

Tema: Home Depot

EL ASUNTO ES que en mi inocente pensamiento de vivir una experiencia nueva y manejar una tarjeta de crédito, acepté la de Home Depot y sólo la usé el día que me la entregaron, que fue en 2018, pagué unas lámparas y focos en un plazo de un año; sin embargo, no volví a usarla. Intenté cancelarla y me fue imposible. He estado pagando anualidad tras anualidad y con recargos. He pagado hasta 2 mil 500 pesos por año, la situación es que no puedo cancelarla. La verdad me siento presa por este banco. ¿Podría orientarme sobre esto?

Gabriela Flores/CDMX

R: CASI NADIE se ha escapado de una mala experiencia con una tarjeta de crédito. Acuda a Condusef, si no la atienden, avísenos, también lo publicaremos.

Twiteratti

MÉXICO SE POSICIONA como el principal protagonista del Supertazón al consolidarse como el principal proveedor de aguacate para Estados Unidos, enviando un cargamento de 138 mil toneladas del preciado fruto para satisfacer la demanda de guacamole, tradición gastronómica del evento.

Alex Aguirre, @alexaguirresony

X: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	12/02/2024	OPINIÓN

ALEJAN LAS MALAS VIBRAS CON EL DRAGÓN DE MADERA



▲ En el Barrio Chino de Viaducto y Río de la Piedad se celebró el segundo Festival del Año Nuevo chino, donde los dragones bailaron para purificar y alejar las malas vibras de los negocios de la zona y de los hogares. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/02/2024	OPINIÓN

ASTILLERO

Xóchitl y Calderón: guerra sucia // *Max Cortázar, el operador* // Bots *y tendencias en X* // *García Cabeza de Vaca, desairado*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

XÓCHITL GÁLVEZ ACEPTÓ reunirse con Felipe Calderón en Madrid justamente cuando ha arreciado en México una intensa campaña propagandística al sucio estilo de la realizada en 2006 por empresarios y políticos contra Andrés Manuel López Obrador, a quien entonces calificaban "un peligro para México".

LA ASOCIACIÓN FELIPE-GÁLVEZ (FeGal) ha tenido como ejecutante a Gerardo Maximiliano (Max) Cortázar Lara, quien acompañó a Calderón como coordinador de comunicación social, y responsable de las campañas de propaganda correspondientes, en la Secretaría de Energía, la campaña presidencial y, de 2006 a 2010, en Los Pinos. Ahora se ha encargado de "revivir" en términos mediáticos y propagandísticos la campaña de Gálvez, que iba perdida entre ocurrencias, improvisación y errores.

MAX, ES DECIR, la mano de Calderón, ha acelerado la confrontación en lo cotidiano pero, sobre todo, ha operado la evidente campaña supermillonaria (diseñada y decidida en ligas mayores) que busca debilitar la hasta ahora amplia delantera electoral de Sheinbaum, tratando de ligarla a ella y al Presidente de la República con el tema del narcotráfico, de la *narcopolítica*.

EL TAMAÑO DE la apuesta que grandes inversionistas políticos han lanzado ha podido verse en el insólito sostenimiento de etiquetas contra AMLO y Sheinbaum en los cuatro primeros lugares de tendencias de X, antes Twitter, durante más de 11 días. Mario Delgado, presidente de Morena, aseguró, con base en una investigación de su equipo, que esos opositores se han gastado a la semana un millón de dólares en cuentas de *bots* "provenientes de más de 50 países".

AYER MISMO, LUEGO de que Delgado hizo tal denuncia pública, desaparecieron las etiquetas que habían sido predominantes durante largos días y que se habían sostenido por la acción concertada de *bots* y cuentas falsas pero, desde luego, también por ciudadanos que de manera genuina coinciden con esos planteamientos.

EN ESE CONTEXTO de envenenamiento del proceso electoral, ha resultado muy indicativa la reunión de Gálvez con Calderón durante una visita a Madrid de pocas horas, en la que, además, se consideraba un encuentro con la fundación de ultraderecha intervencionista que preside Mario Vargas Llosa.

NÓTESE QUE XÓCHITL Gálvez ha utilizado el tiempo de organización denominado "intercampañas" no para el trabajo interno, que ha dejado en manos de las gananciosas cúpulas de PRI y PAN (el PRD es intrascendente), sino para viajar al extranjero y hacer algunas de sus principales definiciones políticas, no como posible triunfadora, sino como muy probable derrotada electoralmente: a Estados Unidos fue a solicitar que factores de poder académico, diplomático y político sean aliados intervencionistas ante esa probable derrota, y a España fue para reunirse con Felipe Calderón y hablar de "inseguridad pública" en México (¡con el socio de Genaro García Luna, culpabilizado y preso en Estados Unidos por haber puesto la Secretaría de Seguridad Pública al servicio de narcotraficantes!).

A FIN DE cuentas, el embate sincronizado de publicaciones extranjeras sobre presunta entrega de fondos criminales a la campaña de López Obrador en 2006 suministró una plataforma de arranque para la gira de Xóchitl y el alud de cuentas en X con etiquetas de *narcopolítica*. Es decir, para la *guerra sucia* que, junto a la violencia política, se han desatado a casi tres meses y medio de la definitoria sucesión presidencial.

Astillas

EL EX GOBERNADOR panista Francisco García Cabeza de Vaca terminó retirando una fotografía con Xóchitl Gálvez que había subido a redes sociales con la mención de que "Fue un gusto saludar y tener una reunión de trabajo con la próxima presidenta de México". Carlos Manuel Juárez, director de Elefante Blanco, preguntó en conferencia de prensa días atrás a Xóchitl sobre ese mensaje borrado y ella dijo que se debió a que no se había producido tal reunión de trabajo (https://goo.su/I1f2Ak)... ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/02/2024	OPINIÓN

EXIGEN JUSTICIA POR FEMINICIDIO DE FÁTIMA CECILIA



▲ Familiares y amigos de Fátima Cecilia, privada de su vida a los 7 años de edad y cuyo cuerpo se halló en un terreno baldío en Xochimilco, junto con otras familias de personas desaparecidas, se reunieron ayer en la Glorieta de las mujeres que luchan, donde rompieron una piñata y exigieron justicia por dicho feminicidio. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	12/02/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

ECATEPEC, MORENA Y EL NARCO

Ya nadie puede evitar la obstaculización de las votaciones en las que se van a elegir diputados locales y federales, senadores y Presidente

Se resisten a voltear a Ecatepec, donde en las últimas horas se encontraron evidencias de una diputada de Morena en funciones con un grupo criminal y se ejecutó a otro aspirante a legislador federal por el mismo partido junto con su hermano.

Están inmiscuidos los criminales de manera abierta y descarada tomando como peones a funcionarios con los que avanzan o sacan del camino para influir en el proceso del 2 de junio, sin que las autoridades de gobierno, ni de Morena, ni de ningún otro partido, ni del INE, aborden el tema con la urgencia y preocupación correspondiente.

Ecatepec es tierra de nadie desde hace un rato. *Los focos se encendieron* el año pasado cuando el alcalde Fernando Vilchis trató de sacar limpia la elección de junio de 2023 con la conformación de la Célula Especializada de Combate a Delitos Electorales, integrada por elementos de Seguridad y representantes del instituto electoral. En esa ocasión, se renovó la gubernatura del Estado de México. Pero las acciones no alcanzaron para detener la descomposición que impera en el municipio con mayor número de votantes en el país. Se medio administró el problema el año pasado cuando Delfina Gómez obtuvo el triunfo como gobernadora. Pero ya nadie puede evitar la obstaculización de las votaciones de la jornada en la que se van a elegir diputados locales y federales, senadores y Presidente.

Queda claro que no son suficientes los protocolos de seguridad

Hay evidencias en videos que marcaron tendencia en redes sociales, de la relación existente entre la *Chokiza*, grupo dedicado al delito de gota gota, con la diputada Azucena Cisneros que aspira a ser alcaldesa de Ecatepec.

"Muy buenos días, estoy aquí con *Choko*. Los invitamos para que se vayan al aniversario de la Ckokiza, con este gran ser humano. Gracias, es el domingo", dijo la legisladora.

Mientras tanto el sábado fue asesinado junto con su hermano Yair Martín Romero, precandidato a diputado federal por Morena. Se mostraba en redes como un hombre que apoyaba el proyecto de Claudia Sheinbaum. Queda claro que no son suficientes los protocolos de seguridad para los candidatos porque hay abrazos para los criminales. Si eso pasa ahorita en las zonas conurbadas, qué nos espera para el 2 de junio.

•••

UPPERCUT: *Pese a la reunión para hacer alianza, que sostuvo Lucy Meza con Sergio Estrada hace unos días, la candidata al gobierno de Morelos rechazó de forma contundente la violencia de género contra una mujer del exgobernador, quien ahora aspira a una diputación federal por el PAN que está prácticamente ganado. Se tensó el ambiente por las denuncias ante la Fiscalía de Quintana Roo de Karla Carrillo y las acusaciones de que un posible tráfico de influencias retrasan las investigaciones. En redes, Carrillo asegura que desde hace dos años llevó su caso de violencia física al MP. Lucy no se anduvo por las ramas y pidió que se revise el caso porque no debe permitirse, aseguró, que ningún agresor participe en un proceso electoral. Ahí les hablan Marko Cortés y Guadalupe Taddei.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	12/02/2024	OPINIÓN

DEFINICIONES



#OPINIÓN

ELECCIONES EN RIESGO

Con los crímenes registrados, la viabilidad de los comicios en cada vez más regiones se empaña en este proceso electoral en curso

No ha empezado la campaña, y la violencia ya se desbordó. Los crímenes empañan el proceso electoral en curso y ponen en riesgo la viabilidad de la elección en cada vez más regiones del país.

¿Cómo imaginar, por ejemplo, una elección en calma en Taxco, Iguala o Chilpancingo, cuando en las últimas semanas esas ciudades se convirtieron en municipios *fantasma*, azotadas por la delincuencia?

¿Cómo pensar que habría comicios libres en distintos puntos de Guanajuato, entidad donde han sido asesinados decenas de policías en lo que va del año? ¿O en Zacatecas, donde se mata lo mismo a hermanos de alcaldes (en Sombrerete) que a sobrinos o cuñados del político zacatecano más poderoso y relevante, **Ricardo Monreal**, hermano del gobernador del estado?

Y la lista es larga. Podríamos hablar de la descomposición también en Colima, en Villa de Álvarez; Baja California, donde Tijuana se ha convertido (otra vez) en la ciudad más violenta del país; Veracruz, el estado que más ejecuciones de actores políticos registra; Oaxaca, donde hace menos de un mes secuestraron a 184 servidores públicos en el cuartel de la policía en Santa María Coyotepec... Prácticamente ningún estado se salva.

En ese contexto vamos a elecciones. Por eso lo dicho por el magistrado del Tribunal Electoral, **Felipe de la Mata**, hace unos días, tendría que llevar a la reflexión.

"¿Se puede anular una elección por eventos relacionados con el crimen organizado? La respuesta es: sin duda. El marco normativo establece supuestos por las que se puede anular la elección, ya sea por violación a los principios generales de la elección o violencia generalizada", dijo.

Más allá de que **De la Mata** lanzó tremenda pedrada, y ya no quiso ir más allá en su explicación, el escenario de una anulación por falta de condiciones, violencia y desgobierno, no puede soslayarse.

El actual proceso electoral se encamina a convertirse en el más sangriento en la historia. Con 20 mil 367 cargos a elegir, estarán en circulación más de 50 mil aspirantes. Históricamente, el blanco de los ataques han sido personajes que ocupan cargos municipales o aspiran a ser alcaldes, regidores o síndicos; ahí se concentra más de 71%.

Aún no ha empezado la campaña y la violencia ya se desbordó

Integralia documentó el asesinato de 179 políticos, entre ellos 36 aspirantes o candidatos, en 2021.

En su reporte *Votar entre Balas: Entendiendo la violencia político criminal en México*, Data Cívica registra mil 610 ataques, asesinatos, y amenazas de 2018 a 2023.

El Primer Informe de Laboratorio. Electoral titulado *Violencia Electoral proceso 2023-2024*, apunta que, del 4 de junio del 2023 al 7 de febrero, se han registrado 50 casos de violencia electoral; 33 culminaron en asesinato y de ellos, 16 eran aspirantes.

Ese México violento es el que irá a las urnas el 2 de junio. Que haya suerte. La vamos a necesitar.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	12/02/2024	OPINIÓN

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

Difamación con autorretrato

En su nuevo libro llamado *¡Gracias!*, el presidente López Obrador dice de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez:

"En realidad es ladina e igual de clasista y racista que los conservadores de mayor rango o nivel en la escala económica, social y política del país" (p. 509).

Yo no sé si para las autoridades electorales estas palabras son o no un delito, una intromisión en la campaña, prohibida y penada por la ley.

A mí me parece evidente que sí, pero no es eso lo que quiero subrayar ahora, sino el curioso efecto espejo de las palabras del Presidente.

Las acepciones de la palabra *ladino* según la Real Academia son *"astuto, taimado, sagaz, hábil, artero, pillo, zorro, raposo, pícaro, bellaco, macuco"*.

Medio México estará de acuerdo conmigo en que las acepciones de la palabra no describen mal muchas de las maneras del Presidente.

La palabra *ladino* le va bien, rebota en el espejo como un autorretrato. Freud llamaba a este mecanismo "proyección": ver en otros lo que uno es.

> *Clasista*, la llama, con oportuna desmemoria de sí mismo

Lo mismo pasa con otras palabras usadas por el Presidente para atacar a la candidata de la oposición.

Clasista, la llama, con oportuna desmemoria de sí mismo. No hemos oído nunca a Xóchitl Gálvez hablar clasistamente de los pobres. Al Presidente, sí.

Ha dicho de los pobres que son como mascotas a las que hay que cuidar, porque no pueden sin ayuda.

También los ha descrito como gente cuyo voto se puede comprar dándoles dinero en programas sociales, con la seguridad de que no fallarán a la hora del voto, como la voluble clase media.

El Presidente también llama *racista* a Xóchitl Gálvez, calificativo en cuyo uso se le atraviesa un pequeño accidente histórico:

Xóchitl Gálvez es una candidata presidencial de origen indígena, la primera de ese origen en nuestra historia. ¿Quién es el racista aquí?

Sobre el conservadurismo de Gálvez, pasemos a la báscula a los dos, al Presidente y a la candidata de oposición.

Veamos quién es más conservador en materia de políticas de género, medioambiente, educación, energías limpias o transparencia de ingresos personales.

Yo creo que está claro quién.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	12/02/2024	OPINIÓN

Los Monreal, ¿daño colateral?

... (los asesinatos) se inscribirían, en efecto, en una acción para provocar una respuesta federal y un incremento en la presencia de tropas en el estado

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



En cuatro días, Zacatecas volvió a ser centro de atención nacional con siete asesinatos, cuatro de ellos de alto impacto. Dos fueron en Fresnillo, la segunda ciudad más grande de Zacatecas, que históricamente ha sobresalido por sus minas de oro y plata, pero que en los últimos años se ha destacado más por ser epicentro de una guerra entre los dos grandes cárteles de la droga. Los blancos fueron familiares del senador Ricardo Monreal y del gobernador David Monreal, que han controlado políticamente al estado y a Fresnillo a lo largo del siglo, que en el pasado se vieron involucrados en casos relacionados con el narcotráfico, de los cuales salieron públicamente sin problemas legales.

La familia Monreal es lo más cercano que hay en el país a una dinastía política. Quien más ha destacado, desde los 90, es Ricardo, pero luego viene David, y atrás de ellos Saúl, dos veces alcalde de Fresnillo, y Rodolfo, quien antecedió en ese cargo al actual gobernador, cuando fue presidente municipal a mediados de la primera década del siglo. Son 14 los hermanos Monreal, y al menos 10 tienen cargos de elección popular, son funcionarios municipales, federales, estatales, o trabajan en los gobiernos de Sinaloa y Estado de México.

La fuerza de los Monreal ha avasallado a todos los grupos políticos zacatecanos y los ha dejado sólo como fuerzas locales, por lo significativo de los crímenes contra la familia. El primero fue el miércoles contra Juan Pérez Guardado, cuñado del senador y funcionario de Fresnillo, y el segundo fue el sábado, cuando fue abatido Jorge Antonio Monreal, funcionario municipal también, y sobrino de los famosos políticos.

Sin embargo, no hay ninguna razón para pensar que se trata de *vendettas* personales en una lucha por el poder, porque en los asesinatos de la semana pasada también pagaron su cuota de sangre las familias aplastadas políticamente por los Monreal, los Murillo y los Olvera. El mismo miércoles que asesinaron a Pérez Guardado, hombres armados mataron a Cecilio Murillo, hermano del alcalde de Sombrerete, y al empresario José Olvera Fraga en esa misma cabecera municipal.

La marca de los asesinatos se la llevaron los Monreal, pero en estos crímenes cayeron miembros de las otras familias relevantes en el estado. Es probable, como apuntan algunos observadores, que detrás de los homicidios de la semana pasada se esconde la reacción desesperada del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*), que llegó a tener el control casi absoluto de Zacatecas hasta mediados de 2022, cuando el *Cártel del Pacífico* –antes llamado *de Sinaloa*–, al mando de Ismael *el Mayo* Zambada, comenzó a disputarle el territorio y a doblegarlo.

El *CJNG*, junto con sus aliados tácticos del *Cártel del Golfo*, ha sido la organización criminal que más ha sufrido los embates del gobierno federal a través de un grupo de coordinación institucional, que incluye las áreas antisecuestros y antihomicidios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General, desde junio del año pasado. Una simple revisión hemerográfica muestra los continuos golpes al *CJNG*, al que le han detenido cabecillas y desmantelado células. El último gran operativo contra esa organización fue a mediados de diciembre, cuando capturaron a quien las autoridades identificaron como el

líder del cártel en Zacatecas.

Los resultados obtenidos por el gobierno federal en Zacatecas hicieron que desapareciera el estado dentro del grupo de las entidades más violentas del país, donde se encuentran Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco y Michoacán. Pero el éxito en el combate contra ese grupo no lo ha sido en la lucha contra el *Cártel del Pacífico*, que a través de la alianza del *Mayo* Zambada con la familia Cabrera Sarabia, que se ocupó de enfrentar al *CJNG* y al *Cártel del Golfo*, principal, aunque no únicamente, en Zacatecas.

Los Cabrera Sarabia surgieron en Canelas, Durango, de donde son originarios, y que forma parte del llamado *Triángulo Dorado*, que es la frontera de Sinaloa, Chihuahua y Durango, que ha estado bajo el total control del *Cártel del Pacífico* desde que el narcotráfico se convirtió en problema de seguridad pública a mediados de los 70. Sus primeros líderes fueron detenidos en 2011 y extraditados a Estados Unidos, o abatidos en 2012. Actualmente se presume que quien dirige a la banda es José Luis Cabrera Sarabia, y que como sus hermanos anteriormente, sigue el *modus operandi* de vinculación con políticos en toda la región para protección institucional.

El trabajo del gobierno federal contra el *CJNG* ha beneficiado indirectamente al *Cártel del Pacífico*, que recuperó lo que había perdido en las rutas de trasiego de drogas a Estados Unidos y que con la inopinada ayuda militar ha ido desplazando a sus rivales de Zacatecas. Los asesinatos de la semana pasada en Fresnillo y Sombrerete contra objetivos políticos que parecieron muy bien escogidos –golpes en el segundo nivel de las familias políticas más poderosas– se inscribirían, en efecto, en una acción para provocar una respuesta federal y un incremento en la presencia de tropas en el estado.

Esto es lo que en el argot criminal se llama "calentar la plaza", que se da cuando una organización delictiva busca aprovechar la fuerza del Estado a su favor, que es lo que sugieren las acciones violentas de la semana pasada, luego que en diciembre y enero no se registraron homicidios. Lo que sucede en Zacatecas, sin embargo, se inscribe en algo más, la dialéctica del golpeteo a los cárteles de la droga, repetido en este y varios sexenios, donde el desmantelamiento de los cárteles ha sido menor en el Pacífico.

Nota: en la columna *Metáfora del fracaso* publicada el 2 de febrero, se señala de manera contextual al empresario Antonio Rullán Dicheter, de estar vinculado en Guerrero con el grupo criminal *Los Rusos*. El empresario, en una carta a este espacio, afirma que no conoce al "grupo de delincuentes llamado *Los Rusos*" y que nunca, en 57 años de vivir con su familia en Acapulco, ha estado involucrado en ningún escándalo de esta índole.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/02/2024	OPINIÓN

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

¿Quién quiere ser candidato en Zacatecas?

Decía el gobernador David Monreal a principios de año que en Zacatecas 2024 sería el año de la paz. Poco ha durado el deseo, que la realidad ha terminado a tiros.

No es que lo que sucede en Zacatecas en estos días sea una sorpresa. Hace un tiempo que el estado, o al menos buena parte del estado, está a merced de la disputa por control territorial entre grupos criminales que ha provocado muerte y desplazamientos de poblaciones huyendo de la violencia y la extorsión.

El 2024 no sería el año de la paz.

Porque este año, el primer domingo de junio, están en juego 58 ayuntamientos, cada uno con presidente municipal, síndico, regidores. Mucho en juego para los próximos tres años en las decisiones que, en lo cotidiano, afectan el negocio de los delincuentes.

Ya 2023, cuando se discutían en lo local aspirantes, fue el año más violento para los políticos y funcionarios; 2024 será peor. La extendida modalidad criminal de apoderarse de territorios para imponer cuotas de extorsión a la producción, distribución y consumo vuelve fundamental el control de autoridades locales para actuar con impunidad y en la mayoría de estos casos, cuando triunfan, comodidad. Estos meses serán violentos en Zacatecas y otros estados que se juegan una enorme cantidad de puestos locales, porque los grupos criminales se juegan esa comodidad para los próximos tres años.

> Los delincuentes han sabido adaptarse a las nuevas condiciones

¿Quién querría ser candidato con esas condiciones?

El crecimiento de esta apropiación de territorios, ya no solo para el narcotráfico sino para todo tipo de actividad criminal, tiene enfrente una estrategia de seguridad en el país que se lanzó a federalizarla, con un cuerpo militar y numeroso, a costa del debilitamiento de policías locales, ya sean municipales o estatales, con fiscalías estatales que en la mayoría de los casos no tienen ni recursos, ni voluntad para investigar y castigar.

A los "abrazos" —que tampoco es que existan mucho— los criminales han respondido con balazos. Los delincuentes han sabido adaptarse a las nuevas condiciones y han encontrado en la ausencia de Estado un hueco que ellos con gusto van ocupando. Para eso necesitan "ganar", es decir, tener cómplices y sometidos a ciertos municipios y estados.

Frente a ese panorama, insisto, quién quiere ser candidato en Fresnillo o en tantos otros lugares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	11	12/02/2024	OPINIÓN



GABRIELA SALIDO

@gabysalido
Gaby Salido

Reformas en tiempos electorales

Algunas veces es más fácil darse cuenta que otras, sin embargo, decimos que alguien miente si señala o afirma lo contrario a la realidad, lo que debe ser, cree o piensa. Mentir o faltar a la verdad aparta de principios morales y valores, pero eso no es obstáculo para quienes ven en ello la oportunidad de influir en la opinión y decisiones de las personas.

Diariamente estamos expuestos a la manipulación de hechos ciertos, que son disfrazados o adecuados según la conveniencia de la llamada *4T*, para muestra, una mañanera...

Mucho tiempo antes de asumir la Presidencia de la República, el siempre "buen candidato" Andrés Manuel López Obrador se dedicó a señalar y criticar lo que el consideraba error del gobernante en turno.

Hoy, en el ocaso de su administración y a escasos siete meses de concluir su sexenio, ya no puede excusar el mal resultado de su gestión en los gobiernos anteriores.

Empecinado en concretar lo que prometió durante más de diez años de campaña, se convenció de su "verdadera transformación para el país", y se dedicó a destruir y atacar lo que considera hecho por "el viejo régimen", "los conservadores" o "la mafia en el poder".

Así los últimos cinco años hemos visto ataques contra instituciones que defienden y garantizan nuestros derechos, resultado de la democracia que se consolidó a costa de años en el país.

Varios ejemplos saltan de inmediato, como la lucha férrea en contra del INE, la Suprema Corte de Justicia, los tribunales electorales, o incluso en modelos de salud, como el seguro popular.

Los últimos cinco años hemos visto ataques contra instituciones que defienden y garantizan nuestros derechos.

El intento más reciente de engañar e influir en la opinión pública, justamente se da en el contexto de una contienda electoral, pues pretende sacar nuevamente un beneficio para su movimiento:

El Presidente presentó una serie de propuestas para reformar la Constitución, y tiempo antes de anunciarlas formalmente, intentó —como es costumbre en la *4T*— generar especulación, diciendo que los demás partidos políticos a quienes llama conservadores, estaban en contra.

Sin embargo, al revisar sus propuestas encontramos fraseo de cosas que hoy son una realidad, como garantizar programas sociales, derecho a la vivienda, entre otros, poniendo en evidencia el manejo a modo y en el discurso de los derechos que ya reconocen nuestras leyes.

Y estos derechos, no son mérito de la *4T*, son gracias a las generaciones que durante años, lucharon por conquistar, mantener e incrementar los derechos que nos permite una sociedad democrática.

Diputada al Congreso de la CdMx por el PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	15	12/02/2024	OPINIÓN



GLORIETA DE COLÓN

BRUGADA: ¿EXCESO DE 'PRUDENCIA' O DEBILIDAD?

Ahora que Morena prácticamente ha terminado de definir sus listas de candidaturas a las Alcaldías, una de las expresiones más recurrentes entre quienes no fueron los afortunados seleccionados, es de asombro y decepción hacia su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada. Ello, porque dicen que no metió las manos y permitió que avasallaran a muchos de los suyos, como los casos de Milpa Alta y Tlalpan, donde hicieron a un lado a Judith Vanegas y Xóchitl Bravo. Peor aún en el caso de la Gustavo A. Madero, donde a pesar de que el alcalde Francisco Chíguil dio todo por Brugada para hacerla candidata a la Jefatura de Gobierno, nos afirman que ella no se metió para ayudarle. Mismo caso el de Xochimilco, aunque ahí se entiende, porque es alcalde, José Carlos Acosta es indefendible. Gente cercana a Brugada nos cuenta que no es un tema de abandono político, sino que la candidata es "muy prudente". No estaría mal que se lea el libro "El Arte de la Prudencia", de Baltasar Gracián, en el que entre tantas frases una que destaca es que el exceso de prudencia también es un error, que puede malinterpretarse como "debilidad", falta de carácter y otros juicios aún menos favorables.

ANDY, EL GANÓN EN IZTACALCO

Si bien es cierto que Andrés Manuel López Beltrán ha tenido poquito más que influencia en la designación de las y los candidatos de Morena a las Alcaldías, el caso de Iztacalco es especial, porque ahí sí de plano Lourdes Paz, la ganadora de la rifa del tigre, le reporta directo al famoso Andy, quien le da 'línea' a la bancada de Morena precisamente vía Paz. Por cierto, en el caso de esa demarcación, actuó con mucha congruencia Pablo Trejo, quien desde hace semanas hizo un llamado a la unidad, y de inmediato reconoció a Paz, a pesar de que Sebastián Ramírez dio la orden de ni siquiera incluirlo en la encuesta. Actitud distinta a la de Elizabeth Mateos, quien de plano ni siquiera acudió a tomarse la foto. Igualita Dolores Padierna, ausente al momento de presentar a Caty Monreal como la candidata a la Cuauhtémoc.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/02/2024	OPINIÓN

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO VENEGAS*

@JulietDelrio



Negar la información en Salud

En el INAI resolvemos constantemente recursos de revisión contra el IMSS, donde las personas se quejan de que se les niega información pública, pero también información de carácter personal. Los números ya sobrepasan la normalidad. Tan sólo en 2023 contabilizamos en el INAI mil 474 recursos resueltos con instrucción, de los cuales mil 053 son de acceso a la información y 421 sobre datos personales. En lo que va de 2024 son 111 en total.

¿Qué está pasando en el IMSS? La gravedad amerita reunirnos con su Titular y con su Unidad de Transparencia, para analizar la problemática. Negar información en Salud afecta socialmente. Hace días resolví un recurso que deja claro lo anterior y que es ejemplo de cómo el derecho al acceso de datos es un puente para la justicia.

En 2016, una mujer embarazada y su bebé fallecieron en el IMSS por supuestas negligencias médicas. En 2018 se inició un expediente de reclamación mediante el cual la familia exigía que el IMSS asumiera la responsabilidad por el fallecimiento y pagara la indemnización por el daño irreparable.

En junio de 2023, se dictó resolución que le daba la razón al IMSS; sin embargo, en agosto del mismo año, la madre de la mujer fallecida demandó al IMSS ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Esta demanda es en contra de la resolución dictada en junio del año pasado, por el expediente administrativo abierto hace seis años. En otras palabras, la madre de la mujer fallecida comenzó un juicio de nulidad que sigue en trámite. Así, la misma persona que demandó al IMSS le requirió el expediente de reclamación abierto en 2018 donde se exigía una indemnización.

Ante ello, el IMSS respondió que no puede entregar la información, ya que implicaría una ventaja procesal para la demandante. De esta manera, la persona se quejó ante el INAI, toda vez que el IMSS le niega el acceso a los datos personales y, sin conocer el expediente, no puede continuar con procesos legales, como llegar a una indemnización por el deceso de su hija. En el INAI determinamos que tenía razón, ya que conocer dicho expediente no afecta el proceso administrativo judicial en curso. Además, ahí se incluyen constancias que pudieran dar cuenta de posibles acciones efectuadas por personal médico del IMSS; por lo que permitir el acceso a dichas constancias garantiza el derecho al debido proceso, a la justicia. Estos casos dejan en evidencia la utilidad del INAI. Por ello, en beneficio de la sociedad, es importante que el IMSS modifique sus prácticas en transparencia.

Comisionada del INAI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	12/02/2024	OPINIÓN

El sofisma del debate mexicano

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Mientras que disfrutamos de un remanso de paz en la víspera de las elecciones más concurridas de la historia en nuestro país, con más de 20 mil cargos de representación popular que estarán en juego el próximo 2 de junio, se afinan por parte de los institutos electorales la cantidad de debates que, como mínimo deben de realizarse entre los aspirantes a la Presidencia de la República, a las gubernaturas, Congreso federal y locales, así como a los ayuntamientos.

El contraste de ideas tan solo es un elemento de muchos, como las pautas publicitarias, las propuestas, entrevistas en los medios de comunicación y redes sociales y todo un cúmulo de herramientas político-electorales —que incluso incorporan la guerra sucia— que componen todo ese entramado que tienen que ver con las campañas políticas.

Sin embargo, la práctica de los debates es una de las expresiones más acabadas para sopesar la valía de los candidatos y de sus propuestas, aunque estas últimas en la mayoría de las ocasiones están plagadas de mentiras.

Reza la propaganda oficial que los debates tienen el objetivo de exponer y confrontar, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario.

Existen diversos mitos en torno a los debates, como el que va en primer lugar en las encuestas, no tiene necesidad de participar en ellos, o de que un grave error en estos puede hundir a determinado candidato, o incluso el rumbo que tomará el debate y sus resultados, dependiendo del sesgo de los cuestionamientos por parte de los moderadores.

Sobran ejemplos sobre los tres casos anteriores, en especial en democracias de otras latitudes, sin embargo, en México podríamos decir que en cuanto a los debates presidenciales, no han incidido en el resultado final de las elecciones.

Debido a un formato muy acartonado y formal que no permite la libre confrontación de ideas, de propuestas y de posturas, los debates presidenciales de las últimas cuatro elecciones, pues "nomás", no han determinado el rumbo final del candidato que se alzó con el triunfo.

Ni Peña Nieto ganó la elección de 2012 por haber triunfado en los debates contra AMLO o Josefina Vázquez Mota, ni López Obrador ganó en los comicios de 2018, por haber "arrastrado" a José Antonio Meade o Ricardo Anaya con su elocuencia.

Lo cierto es que en el tema de los debates estamos muy desfasados con lo que ocurre en otros países, por ejemplo en Estados Unidos, donde se permite la con-

frontación directa de ideas entre los candidatos y tan solo está acotado para que no se salgan por la tangente o evadan acusaciones y señalamientos puntuales en contra de alguno de los participantes.

Ya desde ahora, en el caso de México, Mario Delgado está cuestionando el primer debate que autorizó el INE para los candidatos presidenciales, porque no le gustó la designación de ITESO, como encargado de la selección, las preguntas porque la directora de este Instituto se ha manifestado en contra de la 4T.

Se seleccionó a ITESO como la institución no pública para definir las preguntas, empero, dicen los oficialistas, su directora Rossana Reguillo ha mostrado animadversión contra la 4T por comentarios expresados en sus redes sociales.

Como se aprecia, ya desde ahora se cuidan en demasía los que puntean en las encuestas y los que están en persecución del primer lugar se aferran a que no solo haya más debates, sino que sean más libre la esgrima verbal.

Lo cierto, es estimado lector, no espere mucho de los debates presidenciales; en cuanto a la modificación de los lugares en las preferencias electorales, por tener un formato muy acartonado y acotado que inhibe el libre ejercicio de la libertad de expresión.

En este modelo inacabado del marco legal de las campañas políticas, se requiere una nueva reforma electoral, empero esa será en otro momento, aunque el presidente insista en modificar las reglas del juego al "cuarto para las doce".

El elector está ante el dilema de chutarse cientos de *spots*, fantasiosas promesas que se quedarán en el olvido, en el cajón de las mentiras, el estiércol que se mandarán entre candidatos; o mejor escuchar y ver los debates para medianamente conocer por quien van a votar.

La mercadotecnia política ha fabricado candidatas perfectas que tienen toda clase de aptitudes y cualidades, cuando en la realidad son simples mortales, más corrientes que comunes, cuyo único mérito es haber estado en el momento y lugar indicado, para que en un caso haber sido destapada; o en el otro, ser inflada por el principal huésped de Palacio Nacional.

Y se privilegia el debate a la mexicana, que tan solo es un sofisma para engatusar a los electores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	12/02/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

Rehilete

Los materiales el Instituto Electoral de la Ciudad de México que ha desarrollado para atender personas con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual y psicosocial fueron puestos a prueba. Instrumentos como el Cancel Modular Electoral, el cual está diseñado para facilitar el acceso a las personas con alguna discapacidad motriz o adultas mayores que les conlleve usar silla de ruedas o muletas estarán disponibles en la jornada electoral del 2 de junio, durante su verificación se hicieron propuestas de mejoras y nuevas prácticas en favor de la inclusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	12/02/2024	OPINIÓN

El presidente se metió a la elección

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr



Como funcionario público, el presidente tiene prohibido realizar pronunciamientos políticos sobre precandidatos y candidatos, dado que estaría violando los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral.

Pero al presidente la ley no le importa. A él que no le salgan con el cuento de "que la ley es la ley". Él obedece lo que dice el Pueblo y el Pueblo es él, según lo ha determinado él mismo.

El año pasado, al conocerse que sería Xóchitl Gálvez la candidata del Frente que contendería contra "la corcholata" que él impuso en su partido mediante el método de encuesta/dedazo, desde su tribuna oficial dedicó varios días a atacarla, a lanzar calumnias contra ella, a exhibir documentos oficiales que la ley prohíbe divulgar.

Más recientemente, el presidente publicó un libro que descalifica e insulta nuevamente a la precandidata del Frente. El libro debe ser retirado de la circulación hasta que concluya el periodo electoral. Pero el daño está hecho. Circulan por la red los insultos del presidente y los medios de comunicación los reprodujeron ampliamente. los reprodujeron ampliamente. La ley determina una sanción económica y hasta cárcel por este comportamiento. Pensar que al presidente se le va a aplicar la ley es una ilusión. Tiene bajo su control al órgano y al tribunal electoral. La ley no aplica para él. Al presidente le gusta decir que el Poder Judicial está podrido. Y, sin embargo, él no cesa de violar la ley. De ese tamaño es su hipocresía.

El gobierno y el partido en el poder por todos los medios han querido proyectar que la elección ya está decidida, valiéndose de encuestas a modo. Si así fuera, ¿qué necesidad tendría el presidente de inmiscuirse ilegalmente en la elección proponiendo un paquete de reformas electorales que él sabe que no van a ser aprobadas porque no cuenta con la necesaria mayoría legislativa?

En 2006, en lugar de aceptar su derrota electoral, estratégicamente difundió la idea de que le habían cometido fraude. De hecho, el supuesto fraude del 2006 constituye la piedra fundacional de su movimiento. Nunca pudo probar que dicho "fraude" había tenido lugar en las urnas, por lo que se concentró en denunciar las acciones de Vicente Fox. A juicio de López Obrador, Fox —de la mano de Elba Esther Gordillo— intervino para que algunos gobernadores priistas apoyaran a Felipe Calderón. A la luz de lo que ha ocurrido en los últimos años, en los que hemos visto cómo gobernadores priistas dejan de apoyar a los candidatos de su partido para luego ser recompensados por el presidente con embajadas, la aseveración parece ridícula. Si Fox realizó algún tipo de fraude con estas acciones, el fraude llevado a cabo por López Obrador y su partido ha sido mucho mayor.

López Obrador acusó también a Fox de intervenir en el proceso electoral, ya que el guanajuatense acostumbraba decir que "hay que cambiar de jinete, pero… ¿Para qué cambiar de caballo, si el caballo va caminando bien?" Teniendo en cuenta la forma descarada en la que López Obrador ha intervenido en la actual contienda electoral, el intervencionismo de Fox parece

pueril. Lo curioso del caso es que fue López Obrador y su partido (en ese entonces, el PRD) el que, quejándose del intervencionismo de Vicente Fox, propuso introducir diversas leyes para que ese tipo de conductas no volvieran a ocurrir. Lo que como candidato criticó ahora como presidente lo ejerce a plenitud, interviniendo sin cesar en el proceso electoral.

Cabe la duda: si el proceso electoral ya está decidido en favor de la personera del presidente, ¿a qué viene tanta trampa?

La del 2024 no ha sido ni será una contienda pareja ni justa. La candidata oficial gastó una cantidad extraordinaria de dinero (en espectaculares, bardas, anuncios en los medios y en giras por todo el país) para promocionar su imagen. Los llamados siervos de la nación advierten a la gente que los programas sociales van a serles retirados si gana la oposición, a pesar de que ya están inscritos en la Constitución. Se movilizarán recursos legales e ilegales para obtener el triunfo de la candidata oficial. Pero sin duda, la mayor violencia a la ley correrá a cargo del presidente.

La elección del 2 de junio no está decidida. Si así fuera, ¿qué necesidad de organizar una elección de Estado? ¿Qué necesidad, si el triunfo fuera evidente, tendría el presidente de violar de continuo la ley electoral?

La elección que viene no será para elegir a Xóchitl o a Claudia, será para elegir entre dos modelos de nación. Tendremos que elegir entre una candidata que representa el autoritarismo y otra que representa la libertad. Entre un régimen cerrado y opresor y otro abierto y tolerante.

Sheinbaum, al asumir por completo el plan de reformas de López Obrador, manda una señal muy clara: de concretarse, su gobierno querrá hacerse del control del Poder Judicial y del órgano electoral. Querrá continuar la militarización del país y continuar el pacto inconfesado con el crimen organizado. Nos aproximamos a una elección tramposa. Está en nuestras manos que no se cumpla ese designio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	12/02/2024	OPINIÓN

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

Ingrata descalificación contra Reguillo

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, impugnó que Signa Lab participe en los debates presidenciales. Desautorizó también la trayectoria de su fundadora, Rossana Reguillo.

Afirma la candidata que esta académica está en contra de la cuarta transformación y que la intervención de Signa Lab en el debate restaría equilibrio.

Para comprender esta reacción es necesario mayor contexto. La semana pasada el INE informó sobre una novedad para los debates presidenciales que se celebrarán este año. La ciudadanía podrá enviar preguntas para animar el contraste y la conversación entre las candidaturas.

El INE tomó también la iniciativa de invitar a Signa Lab como responsable de organizar y seleccionar las interrogantes de la audiencia. No existe otro laboratorio similar en nuestro país con mejor reputación para ello. Destaca su trabajo realizado sobre los efectos de la ciudad virtual en la democracia, la expresión, la sociedad, la verdad y otros asuntos relevantes del espacio público.

> Es un mal augurio que se le pretenda inhabilitar por su trabajo

Prácticamente desde que abrió sus puertas, en 2016, Signa Lab se convirtió en un referente para comprender las narrativas que circulan en las redes sociales y que tienen un impacto sobre la vida cotidiana del país.

Entre esos fenómenos destacan las redes de *bots* que, en México y todo el mundo, han descompuesto con noticias fabricadas y actitudes de odio el debate político. De ahí que Signa Lab haya documentado con *data* analizada la existencia de muy diversas "milicias digitales" y su efecto polarizador.

Rossana Reguillo, directora de Signa Lab, mencionó en 2019 a la #RedAMLOve como una de esas milicias. No calculó la académica que por esta investigación se le ubicaría como adversaria de la cuarta transformación.

Reguillo es una de las intelectuales más apreciadas en el país. Su aporte a la comprensión de temas novedosos, sobre todo los relacionados con las poblaciones más jóvenes, la distinguen por su seriedad y rigor.

Zoom: Es un mal augurio que se le pretenda inhabilitar por su trabajo académico. Obliga a reflexionar sobre la tolerancia y la pluralidad como valores de las candidaturas. No sería mala idea abrir el primer debate interrogando a propósito de esta ingrata descalificación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	12/02/2024	OPINIÓN



Santiago Nieto y Ernestina Godoy cargan ilegalidades, injusticias, persecuciones y una muerte en sus hombros

Se cayó el caso Sterling y quedó evidenciada la descarada fabricación de delitos de la fiscalía de la CDMX de Ernestina Godoy, de la mano con Santiago Nieto.

¿Marcelo Ebrard creó un centro de espionaje en 2010 que fue coordinado por Ulises Lara para espiar opositores?

En este espacio he dado voz y visibilizado el caso de Nicolás Pineda, así como de otros imputados, perseguidos en el caso Sterling. Sheinbaum, Godoy, Nieto y demás inventaron que Miguel Ángel Mancera tenía un centro de espionaje. Fueron 14 los perseguidos a los que encarcelaron, los dejaron tres meses en aislamiento para quebrarlos y ofrecerles acusar a Mancera a cambio de salir; si no, pedirían 26 años de prisión y tendrían que pagar 40 mdp cada uno. Ninguno aceptó esa bajeza tipo Emilio Lozoya: acusar sin pruebas para salvarse.

Nico asistió el 31 de enero a su audiencia vestido de beige, como cuando lo conocí en el Reclusorio Norte; no lo podía creer. Lo hizo con el Código Nacional de Procedimientos Penales bajo el brazo y decenas de documentos en mano, pues un juez federal había ordenado que se repitiera la audiencia donde fue vinculado a proceso hace 20 meses al determinar que en ella se violaron sus derechos humanos y que la actuación del juez de control devino ilegal. Y no sólo eso, también el juez federal le ordenó al juez Héctor Fernando Rojas Pacheco que le diera el uso de la voz a Nico, ya que **en la audiencia donde injustamente lo mandó a prisión no le permitió el uso de la voz.**

Nico, habrán de recordar, fue vinculado a proceso por las falsas acusaciones de Nieto y la Godoy, desde peculado y violación de comunicaciones privadas hasta el absurdo **señalamiento de asistir a marchas...** sí, así como lo están leyendo, por asistir a marchas, como si fuera un delito.

Nico, acompañado de su padre y un amigo, desmanteló una a una las acusaciones de la fiscalía, sin que le temblara la voz y con la dignidad que te da el tener la verdad.

CAFÉ CON MUCHO PIQUETE

A Nico lo acusaron de desviar fondos públicos, cuando en la carpeta había documentos oficiales que demostraban que él **nunca manejó fondos públicos;** lo acusaron de ser policía, cuando en la carpeta había evidencia de que **él nunca ha laborado en ninguna institución de seguridad pública ni de procuración de justicia;** lo acusaron de ser ingeniero en informática, cuando en el Registro Nacional de Profesionistas consta que nunca ha sido ingeniero en informática, y quedó al descubierto cómo **el MP Irán Aquino Solís ordenó realizar intervención de comunicaciones ¡sin orden judicial!**

Una de las revelaciones más impactantes fue cuando se analizó la supuesta existencia del centro de espionaje. La hipótesis de la fiscalía se desmoronó cuando las notas periodísticas que ellos tomaron como supuestas pruebas contradecían la versión oficial, pues resultó que el edificio albergó oficinas mucho antes de lo que la fiscalía relató al juez.

AGÁRRENSE

Pues de ser cierta la hipótesis del fiscal Irán Aquino Solís (que ahí estaba y jamás pudo alzar la cara o mirar a los ojos a Nico ni a ningún presente) –inhale y exhale–, significaría que el centro de espionaje de Márquez Sterling se habría creado en el año 2010, bajo las órdenes de Marcelo Ebrard y Alberto Esteva. Aún más revelador si,

como asegura el MP Irán Aquino, esa área se creó ex profeso para albergar un centro de espionaje, resulta sorprendente que uno de los coordinadores de esa área fue, ni más ni menos, que ¡Ulises Lara López!, hoy fiscal encargado de despacho. ¡Quihúboles!





¿Una conspiración para espiar opositores que se gestó durante el sexenio de Marcelo Ebrard?

¿Una investigación de la fiscalía donde Ulises Lara fungió como espía de Claudia Sheinbaum?

Nico desmontó las acusaciones en su contra y expuso el fraude procesal en el que incurrió la fiscalía al no verificar información básica y al ocultar información que lo absolvía.

¿CON QUÉ CARA HABLARÁ LA GODOY?

Lo más revelador fue la exhibición de la MP Thanya Waleska por fabricar, alterar y simular pruebas en contra de Nico. Él, con pruebas en mano, demostró cómo los fiscales María Luisa Gaddar Audry, Roberto Aguas Becerra, Irán Aquino Solís y Thanya Waleska Solís Tally manipularon y fabricaron datos para incriminarlo. La mentira de Thanya Waleska sobre una investigación federal que resultó inexistente fue el colmo de la falta de ética en la actuación de la MP y quedó exhibida como **una vil prestanombres de Ernestina Godoy, capaz de atreverse a mentir ante la autoridad judicial aun cuando las audiencias quedan grabadas en video.**

OTRO FUERTE

Pues el tiempo que Nico pasó tras las rejas, más de 450 días, se pudo haber evitado si el juez Héctor Fernando Rojas Pacheco (cc Rafa Guerra, Tribunal Justicia de la CDMX, SCJN, CJF) le hubiera permitido hablar en esa primera audiencia. Ahora ese juez intentó justificar su actuación anterior con el clásico usted disculpe, "yo no conocía la carpeta", dijo durante la audiencia y, me imagino, sonrojado, pues traía tapabocas.

OVACIÓN DE PIE

La petición de Nico al juez para denunciar formalmente a los fiscales por la fabricación de pruebas dejó al descubierto la desvergüenza con la que se manejó la justicia en este caso.

El juez, quien no dejaba de abrir los ojos, y Aquino, de querer meterse debajo del escritorio, le dijo: "Está haciendo acusaciones muy graves…".

Pues yo le digo, señor juez, que su error ocasionó que un inocente estuviera preso 15 meses.

Al final, pregunté a Nico por qué si ya estaba en libertad acudió a la audiencia con su playera beige; su respuesta me dejó conmovida: **porque no dejaba de sentirme preso hasta demostrar completamente mi inocencia y desenmascarar las mentiras de Godoy.**

Ese miércoles 31 de enero Nico escuchó que no sería vinculado a proceso por ser inocente y porque las acusaciones en su contra no se podían sostener.

Hasta hoy.

De los 14 perseguidos en el caso Márquez Sterling van 6-0; así, la fiscalía de la CDMX va perdiendo, y gacho.

SIN EMBARGO, LAS INJUSTICIAS AÚN CONTINÚAN

A **Roberto Uribe,** quien también demostró su inocencia y no fue vinculado a proceso por peculado e intervención de comunicaciones privadas, **el juez Víctor Elías Pacheco Patlán le negó una audiencia para el cambio de su medida cautelar, porque, dijo, "la no vinculación a proceso no significa nada en cuanto a que hayan variado las condiciones que justifiquen su prisión preventiva".** ¡Háganme el favor! Por lo que sigue en el Reclusorio Norte.

Quien también sigue injustamente ahí y que les he **documentado su inocencia es Gustavo Caballero.**

Quien ya no está en el reclusorio **es Arturo Zavala porque se quebró en la cárcel… sí, lo quebró la persecución de Ernestina Godoy y Santiago Nieto, dejando a un niño huérfano.** ¿Cómo podrán dormir?

Ah, y las denuncias en contra de nieto crecen, eh, pues tanto Nico, como Roberto y Gustavo ya hicieron lo propio en el despacho del *Fiscal de Hierro,* Javier Coello Trejo.

Acaben con el teatro judicial de Godoy y Nieto, Rafael Guerra, Tribunal de Justicia de la CDMX, SCJN, CJF.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	12/02/2024	OPINIÓN

Tiraditos

AMLO SE PONE LOS GUANTES

•El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador,** se pondrá los guantes este lunes, pero no será para medirse con algunos de sus oponentes, como tradicionalmente sucede en las conferencias mañaneras. En esta ocasión es para ir al tradicional barrio bravo de Tepito, donde inaugurará un tecnológico con especialidad en boxeo. Esta zona de la capital del país también se ha caracterizado por ser un semillero del pugilismo y el Gobierno Federal busca incentivarlo. Luego de la conferencia, el presidente López Obrador acudirá, a las 11 de la mañana, a la "inauguración Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva, plantel Tepito (box)", en la alcaldía Cuauhtémoc.

TEMEN QUE EN GUANAJUATO CEDAN LA PLAZA

•En la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional comenzaron a ver con preocupación el proceso para la elección en el estado de Guanajuato, donde consideran que el mandatario, **Diego Sinhué Rodríguez**, no está haciendo todo lo posible para retener la entidad bajo las siglas del blanquiazul. Ante los serios problemas de seguridad que se han presentado, no vaya a ser que al mandatario estatal le haya pasado por la cabeza ceder la plaza. Internamente en el PAN, Diego Sinhué incumplió los acuerdos de unidad, y la división vislumbra que la 4T los rebasará por la izquierda.

ZACATECAS LLEGA A NIVELES INESPERADOS

•Todo mundo sabía de los altos niveles de inseguridad que agobian al estado de Zacatecas, pero ahora, con los asesinados de **Juan Pérez,** director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, el secretario de Gobierno de Zacatecas y de **José Antonio Monreal Martínez**, las cosas sobrepasaron por mucho. Tocaron a la familia del gobernador **David Monreal** y del senador **Ricardo Morenal**, algo que nunca había sucedido en la entidad y que muestra la fragilidad del estado de derecho en la entidad, así como de la incapacidad del mandatario para garantizar la seguridad. La gran interrogante es si el cáncer de la delincuencia organizada ya tiene en estado de metástasis al gobierno, porque de ser así, poco podrán hacer para revertir la situación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	12/02/2024	OPINIÓN

Claudia Sheinbaum, en busca de su equipo financiero



Con el arranque casi oficial de las campañas con miras a las próximas elecciones presidenciales en junio de este año, se inicia también una etapa, en donde al menos en el sector financiero y empresarial se siguen de cerca todos los mensajes que se lanzan y que tienen que ver con las futuras políticas públicas y el manejo de los recursos federales.

Con ello, también, las discusiones de quienes podrían ser los mejores perfiles para estar al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el siguiente sexenio y suceder a **Rogelio Ramírez de la O**, que hay que aclarar, de ser la candidata **Claudia Sheinbaum Pardo** la que gane las elecciones, se sabe que le gustaría que Ramírez de la O se mantuviera al frente. Sin embargo, el actual responsable de las finanzas públicas, se comenta, ha agradecido la invitación, pero no está en sus planes futuros continuar en el servicio público.

Por ello, se han iniciado las discusiones sobre quién podría ser el mejor elemento para acompañar a **Sheinbaum** en la SHCP, ya que también, al menos en el sector financiero, con los datos del arranque de este año, ya casi todos tienen descontado que resulte ganadora. Del futuro titular de las finanzas del país, anoten ya a varios que son mencionados.

Desde luego, está el actual subsecretario **Gabriel Yorio**, quien en estos años ha sido pieza clave en el trabajo con el sector financiero y a quien más conocen los directivos, y de quien se expresan de manera cordial, pero sobre todo reconocen que dado su cargo actual, es quien más conoce de cerca los temas más importantes del país en materia económica.

También, en estas consultas hechas en "corto", y dado que son elecciones en donde las dos principales candidatas son mujeres, es mencionada **Luz Elena González**, actual secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y quien podría ser también la que rompa el techo de cristal y se convierta en la primera mujer al frente de Hacienda. De ella, reconocen la eficiencia y seriedad en el manejo de las finanzas de la ciudad más grande del país, con lo cual es una fuerte candidata, o bien como subsecretaria del ramo, haciendo equipo con Yorio.

En estas ternas, también el actual titular de Banobras, **Jorge Mendoza**, es mencionado como un futuro buen subsecretario, gracias a la labor que ha hecho en el banco y el trabajo con los estados y municipios, que se ha reflejado en poner en marcha obras importantes, cuidando las finanzas de la institución.

Eso sí, lo que les preocupa a todos sin excepción en el sector financiero, es que en el próximo Congreso no exista un balance adecuado.

El tren del AIFA

Como les comenté la semana pasada, de manera acelerada se trabaja para tener todo listo sobre las vías para el tren que uniría al Suburbano desde la Estación Buenavista con el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**



Isidoro Pastor

(AIFA), que lleva el general **Isidoro Pastor**, en donde se contará con una terminal interna a donde llegarán los viajeros luego de 40 minutos en tren.

La segunda parte de este proyecto, según nos recordaron como parte de los planes de tener dos puertos aéreos conectados, es unir el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a cargo hoy de **Carlos Velázquez,** con el AIFA con otra vía de trenes y así ambos aeropuertos estén unidos.

El proyecto que se ha venido platicando, que podría funcionar, ojo y que desde luego podría cambiar, ya que le tocaría a la siguiente administración federal tomar la decisión, es modificar la Terminal 1, para construir dos nuevas terminales, la 3 y 4, en donde están las plataformas remotas y la aduana, ahí junto al hangar de la Fiscalía General de la República. En esa zona, estaría la terminal del tren que podría conectar a ambos aeropuertos, y ahora sí detonar la movilidad de manera más segura y sobre todo, los vuelos nacionales e internacionales tener cierta seguridad de que en determinado tiempo puedan tomarse, sin el miedo al tráfico o las manifestaciones que hay en Ciudad de México y Estado de México, ¿Será que lo logren?

Se vendió Prosa, ¿sigue E-Global?

Luego de varios años de análisis, la Comisión Federal de Compentencia Económica (Cofece) dio a conocer en septiembre del año pasado, el resultado de su investigación sobre concentración de mercado por parte de **E-Global** y **Prosa** en el procesamiento de pagos, en donde recomendó a las autoridades financieras realizar ajustes en la forma en que operaban, para eliminar barreras a la competencia.



Luz Adriana Ramírez

Como todos saben, en diciembre del año pasado, se anunció la venta del 51 por ciento de **Prosa,** que lleva **Salvador Espinosa,** a **Visa,** que en México dirige **Luz Adriana Ramírez**, quedando diluidos los anteriores socios, que incluyen a Banorte, HSBC México, Invex, Santander México, Scotiabank México y Banjército, pero ya sin el control de la procesadora de pagos mexicana.

Ahora, la siguiente venta que podría darse, según se especula en el sector financiero, es la de **E-Global**, la cual pertenece a **Banamex** y **BBVA México**, si bien podrían seguir siendo accionistas, el control sería cedido al nuevo socio, dado que Visa adquirió Prosa ¿Cómo verían a Mastercard tomando el control de E-Global?

Pemex, la baja que no fue sorpresa

De ser la joya de la corona hace unas décadas, para luego ser convertida en una empresa productiva del Estado que no logró despegar y ahora cerca de caer en "especulación de alto riesgo", dado la rebaja de la calificación que le propinó la agencia Moody's y la perspectiva negativa en la que la ubicó, colocan a **Pemex** casi en punto muerto.

Para los principales financieros del país, simplemente está muy lejos de que Pemex, que lleva **Octavio Romero,** pueda tener alguna ayuda sustancial, ya que simplemente no hay recurso suficiente para que se le "inyecte" vida ni en esta ni en el arranque de la próxima administración, por lo que su futuro es incierto.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	12/02/2024	OPINIÓN

[¿SERÁ?]

Bien analizados



Casualmente en los **estados** con mayor **violencia** se anunció un aplazamiento en la designación de **candidatos** a alcaldes y regidores… Así que hay que esperar hasta marzo en **Guerrero y Zacatecas**, para abril en **Veracruz, Chiapas y Michoacán**. Algunos ya hasta dicen que ese retraso es positivo y puede ayudar a **Morena** a que sus candidatos no salgan como los **gobernadores**. ¿Será?

Compras fallidas



Nos dicen que los recientes errores del **INE** en **licitaciones** y compras para el **proceso electoral**, como tener que cambiar de última hora al proveedor de más de 30 mil **celulares** por optar por una empresa sin experiencia o los retrasos en la entrega de **uniformes** para capacitadores, tiene un responsable: **Luis Armando Martínez**, quien llegó en agosto pasado a la Subdirección de Adquisiciones del organismo electoral y es el responsable de esos procesos de compras, a menos que sea él quien solo estampe su firma y alguien más haya decidido. ¿Será?

Quiso decir asesinato



El gobernador de **Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos**, salió a lamentar "los hechos que se suscitaron en un centro de diversión nocturna (…) en donde perdieron la vida tres jóvenes". En realidad, quienes vieron el video se dieron cuenta que de lo que debió hablar es del asesinato o **ejecución de jóvenes** que se encontraban en un **antro**, pues el sujeto, le vuelve a disparar a uno de los jóvenes que ya estaba herido en el suelo… Tal vez la preocupación y el cuidado de las palabras tenga que ver con no generar especulaciones, las cuales ya comenzaban a aparecer en **redes sociales** o a lo mejor solo fue una pifia. ¿Será?

Rechazan a exdiputado

Cuentan que en el equipo cercano de la **candidata** presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, recibieron bien a algunos de los cercanos al **excanciller Marcelo Ebrard** pero rechazaron tajantemente la incorporación de otros personajes al proyecto que denominan "segundo piso de la transformación". A detalle, los **morenistas** más duros rechazan la recepción del exdiputado **Salomón Rosas**, pues dicen que durante la contienda interna de ese partido se dedicó a "pedir apoyos" en favor del extitular de la SRE, que aseguran, nunca se aplicaron en lo que se supone era la razón de esa colecta. ¿Será?

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	12/02/2024	OPINION

EL CRISTALAZO

Xóchitl se hace el Hara Kiri

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



La segunda etapa de promoción de Xóchitl Gálvez en el extranjero permite una pregunta sencilla: ¿cuántos votos puede ganar un candidato a la presidencia de México en Estados Unidos o en España?

Muy pocos.

Los mexicanos de fuera con interés por la política nacional y consecuente ejercicio del voto (ya ni mexicanos son, aunque tengan doble nacionalidad, lo cual es traicionar una de las dos), no llenarían el Estadio Azteca. En un padrón de casi 90 millones, no valen nada. Sus sufragios son absolutamente insignificantes. Ellos no nos importan a nosotros, ni nosotros les importamos a ellos, justo es decirlo, aunque suene horrible.

Un amigo veterano en las lides del análisis político, operador en varias campañas, me ofrece una hipótesis para responder la pregunta de estos días en relación con la promoción foránea de Xóchitl y la estrategia opositora a la 4-T.

—No va a buscar votos.

"A Estados Unidos fue para promover en el extranjero una tesis de absolutismo presidencial en las elecciones mexicanas y a hacer ruido. No fue por el voto, fue por la simpatía de la clase ilustrada americana; del Centro Wilson y similares y a agitar las aguas de los organismos internacionales; la OEA; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, etc. Fueron curaciones en salud frente a los efectos demoledores de la gigantesca maquinaria electoral de Morena con todo el gobierno volcado en favor de la deslucida candidata oficial.

Pero si eso explica el viaje al norte, no explica los motivos madrileños. Ya sabemos cuál es la opinión de los hispanos en cuanto a López Obrador: lo desprecian por sus manías históricas, por los perdones de la conquista, por la condena al pasado, por la forma burda como embistió en tiempos actuales a sus empresas de energía.

Todo eso lo sabemos, pero ni toda la opinión adversa del empresariado español o de sus periodistas, amigos o de los intelectuales de moda, se traduce en votos aquí.

La colonia española en este país sólo tiene peso social, no político. No pinta electoralmente. Su poder se reduce a las fiestas de la Covadonga. Así pues, vale

preguntarse cuál es la ganancia de una gira por España.

MI amigo el experto, deja en paz la cuchara del café y comparte su hipótesis, y recalca la palabra hipótesis.

—Sólo en España puede reunirse con tres expresidentes. Allá puede ver a Peña, a Calderón y a Salinas. La idea me pareció extraña. ¿Ver a Salinas?, ¿para qué? ¿Y a Peña?

—Quizá todos ellos le puedan ofrecer información privilegiada, me insiste el sabio gurú.

Yo me hice el desentendido y me pareció más oportuno hablar de Mahomes y Taylor Swift. Simplemente me pareció descabellado.

Pero al poco rato las redes comenzaron a divulgar el encuentro de Xóchitl con Felipe Calderón y la idea de mi amigo me pareció tan real como la pifia de la candidata.

¿Calderón? ¿Además de su desprestigio y su derrota electoral desde Los Pinos, tiene algo para ofrecer?

Sí. Puede contaminar con su cercanía rencorosa, generar la indeseable eclosión de su campaña (no precisamente panista) desde adentro y el sabotaje de los "markokortesistas" y demás, peleados a muerte con el villano favorito (por si hiciera falta), de Andrés Manuel y el repelús de los priistas.

La colonia española en este país sólo tiene peso social, no político. No pinta electoralmente.

La mañanera de hoy estará llena de bocados de cardenal.

A mí me disgusta el espectáculo de una buena candidata rodeada de tantos pelmazos, incluyendo en esta definición al señor expresidente. Xóchitl, simplemente, con esa fotografía se ha hecho el harakiri.

Se lo digo con toda seriedad, señora, ya deje esa clase de personajes en torno suyo, con ellos no se puede ir ni al baño. Se corre el riesgo de perder el jabón.

MAÑANERA

Hoy la maña-nera no necesitará mucha maña. Se la han puesto en bandeja. Será la crónica de una madriza anunciada•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2024	OPINIÓN



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

CON UNA MANO ADELANTE Y OTRA ATRÁS

Como era de esperarse el informe de la CNDH sobre las estaciones migratorias es lapidario. Los migrantes no sólo padecen las amenazas de la delincuencia organizada en su recorrido por todo México, sino que además padecen en su estancia en espacios que debieran ser amables y respetuosos de sus derechos.

El incendio en la estación migratoria en Ciudad Juárez es una manifestación del estado de las cosas. Los migrantes están materialmente en cárceles sin importar sus libertades y sus derechos. En aquella ocasión el colmo fue que nadie hizo absolutamente nada, porque no sabían qué hacer en medio del caos y la muerte; no tenían ni las llaves del lugar.

El informe de la CNDH muestra que las cosas a pesar de lo sucedido en varias estaciones migratorias sigue siendo de alto riesgo. La obsesión por la austeridad, cercana al austericidio, es una de las razones por las cuales se ha dejado de invertir. Las estaciones migratorias están bajo condiciones en que los propios trabajadores tienen que buscar la manera de resolver problemas, a menudo con sus propios recursos.

Los migrantes prefieren acudir a los albergues de organizaciones de la sociedad civil, porque a pesar de sus carencias tienen la posibilidad de pasar dos o tres días en calma y apoyados. Este espacio de tiempo les permite descansar para emprender las siguientes etapas de su alentador y riesgoso viaje hacia lo que fue el sueño americano.

Si bien es cierto que han cambiado mucho las cosas desde que era Presidente electo López Obrador, lejos están sus promesas de que los migrantes encontrarían en México empleo y espacio para desarrollarse. El Gobierno ha sido en diferentes momentos el tercer país para los migrantes y ha tenido que cerrar sus fronteras o limitar su movimiento por nuestro país; no pudo ofrecer a los migrantes lo que prometió.

En el camino el tema se convirtió en un asunto cada vez más importante en EU. Un dato que ejemplifica la relevancia y el uso que se le ha dado al tema es que en el pasado debate entre los republicanos, en el cual no estuvo Donald Trump, se dedicó el 35% del tiempo para hablar de los migrantes. El tema ya forma parte, como nunca antes, del proceso electoral de noviembre.

El Gobierno mexicano ha dejado a un lado sus deberes. No pasa por alto que esté sistemáticamente presionado por lo que sucede en EU, pero a lo largo de estos años su política ha sido contradictoria lo que ha llevado a que quienes sean los primeros en padecerlo sean los migrantes.

Otra vertiente de riesgo está siendo el hecho que en algunas ciudades del país que han recibido a lo largo de años a los migrantes ha ido creciendo una animadversión en contra de ellos. Los migrantes duermen donde pueden y se mueven por las ciudades buscando trabajo o ayuda, porque no lo encuentran en las estaciones migratorias, y porque cualquier trámite les lleva mucho tiempo, a lo que se suma que en el entorno aparece la delincuencia organizada.

Se la pasan llenos de rumores que buscan sacar raja a como dé lugar. Están desprotegidos y desinformados, a lo cual colaboran quienes trabajan en las estaciones migratorias.

Independientemente de la tardanza con la que se dio a conocer el informe de la CNDH, el documento tiene que ser un nuevo punto de partida para las estaciones migratorias, las cuales desarrollan su trabajo materialmente con una mano adelante y otra atrás.

No se soslaya el gran trabajo que muchos empleados de las estaciones llevan a cabo, pero no pueden desarrollar sus labores, en muchos casos llenos de convicciones, con una mano adelante y otra atrás.

RESQUICIOS.
La violencia política ya está en el proceso electoral. La propuesta de seguridad a los aspirantes a cargos públicos ha sido criticada por diferentes especialistas con buenas razones. En algunos casos las causas están en dinámicas internas; sin embargo, es el avance de la delincuencia organizada lo que nos anda rodeando.

@JavierSolorzano

INDEPENDIENTEMENTE de la tardanza con la que se dio a conocer el informe de la CNDH, el documento tiene que ser un nuevo punto de partida para las estaciones migratorias, las cuales desarrollan su trabajo materialmente con una mano adelante y otra atrás

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	12/02/2024	OPINIÓN

Desesperación presidencial ante la pérdida de poder



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Unos le llaman desesperación.

Otros lo consideran enojo.

Pero quienes lo visitan frecuentemente no ven a un Presidente tranquilo, asentado, en pleno uso de su poder y preparado para dejar su legado y pasar a la historia.

También lo perciben sus colaboradores y hasta los periodistas -los auténticos, no los contratados- en cobertura de sus manifiestos mañaneros, en sus giras y en actos públicos.

Él alimenta esta imagen.

Cada día su lenguaje es más agrio, más agresivo hacia quienes ve como adversarios, más crítico hacia sus colaboradores y exigente con los miembros de su gabinete.

Quiere un fin de sexenio impoluto.

Con informes positivos en todas las áreas -las sociales por delante, las económicas a continuación, las de seguridad después- para sellar una herencia como lo dijo el día de su elección en julio de 2018:

-Aspiro a ser el mejor Presidente de la historia de México.

LADINA, CLASISTA, RACISTA

-¿Por qué aparece tan enojado?

Un miembro prominente del gabinete dio su opinión:

-Es un político con vocación de poder y ya siente el fin de él. Nos lo ha dicho y lo ha declarado también: es consciente del fin de su sexenio.

-Sí -agrego yo- ha dicho que se retirará a su rancho de Chiapas y que no intervendrá más en política. Mucha gente lo duda, pero él lo repite.

-Creéme: también lo dice en privado.

Puede haber otra causa de su desesperación: teme por la victoria de su eterno proyecto, **Claudia Sheinbaum**, porque no enciende entre la población pese al gran aparato de Estado en torno suyo.

Tal vez eso explique la descalificación a la opositora **Xóchitl Gálvez** en su libro ***¡Gracias!***, a través del cual penetra en la campaña presidencial:

*"Aunque la oligarquía y los medios de manipulación se empeñan en inflarla (a **Xóchitl Gálvez**), el globo no ha levantado ni levantará porque en estos nuevos tiempos de transformación, el pueblo no permite que alcen el vuelo los falsarios, los oportunistas y los corruptos…*

"Como nació en pueblo de Hidalgo, pensaron que su origen sería útil para ofrecer una supuesta imagen popular, cuando en realidad es ladina e igual de clasista y racista que los conservadores de mayor rango o nivel en la escala económica, social y política del país".

UNA FLECHA ENVENENADA

El Presidente puede actuar a su manera.

Ya lo conocemos y sabemos su discurso de memoria.

El problema es cómo permea su mensaje hacia los suyos, hacia los morenistas y simpatizantes, y eso amenaza con contaminar tanto la campaña como el oficio político en todo el país.

Cada seguidor lo interpreta a su manera.

Por ejemplo, la senadora **Lucía Trasviña** pidió la intervención de Estados Unidos para detener a ***la derecha*** e impedirle frenar el avance de esa entelequia llamada ***4T***, como se llama a la voluntad unipersonal.

La respuesta del embajador **Ken Salazar** es fenomenal: él representa a un país y no interviene en el proceso electoral y además, redondeó, no va a votar en junio próximo.

Otros traducen diferente esa belicosidad.

En Durango el regidor panista **Manuel de la Peña** pidió un debate de altura en el Cabildo y su compañero **Jorge Silverio Álvarez** lo elevó.

¿Cómo?

-Por mí te puedes ir a chingar a toda tu madre, la verdad.

Es el nivel de nuestra política y de nuestros políticos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/02/2024	OPINION

Pepe Grillo



Época dura y dolorosa

No solo para Zacatecas es una época dolorosa, lo es para todo el país, aunque hay entidades como Guerrero, Morelos, Zacatecas y Guanajuato donde los grupos de la delincuencia organizada se han ensañado con la población.

Los asesinatos de dos integrantes de la familia Monreal tienen la notoriedad del apellido y del jefe político de ese clan, pero hay otras muchas bajas que pasan de largo y no generan la necesaria reflexión sobre cómo podemos salir de esta pesadilla.

Aunque el presidente sigue en lo suyo de que la estrategia de seguridad funciona, no va a decir que fue un error en plena campaña electoral, el dato duro es que llegaron este fin de semana a Zacatecas más de mil soldados como refuerzos. De poco servirán si van a repartir abrazos extras.

¿Qué papel tendrá la violencia criminal en la campaña 2024? Por lo pronto arranca con malos augurios.

Nombres para las alcaldías

Avanza el proceso para conocer a quienes serán abanderados de Morena en las alcaldías de la CDMX. Ya hay nuevos nombres de ganadores, así los ubican, de las encuestas internas del partido.

Fernando Mercado intentará recuperar Magdalena Contreras. Caty Monreal intentará lo propio en una alcaldía que su familia conoce como la palma de su mano, Cuauhtémoc. Lourdes Paz tiene la encomienda de conservar Iztacalco.

La de la CDMX pinta para ser una elección cerrada. La única encuesta real será la de la jornada electoral. Los resultados de la elección 2021 en la capital del país sorprendieron a más de uno fuera de base. La única fórmula conocida es el trabajo diario, literalmente de sol a sol.

Xóchitl y el guacamole

La candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, fue a España a hablar del guacamole, el platillo favorito en Estados Unidos el día del Superbowl.

Xóchilt contó allá que los productores de aguacate de Michoacán están atrapados en una red de extorsión y el aguacate que exportan a Estados Unidos tiene que cubrir antes el impuesto que el impone el crimen organizado.

Es una revelación dolorosa pero cierta.

La pregunta es si las declaraciones de Xóchitl en Estados Unidos y España, países que visitó con motivo del periodo de Inter campañas, tendrán algún efecto en las preferencias electorales aquí, que es donde realmente lo necesita.

El agua dolerá

Para nadie es un secreto que las campañas en México girarán en torno de la inseguridad y la violencia en el país. La oposición hará notar las fallas y el oficialismo remarcará los logros, para eso están.

Pero en todos los cuarteles políticos hay consternación por el problema del agua, porque no se olvida que la crisis del agua en Monterrey tuvo un altísimo costo político para Samuel García que, por semanas, no es exageración, se tambaleó en su silla del Palacio de Gobierno.

¿Qué pasará ahora? El agua es un elemento idóneo para las noticias falsas, para los rumores, para asustar a las familias y por eso será usado en las campañas. Como hay implicados en la crisis gobiernos de todos los colores, el fuego será a discreción.

Los directivos de Conagua serán protagonistas políticos en las próximas semanas •

pepegrillo@cronica.com.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/02/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO



REUNIÓN XÓCHITL-CALDERÓN, "BOMBAZO" A AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que en una parte de su libro *¡Gracias!*, que acaba de publicar, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremete contra Xóchitl Gálvez, a la que tilda de "igual de ladina, clasista y racista que los conservadores de alto rango", y a Felipe Calderón de que nunca se imaginó lo que provocaría su guerra contra el narcotráfico por no haber actuado contra actos criminales, la reunión que la virtual candidata presidencial opositora y el exmandatario, ayer en Madrid, le debe haber caído como bomba al ocupante de Palacio Nacional.

La hidalguense viajó a España después de realizar una gira de varios días a ciudades de Estados Unidos para reunirse con funcionarios, congresistas y empresarios de ese país, así como con grupos de mexicanos y migrantes, y después viajó a la capital española para reunirse con el expresidente, lo que seguramente será tema para que en la mañanera de inicio de semana y en días siguientes, sean blanco de sus habituales señalamientos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

¿Cuánto tiempo más podrá durar el real o supuesto "pacto" entre el Presidente López Obrador y su antecesor inmediato, Enrique Peña Nieto, al que en su libro *¡Gracias!* acusa de "gran traidor a la patria" por las privatizaciones que llevó a cabo de bienes y servicios, y al que desde el inicio del sexenio que está a unos meses de concluir, nunca intentó ejercer acción legal alguna y al que ahora llama "licenciado".

Lo menos que motiva ese calificativo de "traidor a la patria" contra el mexiquense que gobernó el país, es preguntar por qué, si considera que lo fue y presuntamente posee pruebas de ello, no lo acusó en su momento, que fue lo que motivó que su silencio fuera calificado de "pacto de impunidad", no obstante, los públicos desmanes de su antecesor.

En medio de la tragedia familiar que enfrenta Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, es un paliativo la elección de su hija, Catalina, en las encuestas de ese partido para la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc, mismo cargo que su padre desempeñara como jefe de la entonces delegación.

"Caty", como le llama, es licenciada en Derecho con maestría en Políticas Púbicas y Género, fue electa al obtener la preferencia en las encuestas que realizó ese partido en esa alcaldía, que es una de las más importantes de las 16 en que está dividida la ciudad.

En días pasados, como se informó, Juan Pérez Guardado, hermano de la esposa del legislador y Jorge Antonio Monreal Martínez, su sobrino, funcionarios ambos en el municipio de Fresnillo, del que es alcalde Saúl Monreal, fueron asesinados.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	12/02/2024	OPINION

Representación política sin representados

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcisneros



Una vez que se han hecho públicas las listas de los candidatos a los diferentes puestos de elección popular para el proceso electoral de junio próximo, tanto en el frente opositor como el oficialismo, se constata uno de los más graves problemas que afectan la legitimidad del sistema político mexicano y que está representado por la ausencia de ciudadanos en los espacios donde se toman las decisiones social y políticamente relevantes para todos. Las candidaturas que llevarán los partidos en su búsqueda de espacios ejecutivos y legislativos incorporan lo mismo de siempre: los clásicos vividores de la política, los impresentables en búsqueda de impunidad, así como los que privilegian la disciplina de partido en lugar del interés general. Es la famosa casta política que se recicla así misma. Este fenómeno alcanza prácticamente a todos los partidos independientemente de sus ideologías.

En el caso del oficialismo se entiende porque ellos no necesitan ciudadanos, toda vez que la línea general es diseñada desde Palacio Nacional en una perspectiva altimétrica y donde las decisiones las toma un pequeño grupo que las socializa posteriormente. Donde no se entiende, es en la coalición opositora cuya candidata incluso ha llegado a deslindarse de las nominaciones partidarias argumentando que no son de su competencia. Esto es desconcertante porque la lucha político-electoral siempre implica construir hegemonías, es decir, nuevos predominios políticos y culturales. Será difícil impulsar un programa común desde perspectivas ideológicas tan diversas y sin compromisos articuladores, porque sus candidatos también fueron designados por las burocracias partidarias. La nula incidencia de las dos candidatas presidenciales en la integración de sus grupos parlamentarios y de gobierno que teóricamente habrán de acompañarlas durante el próximo sexenio, hará difícil la acción política unificada.

Conviene recordar que la calidad de la representación política constituye una calificación de la misma democracia. Representar quiere decir actuar en el interés de los representados. Históricamente, entre el representante y el representado se estableció una suerte de contrato que los transformó en corresponsables de la acción política. Cuando ese vínculo se rompe, la representación solamente es descriptiva y deja de ser sustancial, como en

Cuartoscuro



La calidad de la representación política constituye una calificación de la misma democracia. Representar quiere decir actuar en el interés de los representados.

el caso mexicano.

El sociólogo alemán Max Weber afirmaba que los partidos políticos se edificaron en base a dos postulados: "o como organizaciones de patronazgo de los cargos públicos, o como organizaciones que se apoyan sobre una intuición del mundo que se orienta a tratar de hacer realidad sus ideales de contenido político". Los primeros tienen el objetivo de llevar al gobierno a sus jefes por medio de elecciones para repartir posteriormente los cargos del Estado entre sus aliados. Los segundos privilegian los proyectos y programas bajo la convicción de que los principios inciden directamente en la acción política anteponiéndolos a las personas que habrán de llevarlos a cabo. Entre estas dos modalidades históricas del partido se desarrollaron las "democracias representativas", caracterizadas por sociedades civiles débiles y desorganizadas. El resultado fue una ciudadanía desinteresada de la política y el sometimiento de sus organizaciones a la estructura corporativa de los partidos. Una sociedad civil débil deja mayor espacio al monopolio de los partidos y se encuentra más expuesta a la manipulación.

Sin embargo, ahora la ciudadanía se articula en numerosos grupos, asociaciones y organizaciones. Se presenta como un tejido pluralista amplio y diversificado capaz de construir su propia hegemonía sin necesidad de los viejos partidos. Ellos se están convirtiendo en "redundantes" y amenazan la sobrevivencia del pluralismo democrático. Ha llegado la hora de distinguir a los diferentes partidos específicamente por la relación que establecen con la sociedad civil. Por lo tanto, los ciudadanos deben encontrar formas de expresión autónoma frente a un sistema de partidos que se encuentra herméticamente cerrado. Las viejas partidocracias representan el mayor obstáculo para el desarrollo democrático de México •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	12/02/2024	OPINIÓN

La visión de la gobernadora de Banxico

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Cuando el jueves pasado, la Junta de Gobierno del Banco de México comunicó la posibilidad de que, en la siguiente decisión de política monetaria, el 21 de marzo, **pudiera comenzar una baja en las tasas de interés**, quizás algunos pensaron que eso podría **impactar en la paridad del peso frente al dólar.**

Efectivamente, de niveles cercanos a los 17 pesos, subió hasta 17.17 pesos al darse a conocer el comunicado.

Sin embargo, la paridad bajó a 17.08 el viernes por la tarde.

La anticipación de una posible baja de tasas no tuvo un impacto mayor en la cotización de nuestra moneda.

Este fin de semana, tuve la oportunidad de conversar con la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja,** respecto a la decisión de la Junta.

Una de las consideraciones que puso sobre la mesa la gobernadora es el hecho de que, en la perspectiva de un proceso de desinflación, **si el Banxico no baja la tasa** de interés en términos nominales, lo más probable es que **la tasa real suba,** haciéndose aún más restrictiva la política monetaria.

¿Cómo hablar de desinflación si el índice de precios al consumidor ha tenido variaciones crecientes desde el mes de noviembre?

El cambio de tono en el comunicado de la Junta de Gobierno del Banxico deriva de que **la inflación subyacente sí bajó en enero.**

Hay que recordar que el INEGI divide la inflación general en dos grandes rubros, la subyacente y la no subyacente.

No es una innovación peculiar de México. En el mundo desarrollado, como por ejemplo en Estados Unidos, se le pone el foco a la llamada "core inflation", que excluye los precios de la energía y de los alimentos.

En el caso de México, para calcular la inflación **subyacente se excluyen los precios de los productos agropecuarios,** que tienen fluctuaciones muy marcadas y estacionales, así como **los precios de los energéticos y de las tarifas** fijadas por el gobierno.

La inflación subyacente, que es la que resta al excluir estos componentes, tiende a ser un mejor indicador de las presiones inflacionarias de mediano plazo.

Por esa razón, pese a que, en el mes de enero, con la cifra de 4.88, la inflación general parece haberse ido para arriba, al aumentar por tercer mes consecutivo, la inflación subyacente tuvo **un punto de quiebre al colocarse por debajo de 5 por ciento** por primera vez desde septiembre de 2021.

Además, se acumulan ya 12 meses continuos de bajas en este indicador.

El índice general de inflación se fue para arriba en enero sobre todo por el incremento de **21.8 por ciento anual en los precios de frutas y verduras.**

El alza es tan marcada que es previsible que, así como subió rápidamente, pueda bajar en las próximas mediciones.

Es decir, la lógica de la Junta, expresada por la gobernadora, es que se visualiza –por ahora al menos– **una tendencia firme en el proceso de desinflación** en México.

Por esa razón es que se tomó la decisión de transmitir la percepción de que puede venir un ajuste en las tasas de interés tan pronto como en el mes de marzo, sin el temor de que esto vaya a traer una situación de inestabilidad en los mercados financieros o específicamente en el tipo de cambio, pues las tasas reales seguirán elevadas.

Aun con una tasa de 11 por ciento, suponiendo que Banxico bajara en un cuarto de puntos su tasa de referencia, la tasa real se mantendría sustancialmente elevada, lo que seguiría manteniendo **muy atractivos los precios de los activos en pesos.**

Hay que señalar que, incluso si en marzo la Reserva Federal no baja la tasa, el escenario más probable es que finalmente sí lo haga el Banxico.

Rodríguez Ceja me dijo claramente que **la decisión de la Reserva Federal es tan solo uno de los factores** que se toman en cuenta para que el Banxico tome su decisión, pero los ciclos monetarios de ambos países son diferentes.

Así que, salvo que hubiera alguna sorpresa, tendremos el primer ajuste a las tasas el próximo 21 de marzo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	12/02/2024	OPINIÓN



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Biocomparables, luz al final del camino

México ya dio el primer paso hacia la producción de los medicamentos biocomparables, como se denomina a los medicamentos similares a los biotecnológicos.

Los fármacos biotecnológicos están marcando un parteaguas en la historia del tratamiento de padecimientos crónicos incapacitantes e incluso potencialmente mortales.

Y de cara al vencimiento de las patentes de los biotecnológicos innovadores (como se llama a los biotecnológicos originales), la industria farmacéutica nacional tiene una gran oportunidad.

Frente a la escasez de buenas noticias, sobre todo, en el ámbito de la salud, considerar como una buena noticia que el gobierno mexicano y los industriales farmacéuticos comenzaron a dialogar sobre la posibilidad de trazar el camino para que México aproveche el vencimiento de las patentes de los medicamentos biotecnológicos, podría parecer exagerado.

Sin embargo, no es una exageración. Aún y cuando al gobierno lopezobradorista le restan 7 meses, el cambio en la perspectiva oficial sobre el tema y la disposición para allanar la ruta regulatoria, es muy esperanzador.

Es una luz al final del camino de la larga y complicada ruta que ha seguido en materia de salud el gobierno lopezobradorista.

El cambio se ha registrado tras la salida del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** y el relevo en el titular de la Cofepris, con la llegada de A**lejandro Alejandro Svarch Pérez**.

El cambio de perspectiva gubernamental ha permitido en los últimos meses un trabajo coordinado entre las autoridades oficiales, los laboratorios y la academia, específicamente el Instituto Nacional Politécnico, para avanzar en los trabajos que permitan desarrollar una industria nacional de biocomparables.

En la parte privada ha sido fundamental el trabajo de Juan de Villafranca, presidente de Amelaf en el impulso de la convocatoria y reunión entre las partes.

¿Por qué es importante el desarrollo de una industria de biocomparables en México?

Es importante porque si el actual gobierno logra avanzar en los cimientos de la certidumbre regulatoria para el desarrollo de la industria de biocomparables, permitirá que los laboratorios nacionales tracen una ruta con hitos específicos para lograr la industrialización de los biocomparables.

Esos fármacos biocomparables son una alternativa terapéutica con la misma eficacia a menor costo.

De acuerdo con datos proporcionados por la propia industria, hay elementos que dejan ver la dimensión positiva de la producción local de estos medicamentos.

Cuando se fabrican en México, pueden costar hasta un 50% menos que los biotecnológicos innovadores.

Adquirir un medicamento biocomparable fabricado en México permite que el 50% del valor del producto se quede en el país.

Esta cifra puede alcanzar el 90% cuando la materia prima, es decir, el biofármaco, es producida localmente.

En contraste la comercialización de medicamentos biosimilares de importación deja menos del 10% de su valor en el mercado mexicano.

Hay que observar lo que ocurre en el mercado de Estados Unidos.

De acuerdo con la empresa especializada en datos del sector salud, IQVIA, en su Informe de ahorro en medicamentos genéricos y biosimilares de EE. UU. de 2023, los medicamentos genéricos y biosimilares generaron un récord de 408 mil millones de dólares para los pacientes y el sistema de atención médica de Estados Unidos en 2022.

En comparación con 2021, en el que se obtuvieron 373 mil millones de dólares en ahorros en genéricos y biosimilares.

Esta cifra indica ahorros continuos para el sistema de atención médica de EE. UU., incluidos pacientes, empleadores y contribuyentes.

Los genéricos y biosimilares han ahorrado a los pacientes y al sistema de atención médica estadounidense 2,9 billones de dólares en los últimos 10 años.

Por eso, el hecho de que autoridades, industria y academia están avanzando en el desarrollo de la industria de biocomparables en México, es una buena noticia. Ojalá que avancen lo más que se pueda en lo poco que le queda a este gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	12/02/2024	OPINIÓN

¿Por qué Pemex no le está pegando al peso?

Si las finanzas de este país se van a caer, alguien tiene que avisar a las casas de cambio.

El viernes, ya cuando la mayoría se fue a comprar aguacates para el guacamole del domingo, la gente de la calificadora **Moody's emitió un comunicado** que dejó la confianza en Pemex en calidad de cubeta de albañilería.

¿Qué dijo Moody's? En general, lo siguiente: Que rebajó la evaluación crediticia base (BCA) de Pemex a ca desde caa3 y las calificaciones senior no garantizadas respaldadas de Pemex Project Funding Master Trust, a B3 desde B1. La tiró por la escalera, vaya.

Pero el tipo de cambio prácticamente no se movió y hasta ayer el dólar estaba en 17.10 pesos, apenas 13 centavos por encima de su cotización del arranque del año. ¿Por qué no hay gente corriendo a comprar billetes verdes? Vamos por partes.

En los detalles del comunicado de Moody's hay algunas pistas. Va un ejemplo:

"Moody's Investors Service (Moody's) rebajó la evaluación crediticia base (BCA) de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a ca desde caa3, **lo que refleja su fortaleza crediticia independiente".**

La calificadora neoyorquina tomó el bisturí y finalmente separó a la petrolera de la estructura gubernamental.

A los mexicanos nos cuesta entender que Pemex no es el gobierno, sino que es una empresa que siempre ha sido administrada por el gobierno. De manera incompetente, por cierto.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre



"Moody's tomó el bisturí y finalmente separó a la petrolera de la estructura gubernamental"

¿Pero como son la misma cosa, del mismo cuero salen las correas, no?

Hasta ahora, Moody's y otras empresas califican créditos habían asumido lo mismo, consecuentemente, mantenían a Pemex con una nota más alta que la que merece pues al final, "papá" gobierno pagará los errores del "niño" petrolero.

No obstante, esta compañía de Nueva York visualiza que el problema se pondrá tan grave, que durante el próximo sexenio, quien ocupe el Palacio Nacional no tendrá la voluntad de tirarse al vacío por esa compañía.

Lean esta frase de nuevo: **"lo que refleja su fortaleza crediticia independiente".** O sea, ésta es la calificación que realmente merece la petrolera. Es reprobatoria y no pasa los exámenes de confianza. Pregunten a sus amigos que venden cosas a Pemex a ver si les han pagado.

Quizás no es plática de banqueta, pero entre banqueros, todos sabían que las calificaciones de Pemex eran peores, solo que el respaldo del gobierno mantenía los números por arriba. Lo que hizo Moody's no fue reflejar que Pemex está mal, sino solamente hacerlo evidente.

Los ejecutivos que firman el documento emitido el viernes, Roxana Muñoz y Marcos Schmidt, compartieron esta otra frase que acaso sube el tono en el problema:

"(La rebaja a B3) refleja el supuesto revisado de Moody's de apoyo gubernamental a **Alto desde Muy Alto".** Papá gobierno sigue ahí, pero ya no con tanto amor.

¿Por qué? "El cambio refleja la suposición de Moody's de un probable cambio en la voluntad de respaldar el servicio completo de la deuda de la compañía en los

próximos años a la luz de las crecientes necesidades de efectivo de Pemex.

A la presidenta que llegue, le entregarán problemas fiscales debido al costo de pagar deudas, mayores gastos sociales en reparto de dinero a la población por pensiones y aumento del gasto en proyectos emblemáticos como el Tren Maya.

¿Ese es el panorama, por qué no se dispara el dólar? Probablemente porque si bien Pemex jala las finanzas públicas hacia abajo, hay otra corriente en dirección contraria, empujada por ustedes:

En términos anuales, la cifra que contiene el IVA que pagan hasta en las hamburguesas, sumado al impuesto que les cobran vía nómina, más el ISR que pagan las empresas, y el IEPS que pagan por gasolina y refrescos, creció 12.4 por ciento. **Solo en diciembre, todo ese tributo que ustedes entregan al gobierno creció 27 por ciento.**

Esos números ya están 13 por ciento por arriba de 2019, el último año antes de la pandemia, lo que significa que ustedes que conforman la parte privada de la actividad del país, compensan la mala administración gubernamental que arrastra Pemex desde hace décadas.

Esa aportación de ustedes podría crecer más, en la medida en que aumenten tendencias como la del "nearshoring" vía nuevas inversiones y nuevos empleos que aumenten más los salarios y por tanto, el pago de más ingresos tributarios que reciba el gobierno **para pagar entre otros gastos, los intereses de la monstruosa deuda de Pemex.**

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	12/02/2024	OPINIÓN

PESOS Y CONTRAPESOS



INFLACIÓN A LA ALZA

POR ARTURO DAMM ARNAL

Leemos, en el artículo 28 de la Constitución, que "el Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración", y que "su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional".

Esto, según lo interpretan las autoridades monetarias, implica una meta de inflación anual de tres por ciento, más menos un punto porcentual, por lo que la menor inflación aceptable es dos por ciento y la mayor, cuatro.

En enero, la inflación anual fue 4.88%, con lo cual sumamos tres meses consecutivos con repunte en la misma: octubre 4.26%; noviembre 4.32%; diciembre 4.66%; enero 4.88%. El repunte de noviembre fue de 0.06 puntos porcentuales, 1.41%. El de diciembre, de 0.34 puntos porcentuales, 7.87%, mayor que el de noviembre. El de enero, de 0.22 puntos porcentuales, 4.72%, menor que el de diciembre.

Además, en enero sumamos 35 meses consecutivos con inflación por arriba del límite superior de la meta (cuatro por ciento). La última vez que la inflación se ubicó dentro de los márgenes de la meta del banco central (entre dos y tres por ciento) fue en febrero del 2021, hace tres años, y fue 3.76%. De entonces a la fecha ha oscilado entre un máximo de 8.70%, en agosto y septiembre del 2022, y un mínimo de 4.26%, en octubre del 2023. En estos 35 meses la inflación promedio fue 6.49%, 2.49 puntos porcentuales por arriba del límite superior, 62.25 por ciento.

Los datos de inflación, proporcionados por el Inegi, muestran la poca eficacia de la política monetaria, que consiste en subir la Tasa de Interés Interbancaria cuando la inflación repunta, medida que he criticado y explicado por qué (véase: https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/logica-ilogica-440781), y los anuncios de política monetaria del Banco de México dejan ver que los integrantes de la junta de gobierno no tienen idea de lo que va a pasar.

Fue el 2 de junio de 2021, con la inflación en 5.88%, por arriba del límite superior de la meta, cuando Banxico pronosticó que sería en el segundo trimestre de 2022 cuando la inflación estaría nuevamente dentro de los márgenes de la meta (entre dos y cuatro), y que sería del 3.00%. En enero pasado la inflación fue 4.88%. Tanto por la eficacia de la política monetaria para mantener la inflación dentro de los márgenes de la meta, y tanto por la capacidad de predicción de los economistas del banco central.

En el último Anuncio de Política Monetaria, del pasado jueves, el Banco de México pronosticó que será en el tercer trimestre de este año cuando, en 3.9%, la inflación se ubique dentro de los márgenes de la meta. ¿Será? Ya veremos.

Por lo pronto, es increíble que cuando las autoridades monetarias analizan la inflación, y nos comparten sus análisis en los anuncios de política monetaria y en los informes trimestrales del Banco de México, nunca mencionen el comportamiento de la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, que se usa para demandar bienes y servicios, de la cual depende, en buena medida, el comportamiento de la demanda agregada y del Índice Nacional de Precios al Consumidor, con el que se mide la inflación (véase: https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/cantidad-dinero-471130).

¡Increíble, como si no tuviera nada que ver con la inflación!

arturodamm57@gmail.com @ArturoDammArnal

PERIÓDICO: La Jornada | PÁGINA: 24 | FECHA: 12/02/2024 | SECCIÓN: OPINIÓN

REPORTE ECONÓMICO/ WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

México. Atraso y reto fiscal

DAVID MÁRQUEZ AYALA

CIFRAS ACTUALIZADAS DE la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indican que la captación fiscal en 2022 de los 38 estados miembros fue en promedio 34% de su PIB (**Gráfico 1**).

TAL CAPTACIÓN SE integra, sin embargo, de ingresos muy dispares. Los países socialmente avanzados captan arriba de 41% de su PIB: Francia 46.1, Nueva Zelanda 44.3, Austria 43.1, Finlandia 43.0, Italia 42.9, Bélgica 42.4, Dinamarca 41.9, y Suecia 41.3%. En el otro extremo están los países atrasados de la OCDE con captaciones sumamente bajas: Chile 23.9%, Turquía 20.8, Colombia 19.7, y México 16.9. Sobra decir quienes tienen muy buenos servicios públicos, obras y pensiones y quiénes no.

LA CAPTACIÓN FISCAL total de México como porcentaje del PIB está prácticamente estancada desde hace muchos años: fue de 16.6% en 2016, 16.1 en 2018, y el mencionado 16.9 en 2022. Duplicar esta captación a 34% promedio de la OCDE es el principal reto financiero del próximo gobierno; el avance de la 4T depende de ello.

ELEMENTO CLAVE SERÁ el impuesto sobre la renta (ISR) por el cual captamos 8% del PIB, la OCDE en promedio 12.3, y países avanzados como Dinamarca 27%, Nueva Zelanda 26.8, o Noruega 20. También las contribuciones a seguridad social y otros impuestos de equidad.

EL CAPITALISMO SOCIAL avanzado de la posguerra (EU, Reino Unido, Alemania, Francia y Japón como ejemplo) llegó a aplicar tasas máximas de ISR a los ingresos personales más altos de hasta 74% promedio en las décadas de 1950 y 1960 (**Gráfico 2**), que a partir de los 70 el neoliberalismo abatió a un máximo de 45% en la década de 2010 y con un repunte por los enormes déficits fiscales a 50% en 2022. En México esta tasa máxima está anclada en 35% cuando deberíamos elevarla (dada la enorme desigualdad y concentración del ingreso) al 0.01% de la población a un nivel de 55% similar al de Japón 55.8%, Dinamarca 55.5, Francia 55.2, Austria 55.0, o Canadá 53.5% (**Gráfico 4**), y cobrarla bien.

ASIMISMO, EL MODELO neoliberal abatió la tasa del ISR a las utilidades de las empresas de un promedio (en los cinco países) de 53% en 1982 a 25% en 2022 (**Gráfico 3**), favoreciendo una acumulación desmesurada y ya peligrosa de recursos y poder en el capital corporativo global que además crea paraísos como hongos para la evasión del fisco. Es preciso neutralizar esta evasión.

MÉXICO DEBE, POR tanto, ser partícipe e impulsor de un nuevo orden económico internacional y, por lo pronto, hacer lo propio.

G-2 TASAS HISTÓRICAS MÁXIMAS DE ISR A LOS ALTOS INGRESOS PERSONALES EN CINCO PAÍSES (1930-2022)

(Porcentajes)

	EU	RU	ALE	FR	JAP	Prom 5
1930	25	64	40	33	36	**40**
1940	81	90	60	53	65	**70**
1950	84	98	75	60	55	**74**
1960	91	89	53	66	70	**74**
1970	72	91	53	62	75	**71**
1980	70	75	56	66	75	**68**
1990	28	40	53	57	50	**46**
2000	47	40	54	41	47	**46**
2010	42	50	48	38	47	**45**
2022	44	45	48	55	56	**50**

Fuente: UNITÉ con datos de *World Inequality Report* (1930-90); y de la OCDE (2000-2022)

G-3 TASAS DE ISR A UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN CINCO PAÍSES (1982-2022)

(Porcentajes)

	EU	RU	ALE	FR	JAP	Prom	MX
1982	50	52	60	50	---	**53**	42
1992	39	33	58	34	50	**43**	35
2002	39	30	39	35	41	**37**	35
2012	39	24	30	36	37	**31**	30
2022	21	19	30	26	30	**25**	30

Fuente: UNITÉ con datos de Tax Foundation (1982-1992) y de la OCDE (2002-2023)

G-4 COMPARATIVO DE TASAS MÁXIMAS (%) DE ISR AL INGRESO, Y FIJAS A UTILIDADES 2002-22

	Ingreso personal			Utilidades empresas		
Selección	2002	2012	2022	2002	2012	2022
Prom OCDE	**41.3**	**40.8**	**43.6**	**32.2**	**26.8**	**24.7**
Alemania	51.2	47.5	47.5	38.3	29.6	29.9
Austria	42.9	43.7	55.0	34.0	25.0	25.0
Bélgica	47.4	45.3	46.0	40.2	34.0	25.0
Canadá	46.4	48.0	53.5	38.0	26.1	26.2
Chile	43.0	40.0	40.0	16.0	20.0	27.0
Colombia	24.2	29.9	39.0	35.0	33.0	35.0
Corea	36.7	38.2	47.1	29.7	24.2	27.5
Costa Rica	13.8	13.8	22.9	30.0	30.0	30.0
Dinamarca	53.7	55.4	55.5	30.0	25.0	22.0
Edos Unidos	45.2	41.8	43.7	39.3	39.1	25.8
España	48.0	52.0	45.0	35.0	30.0	25.0
Finlandia	51.8	47.7	49.1	29.0	24.5	20.0
Francia	38.1	54.0	55.2	35.4	36.1	25.8
Grecia	32.8	40.4	39.6	35.0	20.0	22.0
Irlanda	44.0	48.0	48.0	16.0	12.5	12.5
Israel	60.5	48.0	50.0	36.0	25.0	23.0
Italia	41.4	47.3	42.7	40.3	31.3	27.8
Japón	47.2	47.3	55.8	40.9	37.0	29.7
Luxemburgo	34.8	41.3	45.8	30.4	28.8	24.9
México	**35.0**	**30.0**	**35.0**	**35.0**	**30.0**	**30.0**
Noruega	39.0	33.0	39.0	33.0	28.0	28.0
Nva Zelanda	47.5	40.0	39.4	28.0	28.0	22.0
P. Bajos	52.0	49.3	47.1	34.5	25.0	25.8
Polonia	26.2	20.9	27.6	28.0	19.0	19.0
Portugal	35.6	43.6	47.2	33.0	31.5	31.5
R Unido	40.0	50.0	45.0	30.0	24.0	19.0
Rep Checa	28.0	0.0	23.0	31.0	19.0	19.0
Suecia	55.5	56.6	45.2	28.0	26.3	20.6
Suiza	37.1	36.1	35.8	24.4	21.2	19.7
Turquía	40.6	35.7	40.8	33.0	20.0	23.0

Fuente: *OCDE Revenue Statistics Database* (2023)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	12/02/2024	OPINIÓN

G-1 OCDE. COMPARATIVO DE CAPTACIÓN FISCAL 2018-2022 *

(Porcentaje del PIB)

	CAPTACION TOTAL		Impuesto sobre la renta (ISR)						Contrib a Segurid social		Impuestos a Bienes y serv		Otros impuestos	
			Total		Ingreso pers		Utilid empr							
Selección	2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
Prom OCDE (38)	**33.5**	**34.0**	**11.3**	**12.3**	**7.9**	**8.2**	**3.1**	**3.8**	**8.9**	**8.8**	**10.8**	**10.5**	**2.4**	**2.5**
Alemania	38.5	39.3	12.6	13.1	10.5	10.7	2.1	2.4	14.5	14.6	10.3	10.5	1.1	1.1
Austria	42.3	43.1	12.4	13.3	9.4	9.6	2.7	3.4	14.7	14.7	11.7	11.6	3.5	3.5
Bélgica	43.8	42.4	16.1	15.9	11.8	11.9	4.3	4.0	13.3	13.0	11.0	10.3	3.4	3.3
Canadá	33.5	33.2	16.5	16.9	12.0	12.3	4.1	4.2	4.7	4.8	7.8	7.3	4.6	4.3
Chile	21.3	23.9	7.6	10.5	1.4	2.5	4.7	5.7	1.5	1.0	11.3	11.5	0.9	1.0
Colombia	19.3	19.7	6.5	6.6	1.2	1.3	4.9	5.0	1.8	1.6	8.2	8.8	2.7	2.7
Corea	26.7	32.0	9.1	11.9	4.9	6.6	4.2	5.4	6.8	8.2	7.0	7.3	3.8	4.6
Costa Rica	23.2	25.5	4.7	5.5	1.3	1.6	2.5	2.7	7.9	8.9	8.1	8.3	2.4	2.8
Dinamarca	44.2	41.9	27.4	27.0	24.1	23.5	2.8	3.2	0.0	0.0	14.6	12.8	2.1	2.0
Edos Unidos	25.0	27.7	11.4	14.3	10.0	12.5	1.4	1.8	6.1	6.1	4.5	4.3	3.0	2.9
España	34.6	37.5	10.1	11.8	7.7	9.1	2.5	2.7	11.7	12.8	10.2	10.4	2.6	2.6
Finlandia	42.4	43.0	14.8	15.9	12.2	12.9	2.5	3.0	11.8	11.9	14.3	13.8	1.5	1.5
Francia	45.9	46.1	11.5	12.9	9.4	10.0	2.1	2.9	16.0	15.0	12.3	12.2	6.0	6.0
Grecia	40.0	41.0	9.2	8.3	6.4	6.0	2.2	1.8	11.9	12.1	15.8	17.3	3.1	3.3
Irlanda	36.8	33.2	6.7	5.6	5.4	4.2	1.3	1.4	11.6	9.4	16.5	16.5	2.0	1.7
Israel	30.9	32.9	10.0	12.3	6.3	7.3	3.2	4.3	5.2	5.0	11.1	10.7	4.5	5.0
Italia	41.7	42.9	13.0	14.1	10.7	11.0	1.9	2.9	13.0	13.2	12.0	11.8	3.8	3.9
Japón	31.5	34.1	10.1	11.0	6.0	6.4	4.1	4.6	12.7	13.3	6.2	7.1	2.6	2.6
Luxemb	39.4	38.6	15.6	14.8	9.3	10.4	6.3	4.4	10.8	10.7	9.1	9.4	3.9	3.7
México	**16.1**	**16.9**	**7.1**	**8.0**	**3.4**	**3.7**	**3.4**	**4.0**	**2.2**	**2.4**	**5.9**	**5.3**	**1.0**	**1.3**
Noruega	32.2	33.8	18.1	20.0	12.1	14.0	5.0	5.2	0.0	0.0	12.2	11.9	1.9	1.9
N Zelanda	39.1	44.3	16.3	26.8	9.9	8.0	6.4	18.8	10.0	7.7	11.5	8.6	1.3	1.2
P. Bajos	38.8	38.0	11.5	12.5	8.0	8.2	3.5	4.3	14.0	12.6	11.7	11.2	1.7	1.7
Polonia	35.1	35.2	7.4	7.3	5.3	4.5	2.1	2.8	13.1	13.7	13.0	11.3	1.6	3.0
Portugal	34.7	36.4	9.8	10.5	6.5	7.1	3.3	3.4	9.3	10.3	13.9	13.9	1.6	1.7
R Unido	32.8	35.3	11.5	13.3	8.9	10.2	2.5	3.1	6.3	7.1	10.8	10.8	4.2	4.1
R Checa	35.0	33.9	7.9	7.1	4.3	3.1	3.6	4.0	15.3	15.8	11.3	10.8	0.5	0.2
Suecia	43.8	41.3	15.8	14.7	12.9	11.5	2.8	3.2	9.6	8.7	12.4	12.0	6.1	5.9
Suiza	27.2	27.2	13.0	12.7	8.3	8.5	3.1	3.2	6.5	6.8	5.6	5.4	2.2	2.4
Turquía	24.0	20.8	5.8	5.8	3.7	2.4	2.1	3.4	7.2	5.0	9.7	9.1	1.3	1.0

(*) Se incluyen datos de 30 países seleccionados

Fuente: UNITE con datos de la *OCDE Revenue Statistics Database* (2023)

UNITE © UNIDAD TÉCNICA DE ECONOMÍA SA de CV. unite@i.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	12/02/2024	OPINIÓN

Aparecen algunas señales de desaceleración

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59



En días recientes hemos estado conociendo indicadores que están marcando una clara desaceleración en la actividad económica en su conjunto.

En primer lugar tenemos las cifras de empleo en el IMSS para el pasado mes de enero en donde se reportó un incremento de 109.0 mil nuevas plazas creadas en el sector privado formal, lo que implica una caída del 2.4% anual en relación a los puestos creados en enero del 2023 que fueron 111.7 mil plazas.

Analizando la creación de puestos de trabajo en los últimos 12 meses, se percibe claramente una desaceleración progresiva. En enero pasado se acumularon 648 mil 812 plazas, una baja de 10.2% respecto del mismo periodo del año pasado y la menor cantidad de empleo desde 2020. Esta creación acumulada anual se encuentra 24.1% por debajo del máximo del año que fue en mayo del 2023, que sumó 854,422 (205 mil puestos menos). Aún así la tasa de desempleo se encuentra en 2.8% lo que se considera pleno empleo, y el salario medio creció a $573.4 pesos diarios, aumentando en 10.4% anual, por lo que se estima que la masa salarial ha aumentado cerca del 8% anual.

En segundo lugar destacamos las cifras del sector automotriz para el pasado mes de enero. La producción automotriz aumentó en 9.56% anual. Las exportaciones aumentaron 6.82% anual. El mercado automotriz interno aumentó en 18.73% anual.

En tercer lugar debemos destacar las decepcionantes cifras de la producción industrial para el pasado mes de diciembre. El sector industrial mantuvo débil desempeño por la contracción en tres de sus cuatro grandes sectores.

Cifras desestacionalizadas del INEGI mostraron que la actividad industrial cayó 0.7% en diciembre luego de bajar 1.0% en noviembre. El resultado más reciente reflejó una caída en la producción manufacturera (-1.2%) que fue la tercera continua, influida principalmente por la menor producción de prendas de vestir y fabricación de equipo de transporte. El segmento de la construcción se deprimió por segundo mes consecutivo (-0.6%) con la menor obra en edificación. La producción de electricidad, gas y los servicios de agua observó su quinta caída en fila, fue de -1.3%. De manera distinta, la actividad minera repuntó 1.4% por una fuerte aceleración de los servicios relacionados con la minería. A tasa

anual, la producción industrial se expandió 1.2% frente al 3.0% de noviembre, mostrando crecimiento más lento por segundo mes. En todo el año 2023 la actividad industrial creció 3.6% frente al 5.3% del año 2022; a su interior, la construcción saltó 15.7% y electricidad, gas y agua avanzó 3.6%. Por su parte, la minería relajó su crecimiento al 1.5% y la manufactura al 1.0%, respecto al año 2022.

Las ventas de las cadenas afiliadas a la ANTAD para el pasado mes de diciembre, a tiendas comparables con el año pasado crecieron 0.5% real anual, mientras que en noviembre se creció en 1.0% real anual y en octubre +2.1% real anual.

En México, el INEGI dio una estimación preliminar del PIB al cuarto trimestre con un crecimiento del 2.4% anual, cifra que muy probablemente se revise al alza en el dato definitivo que conoceremos el 22 de febrero. Con cifras definitivas, en octubre el IGAE creció 3.7% anual, y en noviembre crecimos al 2.7% anual. Para tener un crecimiento del 2.4% en todo el trimestre, en diciembre el crecimiento debería de bajar a solo el 1% anual, lo que es poco probable. Con nuestros indicadores económicos Bursamétrica (IBAM) estima un crecimiento del 2.8% en el IGAE de diciembre, con lo que el PIB del cuarto trimestre se ubicaría en 3.0% anual, y el PIB de todo el 2023 habrá crecido en 3.3% en lugar del 3.1% preliminar. Este rango de crecimiento entre el 3.1% al 3.3% anual es muy superior al promedio histórico de los últimos 35 años, del 2.3% anual.

¿Podría esta tendencia de desaceleración precipitarse en los siguientes meses? La delicada situación que se vive en un sinnúmero de ciudades dentro del País, en donde los carteles del crimen organizado gobiernan e imponen el derecho de piso, y la ley del terror, así como la crisis de inseguridad y de asesinatos de hombres-camión en las carreteras del País, la ausencia de un Estado de derecho y la elevada corrupción son factores que impiden mayor actividad económica. A esto agregue la grave falta de medicamentos, la deficiente atención de los servicios médicos, lo que hace difícil la percepción de los logros económicos entre la población. Por último, las iniciativas de reformas que atentan contra los organismos autónomos y la incertidumbre electoral generan una mayor desconfianza para las inversiones en el País y ponen un freno a la actividad económica.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	12/02/2024	OPINIÓN



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA COFEPRIS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Los diferentes cárteles de la droga han diversificado su actividad criminal y alcance territorial; mediante el "cobro de piso" y las amenazas controlan la distribución de pollo, huevo, aguacate, tortillas, incluso pan en cientos de municipios del país, donde también fabrican y/o distribuyen copias de ropa, calzado, artículos escolares, aditamentos personales y hasta relojería —de manera alarmante— e incrementan la falsificación de medicamentos con que buscan filtrar el sistema público de salud. De ahí la relevancia de las acciones que emprende la Comisión Federal de Prevención contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que conduce Alejandro Svarch.

Se trata de acciones que se pueden catalogar como de seguridad nacional. Si los cárteles logran también controlar los suministros para las clínicas y hospitales públicos en los estados (así como en hospitales y farmacias del sector privado), estaremos más cerca de vivir un Estado fallido.

Cofepris está reforzando su estrategia de vigilancia permanente de productos y servicios a fin de atajar la comercialización de medicamentos irregulares y no se ponga en peligro la salud del paciente. Los productos falsificados, en el mejor de los casos, sólo resultan en un placebo para los enfermos que no darán ningún resultado terapéutico, por lo que se prolongarán las dolencias y sus consecuencias, incluso fatales. En el peor de los casos pueden provocar envenenamiento.

Junto con la Cofepris, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que preside Luis Verduzco, efectúa una campaña para exhortar a los pacientes a revisar los medicamentos y evitar ingerir los que resulten falsificados, al mismo tiempo que busca se realicen ejercicios de transparencia permanente con los mecanismos de fármaco-vigilancia para denunciar cualquier mala práctica.

Cofepris ha puesto especial atención en las "compras de urgencia" que, en pequeña escala, realizan las delegaciones de la entidad que sustituyó al Insabi, el llamado IMSS-Bienestar, a cargo de Alejandro Calderón Alipi, y en algunas unidades médicas del ISSSTE, en estados como Jalisco, Michoacán, Coahuila y Chihuahua, dado el riesgo de que se adquieran lotes

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	12/02/2024	OPINIÓN

a distribuidores sin control ni garantía de procedencia legal.

La colaboración entre Cofepris y la Amelaf es crucial para evitar que el crimen organizado se posesione del abasto en el sector salud.

AIFA, meta de 5 millones de pasajeros. Como aquí le informé, el crecimiento de carga en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ha llevado a que la administración a cargo del general Isidoro Pastor tenga programado, hacia marzo y abril próximos, dar paso a seis nuevos recintos fiscalizados y seis plataformas para aviones cargueros.

La situación con el transporte de pasajeros es diferente, pues depende finalmente de la demanda que registren las aerolíneas para abrir más y/o nuevos itinerarios. En enero pasado se movilizaron desde y hacia el AIFA 315,929 pasajeros, un promedio de 10,191 personas diarias y con picos de hasta 12 mil al día. Así, desde su inauguración, el 21 de marzo del 2022, hasta el final del mes pasado, sumaron tres millones 869,719 personas transportadas.

Una meta objetivo es llegar a cinco millones este 2024, para lo cual los administradores del AIFA se esmeran en la calidad del servicio y la seguridad para maximizar la satisfacción de sus clientes. El número de operaciones ya son más de 100, entre ellas los vuelos a Houston y McAllen de Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa.

Pero, también, saben que se requiere mejorar, sustancialmente, los accesos terrestres, ubicando ya 82 proyectos de mejoramiento vial, de los cuales 20 son de carácter urgente, entre los que están mejoras y ampliaciones del Circuito Exterior Mexiquense, Nextlapa-Jaltenco, llevar hasta cuatro carriles en cada sentido la México-Pachuca en su totalidad, así como la México-Zumpango. Y es que la conectividad lo es todo para los medios de transporte.

Larry Rubin, mensajes duros desde la AMIIF. El representante en México del Partido Republicano, el muy ducho Larry Rubin, además de encabezar la American Society, es ya el nuevo director de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), en sustitución de Cristóbal Thompson, quien, luego de una década de sólido servicio para las multinacionales de la salud que operan en México, decidió retirarse. Resulta especialmente relevante que Rubin, una personalidad muy cercana a Donald Trump —quien tiene muy alta probabilidad de encabezar de nuevo a Estados Unidos— asuma un cargo relevante en una de las industria más afectadas por las políticas de Andrés Manuel López Obrador: el desmantelamiento del sistema de compras consolidadas, las adquisiciones de medicamentos hechas "con las patitas" y la pulverización de dichas compras con alto riesgo de intrusión de los grupos narcotraficantes para falsificar productos, son algunos de los asuntos que la nueva dirección de AMIIF no dejaría pasar por alto.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		12/02/2024	CARTONES

Las de cajón

Perujo

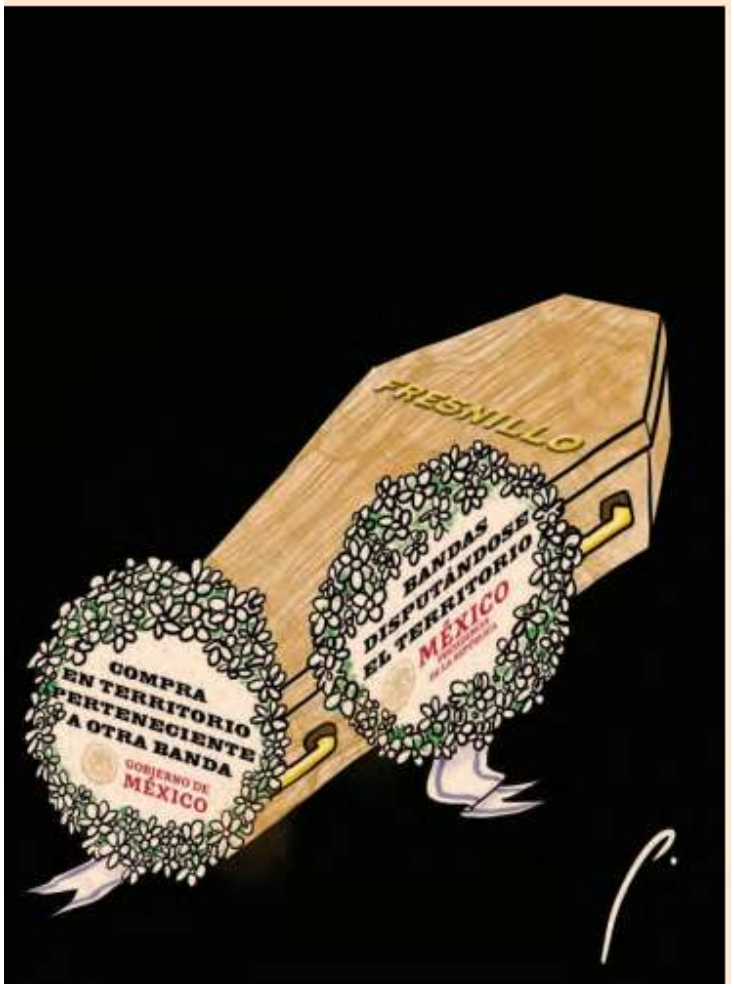

REFORMA



REFORMA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY DE QUÉ

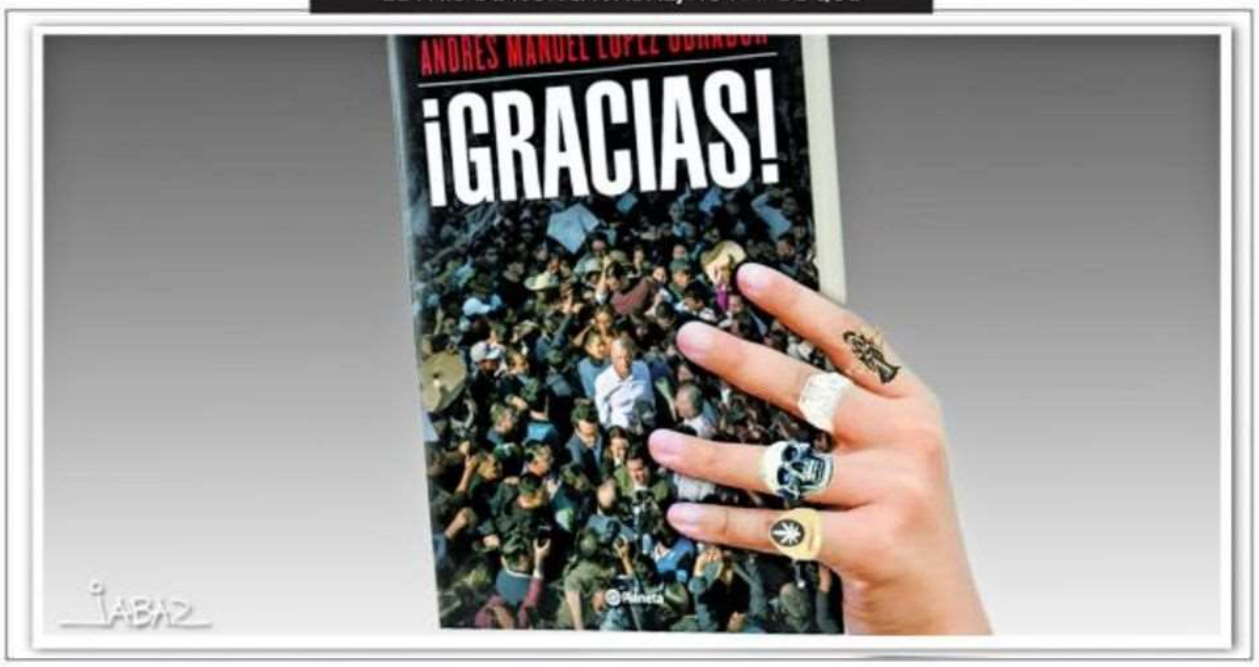

EL FINANCIERO



EL ECONOMISTA

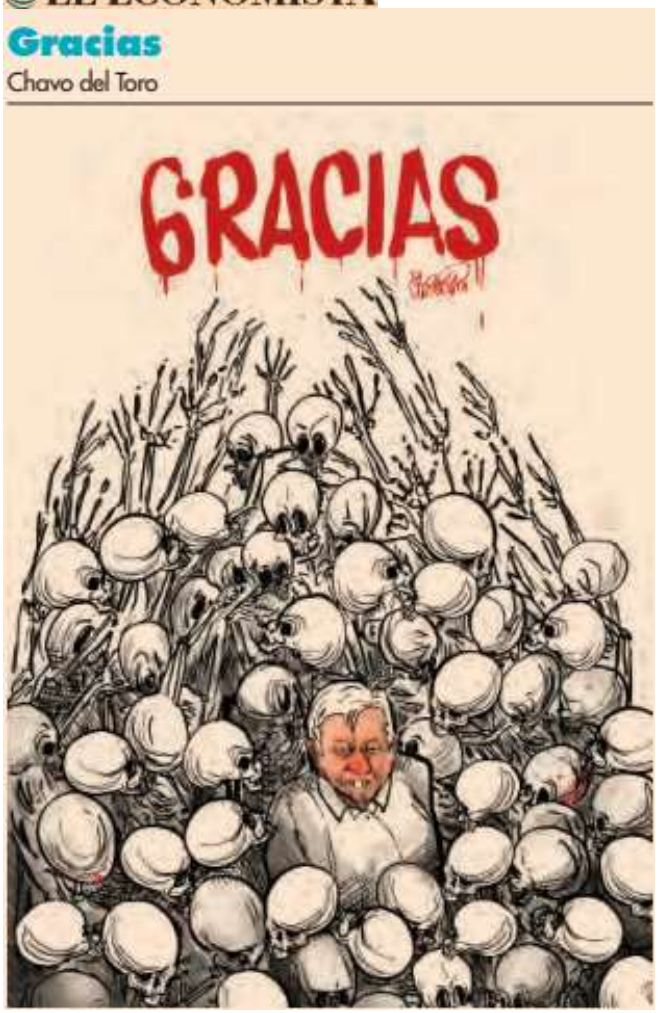

Garci
@garcimonero

El bueno, el malo y el feo



LA CRÓNICA DE HOY




TAL CUAL
Alarcón
¡NO a la GUERRA SUCIA!
morena
ALARCÓN


24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
Cartones
TOCA AQUÍ
XOLO ♦ RIQUEZA REPUBLICANA
BONO ELECTORAL
¿AUSTERIDAD REPUBLICANA? YA NO HEMOS ESCUCHADO DE ELLA
INE
XOLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		12/02/2024	CARTONES

ACLARACIONES DEL BIENESTAR



EL MONREALATO ● ROCHA



La Jornada

CALLEJÓN ● HERNÁNDEZ



Rictus
@moneronictus



MILENIO

RAPÉ/POR AMOR A LOS BALAZOS

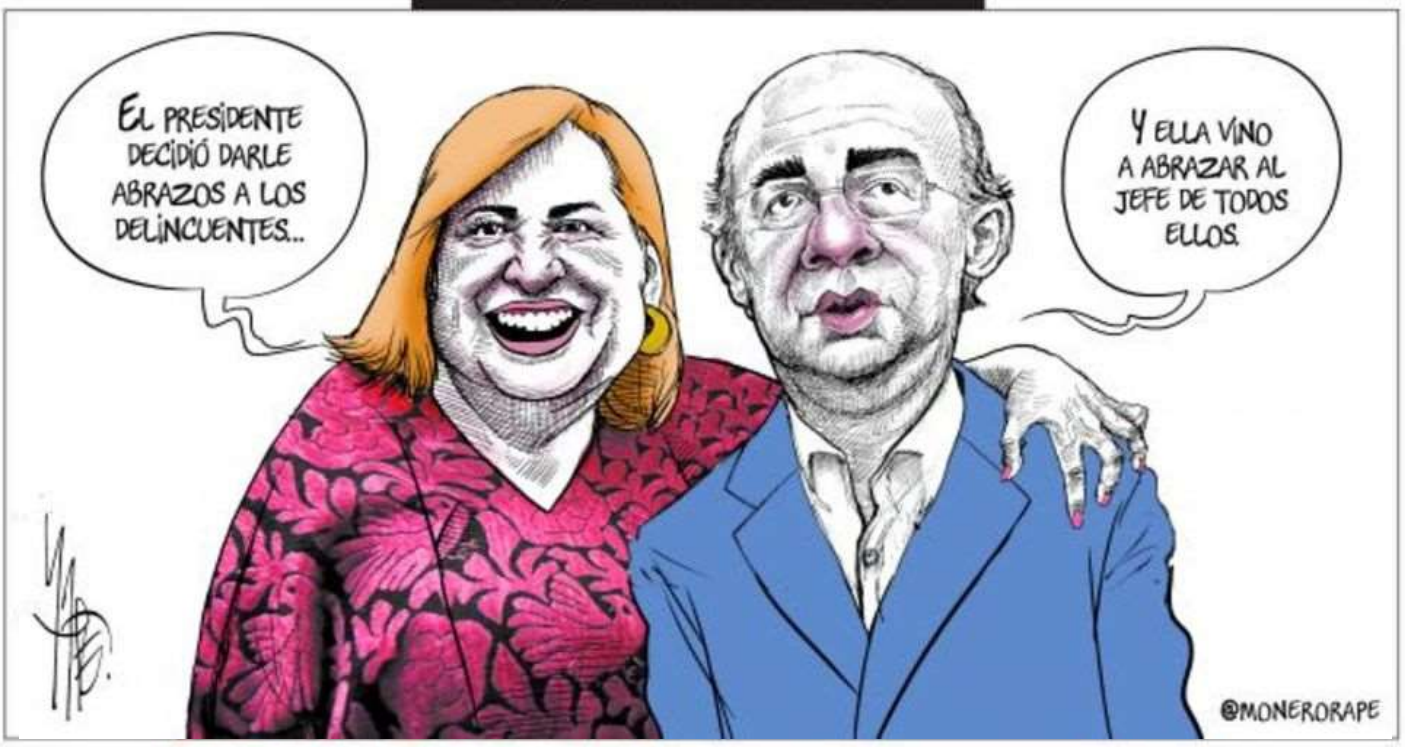


CHELO La sombra
¿YA VISTE QUE LA DEA INVESTIGÓ LA CAMPAÑA DE AMLO?
¡QUÉ HORROR!
G.G.L.
FOR SALE
USA
SPAIN
GRACIAS POR TODO, FRANCISCO MARTÍNEZ MEJÍA.
SOBREVIVIENTE DE LA GUERRA SUCIA

Taylor Swift Por La Democracia



EL UNIVERSAL

GALINDO Abrazos

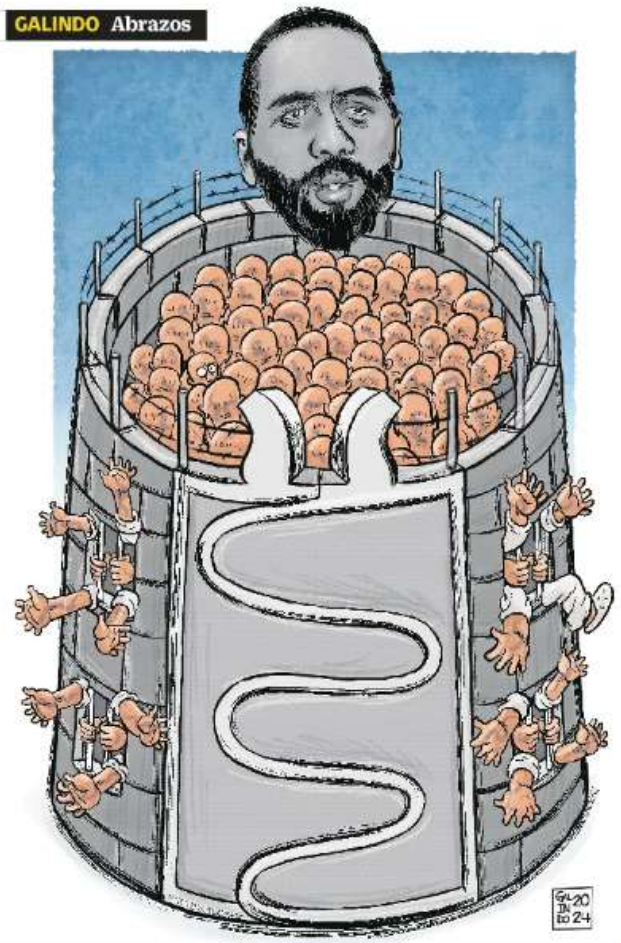

EXCELSIOR

GREGORIO



LLERA

ADVERTENCIA DE EGIPTO CONTRA ISRAEL



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

5 al 11 de febrero de 2024

Estados Unidos

Cámara de Representantes rechazó abrir juicio político a secretario de Seguridad Nacional



La Cámara de Representantes rechazó realizar un juicio político contra el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, por su gestión de la frontera sur de Estados Unidos.

La votación había terminado en un empate, pero un miembro del Partido Republicano cambió su voto en contra de la destitución de Mayorkas. Se prevé que la Cámara baja realice nuevamente la votación la próxima semana.

Las y los republicanos reprochan la manera en que el Gobierno federal ha abordado un repunte histórico de migrantes en la frontera con México y acusan a Mayorkas de rehusarse a cumplir con las leyes de inmigración y abusar de la confianza del público.

Fuente: TELEMUNDO, LOS ÁNGELES TIMES

Estados Unidos

Senado de Estados Unidos aprobó proyecto de fondos suplementarios para Ucrania e Israel

El Senado estadounidense aprobó un proyecto de ley de financiación suplementaria de 95.000 millones de dólares, que incluye ayudas para Israel, Ucrania y Taiwán, después de que los legisladores rechazaron una versión que incluía medidas de política fronteriza e inmigración.

La legislación destina más de 60.000 millones de dólares para Ucrania y 14.000 millones de dólares para Israel, pese a la insistencia de los senadores republicanos en priorizar el financiamiento a la defensa de las fronteras nacionales.

Fuente: SPUTNIK, EL PAÍS



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

5 al 11 de febrero de 2024

Ecuador

Ecuador tendrá aumento del IVA propuesto por Noboa



La Asamblea Nacional de Ecuador no logró los votos necesarios para ratificar el informe que descartaba el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) propuesto por el presidente Daniel Noboa.

Por lo que, el proyecto de ley entrará en vigencia, por allanamiento tácito, con las observaciones de Noboa de aumentar el IVA al 13 %, con la posibilidad de que el gobernante pueda elevarlo circunstancialmente hasta el 15 % previo dictamen favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Para impedir que fuera aplicada la medida del Ejecutivo, se necesitaban 92 votos de los asambleístas; sin embargo, solo 44 votaron a favor, 82 en contra y 10 abstenciones.

Fuente: PRENSA LATINA

Europa

Eurocámara lista para negociar una prórroga que permita detectar abusos sexuales a infantes

El Parlamento Europeo votó a favor de autorizar las negociaciones con los países del Consejo Europeo para extender la derogación de las normas europeas sobre privacidad electrónica que permite detectar contenidos de abusos sexuales a menores en línea.

Las diputadas y los diputados subrayaron la importancia de adoptar disposiciones permanentes en ese ámbito que incluyan medidas de prevención.

Además, la Comisión Europea presentó una propuesta para actualizar la legislación penal contra el abuso sexual infantil, la cual amplía la definición de los delitos y los plazos para denunciarlos hasta incluso tres décadas después de que la víctima alcance la mayoría de edad.

Fuente: EFE



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

5 al 11 de febrero de 2024

Ucrania

Parlamento de Ucrania extendió ley marcial hasta el 13 de mayo



El Parlamento de Ucrania aprobó una extensión de la ley marcial durante otros 90 días, hasta el próximo 13 de mayo, una decisión que fue tomada a medida que avanza la invasión rusa del territorio.

La ley marcial fue introducida por primera vez el 24 de febrero de 2022 después de que Rusia inició la invasión en Ucrania. Posteriormente, el Parlamento ha prorrogado esta medida en casi una decena de ocasiones, de esta manera, se prohíbe realizar elecciones, que se han ido posponiendo a medida que el presidente Volodimir Zelenski considera que "no es el momento" debido al conflicto bélico.

Fuente: EUROPA PRESS

Senegal

Parlamento de Senegal pospuso elecciones presidenciales a diciembre

El Parlamento de Senegal aprobó un proyecto de ley para posponer al 15 de diciembre, las elecciones presidenciales que estaban programadas para este mes, por lo que Macky Sall permanecerá en el poder hasta que el nuevo presidente asuma el cargo.

La votación se realizó con la presencia, únicamente, de un centenar de diputados, ya que los miembros de la oposición fueron expulsados de la sala por las fuerzas de seguridad tras varios minutos de polémica.

El texto inicial preveía un aplazamiento de seis meses (de febrero a agosto), pero esta prórroga ha sido tomada tras la presentación de una enmienda que sugería el 15 de diciembre en vez de el 25 de agosto.

Fuente: EUROPA PRESS



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

12 de febrero de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES



NATO weighs isolation after Trump outburst



Biden closer to a breach



Energy rivals near big merger



Reversal in state's war on plastic bag use



Overseas students in push to clear names over english test "cheating"

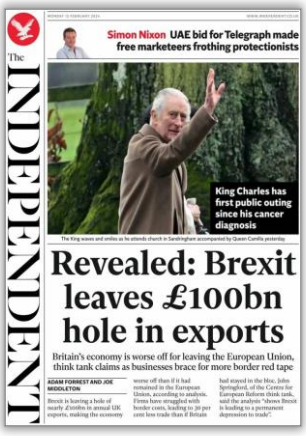

Revealed: Brexit leaves £100bn hole in exports



El giro de Feijóo con los indultos descoloca al PP en plena campaña



Narcotrafic: radiographie de la menace en France



Milei, descartó cogobierno con el PRO y apunta al Congreso



Especialistas divergem se é crimen trama de Bolsonaro



Lento despeje de zonas arrasadas por incendios complica busqueda de víctimas e inicio de reconstrucción



Dos colaboradores eficaces señalan a Vizcarra por cobro de sobornos

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump amenazó con retirar "protección" de Estados Unidos a la OTAN frente a un ataque ruso**
- **Papa y presidente argentino Milei se abrazaron tras canonizar a primera santa argentina**
- **Egipto advirtió "consecuencias nefastas" si Israel ataca Rafah**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Reformas de AMLO implican modificar 35 % de la Constitución, señaló Marcela Guerra.- El paquete de 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador implica modificar en un 35 % la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues plantea cambios a 48 artículos, precisó la diputada Marcela Guerra Castillo. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Miguel Torruco se registró para competir por Miguel Hidalgo.- Miguel Torruco Garza, diputado federal, formalizó sus aspiraciones a la alcaldía Miguel Hidalgo al registrarse como candidato por la coalición integrada por Morena, PT y PVEM. [INFOBAE]

PRI

PRI exigió a AMLO reforma para frenar inseguridad en el país.- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, exigió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador una reforma en materia de seguridad y cuestionó el paquete de 20 iniciativas que envió al Congreso de la Unión. [INFOBAE]

MÉXICO

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

INE aseguró que garantiza igualdad de condiciones en las elecciones de 2024.- En el actual proceso electoral en México, que culminará con las elecciones presidenciales del 2 de junio, las reglas se aplican de la misma manera y en igualdad de condiciones para todos los partidos políticos y no existe una fuerza política por encima de otra, aseguró la titular del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei. [FORBES]

Xóchitl Gálvez: "El Gobierno de López Obrador representa la corrupción y la incapacidad de gobernar".- La candidata de la oposición a la presidencia de México confía en derrotar en las urnas el 2 de junio a la oficialista Claudia Sheinbaum, a quien los sondeos conceden una amplia ventaja. [EL PAÍS]

Tras su viaje a Estados Unidos ahora Xóchitl Gálvez se reunió con Felipe Calderón en Madrid.- Este fin de semana, Xóchitl Gálvez llegó a España tras su gira por Nueva York y Washington. En su visita despejó una de las incógnitas en su entorno al mostrarse con el expresidente mexicano, Felipe Calderón. [LA POLÍTICA ONLINE, INFOBAE, EUROPA PRESS]

Claudia Sheinbaum criticó reunión y foto de opositora Xóchitl Gálvez con Felipe Calderón.- La candidata presidencial del oficialista Morena, Claudia Sheinbaum, criticó la reunión y la fotografía en redes sociales en la que su rival Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial de la oposición, aparece junto al expresidente Felipe Calderón. [SWISSINFO, LA LISTA]

JUDICIAL

Fiscalía de México afirmó que preso por caso Ayotzinapa no fue liberado y sigue en prisión.- La Fiscalía General de la República de México aseguró que José Ángel Casarrubias Salgado, 'El Mochomo', presunto líder del grupo delincuencial Guerreros Unidos, no fue liberado y permanece en reclusión, donde enfrenta un proceso penal por desaparición forzada por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Autoridades hallaron enorme laboratorio con 80 toneladas de metanfetaminas cerca de Estados Unidos.- Autoridades mexicanas descubrieron en Sonora, cerca de la frontera con Estados Unidos, un enorme laboratorio para la producción de droga sintética donde decomisaron 80 toneladas de metanfetaminas, con un valor en el mercado superior a los 600 millones de dólares. [SWISSINFO]

GENERAL

Familias de los estudiantes de Ayotzinapa rompieron toda relación con la comisión gubernamental de investigación.- Las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala, Guerrero, en 2014 anunciaron que no asistirán a más reuniones con la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, a la que acusan de ser un "títere" del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. [EUROPA PRESS]

El aterrizaje forzoso de una avioneta en playa de México dejó una persona muerta.- Una persona perdió la vida y al menos otras cinco resultaron heridas luego de que una avioneta realizó un aterrizaje forzoso en la playa Bacocho, ubicada en Puerto Escondido, en el estado de Oaxaca, al sur del país. [SPUTNIK, WASHINGTON POST]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania derribó 40 drones rusos en las últimas horas mientras los combates se endurecen en Járkov.- El Ejército ucraniano informó del derribo a lo largo de esta pasada noche de 40 aviones no tripulados rusos en una serie de ataques por todo el país mientras los combates en el frente de tierra siguen recrudeciéndose en Kupiansk, en la región de Járkov, en el noreste del país y escenario, de acuerdo con Kiev, del grueso actual de operaciones rusas. [EUROPA PRESS, AP]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a más de 28.100 los palestinos muertos por la ofensiva militar de Israel contra Gaza.- Más de 28.100 palestinos murieron a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), denunciaron las autoridades del enclave, controladas por el grupo islamista palestino. [EUROPA PRESS]

Fuerzas israelíes abatieron dos palestinos en Jerusalén y Husan.- Se produjeron dos ataques con cuchillo contra miembros de la Policía y el Ejército israelíes en Jerusalén y Cisjordania ocupada, durante los cuales los asaltantes murieron sin causar víctimas, anunciaron las fuerzas de seguridad. Estos incidentes casi simultáneos se produjeron en un contexto de tensiones crecientes en Israel y los territorios palestinos como consecuencia de la guerra entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza. [DW]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu confirmó la próxima incursión del Ejército israelí en Rafah.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, confirmó entrada de las fuerzas militares en la ciudad de Rafah, último refugio de cientos de miles de palestinos desplazados a la fuerza en la Franja de Gaza, para acabar con "los batallones que quedan de Hamás" y propuso por vez primera la opción de un retorno en masa al norte de Gaza dado que el movimiento palestino ha sido "conquistado" allí. [EUROPA PRESS, DW]

Israel asegura que se toma en serio las advertencias por parte de Egipto sobre la operación en Rafah.- La ministra de Transporte de Israel, Miri Regev, declaró que su Gobierno se toma en serio las advertencias por parte de Egipto con respecto a la operación militar que tienen planeado realizar en la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden advirtió a Netanyahu de que no ataque Rafah sin un "plan creíble" para la seguridad de los civiles.- El presidente estadounidense, Joe Biden, advirtió al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de que no debería atacar la región de Rafá, en el extremo sur de la Franja de Gaza sin un "plan creíble" que garantice la seguridad de los civiles. [EUROPA PRESS, AP]

Francia aseguró que una incursión militar israelí en Rafah provocaría un "desastre injustificable".- El Gobierno francés avisó que la próxima incursión militar israelí en la ciudad gazatí de Rafah, anunciada estos últimos días por el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, provocaría un "desastre injustificable" para toda la población palestina y en especial los cientos de miles de desplazados forzados por la campaña israelí en Gaza. [EUROPA PRESS, DW]

Egipto advirtió de "consecuencias nefastas" si Israel ataca Rafah.-El Gobierno egipcio advirtió de que si Israel ataca la región de Rafá, en el extremo sur de la Franja de Gaza fronterizo con Egipto, habrá "consecuencias nefastas". [EUROPA PRESS, SPUTNIK]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Líbano llamó a una reunión urgente del Consejo de Seguridad ante la próxima incursión israelí en Rafah.- El Ministerio de Exteriores de Líbano solicitó una reunión urgente del Consejo de Seguridad para tratar la próxima incursión del Ejército de Israel en la ciudad gazatí de Rafah, hogar de cientos de miles de desplazados forzados palestinos, y que de acuerdo con numerosos gobiernos internacionales así como ONG podría suponer una nueva catástrofe humanitaria para la población palestina. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Israel arremetió contra Moody's por rebajar su nota crediticia.- El ministro de Finanzas de Israel arremetió contra la decisión de la agencia de calificación financiera Moody's de rebajar la nota crediticia del país, afirmando que el anuncio es un "manifiesto político" que "no incluye serias pretensiones económicas". [AP]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

'Atroz' y 'desquiciado' el apoyo de Trump a Rusia contra la OTAN: Casa Blanca.- El gobierno de Joe Biden calificó de desquiciadas y atroces las declaraciones del expresidente Donald Trump de apoyar un ataque de Rusia a aliados de la OTAN que no estén al día con sus obligaciones financieras. [LA LISTA]

Escogió detalles "de forma engañosa": abogado de Biden reclama por el informe que sembró dudas sobre su memoria.- El abogado personal del presidente Joe Biden dijo que se dirigió tanto al fiscal especial como al fiscal general para manifestar su preocupación por lo que consideraba un ataque peyorativo e innecesario a la memoria del presidente. "Se trata de un informe que perdió el rumbo", dijo Bob Bauer en el programa *Face the Nation* de la cadena *CBS*. [UNIVISIÓN]

Hospitalizado de nuevo el secretario de Defensa de Estados Unidos.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, fue hospitalizado de nuevo, a penas un mes y medio después de que llegara a estar en la unidad de cuidados intensivos debido a un cáncer y generando polémica por no haber comunicado ni su enfermedad ni su hospitalización siquiera al presidente, Joe Biden, ni a otros altos funcionarios. [EUROPA PRESS, DW, SWISSINFO, EL PAÍS]

Lloyd Austin transfirió sus funciones a la subsecretaria de Defensa de Estados Unidos.-De acuerdo con información de la dependencia, el funcionario transfirió sus funciones como titular de la dependencia a la subsecretaria Kathleen Hicks. [SPUTNIK]

POLÍTICA

Más de la mitad de estadounidenses creen que Trump y Biden son demasiado mayores para competir por la Casa Blanca.- Más de la mitad de los estadounidenses consultados en un sondeo de *ABC News/Ipsos* cree que tanto el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, como su predecesor, Donald Trump, son demasiado mayores como para volver a competir por la Casa Blanca como ya hicieran en 2020. [EUROPA PRESS]

Trump amenazó con retirar la "protección" de Estados Unidos a aliados de la OTAN frente a un hipotético ataque ruso.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, proclamó que amenazó a aliados de la OTAN con retirar la "protección" de Estados Unidos frente a un hipotético ataque ruso si no cumplían con las contribuciones que el entonces mandatario consideraba obligatorias sobre el 2 % del PIB, un porcentaje que la Alianza estableció como una cifra orientativa. [EUROPA PRESS]

Secretario general de la OTAN advirtió que declaraciones de Trump ponen en riesgo a soldados.- El secretario general de la OTAN advirtió que Donald Trump estaba poniendo en riesgo la seguridad de los soldados de Estados Unidos y de sus aliados luego de que el favorito para llevarse la candidatura republicana a la presidencia dijo que Rusia debería poder hacer "lo que demonios quiera" con los miembros de la alianza que no cumplan sus objetivos de gasto en defensa. [AP, DW, FRANCE 24]

LEGISLATIVO

Senado de Estados Unidos aprobó crucial ayuda a Ucrania.- Un amplio paquete de ayuda estadounidense para el exterior, que incluye 60.000 millones de dólares para Ucrania, superó una votación de procedimiento clave en el Senado de Estados Unidos, aunque la oposición del ala más conservadora de los republicanos todavía puede impedir que se convierta en ley. [DW, SPUTNIK]

JUDICIAL

Trump exigió la retirada de los cargos en el caso de los documentos clasificados de Mar-a-Lago tras el informe Hur.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump exigió la retirada "inmediata" de todos los cargos en su contra en el caso por apropiación de documentos clasificados en su residencia de Mar-a-Lago (Florida) tras concluir que el reciente informe del investigador especial Robert Hur señala al actual mandatario norteamericano, Joe Biden, de hacer lo mismo. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Policías fuera de servicio abatieron a una atacante que disparó dentro de una megaiglesia en Houston.- Agentes fuera de servicio mataron a una mujer que entró en la mega iglesia de Lakewood, en Houston, armada con un fusil y abrió fuego. La mujer iba acompañada por un menor de cuatro o cinco años. La Policía de Houston informó de que como consecuencia del tiroteo hay un menor de cinco años herido en estado crítico y un herido de 57 años con un disparo en una pierna. [EUROPA PRESS, AP, SPUTNIK, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Crisis, hambre y tensiones internas: la caída del ministro de Economía de Cuba expone el colapso de la isla.- La destitución de Alejandro Gil aviva la tesis del lavado de cara del Gobierno ante una oleada de recortes y la de las discrepancias internas. [EL PAÍS]

Un accidente masivo dejó 28 personas heridas en la zona oeste de Cuba.- Un accidente de tráfico registrado en la localidad cubana Bahía Honda, de la provincia Artemisa (oeste), dejó un saldo preliminar de 28 personas con heridas, una de ellas de gravedad, informaron medios estatales. [SWISSINFO]

EL SALVADOR

Varios partidos de El Salvador denunciaron falta de transparencia del Tribunal Supremo Electoral en el escrutinio final legislativo.- Los líderes de los partidos políticos salvadoreños VAMOS, Nuestro Tiempo y ARENA denunciaron anomalías en el proceso electoral y expresaron que consideran necesario repetir las elecciones legislativas por la falta de transparencia que ha acompañado al proceso electoral. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

HAITÍ

La permanencia de Ariel Henry en el poder aumentó la ira en las calles de Haití.- El 7 de febrero debía marcar la investidura del primer líder haitiano elegido democráticamente desde el asesinato de Jovenel Moïse en julio de 2021. Sin embargo, el país se encuentra sumido en una crisis múltiple y el primer ministro de facto, Ariel Henry, enfrenta protestas por no cumplir su promesa de apartarse del poder. [FRANCE 24]

NICARAGUA

Represión de Nicaragua contra la Iglesia católica siembra miedo entre los fieles.- Diecinueve sacerdotes expulsados del país, decenas de incidentes de acoso y profanaciones de iglesias, áreas rurales carentes de culto y servicios sociales: la situación del clero y de los fieles católicos en Nicaragua empeora en 2024, de acuerdo con sacerdotes exiliados, laicos del país centroamericano y defensores de derechos humanos. [AP]

Disidentes pidieron justicia por exguerrillero que murió bajo custodia estatal en Nicaragua.- Los disidentes sandinistas demandaron justicia por el histórico combatiente Hugo Torres, uno de los guerrilleros más audaces en la lucha contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle, quien murió hace dos años bajo custodia del Estado. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Detenido un coronel brasileño acusado de preparar un golpe de Estado contra Lula tras regresar de Estados Unidos.- El coronel Bernardo Romão Corrêa Netto fue detenido en Brasilia tras llegar a la capital brasileña procedente de Estados Unidos. Corrêa está siendo investigado por presuntamente preparar un golpe de Estado contra el actual presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Colombia militarizó Tuluá tras jornada de violencia criminal.- El asesinato de un policía de tránsito, la quema de al menos cuatro vehículos y disturbios en algunos sectores se registraron en Tuluá el 10 de febrero de 2024, lo que llevó a que se ordenara la militarización de esa ciudad del Valle del Cauca, en el suroeste de Colombia. [DW]

Piden proteger a 27.000 personas por "paro armado" del ELN en el oeste de Colombia.- La Procuraduría colombiana pidió proteger "con urgencia" a más de 27.000 personas que están en riesgo de confinamiento por un "paro armado indefinido", ordenado por la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional , en el departamento del Chocó (oeste). [SWISSINFO]

VENEZUELA

Caracas defendió la "presencia no hostil" de fuerzas militares venezolanas en el Esequibo.- El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, reivindicó la "presencia no hostil" de las Fuerza Armada Nacional Bolivariana en el territorio de Esequibo, en disputa con Guyana. [EUROPA PRESS]

Venezuela advirtió a la petrolera *Exxon* de que recurrirá al Ejército si perfora pozos en el Esequibo.- El Gobierno de Venezuela advirtió que podría recurrir a las Fuerzas Armadas si la petrolera Exxon Mobile sigue adelante con sus planes de excavar dos pozos petroleros en aguas de la región del Esequibo, territorio en disputa entre Venezuela y Guyana. [EUROPA PRESS]

Denunciaron la detención de una activista de Derechos Humanos por conspirar contra el Gobierno de Venezuela.- Medios afines a la oposición venezolana denunciaron la detención de la directora de la ONG Control Ciudadano y experta militar Rocío San Miguel, acusada por las autoridades de participar en los planes de desestabilización contra el Gobierno del presidente Nicolás Maduro. [EUROPA PRESS, DW, SWISSINFO, EL PAÍS]

EUROPA

BÉLGICA

Un tiroteo en Bruselas dejó dos personas heridas de gravedad.- Al menos dos personas resultaron heridas de gravedad en un tiroteo que tuvo lugar durante la tarde en el sur de la capital de Bélgica, Bruselas, mientras que las autoridades están buscando a los sospechosos del ataque. [EUROPA PRESS]

FINLANDIA

Stubb ganó las elecciones presidenciales en Finlandia, de acuerdo con resultados provisionales.- El candidato conservador Alexander Stubb fue el vencedor de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales finlandesas, con un 51,6 % de los votos, de acuerdo con resultados estimados a partir del 99 % del escrutinio provisional. Stubb será investido presidente de Finlandia el próximo 1 de marzo. [EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24]

GRECIA

Protestaron en Grecia por ley que legalizaría los matrimonios de un mismo sexo.- Más de 1.500 personas marcharon en el centro de Atenas para oponerse a una ley que legalizaría los matrimonios del mismo sexo en Grecia. La propuesta será sometida a votación en el parlamento en los próximos días. [AP, DW]

Llegaron 84 migrantes a costas griegas.- Las autoridades griegas hallaron 84 migrantes que llegaron por mar y arrestaron a cuatro individuos a quienes acusaron de ser los traficantes que los trajeron, informó el domingo la guardia costera. [AP]

PORTUGAL

Los socialistas portugueses presentaron un programa electoral centrado en la economía.- El Partido Socialista de Portugal presentó su programa de cara a las elecciones anticipadas del 10 de marzo, un texto centrado en lograr un "nuevo equilibrio" entre la reducción de la deuda pública y los estímulos para la economía, con aumentos salariales siempre superiores a la inflación al final de la legislatura. [EUROPA PRESS]

VATICANO

El Papa y el presidente argentino Milei se abrazaron tras canonizar a la primera santa argentina.- El Papa Francisco y el presidente de Argentina, Javier Milei, se abrazaron en la Basílica de San Pedro en un encuentro de la fe y la política argentinas durante una misa para canonizar a la primera santa argentina. [AP, DW, EL PAÍS

ASIA

FILIPINAS

Un nuevo balance elevó a 54 los muertos en el deslave del sur de Filipinas.- Las autoridades de la provincia de Dávao de Oro, ubicada en el sur de Filipinas, elevaron a 54 la cifra de fallecidos por un deslizamiento de tierra ocurrido el miércoles, y a consecuencia del que 63 personas todavía se encuentran desparecidas. [EUROPA PRESS, DW, AP]

IRÁN

Irán celebró el 45 aniversario de la Revolución Islámica entre fuertes tensiones en Oriente Medio.- Irán conmemoró el 45to aniversario de la Reunión Islámica de 1979, en medio de tensiones en Oriente Medio por la guerra que libra Israel contra Hamás en la Franja de Gaza. [AP, FRANCE 24]

NEPAL

Casi 70.000 menores siguen necesitando ayuda urgente tras el terremoto de Nepal.- Unos 68.000 niños afectados por el terremoto que sacudió el este de Nepal el 3 de noviembre siguen necesitando "ayuda urgente", alertó el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. [EUROPA PRESS]

PAKISTÁN

Seguidores del PTI ignoraron las llamadas a la calma y salen a la calle para reivindicar su triunfo electoral en Pakistán.- Cientos de manifestantes del principal partido de oposición paquistaní, el Movimiento por la Justicia de Pakistán, salieron a las calles de varias ciudades del país, a pesar de los llamamientos a la calma desde la formación, para reivindicar su victoria en las elecciones generales del pasado jueves y exigir a la comisión electoral y a las autoridades del país que certifiquen su triunfo. [EUROPA PRESS, AP]

YEMEN

Estados Unidos anunció nuevos ataques contra cinco emplazamientos de misiles de la insurgencia hutí en Yemen.- El Ejército de Estados Unidos anunció que atacó emplazamientos de misiles de la insurgencia hutí en Yemen que iban a ser utilizados contra la navegación comercial en el mar Rojo y contra la flota internacional que protege esas aguas. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

SOMALIA

Murieron cuatro militares de Emiratos Árabes Unidos y uno de Bahréin en un ataque de Al Shabaab en Somalia.- Cuatro miembros de las Fuerzas Armadas de Emiratos Árabes Unidos y un quinto militar bahreiní fallecieron en un presunto ataque terrorista efectuado por un individuo armado en una base militar de Mogadiscio (Somalia), informó el Ministerio de Defensa emiratí. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

UNICEF dijo que "decenas de miles" de niños morirán de hambre en Sudán si no se aumenta la ayuda y se mejora el acceso.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia alertó de que "decenas de miles" de niños podrían morir de hambre este año en Sudán si no se incrementa el apoyo a las operaciones humanitarias en medio de la guerra entre el Ejército y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido, que se prolonga desde hace cerca de diez meses y que derivó en la mayor crisis de desplazamiento del mundo. [EUROPA PRESS]